EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL **(FAISMUN)**

PERÍODO: OCTUBRE – DICIEMBRE DE 2023 Y ENERO – DICIEMBRE DE 2024

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2024-2027

ELABORADO POR:

CAPACITADORES DEL CENTRO LUTHOR

TOMO I


TUCHTLAN
TUXTLA
GUTIÉRREZ

RESUMEN EJECUTIVO

La evaluación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal **(FAISMUN)** constituye un proceso impostergable para los gobiernos comprometidos con la gestión por resultados, orientada a alcanzar mejores niveles de desarrollo sostenible. Este mecanismo genera conocimiento público sobre el quehacer gubernamental, ordena procesos y actividades alineándolos con objetivos verificables, y produce evidencias sólidas para la mejora continua y la toma de decisiones. La eficacia de este sistema se potencia con mecanismos de capacitación técnica continua para los funcionarios públicos.

Reconociendo los avances logrados, las complejidades enfrentadas y los importantes retos pendientes para consolidar una cultura de evaluación y de gestión por resultados en el gobierno municipal, se presenta esta obra que trasciende la perspectiva gubernamental para integrar las miradas, reflexiones y críticas de académicos y especialistas que han analizado y participado en las lecciones derivadas de esta práctica en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Agradezco a todos los colaboradores que participaron directa e indirectamente en la política evaluativa del Gobierno Municipal de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.


TUCHTLAN
TUXTLA
GUTIÉRREZ

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO 3

ÍNDICE 5

INTRODUCCIÓN 11

MARCO NORMATIVO 14

PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN 15

CRITERIOS TÉCNICOS DE LE EVALUACIÓN DEL FAISMUN 18

METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN 22

ANTECEDENTES 25

APARTADO 1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL FONDO

1. Datos generales 29
2. Normatividad federal, estatal y municipal que regula la aplicación del fondo 30
3. Caracterización de las Necesidades del Municipio en el Contexto Normativo 35
4. Análisis del Presupuesto Asignado al Municipio en los Ejercicios Fiscales Evaluados y su Porcentaje Respectivo 38
5. Evolución del Presupuesto del Fondo en el Municipio durante los Ejercicios Evaluados 38
6. Análisis de la Distribución del Gasto por Zona Geográfica dentro del Municipio 39
7. ¿Cuál es la contribución del Fondo a los Objetivos Nacionales? 52
8. ¿Cuál es la contribución del Fondo a los Objetivos Estatales? 52
9. ¿Cuál es la contribución del Fondo a los Objetivos de Desarrollo Municipales? 54
10. Objetivos Estratégicos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) 58
11. ¿El ente público ejecutor cuenta con estudios diagnósticos sobre servicios básicos que justifican la producción y entrega de los bienes y servicios generados con recursos del Fondo? 60
12. ¿Cuenta el ente público ejecutor con criterios documentados para distribuir el Fondo a las diferentes unidades administrativas que lo ejercen? 62
13. ¿El ente público ejecutor documenta el destino de las aportaciones y está desagregado en las siguientes categorías? 64
14. ¿El destino de los recursos del fondo es el adecuado para atender el problema principal que aqueja a la población beneficiaria? 66
15. ¿Existe congruencia entre los bienes y servicios (proyectos) generados con recursos del fondo, y lo establecido en la normatividad aplicable? 68
16. ¿Cuáles son los proyectos generados con recursos del fondo? 69

Análisis Estratégico y Conclusiones del Apartado 1 86

APARTADO 2. ALINEACIÓN ESTRATÉGICA Y PROGRAMÁTICA

17. ¿Cuál es el proceso oficial que opera para la ministración de los recursos del fondo al municipio? 91
18. ¿Los recursos del fondo se transfieren en tiempo y forma a las instancias ejecutoras? 92
19. ¿El municipio cuenta con mecanismos documentados para verificar que las transferencias de las aportaciones se hacen de acuerdo a lo programado? 92
20. ¿El ente público ejecutor cuenta con un manual de organización o de procedimientos para la administración y operación de proyectos del fondo? 93
21. ¿Cuáles son los procesos de gestión para realizar la entrega/recepción de los bienes y servicios generados con recursos del fondo? 94
22. ¿Existe congruencia entre los lineamientos de ejecución, la normatividad aplicable y las actividades que se realizan con recursos del fondo? 96
23. ¿El ente público ejecutor del Fondo cuenta con procedimientos institucionales sistematizados para determinar la selección de beneficiarios de los bienes y servicios que se financian con recursos del Fondo? 96
24. ¿Existen procesos documentados de planeación para abatir carencias de servicios básicos? 101
25. ¿Los mecanismos para la selección de beneficiarios cumplen con los criterios de elegibilidad establecidos en la normatividad aplicable? 102
26. ¿El ente público ejecutor cuenta con un método documentado y difundido para definir y cuantificar a la población potencial, objetivo y atendida? 102
27. ¿Existen procesos documentados de seguimiento al ejercicio de las aportaciones? 103
28. ¿Cuáles son los retos en la gestión de los recursos para el abatimiento de las carencias de servicios básicos? 103
Conclusiones del Apartado 2: 105

APARTADO 3. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN

29. ¿Cómo ha evolucionado la cobertura de atención de beneficiarios? 109
30. ¿El ente público ejecutor cuenta con información que demuestre que la población atendida corresponde a los beneficiarios que efectivamente reciben y utilizan los bienes y servicios? 109
Carencias por Servicios Básicos
Carencias Agua Entubada 112
Carencias Drenaje Sanitario 118
Carencias Energía Eléctrica 124
Pisos de tierra y cuartos dormitorios 128
Carencia por espacios en la vivienda: hacinamiento 131
Análisis de la Distribución de los Recursos y Características de los Proyectos 137

Gestión de Fondo 149

Percepción de Impacto 155

Cumplimiento Normativo 178

Debilidades 198

APARTADO 4 RESULTADOS OBTENIDOS

31. ¿Qué tipo de proyectos fueron financiados con recursos del fondo? 203

32. ¿Cómo documenta el ente público ejecutor los resultados del fondo a nivel de fin o propósito? 204

33. ¿El municipio cuenta con instrumentos para evaluar la calidad de los servicios públicos de acuerdo con dimensiones de calidad técnica, percibida y de gestión? 205

34. Completar y analizar la siguiente tabla de acuerdo con la información capturada en el SRFT nivel proyecto, por parte del municipio. 206

35. Completar y analizar la siguiente tabla de acuerdo con la información capturada en el SRFT. 207

Indicadores de Rezago Social

Indicadores Socioeconómicos Nacionales y Estatales 211

Indicadores de Población del Municipio 211

Población con vivienda habitada y deshabitada 212

Medición multidimensional de la pobreza 219

Carencias sociales 220

Indicadores de rezago social 221

Conclusiones del Apartado 4 222

APARTADO 5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

36. ¿El ente público ejecutor recolecta información para la planeación, asignación y seguimiento de los recursos destinados al abatimiento de carencias de servicios básicos? 225

37. ¿El ente público ejecutor reporta información documentada para monitorear el desempeño de las aportaciones con las siguientes características? A) homogénea, es decir, que permite su comparación con base en los preceptos de armonización contable; b) desagregada (granularidad de acuerdo con la guía SRFT), es decir, con el detalle suficiente sobre el ejercicio, destino y resultados; c) completa (cabalidad de acuerdo con la guía SRFT), es decir que incluya la totalidad de la información solicitada; d) congruente, es decir, que este consolidada y validada de acuerdo con el procedimiento; e) actualizada, de acuerdo con la periodicidad definida en la normatividad aplicable 226

38. ¿Cómo se valida la información que se reporta a la SHCP? 243

39. ¿Las dependencias municipales responsables del fondo cuentan con mecanismos documentados de transparencia y rendición de cuentas? 243

Conclusiones generales 245

APARTADO 6 VALORACIÓN FINAL DEL FONDO

Valoración Final del Fondo 249

ANEXOS

Análisis Foda 255

Aspectos susceptibles de mejora 259

Hallazgos 260

Listado de Fuentes 264

Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones (conac) 267

Análisis de la normatividad aplicable para la implementación del presupuesto basado en resultados y el sistema de evaluación del desempeño (pbr-sed) en el Municipio de Tuxtla Gutiérrez. 272

Universo de Obras 310

EVIDENCIAS

ET1 de las obras y acciones Ejercicio 2023 329

ET1 de las obras y acciones Ejercicio 2024 351

ESTADÍSTICAS COMPLEMENTARIAS

Mapas Complementarias 550

INTRODUCCIÓN


TUCHTLAN
TUXTLA
GUTIÉRREZ

INTRODUCCIÓN

La Evaluación Especifica de desempeño al fondo y proyectos es un mecanismo clave para dar cumplimiento a la Ley de Coordinación Fiscal, al garantizar la revisión sistemática de los proyectos financiados con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN). Su propósito es verificar el avance en el cumplimiento de las metas y acciones vinculadas a dicho Fondo. En este contexto, y en apego a lo dispuesto en el Programa Anual de Evaluación (PAE) y al Sistema de Evaluación del Desempeño de la Administración Pública Municipal, se presenta el Informe de Resultados de la Evaluación Externa Específica del fondo y proyectos del cuarto trimestre 2023 y el ejercicio 2024 del desempeño.

Los hallazgos del análisis muestran dos vertientes principales. En primer lugar, la valoración de la consistencia de los proyectos del FAISMUN, que incluyó la pertinencia de la planeación estratégica frente a las necesidades del municipio, la idoneidad de los recursos, el cumplimiento de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, la contribución de los proyectos a los objetivos federales y estatales, la calidad de la información reportada y los resultados alcanzados en su ejecución. En segundo lugar, se analizó la coordinación entre los actores responsables de la gestión del Fondo, a partir de la revisión de cuatro funciones esenciales: integración, distribución, administración, supervisión y seguimiento.

La evaluación, representó un reto para el equipo evaluador debido al carácter federal del Fondo y a su relevancia social. El FAISMUN tiene como objetivo central contribuir al bienestar social, mediante la reducción de la pobreza extrema, el rezago social y las carencias en servicios básicos y calidad de la vivienda. Por ello, el análisis requirió la revisión de una amplia diversidad de evidencias documentales, además de la consideración de evaluaciones previas para evitar duplicidades y orientar de manera adecuada las recomendaciones generadas.

Del análisis se desprendieron fortalezas relevantes, entre ellas, la clara vinculación del Fondo con los objetivos, estrategias y metas establecidos en los planes de desarrollo municipal, así como su alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la

Agenda 2030. Estos elementos permiten concluir que la ejecución de los proyectos en 2024 contribuyó de forma directa al desarrollo social, atendiendo a la población en situación de pobreza multidimensional y consolidando el impacto del Fondo en objetivos de mayor alcance.

No obstante, también se identificaron áreas de oportunidad. Entre ellas destaca la necesidad de fortalecer la generación y difusión de información pública sobre la gestión del FAISMUN, incluyendo reportes, bases de datos y documentos derivados de la MIDS, que permitan verificar el apego a los criterios del Manual de Usuario y Operación de la MIDS y de los Lineamientos Generales para la Operación del FAISMUN. Asimismo, se observó un rezago en la implementación de las recomendaciones emitidas en ejercicios anteriores, lo que limita la utilidad de los resultados de la evaluación para mejorar los procesos de gestión del Fondo.

A pesar de lo anterior, bajo el modelo de Presupuesto basado en Resultados (PbR) y en la alineación entre los programas que recibieron recursos del FAISMUN y el propósito del Fondo, se concluyó que en 2024 el municipio ejerció los recursos en estricto apego al artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, a los numerales 2.2 y 2.2.1 de los Lineamientos Generales para la Operación del FAISMUN y al apartado 4 del Manual de Usuario y Operación de la MIDS. Esto garantizó que los proyectos de infraestructura básica beneficiaran efectivamente a la población objetivo, alcanzando una eficacia presupuestal del 100% y evidenciando un uso pertinente de los recursos.

Durante el proceso de análisis, la comunicación entre la Instancia Evaluadora y los Ejecutores del Gasto fue fundamental para acceder a la documentación normativa, técnica, presupuestal y administrativa, así como a los sistemas informáticos federales y municipales que regulan la operación del Fondo. Este ejercicio de retroalimentación permitió comprender de manera integral los procesos de gestión y acordar criterios de análisis en cada apartado de la evaluación, generando recomendaciones viables para mejorar el desempeño y la coordinación del FAISMUN en ejercicios futuros.

Finalmente, los elementos del informe se estructuran de manera lógica: se presenta el marco normativo que regula la evaluación de los Fondos del Ramo General 33, seguido de los criterios técnicos utilizados en el análisis. Posteriormente, se exponen

las características generales del FAISMUN, el estudio de los apartados temáticos de desempeño incluidos en los TdR y el análisis de coordinación. Para cada sección se identificaron fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA), así como valoraciones cualitativas y cuantitativas. A partir de ello, se construyeron los principales hallazgos y propuestas de mejora que sustentan las conclusiones del ejercicio. El documento cierra con la bibliografía utilizada y los anexos técnicos de apoyo.

MARCO NORMATIVO

La evaluación de desempeño, definida en los Lineamientos Generales para el Seguimiento y Evaluación de los Documentos Rectores y Programas Presupuestarios de la Administración Municipal, el análisis sistemático y objetivo de las políticas públicas, los Pp y el desempeño, a fin de determinar o probar la pertinencia de estos, valorar sus objetivos y metas, así como conocer su eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad en función del tipo de evaluación realizada constituye un ejercicio estratégico en la modernización administrativa bajo el enfoque de la Nueva Gerencia Pública y la instrumentación del modelo organizacional conocido como Gestión para Resultados en el Desarrollo.

En este sentido, el cumplimiento de las actividades de evaluación externa de proyectos del FAISMUN, establecidas en el PAE e inherentes al proceso de consolidación del Sistema de Evaluación del Desempeño de la Administración Pública, en este caso, referente al análisis y valoración del desempeño y coordinación del FAISMUN, se encuentran reguladas por los ordenamientos de carácter federal y estatal siguientes

LEYES FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL
• Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 134
• Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Artículos 85 fracción I, 110 y 111
• Ley de Coordinación Fiscal, Artículos 25 fracción VIII, 32, 33, 34 y 49, Fracción V
• Ley General de Contabilidad Gubernamental, Artículos 54 y 79
• Presupuesto de Egresos de la Federación, ejercicio fiscal 2024, Artículo 26 fracciones I inciso b), III, V y VI
• Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos del FAIS. Título Primero, numeral 1.1 y Título Cuarto
• Acuerdo por el que se establecen las disposiciones generales del Sistema de Evaluación del Desempeño Contenido general
• Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas.
• Ley de Planeación para el Estado de Chiapas.
• Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas.

PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN

El propósito central de esta evaluación es fortalecer las capacidades en monitoreo, gestión por resultados y rendición de cuentas, promoviendo la investigación aplicada como herramienta para impulsar un diálogo informado sobre cómo mejorar el diseño, la implementación y los resultados de las intervenciones públicas en la administración municipal.

Este documento presenta los resultados de la evaluación al municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, se suma a una serie de esfuerzos orientados a fomentar la mejora continua de programas y proyectos, así como a documentar experiencias que ofrecen lecciones valiosas para el municipio. Más allá del marco institucional indispensable para realizar evaluaciones de calidad y orientar los presupuestos hacia resultados, la verdadera relevancia radica en el uso de los hallazgos para la toma de decisiones que generen valor público. Solo cuando estas herramientas se integran efectivamente en los procesos de gestión y reforma de políticas públicas, es posible responder a las demandas ciudadanas y asegurar un mejor manejo de los recursos.

EXPERIENCIA DOCUMENTADA Y ALCANCE ESTRATÉGICO

La experiencia recogida en este informe tiene un carácter estratégico por varias razones. En primer lugar, se evaluaron proyectos cuyo presupuesto e implementación trascienden la lógica sectorial de los programas sociales tradicionales, pues involucran la participación de distintos niveles de la población y ponen en el centro la dimensión territorial de los problemas emergentes que enfrentan las sociedades del siglo XXI.

Estos procesos, que abarcan jurisdicciones traslapadas y requieren de coordinación intergubernamental con enfoque territorial, plantean desafíos significativos tanto para la gobernabilidad como para la economía política de la implementación.

Adoptar referentes de servicios básicos como eje de políticas públicas para el desarrollo es un reto compartido en Chiapas y en el país. Con frecuencia, las respuestas institucionales han sido tardías y poco articuladas frente al acelerado

crecimiento urbano y social, lo que ha generado efectos distributivos negativos y un debilitamiento del tejido social. Por ello, los resultados de esta evaluación buscan ser útiles no solo para Tuxtla Gutiérrez, sino también para otros municipios y el propio estado, incorporándose como insumo en la construcción de agendas de política pública más sólidas.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN

La evaluación evidencia algunos de los principales problemas que enfrentan los proyectos analizados:

- Falta de bases conceptuales sólidas para diseñar un mapa de ruta de intervención.
- Ambigüedad en los criterios de priorización de acciones y selección de proyectos con enfoque territorial.
- Justificaciones débiles para la asignación de recursos a proyectos específicos.
- Escasa articulación organizacional.
- Tensiones entre la visión federal, los intereses estatales y las perspectivas locales.
- Limitados espacios de participación ciudadana.

Estos problemas generan obstáculos significativos para el cumplimiento de los objetivos y conllevan costos de oportunidad elevados para la ciudadanía. De hecho, las evaluaciones destacan que, debido a estas limitaciones, la distribución de los fondos tiende a favorecer principalmente la construcción de infraestructura social, dejando de lado otros rubros igualmente prioritarios para el desarrollo local y de largo plazo.

APORTACIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

Más allá del diagnóstico, estas evaluaciones se distinguen por sus recomendaciones puntuales de política pública y por el proceso de negociación interinstitucional que impulsaron. Su mayor valor reside precisamente en identificar oportunidades para fortalecer la acción pública a nivel municipal y regional, mediante propuestas como:

- Propuesta de modificación al ordenamiento del fondo
- Criterios objetivos y no discrecionales para la asignación de recursos.
- Evaluación comparativa de alternativas de intervención.

Estas recomendaciones, canalizadas a través del Mecanismo de Seguimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora, han orientado compromisos institucionales y acuerdos que buscan transformar de manera decisiva el funcionamiento del Fondo. Con ello se establece un ciclo de retroalimentación completo: desde la identificación de hallazgos hasta la toma de decisiones informadas y la corrección de distorsiones, siempre considerando la factibilidad política y las restricciones institucionales vigentes.

Los hallazgos, recomendaciones y propuestas de esta evaluación ofrecen diferentes lecturas complementarias. Funcionan como un punto de partida para el debate público, un insumo para la toma de decisiones y una herramienta de rendición de cuentas. No constituyen un veredicto final, sino un ejercicio de crítica constructiva orientado a la práctica.

En este sentido, la experiencia evaluada no solo documenta limitaciones, sino que demuestra las promesas de la evaluación cuando esta se convierte en un instrumento que alimenta y contribuye al cumplimiento de los compromisos con la población.

CRITERIOS TÉCNICOS PARA LA EVALUACIÓN DEL FAISMUN

En estricto cumplimiento de los “Términos de Referencia para la evaluación de fondos y proyectos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) 2023 y 2024”, la presente evaluación se desarrolló bajo un enfoque mixto, correspondiente al ejercicio fiscal que concluyo 2023 y 2024. Este proceso demandó de la Instancia Evaluadora una alta capacidad de análisis, síntesis e interpretación de la información y datos disponibles, mediante la aplicación de dos métodos complementarios:

- El método descriptivo y aplicativo.

De manera puntual, se analizaron y valoraron los procesos de gestión del Fondo a través de los siguientes apartados:

- Análisis de Desempeño, conformado por 25 preguntas, de las cuales 15 fueron de respuesta cerrada y 10 de respuesta abierta, distribuidas en cuatro secciones: I. Contribución y Destino; II. Rendición de Cuentas y Transparencia; III. Calidad de la Información; IV. Dirección y Medición de Resultados.
- Análisis de Coordinación, consistente en el diagnóstico y esquematización de la estructura y condiciones bajo las cuales se coordinó la operación del FAISMUN, con base en cuatro funciones clave: I. Integración; II. Distribución; III. Administración; y IV. Supervisión y Seguimiento.

La evaluación se fundamentó en información proveniente de registros, bancos de datos, informes y demás evidencias proporcionadas por el ayuntamiento y el áreas responsables de los proyectos a solicitud de la Instancia Evaluadora, así como en reuniones de trabajo. Este acervo se complementó con documentación recopilada directamente por el equipo evaluador, vinculada con los principales procesos de gestión del FAISMUN en 2023 y 2024.

CONSIDERACIONES PARA EL ANÁLISIS Y LA VALORACIÓN DEL FAISMUN

APARTADO DE DESEMPEÑO

Las preguntas de respuesta cerrada de la evaluación específica de desempeño fueron valoradas bajo un esquema binario (“Sí”/“No”). En los casos afirmativos, se asignó una puntuación de 1 a 4 de acuerdo con el nivel de cumplimiento de las características y criterios definidos en los Términos de Referencia. En los casos negativos, se registró un nivel de cumplimiento “0”, debidamente justificado. En cuanto a las preguntas abiertas, se elaboraron justificaciones claras, precisas y coherentes con la evidencia analizada en cada caso.

El análisis consideró la revisión integral de las fuentes de información básicas, así como las evidencias obtenidas mediante los instrumentos aplicados. Además, se cuidó la consistencia entre preguntas asociadas, con el objetivo de garantizar solidez en las recomendaciones emitidas y orientar acciones de mejora del desempeño del FAISMUN.

APARTADO DE COORDINACIÓN

En este apartado se desarrolló un diagnóstico detallado de la estructura y condiciones de coordinación de la operación del FAISMUN en 2024. El análisis contempló las funciones de Integración, Distribución, Administración y Supervisión y Seguimiento, valorando en cada caso:

ACTORES INVOLUCRADOS Y ROLES ADMINISTRATIVOS.

Competencias, atribuciones y recursos (humanos, materiales y financieros).Acciones y actividades de cada actor.

Esquemas de vinculación y flujos de trabajo.

Información generada por cada actor.

Este ejercicio permitió identificar hallazgos, fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, emitiendo recomendaciones orientadas a consolidar procesos de coordinación y operación más efectivos.

TÉCNICAS UTILIZADAS EN LA EVALUACIÓN

El uso de los métodos descritos implicó la aplicación de diversas técnicas de recolección de información, entre ellas:

INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

- Revisión y recopilación de datos en documentos oficiales (impresos y electrónicos) vinculados con la planeación, programación, presupuestación, ejercicio, control, monitoreo, evaluación, rendición de cuentas y transparencia del Fondo.
- Investigación bibliográfica para sustentar teóricamente los procesos de gestión de los proyectos evaluados.
- Búsqueda de información en fuentes oficiales en línea relacionada con normatividad, programación, rendición de cuentas, transparencia y resultados del FAISMUN.

INVESTIGACIÓN DE CAMPO

- Reuniones de trabajo planificadas, con la participación de las áreas responsables de los proyectos y programas financiados en 2023 y 2024, que funcionaron como espacios de retroalimentación y ajuste en torno a la operación del FAISMUN.
- Entrevistas estructuradas y semiestructuradas, aplicadas cuando fue necesario profundizar en fenómenos, procesos o temas específicos, con el fin de obtener datos complementarios y sustanciales para la valoración del Fondo.

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

La información solicitada a las Secretaria Responsables se organizó bajo el esquema de “formatos técnicos” definidos en el Plan de Trabajo Metodológico. Estos formatos recopilaron datos sobre planeación estratégica, programación, presupuestación, operación, ejercicio y control, monitoreo y evaluación, rendición de cuentas y transparencia.

Asimismo, se solicitaron manuales administrativos, normatividad vigente, descripciones de actores y roles, competencias, recursos, actividades, flujos de trabajo e información generada en la operación del FAISMUN.

Además, se aplicó un Anexo y Formato de Integración Complementaria compuesto por preguntas abiertas dirigidas a las unidades administrativas participantes, con el propósito de obtener insumos específicos derivados de la práctica cotidiana y de la experiencia de los servidores públicos involucrados.

METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

Con el propósito de cumplir el objetivo general de la evaluación, orientado a valorar el desempeño y los resultados del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) en el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, se diseñó una metodología de carácter cualitativo con fines descriptivos. Esta combinación metodológica permitió analizar tanto información documental como datos numéricos, con el fin de generar una descripción detallada sobre la forma en que opera el Fondo y los resultados obtenidos.

En este sentido, la ejecución del FAISMUN se configuró como un caso de estudio, cuyo análisis resulta útil para comprender los procesos de operación y gestión del Fondo a nivel nacional. Sin embargo, la información presentada en este informe no tiene fines de generalización, sino que se enfoca en identificar áreas de oportunidad y formular recomendaciones específicas para el municipio.

El Ayuntamiento optó por este enfoque porque busca comprender de manera integral los procesos de ejecución y administración del Fondo, identificar aspectos susceptibles de mejora y establecer recomendaciones prácticas que fortalezcan la gestión futura.

Se trató de un estudio transversal, limitado al ejercicio fiscal cuarto trimestre 2023 y el ejercicio 2024 y al área geográfica del municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. El carácter transversal de este análisis permitió identificar patrones y tendencias institucionales que trascienden el periodo de una sola administración municipal.

El diseño metodológico se estructuró en torno a las preguntas planteadas en los Términos de Referencia, (TdR) organizadas en cinco apartados:

1. Descripción General de Fondo;
2. Alineación Estratégica y Programática;
3. Cobertura y focalización;
4. Resultados Obtenidos;
5. Conclusiones y Recomendaciones;
6. Valoración Final del Fondo; y
7. Anexos.

MÉTODOS UTILIZADOS

La evaluación combinó trabajos de investigación de escritorio, consulta de información primaria. Esto incluyó:

Revisión de documentos disponibles en línea relacionados con la planeación, ejercicio, seguimiento y evaluación del Fondo.

Solicitudes específicas a las diferentes áreas del Ayuntamiento para obtener información que permitiera caracterizar los proyectos ejecutados.

Posteriormente, se llevó a cabo un análisis de la información primaria, enfocado en conocer los resultados del Fondo y de los proyectos implementados. Para ello se diseñó una guía de preguntas genéricas que cubría todo el proceso de ejecución del FAISMUN y que fue adaptada según el tipo de proyecto.

El análisis de la información se realizó en dos niveles:

- Cuantitativo, para el estudio de las preguntas estructuradas.
- Cualitativo, para las entrevistas aplicadas al personal vía mensajes, las cuales se triangularon con la información documental y los datos obtenidos.

DOCUMENTOS REVISADOS

Entre los principales insumos documentales analizados se encuentran:

- Base de datos con las obras ejecutadas con recursos del FAISMUN durante el ejercicio 2023 y2024, con información sobre su clasificación presupuestal, metas y beneficiarios.
- Plan Municipal de Desarrollo 2021–2024, que incluye diagnósticos de servicios públicos e indicadores de seguimiento.
- Información de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) 2024.
- Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT).

Catálogos, acuerdos, manuales y lineamientos federales y estatales aplicables al Fondo en el periodo de evaluación.

Manuales de organización de la administración pública municipal

Delimitación de las Zonas de Atención Prioritaria correspondientes al ejercicio 2024.Construcción del listado de proyectos FAISMUN 2024

Un componente esencial de la investigación documental fue la integración de un Listado de Proyectos FAISMUN 2023 y 2024, como complemento de los listados de la información completa para el proceso de evaluación. Para su construcción se siguieron los siguientes pasos:

1. Integración del listado de proyectos a partir de los cierres anuales de presupuestal.
2. Incorporación de los proyectos con oficio de aprobación emitido por la Secretaría de Obras Públicas ET1.
3. Cruce de ambos listados y depuración de proyectos cancelados o no ejecutados, según lo reportado por el Ayuntamiento. De este proceso surgió el universo de proyectos evaluados.
4. Desagregación de los proyectos en unidades correspondientes a los AGEB.
5. Inclusión de información financiera, avance físico y datos generales de cada proyecto.
6. Homologación de la clasificación para toda la base, utilizando los rubros y subrubros de los Lineamientos 2024 del FONDOS FAIS, además de incorporar una categoría adicional para agrupar proyectos no contemplados explícitamente.
7. Clasificación de los proyectos con base en el tipo de incidencia (directa, complementaria, otros) definida en los Lineamientos del FAIS.

ANTECEDENTES

A partir de la reforma a la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas, los Ayuntamientos deben contar con una Secretaria de Planeación o su equivalente, de las cuales las atribuciones principales se centran en la elaboración y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, así como en la integración de la información para los Informes de Gobierno.

En el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, esta disposición ha impulsado la adopción de metodologías de trabajo orientadas a mejorar la gestión pública. Entre estas destacan la implementación de la Agenda para el Desarrollo Municipal del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), así como iniciativas para la instrumentación del Presupuesto Basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño, conforme al mandato establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.


TUCHTLAN
TUXTLA
GUTIÉRREZ

APARTADO 1

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL FONDO


TUCHTLAN
TUXTLA
GUTIÉRREZ

APARTADO 1: CARACTERÍSTICAS GENERALES

1. Datos Generales

Respuesta: Análisis descriptivo Valoración: N/A

a) Nombre del Ente Público o Dependencia Responsable

La planeación y ejecución de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) 2023 Y 2024 estuvo a cargo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a través de la Secretaría de Planeación y la Secretaria de Obras Municipal, a si como el control, el seguimiento y la evaluación del Fondo, en estricto apego a los Lineamientos del FAIS, que establecen los criterios de factibilidad y normatividad.

b) Objetivo del Fondo

De acuerdo con su Matriz de Indicadores para Resultados, el FAISMUN tiene como objetivo estratégico: Contribuir a generar un entorno digno que promueva el desarrollo, mediante la mejora de los servicios básicos, la calidad y los espacios de la vivienda, así como el fortalecimiento de la infraestructura social, reduciendo rezagos en servicios básicos y condiciones de vivienda en las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP), en las localidades con los mayores grados de rezago social o en situación de pobreza extrema.

En la práctica, los ejecutores de los proyectos identificaron el propósito del Fondo como la atención a zonas pobres o la reducción de carencias sociales. Sin embargo, se observó que únicamente uno de ellos conocía de manera específica las carencias que el Fondo debía atender. Asimismo, algunos consideraron que el FAISMUN también debía mejorar la infraestructura urbana particularmente en pavimentación y caminos, aunque reconocieron las restricciones normativas vigentes que limitan este tipo de acciones.

c) Tipología de Bienes y Servicios Financiados

En el periodo de la evaluación, los proyectos financiados con recursos del FAISMUN se enfocaron en la provisión de infraestructura social básica, en línea con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal.

Rubro	Subrubro	No. de Proyecto
Educación	Infraestructura educativa	3
Espacios recreativos	Cancha Pública	3
	Parque Público	3
	Espacio Multideportivo	5
Urbanización	Alumbrado Público	1
	Canal pluvial	1
	Dren Pluvial	3
	Muro de Contención	4
	Pavimentación	74
	Puente Peatonal	2
	Puente Vehicular	1
	Señalética	5
Vivienda	Drenaje sanitario	84
	Red de agua potable	58
Total general		**247**

d) Población Potencial, Objetivo y Atendida

La revisión documental evidenció que no existe una cuantificación oficial de la población potencial, objetivo y atendida en los proyectos del FAISMUN ejecutados en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. No obstante, se observó un uso consistente de las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) como herramienta para delimitar la población objetivo del Fondo, lo que asegura que los proyectos se orienten hacia la población con mayores niveles de rezago social y pobreza extrema.

2: Normatividad federal, estatal y municipal que regula la aplicación del Fondo

Respuesta: Análisis descriptivo Valoración: N/A

Los instrumentos normativos aplicables a la ejecución del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) 2023 y 2024, organizados por etapas del ciclo de ejecución, constituyen el marco regulatorio bajo el cual opera el Fondo. Entre los aspectos más conocidos por los funcionarios municipales destacan los criterios de focalización, así como la evolución normativa registrada de 2012 a 2024.

Dentro de esta cronología, sobresale la modificación a la fórmula de distribución establecida en la Ley de Coordinación Fiscal, así como las actualizaciones en los Lineamientos para la ejecución del Fondo. Cabe resaltar que, aunque el cambio en la fórmula de distribución representó una de las transformaciones normativas más significativas, no modificó de manera sustancial la proporción de recursos que recibió el municipio en los últimos cinco años respecto al monto estatal, a pesar de las variaciones en la asignación global.

En contraste, el cambio normativo relacionado con la focalización del FAISMUN para la atención de carencias sociales sí impactó en el ejercicio de los recursos municipales, ya que a partir de 2014 se priorizó la inversión en servicios públicos básicos y en la mejora de la calidad de la vivienda.

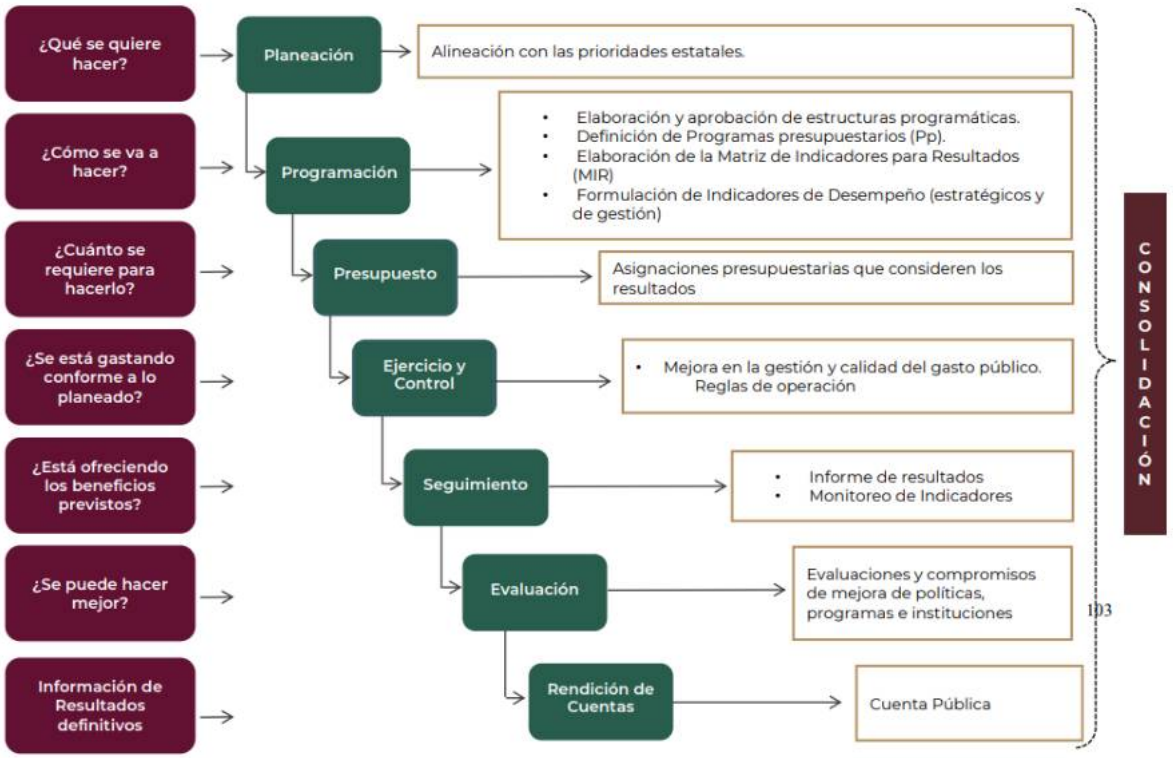
Además del análisis de los Lineamientos del FAIS y de la normatividad vinculada a su aplicación, se examinó el marco normativo que regula la implementación del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Dicho análisis, incluido como anexo al presente informe, proporciona un contexto relevante sobre el entorno institucional en el que opera el Fondo, y formula recomendaciones orientadas a optimizar su ejecución.

Un hallazgo importante es que, al ser el FAISMUN un programa presupuestario federal, la información disponible en los sistemas oficiales —como el SRFT (Secretaría de Hacienda) y la MIDS (Secretaría de Bienestar)— responde principalmente a fines de control, sin facilitar un seguimiento oportuno y correctivo desde el ámbito municipal. Esto refuerza la necesidad de fortalecer los sistemas de información locales, de modo que no solo permitan el control, sino también el monitoreo de procesos para una gestión más eficaz.

El análisis concluye que, si bien existe normativa suficiente para que el municipio implemente el PbR-SED, persisten debilidades en la armonización de los distintos marcos normativos que regulan el ciclo presupuestario, lo cual limita su aplicación en la operación diaria.

En el ámbito de la planeación, el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) establece los objetivos estratégicos de la administración y, por sus características, desagrega las funciones de los organismos municipales hasta el nivel de proyectos o acciones. Sin embargo, se observó que en muchos ayuntamientos de Chiapas prevalece la percepción de que los PMD son documentos formales que no requieren actualización, lo que reduce su efectividad como herramienta de gestión. Aunque la evaluación del nivel de cumplimiento está mandatada, no se cuenta con estándares claros para medir impacto ni mecanismos efectivos de seguimiento.

En cuanto al seguimiento contable-financiero, se detectó que no existe un vínculo directo con lo establecido en el PMD. Los registros programáticos del SIAHM se centran en el control de fuentes de financiamiento, lo cual genera duplicidad de programas dirigidos a un mismo objetivo, al distinguir únicamente entre gasto corriente y gasto de inversión. Asimismo, no se fomenta la creación de nuevos programas que permitan estructuras programáticas acordes con los principios de la nueva gestión pública.



La Gráfica ilustra la alineación del proceso presupuestario orientado a resultados, respondiendo a dos preguntas clave: ¿cómo se gastan? y ¿cómo se financian las acciones municipales?. Los recursos públicos, sujetos al PbR-SED, deben ejecutarse en congruencia con el PMD, el cual se fundamenta en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas y en la Ley de Planeación para el Estado de Chiapas. Bajo este marco se definen ejes, políticas públicas, programas y proyectos, con sus respectivas metas e indicadores de seguimiento.

El financiamiento del PMD proviene de diversas fuentes: la Ley de Ingresos Municipal, que contempla recursos del Ramo 28, ingresos propios y otros previstos en la Ley de Hacienda Municipal y la Ley Estatal de Derechos; así como recursos federales, particularmente los provenientes del Ramo 33, donde destacan el FAISMUN y el FORTAMUN.

El Presupuesto de Egresos del Municipio cobra relevancia como la herramienta principal para identificar el destino de los recursos. Sin embargo, la armonización normativa entre las leyes que regulan su construcción aún presenta deficiencias frente al marco federal. Por ejemplo, mientras que la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal no contemplan la elaboración de reglamentos específicos para la construcción del presupuesto, esta función recae en la Normatividad Hacendaria emitida por el Auditor Superior del Estado (ASE), que asume la tarea de observar los principios de la contabilidad gubernamental, su seguimiento y eventual sanción.

En el ámbito federal, el presupuesto se organiza a través de gastos por categoría programática, lo que permite medir el avance físico y financiero mediante lineamientos de indicadores. En contraste, a nivel municipal, la clasificación programática se rige por el Clasificador por Objeto del Gasto, instrumento que desde hace varios años no ha sido actualizado para hacerlo más eficiente en la implementación del PbR-SED. Dicho clasificador cumple únicamente la función de ordenar los conceptos del gasto presupuestado en la Ley de Ingresos, lo que limita su alcance al manejo de ingresos propios y recursos del Ramo 28.

Esta situación ha provocado que el presupuesto municipal se presente tradicionalmente bajo tres formatos básicos: Presupuesto de Egresos Anual (PGM-1), Resumen por Objeto del Gasto (PGM-2) y Analítico de Obras Públicas (PGM-7). Sin embargo, estos documentos resultan insuficientes de acuerdo con los estándares del Índice de Información Presupuestal Municipal (IIPM), desarrollado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). Como respuesta, el Ayuntamiento elaboró una Agenda al Presupuesto con el fin de mejorar su calificación en el índice, aunque en la práctica la gestión presupuestaria ha seguido una dinámica inercial, con escasos avances estructurales.

Por otra parte, los lineamientos federales establecen que el Programa Presupuestario debe ser la categoría principal. Esto ha generado inconsistencias con el Clasificador Programático regulado por el ASE. Un ejemplo claro se encuentra en la Adenda al Presupuesto 2024, donde sí se presenta el Clasificador Programático por Programa Presupuestario, pero al ser un catálogo generado de manera automática por el SIAHM, los municipios carecen de la posibilidad de crear Programas Presupuestarios bajo la metodología del Marco Lógico, que constituye una herramienta clave para robustecer la estrategia del PbR-SED en el ámbito municipal.

De este análisis se concluye que es indispensable avanzar en un proceso de alineación normativa en torno a la categoría de programas presupuestarios, lo que permitiría fortalecer la planeación, mejorar la congruencia entre los distintos marcos legales y, sobre todo, generar un seguimiento más eficaz del gasto público municipal.

3. Caracterización de las Necesidades del Municipio en el Contexto Normativo

Respuesta: Análisis Descriptivo. Valoración: N/A

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, es un municipio predominantemente urbano. De acuerdo con las últimas estimaciones del INEGI, cuenta con una población de 604,147 habitantes (2020), distribuidos en diversas localidades. A nivel nacional, el municipio presenta uno de los menores índices de pobreza, rezago social y marginación según los indicadores del CONEVAL, aunque registra una de las tasas de crecimiento poblacional más significativas de la región.

Municipio	Rezago Social (2020)			Marginación (2020)		Pobreza (2020)		
	Índice de rezago social	Grado de rezago social	Lugar que ocupa en el contexto nacional	Índice de marginación	Grado de marginación	% de población en pobreza	% de población en pobreza extrema	% de población en pobreza moderada
Tuxtla Gutiérrez	**-1.071436**	**Muy bajo**	**2,259**	**58.304963**	**Muy bajo**	**41.93**	**6.70**	**35.23**
San Fernando	0.002227	Bajo	1,015	53.205907	Medio	62.20	14.45	47.75
Chiapa de Corzo	-0.452716	Bajo	1,480	54.996228	Bajo	60.47	17.37	43.10
Berriozábal	0.045575	Bajo	975	53.257983	Medio	61.64	21.06	40.58
San Cristóbal de las Casas	-0.122718	Bajo	1,151	55.791999	Bajo	60.00	16.81	43.19
Tapachula	-0.404519	Bajo	1,433	55.470787	Bajo	54.40	12.03	42.37

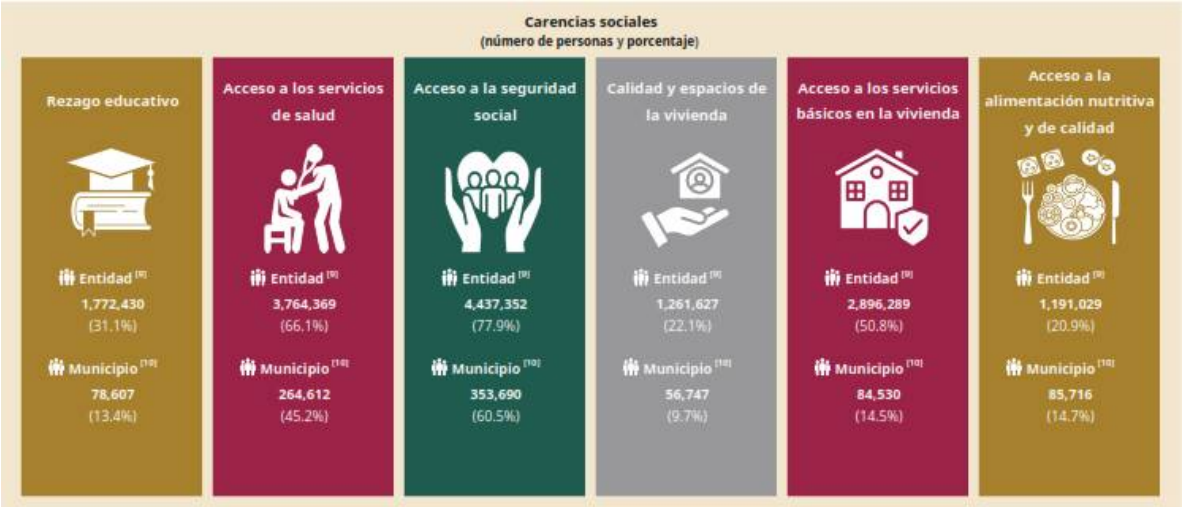
A escala nacional, Tuxtla Gutiérrez se posiciona entre los municipios con menor rezago social, ubicándose en el lugar 2,259 de 2,457 a nivel país. Esta posición refleja su importancia tanto a nivel estatal como nacional.

La cabecera municipal constituye el principal foco de atención del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) 2023 y 2024, ya que concentra la mayor cantidad de población beneficiaria y de viviendas. No obstante, persisten desafíos derivados de asentamientos humanos irregulares, los cuales por normativa no pueden ser atendidos debido a la falta de una carta urbana que certifique que no se localizan en Áreas Naturales Protegidas. Muchas de estas zonas surgieron de invasiones previas y se ubican en áreas de alto riesgo, lo que limita la intervención pública.

Si bien la normativa del FAISMUN identifica a la población en pobreza extrema como población potencial, enfoca sus esfuerzos en dos carencias específicas:

- Servicios básicos en la vivienda.
- Calidad y espacios de la vivienda.

El concepto de "infraestructura social" incorpora además otros rubros de inversión como salud, educación e infraestructura urbana. A continuación, se detallan las dos carencias objetivo del FAISMUN:



Calidad y espacios en la vivienda

Tuxtla Gutiérrez experimentó la mejora más significativa en calidad de vivienda, reduciendo esta carencia de 13.9% en 2015 (aproximadamente 97,273 personas) a solo 9.7% en 2020 (56,747 personas). Esta reducción de 4.2 puntos porcentuales constituye el avance social más relevante del municipio en el periodo. Este logro probablemente responde a la combinación de programas de mejoramiento habitacional, créditos para vivienda digna y regulación urbana más efectiva. No obstante, persisten desafíos focalizados en asentamientos irregulares y zonas periurbanas donde convergen múltiples carencias.

Servicios básicos en la vivienda

El acceso a servicios básicos (agua entubada, drenaje, electricidad) mostró un avance constante pero insuficiente. La carencia afectaba al 13.3% de la población en 2015 (aproximadamente 93,420 personas), porcentaje que se redujo a 14.5% en 2020 (84,530 personas), representando una mejora de 7.6 puntos porcentuales. Esta evolución positiva, que benefició a aproximadamente 48,000 personas adicionales, refleja inversiones sustanciales en infraestructura hidráulica y de saneamiento. Sin embargo, el crecimiento demográfico y la expansión urbana no planificada continúan generando nuevos desafíos para mantener el ritmo de cobertura, especialmente en las zonas de reciente urbanización.

Este crecimiento demográfico y la expansión urbana subraya la urgencia de orientar mayores recursos hacia proyectos de vivienda que impacten directamente en la reducción de esta carencia, en línea con los objetivos del FAISMUN 2024.

4. Análisis del Presupuesto Asignado al Municipio en los Ejercicios Fiscales Evaluados y su Porcentaje Respectivo

Respuesta: Análisis Descriptivo. Valoración: N/A

En el siguiente cuadro se presenta el monto autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para los ejercicios 2023 y 2024 correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) a nivel nacional, estatal y municipal. Para Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, se detalla la asignación específica en el contexto de las modificaciones normativas implementadas en 2024, las cuales incorporaron en la fórmula de distribución el criterio de "esfuerzo en la reducción de carencias".

5. Evolución del Presupuesto del Fondo en el Municipio durante los Ejercicios Evaluados

Respuesta: Análisis Descriptivo. Valoración: N/A

La evolución presupuestaria del FAISMUN en Tuxtla Gutiérrez muestra una tendencia al alza, impulsada por la actualización de la fórmula de asignación y el crecimiento demográfico del municipio. Los montos autorizados para 2023 y 2024 se alinean con la priorización de proyectos que abordan las carencias en servicios básicos y calidad de la vivienda, en concordancia con los criterios establecidos en los lineamientos del FAIS.

Presupuesto 2023-2024 FAISMUN Estado y Municipio

Nombre	2023	2024
Chiapas	15,180,649,046.00	16,472,215,039.00
Tuxtla Gutiérrez	273,487,394.00	311,690,810.00
% diferencia		13.97 %

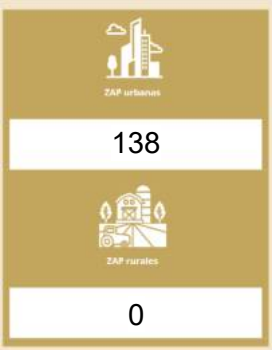
6. Análisis de la Distribución del Gasto por Zona Geográfica dentro del Municipio

Respuesta: Análisis Descriptivo. Valoración: N/A

Tuxtla Gutiérrez se compone de 217 localidades, que representan el 4.8% del total de localidades en el estado de Chiapas. De acuerdo con la normativa del FAISMUN 2024, la población objetivo del fondo se concentra en:

1. Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) urbanas
2. Localidades con alto y muy alto grado de rezago social
3. Áreas con población en pobreza extrema (como categoría residual) Inversión en ZAP Urbanas







El 100% de la inversión total del FAISMUN en Tuxtla Gutiérrez se destinó a ZAP urbanas, al no contar con ZAP rurales, definidas como aquellas Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEBs) que han sido catalogadas como ZAP al menos una vez durante el periodo evaluado. El resto de los recursos se orientó a localidades con rezago social crítico y población en pobreza extrema.

Inversión en Localidades con Alto Rezago Social

De las 126 localidades reportadas por el INEGI, de las cuales 2 localidades y 80 colonias fueron incluidas en el listado de obras del FAISMUN 2024, entre las cuales destacan colonias como Francisco I. Madero, Las Granjas, Plan de Ayala, San José Terán, El Jobo, Loma Bonita Nte. Ote, Reforma, Fraccionamiento La Salle. Sin embargo, la inversión en estas zonas se ve limitada por irregular de la tierra, que dificultan la ejecución de proyectos de infraestructura formal.

Inversión por Localidad

Casi el 50% de la inversión total se concentró en 15 colonias específicas, lo que evidencia una distribución heterogénea. No se identificó una tendencia clara en la asignación de recursos durante el ejercicio evaluado, lo cual sugiere la necesidad de fortalecer los criterios de focalización para asegurar una distribución equitativa y alineada con las necesidades reales.

Construcción de Pavimentación Colonia Plan de Ayala



Rehabilitación de Red de Agua Potable, Colonia Francisco I Madero



Rehabilitación de Drenaje Sanitario, Colonia Patria Nueva



Construcción de Pavimentación Colonia Cuchilla Santa Rosa



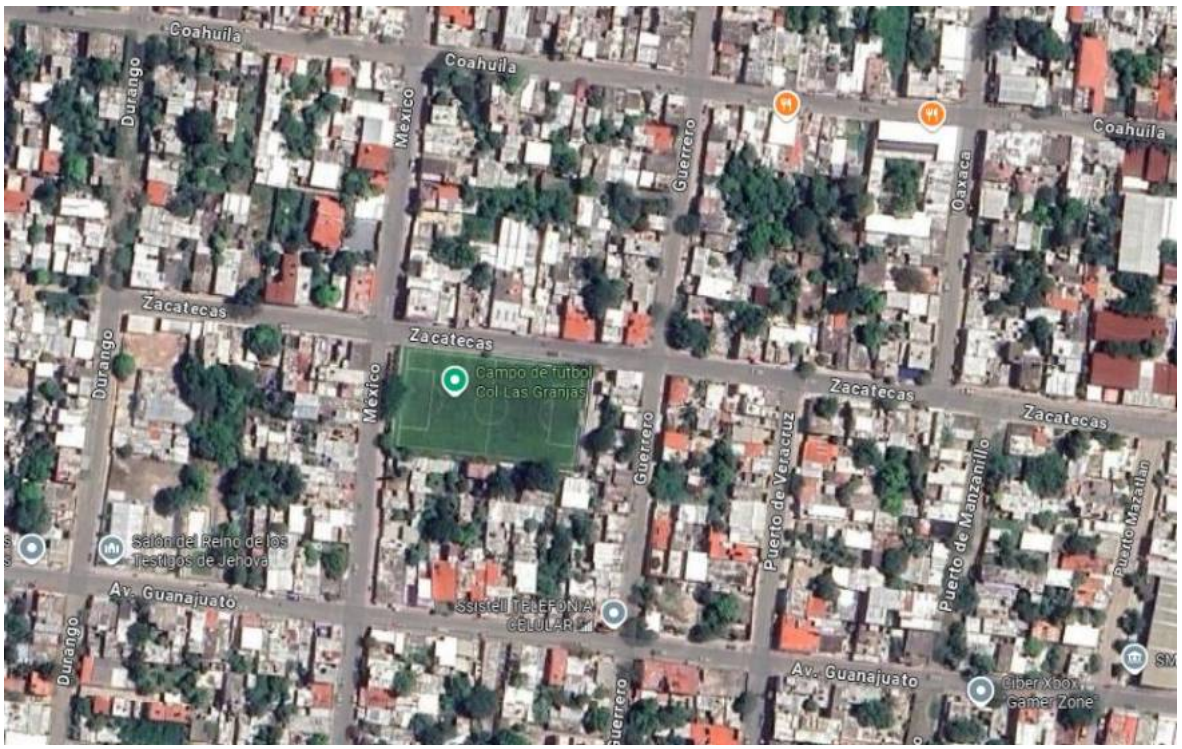
Rehabilitación de Red de Agua Potable, Colonia Nueva Estrella



Rehabilitación de Red de Agua Potable, Colonia Albania Baja



Construcción de Cancha Pública Colonia Las Granjas



Rehabilitación de Red de Agua Potable, Colonia Cruz con Casitas



Rehabilitación de Red de Agua Potable, Colonia El Jobo



Construcción de Pavimentación Colonia Terán



Rehabilitación de Red de Agua Potable, Colonia Plan de Ayala



Rehabilitación de Drenaje Sanitario, Colonia 2 de Febrero



Construcción de Techado.-Fraccionamiento Monterreal



Construcción de Pavimentación Colonia La Misión



Rehabilitación de Drenaje Sanitario, Copoya



Localidades Beneficiadas	Monto	Acciones
Evolución Política	761,028.17	1
Patria Nueva	949,215.34	1
Plan de Ayala Norte	384,770.79	1
Potinaspak	1,773,168.83	2
17 de Mayo	1,673,118.15	1
2 de Febrero e Ideal	1,234,072.01	2
24 de Junio	3,130,691.32	1
6 de Junio	1,391,834.00	1
Adonahí	924,630.90	3
Agripino Gutiérrez	7,637,967.93	6
Agua Azul	2,288,695.56	1
Albania Alta	1,922,792.79	2
Albania Baja	5,187,870.36	5
Altos del Norte	1,965,656.19	4
Altos del Sur	2,854,403.24	1
Ampliación Terán	1,741,469.79	3
Arroyo Blanco	3,236,510.32	2
Azteca	2,182,056.26	1
Barrio Hidalgo y Fraccionamiento Santos	1,725,105.61	1
Barrio San Francisco	7,440,228.01	7
Barrio San Francisco y Calvarium	3,374,183.16	1
Barrio Santa Cruz	7,383,287.66	7

Localidades Beneficiadas	Monto	Acciones
Barrio Tzocotumbak	4,659,733.70	1
Benito Juárez	3,914,206.45	3
Caminera	1,278,043.95	1
Candox	1,643,254.07	3
Cerro de Guadalupe	763,922.25	1
Cerro Hueco	3,044,192.32	1
Colonias 2 de Febrero e Ideal	1,615,413.89	1
Colonias Continental e Infonavit Los Laguitos	1,800,131.99	1
Colonias Cruz con Casitas y Agua Azul	4,233,203.94	3
Colonias Las Lomas y Vista Hermosa	4,075,184.28	1
Copoya	2,224,944.23	3
Cruz con Casitas	2,124,013.53	1
Cuchilla Santa Rosa	6,064,527.33	1
Democrática	1,991,317.33	3
El Jobo	16,933,215.54	13
El Roble	6,056,341.74	3
El Roble y Santa Ana	5,150,225.25	2
Evolución Política	8,205,322.43	3
Fraccionamiento Burócratas	119,474.77	1
Fraccionamiento La Gloria	1,292,260.56	1
Fraccionamiento La Misión	3,408,601.89	3
Fraccionamiento La Salle	8,345,830.16	3

Localidades Beneficiadas	Monto	Acciones
Fraccionamiento Monterreal	3,354,903.86	1
Fraccionamiento Ojo de Agua	6,863,741.03	1
Francisco I. Madero	24,345,353.11	12
Insurgentes	2,594,273.73	1
La Condesa	6,479,279.46	2
La Esperanza	4,276,545.14	6
Las Granjas	23,866,632.43	19
Las Granjas Oriente y la Esperanza	6,033,751.29	6
Las Lajas	1,083,552.44	1
Linda Vista Shanká	5,738,142.34	3
Loma Bonita	3,293,819.97	1
Loma Bonita Nte. Ote	11,750,953.65	3
Lomas del Oriente	367,982.53	1
Mirador II San José Terán	3,547,162.93	3
Morelos	2,941,983.07	3
Nueva Estrella	4,613,741.52	6
Nueva Jerusalén	1,113,255.61	1
Paraíso Bajo	2,856,453.68	1
Paseo del Bosque	1,785,974.17	3
Patria Nueva	4,584,556.53	7
Patria Nueva)	539,154.25	1
Penipak	7,997,962.67	3

Localidades Beneficiadas	Monto	Acciones
Pistimbak	2,138,314.74	1
Plan de Ayala	22,602,380.69	15
Plan de Ayala Norte	2,502,846.04	2
Pomarrosa y Jardines de las Flores	1,071,896.55	1
Popular	2,822,465.63	1
Potinaspak	1,260,693.13	2
Reforma	8,721,017.85	8
Renovación	3,187,798.11	1
San José Libramiento y Penipak	4,043,374.96	1
San José Terán	19,778,128.31	10
San Pedro Popular	3,952,724.41	3
San Pedro Progresivo	3,757,332.27	3
Santa Ana	455,139.75	1
Santa Cruz	1,073,320.58	1
Satélite Loma Larga	6,782,740.90	1
Terán	7,027,483.39	4
Pistimbak	2,138,314.74	1
Total General	**371,312,950.71**	**247**

De las tablas de inversión por localidad, Podemos observar que no existe una tendencia en la distribución de los recursos del FAISMUN en el año de la evaluación.

7. ¿Cuál es la contribución del Fondo a los Objetivos Nacionales?

Respuesta: Análisis Descriptivo. Valoración: N/A

El FAISMUN se alinea con las políticas prioritarias del Plan Nacional de Desarrollo, siendo una herramienta clave para reducir carencias sociales en municipios urbanos. Los cambios normativos implementados a partir de 2024 —especialmente aquellos orientados a la focalización— han permitido que los ayuntamientos dirijan la inversión hacia la atención de dos carencias críticas:

- Servicios básicos en la vivienda
- Calidad y espacios en la vivienda

Esta estrategia se enmarca en el Eje 2: Bienestar y Desarrollo Social del PND 2024-2030, que busca "garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales y el acceso a servicios básicos en un entorno de igualdad y dignidad". Dentro de este eje, el FAISMUN contribuye directamente a las siguientes estrategias:

- Estrategia 2.3: Mejorar el acceso a vivienda digna y servicios urbanos.
- Estrategia 2.5: Reducir brechas de infraestructura social en zonas marginadas.

8. ¿Cuál es la contribución del Fondo a los Objetivos Estatales?

Respuesta: Análisis Descriptivo. Valoración: N/A

Aunque no existe un programa presupuestario estatal análogo al FAISMUN, el gobierno de Chiapas articula sus acciones con el Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030, el cual se enfoca en:

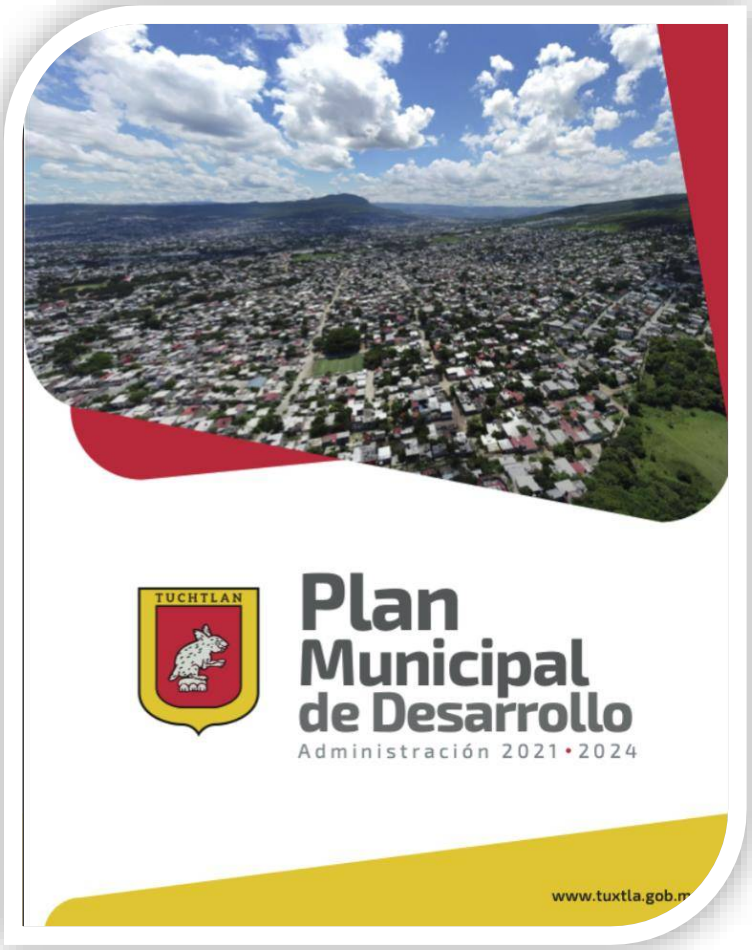
- Eje 3: Chiapas con humanismo
- Eje 4: Chiapas con prosperidad compartida

El Plan Municipal de Desarrollo de Tuxtla Gutiérrez se alinea con estos ejes estatales, priorizando la inversión en infraestructura social y la reducción de carencias en zonas urbanas y periurbanas. El FAISMUN actúa como un instrumento financiero clave para implementar estas políticas a nivel local. La evaluación formal de su impacto se realizará antes del primer trimestre de 2024, conforme a la Ley de Planeación para el Estado de Chiapas y en coordinación con la Secretaría de Finanzas.

Alineación estratégica: La contribución del fondo y sus proyectos a las metas de desarrollo nacional, estatal y municipal.







9. ¿Cuál es la contribución del Fondo a los Objetivos de Desarrollo Municipales?

Respuesta: Análisis Descriptivo. Valoración: N/A

El Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez ha demostrado mediante evidencia documental que el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) 2023 y 2024 se alinea estratégicamente con los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, así como con las metas establecidas en los planes estatal y nacional. Esta articulación garantiza que los recursos del fondo se destinen a proyectos que responden a las prioridades locales y amplifican su impacto en la reducción de carencias sociales.

A continuación, se presenta una síntesis de la alineación estratégica:

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

Ejes:

1.- Justicia y Estado de Derecho

2.- Bienestar

3.- Desarrollo Económico

Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024

Ejes:

1.- Gobierno Eficaz y Honesto

2.- Bienestar Social

3.- Educación, Ciencia y Cultura

4.- Desarrollo Económico y Competitividad

5.- Biodiversidad y Desarrollo Sustentable

Plan Nacional de Desarrollo 2021-2024

Ejes:

1.- Servicios Públicos y Urbanismo Sustentable

2.- Crecimiento Económico Integral

3.- Desarrollo Social Incluyente

4.- Gobernanza y Responsabilidad Social

5.- Seguridad Ciudadana

MATRIZ DE ALINEACION
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024 - PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024

Eje política Pública Estrategias	Eje política Pública Estrategias
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024	**PLAN MUNICPAL DE DESARROLLO 2019-2024**
2. Bienestar	**1. Servicios Públicos y Urbanismo Sustentable**
2.6 Promover y garantizar el acceso incluyente al agua potable en calidad y al saneamiento, priorizando a los grupos históricamente discriminado, procurando la salud de los ecosistemas y cuencas. 2.61. promover la inversión en la infraestructura sostenible y resilente para satisfacer la demanda de agua potable y saneamiento, para consumo personal y domestico, priorizando a los grupos históricamente discriminados. 2.6.2. Fomentar la investigación y el uso eficiente y sustentable del agua para consumos humanos, así como en la producción de bienes servicio. **2.5 Garantizar el derecho de un medio ambiente sano con enfoque de sostenible de los ecosistemas, la biodiversidad, el patrimonio y los paisajes bioculturales.** 2.5.8. promover la gestión, regulación y vigilancia para prevenir y controlar la contaminación ambiental. 2.5.7. impulsar la investigación y la cultura ambiental para la sostenibilidad y fomentar mecanismos e instrumentos para motivar la corresponsabilidad de todos loa actores sociales en materia de desarrollo sostenible	**1.1.1. Agua limpia, drenaje y saneamiento para todos.** 1.1.1.1 Garantizar el abasto de agua potable mediante la correcta operación y mantenimiento de la infraestructura **1.4.4. Una mejor calidad del medio ambiente para mejores condiciones de vida.** 1.4.4.1. Realizar las acciones de vinculación interinstitucional para contribuir a la mejora del medio ambiente 1.4.4.4. promover la cultura del cuidado del medio ambiente
3. Desarrollo Económico	**2.- Crecimiento Económico Integral**
3.9. posicionar a México como un destino turístico competitivo, de vanguardia sostenible e incluyente 3.9.3. impulsar acciones innovadoras de planeación integral promoción, comercialización, diversificación de mercados y oferta turística	**2.1.1 Desarrollo Económico Sostenible** 2.1.1.8. Incrementar la promoción turística del municipio
2. Bienestar	**3.- Desarrollo Social Incluyente**
2.1 Brindar atención prioritaria a grupos históricamente discriminados mediante acciones que permitan reducir las brechas de desigualdad sociales y territoriales. 2.1.5. Implementar acciones que otorguen protección social integral a niñas, niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad y pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, con especial atención a aquellas que viven en situación de vulnerabilidad. 2.3 Promover y garantizar el derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad. 2.3.4. Garantizar la disponibilidad de alimentos en los hogares que respondan a las necesidades.	**3.1.1. Construyendo oportunidades para los grupos más vulnerables.** 3.1.1.1. Otorgar apoyos y servicios que permitan la inclusión y desarrollo comunitario de los grupos más vulnerables. **3.1.1. Construyendo oportunidades para los grupos más vulnerables.** 3.1.1.4. Contribuir a garantizar la seguridad alimentaria de la población en condiciones de vulnerabilidad
1. Justicia y Estado de Derecho	
1.3 Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, individuales y colectivos. 1.3.2. Garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres, asegurando de manera integral el derecho a la igualdad sustantiva de las mismas, para lograr una vida libre de violencia con énfasis en la erradicación de la violencia feminicida. **1.4 Construir la paz y la seguridad con respeto a los derechos humanos** **1.4.2.** Impulsar programas y acciones para la prevención de la violencia y el delito desde un enfoque diferencial y basado en los derechos humanos.	**3.1.2. Empoderamiento de la Mujer e Igualdad de Género** 3.1.2.1 Promover mecanismo de atención a las mujeres víctimas de violencias o discriminación. 3.1.2.2 Promover la cultura de la no violencia contra las mujeres para fomentar la igualdad de género. **3.1.2. Empoderamiento de la Mujer e Igualdad de Género** 3.1.2.3. Promover el empoderamiento de las mujeres

Eje política Pública Estrategias	Eje política Pública Estrategias
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024	**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024**
2. Bienestar	**3. Desarrollo Social Incluyente**
2.11 Promover y garantizar el acceso a un trabajo digno, con seguridad social y sin ningún tipo de discriminación, a través de la capacitación en el trabajo, el diálogo social, la política de recuperación de salarios y el cumplimiento de la normatividad laboral, con énfasis en la población en situación de vulnerabilidad.	**3.2.1. Trabajando con los jóvenes, la prioridad de nuestro futuro.**
2.11.1. Instrumentar la capacitación para la generación de competencias laborales, con énfasis en la empleabilidad de jóvenes en condiciones de exclusión 2.2 Garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y para todas las personas.	3.2.1.1. Generar sinergias que faciliten la inclusión de los jóvenes en el ámbito social, económico y político para su mejor desarrollo. 3.2.1.2. Contribuir a fortalecer la personalidad de los jóvenes a través de la práctica del deporte.
2.2 Garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y para todas las personas.	**3.2.2. Educación y cultura para el empoderamiento de la ciudadanía.**
2.2.1. Asegurar el acceso y permanencia en la educación, ofreciendo oportunidades educativas que tengan como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes, priorizando a las mujeres, los pueblos indígenas y a los grupos históricamente discriminados	3.2.2.1. Gestionar acciones en materia de educación para disminuir el rezago educativo.
2.9 Promover y garantizar el derecho humano de acceso a la cultura de la población, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa, lingüística, de elección o pertenencia de una identidad cultural de creencias y de participación.	**3.2.2. Educación y cultura para el empoderamiento de la ciudadanía.**
2.9.1. Fomentar el acceso a la cultura de toda la población, promoviendo la redistribución de la riqueza cultural y desarrollando esquemas de planeación intercultural, inclusiva y participativa.	3.2.2.4. Fortalecer la tradiciones culturales del mundo Zoque.
2.4 Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito de la población a los servicios de salud, la asistencia social y los medicamentos, bajo los principios de participación social, competencia técnica, calidad médica, pertinencia cultural y trato no discriminatorio.	**3.3.1. Salud un derecho universal para todos.**
2.4.3. Mejorar y ampliar la infraestructura de salud, equipamiento y abasto de medicamentos en las unidades médicas y de rehabilitación generando condiciones adecuadas y accesibles para brindar servicios de salud de calidad a toda la población	3.3.1.3. Proporcionar servicios básicos de salud a población a través de las Clínicas de la Mujer y Dirección de Servicios M. 3.3.1.5. Evitar daños a la salud pública por factores urbanos de riesgo sanitario.
I. Justicia y Estado de Derecho|4. Gobernanza y Responsabilidad Social	**4. Gobernanza y Responsabilidad Social**
1.8 Mejorar la capacidad de prevenir y combatir de manera efectiva la corrupción y la impunidad	**4.1.1. Transparencia y rendición de cuentas, como principios de trabajo**
1.8.1. Combatir frontalmente las causas y efectos de la corrupción mediante la ciudadanización, los sistemas de control y de sanción de mecanismos de contraloría, la fiscalización y la rendición de cuentas	4.1.1.1. Garantizar a la ciudadanía el acceso a la información pública. 4.1.1.2. Establecer mecanismos de control y vigilancia de la ejecución de recursos. 4.1.1.3. Implementar acciones de control y seguimiento del quehacer gubernamental.
	5. Seguridad Ciudadana
1.4 Construir la paz y la seguridad con respeto a los derechos humanos.	**5.1.1. Seguridad y orden público que incrementen tu confianza.**
1.4.4. Mejorar la coordinación territorial entre instancias y los tres órdenes de gobierno en materia de seguridad 1.9 Construir un país más resiliente, sostenible y seguro.	5.1.1.1. Fortalecer las corporaciones policíacas para su mejor operatividad. 5.1.1.2. Realizar Operativos de persuasión del delito.
1.9 Construir un país más resiliente, sostenible y seguro.	**5.2.2.Prever, reducir y controlar el riesgo de desastres**

Eje política Pública Estrategias	Eje política Pública Estrategias
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024	**PLAN MUNICPAL DE DESARROLLO 2019-2024**
1.9.1. Reducir el riesgo de desastres existentes, así como mejorar el conocimiento y preparación de la sociedad para aumentar la resiliencia con mecanismos de planeación y de ordenamiento territorial y ecológico, con enfoque diferenciado centrado en las personas y sus derechos humanos.	5.2.1.2. Implementar acciones y mecanismos con antelación a la ocurrencia de agentes perturbadores, para reducir, mitigar y evitar su impacto sobre la población. 5.2.1.4. Fomentar actividades y medidas anticipadamente, para asegurar una respuesta eficaz ante el impacto de un fenómeno perturbador en el corto, mediano y largo plazo.
I. Justicia y Estado de Derecho	**5. Seguridad Ciudadana**
1.9.4. Fortalecer el diseño y la implementación de los instrumentos de planeación del territorio, así como los mecanismos de gestión del suelo, para evitar los asentamientos humanos, la construcción de infraestructura y actividades productivas en zonas de riesgos.	5.2.1.2. Implementar acciones y mecanismos con antelación a la ocurrencia de agentes perturbadores, para reducir, mitigar y evitar su impacto sobre la población.
EJE TRANSVERSAL 1: Igualdad de género, no discriminación e inclusión	**POLÍTICA TRANSVERSAL 1:** Inclusión y Equidad de Género
EJE TRANSVERSAL 2: Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública	**POLÍTICA TRANSVERSAL 4:** Derechos Humanos
EJE TRANSVERSAL 3: Territorio y desarrollo sostenible	**POLÍTICA TRANSVERSAL 2:** Universalidad y Sustentabilidad **POLÍTICA TRANSVERSAL 3:** Participación y Movilidad Urbana

10. Objetivos Estratégicos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) 2024

Análisis Descriptivo | Valoración: N/A

El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) 2024 tiene como objetivo estratégico fundamental contribuir a la creación de entornos dignos que favorezcan el desarrollo comunitario mediante el mejoramiento de servicios básicos, la calidad de la vivienda y la infraestructura social en Tuxtla Gutiérrez. Este fondo se orienta específicamente a reducir los rezagos en estas dimensiones, priorizando a la población que habita en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP), localidades con alto y muy alto grado de rezago social, y personas en situación de pobreza extrema.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal y los Lineamientos 2024 del FAIS, los recursos del fondo se destinan exclusivamente a beneficiar directamente a:

- Personas en situación de pobreza extrema
- Localidades con alto o muy alto nivel de rezago social según la Ley General de Desarrollo Social
- Zonas de Atención Prioritaria urbanas del municipio



El gobierno municipal de Tuxtla Gutiérrez utiliza estos recursos para ejecutar obras y acciones que atienden prioritariamente las carencias sociales identificadas en el Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social, el cual reporta que:

- 84,530 personas carecen de acceso a servicios básicos en sus viviendas
- 56,747 personas presentan carencias en calidad y espacios de la vivienda
- El 100% de la inversión se focaliza en ZAP urbanas y zonas de rezago crítico

La implementación del FAISMUN 2024 en Tuxtla Gutiérrez se alinea estratégicamente con el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, contribuyendo al cumplimiento de sus ejes rectores en materia de desarrollo social, infraestructura y bienestar comunitario.

11. ¿El ente público ejecutor cuenta con estudios diagnósticos sobre servicios básicos que justifican la producción y entrega de los bienes y servicios generados con recursos del Fondo?

Respuesta: No | Valoración: 1/5

De conformidad con lo establecido en los Lineamientos de Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) para el ejercicio fiscal 2024, resulta indispensable evaluar si el ente público ejecutor cuenta con estudios diagnósticos técnicos que sustenten técnicamente la aplicación de los recursos del Fondo. Este análisis se realiza considerando el marco normativo aplicable y las condiciones socioeconómicas específicas del municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Los datos oficiales más recientes del CONEVAL correspondientes al año 2020 revelan una situación socioeconómica compleja en el municipio de Tuxtla Gutiérrez. El 40.7% de la población se encuentra en situación de pobreza, con porcentajes significativos en diversas carencias sociales: 17.7% presenta rezago educativo, 25.1% carece de acceso a servicios de salud, 57.0% no cuenta con seguridad social, 12.5% tiene carencias en calidad y espacios de la vivienda, y 11.8% carece de acceso a servicios básicos en la vivienda. Estas cifras constituyen el punto de partida fundamental para cualquier proceso de planeación y asignación de recursos públicos.

La evaluación realizada identifica que, si bien existe un reconocimiento general de estas carencias en el Plan Municipal de Desarrollo, no se evidencia la utilización sistemática de estudios técnicos específicos que permitan traducir estas estadísticas en intervenciones precisas y focalizadas. La metodología actual de planeación se caracteriza por su naturaleza reactiva, basándose predominantemente en solicitudes ciudadanas directas y en observaciones cualitativas recabadas durante recorridos de supervisión territorial.

Se observo una desconexión significativa entre la información estadística disponible y su aplicación operativa en la identificación, diseño y priorización de proyectos. Esta brecha se manifiesta con particular intensidad en varios aspectos críticos. En materia de infraestructura social básica, no se emplean sistemas de información geográfica para cruzar datos de rezago social con la localización específica de proyectos.

Para el rubro de vivienda, no existe un padrón actualizado que permita identificar beneficiarios específicos partiendo del 11.8% de carencia de servicios básicos reportado. En educación y salud, no se desarrollan análisis de cobertura que vinculen la ubicación de la infraestructura existente con las zonas de mayor concentración de población con carencias.

La carencia de instrumentos diagnósticos adecuados genera importantes limitaciones en la efectividad de la inversión pública. Se identifica una falta de focalización territorial precisa que impide asegurar que los recursos lleguen a las áreas de mayor necesidad relativa. Asimismo, se observa una dificultad para establecer criterios técnicos objetivos en la priorización de proyectos, lo que deriva en una asignación que podría no corresponder con las urgencias sociales más apremiantes. Adicionalmente, esta situación limita severamente la capacidad para realizar evaluaciones ex post que midan el impacto real de las intervenciones en la reducción de carencias sociales específicas.

Para superar estas limitaciones, se recomienda implementar un sistema integral de diagnóstico y planeación que incluya el desarrollo de capacidades técnicas internas en el gobierno municipal para la generación y análisis de información socioeconómica desagregada. Resulta prioritario establecer protocolos obligatorios que exijan análisis técnicos mínimos para cada proyecto, utilizando toda la información disponible del CONEVAL, combinados con datos locales actualizados. Igualmente importante resulta la implementación de sistemas de información geográfica que permitan una asignación territorialmente inteligente de los recursos, asegurando que las intervenciones se dirijan a las zonas de mayor concentración de población en situación de pobreza y con carencias sociales críticas.

En síntesis, si bien el Gobierno Municipal de Tuxtla Gutiérrez opera en un contexto de importantes desafíos socioeconómicos debidamente identificados en las estadísticas oficiales, la transición desde este diagnóstico general hacia una planeación basada en evidencia técnica específica representa una asignatura pendiente crítica. El desarrollo de capacidades diagnósticas más sofisticadas y la implementación de metodologías de planeación técnicamente robustas resultan condiciones necesarias para maximizar el impacto de los recursos del FAISMUN 2024 en la reducción efectiva de las carencias sociales que afectan a la población del municipio.

12. ¿Cuenta el ente público ejecutor con criterios documentados para distribuir el fondo a las diferentes unidades administrativas que lo ejercen?

Respuesta: Si. Valoración 5/5

Existen documentos que establezcan criterios claros para la distribución del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023 y 2024 entre las distintas áreas ejecutoras de los proyectos. El Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, realiza una distribución porcentual del Fondo con base en montos; en su lugar, asigna directamente a los ejecutores de cada proyecto. Se identifico la priorización de obras y acciones que definan hacerse cargo de cada rubro o subrubro señalado en los Lineamientos del FAIS.

Ante esta situación, resulta prioritario delimitar con precisión los alcances y competencias de cada unidad administrativa para fortalecer la planeación y garantizar una distribución más eficiente de los proyectos financiados con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023 y 2024.

Secretaría de Planeación Municipal

Su papel principal es priorizar obras y acciones a través de los Comités de Participación Social o similar, que proporciona información estratégica a la oficina de la presidencia municipal y que coordina con otras áreas para la toma de decisiones y asesoría en planeación estratégica, además de apoyar a las áreas de la administración pública municipal en la formulación de indicadores de gestión y desempeño para los programas y proyectos contemplados en sus programas operativos anuales.

Secretaría de Obras Públicas

Es la instancia responsable de ejecutar el programa de obra pública municipal, mientras que la Tesorería Municipal asume el control financiero de los proyectos.

Si bien cada área encargada de la ejecución de los proyectos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023 y 2024 cuenta con controles internos y mecanismos de seguimiento, aún falta complementar el ciclo de planeación del Fondo. Se requiere integrar funciones específicas de monitoreo y evaluación que aseguren mayor transparencia y eficacia en el uso de los recursos públicos.

13. ¿El ente público ejecutor documenta el destino de las aportaciones y está desagregado en las siguientes categorías?

Carencia atendida / Rubro de asignación conforme a normatividad / Capítulo de gasto / Unidad administrativa que ejerce el recurso / Localización geográfica

Respuesta: Sí Valoración: 4/5

El Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a través de la Tesorería Municipal y las Secretarías de Planeación y Obras Públicas, documenta el destino de las aportaciones del FAISMUN 2024 de manera estructurada y con diferentes mecanismos de control.

Tesorería Municipal

La Tesorería administra los sistemas de registro del Fondo. En el SIAMH se concentran los proyectos reportados en la Cuenta Pública y en los informes trimestrales, donde se especifican rubro, capítulo de gasto, ejecutor y localización. Asimismo, se mantiene un registro en Excel actualizado constantemente, en el que se desglosan las categorías de rubro, unidad administrativa y ubicación geográfica entendida como colonia o barrios, con una clave presupuestal asignada como identificador único.

Secretaría de Planeación

La secretaria prioriza y da seguimiento a obras y acciones priorizadas por localidades, barrios, colonias que solicitan apoyos susceptibles de ser atendidos con recursos del Fondo. El control establecido tiene un carácter principalmente de proyección y planeación.

Secretaría de Obras Públicas

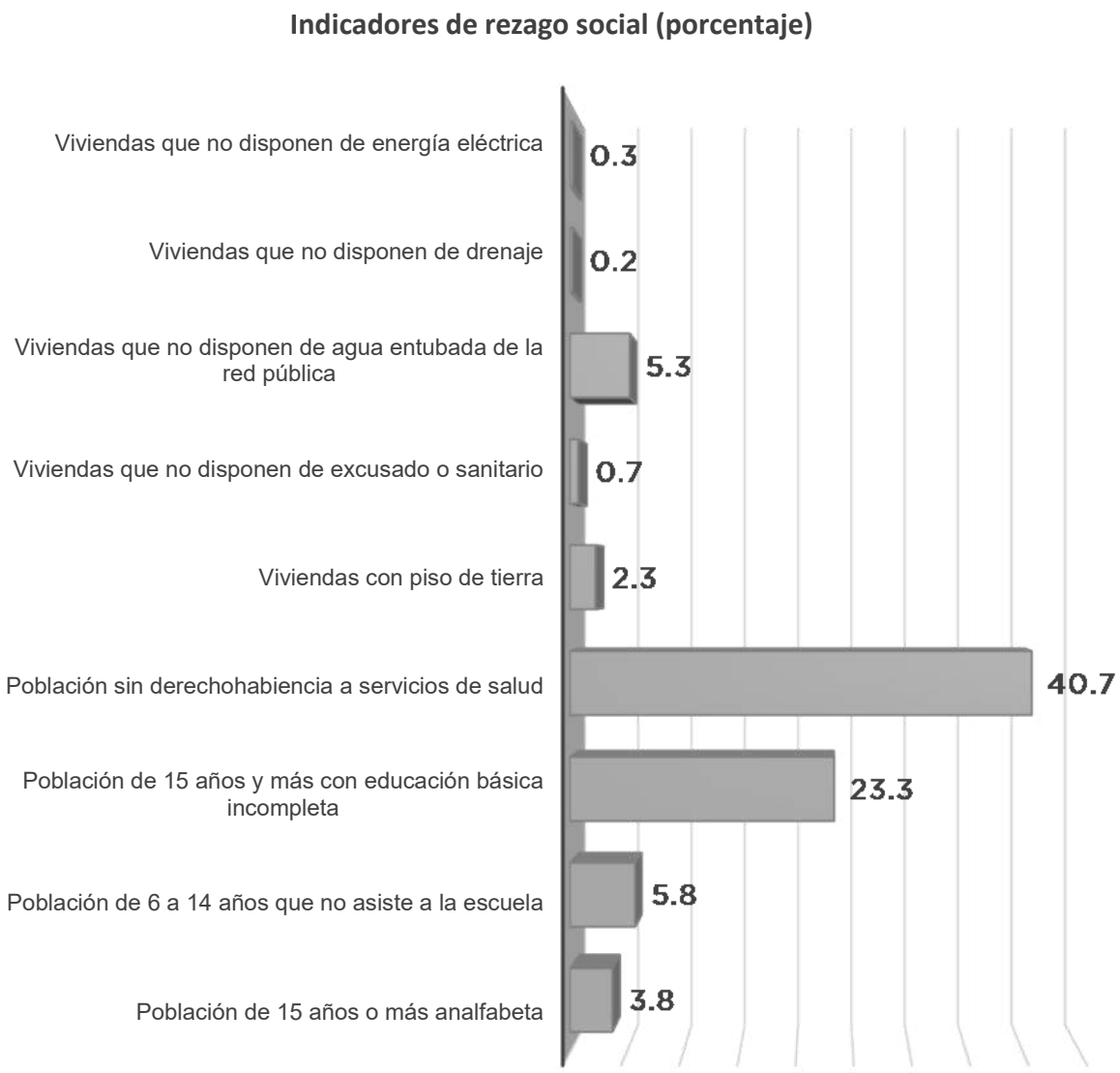
La Secretaría registra y da seguimiento a la obra pública mediante un sistema interno en línea y un registro, en los que se detallan localización geográfica (con colonia y dirección) y control de pagos.

Además, utiliza la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS), en 2024 administrada por la Secretaría de Bienestar Federal, donde se capturan las obras planeadas del ejercicio. Dichos registros son revisados y validados por la Dirección General de Desarrollo Regional y posteriormente migrados al Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) de la SHCP, en el que el municipio informa trimestralmente los avances físicos y financieros.

14. ¿El destino de los recursos del fondo es el adecuado para atender el problema principal que aqueja a la población beneficiaria?

Respuesta: Sí. Valoración: 4/5

El análisis para esta pregunta parte de identificar el problema principal y a la población beneficiaria del FAISMUN, cuyo mandato legal es combatir la pobreza y el rezago social. Los datos más recientes del CONEVAL, basados en el Censo de Población y Vivienda 2020, revelan que los indicadores de rezago social más críticos en Tuxtla Gutiérrez son:



De lo anterior se desprende que los problemas principales en Tuxtla Gutiérrez son el rezago educativo en adultos y la falta de acceso a la seguridad social. Si bien las carencias en la vivienda son significativas, los datos disponibles a nivel municipal no permiten precisar si esta es la prioridad absoluta para la población específica de las Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEBs) que efectivamente recibieron las obras durante este periodo de evaluación.

Respecto a la focalización de los recursos, el FAISMUN 2023 al cuarto trimestre y el ejercicio 2024 destinó una inversión 371 millones 312 MIL 950 pesos para atender las zonas de mayor necesidad en el municipio, distribuida de la siguiente manera:

Criterios de asignación	Número de proyectos	Porcentaje de inversión planeada	Inversión planeada
Zap urbana	247	100%	371,312,950.71
Zap rural	-	-%	-

Fuente: MIDS 2024 del Municipio.

15. ¿Existe congruencia entre los bienes y servicios (proyectos) generados con recursos del fondo, y lo establecido en la normatividad aplicable?

Respuesta: Sí. Valoración: 5/5

El análisis de congruencia con la normatividad (lineamientos FAIS) se realizó en dos vertientes fundamentales: 1) el cumplimiento de los porcentajes de inversión establecidos para proyectos de contribución directa, complementaria y especial, y 2) el apego a los criterios de distribución de recursos entre zonas ZAP y no ZAP.

Como se detalló en la pregunta 2, estos porcentajes han experimentado ajustes a lo largo de los diferentes lineamientos. El análisis del periodo de evaluación de cinco años demuestra que el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez cumplió de manera sistemática y total con la normatividad vigente en cada ejercicio fiscal.

La distribución de la inversión planeada, que asciende a un total de $ 371,312,950.71, se ejecutó de la siguiente manera, evidenciando un claro alineamiento con los criterios normativos:

Criterios de asignación	Número de proyectos	Porcentaje de inversión planeada	Inversión planeada
Directos	247	100%	371,312,950.71
Complementarios	-	-%	-

Fuente: MIDS 2024 del Municipio.

16. ¿Cuáles son los proyectos generados con recursos del fondo?

NOMBRE DE LA OBRA	RUBRO	LOCALIDAD	MONTO
Colocación de Señalética desde la Avenida 9ª. Sur al Libramiento Sur y desde la Carretera Villaflores a la Calle 10ª. Poniente Sur.	Urbanización	Barrio San Francisco	3,220,269.72
Colocación de Señalética desde la Calle 11ª. Oriente Norte a la Calle 19ª. Oriente Norte y desde la Avenida Central Oriente a la Calzada Ignacio Zaragoza.	Urbanización	Barrio Hidalgo y Fraccionamiento Santos	1,725,105.61
Colocación de Señalética desde la Calle 15ª. Oriente Sur a la Calle Vicente Cortés Herrera y desde la Avenida 9ª. Sur Oriente a la Avenida Dr. Manuel Velasco Suárez.	Urbanización	Caminera	1,278,043.95
Colocación de Señalética desde la Calle París a la Avenida 9ª. Sur Oriente y de la Avenida Ruán a la Avenida Montpellier.	Urbanización	Fraccionamiento La Salle	410,805.59
Colocación de Señalética en la Calle 2ª. Oriente y Calle 3ª. Oriente entre Boulevard Belisario Domínguez y Avenida 7ª. Sur; Avenida 7ª. Sur entre Calle 2ª. Oriente y Calle 3ª. Oriente; Avenida 3ª. Norte entre Boulevard La Gloria y Calle 2ª. Oriente; Avenida Central y Avenida 5ª. Sur entre Calle 2ª. Oriente y Boulevard Ciro Farrera.	Urbanización	Terán	1,874,010.50
Construcción de Dren Pluvial en el Callejón el Triunfo entre Callejón Tercera el Triunfo y Callejón Privado Tercera el Triunfo; Callejón Cañaveral entre Callejón Privado Tercera el Triunfo y Callejón Segundo el Triunfo; Callejón Privado Tercera el Triunfo entre Cerrada y Arroyo.	Urbanización	San José Terán	2,323,604.04
Construcción de Dren Pluvial en la Avenida Gladiola entre Calle Sauce y Calle 5ª. Poniente Norte.	Urbanización	Potinaspak	581,645.15
Construcción de Dren Pluvial en la Privada Estibadores entre Calle Nuevo León y Escuela Secundaria Federal No.64.	Urbanización	Plan de Ayala	323,229.63
Construcción de Drenaje Sanitario en la Avenida Conasupo entre Calle Mirador y Calle Innominada.	Vivienda	Mirador II San José Terán	905,010.46
Construcción de Muro de Contención en el Arroyo Cerro Hueco entre Avenida Quebracho y Avenida Amates.	Urbanización	Paseo del Bosque	629,702.61
Construcción de Muro de Contención en la Avenida Perdices entre Calle Colibrí y Calle Cenzontle.	Urbanización	Altos del Sur	2,854,403.24
Construcción de Muro de Contención en la Calle Lomas de Tuxtla entre Avenida Loma del Bosque y Avenida Loma Bonita.	Urbanización	Lomas del Oriente	367,982.53

NOMBRE DE LA OBRA	RUBRO	LOCALIDAD	MONTO
Construcción de Muro de Contención en la Calle Quintana Roo entre Avenida Sonora y Avenida Sinaloa.	Urbanización	Las Granjas	264,701.69
Construcción de Pavimentación en Camino de la Finca Santa Rosalía entre Calzada Emiliano Zapata y Camino Cuchilla Santa Rosa; Camino Cuchilla Santa Rosa entre Camino de la Finca Santa Rosalía y Callejón Privado San Juan.	Urbanización	Cuchilla Santa Rosa	6,064,527.33
Construcción de Pavimentación en el Arroyo Cerro Hueco entre Avenida Quebracho y Avenida Amates.	Urbanización	Paseo del Bosque	380,892.25
Construcción de Pavimentación en el Callejón el Triunfo entre Callejón Tercera el Triunfo y Callejón Privado Tercera el Triunfo; Callejón Cañaveral entre Callejón Privado Tercera el Triunfo y Callejón Segundo el Triunfo; Callejón Privado Tercera el Triunfo entre Cerrada y Arroyo.	Urbanización	San José Terán	2,333,981.41
Construcción de Pavimentación en la Avenida 10a Sur Poniente entre Calle 18a Poniente Sur y Calle 21a Poniente Sur.	Urbanización	Penipak	4,478,089.83
Construcción de Pavimentación en la Avenida 10a Sur Poniente entre Calle 7a Poniente Sur y Calle 8a Poniente Sur.	Urbanización	Barrio San Francisco	1,565,991.22
Construcción de Pavimentación en la Avenida 13 de Septiembre entre Calle 5a Poniente y Calle 3 de Mayo.	Urbanización	Linda Vista Shanká	3,638,112.22
Construcción de Pavimentación en la Avenida 1a Sur Oriente entre Calle 3a Oriente Sur y Calle 5a Oriente Sur.	Urbanización	El Jobo	2,206,661.84
Construcción de Pavimentación en la Avenida 1ª Sur Oriente entre Calle 3ª Oriente Sur y Calle 5ª Oriente Sur.	Urbanización	Terán	3,501,887.41
Construcción de Pavimentación en la Avenida 1ª. Norte Oriente entre Calle Central y Calle 3ª. Oriente.	Urbanización	El Jobo	3,918,023.84
Construcción de Pavimentación en la Avenida 24 de Febrero entre Calle San Juan y Calle Santo Tomás.	Urbanización	Adonahí	588,488.38
Construcción de Pavimentación en la Avenida 2a Norte Oriente entre Calle Central Norte y Calle 1a Oriente Norte.	Urbanización	Reforma	1,170,603.46
Construcción de Pavimentación en la Avenida 2a Norte Oriente entre Calle Central y Avenida Dr. Manuel Velasco Suárez.	Urbanización	Francisco I. Madero	2,256,781.66
Construcción de Pavimentación en la Avenida 2a Sur Oriente entre Calle Central y Calle 1a Oriente Sur; Calle 1a Oriente Sur entre Avenida 2a Sur Oriente y Avenida 3a Sur Oriente.	Urbanización	Francisco I. Madero	2,871,908.86
Construcción de Pavimentación en la Avenida 5a Sur Oriente entre Calle Central y Calle 1a Oriente Sur.	Urbanización	Francisco I. Madero	1,265,523.89

NOMBRE DE LA OBRA	RUBRO	LOCALIDAD	MONTO
Construcción de Pavimentación en la Avenida 7a Sur Oriente entre Calle 13a Oriente Sur y Calle 14a Oriente Sur.	Urbanización	Barrio Santa Cruz	1,348,556.47
Construcción de Pavimentación en la Avenida 7ª. Sur Oriente entre Calle 14ª. Oriente Sur y Calle 15ª. Oriente Sur.	Urbanización	Barrio Santa Cruz	1,890,863.13
Construcción de Pavimentación en la Avenida 7a. Sur Poniente entre Calle 1a Poniente Sur y Carretera a Villa flores.	Urbanización	El Jobo	1,448,779.39
Construcción de Pavimentación en la Avenida 8ª Sur Oriente entre Calle 6ª Oriente Sur y 8ª Oriente Sur.	Urbanización	Ampliación Terán	1,099,621.71
Construcción de Pavimentación en la Avenida Baja California entre Calle Morelos y Calle Estado de México.	Urbanización	Plan de Ayala	2,882,798.24
Construcción de Pavimentación en la Avenida Comalapa entre Calle Flamboyán y Calle Socoltenango.	Urbanización	Nueva Estrella	1,287,924.58
Construcción de Pavimentación en la Avenida Comitán entre Calle Ocosingo y Calle Simojovel; Calle Simojovel entre Avenida Comitán y Avenida San Cristóbal.	Urbanización	Las Granjas Oriente y la Esperanza	1,845,846.97
Construcción de Pavimentación en la Avenida Conasupo entre Calle Mirador y Calle Innominada.	Urbanización	Mirador II San José Terán	2,145,529.21
Construcción de Pavimentación en la Avenida Continente Europeo entre Calle Profesor Eduardo J. Albores y Calle Lagunas de Agua Azul; Avenida Río Frío entre Calle Lagunas de Agua Azul y Calle Playas de Catazajá.	Urbanización	Colonias Continental e Infonavit Los Laguitos	1,800,131.99
Construcción de Pavimentación en la Avenida Distrito Federal entre Calle Girasol y Calle Jalisco.	Urbanización	Las Granjas	3,276,808.98
Construcción de Pavimentación en la Avenida Distrito Federal entre Calle Michoacán y Calle Hidalgo.	Urbanización	Las Granjas	1,229,475.29
Construcción de Pavimentación en la Avenida Guanajuato entre Calle Rizo de Oro y Calle Oaxaca.	Urbanización	Plan de Ayala	1,136,594.36
Construcción de Pavimentación en la Avenida Innominada entre Calle Oaxaca y Calle Puebla.	Urbanización	Las Granjas	979,435.71
Construcción de Pavimentación en la Avenida Nicaragua entre Calle Cedro y Cerrada.	Urbanización	Morelos	1,666,006.67
Construcción de Pavimentación en la Avenida Río Pichucalco entre Calle Río Azufre y Calle Río Portugal.	Urbanización	Candox	821,102.40
Construcción de Pavimentación en la Avenida San Antonio entre Calle Santa María y Calle Las Almendras.	Urbanización	San Pedro Popular	2,603,881.81
Construcción de Pavimentación en la Avenida San Cristóbal entre Calle Altamirano y Calle Palenque; Calle Palenque entre Avenida San Cristóbal y Avenida Comitán.	Urbanización	Las Granjas Oriente y la Esperanza	1,467,854.09
Construcción de Pavimentación en la Avenida Tamaulipas entre Calle Nuevo León y Calle Mactumatza.	Urbanización	Plan de Ayala Norte	1,707,711.55

NOMBRE DE LA OBRA	RUBRO	LOCALIDAD	MONTO
Construcción de Pavimentación en la Avenida Tuxtla Gutiérrez entre Calle Tabasco y Calzada al Sumidero.	Urbanización	17 de Mayo	1,673,118.15
Construcción de Pavimentación en la Avenida Volcán entre Circuito Las Flores y Calle Grieta.	Urbanización	Fraccionamiento La Gloria	1,292,260.56
Construcción de Pavimentación en la Avenida Yajalón entre Calle Palenque y Calle Acapetahua.	Urbanización	La Esperanza	1,456,196.16
Construcción de Pavimentación en la Calle 14ª. Oriente Sur entre Avenida 5ª. Sur Oriente y Avenida 6ª. Sur Oriente.	Urbanización	Barrio Santa Cruz	1,709,070.95
Construcción de Pavimentación en la Calle 14ª. Oriente Sur entre Avenida Central y Avenida 2ª. Sur Oriente.	Urbanización	Barrio Tzocotumbak	4,659,733.70
Construcción de Pavimentación en la Calle 26 entre Calle Flamboyanes y Calle Socoltenango.	Urbanización	Nueva Estrella	1,196,237.04
Construcción de Pavimentación en la Calle 2a Oriente Norte entre Avenida 2a Norte Oriente y Avenida 4a Norte Oriente.	Urbanización	Reforma	1,978,398.93
Construcción de Pavimentación en la Calle 3ª. Oriente Norte entre Avenida 1ª. Norte Oriente y Avenida 2ª. Norte Oriente.	Urbanización	El Jobo	1,439,359.42
Construcción de Pavimentación en la Calle 3ª. Oriente Norte entre Prolongación de la Avenida 1ª. Sur Poniente y Avenida Conasupo; Avenida Conasupo entre Calle 1ª. Oriente Norte y Calle 3ª.Oriente Norte.	Urbanización	San José Terán	4,420,149.78
Construcción de Pavimentación en la Calle 4ª. Oriente Norte entre Avenida 1ª. Norte Oriente y Avenida 2ª. Norte Oriente.	Urbanización	El Jobo	1,125,224.44
Construcción de Pavimentación en la Calle 7ª. Oriente entre Avenida 1ª. Sur Oriente y Avenida Central Oriente.	Urbanización	Copoya	1,477,892.90
Construcción de Pavimentación en la Calle Alta Tensión entre Avenida San Rafael y Avenida San Gabriel.	Urbanización	Altos del Norte	721,634.97
Construcción de Pavimentación en la Calle Avellano Norte entre Avenida Ciprés y Avenida Pinos.	Urbanización	Patria Nueva	1,426,284.48
Construcción de Pavimentación en la Calle Bonampak entre Avenida 2 de Febrero y Avenida Yaxchilán.	Urbanización	Colonias 2 de Febrero e Ideal	1,615,413.89
Construcción de Pavimentación en la Calle Chicoasén entre Avenida Vertedor y Avenida Eduardo Albores; Calle Miguel Hidalgo entre Avenida Eduardo Albores y Calzada al Sumidero.	Urbanización	Colonias Cruz con Casitas y Agua Azul	2,445,353.63
Construcción de Pavimentación en la Calle Distrito Federal entre Avenida Sonora y Avenida Toluca; Avenida Toluca entre Calle Guadalajara y Calle Monterrey; Calle Monterrey entre Avenida Toluca y Avenida Innominada; Avenida Innominada entre Monterrey y Calle Maya.	Urbanización	Popular	2,822,465.63

NOMBRE DE LA OBRA	RUBRO	LOCALIDAD	MONTO
Construcción de Pavimentación en la Calle El Sumidero entre Avenida 17 de Enero y Avenida Malpaso.	Urbanización	Agripino Gutiérrez	1,755,906.14
Construcción de Pavimentación en la Calle El Sumidero entre Prolongación de la Avenida 4ª. Norte Oriente y Avenida 17 de Enero.	Urbanización	Agripino Gutiérrez	2,729,678.06
Construcción de Pavimentación en la Calle Granito entre Avenida Ágata y Avenida Tlaxcala.	Urbanización	Democrática	1,229,467.21
Construcción de Pavimentación en la Calle Innominada entre Calzada al Sumidero y Avenida Bambú; Avenida Bambú entre Calle Innominada y Calzada al Sumidero.	Urbanización	Albania Baja	1,178,889.09
Construcción de Pavimentación en la Calle Nayarit entre Avenida Chiapas y Cerrada.	Urbanización	Plan de Ayala	2,476,975.12
Construcción de Pavimentación en la Calle Oaxaca entre Avenida Chihuahua y Avenida Colima.	Urbanización	Plan de Ayala	1,272,736.11
Construcción de Pavimentación en la Calle Olivo Sur entre Avenida Laurel y Avenida Las Arboledas.	Urbanización	Patria Nueva	1,049,424.21
Construcción de Pavimentación en la Calle Palenque entre Avenida Comitán y Avenida Yajalón.	Urbanización	La Esperanza	813,175.42
Construcción de Pavimentación en la Calle Primavera Sur entre Avenida Margarita y Avenida Nogal Poniente.	Urbanización	Patria Nueva	949,215.34
Construcción de Pavimentación en la Calle Puerto Madero entre Avenida Coahuila y Avenida Guanajuato.	Urbanización	Las Granjas	2,636,051.91
Construcción de Pavimentación en la Calle Quintana Roo entre Avenida Sonora y Avenida Sinaloa.	Urbanización	Las Granjas	838,483.76
Construcción de Pavimentación en la Calle Santa Guadalupe entre Avenida San Rafael y Avenida San Gabriel.	Urbanización	Altos del Norte	805,035.89
Construcción de Pavimentación en la Calle Tecamachalco entre Avenida Actopan y Circuito Las Casas Sur.	Urbanización	Fraccionamiento La Misión	2,012,141.63
Construcción de Pavimentación en la Calle Victoriano Huerta entre Avenida Ciprés y Avenida Enoch Araujo Sánchez; Avenida Ciprés entre Calle José María Pino Suárez y Calle Victoriano Huerta.	Urbanización	Evolución Política	1,653,381.30
Construcción de Pavimentación y Servicios Básicos en la Avenida 2ª. Sur Oriente entre Calle 1ª. Oriente Sur y Calle Doctor Manuel Velasco Suárez.	Urbanización	Francisco I. Madero	6,716,272.11
Construcción de Pavimentación y Servicios Básicos en la Avenida Azteca entre Calle Tezozómoc y Calle Moctezuma.	Urbanización	Azteca	2,182,056.26
Construcción de Pavimentación y Servicios Básicos en la Avenida Fresnos entre Calle Margaritas y Calle Los Robles.	Urbanización	Santa Ana	455,139.75
Construcción de Pavimentación y Servicios Básicos en la Avenida Ing. Mariano García Sela entre Calle Francisco I. Madero y Calle Jesús Olvera.	Urbanización	El Roble	1,685,408.11

NOMBRE DE LA OBRA	RUBRO	LOCALIDAD	MONTO
Construcción de Pavimentación y Servicios Básicos en la Avenida Noche Buena entre Calle Durazno y Calle Roberto Albores Guillén.	Urbanización	La Condesa	4,555,678.87
Construcción de Pavimentación y Servicios Básicos en la Avenida Nogales entre Calle Francisco I. Madero y Calle San Martín.	Urbanización	El Roble	2,532,220.05
Construcción de Pavimentación y Servicios Básicos en la Calle Durazno entre Avenida Piña y Avenida Sandía.	Urbanización	La Condesa	1,923,600.59
Construcción de Pavimentación y Servicios Básicos en la Calle Francisco I. Madero entre Avenida Ing. Mariano García Sela y Avenida Ing. Luis Castillo.	Urbanización	El Roble	1,838,713.58
Construcción de Pavimentación y Servicios Básicos en la Calle Montes de Oca entre Avenida Oscar Trinidad Palacios y Avenida Julio César Ruiz Ferro.	Urbanización	Evolución Política	6,106,087.60
Construcción de Pavimentación y Servicios Básicos en la Calle Río Lacantún entre Calle 6 de Enero y Avenida Poc Poc.	Urbanización	Loma Bonita Nte. Ote	8,583,333.32
Construcción de Puente Peatonal en el Libramiento Sur Poniente entre Calle 20 de Noviembre y Calle 21ª. Poniente Sur.	Urbanización	San José Libramiento y Penipak	4,043,374.96
Construcción de Puente Peatonal en el Libramiento Sur Poniente esquina con la Avenida 17a Sur Poniente.	Urbanización	Barrio San Francisco y Calvarium	3,374,183.16
Construcción de Puente Vehicular en la Calle Nayarit entre Avenida Colima y Avenida Coahuila	Urbanización	Plan de Ayala	4,205,576.01
Construcción de Red de Agua Potable en la Avenida Conasupo entre Calle Mirador y Calle Innominada.	Vivienda	Mirador II San José Terán	496,623.26
Construcción de Techado en Área de Impartición de Educación Física en la Escuela CBTIS 144.	Educación	24 de Junio	3,130,691.32
Construcción de Techado en Área de Impartición de Educación Física en la Escuela Secundaria Ignacio Ramírez Calzada.	Educación	Paraíso Bajo	2,856,453.68
Construcción de Techado en Área de Impartición de Educación Física en la Escuela Secundaria Técnica Industrial No. 103.	Educación	Agua Azul	2,288,695.56
Construcción de Techado en Espacio Multideportivo en la Avenida Bermellón esquina con Cerrada.	Espacios recreativos	Fraccionamiento Monterreal	3,354,903.86
Construcción de Techado en Espacio Multideportivo en la Avenida El Bosque entre Calle Santa Ella y Calle Las Benjaminas.	Espacios recreativos	Loma Bonita	3,293,819.97
Construcción de Techado en Espacio Multideportivo en la Calle Renacimiento entre Avenida Libertad y Avenida Progreso.	Espacios recreativos	Renovación	3,187,798.11
Construcción de Techado en Espacio Multideportivo en la Calle Toulose esquina con Avenida Montpellier.	Espacios recreativos	Fraccionamiento La Salle	3,746,832.42
Construcción de Techado en la Cancha de Basquetbol en la Avenida 4ª. Sur Poniente entre Calzada a Cerro Hueco y Calle 1ª. Poniente Sur.	Espacios recreativos	Francisco I. Madero	4,313,231.21

NOMBRE DE LA OBRA	RUBRO	LOCALIDAD	MONTO
Introducción de Alumbrado Público en la Avenida Arriaga entre Calle Villacorzo y Calle Motozintla; Avenida Sin Nombre entre Calle Villaflores y Calle Concordia; Avenida Soyaló entre Calle Concordia y Calle Motozintla; Calle Motozintla entre Avenida Soyaló y Avenida Arriaga; Calle Villaflores entre Avenida Sin Nombre y Avenida Capricornio; Calle Concordia entre Avenida Soyaló y Avenida Arriaga.	Urbanización	Fraccionamiento Burócratas	119,474.77
Rehabilitación de Canal Pluvial en la Calle 2a Oriente Norte entre Avenida 2a Norte Oriente y Avenida 4a Norte Oriente.	Urbanización	Reforma	816,936.14
Rehabilitación de Cancha Pública en la Avenida 5a Norte Poniente entre Calle 1a Poniente Norte y Calle 2a Poniente Norte.	Espacios recreativos	San José Terán	1,224,876.20
Rehabilitación de Cancha Pública en la Avenida Dalias esquina con Calle Framboyán.	Espacios recreativos	Insurgentes	2,594,273.73
Rehabilitación de Cancha Pública en la Avenida Zacatecas entre Calle México y Calle Guerrero.	Espacios recreativos	Las Granjas	3,498,094.94
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en el Callejón el Triunfo entre Callejón Tercera el Triunfo y Callejón Privado Tercera el Triunfo; Callejón Cañaveral entre Callejón Privado Tercera el Triunfo y Callejón Segundo el Triunfo; Callejón Privado Tercera el Triunfo entre Cerrada y Arroyo.	Vivienda	San José Terán	1,631,256.53
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 10a Sur Poniente entre Calle 18a Poniente Sur y Calle 21a Poniente Sur.	Vivienda	Penipak	2,330,216.14
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 10a Sur Poniente entre Calle 7a Poniente Sur y Calle 8a Poniente Sur.	Vivienda	Barrio San Francisco	549,083.60
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 13 de Septiembre entre Calle 5a Poniente y Calle 3 de Mayo.	Vivienda	Linda Vista Shanká	1,282,698.50
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 13ª. Sur Oriente entre Calle 1ª. Oriente Sur y Calle 2ª. Oriente Sur.	Vivienda	Barrio San Francisco	615,522.42
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 19ª. Sur Oriente entre Carretera Villaflores y Avenida Francisco I. Madero.	Vivienda	Benito Juárez	1,803,260.38
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 1a Sur Oriente entre Calle 3a Oriente Sur y Calle 5a Oriente Sur.	Vivienda	El Jobo	747,753.09
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 1ª Sur Oriente entre Calle 3ª Oriente Sur y Calle 5ª Oriente Sur.	Vivienda	Terán	1,092,520.27

NOMBRE DE LA OBRA	RUBRO	LOCALIDAD	MONTO
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 1ª. Norte Oriente entre Calle 2ª. Oriente Norte y Calle 3ª. Oriente Norte.	Vivienda	San José Terán	634,688.42
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 1ª. Norte Oriente entre Calle Central y Calle 3ª. Oriente.	Vivienda	El Jobo	1,764,046.38
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 20ª. Sur Poniente entre Calle 4ª. Poniente Sur y Calle 5ª. Poniente Sur.	Vivienda	Barrio San Francisco	457,564.41
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 24 de Febrero entre Calle San Juan y Calle Santo Tomás.	Vivienda	Adonahí	234,499.81
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 2a Norte Oriente entre Calle Central y Avenida Dr. Manuel Velasco Suárez.	Vivienda	Francisco I. Madero	840,526.70
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 2a Sur Oriente entre Calle Central y Calle 1a Oriente Sur; Calle 1a Oriente Sur entre Avenida 2a Sur Oriente y Avenida 3a Sur Oriente.	Vivienda	Francisco I. Madero	1,098,164.97
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 5a Sur Oriente entre Calle Central y Calle 1a Oriente Sur.	Vivienda	Francisco I. Madero	465,481.04
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 7a Sur Oriente entre Calle 13a Oriente Sur y Calle 14a Oriente Sur.	Vivienda	Barrio Santa Cruz	565,780.74
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 7ª. Sur Oriente entre Calle 14ª. Oriente Sur y Calle 15ª. Oriente Sur.	Vivienda	Barrio Santa Cruz	833,292.94
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 8ª Sur Oriente entre Calle 6ª Oriente Sur y 8ª Oriente Sur.	Vivienda	Ampliación Terán	392,922.51
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 9a Sur Poniente entre Calle 6a Poniente Sur y Calle 7a Poniente Sur.	Vivienda	Barrio San Francisco	702,458.80
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Baja California entre Calle Morelos y Calle Estado de México.	Vivienda	Plan de Ayala	1,043,276.67
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Central entre Calzada al Sumidero y Calle 2ª. Oriente.	Vivienda	Reforma	1,813,076.71
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Chiapas entre Calle Jalisco y Calzada a Juan Crispín.	Vivienda	Plan de Ayala	1,562,233.58
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Chiapas entre Privada Chiapas y Calle Chiapas; Avenida Chiapas entre Calle Morelos y Calle Nuevo León.	Vivienda	Plan de Ayala	3,334,807.45

NOMBRE DE LA OBRA	RUBRO	LOCALIDAD	MONTO
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Comalapa entre Calle Flamboyán y Calle Socoltenango.	Vivienda	Nueva Estrella	705,955.72
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Comitán entre Calle Ocosingo y Calle Simojovel; Calle Simojovel entre Avenida Comitán y Avenida San Cristóbal.	Vivienda	Las Granjas Oriente y la Esperanza	1,126,898.98
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Distrito Federal entre Calle Girasol y Calle Jalisco.	Vivienda	Las Granjas	974,572.21
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Distrito Federal entre Calle Michoacán y Calle Hidalgo.	Vivienda	Las Granjas	603,529.68
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Gladiola entre Calle Las Anonas y Calle Pomarrosa.	Vivienda	Potinaspak	679,047.98
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Guanajuato entre Calle Rizo de Oro y Calle Oaxaca.	Vivienda	Plan de Ayala	596,432.66
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Innominada entre Calle Oaxaca y Calle Puebla.	Vivienda	Las Granjas	537,482.32
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Monte Sión entre Calle Esperanza y Calle Las Flores; Calle Las Flores entre Avenida Monte Sión y Avenida Zapata; Avenida Zapata entre Calle Las Flores y Calle Esperanza.	Vivienda	Nueva Jerusalén	1,113,255.61
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Nicaragua entre Calle Cedro y Cerrada.	Vivienda	Morelos	811,310.80
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Quebracho entre Rebombeo y Arroyo.	Vivienda	Paseo del Bosque	775,379.31
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Río Pichucalco entre Calle Río Azufre y Calle Río Portugal.	Vivienda	Candox	481,862.43
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida San Antonio entre Calle Santa María y Calle Las Almendras.	Vivienda	San Pedro Popular	806,733.00
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida San Cristóbal entre Calle Altamirano y Calle Palenque; Calle Palenque entre Avenida San Cristóbal y Avenida Comitán.	Vivienda	Las Granjas Oriente y la Esperanza	708,117.75
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Tamaulipas entre Calle Nuevo León y Calle Mactumatza.	Vivienda	Plan de Ayala Norte	795,134.49
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Yajalón entre Calle Palenque y Calle Acapetahua.	Vivienda	La Esperanza	1,068,589.98
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle 1ª. Oriente Norte entre Avenida Central Oriente y Avenida 2ª. Norte Oriente; Avenida 2ª. Norte Oriente entre Calle Central Norte y Calle 1ª. Oriente Norte.	Vivienda	Reforma	1,112,621.02
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle 26 entre Calle Flamboyanes y Calle Socoltenango.	Vivienda	Nueva Estrella	752,021.94

NOMBRE DE LA OBRA	RUBRO	LOCALIDAD	MONTO
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle 2a Oriente Norte entre Avenida 2a Norte Oriente y Avenida 4a Norte Oriente.	Vivienda	Reforma	661,486.29
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle 3ª. Oriente Norte entre Avenida 1ª. Norte Oriente y Avenida 2ª. Norte Oriente.	Vivienda	El Jobo	530,021.11
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle 4ª. Oriente Norte entre Avenida 1ª. Norte Oriente y Avenida 2ª. Norte Oriente.	Vivienda	El Jobo	453,447.50
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle 7ª. Oriente entre Avenida 1ª. Sur Oriente y Avenida Central Oriente.	Vivienda	Copoya	437,727.26
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Abedul Norte entre Avenida Real de Guadalupe y Río Sabinal	Vivienda	Cerro de Guadalupe	763,922.25
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Alta Tensión entre Avenida San Rafael y Avenida San Gabriel.	Vivienda	Altos del Norte	325,213.23
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Anonas entre Avenida Crisantemo y Avenida Narda.	Vivienda	Potinaspak	1,011,406.69
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Avellano Norte entre Avenida Ciprés y Avenida Pinos.	Vivienda	Patria Nueva	612,772.51
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Bonampak entre Avenida 2 de Febrero y Avenida Yaxchilán.	Vivienda	2 de Febrero e Ideal	758,991.13
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Chicoasén entre Avenida Vertedor y Avenida Eduardo Albores; Calle Miguel Hidalgo entre Avenida Eduardo Albores y Calzada al Sumidero.	Vivienda	Colonias Cruz con Casitas y Agua Azul	1,140,984.26
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Del Zapotal entre Avenida Miguel Hidalgo y Libramiento Sur Oriente.	Vivienda	Benito Juárez	1,145,108.41
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle El Sumidero entre Avenida 17 de Enero y Avenida Malpaso.	Vivienda	Agripino Gutiérrez	790,425.13
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle El Sumidero entre Prolongación de la Avenida 4ª. Norte Oriente y Avenida 17 de Enero.	Vivienda	Agripino Gutiérrez	1,002,847.84
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Granito entre Avenida Ágata y Avenida Tlaxcala.	Vivienda	Democrática	446,243.96
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Innominada entre Calzada al Sumidero y Avenida Bambú; Avenida Bambú entre Calle Innominada y Calzada al Sumidero.	Vivienda	Albania Baja	534,736.83

NOMBRE DE LA OBRA	RUBRO	LOCALIDAD	MONTO
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Los Tulipanes entre Avenida 20 de Noviembre y Avenida el Nogal; Avenida el Nogal entre Calle Los Tulipanes y Calzada al Sumidero.	Vivienda	Albania Baja	1,982,462.54
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Oaxaca entre Avenida Chihuahua y Avenida Colima.	Vivienda	Plan de Ayala	527,240.81
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Olivo Sur entre Avenida Laurel y Avenida Las Arboledas.	Vivienda	Patria Nueva)	539,154.25
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Palenque entre Avenida Comitán y Avenida Yajalón.	Vivienda	La Esperanza	295,528.72
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Primavera Sur entre Avenida Margarita y Avenida Nogal Poniente.	Vivienda	Patria Nueva	465,599.03
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Puerto Madero entre Avenida Coahuila y Avenida Guanajuato.	Vivienda	Las Granjas	1,093,321.33
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Quintana Roo entre Avenida Sonora y Avenida Sinaloa.	Vivienda	Las Granjas	1,081,219.49
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Río Cháncala entre Avenida Río Tamarindos y Río Florida.	Vivienda	Albania Alta	701,290.81
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle San Martín entre Avenida Los Sauces y Avenida 9ª. Sur Oriente.	Vivienda	El Roble y Santa Ana	3,073,671.60
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Tecamachalco entre Avenida Actopan y Circuito Las Casas Sur.	Vivienda	Fraccionamiento La Misión	894,274.22
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Victoriano Huerta entre Avenida Ciprés y Avenida Enoch Araujo Sánchez; Avenida Ciprés entre Calle José María Pino Suárez y Calle Victoriano Huerta.	Vivienda	Evolución Política	761,028.17
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en las Avenidas 6ª,5ª. y 4ª. Norte Oriente entre Calle 1ª. Oriente Norte y Calle 3ª. Oriente Norte; Calle 2ª. Oriente Norte entre Avenida Conasupo y Avenida 3ª. Norte Oriente.	Vivienda	San José Terán	4,605,224.45
Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Avenida 1ª. Sur Poniente entre Calzada Samuel León Brindis y Calle 1ª. Poniente Sur.	Vivienda	Francisco I. Madero	2,906,426.63
Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Avenida Cañón del Sumidero entre Avenida Mactumatzá y Avenida San Miguel.	Vivienda	San Pedro Progresivo	1,414,942.00
Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Avenida Castellanos entre Calle 5ª. Poniente Norte y Boulevard Roberto Albores Guillén.	Vivienda	Pistimbak	2,138,314.74

NOMBRE DE LA OBRA	RUBRO	LOCALIDAD	MONTO
Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Avenida Cerro del Paraíso entre Avenida Cerro Mactumatzá y Avenida Tacana.	Vivienda	San Pedro Progresivo	1,232,856.86
Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Avenida Luis Orantes entre Circuito 27 de Noviembre y Calle Artículo 123.	Vivienda	Las Lajas	1,083,552.44
Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Avenida Santa Lucía entre Calle Luis Vélez Chacón y Calle Framboyanes.	Vivienda	Santa Cruz	1,073,320.58
Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Avenida Villaflores entre Calle Prosperidad y Calle Central de Abastos; Calle Central de Abastos entre Avenida Villaflores y Boulevard Jupiter; Boulevard Júpiter entre Calle Central de Abastos y Calle Central Satélite.	Vivienda	Satélite Loma Larga	6,782,740.90
Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Calle Cerro de la Cumbre entre Avenida Cerro Mactumatzá y Avenida Tacaná.	Vivienda	San Pedro Progresivo	1,109,533.41
Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Calle Hidalgo entre Avenida Tlaxcala y Avenida Coahuila.	Vivienda	Las Granjas	2,260,421.23
Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Calle Huehuetán entre Avenida Río Sabinal y Avenida Río Suchiate.	Vivienda	Arroyo Blanco	3,033,103.58
Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Calle Pomarrosa entre Libramiento Norte Poniente y Avenida Gladiolas.	Vivienda	Pomarrosa y Jardines de las Flores	1,071,896.55
Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Calle Río Jaltenango entre Avenida Río Grijalva y Avenida 29 de Septiembre.	Vivienda	Arroyo Blanco	203,406.74
Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Calle Río Santo Domingo entre Avenida Río Sabinal y Avenida Poc Poc.	Vivienda	Loma Bonita Nte. Ote	2,178,626.25
Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Calle Río Suchiapa entre Avenida Rio Sabinal y Avenida 29 de Mayo.	Vivienda	Loma Bonita Nte. Ote	988,994.08
Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Calle Veracruz entre Avenida Coahuila y Avenida Tlaxcala.	Vivienda	Las Granjas	2,419,787.74
Rehabilitación de Drenaje Sanitario, Red de Agua Potable y Alumbrado Público en la Calle el Jardín entre la Avenida Tlatelolco y Avenida 14 de Junio.	Vivienda	6 de Junio	1,391,834.00

NOMBRE DE LA OBRA	RUBRO	LOCALIDAD	MONTO
Rehabilitación de Pavimentación en la Avenida Itzantún entre Calzada al Sumidero y Calle Chicoasén; Calle Chicoasén entre Avenida Itzantún y Avenida Vertedor.	Urbanización	Cruz con Casitas	2,124,013.53
Rehabilitación de Pavimentación en la Calle Mactumatzá entre Libramiento Sur Poniente y Avenida Belén.	Urbanización	Colonias Las Lomas y Vista Hermosa	4,075,184.28
Rehabilitación de Red de Agua Potable en el Callejón el Triunfo entre Callejón Tercera el Triunfo y Callejón Privado Tercera el Triunfo; Callejón Cañaveral entre Callejón Privado Tercera el Triunfo y Callejón Segundo el Triunfo; Callejón Privado Tercera el Triunfo entre Cerrada y Arroyo.	Vivienda	San José Terán	539,235.14
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 10a Sur Poniente entre Calle 18a Poniente Sur y Calle 21a Poniente Sur.	Vivienda	Penipak	1,189,656.70
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 10a Sur Poniente entre Calle 7a Poniente Sur y Calle 8a Poniente Sur.	Vivienda	Barrio San Francisco	329,337.84
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 13 de Septiembre entre Calle 5a Poniente y Calle 3 de Mayo.	Vivienda	Linda Vista Shanká	817,331.62
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 19ª. Sur Oriente entre Carretera Villaflores y Avenida Francisco I. Madero.	Vivienda	Benito Juárez	965,837.66
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 1ª Sur Oriente entre Calle 3ª Oriente Sur y Calle 5ª Oriente Sur	Vivienda	Terán	559,065.21
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 1a Sur Oriente entre Calle 3a Oriente Sur y Calle 5a Oriente Sur.	Vivienda	El Jobo	539,497.53
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 1ª. Norte Oriente entre Calle 2ª. Oriente Norte y Calle 3ª. Oriente Norte	Vivienda	San José Terán	401,701.55
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 1ª. Norte Oriente entre Calle Central y Calle 3ª. Oriente.	Vivienda	El Jobo	2,123,691.70
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 24 de Febrero entre Calle San Juan y Calle Santo Tomás.	Vivienda	Adonahí	101,642.71
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 2a Norte Oriente entre Calle Central y Avenida Dr. Manuel Velasco Suárez.	Vivienda	Francisco I. Madero	475,168.47

NOMBRE DE LA OBRA	RUBRO	LOCALIDAD	MONTO
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 2a Sur Oriente entre Calle Central y Calle 1a Oriente Sur; Calle 1a Oriente Sur entre Avenida 2a Sur Oriente y Avenida 3a Sur Oriente.	Vivienda	Francisco I. Madero	779,797.26
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 5a Sur Oriente entre Calle Central y Calle 1a Oriente Sur.	Vivienda	Francisco I. Madero	356,070.31
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 7a Sur Oriente entre Calle 13a Oriente Sur y Calle 14a Oriente Sur.	Vivienda	Barrio Santa Cruz	395,312.42
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 7ª. Sur Oriente entre Calle 14ª. Oriente Sur y Calle 15ª. Oriente Sur.	Vivienda	Barrio Santa Cruz	640,411.01
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 8ª Sur Oriente entre Calle 6ª Oriente Sur y 8ª Oriente Sur.	Vivienda	Ampliación Terán	248,925.57
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida Baja California entre Calle Morelos y Calle Estado de México.	Vivienda	Plan de Ayala	896,545.75
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida Comalapa entre Calle Flamboyán y Calle Socoltenango.	Vivienda	Nueva Estrella	387,759.90
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida Comitán entre Calle Ocosingo y Calle Simojovel; Calle Simojovel entre Avenida Comitán y Avenida San Cristóbal.	Vivienda	Las Granjas Oriente y la Esperanza	470,290.74
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida Distrito Federal entre Calle Girasol y Calle Jalisco.	Vivienda	Las Granjas	627,609.14
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida Distrito Federal entre Calle Michoacán y Calle Hidalgo.	Vivienda	Las Granjas	317,564.67
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida Guanajuato entre Calle Rizo de Oro y Calle Oaxaca.	Vivienda	Plan de Ayala	272,530.59
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida Innominada entre Calle Oaxaca y Calle Puebla.	Vivienda	Las Granjas	310,988.80
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida Nicaragua entre Calle Cedro y Cerrada.	Vivienda	Morelos	464,665.60
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida Río Pichucalco entre Calle Río Azufre y Calle Río Portugal.	Vivienda	Candox	340,289.24

NOMBRE DE LA OBRA	RUBRO	LOCALIDAD	MONTO
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida San Antonio entre Calle Santa María y Calle Las Almendras.	Vivienda	San Pedro Popular	542,109.60
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida San Cristóbal entre Calle Altamirano y Calle Palenque; Calle Palenque entre Avenida San Cristóbal y Avenida Comitán.	Vivienda	Las Granjas Oriente y la Esperanza	414,742.76
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida Tamaulipas entre Calle Nuevo León y Calle Mactumatza.	Vivienda	Plan de Ayala Norte	384,770.79
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida Yajalón entre Calle Palenque y Calle Acapetahua.	Vivienda	La Esperanza	565,966.18
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle 1ª. Oriente Norte entre Avenida Central Oriente y Avenida 2ª. Norte Oriente; Avenida 2ª. Norte Oriente entre Calle Central Norte y Calle 1ª. Oriente Norte.	Vivienda	Reforma	618,537.73
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle 26 entre Calle Flamboyanes y Calle Socoltenango.	Vivienda	Nueva Estrella	283,842.34
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle 2a Oriente Norte entre Avenida 2a Norte Oriente y Avenida 4a Norte Oriente.	Vivienda	Reforma	549,357.57
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle 3ª. Oriente Norte entre Avenida 1ª. Norte Oriente y Avenida 2ª. Norte Oriente.	Vivienda	El Jobo	322,271.73
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle 3ª. Oriente Norte entre Prolongación de la Avenida 1ª. Sur Poniente y Avenida Conasupo; Avenida Conasupo entre Calle 1ª. Oriente Norte y Calle 3ª. Oriente Norte.	Vivienda	San José Terán	1,663,410.79
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle 4ª. Oriente Norte entre Avenida 1ª. Norte Oriente y Avenida 2ª. Norte Oriente.	Vivienda	El Jobo	314,437.57
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle 7ª. Oriente entre Avenida 1ª. Sur Oriente y Avenida Central Oriente.	Vivienda	Copoya	309,324.07
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Alta Tensión entre Avenida San Rafael y Avenida San Gabriel.	Vivienda	Altos del Norte	113,772.10
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Anonas entre Avenida Crisantemo y Avenida Narda.	Vivienda	Potinaspak	761,762.14
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Avellano Norte entre Avenida Ciprés y Avenida Pinos.	Vivienda	Patria Nueva	452,645.95

NOMBRE DE LA OBRA	RUBRO	LOCALIDAD	MONTO
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Bonampak entre Avenida 2 de Febrero y Avenida Yaxchilán.	Vivienda	2 de Febrero e Ideal	475,080.88
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Chicoasén entre Avenida Vertedor y Avenida Eduardo Albores; Calle Miguel Hidalgo entre Avenida Eduardo Albores y Calzada al Sumidero.	Vivienda	Colonias Cruz con Casitas y Agua Azul	646,866.05
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle El Sumidero entre Avenida 17 de Enero y Avenida Malpaso.	Vivienda	Agripino Gutiérrez	571,083.08
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle El Sumidero entre Prolongación de la Avenida 4ª. Norte Oriente y Avenida 17 de Enero.	Vivienda	Agripino Gutiérrez	788,027.68
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Granito entre Avenida Ágata y Avenida Tlaxcala.	Vivienda	Democrática	315,606.16
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Innominada entre Calzada al Sumidero y Avenida Bambú; Avenida Bambú entre Calle Innominada y Calzada al Sumidero.	Vivienda	Albania Baja	173,383.61
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Los Tulipanes entre Avenida 20 de Noviembre y Avenida el Nogal; Avenida el Nogal entre Calle Los Tulipanes y Calzada al Sumidero.	Vivienda	Albania Baja	1,318,398.29
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Oaxaca entre Avenida Chihuahua y Avenida Colima.	Vivienda	Plan de Ayala	275,052.09
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Olivo Sur entre Avenida Laurel y Avenida Las Arboledas.	Vivienda	Patria Nueva	320,186.96
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Palenque entre Avenida Comitán y Avenida Yajalón.	Vivienda	La Esperanza	77,088.68
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Primavera Sur entre Avenida Margarita y Avenida Nogal Poniente.	Vivienda	Patria Nueva	257,643.39
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Puerto Madero entre Avenida Coahuila y Avenida Guanajuato.	Vivienda	Las Granjas	721,432.62

NOMBRE DE LA OBRA	RUBRO	LOCALIDAD	MONTO
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Quintana Roo entre Avenida Sonora y Avenida Sinaloa.	Vivienda	Las Granjas	195,650.92
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Río Chancalá entre Avenida Río Tamarindos y Río Florida.	Vivienda	Albania Alta	1,221,501.98
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle San Martín entre Avenida Los Sauces y Avenida 9ª. Sur Oriente.	Vivienda	El Roble y Santa Ana	2,076,553.65
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Tecamachalco entre Avenida Actopan y Circuito Las Casas Sur.	Vivienda	Fraccionamiento La Misión	502,186.04
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Victoriano Huerta entre Avenida Ciprés y Avenida Enoch Araujo Sánchez; Avenida Ciprés entre Calle José María Pino Suárez y Calle Victoriano Huerta.	Vivienda	Evolución Política	445,853.53
Rehabilitación de Red de Agua Potable y Drenaje Sanitario en la Privada Coahuila entre Calle Buenos Aires y Acceso al Fraccionamiento Villas del Palmar.	Vivienda	Plan de Ayala	1,796,351.62
Rehabilitación del Parque Ojo de Agua. Calle Ojo de Agua esquina con Avenida Abrevadero	Espacios recreativos	Fraccionamiento Ojo de Agua	6,863,741.03
Rehabilitación del Parque Público La Salle en la Calle Toulose esquina con Avenida Montpellier.	Espacios recreativos	Fraccionamiento La Salle	4,188,192.15
Rehabilitación del Parque Taray. Calle Doctor Julio César Caballero esquina con Avenida Innominada.	Espacios recreativos	Cerro Hueco	3,044,192.32

Análisis Estratégico y Conclusiones del Apartado 1

La evaluación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal(FAISMUN) 2023 y 2024 en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, trasciende al cumplimiento procedural y revela una plataforma sólida con oportunidades claras para optimizar el impacto de la inversión del fondo en el desarrollo social del municipio.

Conclusiones Estratégicas:
Cumplimiento Normativo Sólido con Enfoque en Resultados: El Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez demuestra una capacidad administrativa robusta, cumpliendo consistentemente con los complejos criterios de focalización del FAISMUN. Este éxito operativo, sin embargo, debe ser el punto de partida para migrar de una gestión que prioriza el cumplimiento de procesos a una que se obsesione con la *generación de resultados tangibles en la calidad de vida de la ciudadanía.

Capital Institucional como Ventaja Competitiva: La posesión de información poblacional confiable y actualizada, sumada a la capacidad técnica instalada, constituye un activo invaluable. Este capital sitúa a la administración municipal en una posición privilegiada para dejar atrás la asignación de recursos reactiva y adoptar un modelo proactivo y basado en evidencia precisa, anticipándose a las necesidades y no solo respondiendo a demandas.

Oportunidad para una Focalización Híper local y Efectiva: Si bien la inversión se canaliza mayoritariamente a Zonas de Atención Prioritaria (ZAP urbanas, 54%), la ausencia de una tendencia clara de inversión por barrios específicos indica una oportunidad desaprovechada. La próxima frontera de la efectividad está en la micro-focalización, dirigiendo recursos con precisión quirúrgica a las colonias y sectores con los indicadores más críticos dentro de las ZAP, superando el enfoque generalizado.

Armonización Normativa como Cimiento para la Sostenibilidad: La correcta clasificación del FAISMUN dentro del presupuesto municipal no es solo un requisito contable; es la base para la transparencia, el seguimiento riguroso y la sostenibilidad de las intervenciones. Este cimiento sólido permite evaluar con claridad el verdadero retorno de la inversión social.

Necesidad de un Enfoque Multidimensional y Factible: La inversión se concentra en servicios básicos (40%) y rezago educativo (8%), lo cual es alentador. No obstante, el análisis señala que la identificación de necesidades debe incorporar de manera sistemática un análisis de factibilidad territorial. Invertir en proyectos técnicamente inviables (ej., en zonas protegidas) diluye los recursos y erosiona la confianza ciudadana. La planeación debe integrar desde el inicio criterios técnicos, ambientales y urbanos.

Recomendaciones

Desarrollar un Plan de Intervención con Enfoque de Factibilidad: Asignar recursos para la elaboración de diagnósticos técnicos-participativos en las AGEBs de muy alto rezago. Estos estudios deben combinar:

- Cartografía social y técnica: Para identificar no solo las carencias, sino también las restricciones físicas, ambientales y legales del territorio.
- Evaluación de soluciones alternativas: Analizar la viabilidad de tecnologías adaptadas (ej.: sistemas de drenaje simplificado, captación de agua pluvial) donde la red convencional no sea posible.
- Este plan convertirá la lista de necesidades en una cartera viable de proyectos ejecutables, priorizados por impacto y factibilidad real.
- Instituir un Sistema Municipal de Información de Carencias Urbanas: Invertir en la creación de una encuesta de hogares representativa y georreferenciada para las zonas urbanas de Tuxtla Gutiérrez. Este sistema será la línea base oficial del municipio, permitiendo:
- Medir el impacto real del FAISMUN y otros programas.
- Emparejar con precisión milimétrica las colonias con mayores déficits en cada servicio.
- Planear el desarrollo urbano con información propia, actualizada y granular.

Formalizar una Mesa de Concertación para la Inversión Estratégica: Establecer un protocolo de trabajo obligatorio y periódico entre Obras Públicas, Planeación y la Secretaría de Finanzas. El objetivo es trascender la gestión por silos y crear una visión única de desarrollo. Esta mesa deberá:

- Armonizar financiamientos: Buscar sinergias entre el FAISMUN, el FORTAMUN y otros recursos estatales y federales para maximizar el impacto por peso invertido.
- Alinear la planeación: Garantizar que los proyectos del FAISMUN sean el componente de infraestructura de una estrategia municipal integral de desarrollo social.

Implementar una Plataforma Digital Única de Gestión de Proyectos: Homologar y digitalizar los procesos de seguimiento de todas las áreas involucradas (desde la solicitud hasta la entrega-recepción). Esta plataforma garantizará:

- Eficiencia operativa: Reducción de trámites burocráticos y duplicidad de esfuerzos.
- Monitoreo de la inversión: Facilita la rendición de cuentas y la toma de decisiones ágil basada en datos concretos.
- Este enfoque posiciona a Tuxtla Gutiérrez no solo como un cumplidor de normativas, sino como un referente en la gestión inteligente, efectiva y transparente de la inversión social en el sureste mexicano.

APARTADO 2

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA Y PROGRAMÁTICA


TUCHTLAN
TUXTLA
GUTIÉRREZ

17. ¿Cuál es el proceso oficial que opera para la ministración de los recursos del fondo al municipio?

Tipo de Respuesta: Análisis descriptivo

El proceso formal de ministración de los recursos del FAISMUN se encuentra claramente estipulado en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), específicamente en sus artículos 32 y 35, los cuales establecen el mecanismo y los plazos obligatorios para la transferencia de fondos.

1.Transferencia de la Federación al Estado (Artículo 32):

La LCF mandata que la Federación entregue los recursos a las entidades federativas de manera ágil y directa durante los primeros diez meses del año. Estas transferencias se realizan en partes mensuales iguales, sin más restricciones que el cumplimiento de los fines establecidos para el Fondo.

2. Transferencia del Estado al Municipio (Artículo 35):

La ley es enfática al señalar que el Estado debe entregar los recursos a los municipios conforme al mismo calendario en que los recibe de la Federación. Para garantizar la transparencia y la certidumbre presupuestaria, el gobierno estatal está obligado a comunicar y publicar el calendario de ministración anual a más tardar el 31 de enero de cada ejercicio fiscal.

Proceso Operativo en Chiapas:

Para cumplir con este marco legal, la Secretaría de Finanzas del Estado de Chiapas emite anualmente el Acuerdo de Distribución de los Fondos III y IV. Este documento oficial especifica:

- La fórmula de distribución aplicable a todos los municipios.
- El calendario detallado de ministraciones para el ejercicio fiscal.
- Los principales rubros de inversión alineados con los Lineamientos Específicos del FAISMUN vigentes.

Ejecución para el Ejercicio Fiscal 2023 y 2024:

El calendario FAISMUN de distribución se compone de diez ministraciones mensuales e iguales, tal como se describe a continuación:

Mes	Montos en pesos
Enero	37,131,295.07
Febrero	37,131,295.07
Marzo	37,131,295.07
Abril	37,131,295.07
Mayo	37,131,295.07

Mes	Montos en pesos
Junio	37,131,295.07
Julio	37,131,295.07
Agosto	37,131,295.07
Septiembre	37,131,295.07
Octubre	37,131,295.07

Este proceso garantiza un flujo de recursos predecible y oportuno, permitiendo al Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez planificar y ejecutar su obra de inversión social con una adecuada programación financiera a lo largo del año.

18. ¿Los recursos del fondo se transfieren en tiempo y forma a las instancias ejecutoras?

Respuesta: Sí. Valoración: 4/5

De acuerdo con el calendario de ministración oficial y los informes de avances financieros publicados por la Secretaría de Finanzas del Estado, se confirma que no se presentaron retrasos significativos en las transferencias del FAISMUN para el ejercicio 2024. Los recursos se ejercieron a través de traspasos directos y oportunos desde la cuenta estatal a la cuenta del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, garantizando la fluidez financiera para la ejecución de los proyectos.

19. ¿El municipio cuenta con mecanismos documentados para verificar que las transferencias de las aportaciones se hacen de acuerdo a lo programado?

Respuesta: Sí. Valoración: 3/5

La Tesorería Municipal de Tuxtla Gutiérrez realiza un monitoreo y seguimiento sistemático de todos los calendarios de ministración de recursos federales, incluido el FAISMUN. Si bien existe un proceso interno de verificación, la valoración refleja una oportunidad de mejora para formalizar y documentar exhaustivamente estos mecanismos de control, fortaleciendo aún más la transparencia y la auditoría interna.

20. ¿El ente público ejecutor cuenta con un manual de organización o de procedimientos para la administración y operación de proyectos del fondo?

Respuesta: Sí.

La valoración de este criterio se estableció asignando:
2 puntos por la existencia de manuales de organización.
3 puntos por la existencia de manuales de procedimientos que documenten los cinco macro-procesos del FAISMUN: 1) priorización, 2) aprobación, 3) adjudicación, 4) ejecución, y 5) entrega-recepción.

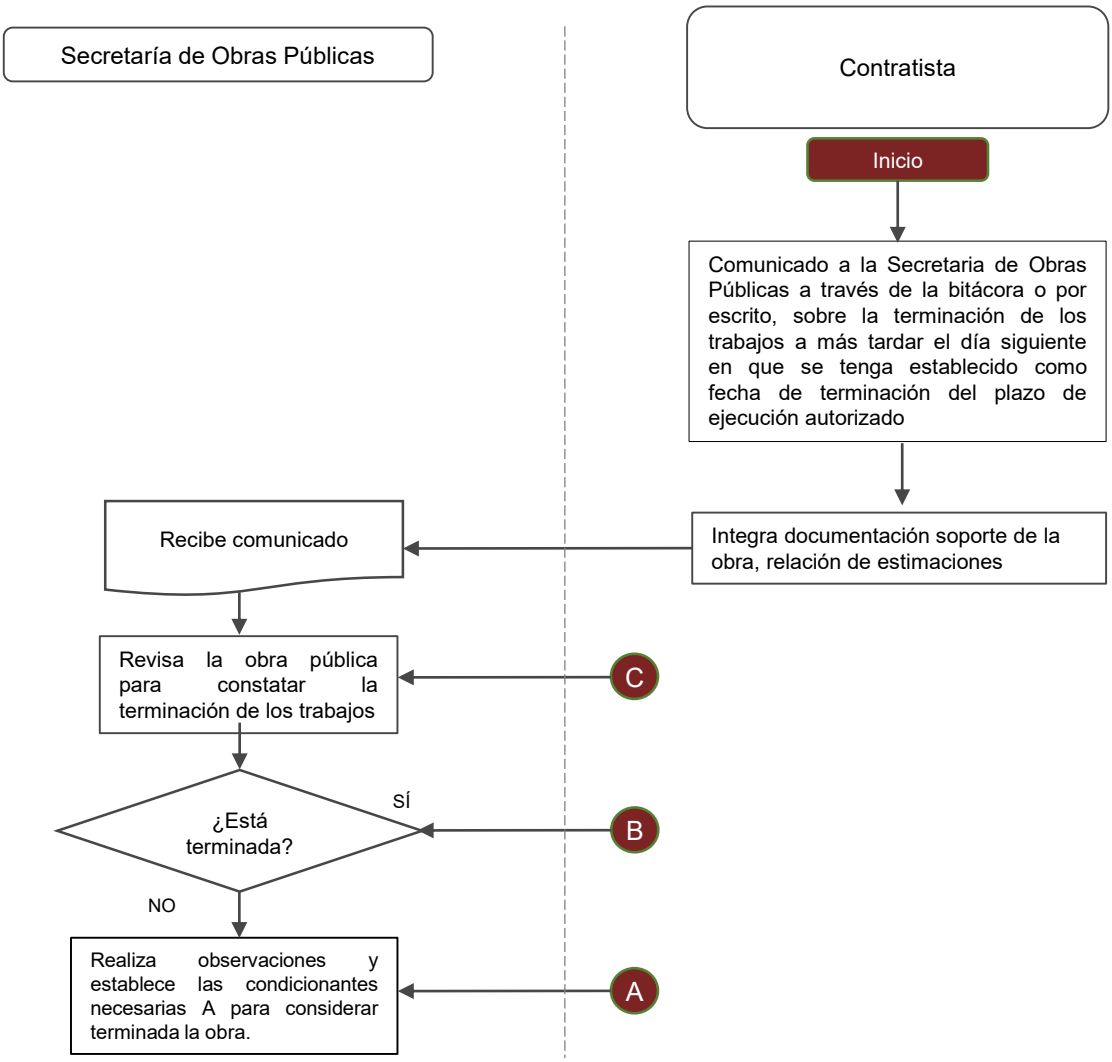
Situación Actual:

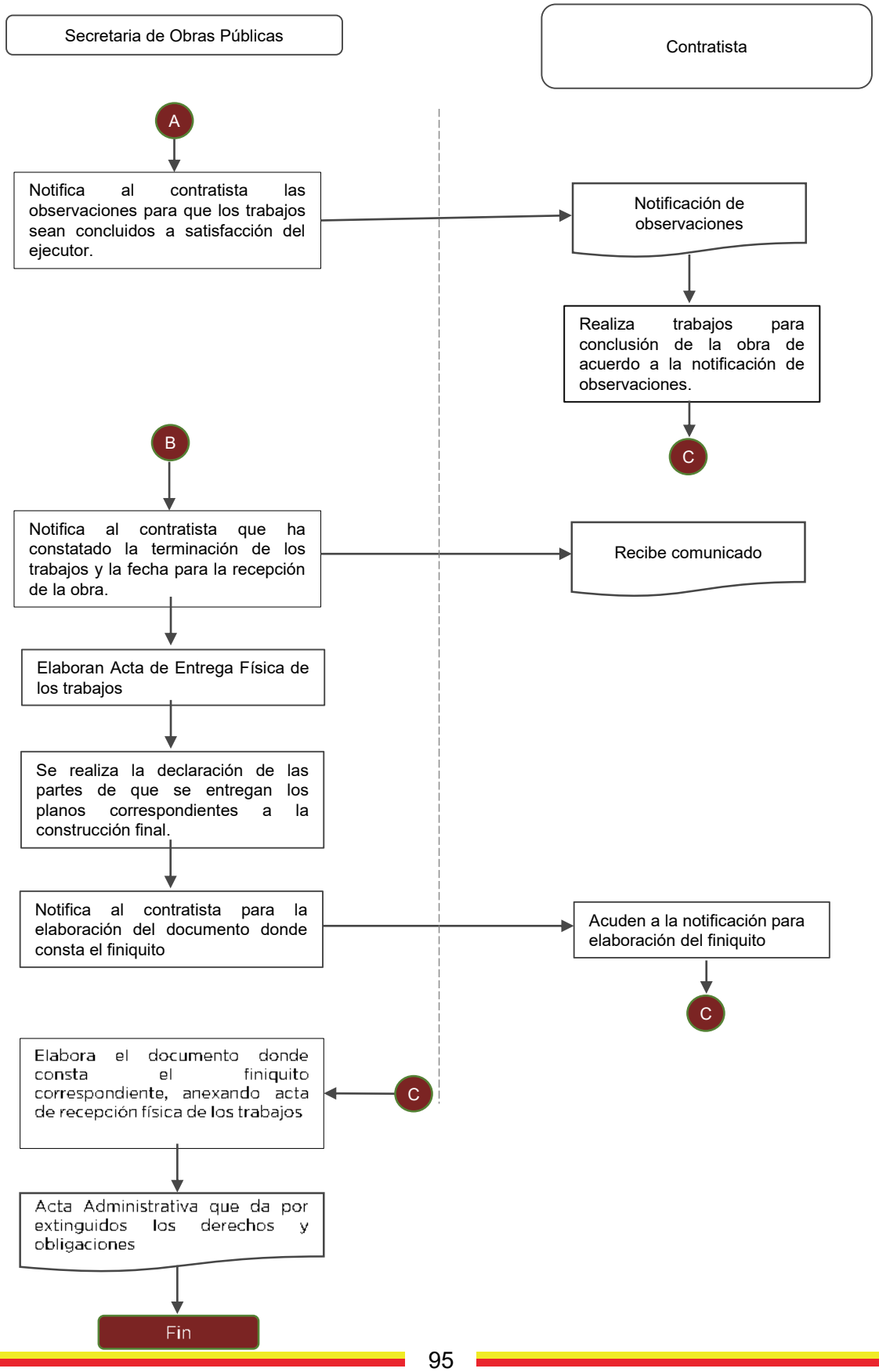
El Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez cuenta con manuales de organización y procedimientos de la administración pública municipal. Sin embargo, estos documentos se limitan a describir objetivos, funciones y el lugar de cada área en el organigrama, haciendo referencia genérica a los Lineamientos del FAIS como la normatividad aplicable, pero sin detallar los procedimientos específicos para la gestión del Fondo.

21. ¿Cuáles son los procesos de gestión para realizar la entrega/recepción de los bienes y servicios generados con recursos del fondo?

Respuesta: El proceso de entrega-recepción se rige por lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Chiapas. La Secretaria de Obras Públicas municipal tiene la encomienda de "Realizar la entrega-recepción de la obra pública a la comunidad y a las instancias municipales, estatales o federales, según corresponda".

Proceso Observado de entrega recepción:




Secretaria de Obras Públicas
Contratista
A
Notifica al contratista las observaciones para que los trabajos sean concluidos a satisfacción del ejecutor.
Notificación de observaciones
Realiza trabajos para conclusión de la obra de acuerdo a la notificación de observaciones.
C
B
Notifica al contratista que ha constatado la terminación de los trabajos y la fecha para la recepción de la obra.
Recibe comunicado
Elaboran Acta de Entrega Física de los trabajos
Se realiza la declaración de las partes de que se entregan los planos correspondientes a la construcción final.
Notifica al contratista para la elaboración del documento donde consta el finiquito
Acuden a la notificación para elaboración del finiquito
C
Elabora el documento donde consta el finiquito correspondiente, anexando acta de recepción física de los trabajos
C
Acta Administrativa que da por extinguidos los derechos y obligaciones
Fin

22. ¿Existe congruencia entre los lineamientos de ejecución, la normatividad aplicable y las actividades que se realizan con recursos del fondo?

Respuesta: Sí. Valoración: 5/5

La congruencia entre la normatividad y la ejecución del FAISMUN 2023 y 2024 se encuentra robustamente garantizada por un mecanismo de control externo. La programación de toda obra y acción se registra y somete a un proceso de validación formal por parte de la Secretaría de Bienes Federales a través de la plataforma Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS).

Esta plataforma actúa como un filtro técnico y normativo: si un proyecto se registra de manera incorrecta o no se alinea con los propósitos y objetivos establecidos en los Lineamientos del FAIS, la plataforma MIDS lo observa y rechaza automáticamente, impidiendo su avance. Este proceso asegura una adherencia estricta y documentada entre lo planeado por el municipio y lo permitido por la normatividad federal.

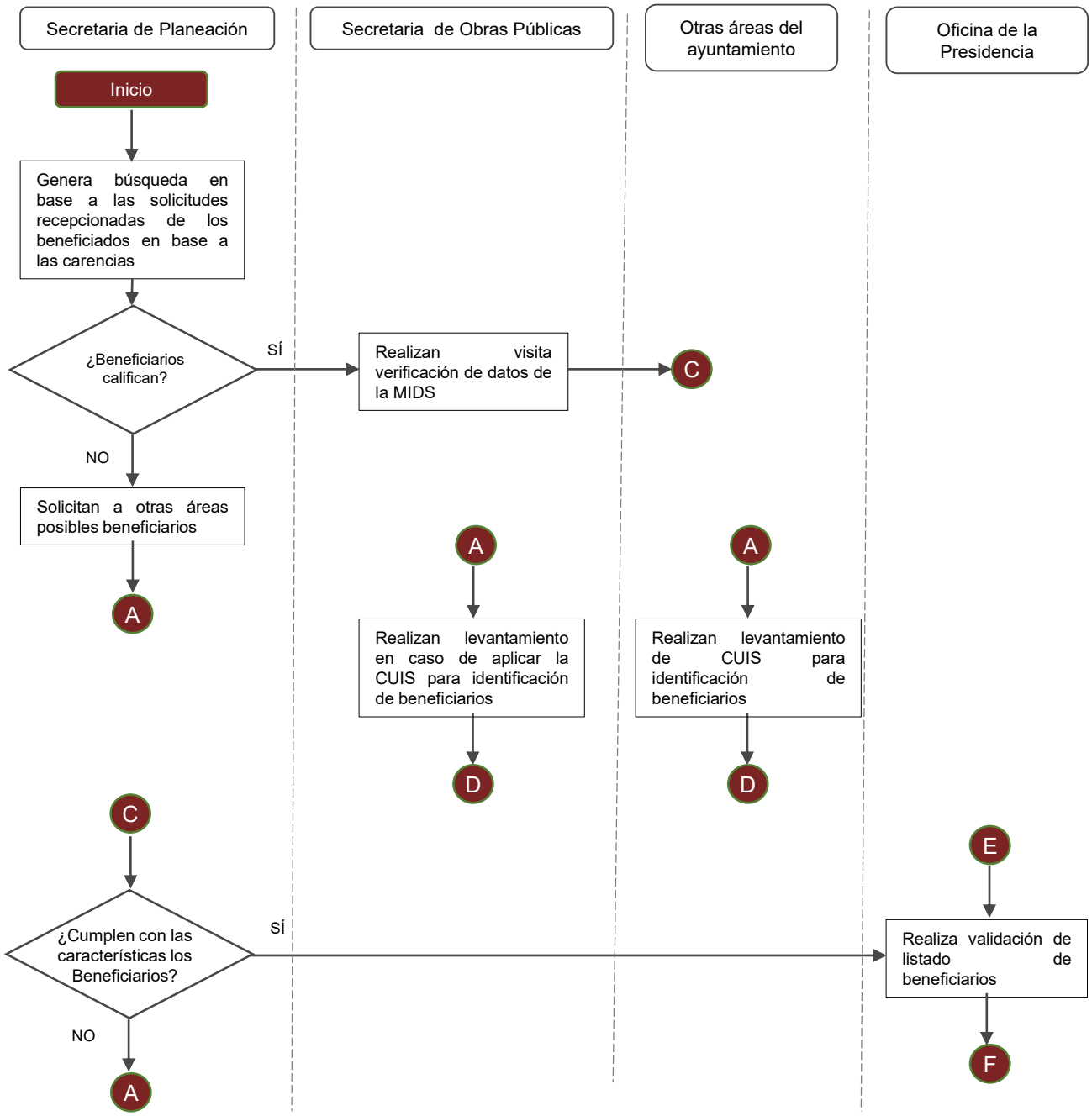
23. ¿El ente público ejecutor del Fondo cuenta con procedimientos institucionales sistematizados para determinar la selección de beneficiarios de los bienes y servicios que se financian con recursos del Fondo?

Respuesta: No Valoración: 1/5

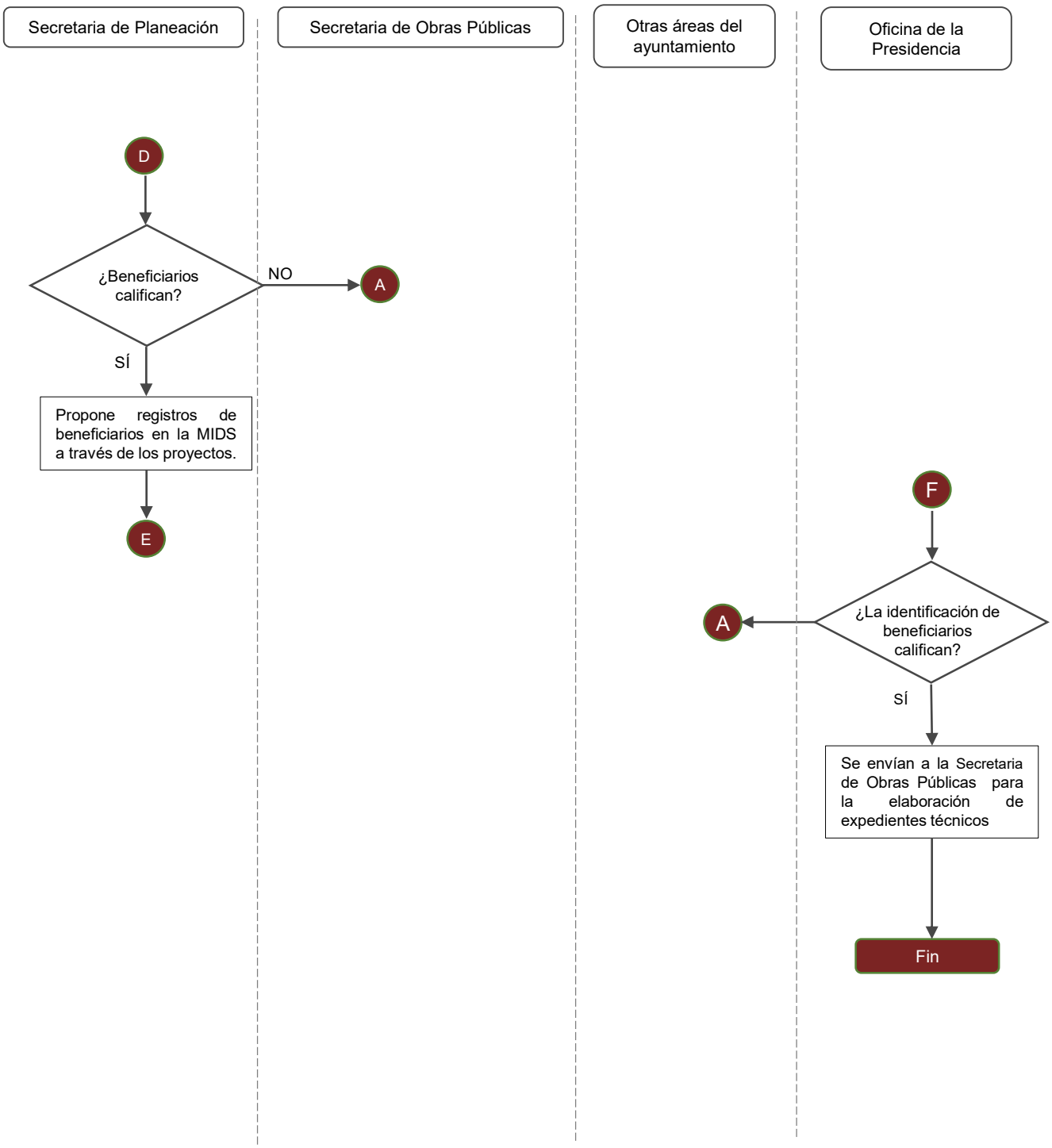
El criterio de evaluación para esta pregunta consideró dos puntos para la existencia de un procedimiento explícito y tres puntos adicionales por la evidencia documental que lo respaldara. En el caso del municipio no se identificaron procedimientos formalmente establecidos ni evidencia documental que sistematice la selección de beneficiarios de los proyectos financiados con el FAISMUN 2024.Se destacó que los indicadores de carencia en servicios básicos y en calidad y espacios de la vivienda reportados en los informes oficiale muestran actualmente porcentajes muy reducidos, lo que dificulta cada vez más la identificación de beneficiarios potenciales en estas categorías, especialmente en aspectos como la calidad de materiales de vivienda.

Asimismo, se reconoció la existencia de discrecionalidad en la selección de beneficiarios, lo que genera riesgos en la focalización de los recursos. Se enfatizó la necesidad de contar con información más detallada, a nivel de nombres y direcciones, que permita a los tomadores de decisiones orientar mejor las acciones, garantizar la equidad en la asignación y focalizar de manera más precisa la inversión pública.

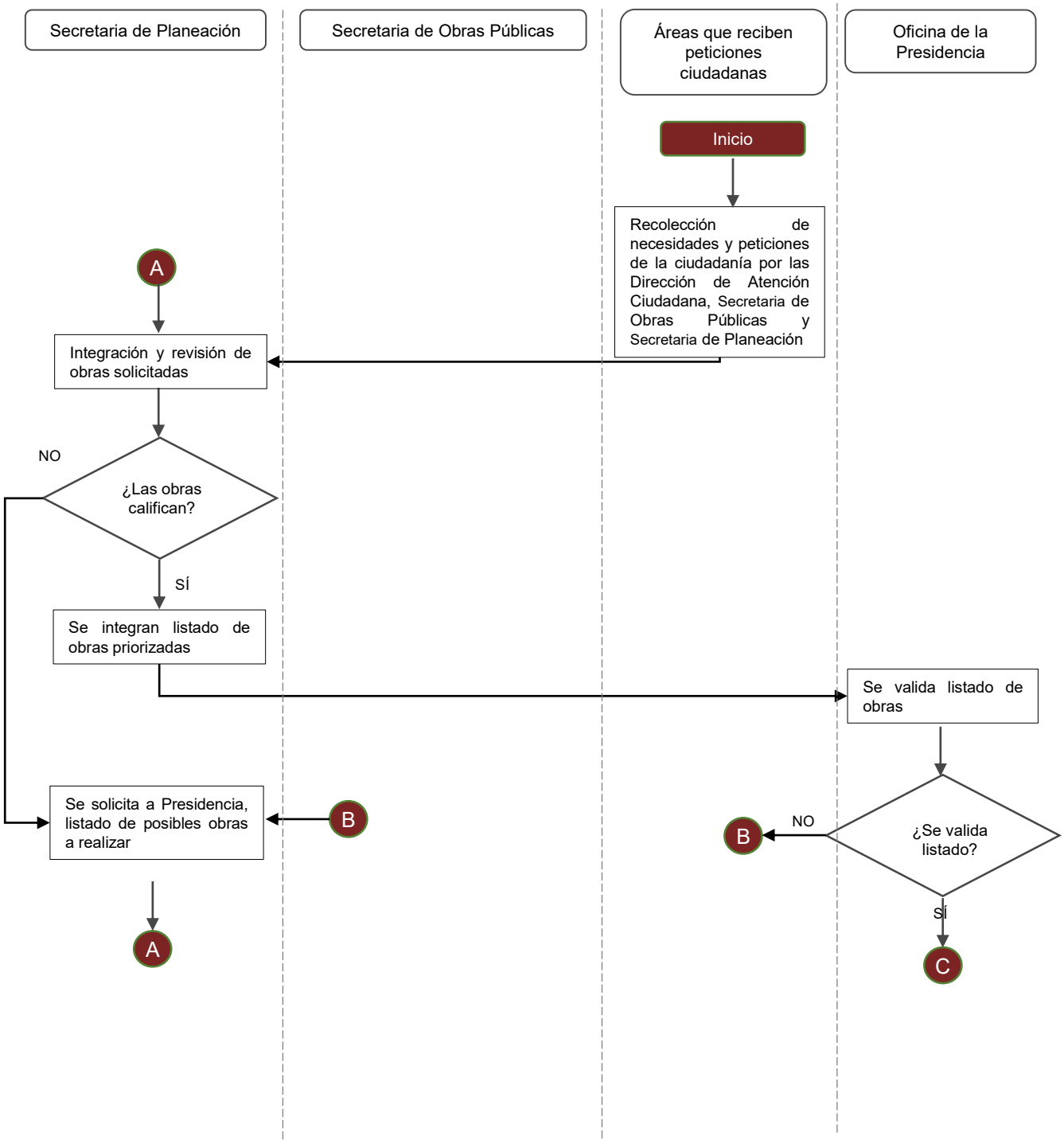
Proceso de selección de beneficiarios de proyectos



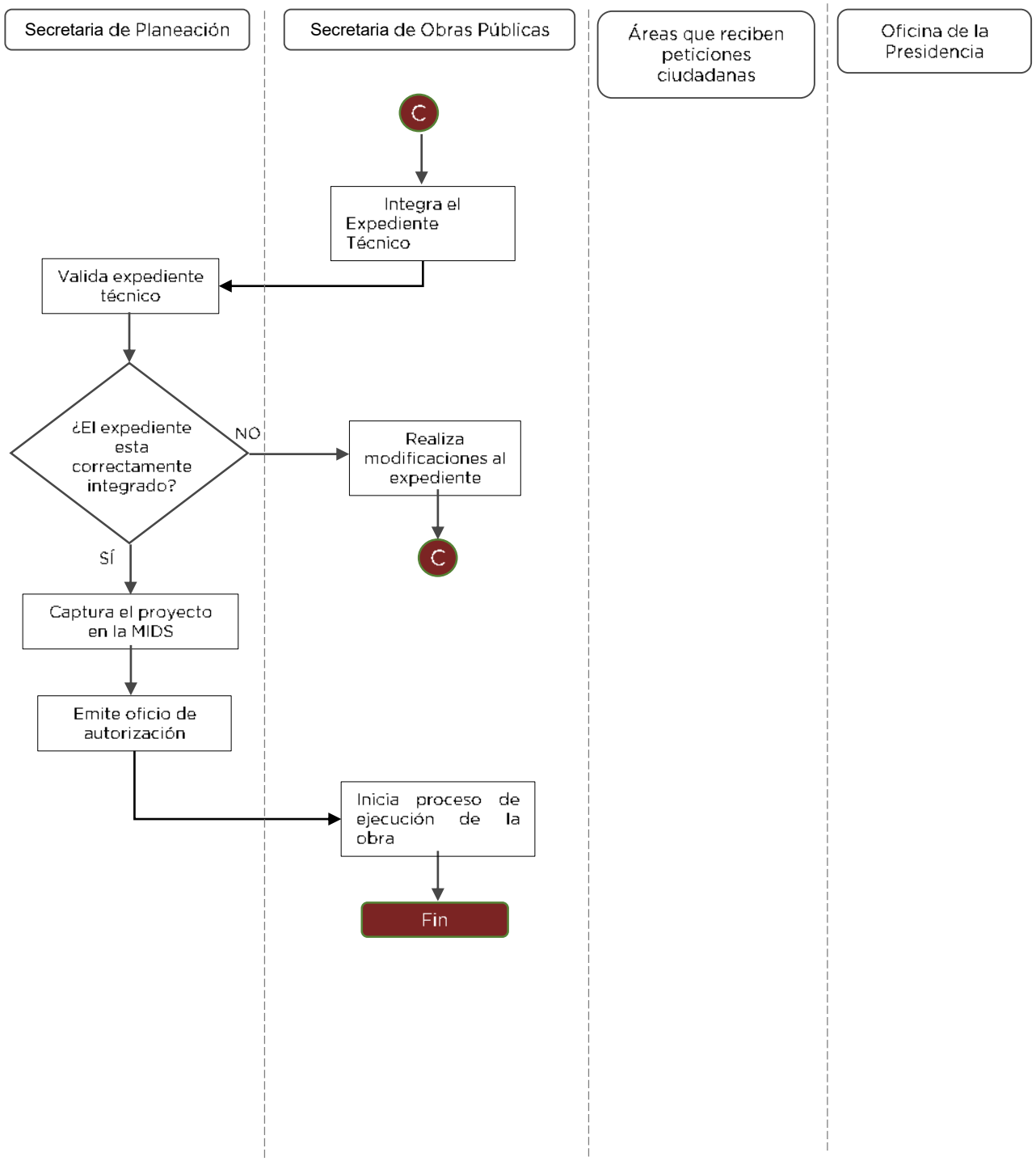
Proceso de selección de beneficiarios de proyectos



Proceso de selección de beneficiarios de proyectos



Proceso de selección de beneficiarios de proyectos



24. ¿Existen procesos documentados de planeación para abatir carencias de servicios básicos?

Respuesta: No Valoración: 1/5

No se identificó ningún documento elaborado por el Ayuntamiento, que establezca de manera específica una estrategia integral para el abatimiento de las carencias en servicios básicos con recursos del FAISMUN 2023 y 2024.

El Plan Municipal de Desarrollo (PMD) incluye un diagnóstico general sobre los servicios básicos de la vivienda, el acceso a la salud y la seguridad alimentaria, y plantea estrategias con líneas de acción orientadas a su atención. Sin embargo, estas directrices carecen de un nivel de detalle suficiente para considerarse como un proceso de planeación formalmente documentado que vincule objetivos, metas, plazos, indicadores y responsables en la atención de dichas carencias.

En consecuencia, la planeación en este rubro se percibe como incompleta y poco sistematizada, lo que limita su utilidad como herramienta operativa y estratégica para garantizar la cobertura de las necesidades más apremiantes de la población en situación de rezago.

25. ¿Los mecanismos para la selección de beneficiarios cumplen con los criterios de elegibilidad establecidos en la normatividad aplicable?

Respuesta: Sí. Valoración: 4/5

Como se documentó previamente, si bien no existe una estrategia o procedimiento formalizado para la selección de beneficiarios, los resultados finales sí cumplen con los criterios de elegibilidad de la normatividad. Este cumplimiento se verifica a través de la plataforma MIDS, que valida la alineación de los proyectos.

La normatividad establece tres criterios de inclusión:

1. Personas en localidades con alto y muy alto rezago social.
2. Personas en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) urbanas.
3. Personas en situación de pobreza.

Los dos primeros criterios se comprueban mediante la ubicación del proyecto. Sin embargo, el tercer criterio, que requiere la aplicación de un Cuestionario Único de Información Socioeconómica (CUIS) fuera de las ZAP, implica un esfuerzo operativo significativo. Esto hace que el municipio sea altamente improbable que se beneficie a población fuera de las ZAPs designadas, limitando la focalización a pesar del cumplimiento normativo.

Cabe destacar que en Tuxtla Gutiérrez contribuye significativamente a las estadísticas de carencias sociales en la entidad, especialmente en calidad y espacios de la vivienda y servicios básicos. No obstante, no se evidenció una planeación proyectiva para atender estas carencias de manera estratégica en ejercicios futuros, por lo que se recomienda un nuevo levantamiento de información para una mejor planeación.

26. ¿El ente público ejecutor cuenta con un método documentado y difundido para definir y cuantificar a la población potencial, objetivo y atendida?

Respuesta: No. Valoración: 0/5

No se encontró evidencia alguna de la existencia de un método, documentado o no, para realizar los cálculos demográficos esenciales que distinguen entre la población potencial (quienes presentan las carencias), la población objetivo (a quienes se planea llegar) y la población atendida (beneficiarios reales). Esta omisión dificulta medir con precisión la cobertura y el impacto real del Fondo.

27. ¿Existen procesos documentados de seguimiento al ejercicio de las aportaciones?

Respuesta: Sí. Valoración: 1/5

El criterio de evaluación asignaba un punto a los incisos a, b y d, y dos puntos al inciso c (sistematización).

- Destino de los recursos: Sí se cumple. Existe un seguimiento, realizado principalmente por la Secretaría de Obras Públicas, que permite verificar que los recursos se aplican a los rubros establecidos.
- Procesos estandarizados: No se cumple. Al no existir un manual de procedimientos, el seguimiento no está estandarizado y depende de las prácticas individuales de cada área.
- Procesos sistematizados: No se cumple. No existe un sistema de información único e integrado. Cada área gestiona su información de manera fragmentada, lo que impide una visión consolidada y en tiempo real.
- Conocimiento por las áreas: Sí se cumple. Las áreas responsables conocen los procesos de seguimiento que aplican, aunque estos no estén formalizados.

28. ¿Cuáles son los retos en la gestión de los recursos para el abatimiento de las carencias de servicios básicos?

Tipo de Respuesta: Análisis Estratégico

La gestión del FAISMUN enfrenta retos multifacéticos que requieren una intervención estratégica para maximizar su impacto en el abatimiento de las carencias. Estos se categorizan de la siguiente manera:

1. Retos de Información y Transparencia:

- Falta de Data Granular: El principal obstáculo es la carencia de un sistema que provea información veraz y oportuna a nivel de hogar. Esto impide definir con precisión a la población potencial, objetivo y atendida, diluyendo la focalización.
- Seguimiento Fragmentado: La ausencia de un sistema de información único consolida la data de manera fragmentada, obstaculizando el monitoreo en tiempo real y la toma de decisiones ágil.
- Gestión Documental: Es crucial fortalecer la integración oportuna y completa de los expedientes de comprobación para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.

2. Retos de Normatividad y Procedimientos:

- Procedimientos Ad-hoc: La falta de procedimientos específicos, documentados y socializados para la ejecución del FAISMUN (incluyendo la selección de beneficiarios y la participación comunitaria) abre espacio a la discrecionalidad.
- Criterios de Selección No Explícitos: No existen criterios claros y públicos para la selección de beneficiarios finales, lo que debilita la equidad y la percepción de imparcialidad.

3. Retos de Ejecución y Control:

- Calidad Técnica de las Obras: La predominancia de la adjudicación directa en la mayoría de los proyectos elimina los incentivos de competencia, lo que puede impactar negativamente en la calidad técnica y el costo-efectividad de las obras ejecutadas.
- Control Interno: Se requiere un fortalecimiento del ambiente de control interno, específicamente en la aplicación efectiva de penas convencionales por incumplimientos, para asegurar que los recursos se ejerzan con integridad y eficiencia.

Conclusiones del Apartado 2:

Oportunidades en un Contexto de Transformación

El diagnóstico revela que, si bien existen áreas de oportunidad críticas, el municipio se encuentra en un momento propicio para abordarlas, gracias a procesos de mejora ya en marcha.

Cimientos para la Mejora: La Agenda para el Desarrollo Local y el proceso en curso de elaboración de manuales de procedimientos representan una ventana de oportunidad única. Estos esfuerzos pueden y deben ser aprovechados para integrar y fortalecer los procesos específicos de gestión del FAISMUN.

La Documentación como Antídoto a la Discrecionalidad: La falta de documentación de los procesos clave (planeación, selección, seguimiento) es la raíz de la discrecionalidad y la opacidad. Formalizar estos flujos de trabajo es el primer paso hacia una gestión predecible y transparente.

Competencia como Motor de Calidad: El modelo de adjudicación directa generalizada no genera los incentivos necesarios para optimizar la calidad técnica y el valor del dinero público. Introducir mecanismos de competencia es fundamental para elevar los estándares de ejecución.

En conclusión, los retos identificados no son insuperables. Por el contrario, trazan una ruta clara para la modernización de la gestión del FAISMUN. Al capitalizar las iniciativas existentes y priorizar la estandarización, la transparencia y la competencia, Tuxtla Gutiérrez puede transformar estos desafíos en pilares de una administración pública más efectiva y confiable


TUCHTLAN
TUXTLA
GUTIÉRREZ

APARTADO 3

COBERTURA Y FOCALIZACIÓN


TUCHTLAN
TUXTLA
GUTIÉRREZ

29. ¿Cómo ha evolucionado la cobertura de atención de beneficiarios?

Tipo de respuesta: Análisis Descriptivo

No fue posible determinar una evolución histórica de la cobertura, debido a que la actual administración municipal se encuentra en su primer año constitucional y no existe una definición oficial ni metodología institucionalizada para calcular las poblaciones potenciales, objetivo y atendida. Esta falta de línea base impide realizar un análisis comparativo y evaluar tendencias a lo largo del tiempo.

30. ¿El ente público ejecutor cuenta con información que demuestre que la población atendida corresponde a los beneficiarios que efectivamente reciben y utilizan los bienes y servicios?

Respuesta: Sí. Valoración: 5/5

El Ayuntamiento cuenta con mecanismos de verificación para confirmar que los beneficiarios reportados corresponden de manera cuantitativa, para los proyectos de infraestructura urbana y servicios básicos, se realizan consultas y verificaciones de la ubicación antes y durante la ejecución de las obras. En el caso de los proyectos de vivienda, aunque la identificación territorial específica es un desafío, la determinación del número de beneficiarios se basa en las estadísticas por localidad proporcionadas por el INEGI, asegurando una aproximación fundamentada.

Conclusiones del Apartado 3

- Focalización Efectiva, pero Sin Estrategia de Cobertura: Si bien se confirma una adecuada focalización de la inversión en las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP), no se observa una estrategia deliberada para ampliar sistemáticamente la cobertura del Fondo a lo largo de las diferentes localidades del municipio.

- Concentración en la Cabecera Municipal: Existe una alta concentración de la inversión del FAISMUN (56%) en la cabecera municipal del municipio, con una distribución menor en las demás localidades, a pesar de que estas últimas también presentan significativos niveles de rezago.

- Cobertura Amplia con Distribución Desequilibrada: En el periodo evaluado, el FAISMUN benefició a una porción significativa de la población (aproximadamente al 76% que incluye la cabecera municipal). Sin embargo, la distribución de estos beneficios no sigue una tendencia definida y varía según el tipo de obra priorizada cada año, lo que refleja una falta de planeación territorial a largo plazo.

- Oportunidad para una Planeación Territorial Integral: La ausencia de una estrategia clara de ampliación de cobertura y la concentración de recursos en la capital subrayan la necesidad de desarrollar un plan director de inversión social que equilibre las necesidades entre la cabecera municipal y las localidades restantes, garantizando una distribución más equitativa y estratégica de los recursos.

CARENCIAS POR SERVICIOS BÁSICOS



CARENCIAS AGUA ENTUBADA



CARENCIA: AGUA ENTUBADA 5.3%

Localidad y/o Colonia	Viviendas Beneficiadas	Inversión
San José Terán	2,198	10,199,297.79
Las Granjas	152	2,173,246.15
Plan de Ayala	132	3,240,480.05
Francisco I. Madero	104	1,611,036.04
Penipak	78	1,189,656.70
Albania Baja	74	1,491,781.90
Agripino Gutiérrez	70	1,359,110.76
El Jobo	64	1,176,206.83
Linda Vista Shanká	60	817,331.62
Patria Nueva	54	1,030,476.30
Colonias Cruz con Casitas y Agua Azul	52	646,866.05
Albania Alta	50	1,221,501.98
La Esperanza	49	643,054.86
Fraccionamiento La Misión	48	502,186.04
Terán	36	559,065.21
Plan de Ayala Norte	32	384,770.79
Las Granjas Oriente y la Esperanza	32	470,290.74
Morelos	32	464,665.60
Potinaspak	30	761,762.14
2 de Febrero e Ideal	30	475,080.88
Nueva Estrella	28	387,759.90
Barrio San Francisco	24	329,337.84
Barrio Santa Cruz	24	395,312.42
Evolución Política	24	445,853.53
Mirador II San José Terán	24	496,623.26
Reforma	24	549,357.57
Cerro de Guadalupe	21	763,922.25
San Pedro Popular	20	542,109.60
Ampliación Terán	18	248,925.57
Candox	14	340,289.24
Altos del Norte	12	113,772.10
Copoya	12	309,324.07
Democrática	12	315,606.16
Adonahí	7	101,642.71

Nota metodológica: para cada indicador, la selección de localidades y/o colonias considera las colonias de cada estrato con el mayor número de personas o viviendas que presentan el rezago evaluado. Este criterio se aplica sistemáticamente siempre que el municipio cuente con información.

CARENCIA DE AGUA ENTUBADA POR LOCALIDAD Y VIVIENDA 5.3%

Según estimaciones al 2020, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, un total de 8,806 viviendas no disponen de agua entubada de la red pública dentro de la vivienda. Esta cifra representa el 5.3% de las 166,151 viviendas registradas en ese año, lo que significa que este porcentaje de hogares carecía del servicio de agua potable al interior de su domicilio.

Localidad	Población total	Viviendas particulares Habitadas que no disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda	Viviendas particulares Habitadas que disponen de agua entubada
Tuxtla Gutiérrez	578,830	151,489	7,168
Copoya	9,868	2,512	139
El Jobo	5,798	1,381	66
Emiliano Zapata (Agua Fría)	1,151	268	3
San Isidro	22	8	-
Santo Tomás	8	2	1
Las Murallas	78	5	19
San José	16	-	5
Chulavista	17	-	3
Piedra Santa	382	14	90
Tres Hermanos	8	2	1
El Carrizal	16	-	3
Adelita	17	5	1
El Sabinito	23	3	1
Tercera Fracción Cruz del Mojón	22	1	4
Villa Acacia	12	3	-
San Vicente el Alto	47	6	10
Roberto Trujillo López	47	2	9
Llano Redondo	18	4	3
El Señor de Tila	16	1	3
La Fortuna	1,289	19	341
San Juan	94	7	13

Localidad	Población total	Viviendas particulares Habitadas que no disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda	Viviendas particulares Habitadas que disponen de agua entubada
Los Crisantemos	54	5	11
Cabeza de Toro	37	1	7
Dos Hermanos	15	4	-
San Gabriel	9	3	-
Buenavista	16	4	1
Las Cirias	32	3	7
Pomarrosa	10	-	3
Tierra Colorada	340	-	63
San Juan de las Pozas	13	4	-
Rancho Alegre	10	2	-
Santa Sofía	89	14	4
San Antonio	151	8	20
Santa Cecilia Primavera	77	-	20
Yúquiz	547	6	118
Guadalupe Country	76	23	-
La Esperanza	37	8	-
Los Framboyanes	17	1	2
El Trailero [Pensión]	7	3	-
San Rafael	41	5	4
San José	255	7	55
Tres Hermanos	31	6	2
Buenos Aires	458	2	115
Consorcio Buenos Aires	382	13	86

Localidad	Población total	Viviendas particulares Habitadas que no disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda	Viviendas particulares Habitadas que disponen de agua entubada
La Guarida del Tigre	18	6	-
San Diego	8	3	-
Flor de Mayo	1,139	243	25
Las Margaritas	21	4	1
Peñasco Zapata	22	-	6
Quinta María	37	10	-
Sacramento de Jesús	330	79	4
La Lomita	20	3	2
Nuevo Jerusalén	108	5	22
Nuevo San Juan	45	1	9
Ampliación Condesa	126	1	38
El Porvenir	229	19	45
La Victoria [Fraccionamiento]	333	108	1
El Diamante	38	9	1
El Nanchal	66	19	2
Santa Isabel	140	28	2
Sagrado Corazón	248	5	54
La Ilusión	264	22	58
Las Arboledas	120	-	41
Colinas de Getsemaní	11	-	4
El Peñasco II	26	-	7
El Diamante	54	13	-


TUCHTLAN
TUXTLA
GUTIÉRREZ

CARENCIAS POR SERVICIOS BÁSICOS



CARENCIAS DRENAJE SANITARIO



CARENCIA POR ACCESO AL DRENAJE SANITARIO: 0.2%

Localidad y/o Colonia	Viviendas Beneficiadas	Inversión
Las Granjas	275	8,970,334.00
Satélite Loma Larga	120	6,782,740.90
Francisco I. Madero	183	5,310,599.34
San Pedro Progresivo	110	3,757,332.27
Arroyo Blanco	90	3,236,510.32
Loma Bonita Nte. Ote	70	3,167,620.33
Albania Baja	74	2,517,199.37
Penipak	78	2,330,216.14
Plan de Ayala	88	2,166,950.14
Pistimbak	64	2,138,314.74
Benito Juárez	65	2,110,946.07
Barrio San Francisco	72	1,867,064.82
Agripino Gutiérrez	70	1,793,272.97
El Jobo	64	1,731,221.70
San José Terán	76	1,631,256.53
6 de Junio	32	1,391,834.00
La Esperanza	49	1,364,118.70
Linda Vista Shanká	60	1,282,698.50
Reforma	58	1,280,024.02
Barrio Santa Cruz	51	1,206,191.75
Colonias Cruz con Casitas y Agua Azul	52	1,140,984.26
Las Granjas Oriente y la Esperanza	32	1,126,898.98
Nueva Jerusalén	46	1,113,255.61
Terán	36	1,092,520.27
Las Lajas	28	1,083,552.44
Patria Nueva	34	1,078,371.54
Santa Cruz	26	1,073,320.58
Potinaspak	30	1,011,406.69
Mirador II San José Terán	24	905,010.46
Fraccionamiento La Misión	48	894,274.22
Morelos	32	811,310.80
San Pedro Popular	20	806,733.00
Plan de Ayala Norte	32	795,134.49
Paseo del Bosque	22	775,379.31
Evolución Política	24	761,028.17
2 de Febrero e Ideal	30	758,991.13

Localidad y/o Colonia	Viviendas Beneficiadas	Inversión
Nueva Estrella	28	705,955.72
Potinaspak	716	581,645.15
Patria Nueva)	20	539,154.25
Candox	14	481,862.43
Democrática	12	446,243.96
Copoya	12	437,727.26
Ampliación Terán	18	392,922.51
Altos del Norte	12	325,213.23
Adonahí	7	234,499.81

Nota metodológica: para cada indicador, la selección de localidades y/o colonias considera las colonias de cada estrato con el mayor número de personas o viviendas que presentan el rezago evaluado. Este criterio se aplica sistemáticamente siempre que el municipio cuente con información.



CARENCIA POR ACCESO AL DRENAJE SANITARIO: 0.2%

Las estimaciones para 2020 en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, revelan que 332 viviendas, lo que constituye un 0.2% del total de 166,151 viviendas registradas en el municipio, carecen por completo de servicio de drenaje. Esta condición afecta directamente la salubridad de los hogares.

Localidades críticas: El análisis se centra en las comunidades que presentan una falta total de drenaje sanitario y excusados.

Localidades	Población total	Vivienda con excusado Sanitario	Vivienda con Drenaje	Vivienda sin drenaje
Tuxtla Gutiérrez	578,830	157,947	158,426	231
Copoya	9,868	2,623	2,639	12
El Jobo	5,798	1,445	1,441	6
Emiliano Zapata (Agua Fría)	1,151	269	270	1
San Isidro	22	8	8	0
Santo Tomás	8	3	3	0
Las Murallas	78	24	24	0
San José	16	5	5	0
Chulavista	17	3	3	0
Piedra Santa	382	98	103	1
Tres Hermanos	8	2	2	1
El Carrizal	16	3	3	0
Adelita	17	6	6	0
El Sabinito	23	4	4	0
Tercera Fracción Cruz del Mojón	22	5	5	0
Villa Acacia	12	3	3	0
San Vicente el Alto	47	16	16	0
Roberto Trujillo López	47	10	11	0
Llano Redondo	18	7	7	0
El Señor de Tila	16	4	4	0
La Fortuna	1,289	332	336	24
San Juan	94	16	18	2

Localidades	Población total	Vivienda con excusado Sanitario	Vivienda con Drenaje	Vivienda sin drenaje
Los Crisantemos	54	16	16	0
Cabeza de Toro	37	7	7	1
Dos Hermanos	15	4	4	0
San Gabriel	9	3	3	0
Buenavista	16	5	5	0
Las Cirias	32	10	10	0
Pomarrosa	10	3	3	0
Tierra Colorada	340	0	16	46
San Juan de las Pozas	13	4	4	0
Rancho Alegre	10	2	2	0
Santa Sofía	89	18	18	0
San Antonio	151	24	27	1
Santa Cecilia Primavera	77	20	20	0
Yúquiz	547	124	124	0
Guadalupe Country	76	23	23	0
La Esperanza	37	8	8	0
Los Framboyanes	17	3	3	0
El Trailero [Pensión]	7	3	3	0
San Rafael	41	8	9	0
San José	255	56	56	6
Tres Hermanos	31	7	8	0
Buenos Aires	458	111	111	6

Localidades	Población total	Vivienda con excusado Sanitario	Vivienda con Drenaje	Vivienda sin drenaje
Consorcio Buenos Aires	382	98	98	1
La Guarida del Tigre	18	6	6	0
San Diego	8	3	3	0
Flor de Mayo	1,139	251	257	11
Las Margaritas	21	5	5	0
Peñasco Zapata	22	6	6	0
Quinta María	37	10	10	0
Sacramento de Jesús	330	78	77	6
La Lomita	20	5	5	0
Nuevo Jerusalén	108	22	26	1
Nuevo San Juan	45	10	10	0
Ampliación Condesa	126	37	38	1
El Porvenir	229	64	64	0
La Victoria [Fraccionamiento]	333	109	109	0
El Diamante	38	9	9	1
El Nanchal	66	19	21	0
Santa Isabel	140	27	28	2
Sagrado Corazón	248	56	59	0
La Ilusión	264	28	39	41
Las Arboledas	120	40	40	1
Colinas de Getsemaní	11	3	3	1
El Peñasco II	26	0	0	7
El Diamante	54	13	13	0

CARENCIAS POR SERVICIOS BÁSICOS



CARENCIAS ENERGÍA ELÉCTRICA

CARENCIA POR ACCESO A LA ENERGÍA ELÉCTRICA: 0.3%

De acuerdo con las estimaciones al 2020, el 0.3% de las viviendas en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, carece del servicio de energía eléctrica. Esta condición afecta a un total de 498 viviendas de las 166,151 registradas en el municipio, mientras que 165,653 viviendas cuentan con este servicio básico.

Localidad	Población total	Vivienda con electrificación	Vivienda sin electrificación
Tuxtla Gutiérrez	578,830	158,432	226
Copoya	9,868	2,646	5
El Jobo	5,798	1,445	2
Emiliano Zapata (Agua Fría)	1,151	271	0
San Isidro	22	8	0
Santo Tomás	8	3	0
Las Murallas	78	24	0
San José	16	5	0
Chulavista	17	3	0
Piedra Santa	382	95	9
Tres Hermanos	8	3	0
El Carrizal	16	0	3
Adelita	17	6	0
El Sabinito	23	4	0
Tercera Fracción Cruz del Mojón	22	5	0
Villa Acacia	12	3	0
San Vicente el Alto	47	16	0
Roberto Trujillo López	47	7	4
Llano Redondo	18	6	1
El Señor de Tila	16	4	0
La Fortuna	1289	358	2

Localidad	Población total	Vivienda con electrificación	Vivienda sin electrificación
San Juan	94	18	2
Los Crisantemos	54	16	0
Cabeza de Toro	37	4	4
Dos Hermanos	15	4	0
San Gabriel	9	3	0
Buenavista	16	4	1
Las Cirias	32	2	8
Pomarrosa	10	3	0
Tierra Colorada	340	9	54
San Juan de las Pozas	13	4	0
Rancho Alegre	10	2	0
Santa Sofía	89	18	0
San Antonio	151	28	0
Santa Cecilia Primavera	77	19	1
Yúquiz	547	124	0
Guadalupe Country	76	23	0
La Esperanza	37	6	2
Los Framboyanes	17	3	0
El Trailero [Pensión]	7	3	0
San Rafael	41	9	0
San José	255	61	1
Tres Hermanos	31	8	0

Localidad	Población total	Vivienda con electrificación	Vivienda sin electrificación
Buenos Aires	458	116	1
Consorcio Buenos Aires	382	98	1
La Guarida del Tigre	18	6	0
San Diego	8	3	0
Flor de Mayo	1139	263	5
Las Margaritas	21	5	0
Peñasco Zapata	22	6	0
Quinta María	37	9	1
Sacramento de Jesús	330	80	3
La Lomita	20	5	0
Nuevo Jerusalén	108	26	1
Nuevo San Juan	45	9	1
Ampliación Condesa	126	39	0
El Porvenir	229	45	19
La Victoria [Fraccionamiento]	333	109	0
El Diamante	38	9	1
El Nanchal	66	21	0
Santa Isabel	140	29	1
Sagrado Corazón	248	58	1
La Ilusión	264	31	49
Las Arboledas	120	41	0
Colinas de Getsemaní	11	4	0
El Peñasco II	26	1	6
El Diamante	54	13	0

OTRAS CARENCIAS

PISOS DE TIERRA Y CUARTOS DORMITORIOS

CARENCIA POR CALIDAD DE LA VIVIENDA: PISOS 2.3%

Las estimaciones al 2020 para Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, indican que 3,821 viviendas presentan piso de tierra, lo que representa el 2.3% del total de 166,151 viviendas registradas. Por el contrario, la gran mayoría, 162,330 viviendas, cuentan con piso firme, lo que constituye un indicador de mejor calidad en la construcción de los hogares.

Localidad	Población total	Vivienda con piso	Vivienda con piso de tierra
Tuxtla Gutiérrez	578,830	155,579	3,070
Copoya	9,868	2,583	69
El Jobo	5,798	1,428	19
Emiliano Zapata (Agua Fría)	1,151	264	7
San Isidro	22	8	0
Santo Tomás	8	3	0
Las Murallas	78	21	3
San José	16	4	1
Chulavista	17	3	0
Piedra Santa	382	80	24
Tres Hermanos	8	3	0
El Carrizal	16	3	0
Adelita	17	6	0
El Sabinito	23	4	0
Tercera Fracción Cruz del Mojón	22	5	0
Villa Acacia	12	3	0
San Vicente el Alto	47	16	0
Roberto Trujillo López	47	8	3
Llano Redondo	18	7	0
El Señor de Tila	16	2	2
La Fortuna	1289	235	125
San Juan	94	4	16

Localidad	Población total	Vivienda con piso	Vivienda con piso de tierra
Los Crisantemos	54	16	0
Cabeza de Toro	37	8	0
Dos Hermanos	15	4	0
San Gabriel	9	3	0
Buenavista	16	5	0
Las Cirias	32	9	1
Pomarrosa	10	2	1
Tierra Colorada	340	6	57
San Juan de las Pozas	13	4	0
Rancho Alegre	10	2	0
Santa Sofía	89	16	2
San Antonio	151	20	8
Santa Cecilia Primavera	77	20	0
Yúquiz	547	111	13
Guadalupe Country	76	23	0
La Esperanza	37	6	2
Los Framboyanes	17	2	1
El Trailero [Pensión]	7	3	0
San Rafael	41	8	1
San José	255	26	36
Tres Hermanos	31	8	0
Buenos Aires	458	110	7

Localidad	Población total	Vivienda con piso	Vivienda con piso de tierra
Consorcio Buenos Aires	382	94	5
La Guarida del Tigre	18	6	0
San Diego	8	3	0
Flor de Mayo	1139	216	52
Las Margaritas	21	5	0
Peñasco Zapata	22	3	3
Quinta María	37	10	0
Sacramento de Jesús	330	53	30
La Lomita	20	5	0
Nuevo Jerusalén	108	19	8
Nuevo San Juan	45	9	1
Ampliación Condesa	126	18	21
El Porvenir	229	64	0
La Victoria [Fraccionamiento]	333	109	0
El Diamante	38	9	1
El Nanchal	66	18	3
Santa Isabel	140	17	13
Sagrado Corazón	248	17	42
La Ilusión	264	25	55
Las Arboledas	120	11	30
Colinas de Getsemaní	11	0	4
El Peñasco II	26	1	6
El Diamante	54	10	3

CARENCIA POR ESPACIOS EN LA VIVIENDA: HACINAMIENTO 9.7%

Las estimaciones al 2020 para Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, revelan que 9.7% de las viviendas, equivalentes a 16,117 hogares, presentan carencia por espacios. Este indicador de hacinamiento se manifiesta en la concentración de personas en un reducido número de dormitorios, afectando la calidad de vida de los habitantes.

Localidades con mayor carencia de espacios habitacionales.

Localidad	Total vivienda habitada	Vivienda		
		1 dormitorio	1 cuarto	2 cuartos
Tuxtla Gutiérrez	159617	48619	15739	25371
Copoya	2658	1145	333	673
El Jobo	1457	415	105	269
Emiliano Zapata (Agua Fría)	271	123	44	81
San Isidro	8	4	2	0
Santo Tomás	3	0	0	0
Las Murallas	24	10	2	5
San José	5	2	1	1
Chulavista	3	1	1	0
Piedra Santa	104	68	46	25
Tres Hermanos	3	2	1	1
El Carrizal	3	2	0	2
Adelita	6	2	1	2
El Sabinito	4	0	0	0
Tercera Fracción Cruz del Mojón	5	1	0	1
Villa Acacia	3	0	0	1
San Vicente el Alto	16	10	4	6
Roberto Trujillo López	11	5	1	4
Llano Redondo	7	2	1	2
El Señor de Tila	4	2	1	1
La Fortuna	360	291	245	64
San Juan	20	17	13	4

Localidad	Total vivienda habitada	Vivienda		
		1 dormitorio	1 cuarto	2 cuartos
Los Crisantemos	16	8	1	9
Cabeza de Toro	8	3	2	2
Dos Hermanos	4	0	0	0
San Gabriel	3	0	0	0
Buenavista	5	2	0	2
Las Cirias	10	8	6	3
Pomarrosa	3	2	2	1
Tierra Colorada	63	54	42	12
San Juan de las Pozas	4	1	1	1
Rancho Alegre	3	0	0	2
Santa Sofía	18	6	0	5
San Antonio	28	18	16	3
Santa Cecilia Primavera	20	16	13	5
Yúquiz	125	51	32	40
Guadalupe Country	23	5	0	5
La Esperanza	8	5	3	0
Los Framboyanes	3	0	0	0
El Trailero [Pensión]	3	1	0	2
San Rafael	9	2	2	1
San José	62	46	34	12
Tres Hermanos	8	3	1	1
Buenos Aires	117	62	39	38
Consorcio Buenos Aires	99	52	30	17

Localidad	Total vivienda habitada	Vivienda		
		1 dormitorio	1 cuarto	2 cuartos
La Guarida del Tigre	6	3	1	1
San Diego	3	0	0	0
Flor de Mayo	268	150	81	55
Las Margaritas	5	3	2	1
Peñasco Zapata	6	4	2	2
Quinta María	10	4	0	1
Sacramento de Jesús	83	53	31	29
La Lomita	5	3	1	2
Nuevo Jerusalén	27	14	12	5
Nuevo San Juan	10	7	5	2
Ampliación Condesa	39	37	35	1
El Porvenir	64	16	1	1
La Victoria [Fraccionamiento]	109	30	2	42
El Diamante	10	2	2	2
El Nanchal	21	9	8	4
Santa Isabel	30	21	13	7
Sagrado Corazón	63	44	30	18
La Ilusión	80	70	59	10
Las Arboledas	41	40	31	9
Colinas de Getsemaní	4	4	3	1
El Peñasco II	7	7	7	0
El Diamante	13	4	1	1


TUCHTLAN
TUXTLA
GUTIÉRREZ

ANÁLISIS DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS Y

CARACTERÍSTICAS DE LOS PROYECTOS


TUCHTLAN
TUXTLA
GUTIÉRREZ

Análisis de la Distribución de los Recursos y Características de los Proyectos

La demanda de proyectos de servicios básicos para la vivienda ha experimentado un crecimiento sostenido. Este fenómeno se enmarca en un contexto histórico donde el acceso a la vivienda digna ha sido un objetivo de política pública de largo alcance. Un hito fundamental se dio en 1972 con la creación, por decreto, del Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE), organismo destinado a facilitar créditos hipotecarios a los trabajadores al servicio del Estado. Posteriormente, en 1983, el derecho a una vivienda digna fue elevado a rango constitucional, estableciéndose como una garantía individual para todos los mexicanos.

Históricamente, hasta la década de 1980, la política de vivienda se caracterizó por la intervención directa del Estado en la construcción y el financiamiento. A partir de la primera mitad de los años noventa, se inició una transición hacia un modelo donde los organismos nacionales de vivienda se consolidaron principalmente como entidades financieras.

Inversión del FAISMUN 2023 y 2024

Para el presente ejercicio fiscal del cuarto trimestre 2023 y el ejercicio 2024, los proyectos destinados a dotar de servicios básicos a la vivienda y otros rubros han sido una prioridad. La inversión, que asciende a $371,312,950.71 del Ramo 33 FAISMUN, está programada para beneficiar a 82 localidades y/o colonias dentro del municipio de Tuxtla Gutiérrez, lo que refleja un esfuerzo significativo por ampliar la cobertura de infraestructura crítica.

El desglose de esta inversión se presenta en la siguiente tabla:

Ejercicio Fiscal	**2023 y 2024**
Fuente de Financiamiento	Ramo 33 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal(FAISMUN)
Monto Total de Inversión	$371,312,950.71 MXN
Número de Localidades Beneficiadas	82
Municipio	Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Localidades Beneficiadas	Monto	% [$]	Acciones
Evolución Política	761,028.17	0.2%	1
Patria Nueva	949,215.34	0.3%	1
Plan de Ayala Norte	384,770.79	0.1%	1
Potinaspak	1,773,168.83	0.5%	2
17 de Mayo	1,673,118.15	0.5%	1
2 de Febrero e Ideal	1,234,072.01	0.3%	2
24 de Junio	3,130,691.32	0.8%	1
6 de Junio	1,391,834.00	0.4%	1
Adonahí	924,630.90	0.2%	3
Agripino Gutiérrez	7,637,967.93	2.1%	6
Agua Azul	2,288,695.56	0.6%	1
Albania Alta	1,922,792.79	0.5%	2
Albania Baja	5,187,870.36	1.4%	5
Altos del Norte	1,965,656.19	0.5%	4
Altos del Sur	2,854,403.24	0.8%	1
Ampliación Terán	1,741,469.79	0.5%	3
Arroyo Blanco	3,236,510.32	0.9%	2
Azteca	2,182,056.26	0.6%	1
Barrio Hidalgo y Fraccionamiento Santos	1,725,105.61	0.5%	1
Barrio San Francisco	7,440,228.01	2.0%	7
Barrio San Francisco y Calvarium	3,374,183.16	0.9%	1
Barrio Santa Cruz	7,383,287.66	2.0%	7
Barrio Tzocotumbak	4,659,733.70	1.3%	1
Benito Juárez	3,914,206.45	1.1%	3

Localidades Beneficiadas	Monto	% [$]	Acciones
Caminera	1,278,043.95	0.3%	1
Candox	1,643,254.07	0.4%	3
Cerro de Guadalupe	763,922.25	0.2%	1
Cerro Hueco	3,044,192.32	0.8%	1
Colonias 2 de Febrero e Ideal	1,615,413.89	0.4%	1
Colonias Continental e Infonavit Los Laguitos	1,800,131.99	0.5%	1
Colonias Cruz con Casitas y Agua Azul	4,233,203.94	1.1%	3
Colonias Las Lomas y Vista Hermosa	4,075,184.28	1.1%	1
Copoya	2,224,944.23	0.6%	3
Cruz con Casitas	2,124,013.53	0.6%	1
Cuchilla Santa Rosa	6,064,527.33	1.6%	1
Democrática	1,991,317.33	0.5%	3
El Jobo	16,933,215.54	4.6%	13
El Roble	6,056,341.74	1.6%	3
El Roble y Santa Ana	5,150,225.25	1.4%	2
Evolución Política	8,205,322.43	2.2%	3
Fraccionamiento Burócratas	119,474.77	0.0%	1
Fraccionamiento La Gloria	1,292,260.56	0.3%	1
Fraccionamiento La Misión	3,408,601.89	0.9%	3
Fraccionamiento La Salle	8,345,830.16	2.2%	3
Fraccionamiento Monterreal	3,354,903.86	0.9%	1
Fraccionamiento Ojo de Agua	6,863,741.03	1.8%	1
Francisco I. Madero	24,345,353.11	6.6%	12
Insurgentes	2,594,273.73	0.7%	1

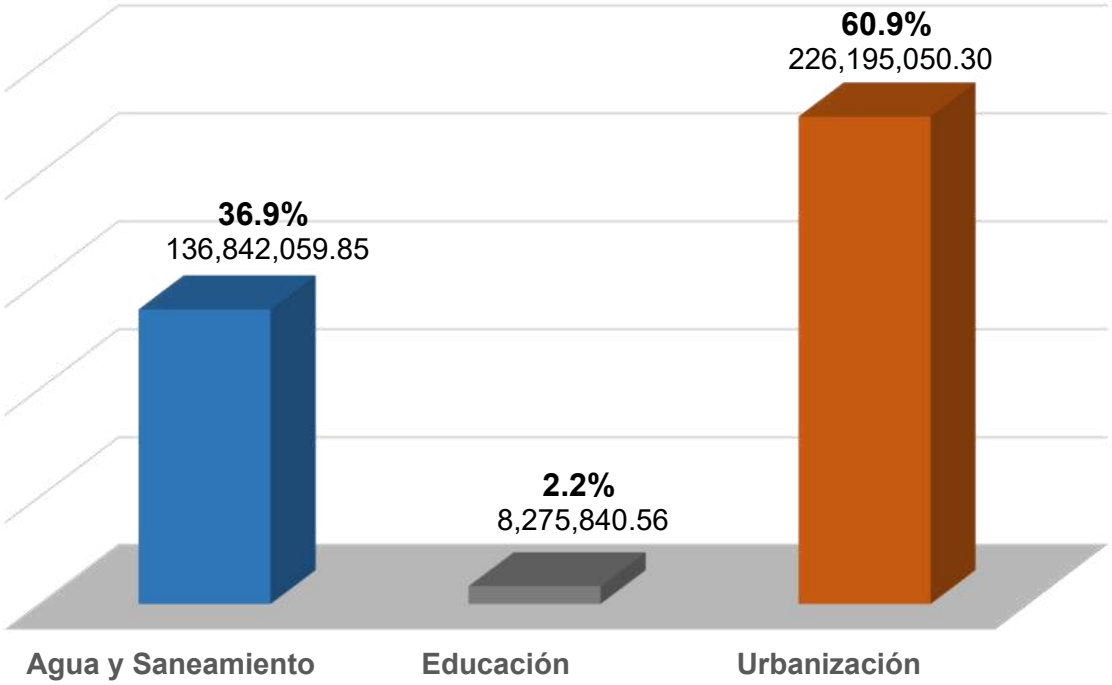
Localidades Beneficiadas	Monto	% [$]	Acciones
La Condesa	6,479,279.46	1.7%	2
La Esperanza	4,276,545.14	1.2%	6
Las Granjas	23,866,632.43	6.4%	19
Las Granjas Oriente y la Esperanza	6,033,751.29	1.6%	6
Las Lajas	1,083,552.44	0.3%	1
Linda Vista Shanká	5,738,142.34	1.5%	3
Loma Bonita	3,293,819.97	0.9%	1
Loma Bonita Nte. Ote	11,750,953.65	3.2%	3
Lomas del Oriente	367,982.53	0.1%	1
Mirador II San José Terán	3,547,162.93	1.0%	3
Morelos	2,941,983.07	0.8%	3
Nueva Estrella	4,613,741.52	1.2%	6
Nueva Jerusalén	1,113,255.61	0.3%	1
Paraíso Bajo	2,856,453.68	0.8%	1
Paseo del Bosque	1,785,974.17	0.5%	3
Patria Nueva	4,584,556.53	1.2%	7
Patria Nueva)	539,154.25	0.1%	1
Penipak	7,997,962.67	2.2%	3
Pistimbak	2,138,314.74	0.6%	1
Plan de Ayala	22,602,380.69	6.1%	15
Plan de Ayala Norte	2,502,846.04	0.7%	2
Pomarrosa y Jardines de las Flores	1,071,896.55	0.3%	1
Popular	2,822,465.63	0.8%	1
Potinaspak	1,260,693.13	0.3%	2

Localidades Beneficiadas	Monto	% [$]	Acciones
Reforma	8,721,017.85	2.3%	8
Renovación	3,187,798.11	0.9%	1
San José Libramiento y Penipak	4,043,374.96	1.1%	1
San José Terán	19,778,128.31	5.3%	10
San Pedro Popular	3,952,724.41	1.1%	3
San Pedro Progresivo	3,757,332.27	1.0%	3
Santa Ana	455,139.75	0.1%	1
Santa Cruz	1,073,320.58	0.3%	1
Satélite Loma Larga	6,782,740.90	1.8%	1
Terán	7,027,483.39	1.9%	4
Total General	**371,312,950.71**	**100.0%**	**247**

La aplicación de estos recursos evidencia un enfoque estratégico en la reducción de las carencias relacionadas con el acceso a agua potable, drenaje y electricidad, directamente alineado con los objetivos de abatir el rezago social en el municipio. El impacto de esta inversión se verá reflejado en la mejora de la calidad de vida de miles de habitantes de las localidades beneficiadas

A pesar de los desafíos operativos inherentes a los programas de servicios a la vivienda, la asignación de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal(FAISMUN) se ha caracterizado por un proceso de planeación estructurado. Las acciones fueron solicitadas y técnicamente priorizadas por la Secretaría de Planeación, asegurando que las obras ejecutadas estén plenamente alineadas con las políticas y objetivos prioritarios establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo (PMD). Este enfoque garantiza que la inversión pública responda de manera directa a la estrategia de desarrollo local y atienda las carencias sociales definidas como críticas para el municipio, cumpliendo así con los fines establecidos para el FAISMUN.

Distribución de la inversión por programas

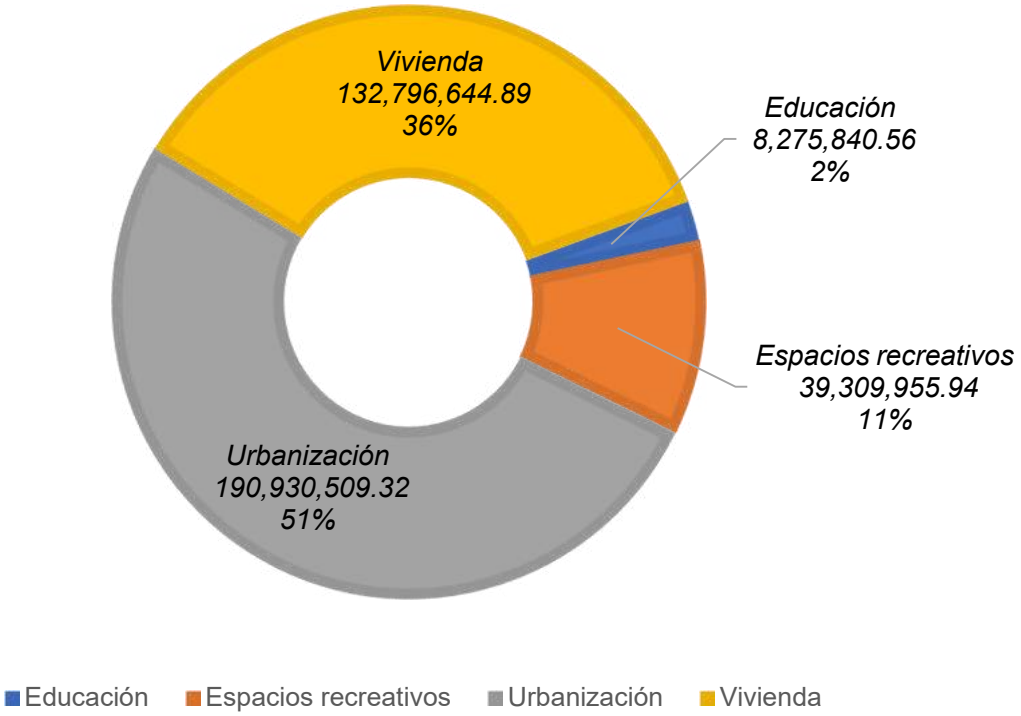


La gráfica evidencia una aceleración significativa en la ejecución de proyectos de urbanización durante el cuarto trimestre, marcando el cierre de la administración.

En contraste, los proyectos de vivienda (servicios básicos) muestran una tendencia distinta. Se observa una notable disminución en la pendiente de la curva a partir de 2024, lo que indica una desaceleración en el ritmo de ejecución hacia el final del ciclo de gobierno. Esta desaceleración se atribuye a la necesidad de atender otros compromisos presupuestarios, particularmente en los rubros de educación y otros programas.

Si bien se registró un incremento mínimo en la asignación de recursos para vivienda en 2024, este resultó insuficiente para responder a la magnitud de la necesidad existente. Dicha insuficiencia es particularmente crítica, considerando que el origen y mandato principal del FAISMUN es precisamente el abatimiento del rezago social y la pobreza, carencias donde los servicios básicos en la vivienda representan uno de los componentes más urgentes.

Distribución del Recurso por Proyectos y Rubros



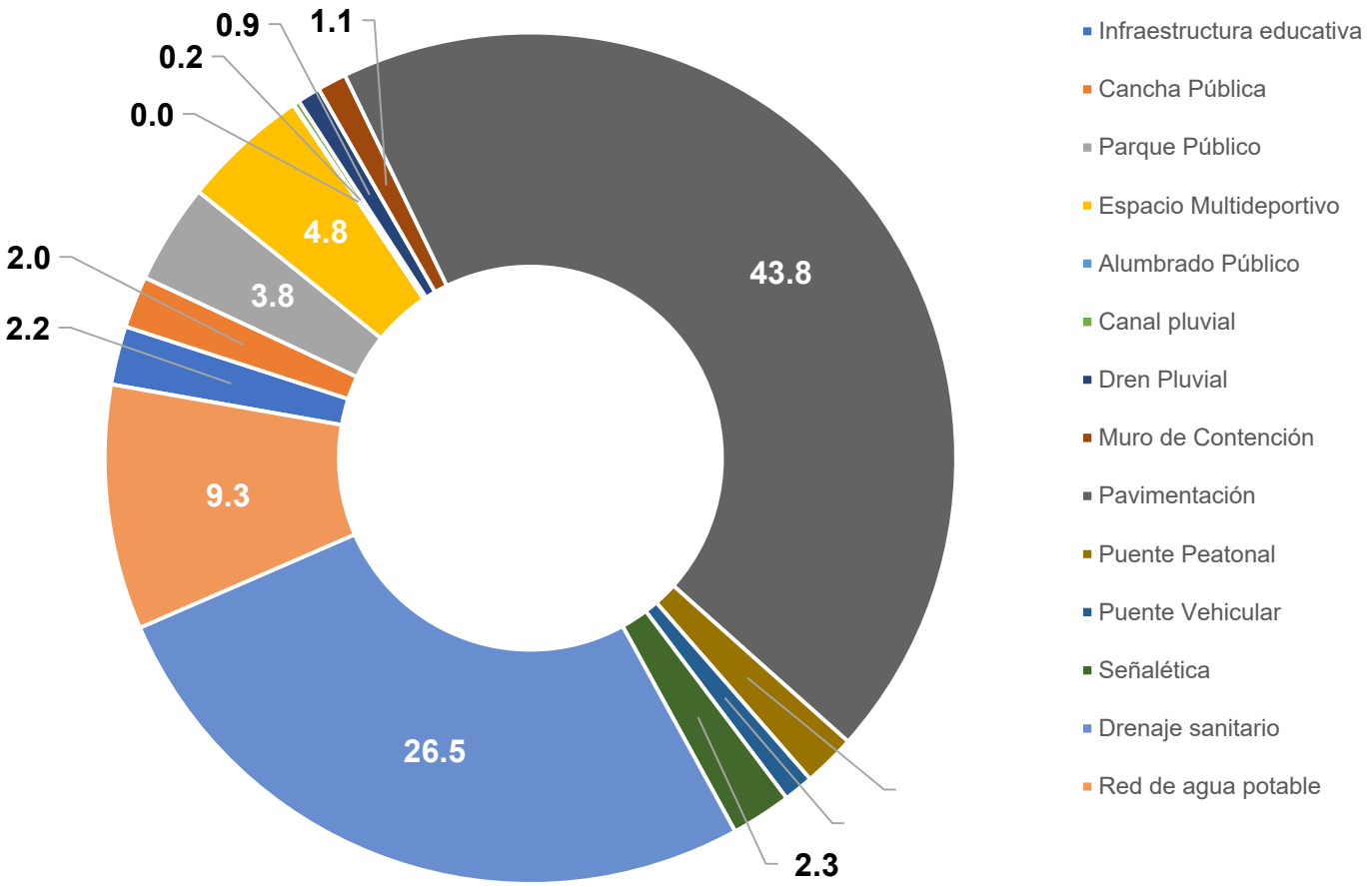
Los datos revelan que la mayor parte de los proyectos del FAISMUN se ha destinado a urbanización y posterior a servicios básicos a la vivienda, con inversiones prioritarias en agua potable, drenaje sanitario, electrificación y pavimentación.

Si bien esta asignación responde a carencias urbanas críticas, la estructura del gasto evidencia un desequilibrio significativo, con una presencia marginal de proyectos en los rubros de salud y una inversión limitada en educación. La subinversión crónica en estos sectores constituye uno de los factores más determinantes para frenar el desarrollo humano y la sustentabilidad a largo plazo de la zona urbana municipal.

Esta distribución consolida a la vivienda y sus servicios básicos como el segundo destino de recursos, precedido por los proyectos de urbanización. Si bien esto demuestra una focalización en la problemática urbana inmediata, también revela una limitante estratégica: la mayoría de las intervenciones abordan solo una dimensión del rezago social, sin articular una visión integral que ataque las causas multifacéticas de la pobreza.

En conclusión, si bien la inversión en infraestructura básica es fundamental, se requiere una reorientación estratégica que permita destinar recursos a proyectos de salud y educación. Solo mediante un enfoque transversal se podrá generar un impacto sostenible y romper el ciclo del rezago social en Tuxtla Gutiérrez.

DISTRIBUCIÓN DEL RECURSO POR SUBRUBROS



Subrubro	Inversión	# Proyecto.	%
Infraestructura educativa	8,275,840.56	3	2.2
Cancha Pública	7,317,244.87	3	2.0
Parque Público	14,096,125.50	3	3.8
Espacio Multideportivo	17,896,585.57	5	4.8
Alumbrado Público	119,474.77	1	0.0
Canal pluvial	816,936.14	1	0.2
Dren Pluvial	3,228,478.82	3	0.9

Subrubro	Inversión	# Proyec.	%
Pavimentación	162,517,460.02	74	43.8
Puente Peatonal	7,417,558.12	2	2.0
Puente Vehicular	4,205,576.01	1	1.1
Señalética	8,508,235.37	5	2.3
Drenaje sanitario	98,274,195.95	84	26.5
Red de agua potable	34,522,448.94	58	9.3
Total general	**371,312,950.71**	**247**	100

La actual estructura del gasto del FAISMUN en el municipio permite analizar el contraste entre dos tipos de inversión: aquella con beneficio acotado a familias y hogares, como los proyectos de vivienda y sus servicios básicos, y la dirigida al bienestar humano colectivo, representada por la salud, la educación y la solución a problemáticas urbanas integrales.

Lograr un balance adecuado entre estas inversiones es crucial y depende directamente de las características socioeconómicas específicas de cada localidad. Las decisiones de asignación, si no se basan en un diagnóstico técnico, pueden frenar el desarrollo y la sustentabilidad municipal a largo plazo.

Para los ejercicios evaluados, la prioridad se ha concentrado en proyectos de urbanización, seguidos de servicios a la vivienda. Cabe destacar que la pavimentación es un rubro que comparte características de ambos grupos (beneficia tanto al hogar individual como al espacio público colectivo). Sin embargo, en la práctica, este concepto suele estar sobredimensionado en la programación y ejecución de proyectos, frecuentemente debido al alto impacto político y la visibilidad inmediata que reporta, lo que puede distorsionar la óptima asignación de recursos hacia otras carencias sociales igualmente urgentes pero menos visibles.


TUCHTLAN
TUXTLA
GUTIÉRREZ

ANÁLISIS DE LA DISTRIBUCIÓN

GESTIÓN DE FONDO


TUCHTLAN
TUXTLA
GUTIÉRREZ

Gestión del Fondo

La gestión del FAISMUN para proyectos de servicios básicos se realiza conforme a las disposiciones de cada administración municipal. Si bien todos los municipios constituyen formalmente órganos de decisión como el Comité de Participación Social, solo algunos operan efectivamente como espacios de deliberación sobre la problemática de los proyectos. La priorización de obras refleja una fuerte demanda en zonas conurbanas, urbanas y comunidades; las áreas urbanas requieren principalmente servicios de rehabilitación, mantenimiento e infraestructura nueva.

A pesar de la existencia de estructuras especializadas para operar programas y de la participación de dependencias estatales y federales, la integración de estos órganos se limita predominantemente a funcionarios gubernamentales, con una participación ciudadana extremadamente baja y de carácter meramente consultivo. Adicionalmente, estos comités no funcionan como espacios institucionales independientes, sino como extensiones de oficinas públicas municipales (como Planeación y Obras Públicas), por lo que la ejecución de proyectos se convierte en una responsabilidad adicional para el personal, sin recursos extras destinados para su atención. Esta situación genera que los funcionarios perciban la tarea como una carga administrativa más, ejecutándola sin atender las particularidades técnicas que los proyectos demandan.

En términos generales, el municipio cumple procedimentalmente con las Reglas de Operación del FAISMUN en los procesos de gestión. No obstante, los mecanismos de asignación carecen de criterios sustantivos para definir prioridades de atención. Asimismo, se subestiman los impactos multisectoriales de los proyectos y las sinergias potenciales entre las iniciativas financiadas por el fondo y aquellos programas desarrollados por los gobiernos estatal y municipal con otros recursos.

El Comité de Participación Social, define los lineamientos generales para la aplicación de los recursos del FAISMUN. Este comité evalúa las propuestas de proyectos y las turna a la Secretaría de Obras Públicas, la Contraloría Interna y la Tesorería municipal, instancias que administran los recursos y dan seguimiento a su aplicación. Si bien estos acuerdos deben quedar asentados en el acta de priorización, las evaluaciones realizadas se centran predominantemente en aspectos financieros, dejando de lado un análisis integral de los impactos urbanos y de vivienda.

Los ejecutores técnicos suelen realizar evaluaciones superficiales que no profundizan en las necesidades prioritarias de las localidades, ni en los encadenamientos productivos o los impactos sociales, económicos, territoriales y ambientales de las propuestas. Tampoco se evidenció una priorización clara para garantizar que los proyectos atiendan las carencias de vivienda o se concentren en zonas conurbanas críticas. La razón subyacente es que una parte significativa de los proyectos se decide de manera administrativa en las oficinas, con un consenso limitado de las localidades beneficiarias. Posteriormente, la labor técnica se reduce a justificar esas decisiones preestablecidas y a generar la documentación que las avale.

Esta práctica se debe principalmente a la falta de una evaluación ex-ante, la cual debería realizarse antes de la aprobación para determinar la pertinencia, viabilidad y eficacia potencial del proyecto. Una evaluación adecuada compara alternativas técnicamente factibles para seleccionar la que genera el mayor impacto al menor costo, pudiendo incluso modificar el diseño, el grupo beneficiario o el presupuesto inicial.

Paralelamente, las revisiones financieras carecen de solidez al no considerar alternativas ni los impactos de la ejecución. Generalmente, las propuestas no incluyen análisis costo-beneficio completos debido a los montos involucrados, excepto en proyectos específicos. Como resultado, no se genera información suficiente para fundamentar decisiones estratégicas sobre el desarrollo de vivienda y servicios básicos.

Adicionalmente, en prácticamente todos los casos, el control de los expedientes requiere fortalecerse. No se evidenció la existencia de una oficina responsable centralizada para toda la operación de los programas y proyectos. Esta situación fragmenta la documentación entre las áreas ejecutoras y las administradoras, dificultando el control administrativo y la disponibilidad de la información.

Los mecanismos de coordinación demuestran una efectividad aceptable en las localidades conurbanas, donde existe una necesidad crítica de nueva infraestructura y mejoramiento en servicios como agua potable, drenaje y electrificación, a pesar de los apoyos concurrentes de otros niveles de gobierno. No obstante, la falta de una coordinación robusta en las zonas urbanas y conurbanas limita severamente la eficacia del fondo, una situación que debe ser agregadas en la normatividad de los programas.

Esta deficiencia estructural impide que los órganos de gestión cumplan con los objetivos para los cuales fueron creados.

Los Comités de Participación Social priorizan la representación del municipio en las acciones de obra, lo que reduce las oportunidades de construir visiones compartidas con los actores clave de los barrios urbanos. Tampoco han logrado articular los esfuerzos del sector social con las necesidades de las localidades, a pesar de que la esencia de un desarrollo ordenado reside en la coordinación intermunicipal y la participación social efectiva.

Una dinámica similar prevalece en las localidades, donde las estructuras de decisión están dominadas por la representación gubernamental y sus prioridades. La función de supervisión de estos comités resulta muy limitada, incluso en el ámbito financiero el más relevante para los órganos decisores, lo cual es lógico cuando se actúa como juez y parte en ausencia de una cultura de evaluación de políticas públicas.

En general, se identificó la necesidad crítica de contar con estudios, planes y programas que diagnostiquen la realidad de los servicios básicos de vivienda y establezcan instrumentos de planeación que justifiquen técnicamente las decisiones de inversión. Si bien la mayoría de los municipios cuenta con un Plan Municipal de Desarrollo, este no se utiliza como un instrumento real para la priorización de obras; su elaboración por parte del Ejecutivo municipal suele contar con una participación ciudadana mínima y, en la práctica, responde más a compromisos de campaña. Existe una clara ausencia de participación social sustantiva en la asignación de recursos a proyectos específicos.

Por lo tanto, es imperativo presentar y socializar el Plan Municipal de Desarrollo ante todas las localidades, actores sociales y áreas de gobierno, para que sea reconocido universalmente como el instrumento rector que guíe las decisiones de proyectos y acciones en el territorio municipal, garantizando así una inversión transparente, técnica y socialmente legitimada.

Como consecuencia, el Plan Municipal de Desarrollo no garantiza que las autoridades, particularmente las del ámbito municipal, adopten los criterios y prioridades de estrategia y proyectos que este establece.

Las insuficiencias en el marco legal respecto a la vivienda y los servicios básicos limitan la capacidad de los instrumentos de planeación para orientar directamente la toma de decisiones. Esto resulta en criterios de decisión ambiguos, generalmente conocidos sólo al interior de las cúpulas de gobierno.

En materia de transparencia, el municipio cumple con los lineamientos básicos al elaborar y publicar en la Cuenta Pública el reporte de avance físico y financiero que se entrega trimestralmente a la SHCP. Sin embargo, no existen mecanismos adicionales de transparencia que incluyan la presentación de resultados ante el Comité de Participación Social o representantes de la sociedad, más allá del informe de gobierno.

Estos mecanismos resultan insuficientes, ya que la información sobre los principios y criterios que rigieron la priorización de los proyectos, así como sus impactos esperados en el desarrollo de los servicios a la vivienda, no está disponible públicamente en ningún medio. Esta situación implica que, si bien existe un acceso limitado a datos financieros, la rendición de cuentas abierta es prácticamente nula. La transparencia se reduce a informes de gestión sin una justificación sustantiva de las decisiones tomadas, debilitando la confianza ciudadana y la efectividad de la inversión pública.

ANÁLISIS DE LA DISTRIBUCIÓN

PERCEPCIÓN DE IMPACTO


TUCHTLAN
TUXTLA
GUTIÉRREZ

Percepción de Impacto

La percepción sobre los proyectos de servicios a la vivienda y urbanización, refleja una serie de problemáticas estructurales y sociales que limitan el desarrollo urbano sostenible. A pesar de que las necesidades varían según cada sector de la población, se identifican coincidencias relevantes que exponen rezagos y retos persistentes.

- Inversión insuficiente y desigual. La asignación de recursos en la zona urbana, específicamente en la cabecera municipal, representó apenas el 85% del techo financiero del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), Este nivel de inversión es bajo en comparación con la magnitud de las necesidades, pues en la mayoría de los barrios persisten carencias significativas. La falta de acciones podría consolidar un rezago importante frente a otros municipios y regiones del estado, limitando la competitividad local.

- Predominio de proyectos básicos sin planeación integral. Los proyectos de servicios básicos de vivienda se priorizan por encima de los planes urbanos, lo que genera especulación y rezagos. En la periferia de la cabecera municipal se evidencia una fuerte carencia de acciones, lo que deriva en la construcción de viviendas en lugares inadecuados y sin acceso a servicios esenciales. Aunque estas prácticas contravienen los planes de uso de suelo y en muchos casos son ilegales, han proliferado debido a la falta de sanciones y a la presencia de trámites extralegales en el otorgamiento de permisos.

- Modelo habitacional disperso y especulación urbana. La tendencia gubernamental y privada se ha orientado hacia nuevas periferias, en detrimento de la ciudad tradicional y su centro urbano. Esto ha generado un patrón urbanístico caracterizado por superficies vacías dentro de los cascos urbanos, muchas de ellas retenidas con fines especulativos. La ausencia de control en el crecimiento urbano incrementa los costos de los gobiernos locales, que en muchos casos no cuentan con capacidad financiera para cubrirlos.

- Impacto negativo en la infraestructura básica. El crecimiento disperso y desordenado ha favorecido la expansión de áreas urbanizadas con alta vulnerabilidad y riesgo, en ausencia de acuerdos efectivos entre gobiernos y actores sociales. El resultado es un crecimiento guiado más por decisiones individuales que por la planeación institucional.

- Problemática hídrica. Las viviendas en zonas urbanas y conurbanas enfrentan severos problemas de agua, ya sea por exceso (inundaciones) o escasez. La ocupación de zonas de riesgo, la deficiente coordinación ciudadana y la falta de políticas públicas adecuadas han derivado en graves afectaciones a las cuencas hídricas.

- Vulnerabilidad ante fenómenos hidrometeorológicos. Cada año aumenta el número de damnificados por desastres naturales, lo que confirma que la infraestructura urbana no ha evolucionado para resistir escenarios climáticos más extremos.

- Movilidad deficiente y servicios básicos rezagados. Se observa una tendencia individualista y descoordinada en la provisión de servicios, sin estrategias claras para medir beneficios sociales. Esto ha tenido impactos negativos incluso en la disponibilidad de los mantos acuíferos.

- Deterioro ambiental. En las zonas conurbadas se identifican problemas graves: pérdida de bosques, degradación del suelo y pérdida de biodiversidad. A ello se suma la incapacidad gubernamental para gestionar los desechos sólidos y la escasez de espacios adecuados para su disposición. La falta de políticas ambientales efectivas y de tecnologías limpias ha profundizado esta crisis.

- Pobreza y segregación social. Un número creciente de familias carece de acceso a suelo habitacional dentro de las zonas consolidadas y son desplazadas hacia periferias cada vez más alejadas, muchas veces en condiciones de riesgo, sin servicios y con incertidumbre legal. Este proceso refuerza los asentamientos precarios e informales y, al mismo tiempo, fomenta la violencia y la exclusión de los jóvenes en ámbitos productivos, educativos y culturales, desaprovechando el bono demográfico de la región.

- Débil planeación institucional. La planeación de vivienda y servicios urbanos se ejecuta sin coordinación adecuada entre el municipio y el estado. Las obras se realizan con base en la disponibilidad presupuestal y no en un plan estratégico. La definición de proyectos depende, en gran medida, de decisiones discrecionales, lo que refleja insuficiencias en el marco institucional y en la rendición de cuentas.

- Participación social limitada. Aunque la sociedad cuenta con recursos, talento y conocimiento, su participación en la planeación y evaluación de proyectos es mínima. Los comités de participación social funcionan bajo discrecionalidad, y prevalece el voluntarismo político para decidir cuándo y cómo incluir a los ciudadanos.

- Coordinación sectorial débil. Los procesos de coordinación entre programas y apoyos a la vivienda son, en la mayoría de los casos, virtuales o meramente formales. La falta de obligatoriedad legal y de sanciones ha provocado que la coordinación sea inefectiva y dominada por intereses sectoriales.

- Priorización discrecional de recursos. El gobierno municipal suele determinar las prioridades de inversión en servicios básicos en función de solicitudes comunitarias o coyunturas políticas, sin encadenar proyectos ni evaluar impactos. Esto ocasiona que recursos destinados a obras estratégicas se apliquen en zonas sin verdadero interés social, reduciendo así su beneficio colectivo.

En conclusión, el análisis revela problemas estructurales que demandan atención inmediata:

- Asignación de apoyos a acciones que no son prioritarias en materia de vivienda.
- Baja participación de barrios, localidades y actores sociales en la toma de decisiones.
- Predominio de decisiones unilaterales por parte del gobierno municipal.
- Débil transparencia y rendición de cuentas en el uso de los recursos.
- Definición de proyectos y prioridades poco adecuadas frente a las verdaderas necesidades colectivas.

A pesar de ciertos avances, persiste un déficit en la planeación integral de vivienda y urbanización en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Esto exige reforzar la institucionalidad, garantizar la participación ciudadana y consolidar una visión estratégica que vincule inversión pública, sostenibilidad ambiental y justicia social.

Resultado Territorial

La evaluación del fondo y los proyectos constituye un proceso fundamental para la gestión pública, ya que permite identificar, cuantificar y valorar los costos y beneficios generados en un periodo determinado. Su propósito principal es determinar si la ejecución de un proyecto resulta conveniente para los beneficiarios directos e indirectos. En este sentido, la identificación precisa de la población beneficiaria es el paso más relevante, pues a partir de ella se construye el análisis que sustenta la decisión de ejecutar o no un proyecto.

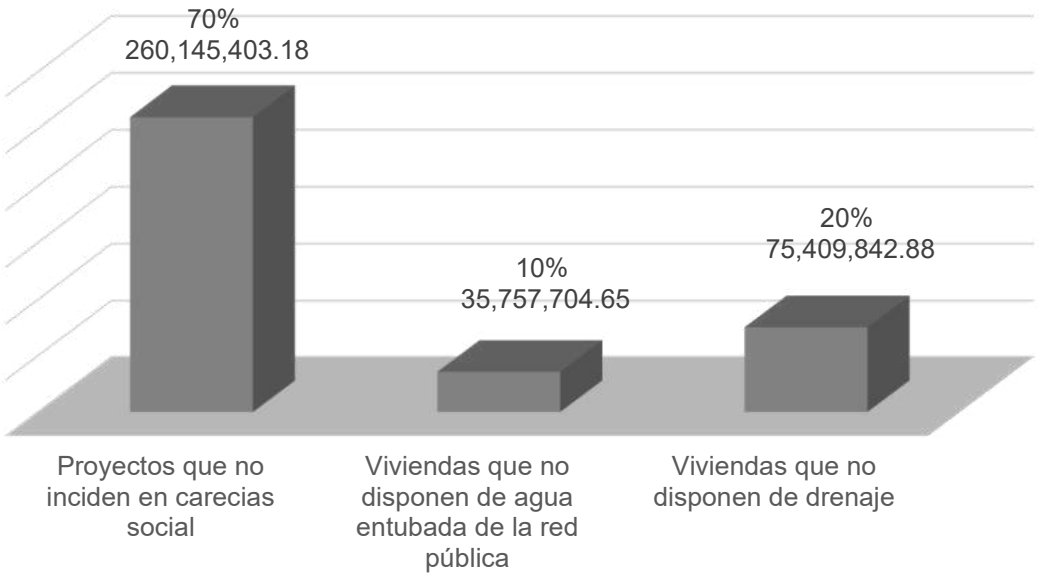
La cuantificación y valoración de costos y beneficios representan etapas técnicas del proceso. La primera se lleva a cabo mediante la asignación de medidas físicas o de valor económico a los insumos, mientras que la segunda determina un precio o equivalencia monetaria para dichas medidas.

Uno de los problemas más frecuentes en la asignación de recursos de inversión es la falta de claridad en torno al concepto de costo-beneficio. En términos prácticos, un proyecto implica el uso de insumos recursos humanos, financieros y materiales con el objetivo de generar un bien o servicio que responda a las demandas de la sociedad.

El uso de estos insumos implica necesariamente un costo, pues al destinarse a un proyecto dejan de estar disponibles para otras actividades (costo de oportunidad). Por su parte, los beneficios se materializan en la satisfacción de necesidades sociales a través de los bienes o servicios producidos, lo que justifica la intervención pública.

En este marco, los resultados territoriales de la evaluación 2023 y 2024, correspondientes a la administración pública municipal 2021-2024, muestran impactos concretos en diversos indicadores y metas. Estos resultados reflejan cómo la planeación, ejecución y asignación de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) ha incidido en el desarrollo urbano, la provisión de servicios básicos de vivienda y la mejora de condiciones sociales en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

INCIDENCIA DE LA INVERSIÓN A LAS CARENCIAS



FINANCIAMIENTO QUE RECIBEN LOS INDICADORES DE REZAGO SOCIAL

Indicadores	Inversión	%	Proyectos
N/A	260,145,403.18	70.1%	123
Población de 15 años y más con educación básica incompleta	-	-	-
Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	-	-	-
Viviendas con piso de tierra	-	-	-
Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública	35,757,704.65	9.6	53
Viviendas que no disponen de energía eléctrica	-	-	-
Población de 15 años o más analfabeta	-	-	-
Viviendas que no disponen de excusado o sanitario	-	-	-
Viviendas que no disponen de drenaje	75,409,842.88	20.3	71
Población sin derechohabiencia a servicios de salud	-	-	-
Viviendas que no disponen de lavadora	-	-	-
Viviendas que no disponen de refrigerador	-	-	-
Total general	**371,312,950.71**	100%	**247**

Clave entidad	Entidad federativa	Clave municipio	Municipio	Población total	Índice de rezago social	Grado de rezago social	Lugar que ocupa en el contexto nacional
07	Chiapas	07101	Tuxtla Gutiérrez	604,147	-1.07143	Muy Bajo	2,259

INDICADORES	%
Población de 15 años o más analfabeta	3.8
Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	5.8
Población de 15 años y más con educación básica incompleta	23.3
Población sin derechohabiencia a servicios de salud	40.7
Viviendas con piso de tierra	2.3
Viviendas que no disponen de excusado o sanitario	0.7
Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública	5.3
Viviendas que no disponen de drenaje	0.2
Viviendas que no disponen de energía eléctrica	0.3
Viviendas que no disponen de lavadora	3.8
Viviendas que no disponen de refrigerador	5.8

Detalle de los proyectos que inciden a los indicadores de rezago social.

Rezago Social / Nombre de la obra	Monto
Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública	
Construcción de Red de Agua Potable en la Avenida Conasupo entre Calle Mirador y Calle Innominada.	496,623.26
Rehabilitación de Red de Agua Potable en el Callejón el Triunfo entre Callejón Tercera el Triunfo y Callejón Privado Tercera el Triunfo; Callejón Cañaveral entre Callejón Privado Tercera el Triunfo y Callejón Segundo el Triunfo; Callejón Privado Tercera el Triunfo entre Cerrada y Arroyo.	539,235.14
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 10a Sur Poniente entre Calle 18a Poniente Sur y Calle 21a Poniente Sur.	1,189,656.70
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 10a Sur Poniente entre Calle 7a Poniente Sur y Calle 8a Poniente Sur.	329,337.84
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 13 de Septiembre entre Calle 5a Poniente y Calle 3 de Mayo.	817,331.62
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 19ª. Sur Oriente entre Carretera Villaflores y Avenida Francisco I. Madero.	965,837.66
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 1ª Sur Oriente entre Calle 3ª Oriente Sur y Calle 5ª Oriente Sur	559,065.21
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 1a Sur Oriente entre Calle 3a Oriente Sur y Calle 5a Oriente Sur.	539,497.53
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 1ª. Norte Oriente entre Calle 2ª. Oriente Norte y Calle 3ª. Oriente Norte	401,701.55
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 1ª. Norte Oriente entre Calle Central y Calle 3ª. Oriente.	2,123,691.70
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 24 de Febrero entre Calle San Juan y Calle Santo Tomás.	101,642.71
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 2a Norte Oriente entre Calle Central y Avenida Dr. Manuel Velasco Suárez.	475,168.47
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 2a Sur Oriente entre Calle Central y Calle 1a Oriente Sur; Calle 1a Oriente Sur entre Avenida 2a Sur Oriente y Avenida 3a Sur Oriente.	779,797.26
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 5a Sur Oriente entre Calle Central y Calle 1a Oriente Sur.	356,070.31
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 7a Sur Oriente entre Calle 13a Oriente Sur y Calle 14a Oriente Sur.	395,312.42

Detalle de los proyectos que inciden a los indicadores de rezago social.

Rezago Social / Nombre de la obra	Monto
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 7ª. Sur Oriente entre Calle 14ª. Oriente Sur y Calle 15ª. Oriente Sur.	640,411.01
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 8ª Sur Oriente entre Calle 6ª Oriente Sur y 8ª Oriente Sur.	248,925.57
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida Baja California entre Calle Morelos y Calle Estado de México.	896,545.75
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida Comalapa entre Calle Flamboyán y Calle Socoltenango.	387,759.90
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida Comitán entre Calle Ocosingo y Calle Simojovel; Calle Simojovel entre Avenida Comitán y Avenida San Cristóbal.	470,290.74
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida Distrito Federal entre Calle Girasol y Calle Jalisco.	627,609.14
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida Distrito Federal entre Calle Michoacán y Calle Hidalgo.	317,564.67
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida Guanajuato entre Calle Rizo de Oro y Calle Oaxaca.	272,530.59
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida Innominada entre Calle Oaxaca y Calle Puebla.	310,988.80
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida Nicaragua entre Calle Cedro y Cerrada.	464,665.60
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida Río Pichucalco entre Calle Río Azufre y Calle Río Portugal.	340,289.24
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida San Antonio entre Calle Santa María y Calle Las Almendras.	542,109.60
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida San Cristóbal entre Calle Altamirano y Calle Palenque; Calle Palenque entre Avenida San Cristóbal y Avenida Comitán.	414,742.76
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida Tamaulipas entre Calle Nuevo León y Calle Mactumatza.	384,770.79
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida Yajalón entre Calle Palenque y Calle Acapetahua.	565,966.18
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle 1ª. Oriente Norte entre Avenida Central Oriente y Avenida 2ª. Norte Oriente; Avenida 2ª. Norte Oriente entre Calle Central Norte y Calle 1ª. Oriente Norte.	618,537.73
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle 26 entre Calle Flamboyanes y Calle Socoltenango.	283,842.34

Detalle de los proyectos que inciden a los indicadores de rezago social.

Rezago Social / Nombre de la obra	Monto
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle 2a Oriente Norte entre Avenida 2a Norte Oriente y Avenida 4a Norte Oriente.	549,357.57
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle 3ª. Oriente Norte entre Avenida 1ª. Norte Oriente y Avenida 2ª. Norte Oriente.	322,271.73
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle 3ª. Oriente Norte entre Prolongación de la Avenida 1ª. Sur Poniente y Avenida Conasupo; Avenida Conasupo entre Calle 1ª. Oriente Norte y Calle 3ª. Oriente Norte.	1,663,410.79
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle 4ª. Oriente Norte entre Avenida 1ª. Norte Oriente y Avenida 2ª. Norte Oriente.	314,437.57
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle 7ª. Oriente entre Avenida 1ª. Sur Oriente y Avenida Central Oriente.	309,324.07
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Alta Tensión entre Avenida San Rafael y Avenida San Gabriel.	113,772.10
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Anonas entre Avenida Crisantemo y Avenida Narda.	761,762.14
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Avellano Norte entre Avenida Ciprés y Avenida Pinos.	452,645.95
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Bonampak entre Avenida 2 de Febrero y Avenida Yaxchilán.	475,080.88
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Chicoasén entre Avenida Vertedor y Avenida Eduardo Albores; Calle Miguel Hidalgo entre Avenida Eduardo Albores y Calzada al Sumidero.	646,866.05
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle El Sumidero entre Avenida 17 de Enero y Avenida Malpaso.	571,083.08
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle El Sumidero entre Prolongación de la Avenida 4ª. Norte Oriente y Avenida 17 de Enero.	788,027.68
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Granito entre Avenida Ágata y Avenida Tlaxcala.	315,606.16
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Innominada entre Calzada al Sumidero y Avenida Bambú; Avenida Bambú entre Calle Innominada y Calzada al Sumidero.	173,383.61
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Los Tulipanes entre Avenida 20 de Noviembre y Avenida el Nogal; Avenida el Nogal entre Calle Los Tulipanes y Calzada al Sumidero.	1,318,398.29

Detalle de los proyectos que inciden a los indicadores de rezago social.

Rezago Social / Nombre de la obra	Monto
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Oaxaca entre Avenida Chihuahua y Avenida Colima.	275,052.09
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Olivo Sur entre Avenida Laurel y Avenida Las Arboledas.	320,186.96
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Palenque entre Avenida Comitán y Avenida Yajalón.	77,088.68
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Primavera Sur entre Avenida Margarita y Avenida Nogal Poniente.	257,643.39
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Puerto Madero entre Avenida Coahuila y Avenida Guanajuato.	721,432.62
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Quintana Roo entre Avenida Sonora y Avenida Sinaloa.	195,650.92
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Río Chancalá entre Avenida Río Tamarindos y Río Florida.	1,221,501.98
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle San Martín entre Avenida Los Sauces y Avenida 9ª. Sur Oriente.	2,076,553.65
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Tecamachalco entre Avenida Actopan y Circuito Las Casas Sur.	502,186.04
Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Victoriano Huerta entre Avenida Ciprés y Avenida Enoch Araujo Sánchez; Avenida Ciprés entre Calle José María Pino Suárez y Calle Victoriano Huerta.	445,853.53
Rehabilitación de Red de Agua Potable y Drenaje Sanitario en la Privada Coahuila entre Calle Buenos Aires y Acceso al Fraccionamiento Villas del Palmar.	1,796,351.62
Viviendas que no disponen de drenaje	
Construcción de Drenaje Sanitario en la Avenida Conasupo entre Calle Mirador y Calle Innominada.	905,010.46
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en el Callejón el Triunfo entre Callejón Tercera el Triunfo y Callejón Privado Tercera el Triunfo; Callejón Cañaveral entre Callejón Privado Tercera el Triunfo y Callejón Segundo el Triunfo; Callejón Privado Tercera el Triunfo entre Cerrada y Arroyo.	1,631,256.53
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 10a Sur Poniente entre Calle 18a Poniente Sur y Calle 21a Poniente Sur.	2,330,216.14

Detalle de los proyectos que inciden a los indicadores de rezago social**.**

Rezago Social / Nombre de la obra	Monto
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 10a Sur Poniente entre Calle 7a Poniente Sur y Calle 8a Poniente Sur.	549,083.60
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 13 de Septiembre entre Calle 5a Poniente y Calle 3 de Mayo.	1,282,698.50
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 13ª. Sur Oriente entre Calle 1ª. Oriente Sur y Calle 2ª. Oriente Sur.	615,522.42
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 19ª. Sur Oriente entre Carretera Villaflores y Avenida Francisco I. Madero.	1,803,260.38
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 1a Sur Oriente entre Calle 3a Oriente Sur y Calle 5a Oriente Sur.	747,753.09
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 1ª Sur Oriente entre Calle 3ª Oriente Sur y Calle 5ª Oriente Sur.	1,092,520.27
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 1ª. Norte Oriente entre Calle 2ª. Oriente Norte y Calle 3ª. Oriente Norte.	634,688.42
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 1ª. Norte Oriente entre Calle Central y Calle 3ª. Oriente.	1,764,046.38
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 20ª. Sur Poniente entre Calle 4ª. Poniente Sur y Calle 5ª. Poniente Sur.	457,564.41
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 24 de Febrero entre Calle San Juan y Calle Santo Tomás.	234,499.81
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 2a Norte Oriente entre Calle Central y Avenida Dr. Manuel Velasco Suárez.	840,526.70
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 2a Sur Oriente entre Calle Central y Calle 1a Oriente Sur; Calle 1a Oriente Sur entre Avenida 2a Sur Oriente y Avenida 3a Sur Oriente.	1,098,164.97
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 5a Sur Oriente entre Calle Central y Calle 1a Oriente Sur.	465,481.04
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 7a Sur Oriente entre Calle 13a Oriente Sur y Calle 14a Oriente Sur.	565,780.74
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 7ª. Sur Oriente entre Calle 14ª. Oriente Sur y Calle 15ª. Oriente Sur.	833,292.94

Detalle de los proyectos que inciden a los indicadores de rezago social.

Rezago Social / Nombre de la obra	Monto
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 8ª Sur Oriente entre Calle 6ª Oriente Sur y 8ª Oriente Sur.	392,922.51
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 9a Sur Poniente entre Calle 6a Poniente Sur y Calle 7a Poniente Sur.	702,458.80
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Baja California entre Calle Morelos y Calle Estado de México.	1,043,276.67
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Central entre Calzada al Sumidero y Calle 2ª. Oriente.	1,813,076.71
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Chiapas entre Calle Jalisco y Calzada a Juan Crispín.	1,562,233.58
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Chiapas entre Privada Chiapas y Calle Chiapas; Avenida Chiapas entre Calle Morelos y Calle Nuevo León.	3,334,807.45
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Comalapa entre Calle Flamboyán y Calle Socoltenango.	705,955.72
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Comitán entre Calle Ocosingo y Calle Simojovel; Calle Simojovel entre Avenida Comitán y Avenida San Cristóbal.	1,126,898.98
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Distrito Federal entre Calle Girasol y Calle Jalisco.	974,572.21
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Distrito Federal entre Calle Michoacán y Calle Hidalgo.	603,529.68
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Gladiola entre Calle Las Anonas y Calle Pomarrosa.	679,047.98
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Guanajuato entre Calle Rizo de Oro y Calle Oaxaca.	596,432.66
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Innominada entre Calle Oaxaca y Calle Puebla.	537,482.32
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Monte Sión entre Calle Esperanza y Calle Las Flores; Calle Las Flores entre Avenida Monte Sión y Avenida Zapata; Avenida Zapata entre Calle Las Flores y Calle Esperanza.	1,113,255.61
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Nicaragua entre Calle Cedro y Cerrada.	811,310.80

Detalle de los proyectos que inciden a los indicadores de rezago social.

Rezago Social / Nombre de la obra	Monto
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Quebracho entre Rebombeo y Arroyo.	775,379.31
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Río Pichucalco entre Calle Río Azufre y Calle Río Portugal.	481,862.43
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida San Antonio entre Calle Santa María y Calle Las Almendras.	806,733.00
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida San Cristóbal entre Calle Altamirano y Calle Palenque; Calle Palenque entre Avenida San Cristóbal y Avenida Comitán.	708,117.75
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Tamaulipas entre Calle Nuevo León y Calle Mactumatza.	795,134.49
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Yajalón entre Calle Palenque y Calle Acapetahua.	1,068,589.98
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle 1ª. Oriente Norte entre Avenida Central Oriente y Avenida 2ª. Norte Oriente; Avenida 2ª. Norte Oriente entre Calle Central Norte y Calle 1ª. Oriente Norte.	1,112,621.02
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle 26 entre Calle Flamboyanes y Calle Socoltenango.	752,021.94
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle 2a Oriente Norte entre Avenida 2a Norte Oriente y Avenida 4a Norte Oriente.	661,486.29
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle 3ª. Oriente Norte entre Avenida 1ª. Norte Oriente y Avenida 2ª. Norte Oriente.	530,021.11
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle 4ª. Oriente Norte entre Avenida 1ª. Norte Oriente y Avenida 2ª. Norte Oriente.	453,447.50
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle 7ª. Oriente entre Avenida 1ª. Sur Oriente y Avenida Central Oriente.	437,727.26
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Abedul Norte entre Avenida Real de Guadalupe y Río Sabinal	763,922.25
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Alta Tensión entre Avenida San Rafael y Avenida San Gabriel.	325,213.23
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Anonas entre Avenida Crisantemo y Avenida Narda.	1,011,406.69

Detalle de los proyectos que inciden a los indicadores de rezago social.

Rezago Social / Nombre de la obra	Monto
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Avellano Norte entre Avenida Ciprés y Avenida Pinos.	612,772.51
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Bonampak entre Avenida 2 de Febrero y Avenida Yaxchilán.	758,991.13
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Chicoasén entre Avenida Vertedor y Avenida Eduardo Albores; Calle Miguel Hidalgo entre Avenida Eduardo Albores y Calzada al Sumidero.	1,140,984.26
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Del Zapotal entre Avenida Miguel Hidalgo y Libramiento Sur Oriente.	1,145,108.41
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle El Sumidero entre Avenida 17 de Enero y Avenida Malpaso.	790,425.13
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle El Sumidero entre Prolongación de la Avenida 4ª. Norte Oriente y Avenida 17 de Enero.	1,002,847.84
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Granito entre Avenida Ágata y Avenida Tlaxcala.	446,243.96
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Innominada entre Calzada al Sumidero y Avenida Bambú; Avenida Bambú entre Calle Innominada y Calzada al Sumidero.	534,736.83
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Los Tulipanes entre Avenida 20 de Noviembre y Avenida el Nogal; Avenida el Nogal entre Calle Los Tulipanes y Calzada al Sumidero.	1,982,462.54
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Oaxaca entre Avenida Chihuahua y Avenida Colima.	527,240.81
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Olivo Sur entre Avenida Laurel y Avenida Las Arboledas.	539,154.25
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Palenque entre Avenida Comitán y Avenida Yajalón.	295,528.72
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Primavera Sur entre Avenida Margarita y Avenida Nogal Poniente.	465,599.03
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Puerto Madero entre Avenida Coahuila y Avenida Guanajuato.	1,093,321.33
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Quintana Roo entre Avenida Sonora y Avenida Sinaloa.	1,081,219.49

Detalle de los proyectos que inciden a los indicadores de rezago social.

Rezago Social / Nombre de la obra	Monto
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Río Cháncala entre Avenida Río Tamarindos y Río Florida.	701,290.81
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle San Martín entre Avenida Los Sauces y Avenida 9ª. Sur Oriente.	3,073,671.60
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Tecamachalco entre Avenida Actopan y Circuito Las Casas Sur.	894,274.22
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Victoriano Huerta entre Avenida Ciprés y Avenida Enoch Araujo Sánchez; Avenida Ciprés entre Calle José María Pino Suárez y Calle Victoriano Huerta.	761,028.17
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en las Avenidas 6ª,5ª. y 4ª. Norte Oriente entre Calle 1ª. Oriente Norte y Calle 3ª. Oriente Norte; Calle 2ª. Oriente Norte entre Avenida Conasupo y Avenida 3ª. Norte Oriente.	4,605,224.45
Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Avenida 1ª. Sur Poniente entre Calzada Samuel León Brindis y Calle 1ª. Poniente Sur.	2,906,426.63
Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Avenida Cañón del Sumidero entre Avenida Mactumatzá y Avenida San Miguel.	1,414,942.00
Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Avenida Castellanos entre Calle 5ª. Poniente Norte y Boulevard Roberto Albores Guillén.	2,138,314.74
Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Avenida Cerro del Paraíso entre Avenida Cerro Mactumatzá y Avenida Tacaná.	1,232,856.86
Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Avenida Luis Orantes entre Circuito 27 de Noviembre y Calle Artículo 123.	1,083,552.44
Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Avenida Santa Lucía entre Calle Luis Vélez Chacón y Calle Framboyanes.	1,073,320.58
Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Avenida Villaflores entre Calle Prosperidad y Calle Central de Abastos; Calle Central de Abastos entre Avenida Villaflores y Boulevard Jupiter; Boulevard Júpiter entre Calle Central de Abastos y Calle Central Satélite.	6,782,740.90
Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Calle Cerro de la Cumbre entre Avenida Cerro Mactumatzá y Avenida Tacaná.	1,109,533.41
Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Calle Hidalgo entre Avenida Tlaxcala y Avenida Coahuila.	2,260,421.23

Detalle de los proyectos que inciden a los indicadores de rezago social.

Rezago Social / Nombre de la obra	Monto
Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Calle Huehuetán entre Avenida Río Sabinal y Avenida Río Suchiate.	3,033,103.58
Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Calle Pomarrosa entre Libramiento Norte Poniente y Avenida Gladiolas.	1,071,896.55
Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Calle Río Jaltenango entre Avenida Río Grijalva y Avenida 29 de Septiembre.	203,406.74
Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Calle Río Santo Domingo entre Avenida Río Sabinal y Avenida Poc Poc.	2,178,626.25
Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Calle Río Suchiapa entre Avenida Rio Sabinal y Avenida 29 de Mayo.	988,994.08
Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Calle Veracruz entre Avenida Coahuila y Avenida Tlaxcala.	2,419,787.74
Rehabilitación de Drenaje Sanitario, Red de Agua Potable y Alumbrado Público en la Calle el Jardín entre la Avenida Tlatelolco y Avenida 14 de Junio.	1,391,834.00
Proyectos que no inciden en carencia social	
Colocación de Señalética desde la Avenida 9ª. Sur al Libramiento Sur y desde la Carretera Villaflores a la Calle 10ª. Poniente Sur.	3,220,269.72
Colocación de Señalética desde la Calle 11ª. Oriente Norte a la Calle 19ª. Oriente Norte y desde la Avenida Central Oriente a la Calzada Ignacio Zaragoza.	1,725,105.61
Colocación de Señalética desde la Calle 15ª. Oriente Sur a la Calle Vicente Cortés Herrera y desde la Avenida 9ª. Sur Oriente a la Avenida Dr. Manuel Velasco Suárez.	1,278,043.95
Colocación de Señalética desde la Calle París a la Avenida 9ª. Sur Oriente y de la Avenida Ruán a la Avenida Montpellier.	410,805.59
Colocación de Señalética en la Calle 2ª. Oriente y Calle 3ª. Oriente entre Boulevard Belisario Domínguez yAvenida 7ª. Sur; Avenida 7ª. Sur entre Calle 2ª. Oriente y Calle 3ª. Oriente; Avenida 3ª. Norte entre Boulevard La Gloria y Calle 2ª. Oriente; Avenida Central y Avenida 5ª. Sur entre Calle 2ª. Oriente y Boulevard Ciro Farrera.	1,874,010.50
Construcción de Dren Pluvial en el Callejón el Triunfo entre Callejón Tercera el Triunfo y Callejón Privado Tercera el Triunfo; Callejón Cañaveral entre Callejón Privado Tercera el Triunfo y Callejón Segundo el Triunfo; Callejón Privado Tercera el Triunfo entre Cerrada y Arroyo.	2,323,604.04

Detalle de los proyectos que inciden a los indicadores de rezago social.

Rezago Social / Nombre de la obra	Monto
Construcción de Dren Pluvial en la Privada Estibadores entre Calle Nuevo León y Escuela Secundaria Federal No.64.	323,229.63
Construcción de Muro de Contención en el Arroyo Cerro Hueco entre Avenida Quebracho y Avenida Amates.	629,702.61
Construcción de Muro de Contención en la Avenida Perdices entre Calle Colibrí y Calle Cenzontle.	2,854,403.24
Construcción de Muro de Contención en la Calle Lomas de Tuxtla entre Avenida Loma del Bosque y Avenida Loma Bonita.	367,982.53
Construcción de Muro de Contención en la Calle Quintana Roo entre Avenida Sonora y Avenida Sinaloa.	264,701.69
Construcción de Pavimentación en Camino de la Finca Santa Rosalía entre Calzada Emiliano Zapata y Camino Cuchilla Santa Rosa; Camino Cuchilla Santa Rosa entre Camino de la Finca Santa Rosalía y Callejón Privado San Juan.	6,064,527.33
Construcción de Pavimentación en el Arroyo Cerro Hueco entre Avenida Quebracho y Avenida Amates.	380,892.25
Construcción de Pavimentación en el Callejón el Triunfo entre Callejón Tercera el Triunfo y Callejón Privado Tercera el Triunfo; Callejón Cañaveral entre Callejón Privado Tercera el Triunfo y Callejón Segundo el Triunfo; Callejón Privado Tercera el Triunfo entre Cerrada y Arroyo.	2,333,981.41
Construcción de Pavimentación en la Avenida 10a Sur Poniente entre Calle 18a Poniente Sur y Calle 21a Poniente Sur.	4,478,089.83
Construcción de Pavimentación en la Avenida 10a Sur Poniente entre Calle 7a Poniente Sur y Calle 8a Poniente Sur.	1,565,991.22
Construcción de Pavimentación en la Avenida 13 de Septiembre entre Calle 5a Poniente y Calle 3 de Mayo.	3,638,112.22
Construcción de Pavimentación en la Avenida 1a Sur Oriente entre Calle 3a Oriente Sur y Calle 5a Oriente Sur.	2,206,661.84
Construcción de Pavimentación en la Avenida 1ª Sur Oriente entre Calle 3ª Oriente Sur y Calle 5ª Oriente Sur.	3,501,887.41
Construcción de Pavimentación en la Avenida 1ª. Norte Oriente entre Calle Central y Calle 3ª. Oriente.	3,918,023.84
Construcción de Pavimentación en la Avenida 24 de Febrero entre Calle San Juan y Calle Santo Tomás.	588,488.38

Detalle de los proyectos que inciden a los indicadores de rezago social.

Rezago Social / Nombre de la obra	Monto
Construcción de Pavimentación en la Avenida 2a Norte Oriente entre Calle Central Norte y Calle 1a Oriente Norte.	1,170,603.46
Construcción de Pavimentación en la Avenida 2a Norte Oriente entre Calle Central y Avenida Dr. Manuel Velasco Suárez.	2,256,781.66
Construcción de Pavimentación en la Avenida 2a Sur Oriente entre Calle Central y Calle 1a Oriente Sur; Calle 1a Oriente Sur entre Avenida 2a Sur Oriente y Avenida 3a Sur Oriente.	2,871,908.86
Construcción de Pavimentación en la Avenida 5a Sur Oriente entre Calle Central y Calle 1a Oriente Sur.	1,265,523.89
Construcción de Pavimentación en la Avenida 7a Sur Oriente entre Calle 13a Oriente Sur y Calle 14a Oriente Sur.	1,348,556.47
Construcción de Pavimentación en la Avenida 7ª. Sur Oriente entre Calle 14ª. Oriente Sur y Calle 15ª. Oriente Sur.	1,890,863.13
Construcción de Pavimentación en la Avenida 7a. Sur Poniente entre Calle 1a Poniente Sur y Carretera a Villaflores.	1,448,779.39
Construcción de Pavimentación en la Avenida 8ª Sur Oriente entre Calle 6ª Oriente Sur y 8ª Oriente Sur.	1,099,621.71
Construcción de Pavimentación en la Avenida Baja California entre Calle Morelos y Calle Estado de México.	2,882,798.24
Construcción de Pavimentación en la Avenida Comalapa entre Calle Flamboyán y Calle Socoltenango.	1,287,924.58
Construcción de Pavimentación en la Avenida Comitán entre Calle Ocosingo y Calle Simojovel; Calle Simojovel entre Avenida Comitán y Avenida San Cristóbal.	1,845,846.97
Construcción de Pavimentación en la Avenida Conasupo entre Calle Mirador y Calle Innominada.	2,145,529.21
Construcción de Pavimentación en la Avenida Continente Europeo entre Calle Profesor Eduardo J. Albores y Calle Lagunas de Agua Azul; Avenida Río Frío entre Calle Lagunas de Agua Azul y Calle Playas de Catazajá.	1,800,131.99
Construcción de Pavimentación en la Avenida Distrito Federal entre Calle Girasol y Calle Jalisco.	3,276,808.98
Construcción de Pavimentación en la Avenida Distrito Federal entre Calle Michoacán y Calle Hidalgo.	1,229,475.29

Detalle de los proyectos que inciden a los indicadores de rezago social.

Rezago Social / Nombre de la obra	Monto
Construcción de Pavimentación en la Avenida Guanajuato entre Calle Rizo de Oro y Calle Oaxaca.	1,136,594.36
Construcción de Pavimentación en la Avenida Innominada entre Calle Oaxaca y Calle Puebla.	979,435.71
Construcción de Pavimentación en la Avenida Nicaragua entre Calle Cedro y Cerrada.	1,666,006.67
Construcción de Pavimentación en la Avenida Río Pichucalco entre Calle Río Azufre y Calle Río Portugal.	821,102.40
Construcción de Pavimentación en la Avenida San Antonio entre Calle Santa María y Calle Las Almendras.	2,603,881.81
Construcción de Pavimentación en la Avenida San Cristóbal entre Calle Altamirano y Calle Palenque; Calle Palenque entre Avenida San Cristóbal y Avenida Comitán.	1,467,854.09
Construcción de Pavimentación en la Avenida Tamaulipas entre Calle Nuevo León y Calle Mactumatza.	1,707,711.55
Construcción de Pavimentación en la Avenida Tuxtla Gutiérrez entre Calle Tabasco y Calzada al Sumidero.	1,673,118.15
Construcción de Pavimentación en la Avenida Volcán entre Circuito Las Flores y Calle Grieta.	1,292,260.56
Construcción de Pavimentación en la Avenida Yajalón entre Calle Palenque y Calle Acapetahua.	1,456,196.16
Construcción de Pavimentación en la Calle 14ª. Oriente Sur entre Avenida 5ª. Sur Oriente y Avenida 6ª. Sur Oriente.	1,709,070.95
Construcción de Pavimentación en la Calle 14ª. Oriente Sur entre Avenida Central y Avenida 2ª. Sur Oriente.	4,659,733.70
Construcción de Pavimentación en la Calle 26 entre Calle Flamboyanes y Calle Socoltenango.	1,196,237.04
Construcción de Pavimentación en la Calle 2a Oriente Norte entre Avenida 2a Norte Oriente y Avenida 4a Norte Oriente.	1,978,398.93
Construcción de Pavimentación en la Calle 3ª. Oriente Norte entre Avenida 1ª. Norte Oriente y Avenida 2ª. Norte Oriente.	1,439,359.42

Detalle de los proyectos que inciden a los indicadores de rezago social.

Rezago Social / Nombre de la obra	Monto
Construcción de Pavimentación en la Calle 3ª. Oriente Norte entre Prolongación de la Avenida 1ª. Sur Poniente y Avenida Conasupo; Avenida Conasupo entre Calle 1ª. Oriente Norte y Calle 3ª.Oriente Norte.	4,420,149.78
Construcción de Pavimentación en la Calle 4ª. Oriente Norte entre Avenida 1ª. Norte Oriente y Avenida 2ª. Norte Oriente.	1,125,224.44
Construcción de Pavimentación en la Calle 7ª. Oriente entre Avenida 1ª. Sur Oriente y Avenida Central Oriente.	1,477,892.90
Construcción de Pavimentación en la Calle Alta Tensión entre Avenida San Rafael y Avenida San Gabriel.	721,634.97
Construcción de Pavimentación en la Calle Avellano Norte entre Avenida Ciprés y Avenida Pinos.	1,426,284.48
Construcción de Pavimentación en la Calle Bonampak entre Avenida 2 de Febrero y Avenida Yaxchilán.	1,615,413.89
Construcción de Pavimentación en la Calle Chicoasén entre Avenida Vertedor y Avenida Eduardo Albores; Calle Miguel Hidalgo entre Avenida Eduardo Albores y Calzada al Sumidero.	2,445,353.63
Construcción de Pavimentación en la Calle Distrito Federal entre Avenida Sonora y Avenida Toluca; Avenida Toluca entre Calle Guadalajara y Calle Monterrey; Calle Monterrey entre Avenida Toluca y Avenida Innominada; Avenida Innominada entre Monterrey y Calle Maya.	2,822,465.63
Construcción de Pavimentación en la Calle El Sumidero entre Avenida 17 de Enero y Avenida Malpaso.	1,755,906.14
Construcción de Pavimentación en la Calle El Sumidero entre Prolongación de la Avenida 4ª. Norte Oriente y Avenida 17 de Enero.	2,729,678.06
Construcción de Pavimentación en la Calle Granito entre Avenida Ágata y Avenida Tlaxcala.	1,229,467.21
Construcción de Pavimentación en la Calle Innominada entre Calzada al Sumidero y Avenida Bambú; Avenida Bambú entre Calle Innominada y Calzada al Sumidero.	1,178,889.09
Construcción de Pavimentación en la Calle Nayarit entre Avenida Chiapas y Cerrada.	2,476,975.12
Construcción de Pavimentación en la Calle Oaxaca entre Avenida Chihuahua y Avenida Colima.	1,272,736.11
Construcción de Pavimentación en la Calle Olivo Sur entre Avenida Laurel y Avenida Las Arboledas.	1,049,424.21

Detalle de los proyectos que inciden a los indicadores de rezago social.

Rezago Social / Nombre de la obra	Monto
Construcción de Pavimentación en la Calle Palenque entre Avenida Comitán y Avenida Yajalón.	813,175.42
Construcción de Pavimentación en la Calle Primavera Sur entre Avenida Margarita y Avenida Nogal Poniente.	949,215.34
Construcción de Pavimentación en la Calle Puerto Madero entre Avenida Coahuila y Avenida Guanajuato.	2,636,051.91
Construcción de Pavimentación en la Calle Quintana Roo entre Avenida Sonora y Avenida Sinaloa.	838,483.76
Construcción de Pavimentación en la Calle Santa Guadalupe entre Avenida San Rafael y Avenida San Gabriel.	805,035.89
Construcción de Pavimentación en la Calle Tecamachalco entre Avenida Actopan y Circuito Las Casas Sur.	2,012,141.63
Construcción de Pavimentación en la Calle Victoriano Huerta entre Avenida Ciprés y Avenida Enoch Araujo Sánchez; Avenida Ciprés entre Calle José María Pino Suárez y Calle Victoriano Huerta.	1,653,381.30
Construcción de Pavimentación y Servicios Básicos en la Avenida 2ª. Sur Oriente entre Calle 1ª. Oriente Sur y Calle Doctor Manuel Velasco Suárez.	6,716,272.11
Construcción de Pavimentación y Servicios Básicos en la Avenida Azteca entre Calle Tezozómoc y Calle Moctezuma.	2,182,056.26
Construcción de Pavimentación y Servicios Básicos en la Avenida Fresnos entre Calle Margaritas y Calle Los Robles.	455,139.75
Construcción de Pavimentación y Servicios Básicos en la Avenida Ing. Mariano García Sela entre Calle Francisco I. Madero y Calle Jesús Olvera.	1,685,408.11
Construcción de Pavimentación y Servicios Básicos en la Avenida Noche Buena entre Calle Durazno y Calle Roberto Albores Guillén.	4,555,678.87
Construcción de Pavimentación y Servicios Básicos en la Avenida Nogales entre Calle Francisco I. Madero y Calle San Martín.	2,532,220.05
Construcción de Pavimentación y Servicios Básicos en la Calle Durazno entre Avenida Piña y Avenida Sandía.	1,923,600.59
Construcción de Pavimentación y Servicios Básicos en la Calle Francisco I. Madero entre Avenida Ing. Mariano García Sela y Avenida Ing. Luis Castillo.	1,838,713.58

Detalle de los proyectos que inciden a los indicadores de rezago social.

Rezago Social / Nombre de la obra	Monto
Construcción de Pavimentación y Servicios Básicos en la Calle Montes de Oca entre Avenida Oscar Trinidad Palacios y Avenida Julio César Ruiz Ferro.	6,106,087.60
Construcción de Pavimentación y Servicios Básicos en la Calle Río Lacantún entre Calle 6 de Enero y Avenida Poc Poc.	8,583,333.32
Construcción de Puente Peatonal en el Libramiento Sur Poniente entre Calle 20 de Noviembre y Calle 21ª. Poniente Sur.	4,043,374.96
Construcción de Puente Peatonal en el Libramiento Sur Poniente esquina con la Avenida 17a Sur Poniente.	3,374,183.16
Construcción de Puente Vehicular en la Calle Nayarit entre Avenida Colima y Avenida Coahuila	4,205,576.01
Construcción de Techado en Área de Impartición de Educación Física en la Escuela CBTIS 144.	3,130,691.32
Construcción de Techado en Área de Impartición de Educación Física en la Escuela Secundaria Ignacio Ramírez Calzada.	2,856,453.68
Construcción de Techado en Área de Impartición de Educación Física en la Escuela Secundaria Técnica Industrial No. 103.	2,288,695.56
Construcción de Techado en Espacio Multideportivo en la Avenida Bermellón esquina con Cerrada.	3,354,903.86
Construcción de Techado en Espacio Multideportivo en la Avenida El Bosque entre Calle Santa Ella y Calle Las Benjaminas.	3,293,819.97
Construcción de Techado en Espacio Multideportivo en la Calle Renacimiento entre Avenida Libertad y Avenida Progreso.	3,187,798.11
Construcción de Techado en Espacio Multideportivo en la Calle Toulose esquina con Avenida Montpellier.	3,746,832.42
Construcción de Techado en la Cancha de Basquetbol en la Avenida 4ª. Sur Poniente entre Calzada a Cerro Hueco y Calle 1ª. Poniente Sur.	4,313,231.21
Introducción de Alumbrado Público en la Avenida Arriaga entre Calle Villacorzo y Calle Motozintla; Avenida Sin Nombre entre Calle Villaflores y Calle Concordia; Avenida Soyaló entre Calle Concordia y Calle Motozintla; Calle Motozintla entre Avenida Soyaló y Avenida Arriaga; Calle Villaflores entre Avenida Sin Nombre y Avenida Capricornio; Calle Concordia entre Avenida Soyaló y Avenida Arriaga.	119,474.77
Rehabilitación de Canal Pluvial en la Calle 2a Oriente Norte entre Avenida 2a Norte Oriente y Avenida 4a Norte Oriente.	816,936.14

Detalle de los proyectos que inciden a los indicadores de rezago social.

Rezago Social / Nombre de la obra	Monto
Rehabilitación de Cancha Pública en la Avenida 5a Norte Poniente entre Calle 1a Poniente Norte y Calle 2a Poniente Norte.	1,224,876.20
Rehabilitación de Cancha Pública en la Avenida Dalias esquina con Calle Framboyán.	2,594,273.73
Rehabilitación de Cancha Pública en la Avenida Zacatecas entre Calle México y Calle Guerrero.	3,498,094.94
Rehabilitación de Pavimentación en la Avenida Itzantún entre Calzada al Sumidero y Calle Chicoasén; Calle Chicoasén entre Avenida Itzantún y Avenida Vertedor.	2,124,013.53
Rehabilitación de Pavimentación en la Calle Mactumatzá entre Libramiento Sur Poniente y Avenida Belén.	4,075,184.28
Rehabilitación del Parque Ojo de Agua. Calle Ojo de Agua esquina con Avenida Abrevadero	6,863,741.03
Rehabilitación del Parque Público La Salle en la Calle Toulose esquina con Avenida Montpellier.	4,188,192.15
Rehabilitación del Parque Taray. Calle Doctor Julio César Caballero esquina con Avenida Innominada.	3,044,192.32

Cumplimiento Normativo

Los proyectos de inversión se encuentran con situación concluidas, en cuanto al nivel de cumplimiento normativo se considera satisfactorio la validación de los proyectos, el grado de satisfacción corresponden aceptable, no se omite manifestar que algunas validaciones no se relacionaron con los instrumentos de verificación en la apreciación de los evaluadores.

Programa	Cobertura	Descripción de la obra	Validación técnica, administrativa y social							
			A	B	C	D	E	F	G	H
Educación	24 de Junio	Construcción de Techado en Área de Impartición de Educación Física en la Escuela CBTIS 144.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Educación	Agua Azul	Construcción de Techado en Área de Impartición de Educación Física en la Escuela Secundaria Técnica Industrial No. 103.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Educación	Paraíso Bajo	Construcción de Techado en Área de Impartición de Educación Física en la Escuela Secundaria Ignacio Ramírez Calzada.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Espacios recreativos	Cerro Hueco	Rehabilitación del Parque Taray. Calle Doctor Julio César Caballero esquina con Avenida Innominada.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Espacios recreativos	Fraccionamiento La Salle	Construcción de Techado en Espacio Multideportivo en la Calle Toulose esquina con Avenida Montpellier.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Espacios recreativos	Fraccionamiento La Salle	Rehabilitación del Parque Público La Salle en la Calle Toulose esquina con Avenida Montpellier.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Espacios recreativos	Fraccionamiento Monterreal	Construcción de Techado en Espacio Multideportivo en la Avenida Bermellón esquina con Cerrada.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Espacios recreativos	Fraccionamiento Ojo de Agua	Rehabilitación del Parque Ojo de Agua. Calle Ojo de Agua esquina con Avenida Abrevadero	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Espacios recreativos	Francisco I. Madero	Construcción de Techado en la Cancha de Basquetbol en la Avenida 4ª. Sur Poniente entre Calzada a Cerro Hueco y Calle 1ª. Poniente Sur.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Espacios recreativos	Insurgentes	Rehabilitación de Cancha Pública en la Avenida Dalias esquina con Calle Framboyán.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Espacios recreativos	Las Granjas	Rehabilitación de Cancha Pública en la Avenida Zacatecas entre Calle México y Calle Guerrero.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Espacios recreativos	Loma Bonita	Construcción de Techado en Espacio Multideportivo en la Avenida El Bosque entre Calle Santa Ella y Calle Las Benjaminas.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Espacios recreativos	Renovación	Construcción de Techado en Espacio Multideportivo en la Calle Renacimiento entre Avenida Libertad y Avenida Progreso.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Espacios recreativos	San José Terán	Rehabilitación de Cancha Pública en la Avenida 5a Norte Poniente entre Calle 1a Poniente Norte y Calle 2a Poniente Norte.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	Patria Nueva	Construcción de Pavimentación en la Calle Primavera Sur entre Avenida Margarita y Avenida Nogal Poniente.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d

A= Con expediente técnico
B= Sin expediente técnico
C= Copladem (priorización)
D= Plan Municipal de Desarrollo
E= Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT)
F= Con estudio socio-económico
G= Cumplimiento Lineamiento FAIS
H= Registro en la Matriz de Inversión para el Desarrollo social (MIDS)

Cumplimiento Normativo

Programa	Cobertura	Descripción de la obra	Validación técnica, administrativa y social							
			A	B	C	D	E	F	G	H
Urbanización	17 de Mayo	Construcción de Pavimentación en la Avenida Tuxtla Gutiérrez entre Calle Tabasco y Calzada al Sumidero.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	Adonahí	Construcción de Pavimentación en la Avenida 24 de Febrero entre Calle San Juan y Calle Santo Tomás.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	Agripino Gutiérrez	Construcción de Pavimentación en la Calle El Sumidero entre Avenida 17 de Enero y Avenida Malpaso.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	Agripino Gutiérrez	Construcción de Pavimentación en la Calle El Sumidero entre Prolongación de la Avenida 4ª. Norte Oriente y Avenida 17 de Enero.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	Albania Baja	Construcción de Pavimentación en la Calle Innominada entre Calzada al Sumidero y Avenida Bambú; Avenida Bambú entre Calle Innominada y Calzada al Sumidero.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	Altos del Norte	Construcción de Pavimentación en la Calle Alta Tensión entre Avenida San Rafael y Avenida San Gabriel.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	Altos del Norte	Construcción de Pavimentación en la Calle Santa Guadalupe entre Avenida San Rafael y Avenida San Gabriel.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	Altos del Sur	Construcción de Muro de Contención en la Avenida Perdices entre Calle Colibrí y Calle Cenzontle.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	Ampliación Terán	Construcción de Pavimentación en la Avenida 8ª Sur Oriente entre Calle 6ª Oriente Sur y 8ª Oriente Sur.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	Azteca	Construcción de Pavimentación y Servicios Básicos en la Avenida Azteca entre Calle Tezozómoc y Calle Moctezuma.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	Barrio Hidalgo y Fraccionamiento Santos	Colocación de Señalética desde la Calle 11ª. Oriente Norte a la Calle 19ª. Oriente Norte y desde la Avenida Central Oriente a la Calzada Ignacio Zaragoza.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	Barrio San Francisco	Colocación de Señalética desde la Avenida 9ª. Sur al Libramiento Sur y desde la Carretera Villaflores a la Calle 10ª. Poniente Sur.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	Barrio San Francisco	Construcción de Pavimentación en la Avenida 10a Sur Poniente entre Calle 7a Poniente Sur y Calle 8a Poniente Sur.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	Barrio San Francisco y Calvarium	Construcción de Puente Peatonal en el Libramiento Sur Poniente esquina con la Avenida 17a Sur Poniente.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	Barrio Santa Cruz	Construcción de Pavimentación en la Avenida 7a Sur Oriente entre Calle 13a Oriente Sur y Calle 14a Oriente Sur.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	Barrio Santa Cruz	Construcción de Pavimentación en la Avenida 7ª. Sur Oriente entre Calle 14ª. Oriente Sur y Calle 15ª. Oriente Sur.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d

A= Con expediente técnico
B= Sin expediente técnico
C= Copladem (priorización)
D= Plan Municipal de Desarrollo
E= Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT)
F= Con estudio socio-económico
G= Cumplimiento Lineamiento FAIS
H= Registro en la Matriz de Inversión para el Desarrollo social (MIDS)

Cumplimiento Normativo

Programa	Cobertura	Descripción de la obra	Validación técnica, administrativa y social							
			A	B	C	D	E	F	G	H
Urbanización	Barrio Santa Cruz	Construcción de Pavimentación en la Calle 14ª. Oriente Sur entre Avenida 5ª. Sur Oriente y Avenida 6ª. Sur Oriente.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	Barrio Tzocotumbak	Construcción de Pavimentación en la Calle 14ª. Oriente Sur entre Avenida Central y Avenida 2ª. Sur Oriente.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	Caminera	Colocación de Señalética desde la Calle 15ª. Oriente Sur a la Calle Vicente Cortés Herrera y desde la Avenida 9ª. Sur Oriente a la Avenida Dr. Manuel Velasco Suárez.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	Candox	Construcción de Pavimentación en la Avenida Río Pichucalco entre Calle Río Azufre y Calle Río Portugal.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	Colonias 2 de Febrero e Ideal	Construcción de Pavimentación en la Calle Bonampak entre Avenida 2 de Febrero y Avenida Yaxchilán.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	Colonias Continental e Infonavit Los Laguitos	Construcción de Pavimentación en la Avenida Continente Europeo entre Calle Profesor Eduardo J. Albores y Calle Lagunas de Agua Azul; Avenida Río Frío entre Calle Lagunas de Agua Azul y Calle Playas de Catazajá.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	Colonias Cruz con Casitas y Agua Azul	Construcción de Pavimentación en la Calle Chicoasén entre Avenida Vertedor y Avenida Eduardo Albores; Calle Miguel Hidalgo entre Avenida Eduardo Albores y Calzada al Sumidero.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	Colonias Las Lomas y Vista Hermosa	Rehabilitación de Pavimentación en la Calle Mactumatzá entre Libramiento Sur Poniente y Avenida Belén.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	Copoya	Construcción de Pavimentación en la Calle 7ª. Oriente entre Avenida 1ª. Sur Oriente y Avenida Central Oriente.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	Cruz con Casitas	Rehabilitación de Pavimentación en la Avenida Itzantún entre Calzada al Sumidero y Calle Chicoasén; Calle Chicoasén entre Avenida Itzantún y Avenida Vertedor.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	Cuchilla Santa Rosa	Construcción de Pavimentación en Camino de la Finca Santa Rosalía entre Calzada Emiliano Zapata y Camino Cuchilla Santa Rosa; Camino Cuchilla Santa Rosa entre Camino de la Finca Santa Rosalía y Callejón Privado San Juan.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	Democrática	Construcción de Pavimentación en la Calle Granito entre Avenida Ágata y Avenida Tlaxcala.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	El Jobo	Construcción de Pavimentación en la Avenida 1a Sur Oriente entre Calle 3a Oriente Sur y Calle 5a Oriente Sur.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	El Jobo	Construcción de Pavimentación en la Avenida 1ª. Norte Oriente entre Calle Central y Calle 3ª. Oriente.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d

A= Con expediente técnico
B= Sin expediente técnico
C= Copladem (priorización)
D= Plan Municipal de Desarrollo
E= Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT)
F= Con estudio socio-económico
G= Cumplimiento Lineamiento FAIS
H= Registro en la Matriz de Inversión para el Desarrollo social (MIDS)

Cumplimiento Normativo

Programa	Cobertura	Descripción de la obra	Validación técnica, administrativa y social							
			A	B	C	D	E	F	G	H
Urbanización	El Jobo	Construcción de Pavimentación en la Avenida 7a. Sur Poniente entre Calle 1a Poniente Sur y Carretera a Villaflores.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	El Jobo	Construcción de Pavimentación en la Calle 3ª. Oriente Norte entre Avenida 1ª. Norte Oriente y Avenida 2ª. Norte Oriente.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	El Jobo	Construcción de Pavimentación en la Calle 4ª. Oriente Norte entre Avenida 1ª. Norte Oriente y Avenida 2ª. Norte Oriente.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	El Roble	Construcción de Pavimentación y Servicios Básicos en la Avenida Ing. Mariano García Sela entre Calle Francisco I. Madero y Calle Jesús Olvera.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	El Roble	Construcción de Pavimentación y Servicios Básicos en la Avenida Nogales entre Calle Francisco I. Madero y Calle San Martín.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	El Roble	Construcción de Pavimentación y Servicios Básicos en la Calle Francisco I. Madero entre Avenida Ing. Mariano García Sela y Avenida Ing. Luis Castillo.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	Evolución Política	Construcción de Pavimentación en la Calle Victoriano Huerta entre Avenida Ciprés y Avenida Enoch Araujo Sánchez; Avenida Ciprés entre Calle José María Pino Suárez y Calle Victoriano Huerta.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	Evolución Política	Construcción de Pavimentación y Servicios Básicos en la Calle Montes de Oca entre Avenida Oscar Trinidad Palacios y Avenida Julio César Ruiz Ferro.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	Fraccionamiento Burócratas	Introducción de Alumbrado Público en la Avenida Arriaga entre Calle Villacorzo y Calle Motozintla; Avenida Sin Nombre entre Calle Villaflores y Calle Concordia; Avenida Soyaló entre Calle Concordia y Calle Motozintla; Calle Motozintla entre Avenida Soyaló y Avenida Arriaga; Calle Villaflores entre Avenida Sin Nombre y Avenida Capricornio; Calle Concordia entre Avenida Soyaló y Avenida Arriaga.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	Fraccionamiento La Gloria	Construcción de Pavimentación en la Avenida Volcán entre Circuito Las Flores y Calle Grieta.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	Fraccionamiento La Misión	Construcción de Pavimentación en la Calle Tecamachalco entre Avenida Actopan y Circuito Las Casas Sur.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	Fraccionamiento La Salle	Colocación de Señalética desde la Calle París a la Avenida 9ª. Sur Oriente y de la Avenida Ruán a la Avenida Montpellier.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d

A= Con expediente técnico
B= Sin expediente técnico
C= Copladem (priorización)
D= Plan Municipal de Desarrollo
E= Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT)
F= Con estudio socio-económico
G= Cumplimiento Lineamiento FAIS
H= Registro en la Matriz de Inversión para el Desarrollo social (MIDS)

Cumplimiento Normativo

Programa	Cobertura	Descripción de la obra	Validación técnica, administrativa y social							
			A	B	C	D	E	F	G	H
Urbanización	Francisco I. Madero	Construcción de Pavimentación en la Avenida 2a Norte Oriente entre Calle Central y Avenida Dr. Manuel Velasco Suárez.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	Francisco I. Madero	Construcción de Pavimentación en la Avenida 2a Sur Oriente entre Calle Central y Calle 1a Oriente Sur; Calle 1a Oriente Sur entre Avenida 2a Sur Oriente y Avenida 3a Sur Oriente.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	Francisco I. Madero	Construcción de Pavimentación en la Avenida 5a Sur Oriente entre Calle Central y Calle 1a Oriente Sur.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	Francisco I. Madero	Construcción de Pavimentación y Servicios Básicos en la Avenida 2ª. Sur Oriente entre Calle 1ª. Oriente Sur y Calle Doctor Manuel Velasco Suárez.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	La Condesa	Construcción de Pavimentación y Servicios Básicos en la Avenida Noche Buena entre Calle Durazno y Calle Roberto Albores Guillén.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	La Condesa	Construcción de Pavimentación y Servicios Básicos en la Calle Durazno entre Avenida Piña y Avenida Sandía.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	La Esperanza	Construcción de Pavimentación en la Avenida Yajalón entre Calle Palenque y Calle Acapetahua.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	La Esperanza	Construcción de Pavimentación en la Calle Palenque entre Avenida Comitán y Avenida Yajalón.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	Las Granjas	Construcción de Muro de Contención en la Calle Quintana Roo entre Avenida Sonora y Avenida Sinaloa.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	Las Granjas	Construcción de Pavimentación en la Avenida Distrito Federal entre Calle Girasol y Calle Jalisco.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	Las Granjas	Construcción de Pavimentación en la Avenida Distrito Federal entre Calle Michoacán y Calle Hidalgo.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	Las Granjas	Construcción de Pavimentación en la Avenida Innominada entre Calle Oaxaca y Calle Puebla.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d

A= Con expediente técnico
B= Sin expediente técnico
C= Copladem (priorización)
D= Plan Municipal de Desarrollo
E= Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT)
F= Con estudio socio-económico
G= Cumplimiento Lineamiento FAIS
H= Registro en la Matriz de Inversión para el Desarrollo social (MIDS)

Cumplimiento Normativo

Programa	Cobertura	Descripción de la obra	Validación técnica, administrativa y social							
			A	B	C	D	E	F	G	H
Urbanización	Las Granjas	Construcción de Pavimentación en la Calle Puerto Madero entre Avenida Coahuila y Avenida Guanajuato.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	Las Granjas	Construcción de Pavimentación en la Calle Quintana Roo entre Avenida Sonora y Avenida Sinaloa.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	Las Granjas Oriente y la Esperanza	Construcción de Pavimentación en la Avenida Comitán entre Calle Ocosingo y Calle Simojovel; Calle Simojovel entre Avenida Comitán y Avenida San Cristóbal.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	Las Granjas Oriente y la Esperanza	Construcción de Pavimentación en la Avenida San Cristóbal entre Calle Altamirano y Calle Palenque; Calle Palenque entre Avenida San Cristóbal y Avenida Comitán.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	Linda Vista Shanká	Construcción de Pavimentación en la Avenida 13 de Septiembre entre Calle 5a Poniente y Calle 3 de Mayo.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	Loma Bonita Nte. Ote	Construcción de Pavimentación y Servicios Básicos en la Calle Río Lacantún entre Calle 6 de Enero y Avenida Poc Poc.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	Lomas del Oriente	Construcción de Muro de Contención en la Calle Lomas de Tuxtla entre Avenida Loma del Bosque y Avenida Loma Bonita.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	Mirador II San José Terán	Construcción de Pavimentación en la Avenida Conasupo entre Calle Mirador y Calle Innominada.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	Morelos	Construcción de Pavimentación en la Avenida Nicaragua entre Calle Cedro y Cerrada.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	Nueva Estrella	Construcción de Pavimentación en la Avenida Comalapa entre Calle Flamboyán y Calle Socoltenango.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	Nueva Estrella	Construcción de Pavimentación en la Calle 26 entre Calle Flamboyanes y Calle Socoltenango.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	Paseo del Bosque	Construcción de Muro de Contención en el Arroyo Cerro Hueco entre Avenida Quebracho y Avenida Amates.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d

A= Con expediente técnico
B= Sin expediente técnico
C= Copladem (priorización)
D= Plan Municipal de Desarrollo
E= Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT)
F= Con estudio socio-económico
G= Cumplimiento Lineamiento FAIS
H= Registro en la Matriz de Inversión para el Desarrollo social (MIDS)

Cumplimiento Normativo

Programa	Cobertura	Descripción de la obra	Validación técnica, administrativa y social							
			A	B	C	D	E	F	G	H
Urbanización	Paseo del Bosque	Construcción de Pavimentación en el Arroyo Cerro Hueco entre Avenida Quebracho y Avenida Amates.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	Patria Nueva	Construcción de Pavimentación en la Calle Avellano Norte entre Avenida Ciprés y Avenida Pinos.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	Patria Nueva	Construcción de Pavimentación en la Calle Olivo Sur entre Avenida Laurel y Avenida Las Arboledas.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	Penipak	Construcción de Pavimentación en la Avenida 10a Sur Poniente entre Calle 18a Poniente Sur y Calle 21a Poniente Sur.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	Plan de Ayala	Construcción de Dren Pluvial en la Privada Estibadores entre Calle Nuevo León y Escuela Secundaria Federal No.64.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	Plan de Ayala	Construcción de Pavimentación en la Avenida Baja California entre Calle Morelos y Calle Estado de México.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	Plan de Ayala	Construcción de Pavimentación en la Avenida Guanajuato entre Calle Rizo de Oro y Calle Oaxaca.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	Plan de Ayala	Construcción de Pavimentación en la Calle Nayarit entre Avenida Chiapas y Cerrada.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	Plan de Ayala	Construcción de Pavimentación en la Calle Oaxaca entre Avenida Chihuahua y Avenida Colima.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	Plan de Ayala	Construcción de Puente Vehicular en la Calle Nayarit entre Avenida Colima y Avenida Coahuila	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	Plan de Ayala Norte	Construcción de Pavimentación en la Avenida Tamaulipas entre Calle Nuevo León y Calle Mactumatza.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	Popular	Construcción de Pavimentación en la Calle Distrito Federal entre Avenida Sonora y Avenida Toluca; Avenida Toluca entre Calle Guadalajara y Calle Monterrey; Calle Monterrey entre Avenida Toluca y Avenida Innominada; Avenida Innominada entre Monterrey y Calle Maya.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	Potinaspak	Construcción de Dren Pluvial en la Avenida Gladiola entre Calle Sauce y Calle 5ª. Poniente Norte.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d

A= Con expediente técnico
B= Sin expediente técnico
C= Copladem (priorización)
D= Plan Municipal de Desarrollo
E= Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT)
F= Con estudio socio-económico
G= Cumplimiento Lineamiento FAIS
H= Registro en la Matriz de Inversión para el Desarrollo social (MIDS)

Cumplimiento Normativo

Programa	Cobertura	Descripción de la obra	Validación técnica, administrativa y social							
			A	B	C	D	E	F	G	H
Urbanización	Reforma	Construcción de Pavimentación en la Avenida 2a Norte Oriente entre Calle Central Norte y Calle 1a Oriente Norte.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	Reforma	Construcción de Pavimentación en la Calle 2a Oriente Norte entre Avenida 2a Norte Oriente y Avenida 4a Norte Oriente.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	Reforma	Rehabilitación de Canal Pluvial en la Calle 2a Oriente Norte entre Avenida 2a Norte Oriente y Avenida 4a Norte Oriente.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	San José Libramiento y Penipak	Construcción de Puente Peatonal en el Libramiento Sur Poniente entre Calle 20 de Noviembre y Calle 21ª. Poniente Sur.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	San José Terán	Construcción de Dren Pluvial en el Callejón el Triunfo entre Callejón Tercera el Triunfo y Callejón Privado Tercera el Triunfo; Callejón Cañaveral entre Callejón Privado Tercera el Triunfo y Callejón Segundo el Triunfo; Callejón Privado Tercera el Triunfo entre Cerrada y Arroyo.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	San José Terán	Construcción de Pavimentación en el Callejón el Triunfo entre Callejón Tercera el Triunfo y Callejón Privado Tercera el Triunfo; Callejón Cañaveral entre Callejón Privado Tercera el Triunfo y Callejón Segundo el Triunfo; Callejón Privado Tercera el Triunfo entre Cerrada y Arroyo.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	San José Terán	Construcción de Pavimentación en la Calle 3ª. Oriente Norte entre Prolongación de la Avenida 1ª. Sur Poniente y Avenida Conasupo; Avenida Conasupo entre Calle 1ª. Oriente Norte y Calle 3ª.Oriente Norte.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	San Pedro Popular	Construcción de Pavimentación en la Avenida San Antonio entre Calle Santa María y Calle Las Almendras.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	Santa Ana	Construcción de Pavimentación y Servicios Básicos en la Avenida Fresnos entre Calle Margaritas y Calle Los Robles.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	Terán	Colocación de Señalética en la Calle 2ª. Oriente y Calle 3ª. Oriente entre Boulevard Belisario Domínguez yAvenida 7ª. Sur; Avenida 7ª. Sur entre Calle 2ª. Oriente y Calle 3ª. Oriente; Avenida 3ª. Norte entre Boulevard La Gloria y Calle 2ª. Oriente; Avenida Central y Avenida 5ª. Sur entre Calle 2ª. Oriente y Boulevard Ciro Farrera.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Urbanización	Terán	Construcción de Pavimentación en la Avenida 1ª Sur Oriente entre Calle 3ª Oriente Sur y Calle 5ª Oriente Sur.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d

A= Con expediente técnico
B= Sin expediente técnico
C= Copladem (priorización)
D= Plan Municipal de Desarrollo
E= Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT)
F= Con estudio socio-económico
G= Cumplimiento Lineamiento FAIS
H= Registro en la Matriz de Inversión para el Desarrollo social (MIDS)

Cumplimiento Normativo

Programa	Cobertura	Descripción de la obra	Validación técnica, administrativa y social							
			A	B	C	D	E	F	G	H
Vivienda	Evolución Política	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Victoriano Huerta entre Avenida Ciprés y Avenida Enoch Araujo Sánchez; Avenida Ciprés entre Calle José María Pino Suárez y Calle Victoriano Huerta.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Plan de Ayala Norte	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida Tamaulipas entre Calle Nuevo León y Calle Mactumatza.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Potinaspak	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Anonas entre Avenida Crisantemo y Avenida Narda.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Potinaspak	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Anonas entre Avenida Crisantemo y Avenida Narda.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	2 de Febrero e Ideal	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Bonampak entre Avenida 2 de Febrero y Avenida Yaxchilán.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	2 de Febrero e Ideal	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Bonampak entre Avenida 2 de Febrero y Avenida Yaxchilán.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	6 de Junio	Rehabilitación de Drenaje Sanitario, Red de Agua Potable y Alumbrado Público en la Calle el Jardín entre la Avenida Tlatelolco y Avenida 14 de Junio.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Adonahí	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 24 de Febrero entre Calle San Juan y Calle Santo Tomás.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Adonahí	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 24 de Febrero entre Calle San Juan y Calle Santo Tomás.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Agripino Gutiérrez	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle El Sumidero entre Avenida 17 de Enero y Avenida Malpaso.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Agripino Gutiérrez	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle El Sumidero entre Prolongación de la Avenida 4ª. Norte Oriente y Avenida 17 de Enero.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Agripino Gutiérrez	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle El Sumidero entre Avenida 17 de Enero y Avenida Malpaso.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Agripino Gutiérrez	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle El Sumidero entre Prolongación de la Avenida 4ª. Norte Oriente y Avenida 17 de Enero.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d

A= Con expediente técnico
B= Sin expediente técnico
C= Copladem (priorización)
D= Plan Municipal de Desarrollo
E= Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT)
F= Con estudio socio-económico
G= Cumplimiento Lineamiento FAIS
H= Registro en la Matriz de Inversión para el Desarrollo social (MIDS)

Cumplimiento Normativo

Programa	Cobertura	Descripción de la obra	Validación técnica, administrativa y social							
			A	B	C	D	E	F	G	H
Vivienda	Albania Alta	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Río Chámcala entre Avenida Río Tamarindos y Río Florida.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Albania Alta	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Río Chancalá entre Avenida Río Tamarindos y Río Florida.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Albania Baja	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Innominada entre Calzada al Sumidero y Avenida Bambú; Avenida Bambú entre Calle Innominada y Calzada al Sumidero.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Albania Baja	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Los Tulipanes entre Avenida 20 de Noviembre y Avenida el Nogal; Avenida el Nogal entre Calle Los Tulipanes y Calzada al Sumidero.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Albania Baja	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Innominada entre Calzada al Sumidero y Avenida Bambú; Avenida Bambú entre Calle Innominada y Calzada al Sumidero.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Albania Baja	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Los Tulipanes entre Avenida 20 de Noviembre y Avenida el Nogal; Avenida el Nogal entre Calle Los Tulipanes y Calzada al Sumidero.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Altos del Norte	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Alta Tensión entre Avenida San Rafael y Avenida San Gabriel.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Altos del Norte	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Alta Tensión entre Avenida San Rafael y Avenida San Gabriel.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Ampliación Terán	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 8ª Sur Oriente entre Calle 6ª Oriente Sur y 8ª Oriente Sur.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Ampliación Terán	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 8ª Sur Oriente entre Calle 6ª Oriente Sur y 8ª Oriente Sur.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Arroyo Blanco	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Calle Huehuetán entre Avenida Río Sabinal y Avenida Río Suchiate.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Arroyo Blanco	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Calle Río Jaltenango entre Avenida Río Grijalva y Avenida 29 de Septiembre.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Barrio San Francisco	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 10a Sur Poniente entre Calle 7a Poniente Sur y Calle 8a Poniente Sur.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d

A= Con expediente técnico
B= Sin expediente técnico
C= Copladem (priorización)
D= Plan Municipal de Desarrollo
E= Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT)
F= Con estudio socio-económico
G= Cumplimiento Lineamiento FAIS
H= Registro en la Matriz de Inversión para el Desarrollo social (MIDS)

Cumplimiento Normativo

Programa	Cobertura	Descripción de la obra	Validación técnica, administrativa y social							
			A	B	C	D	E	F	G	H
Vivienda	Barrio San Francisco	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 13ª. Sur Oriente entre Calle 1ª. Oriente Sur y Calle 2ª. Oriente Sur.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Barrio San Francisco	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 20ª. Sur Poniente entre Calle 4ª. Poniente Sur y Calle 5ª. Poniente Sur.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Barrio San Francisco	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 9a Sur Poniente entre Calle 6a Poniente Sur y Calle 7a Poniente Sur.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Barrio San Francisco	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 10a Sur Poniente entre Calle 7a Poniente Sur y Calle 8a Poniente Sur.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Barrio Santa Cruz	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 7a Sur Oriente entre Calle 13a Oriente Sur y Calle 14a Oriente Sur.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Barrio Santa Cruz	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 7ª. Sur Oriente entre Calle 14ª. Oriente Sur y Calle 15ª. Oriente Sur.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Barrio Santa Cruz	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 7a Sur Oriente entre Calle 13a Oriente Sur y Calle 14a Oriente Sur.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Barrio Santa Cruz	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 7ª. Sur Oriente entre Calle 14ª. Oriente Sur y Calle 15ª. Oriente Sur.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Benito Juárez	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 19ª. Sur Oriente entre Carretera Villaflores y Avenida Francisco I. Madero.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Benito Juárez	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Del Zapotal entre Avenida Miguel Hidalgo y Libramiento Sur Oriente.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Benito Juárez	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 19ª. Sur Oriente entre Carretera Villaflores y Avenida Francisco I. Madero.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Candox	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Río Pichucalco entre Calle Río Azufre y Calle Río Portugal.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Candox	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida Río Pichucalco entre Calle Río Azufre y Calle Río Portugal.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d

A= Con expediente técnico
B= Sin expediente técnico
C= Copladem (priorización)
D= Plan Municipal de Desarrollo
E= Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT)
F= Con estudio socio-económico
G= Cumplimiento Lineamiento FAIS
H= Registro en la Matriz de Inversión para el Desarrollo social (MIDS)

Cumplimiento Normativo

Programa	Cobertura	Descripción de la obra	Validación técnica, administrativa y social							
			A	B	C	D	E	F	G	H
Vivienda	Cerro de Guadalupe	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Abedul Norte entre Avenida Real de Guadalupe y Río Sabinal	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Colonias Cruz con Casitas y Agua Azul	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Chicoasén entre Avenida Vertedor y Avenida Eduardo Albores; Calle Miguel Hidalgo entre Avenida Eduardo Albores y Calzada al Sumidero.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Colonias Cruz con Casitas y Agua Azul	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Chicoasén entre Avenida Vertedor y Avenida Eduardo Albores; Calle Miguel Hidalgo entre Avenida Eduardo Albores y Calzada al Sumidero.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Copoya	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle 7ª. Oriente entre Avenida 1ª. Sur Oriente y Avenida Central Oriente.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Copoya	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle 7ª. Oriente entre Avenida 1ª. Sur Oriente y Avenida Central Oriente.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Democrática	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Granito entre Avenida Ágata y Avenida Tlaxcala.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Democrática	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Granito entre Avenida Ágata y Avenida Tlaxcala.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	El Jobo	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 1a Sur Oriente entre Calle 3a Oriente Sur y Calle 5a Oriente Sur.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	El Jobo	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 1ª. Norte Oriente entre Calle Central y Calle 3ª. Oriente.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	El Jobo	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle 3ª. Oriente Norte entre Avenida 1ª. Norte Oriente y Avenida 2ª. Norte Oriente.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	El Jobo	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle 4ª. Oriente Norte entre Avenida 1ª. Norte Oriente y Avenida 2ª. Norte Oriente.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	El Jobo	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 1a Sur Oriente entre Calle 3a Oriente Sur y Calle 5a Oriente Sur.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	El Jobo	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 1ª. Norte Oriente entre Calle Central y Calle 3ª. Oriente.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d

A= Con expediente técnico
B= Sin expediente técnico
C= Copladem (priorización)
D= Plan Municipal de Desarrollo
E= Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT)
F= Con estudio socio-económico
G= Cumplimiento Lineamiento FAIS
H= Registro en la Matriz de Inversión para el Desarrollo social (MIDS)

Cumplimiento Normativo

Programa	Cobertura	Descripción de la obra	Validación técnica, administrativa y social							
			A	B	C	D	E	F	G	H
Vivienda	El Jobo	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle 3ª. Oriente Norte entre Avenida 1ª. Norte Oriente y Avenida 2ª. Norte Oriente.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	El Jobo	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle 4ª. Oriente Norte entre Avenida 1ª. Norte Oriente y Avenida 2ª. Norte Oriente.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	El Roble y Santa Ana	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle San Martín entre Avenida Los Sauces y Avenida 9ª. Sur Oriente.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	El Roble y Santa Ana	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle San Martín entre Avenida Los Sauces y Avenida 9ª. Sur Oriente.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Evolución Política	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Victoriano Huerta entre Avenida Ciprés y Avenida Enoch Araujo Sánchez; Avenida Ciprés entre Calle José María Pino Suárez y Calle Victoriano Huerta.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Fraccionamiento La Misión	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Tecamachalco entre Avenida Actopan y Circuito Las Casas Sur.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Fraccionamiento La Misión	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Tecamachalco entre Avenida Actopan y Circuito Las Casas Sur.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Francisco I. Madero	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 2a Norte Oriente entre Calle Central y Avenida Dr. Manuel Velasco Suárez.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Francisco I. Madero	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 2a Sur Oriente entre Calle Central y Calle 1a Oriente Sur; Calle 1a Oriente Sur entre Avenida 2a Sur Oriente y Avenida 3a Sur Oriente.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Francisco I. Madero	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 5a Sur Oriente entre Calle Central y Calle 1a Oriente Sur.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Francisco I. Madero	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Avenida 1ª. Sur Poniente entre Calzada Samuel León Brindis y Calle 1ª. Poniente Sur.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Francisco I. Madero	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 2a Norte Oriente entre Calle Central y Avenida Dr. Manuel Velasco Suárez.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Francisco I. Madero	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 2a Sur Oriente entre Calle Central y Calle 1a Oriente Sur; Calle 1a Oriente Sur entre Avenida 2a Sur Oriente y Avenida 3a Sur Oriente.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d

A= Con expediente técnico
B= Sin expediente técnico
C= Copladem (priorización)
D= Plan Municipal de Desarrollo
E= Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT)
F= Con estudio socio-económico
G= Cumplimiento Lineamiento FAIS
H= Registro en la Matriz de Inversión para el Desarrollo social (MIDS)

Cumplimiento Normativo

Programa	Cobertura	Descripción de la obra	Validación técnica, administrativa y social							
			A	B	C	D	E	F	G	H
Vivienda	Francisco I. Madero	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 5a Sur Oriente entre Calle Central y Calle 1a Oriente Sur.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	La Esperanza	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Yajalón entre Calle Palenque y Calle Acapetahua.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	La Esperanza	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Palenque entre Avenida Comitán y Avenida Yajalón.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	La Esperanza	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida Yajalón entre Calle Palenque y Calle Acapetahua.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	La Esperanza	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Palenque entre Avenida Comitán y Avenida Yajalón.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Las Granjas	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Distrito Federal entre Calle Girasol y Calle Jalisco.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Las Granjas	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Distrito Federal entre Calle Michoacán y Calle Hidalgo.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Las Granjas	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Innominada entre Calle Oaxaca y Calle Puebla.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Las Granjas	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Puerto Madero entre Avenida Coahuila y Avenida Guanajuato.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Las Granjas	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Quintana Roo entre Avenida Sonora y Avenida Sinaloa.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Las Granjas	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Calle Hidalgo entre Avenida Tlaxcala y Avenida Coahuila.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Las Granjas	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Calle Veracruz entre Avenida Coahuila y Avenida Tlaxcala.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Las Granjas	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida Distrito Federal entre Calle Girasol y Calle Jalisco.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d

A= Con expediente técnico
B= Sin expediente técnico
C= Copladem (priorización)
D= Plan Municipal de Desarrollo
E= Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT)
F= Con estudio socio-económico
G= Cumplimiento Lineamiento FAIS
H= Registro en la Matriz de Inversión para el Desarrollo social (MIDS)

Cumplimiento Normativo

Programa	Cobertura	Descripción de la obra	Validación técnica, administrativa y social							
			A	B	C	D	E	F	G	H
Vivienda	Las Granjas	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida Distrito Federal entre Calle Michoacán y Calle Hidalgo.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Las Granjas	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida Innominada entre Calle Oaxaca y Calle Puebla.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Las Granjas	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Puerto Madero entre Avenida Coahuila y Avenida Guanajuato.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Las Granjas	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Quintana Roo entre Avenida Sonora y Avenida Sinaloa.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Las Granjas Oriente y la Esperanza	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Comitán entre Calle Ocosingo y Calle Simojovel; Calle Simojovel entre Avenida Comitán y Avenida San Cristóbal.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Las Granjas Oriente y la Esperanza	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida San Cristóbal entre Calle Altamirano y Calle Palenque; Calle Palenque entre Avenida San Cristóbal y Avenida Comitán.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Las Granjas Oriente y la Esperanza	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida Comitán entre Calle Ocosingo y Calle Simojovel; Calle Simojovel entre Avenida Comitán y Avenida San Cristóbal.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Las Granjas Oriente y la Esperanza	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida San Cristóbal entre Calle Altamirano y Calle Palenque; Calle Palenque entre Avenida San Cristóbal y Avenida Comitán.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Las Lajas	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Avenida Luis Orantes entre Circuito 27 de Noviembre y Calle Artículo 123.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Linda Vista Shanká	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 13 de Septiembre entre Calle 5a Poniente y Calle 3 de Mayo.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Linda Vista Shanká	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 13 de Septiembre entre Calle 5a Poniente y Calle 3 de Mayo.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Loma Bonita Nte. Ote	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Calle Río Santo Domingo entre Avenida Río Sabinal y Avenida Poc Poc.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Loma Bonita Nte. Ote	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Calle Río Suchiapa entre Avenida Rio Sabinal y Avenida 29 de Mayo.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d

A= Con expediente técnico
B= Sin expediente técnico
C= Copladem (priorización)
D= Plan Municipal de Desarrollo
E= Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT)
F= Con estudio socio-económico
G= Cumplimiento Lineamiento FAIS
H= Registro en la Matriz de Inversión para el Desarrollo social (MIDS)

Cumplimiento Normativo

Programa	Cobertura	Descripción de la obra	Validación técnica, administrativa y social							
			A	B	C	D	E	F	G	H
Vivienda	Mirador II San José Terán	Construcción de Drenaje Sanitario en la Avenida Conasupo entre Calle Mirador y Calle Innominada.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Mirador II San José Terán	Construcción de Red de Agua Potable en la Avenida Conasupo entre Calle Mirador y Calle Innominada.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Morelos	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Nicaragua entre Calle Cedro y Cerrada.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Morelos	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida Nicaragua entre Calle Cedro y Cerrada.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Nueva Estrella	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Comalapa entre Calle Flamboyán y Calle Socoltenango.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Nueva Estrella	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle 26 entre Calle Flamboyanes y Calle Socoltenango.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Nueva Estrella	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida Comalapa entre Calle Flamboyán y Calle Socoltenango.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Nueva Estrella	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle 26 entre Calle Flamboyanes y Calle Socoltenango.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Nueva Jerusalén	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Monte Sión entre Calle Esperanza y Calle Las Flores; Calle Las Flores entre Avenida Monte Sión y Avenida Zapata; Avenida Zapata entre Calle Las Flores y Calle Esperanza.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Paseo del Bosque	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Quebracho entre Rebombeo y Arroyo.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Patria Nueva	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Avellano Norte entre Avenida Ciprés y Avenida Pinos.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Patria Nueva	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Primavera Sur entre Avenida Margarita y Avenida Nogal Poniente.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Patria Nueva	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Avellano Norte entre Avenida Ciprés y Avenida Pinos.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d

A= Con expediente técnico
B= Sin expediente técnico
C= Copladem (priorización)
D= Plan Municipal de Desarrollo
E= Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT)
F= Con estudio socio-económico
G= Cumplimiento Lineamiento FAIS
H= Registro en la Matriz de Inversión para el Desarrollo social (MIDS)

Cumplimiento Normativo

Programa	Cobertura	Descripción de la obra	Validación técnica, administrativa y social							
			A	B	C	D	E	F	G	H
Vivienda	Patria Nueva	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Olivo Sur entre Avenida Laurel y Avenida Las Arboledas.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Patria Nueva	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Primavera Sur entre Avenida Margarita y Avenida Nogal Poniente.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Patria Nueva)	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Olivo Sur entre Avenida Laurel y Avenida Las Arboledas.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Penipak	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 10a Sur Poniente entre Calle 18a Poniente Sur y Calle 21a Poniente Sur.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Penipak	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 10a Sur Poniente entre Calle 18a Poniente Sur y Calle 21a Poniente Sur.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Pistimbak	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Avenida Castellanos entre Calle 5ª. Poniente Norte y Boulevard Roberto Albores Guillén.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Plan de Ayala	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Baja California entre Calle Morelos y Calle Estado de México.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Plan de Ayala	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Chiapas entre Calle Jalisco y Calzada a Juan Crispín.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Plan de Ayala	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Chiapas entre Privada Chiapas y Calle Chiapas; Avenida Chiapas entre Calle Morelos y Calle Nuevo León.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Plan de Ayala	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Guanajuato entre Calle Rizo de Oro y Calle Oaxaca.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Plan de Ayala	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Oaxaca entre Avenida Chihuahua y Avenida Colima.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Plan de Ayala	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida Baja California entre Calle Morelos y Calle Estado de México.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Plan de Ayala	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida Guanajuato entre Calle Rizo de Oro y Calle Oaxaca.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d

A= Con expediente técnico
B= Sin expediente técnico
C= Copladem (priorización)
D= Plan Municipal de Desarrollo
E= Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT)
F= Con estudio socio-económico
G= Cumplimiento Lineamiento FAIS
H= Registro en la Matriz de Inversión para el Desarrollo social (MIDS)

Cumplimiento Normativo

Programa	Cobertura	Descripción de la obra	Validación técnica, administrativa y social							
			A	B	C	D	E	F	G	H
Vivienda	Plan de Ayala	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Oaxaca entre Avenida Chihuahua y Avenida Colima.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Plan de Ayala	Rehabilitación de Red de Agua Potable y Drenaje Sanitario en la Privada Coahuila entre Calle Buenos Aires y Acceso al Fraccionamiento Villas del Palmar.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Plan de Ayala Norte	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Tamaulipas entre Calle Nuevo León y Calle Mactumatza.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Pomarrosa y Jardines de las Flores	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Calle Pomarrosa entre Libramiento Norte Poniente y Avenida Gladiolas.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Potinaspak	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Gladiola entre Calle Las Anonas y Calle Pomarrosa.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Reforma	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Central entre Calzada al Sumidero y Calle 2ª. Oriente.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Reforma	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle 1ª. Oriente Norte entre Avenida Central Oriente y Avenida 2ª. Norte Oriente; Avenida 2ª. Norte Oriente entre Calle Central Norte y Calle 1ª. Oriente Norte.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Reforma	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle 2a Oriente Norte entre Avenida 2a Norte Oriente y Avenida 4a Norte Oriente.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Reforma	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle 1ª. Oriente Norte entre Avenida Central Oriente y Avenida 2ª. Norte Oriente; Avenida 2ª. Norte Oriente entre Calle Central Norte y Calle 1ª. Oriente Norte.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Reforma	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle 2a Oriente Norte entre Avenida 2a Norte Oriente y Avenida 4a Norte Oriente.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	San José Terán	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en el Callejón el Triunfo entre Callejón Tercera el Triunfo y Callejón Privado Tercera el Triunfo; Callejón Cañaveral entre Callejón Privado Tercera el Triunfo y Callejón Segundo el Triunfo; Callejón Privado Tercera el Triunfo entre Cerrada y Arroyo.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	San José Terán	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 1ª. Norte Oriente entre Calle 2ª. Oriente Norte y Calle 3ª. Oriente Norte.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	San José Terán	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en las Avenidas 6ª,5ª. y 4ª. Norte Oriente entre Calle 1ª. Oriente Norte y Calle 3ª. Oriente Norte; Calle 2ª. Oriente Norte entre Avenida Conasupo y Avenida 3ª. Norte Oriente.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d

A= Con expediente técnico
B= Sin expediente técnico
C= Copladem (priorización)
D= Plan Municipal de Desarrollo
E= Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT)
F= Con estudio socio-económico
G= Cumplimiento Lineamiento FAIS
H= Registro en la Matriz de Inversión para el Desarrollo social (MIDS)

Cumplimiento Normativo

Programa	Cobertura	Descripción de la obra	Validación técnica, administrativa y social							
			A	B	C	D	E	F	G	H
Vivienda	San José Terán	Rehabilitación de Red de Agua Potable en el Callejón el Triunfo entre Callejón Tercera el Triunfo y Callejón Privado Tercera el Triunfo; Callejón Cañaveral entre Callejón Privado Tercera el Triunfo y Callejón Segundo el Triunfo; Callejón Privado Tercera el Triunfo entre Cerrada y Arroyo.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	San José Terán	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 1ª. Norte Oriente entre Calle 2ª. Oriente Norte y Calle 3ª. Oriente Norte	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	San José Terán	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle 3ª. Oriente Norte entre Prolongación de la Avenida 1ª. Sur Poniente y Avenida Conasupo; Avenida Conasupo entre Calle 1ª. Oriente Norte y Calle 3ª. Oriente Norte.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	San Pedro Popular	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida San Antonio entre Calle Santa María y Calle Las Almendras.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	San Pedro Popular	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida San Antonio entre Calle Santa María y Calle Las Almendras.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	San Pedro Progresivo	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Avenida Cañón del Sumidero entre Avenida Mactumatzá y Avenida San Miguel.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	San Pedro Progresivo	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Avenida Cerro del Paraíso entre Avenida Cerro Mactumatzá y Avenida Tacaná.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	San Pedro Progresivo	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Calle Cerro de la Cumbre entre Avenida Cerro Mactumatzá y Avenida Tacaná.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Santa Cruz	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Avenida Santa Lucía entre Calle Luis Vélez Chacón y Calle Framboyanes.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Satélite Loma Larga	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Avenida Villaflores entre Calle Prosperidad y Calle Central de Abastos; Calle Central de Abastos entre Avenida Villaflores y Boulevard Jupiter; Boulevard Júpiter entre Calle Central de Abastos y Calle Central Satélite.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Terán	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 1ª Sur Oriente entre Calle 3ª Oriente Sur y Calle 5ª Oriente Sur.	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d
Vivienda	Terán	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 1ª Sur Oriente entre Calle 3ª Oriente Sur y Calle 5ª Oriente Sur	Si	-	Si	Si	Si	n/d	Si	n/d

A= Con expediente técnico
B= Sin expediente técnico
C= Copladem (priorización)
D= Plan Municipal de Desarrollo
E= Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT)
F= Con estudio socio-económico
G= Cumplimiento Lineamiento FAIS
H= Registro en la Matriz de Inversión para el Desarrollo social (MIDS)

ANÁLISIS DE LA DISTRIBUCIÓN

DEBILIDADES

Debilidades

Con base en la información obtenida, se identificó una serie de áreas de oportunidad que actualmente limitan el alcance de los proyectos. Las más relevantes son las siguientes:

Lineamientos FAIS

Los objetivos definidos en los lineamientos vigentes no resultan del todo adecuados para enfrentar la problemática que presenta la obra pública en el municipio. Aunque los recursos destinados a rubros como servicios a la vivienda, urbanización, educación y salud son importantes, no son suficientes ni están alineados con las prioridades fundamentales de las familias en situación de rezago.

La ambigüedad en la definición de objetivos genera un margen excesivamente amplio que permite proponer prácticamente cualquier tipo de proyecto, sin garantizar que éstos alcancen un impacto real. Esta falta de claridad provoca que se diluyan las diferencias entre proyectos orientados a servicios de vivienda y aquellos destinados a infraestructura en general. En consecuencia, en muchos casos resulta difícil determinar si los proyectos apoyados realmente benefician a la población en condiciones de vulnerabilidad o si únicamente compensan la escasez de recursos en otros rubros.

Adicionalmente, las estructuras institucionales previstas en las Reglas de Operación tienden a ser rígidas, pues no siempre consideran las dinámicas locales ni integran rubros clave. La conformación del Comité de Participación Social, por ejemplo, enfrenta obstáculos derivados de la diversidad de carencias sociales, lo que limita su capacidad de plantear y definir proyectos de manera eficiente.

En varias localidades conurbadas existen estructuras institucionales que desde hace años cumplen funciones similares a las que se atribuyen a los consejos y comités técnicos. Sin embargo, ha sido necesario ajustarlas a los lineamientos de los proyectos, lo que genera barreras para una operación más ágil y efectiva. A su vez, en algunos casos se obliga a integrar consejos o comités que no existen o cuyas funciones no coinciden con lo que se espera de ellos, dejando fuera a actores locales relevantes.

El caso de la cabecera municipal resulta aún más complejo debido a la diversidad de barrios, su alta población y su papel como centro articulador de localidades con realidades demográficas, sociales, económicas, ambientales y urbanas muy distintas. Esta heterogeneidad hace evidente la falta de representación ciudadana en los Comités de Participación Social, cuya participación resulta indispensable para comprender las problemáticas locales y atender las necesidades en materia de servicios básicos.

Por otra parte, la dimensión municipal en sí misma implica dificultades en los mecanismos de toma de decisiones. La amplia diversidad de perspectivas en torno a la infraestructura puede volver los procesos demasiado complejos, corriendo el riesgo de caer en la inoperancia, en la falta de claridad de objetivos para el desarrollo urbano y en la ausencia de estrategias integrales de largo plazo para el desarrollo municipal.

En este sentido, un pre-requisito para definir los proyectos que deben ejecutarse y su magnitud es la vinculación con los instrumentos de planeación municipal. Dichos instrumentos permiten identificar problemas y potencialidades del municipio, particularmente cuando son formulados con el apoyo de actores locales. De este modo, se favorece que los proyectos incidan de manera estratégica e integral en el desarrollo, estableciendo objetivos, estrategias, procesos, etapas y resultados claros que realmente impulsen un desarrollo municipal sostenible.

Operación y estructura administrativa

La definición de estructuras institucionales resulta fundamental para fortalecer los procesos de toma de decisiones en el municipio. En este sentido, la propuesta contempla dos ámbitos de acción complementarios:

1. Ámbito municipal

Es necesario establecer una estructura institucional encargada de coordinar y gestionar los proyectos. Para garantizar su eficiencia, se recomienda retomar las funciones y procesos implementados a nivel estatal, de manera que se facilite la operación de los proyectos en lugar de complicarla.

2. Ámbito local

A nivel comunitario, se requiere la creación de estructuras institucionales propias en cada localidad, con mecanismos de coordinación entre ellas, una visión regional compartida y el respaldo de los grupos sociales. Estas instancias permitirán definir necesidades con base en la identificación de problemáticas específicas y la elaboración de estrategias de desarrollo urbano.

En este marco, dichas instituciones podrían conformarse como Consejos de Participación Ciudadana, con el propósito de consolidar una visión integral del desarrollo urbano. Al abordar la problemática municipal y regional desde una perspectiva no sectorizada, sus propuestas facilitarían la integración de programas y la orientación estratégica de los recursos hacia proyectos con objetivos más claros, definidos y de impacto sostenible.

APARTADO 4

RESULTADOS OBTENIDOS


TUCHTLAN
TUXTLA
GUTIÉRREZ

31. ¿Qué tipo de proyectos fueron financiados con recursos del fondo?

Tipo de respuesta: Análisis Descriptivo

El cuadro presenta la clasificación general de los proyectos financiados mediante el FAISMUN durante el periodo de evaluación, así como el tipo de incidencia de cada uno. En términos generales, se aprecia que la mayor proporción de recursos se destinó a proyectos de pavimentación, seguidos de aquellos vinculados a la instalación y fortalecimiento de redes y sistemas de agua potable. En un tercer nivel se ubican distintos proyectos complementarios que atienden otras necesidades de infraestructura básica.

Este patrón de inversión refleja la prioridad del municipio de Tuxtla Gutiérrez por fortalecer la conectividad urbana y mejorar los servicios esenciales, respondiendo tanto a la necesidad de movilidad y accesibilidad como a la urgencia de garantizar el acceso al agua potable en las colonias y localidades más rezagadas. La concentración de recursos en estos rubros muestra un enfoque hacia el mejoramiento de la calidad de vida, la reducción de carencias sociales y la creación de condiciones que favorezcan un desarrollo urbano más ordenado y sostenible.

RUBRO	SUBRUBRO
Educación	Infraestructura educativa
Espacios recreativos	Cancha Pública
	Parque Público
	Espacio Multideportivo
Urbanización	Alumbrado Público
	Canal pluvial
	Dren Pluvial
	Muro de Contención
	Pavimentación
	Puente Peatonal
	Puente Vehicular
	Señalética
Vivienda	Drenaje sanitario
	Red de agua potable

32. ¿Cómo documenta el ente público ejecutor los resultados del fondo a nivel de fin o propósito?

Tipo de respuesta: Análisis Descriptivo

No se encontraron evidencias de que el municipio llevara a cabo procesos sistemáticos de recolección de información ni de análisis sobre los indicadores establecidos en la Matriz de Resultados del Programa Presupuestario del FAISMUN Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal. Tal como se señaló en apartados anteriores, tampoco se identificó la existencia de evaluaciones que documentaran los resultados alcanzados por el Fondo ni por los proyectos financiados con sus recursos.

Esta ausencia de mecanismos de seguimiento y evaluación limita la posibilidad de medir con precisión el impacto real de las inversiones y dificulta el diseño de estrategias de mejora que garanticen una asignación más eficiente y efectiva de los recursos.

33. ¿El municipio cuenta con instrumentos para evaluar la calidad de los servicios públicos de acuerdo con dimensiones de calidad técnica, percibida y de gestión?

Tipo de respuesta: Análisis Descriptivo

El municipio, no cuenta con instrumentos ni mecanismos institucionales establecidos para evaluar la calidad de los servicios públicos con base en las dimensiones de calidad técnica, percibida y de gestión.

A) Encuestas de satisfacción: No se realizan encuestas de satisfacción a los beneficiarios de manera sistemática.

B) Temporalidad: Al no existir un programa de evaluación, no se ha definido una periodicidad para la aplicación de este tipo de instrumentos.

C) Representatividad: La ausencia de una metodología de aplicación robusta impide que cualquier resultado eventual pueda considerarse representativo de la población beneficiada.

Como una medida para subsanar esta brecha, el equipo evaluador propone diseñar e implementar instrumentos específicos para evaluar la calidad percibida por los beneficiarios de las obras financiadas con el FAISMUN. La encuesta propuesta, dirigida a los hogares, debe incluir reactivos enfocados en conocer la percepción de los habitantes sobre las obras realizadas en su colonia. Adicionalmente, el instrumento debe dar oportunidad a los encuestadores de emitir una opinión informada sobre el estado físico observado de la obra visitada, integrando así una perspectiva técnica y una percepción ciudadana.

34. Completar y analizar la siguiente tabla de acuerdo con la información capturada en el SRFT nivel proyecto, por parte del municipio.

Análisis Descriptivo

La información registrada en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) a nivel proyecto confirma la tendencia de inversión reflejada en el listado oficial de obras del FAISMUN compilado por el municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

El análisis de la distribución porcentual por rubro revela una focalización clara en el desarrollo de vivienda:

Vivienda: Este rubro concentra la abrumadora mayoría de los proyectos, con un 57.5% del total. Esto demuestra que el esfuerzo de inversión se ha orientado prioritariamente a atender las necesidades habitacionales en el municipio.

Urbanización: Ocupa el segundo lugar en importancia, con un 38.8% de los proyectos, dirigidos a complementar la infraestructura urbana que da servicio a las viviendas.

La distribución evidenciada por el SRFT indica una alineación positiva entre la asignación de recursos del FAISMUN y las carencias críticas identificadas en el municipio, particularmente en materia de vivienda y servicios básicos. La alta cantidad de proyectos en el rubro de Vivienda (57.5%) responde directamente a los indicadores de pobreza y carencias sociales. La asignación a Urbanización (38.8%) es complementaria y necesaria para asegurar el funcionamiento adecuado de los desarrollos habitacionales.

Clasificación del proyecto (Rubro)	Proyectos realizados		Tipo de contribución del proyecto	
	Cantidad	%	Directa	Complementaria o especial
Educación	3	1.2%	3	-
Espacios recreativos	11	4.5%	11	-
Urbanización	91	36.8%	91	-
Vivienda	142	57.5%	142	-

35. Completar y analizar la siguiente tabla de acuerdo con la información capturada en el SRFT.

Tipo de respuesta: Análisis Descriptivo.

Localidad o área de enfoque atendida por proyecto realizado en el municipio con recursos del FAISMUN.

SUBRUBRO	# LOCALIDAD	%
Alumbrado Público	1	0.62
Canal pluvial	1	0.62
Cancha Pública	3	1.86
Dren Pluvial	3	1.86
Drenaje sanitario	49	30.43
Espacio Multideportivo	5	3.11
Infraestructura educativa	3	1.86
Muro de Contención	4	2.48
Parque Público	3	1.86
Pavimentación	46	28.57
Puente Peatonal	2	1.24
Puente Vehicular	1	0.62
Red de agua potable	35	21.74
Señalética	5	3.11


TUCHTLAN
TUXTLA
GUTIÉRREZ

Indicadores de Rezago Social

A. EL PROCESO DE LA FUNCIONALIDAD DE LOS PROYECTOS
B. LA PROBLEMÁTICA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS

El Índice de Rezago Social es una medida ponderada que resume cuatro indicadores de carencias sociales (educación, salud, servicios básicos y espacios en la vivienda) en un solo índice que tiene como finalidad ordenar a las unidades de observación según sus carencias sociales.


TUCHTLAN
TUXTLA
GUTIÉRREZ

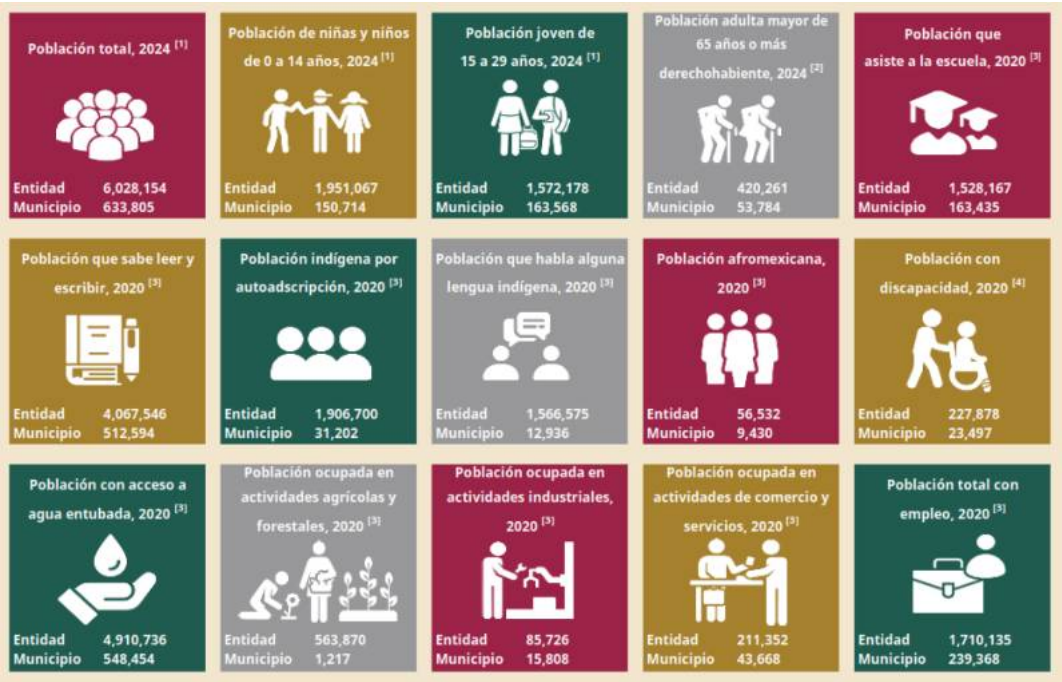
Indicadores Socioeconómicos Nacionales y Estatales

En México, 46.2% de la población, equivalente a 270,010 personas en el contexto de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, se encuentra en situación de pobreza. A nivel nacional, esta condición afecta a millones de personas: 22.7 millones de mexicanos presentan carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda, 35.7 millones carecen de acceso a servicios de salud, 24.4 millones tienen rezago educativo y 13.6 millones experimentan carencia por calidad y espacios de la vivienda.

Para 2020 en Chiapas, la pobreza alcanzó al 75.5% de la población estatal. La crisis económica de 2019 impactó severamente a los grupos más vulnerables. Como respuesta, la entidad ha emprendido un crecimiento novedoso al integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en su marco constitucional, priorizando la construcción de infraestructura básica en agua potable, drenaje sanitario, electrificación y vivienda digna.

Indicadores de Población del Municipio

El municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, de acuerdo con las estimaciones del INEGI al 2020, presenta los siguientes indicadores demográficos:



La población total del municipio de Tuxtla Gutiérrez en 2020 fue de 604,147 personas, lo cual representó una proporción significativa de la población en el estado de Chiapas.

En el mismo año, se identificó que 279,115 personas en el municipio se encontraban en situación de pobreza, lo que equivale al 46.2% de la población municipal. De este grupo, el 9.8% (57,140 personas) estaban en pobreza extrema y el 36.4% (212,870 personas) en pobreza moderada.

El análisis de las carencias sociales revela que:
84,530 personas presentan carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda (14.5%), 56,747 personas tienen carencia por calidad y espacios de la vivienda (9.7%), 264,612 personas carecen de acceso a los servicios de salud (45.2%), 78,607 personas se encuentran en rezago educativo (13.4%), 353,690 personas presentan carencia por acceso a la seguridad social (60.5%), 85,716 personas experimentan carencia por acceso a la alimentación (14.7%).

Respecto a las condiciones de las viviendas: 8,806 viviendas no cuentan con agua entubada de la red pública (5.3%), 332 viviendas carecen de servicio de drenaje (0.2%) y 498 viviendas no disponen de energía eléctrica (0.3%).

Población con vivienda habitada y deshabitada

Localidades	Población total	Viviendas			
		Total	Particular	Particular deshabitada	Particular habitada
TOTALES	604,147	208,847	204,602	28,726	162,027
Tuxtla Gutiérrez	578,830	199,918	195,954	27,299	155,653
Copoya	9,868	3,164	3,120	348	2,614
El Jobo	5,798	1,924	1,897	274	1,430
Santa Rita	2	2	*	*	*
Emiliano Zapata (Agua Fría)	1,151	333	333	14	271
La Cruz del Mojón	3	6	*	*	*
San Isidro	22	8	8	-	8

Población con vivienda habitada y deshabitada

Localidades	Población total	Viviendas			
		Total	Particular	Particular deshabitada	Particular habitada
La Preciosa	2	2	*	*	*
Tercera Fracción Cruz del Mojón	22	5	5	-	5
San Antonio	8	2	*	*	*
Quinta Guadalupe	1	1	*	*	*
Villa Acacia	12	3	3	-	3
San Juditas	2	2	*	*	*
Quinta Primavera	2	3	*	*	*
Buenavista	4	2	*	*	*
San Vicente el Alto	47	23	23	3	16
Flamboyán	2	4	*	*	*
Llano de la Virgen	3	7	*	*	*
Roberto Trujillo López	47	18	18	3	11
Suñimatza	7	3	*	*	*
Llano Redondo	18	11	10	3	6
El Señor de Tila	16	4	-	-	-
La Fortuna	1,289	523	518	49	355
San Juan	94	54	54	18	20
Los Crisantemos	54	20	20	3	16
Agua Escondida	10	4	*	*	*
Cabeza de Toro	37	14	14	1	8
El Limón	5	1	*	*	*
San Juan	4	1	*	*	*

Población con vivienda habitada y deshabitada

Localidades	Población total	Viviendas			
		Total	Particular	Particular deshabitada	Particular habitada
Dos Hermanos	15	4	4	-	4
San Gabriel	9	5	5	2	3
Buenavista	16	5	5	-	5
Las Cirias	32	20	20	-	10
El Paraíso	2	1	*	*	*
Pomarrosa	10	4	4	1	3
Los Sabinos	1	4	*	*	*
San Antonio	1	1	*	*	*
San Antonio (El Carrizal)	12	2	*	*	*
San Rafael la Ciria	8	2	*	*	*
Santa Teresa	7	2	*	*	*
Tierra Colorada	340	63	63	-	63
San Juan de las Pozas	13	22	22	1	4
Residencial la Cabaña	2	1	*	*	*
Quinta Beatriz	3	2	*	*	*
El Carmen	5	3	*	*	*
Las Granjas	6	2	*	*	*
El Tempisque	3	1	*	*	*
El Potrillo	6	2	*	*	*
Lindavista	1	1	*	*	*
San Diego	8	1	*	*	*
La Pimienta	6	6	*	*	*

Población con vivienda habitada y deshabitada

Localidades	Población total	Viviendas			
		Total	Particular	Particular deshabitada	Particular habitada
Quinta Carolina	4	1	*	*	*
San José Lahualoyo	7	3	*	*	*
Rancho Alegre	10	3	3	-	3
La Florida	1	1	*	*	*
Quinta Florecita	5	1	*	*	*
Santa Sofía	89	23	23	1	18
Lindavista	5	1	*	*	*
San Antonio	151	37	37	-	28
Santa Cecilia Primavera	77	20	20	-	20
Yúquiz	547	154	150	21	121
El Zapote Negro	3	1	*	*	*
Guadalupe Country	76	36	35	7	22
La Esperanza	37	12	12	1	8
Los Framboyanes	17	4	4	1	3
El Trailero [Pensión]	7	7	7	4	3
San Rafael	41	12	12	2	9
Santo Tomás	2	1	*	*	*
Hernán Cundapí	6	2	*	*	*
Las Murallas	2	1	*	*	*
El Paraíso	5	3	*	*	*
Quinta Concordia	7	2	*	*	*
San José	255	108	108	26	62

Población con vivienda habitada y deshabitada

Localidades	Población total	Viviendas			
		Total	Particular	Particular deshabitada	Particular habitada
Tres Hermanos	31	16	15	6	7
Buenos Aires	458	157	156	24	116
Consorcio Buenos Aires	382	122	122	18	99
La Guarida del Tigre	18	11	11	1	6
Unión Familiar	1	1	*	*	*
Los 3 Potrillos	3	2	*	*	*
San Diego	8	3	3	-	3
San Juan	4	1	*	*	*
Flor de Mayo	1,139	365	346	82	249
Las Margaritas	21	21	21	5	5
Toledo	6	2	*	*	*
Sagrado Corazón de Jesús	5	1	*	*	*
Las Cruces	5	1	*	*	*
Peñasco Zapata	22	7	7	1	6
El Gran Chaparral	3	1	*	*	*
San Rafael	1	6	*	*	*
San Pedro	6	5	*	*	*
Quinta María	37	13	12	1	9
Sacramento de Jesús	330	122	122	21	83
La Lomita	20	6	6	-	5
Héroes de la Patria	4	1	*	*	*
Nuevo Jerusalén	108	35	35	2	27

Población con vivienda habitada y deshabitada

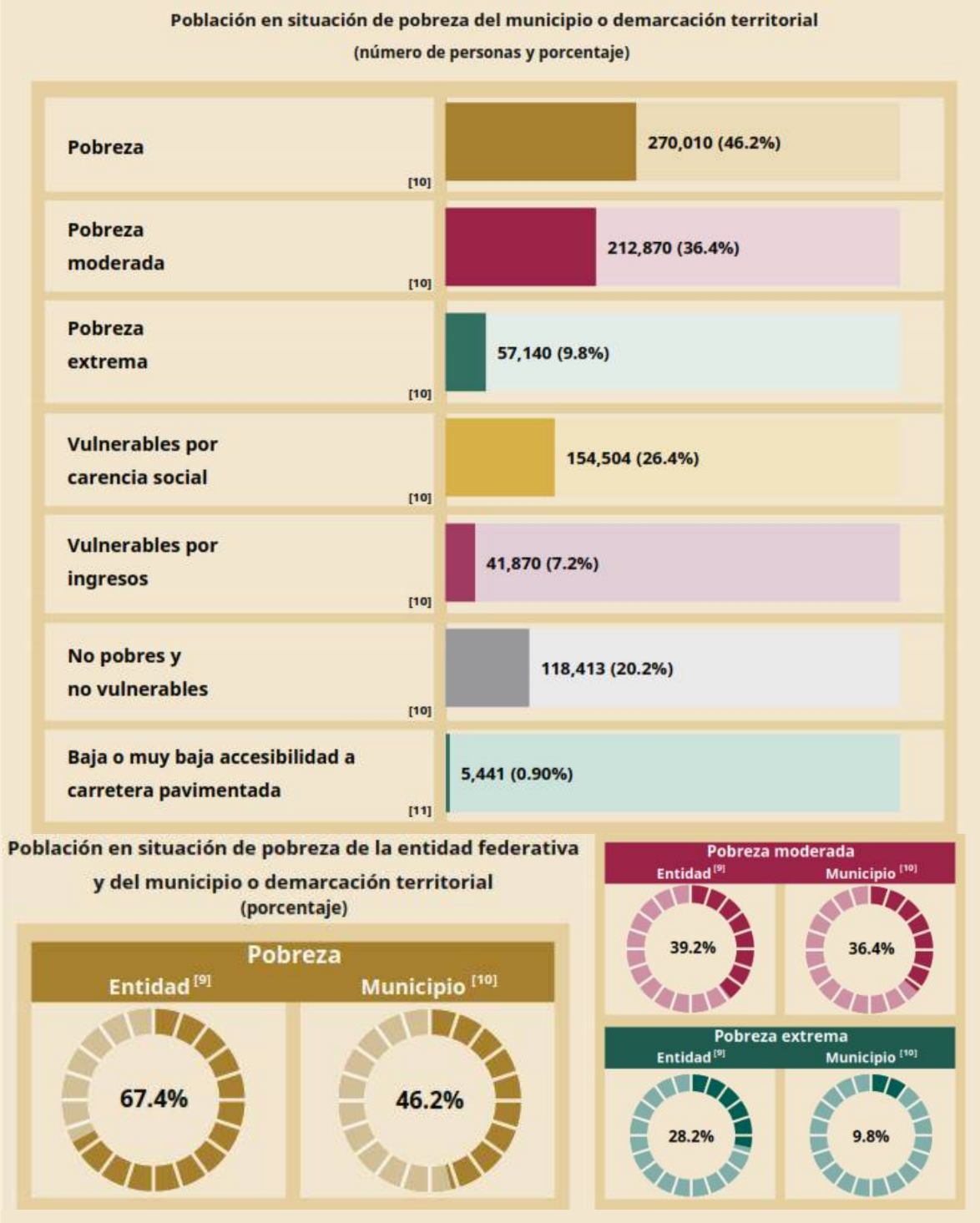
Localidades	Población total	Viviendas			
		Total	Particular	Particular deshabitada	Particular habitada
El Refugio	8	2	*	*	*
Nuevo San Juan	45	28	28	7	10
Ampliación Condesa	126	70	70	4	39
El Porvenir	229	190	190	121	64
La Victoria [Fraccionamiento]	333	390	387	233	106
El Diamante	38	18	18	7	10
El Nanchal	66	27	27	1	21
Santa Isabel	140	32	32	-	30
Sagrado Corazón	248	83	83	12	63
La Ilusión	264	93	57	11	44
Las Arboledas	120	49	49	5	41
Colinas de Getsemaní	11	19	19	6	4
La Libertad	10	9	*	*	*
Santa Julia	6	4	*	*	*
El Peñasco II	26	10	10	3	7
El Diamante	54	17	17	3	13
Santo Tomás	8	7	7	1	3
Las Murallas	78	25	25	1	24
San José	16	6	6	-	5
Chulavista	17	3	3	-	3
El Paraíso	2	4	*	*	*
Rizo de Oro	10	2	*	*	*
La Esperanza	6	1	*	*	*
Florita	4	1	*	*	*

Población con vivienda habitada y deshabitada

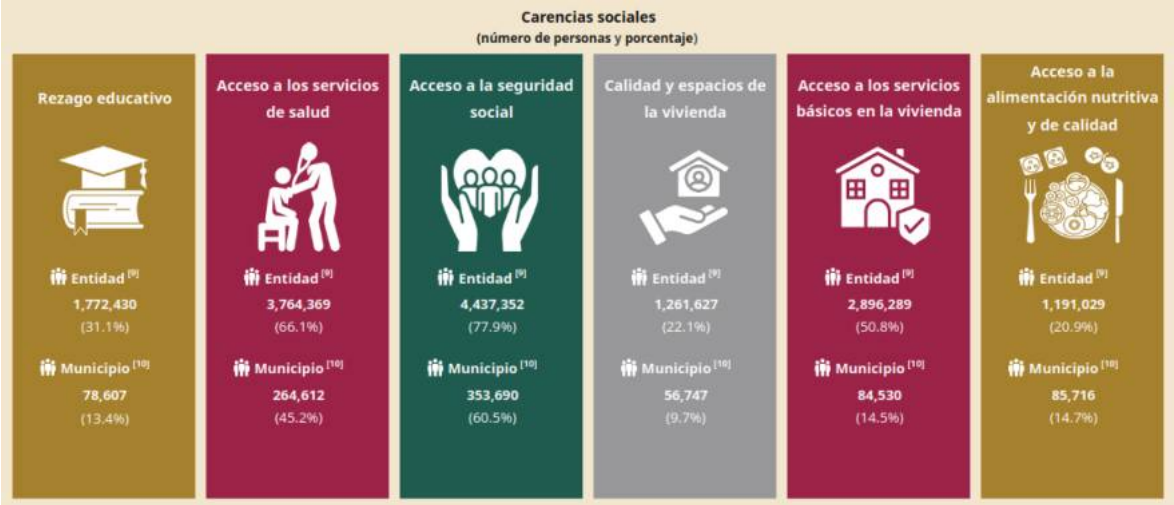
Localidades	Población total	Viviendas			
		Total	Particular	Particular deshabitada	Particular habitada
La Providencia	2	1	*	*	*
Piedra Santa	382	189	189	67	104
Tres Hermanos	8	3	3	-	3
El Carrizal	16	3	3	-	3
Guadalupe	2	1	*	*	*
Adelita	17	7	7	-	6
El Sabinito	23	5	5	1	4

Medición multidimensional de la pobreza

Población por condición de pobreza multidimensional



Carencias sociales



Un análisis de las condiciones de bienestar en el municipio de Tuxtla Gutiérrez para el año 2020 revela los siguientes indicadores de carencia social, calculados a partir de los datos proporcionados:

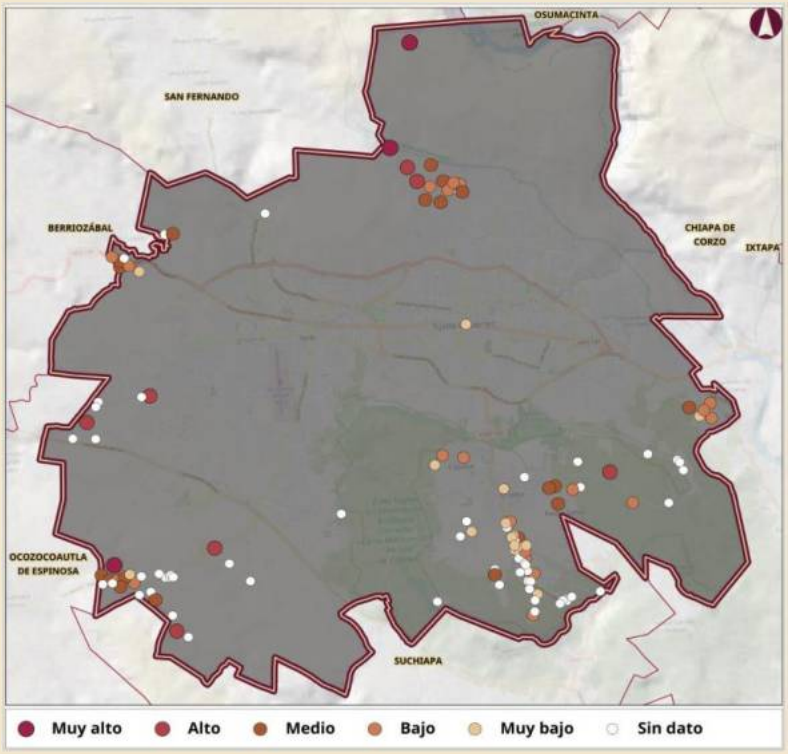
- Pobreza: 279,115 personas, que representan el 46.2% de la población municipal, se encontraban en situación de pobreza. De este total, 212,870 personas (36.4%) enfrentaban pobreza moderada y 57,140 personas (9.8%) se encontraban en pobreza extrema.
- Rezago educativo: 78,607 personas (13.4% de la población) presentaban esta carencia social.
- Acceso a los servicios de salud: 264,612 personas (45.2%) carecían de acceso a servicios de salud.
- Acceso a la seguridad social: Esta fue la carencia más extendida, afectando a 353,690 personas, lo que equivale al 60.5% de la población del municipio.
- Calidad y espacios de la vivienda: 56,747 personas (9.7%) habitaban en viviendas que no cumplen con los estándares de calidad y espacio.
- Acceso a los servicios básicos en la vivienda: 84,530 personas (14.5%) reportaron habitar en viviendas que carecen de la disponibilidad de alguno de los servicios básicos.
- Acceso a la alimentación: 85,716 personas (14.7%) de la población presentaban carencia por acceso a la alimentación.

Indicadores de rezago social

Grado de rezago social del municipio o demarcación territorial [13]
Muy bajo

Lugar del municipio o demarcación a nivel nacional con respecto al rezago social [13] [D]
2,259 de 2,469

Grado de rezago social	Localidades según el grado de rezago social [13]
Muy alto	3
Alto	7
Medio	19
Bajo	21
Muy bajo	17
Sin dato	59
Total de localidades	126



Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAISMUN 2024 en Tuxtla Gutiérrez son:

- Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública: 5.3%
- Viviendas que no disponen de drenaje: 0.2%
- Viviendas que no disponen de energía eléctrica: 0.3%
- Viviendas que no disponen de excusado o sanitario: 0.7%

Por lo anterior, la atención a los servicios básicos debe entenderse como una oportunidad estratégica para sentar las bases del establecimiento de políticas públicas participativas, integrales y de largo plazo que permitan atender la problemática social y de salud en la vida de los habitantes del Municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Conclusiones del Apartado 4

El rubro con mayor inversión durante el periodo evaluado es Vivienda.

Los recursos del FAISMUN son destinados de acuerdo con los porcentajes establecidos en la normatividad aplicable para los rubros de inversión directa y complementaria.

El Ayuntamiento no cuenta con procedimientos ni instrumentos formalizados para evaluar la calidad técnica o percibida de los servicios públicos.

Con base en los resultados del diagnóstico de carencias, se debe diseñar una estrategia de inversión para el Fondo, desagregada por rubro, tipo de carencia, localidad y zona prioritaria, integrando criterios de planeación urbana. Esta estrategia incluirá la definición clara de las poblaciones potenciales y objetivo del FAISMUN.

APARTADO 5

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES


TUCHTLAN
TUXTLA
GUTIÉRREZ

36. ¿El ente público ejecutor recolecta información para la planeación, asignación y seguimiento de los recursos destinados al abatimiento de carencias de servicios básicos?

Tipo de respuesta: Análisis Descriptivo

Información para la planeación y asignación:
En la elaboración de los proyectos se integra información técnica detallada de cada obra, incluyendo la cuantificación de la población beneficiaria. Estos proyectos ejecutivos, en diversos casos financiados mediante el FAISMUN, permiten disponer de datos clave sobre la cobertura e incidencia de las acciones realizadas.

Información para el seguimiento:
El seguimiento de la ejecución recae principalmente en la Secretaría de Obras Públicas, a través de supervisores que monitorean los avances en campo. A su vez, el órgano interno de control y/o contraloría municipal y la sindicatura llevan a cabo revisiones periódicas con el fin de vigilar la correcta aplicación de los recursos y validar el avance físico de las obras antes de autorizar los pagos correspondientes por parte de la tesorería municipal.

Esta dinámica genera información valiosa que se utiliza de manera sistemática en la gestión de cada obra, constituyendo una herramienta relevante para el seguimiento operativo del Fondo y para asegurar que las inversiones cumplan con los objetivos de reducir las carencias en servicios básicos.

37. ¿El ente público ejecutor reporta información documentada para monitorear el desempeño de las aportaciones con las siguientes características? A) homogénea, es decir, que permite su comparación con base en los preceptos de armonización contable; b) desagregada (granularidad de acuerdo con la guía SRFT), es decir, con el detalle suficiente sobre el ejercicio, destino y resultados; c) completa (cabalidad de acuerdo con la guía SRFT), es decir que incluya la totalidad de la información solicitada; d) congruente, es decir, que este consolidada y validada de acuerdo con el procedimiento; e) actualizada, de acuerdo con la periodicidad definida en la normatividad aplicable

Tipo de respuesta: Análisis Descriptivo
Se realizo una revisión de los cortes del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), publicas por la Secretaria de Hacienda en sus versiones del ejercicio en el periodo de evaluación. La información cumple con los incisos marcados en la pregunta, es homogénea, desagregada y completa. No se tuvieron elementos para juzgar el nivel de actualización de los cortes anuales, ya que la base de información recopilada tampoco hay manera de juzgar la congruencia de la información. El alcance de la información que se reporta en el SRFT ha mejorado considerablemente el número y porcentaje de obras que integran el universo de esta evaluación que fueron identificadas en los consolidadas anuales del SRFT.

Año	Fuente	Nombre de la Obra	Rubro	Localidad	Monto
2023	FAISMUN	Construcción de Dren Pluvial en la Avenida Gladiola entre Calle Sauce y Calle 5ª. Poniente Norte.	Urbanización	Potinaspak	581,645.15
2023	FAISMUN	Construcción de Dren Pluvial en la Privada Estibadores entre Calle Nuevo León y Escuela Secundaria Federal No.64.	Urbanización	Plan de Ayala	323,229.63
2023	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Avenida Tuxtla Gutiérrez entre Calle Tabasco y Calzada al Sumidero.	Urbanización	17 de Mayo	1,673,118.15
2023	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Avenida Volcán entre Circuito Las Flores y Calle Grieta.	Urbanización	Fraccionamiento La Gloria	1,292,260.56
2023	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Calle 3ª. Oriente Norte entre Prolongación de la Avenida 1ª. Sur Poniente y Avenida Conasupo; Avenida Conasupo entre Calle 1ª. Oriente Norte y Calle 3ª.Oriente Norte.	Urbanización	San José Terán	4,420,149.78
2023	FAISMUN	Construcción de Techado en la Cancha de Basquetbol en la Avenida 4ª. Sur Poniente entre Calzada a Cerro Hueco y Calle 1ª. Poniente Sur.	Espacios recreativos	Francisco I. Madero	4,313,231.21
2023	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 13ª. Sur Oriente entre Calle 1ª. Oriente Sur y Calle 2ª. Oriente Sur.	Vivienda	Barrio San Francisco	615,522.42

Año	Fuente	Nombre de la Obra	Rubro	Localidad	Monto
2023	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 19ª. Sur Oriente entre Carretera Villaflores y Avenida Francisco I. Madero.	Vivienda	Benito Juárez	1,803,260.38
2023	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 1ª. Norte Oriente entre Calle 2ª. Oriente Norte y Calle 3ª. Oriente Norte.	Vivienda	San José Terán	634,688.42
2023	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 1ª. Norte Oriente entre Calle Central y Calle 3ª. Oriente.	Vivienda	El Jobo	1,764,046.38
2023	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 20ª. Sur Poniente entre Calle 4ª. Poniente Sur y Calle 5ª. Poniente Sur.	Vivienda	Barrio San Francisco	457,564.41
2023	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 7ª. Sur Oriente entre Calle 14ª. Oriente Sur y Calle 15ª. Oriente Sur.	Vivienda	Barrio Santa Cruz	833,292.94
2023	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Central entre Calzada al Sumidero y Calle 2ª. Oriente.	Vivienda	Reforma	1,813,076.71
2023	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Chiapas entre Calle Jalisco y Calzada a Juan Crispín.	Vivienda	Plan de Ayala	1,562,233.58
2023	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Chiapas entre Privada Chiapas y Calle Chiapas; Avenida Chiapas entre Calle Morelos y Calle Nuevo León.	Vivienda	Plan de Ayala	3,334,807.45
2023	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Comitán entre Calle Ocosingo y Calle Simojovel; Calle Simojovel entre Avenida Comitán y Avenida San Cristóbal.	Vivienda	Las Granjas Oriente y la Esperanza	1,126,898.98
2023	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Gladiola entre Calle Las Anonas y Calle Pomarrosa.	Vivienda	Potinaspak	679,047.98
2023	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Quebracho entre Rebombeo y Arroyo.	Vivienda	Paseo del Bosque	775,379.31
2023	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida San Cristóbal entre Calle Altamirano y Calle Palenque; Calle Palenque entre Avenida San Cristóbal y Avenida Comitán.	Vivienda	Las Granjas Oriente y la Esperanza	708,117.75
2023	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle 1ª. Oriente Norte entre Avenida Central Oriente y Avenida 2ª. Norte Oriente; Avenida 2ª. Norte Oriente entre Calle Central Norte y Calle 1ª. Oriente Norte.	Vivienda	Reforma	1,112,621.02
2023	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle 26 entre Calle Flamboyanes y Calle Socoltenango.	Vivienda	Nueva Estrella	752,021.94
2023	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Abedul Norte entre Avenida Real de Guadalupe y Río Sabinal	Vivienda	Cerro de Guadalupe	763,922.25

Año	Fuente	Nombre de la Obra	Rubro	Localidad	Monto
2023	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Anonas entre Avenida Crisantemo y Avenida Narda.	Vivienda	Potinaspak	1,011,406.69
2023	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Río Cháncala entre Avenida Río Tamarindos y Río Florida.	Vivienda	Albania Alta	701,290.81
2023	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle San Martín entre Avenida Los Sauces y Avenida 9ª. Sur Oriente.	Vivienda	El Roble y Santa Ana	3,073,671.60
2023	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en las Avenidas 6ª,5ª. y 4ª. Norte Oriente entre Calle 1ª. Oriente Norte y Calle 3ª. Oriente Norte; Calle 2ª. Oriente Norte entre Avenida Conasupo y Avenida 3ª. Norte Oriente.	Vivienda	San José Terán	4,605,224.45
2023	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Calle Pomarrosa entre Libramiento Norte Poniente y Avenida Gladiolas.	Vivienda	Pomarrosa y Jardines de las Flores	1,071,896.55
2023	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 19ª. Sur Oriente entre Carretera Villaflores y Avenida Francisco I. Madero.	Vivienda	Benito Juárez	965,837.66
2023	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 1ª. Norte Oriente entre Calle 2ª. Oriente Norte y Calle 3ª. Oriente Norte	Vivienda	San José Terán	401,701.55
2023	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 1ª. Norte Oriente entre Calle Central y Calle 3ª. Oriente.	Vivienda	El Jobo	2,123,691.70
2023	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 7ª. Sur Oriente entre Calle 14ª. Oriente Sur y Calle 15ª. Oriente Sur.	Vivienda	Barrio Santa Cruz	640,411.01
2023	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida Comitán entre Calle Ocosingo y Calle Simojovel; Calle Simojovel entre Avenida Comitán y Avenida San Cristóbal.	Vivienda	Las Granjas Oriente y la Esperanza	470,290.74
2023	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida San Cristóbal entre Calle Altamirano y Calle Palenque; Calle Palenque entre Avenida San Cristóbal y Avenida Comitán.	Vivienda	Las Granjas Oriente y la Esperanza	414,742.76
2023	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle 1ª. Oriente Norte entre Avenida Central Oriente y Avenida 2ª. Norte Oriente; Avenida 2ª. Norte Oriente entre Calle Central Norte y Calle 1ª. Oriente Norte.	Vivienda	Reforma	618,537.73
2023	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle 26 entre Calle Flamboyanes y Calle Socoltenango.	Vivienda	Nueva Estrella	283,842.34
2023	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle 3ª. Oriente Norte entre Prolongación de la Avenida 1ª. Sur Poniente y Avenida Conasupo; Avenida Conasupo entre Calle 1ª. Oriente Norte y Calle 3ª. Oriente Norte.	Vivienda	San José Terán	1,663,410.79
2023	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Anonas entre Avenida Crisantemo y Avenida Narda.	Vivienda	Potinaspak	761,762.14

Año	Fuente	Nombre de la Obra	Rubro	Localidad	Monto
2023	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Río Chancalá entre Avenida Río Tamarindos y Río Florida.	Vivienda	Albania Alta	1,221,501.98
2023	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle San Martín entre Avenida Los Sauces y Avenida 9ª. Sur Oriente.	Vivienda	El Roble y Santa Ana	2,076,553.65
2024	FAISMUN	Colocación de Señalética desde la Avenida 9ª. Sur al Libramiento Sur y desde la Carretera Villaflores a la Calle 10ª. Poniente Sur.	Urbanización	Barrio San Francisco	3,220,269.72
2024	FAISMUN	Colocación de Señalética desde la Calle 11ª. Oriente Norte a la Calle 19ª. Oriente Norte y desde la Avenida Central Oriente a la Calzada Ignacio Zaragoza.	Urbanización	Barrio Hidalgo y Fraccionamiento Santos	1,725,105.61
2024	FAISMUN	Colocación de Señalética desde la Calle 15ª. Oriente Sur a la Calle Vicente Cortés Herrera y desde la Avenida 9ª. Sur Oriente a la Avenida Dr. Manuel Velasco Suárez.	Urbanización	Caminera	1,278,043.95
2024	FAISMUN	Colocación de Señalética desde la Calle París a la Avenida 9ª. Sur Oriente y de la Avenida Ruán a la Avenida Montpellier.	Urbanización	Fraccionamiento La Salle	410,805.59
2024	FAISMUN	Colocación de Señalética en la Calle 2ª. Oriente y Calle 3ª. Oriente entre Boulevard Belisario Domínguez yAvenida 7ª. Sur; Avenida 7ª. Sur entre Calle 2ª. Oriente y Calle 3ª. Oriente; Avenida 3ª. Norte entre Boulevard La Gloria y Calle 2ª. Oriente; Avenida Central y Avenida 5ª. Sur entre Calle 2ª. Oriente y Boulevard Ciro Farrera.	Urbanización	Terán	1,874,010.50
2024	FAISMUN	Construcción de Dren Pluvial en el Callejón el Triunfo entre Callejón Tercera el Triunfo y Callejón Privado Tercera el Triunfo; Callejón Cañaveral entre Callejón Privado Tercera el Triunfo y Callejón Segundo el Triunfo; Callejón Privado Tercera el Triunfo entre Cerrada y Arroyo.	Urbanización	San José Terán	2,323,604.04
2024	FAISMUN	Construcción de Drenaje Sanitario en la Avenida Conasupo entre Calle Mirador y Calle Innominada.	Vivienda	Mirador II San José Terán	905,010.46
2024	FAISMUN	Construcción de Muro de Contención en el Arroyo Cerro Hueco entre Avenida Quebracho y Avenida Amates.	Urbanización	Paseo del Bosque	629,702.61
2024	FAISMUN	Construcción de Muro de Contención en la Avenida Perdices entre Calle Colibrí y Calle Cenzontle.	Urbanización	Altos del Sur	2,854,403.24
2024	FAISMUN	Construcción de Muro de Contención en la Calle Lomas de Tuxtla entre Avenida Loma del Bosque y Avenida Loma Bonita.	Urbanización	Lomas del Oriente	367,982.53
2024	FAISMUN	Construcción de Muro de Contención en la Calle Quintana Roo entre Avenida Sonora y Avenida Sinaloa.	Urbanización	Las Granjas	264,701.69
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en Camino de la Finca Santa Rosalía entre Calzada Emiliano Zapata y Camino Cuchilla Santa Rosa; Camino Cuchilla Santa Rosa entre Camino de la Finca Santa Rosalía y Callejón Privado San Juan.	Urbanización	Cuchilla Santa Rosa	6,064,527.33
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en el Arroyo Cerro Hueco entre Avenida Quebracho y Avenida Amates.	Urbanización	Paseo del Bosque	380,892.25

Año	Fuente	Nombre de la Obra	Rubro	Localidad	Monto
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en el Callejón el Triunfo entre Callejón Tercera el Triunfo y Callejón Privado Tercera el Triunfo; Callejón Cañaveral entre Callejón Privado Tercera el Triunfo y Callejón Segundo el Triunfo; Callejón Privado Tercera el Triunfo entre Cerrada y Arroyo.	Urbanización	San José Terán	2,333,981.41
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Avenida 10a Sur Poniente entre Calle 18a Poniente Sur y Calle 21a Poniente Sur.	Urbanización	Penipak	4,478,089.83
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Avenida 10a Sur Poniente entre Calle 7a Poniente Sur y Calle 8a Poniente Sur.	Urbanización	Barrio San Francisco	1,565,991.22
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Avenida 13 de Septiembre entre Calle 5a Poniente y Calle 3 de Mayo.	Urbanización	Linda Vista Shanká	3,638,112.22
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Avenida 1a Sur Oriente entre Calle 3a Oriente Sur y Calle 5a Oriente Sur.	Urbanización	El Jobo	2,206,661.84
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Avenida 1ª Sur Oriente entre Calle 3ª Oriente Sur y Calle 5ª Oriente Sur.	Urbanización	Terán	3,501,887.41
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Avenida 1ª. Norte Oriente entre Calle Central y Calle 3ª. Oriente.	Urbanización	El Jobo	3,918,023.84
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Avenida 24 de Febrero entre Calle San Juan y Calle Santo Tomás.	Urbanización	Adonahí	588,488.38
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Avenida 2a Norte Oriente entre Calle Central Norte y Calle 1a Oriente Norte.	Urbanización	Reforma	1,170,603.46
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Avenida 2a Norte Oriente entre Calle Central y Avenida Dr. Manuel Velasco Suárez.	Urbanización	Francisco I. Madero	2,256,781.66
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Avenida 2a Sur Oriente entre Calle Central y Calle 1a Oriente Sur; Calle 1a Oriente Sur entre Avenida 2a Sur Oriente y Avenida 3a Sur Oriente.	Urbanización	Francisco I. Madero	2,871,908.86
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Avenida 5a Sur Oriente entre Calle Central y Calle 1a Oriente Sur.	Urbanización	Francisco I. Madero	1,265,523.89
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Avenida 7a Sur Oriente entre Calle 13a Oriente Sur y Calle 14a Oriente Sur.	Urbanización	Barrio Santa Cruz	1,348,556.47
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Avenida 7ª. Sur Oriente entre Calle 14ª. Oriente Sur y Calle 15ª. Oriente Sur.	Urbanización	Barrio Santa Cruz	1,890,863.13
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Avenida 7a. Sur Poniente entre Calle 1a Poniente Sur y Carretera a Villaflores.	Urbanización	El Jobo	1,448,779.39

Año	Fuente	Nombre de la Obra	Rubro	Localidad	Monto
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Avenida 8ª Sur Oriente entre Calle 6ª Oriente Sur y 8ª Oriente Sur.	Urbanización	Ampliación Terán	1,099,621.71
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Avenida Baja California entre Calle Morelos y Calle Estado de México.	Urbanización	Plan de Ayala	2,882,798.24
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Avenida Comalapa entre Calle Flamboyán y Calle Socoltenango.	Urbanización	Nueva Estrella	1,287,924.58
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Avenida Comitán entre Calle Ocosingo y Calle Simojovel; Calle Simojovel entre Avenida Comitán y Avenida San Cristóbal.	Urbanización	Las Granjas Oriente y la Esperanza	1,845,846.97
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Avenida Conasupo entre Calle Mirador y Calle Innominada.	Urbanización	Mirador II San José Terán	2,145,529.21
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Avenida Continente Europeo entre Calle Profesor Eduardo J. Albores y Calle Lagunas de Agua Azul; Avenida Río Frío entre Calle Lagunas de Agua Azul y Calle Playas de Catazajá.	Urbanización	Colonias Continental e Infonavit Los Laguitos	1,800,131.99
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Avenida Distrito Federal entre Calle Girasol y Calle Jalisco.	Urbanización	Las Granjas	3,276,808.98
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Avenida Distrito Federal entre Calle Michoacán y Calle Hidalgo.	Urbanización	Las Granjas	1,229,475.29
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Avenida Guanajuato entre Calle Rizo de Oro y Calle Oaxaca.	Urbanización	Plan de Ayala	1,136,594.36
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Avenida Innominada entre Calle Oaxaca y Calle Puebla.	Urbanización	Las Granjas	979,435.71
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Avenida Nicaragua entre Calle Cedro y Cerrada.	Urbanización	Morelos	1,666,006.67
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Avenida Río Pichucalco entre Calle Río Azufre y Calle Río Portugal.	Urbanización	Candox	821,102.40
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Avenida San Antonio entre Calle Santa María y Calle Las Almendras.	Urbanización	San Pedro Popular	2,603,881.81
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Avenida San Cristóbal entre Calle Altamirano y Calle Palenque; Calle Palenque entre Avenida San Cristóbal y Avenida Comitán.	Urbanización	Las Granjas Oriente y la Esperanza	1,467,854.09
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Avenida Tamaulipas entre Calle Nuevo León y Calle Mactumatza.	Urbanización	Plan de Ayala Norte	1,707,711.55

Año	Fuente	Nombre de la Obra	Rubro	Localidad	Monto
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Avenida Yajalón entre Calle Palenque y Calle Acapetahua.	Urbanización	La Esperanza	1,456,196.16
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Calle 14ª. Oriente Sur entre Avenida 5ª. Sur Oriente y Avenida 6ª. Sur Oriente.	Urbanización	Barrio Santa Cruz	1,709,070.95
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Calle 14ª. Oriente Sur entre Avenida Central y Avenida 2ª. Sur Oriente.	Urbanización	Barrio Tzocotumbak	4,659,733.70
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Calle 26 entre Calle Flamboyanes y Calle Socoltenango.	Urbanización	Nueva Estrella	1,196,237.04
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Calle 2a Oriente Norte entre Avenida 2a Norte Oriente y Avenida 4a Norte Oriente.	Urbanización	Reforma	1,978,398.93
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Calle 3ª. Oriente Norte entre Avenida 1ª. Norte Oriente y Avenida 2ª. Norte Oriente.	Urbanización	El Jobo	1,439,359.42
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Calle 4ª. Oriente Norte entre Avenida 1ª. Norte Oriente y Avenida 2ª. Norte Oriente.	Urbanización	El Jobo	1,125,224.44
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Calle 7ª. Oriente entre Avenida 1ª. Sur Oriente y Avenida Central Oriente.	Urbanización	Copoya	1,477,892.90
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Calle Alta Tensión entre Avenida San Rafael y Avenida San Gabriel.	Urbanización	Altos del Norte	721,634.97
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Calle Avellano Norte entre Avenida Ciprés y Avenida Pinos.	Urbanización	Patria Nueva	1,426,284.48
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Calle Bonampak entre Avenida 2 de Febrero y Avenida Yaxchilán.	Urbanización	Colonias 2 de Febrero e Ideal	1,615,413.89
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Calle Chicoasén entre Avenida Vertedor y Avenida Eduardo Albores; Calle Miguel Hidalgo entre Avenida Eduardo Albores y Calzada al Sumidero.	Urbanización	Colonias Cruz con Casitas y Agua Azul	2,445,353.63
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Calle Distrito Federal entre Avenida Sonora y Avenida Toluca; Avenida Toluca entre Calle Guadalajara y Calle Monterrey; Calle Monterrey entre Avenida Toluca y Avenida Innominada; Avenida Innominada entre Monterrey y Calle Maya.	Urbanización	Popular	2,822,465.63
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Calle El Sumidero entre Avenida 17 de Enero y Avenida Malpaso.	Urbanización	Agripino Gutiérrez	1,755,906.14
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Calle El Sumidero entre Prolongación de la Avenida 4ª. Norte Oriente y Avenida 17 de Enero.	Urbanización	Agripino Gutiérrez	2,729,678.06

Año	Fuente	Nombre de la Obra	Rubro	Localidad	Monto
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Calle Granito entre Avenida Ágata y Avenida Tlaxcala.	Urbanización	Democrática	1,229,467.21
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Calle Innominada entre Calzada al Sumidero y Avenida Bambú; Avenida Bambú entre Calle Innominada y Calzada al Sumidero.	Urbanización	Albania Baja	1,178,889.09
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Calle Nayarit entre Avenida Chiapas y Cerrada.	Urbanización	Plan de Ayala	2,476,975.12
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Calle Oaxaca entre Avenida Chihuahua y Avenida Colima.	Urbanización	Plan de Ayala	1,272,736.11
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Calle Olivo Sur entre Avenida Laurel y Avenida Las Arboledas.	Urbanización	Patria Nueva	1,049,424.21
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Calle Palenque entre Avenida Comitán y Avenida Yajalón.	Urbanización	La Esperanza	813,175.42
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Calle Primavera Sur entre Avenida Margarita y Avenida Nogal Poniente.	Urbanización	Patria Nueva	949,215.34
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Calle Puerto Madero entre Avenida Coahuila y Avenida Guanajuato.	Urbanización	Las Granjas	2,636,051.91
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Calle Quintana Roo entre Avenida Sonora y Avenida Sinaloa.	Urbanización	Las Granjas	838,483.76
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Calle Santa Guadalupe entre Avenida San Rafael y Avenida San Gabriel.	Urbanización	Altos del Norte	805,035.89
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Calle Tecamachalco entre Avenida Actopan y Circuito Las Casas Sur.	Urbanización	Fraccionamiento La Misión	2,012,141.63
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Calle Victoriano Huerta entre Avenida Ciprés y Avenida Enoch Araujo Sánchez; Avenida Ciprés entre Calle José María Pino Suárez y Calle Victoriano Huerta.	Urbanización	Evolución Política	1,653,381.30
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación y Servicios Básicos en la Avenida 2ª. Sur Oriente entre Calle 1ª. Oriente Sur y Calle Doctor Manuel Velasco Suárez.	Urbanización	Francisco I. Madero	6,716,272.11
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación y Servicios Básicos en la Avenida Azteca entre Calle Tezozómoc y Calle Moctezuma.	Urbanización	Azteca	2,182,056.26
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación y Servicios Básicos en la Avenida Fresnos entre Calle Margaritas y Calle Los Robles.	Urbanización	Santa Ana	455,139.75

Año	Fuente	Nombre de la Obra	Rubro	Localidad	Monto
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación y Servicios Básicos en la Avenida Ing. Mariano García Sela entre Calle Francisco I. Madero y Calle Jesús Olvera.	Urbanización	El Roble	1,685,408.11
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación y Servicios Básicos en la Avenida Noche Buena entre Calle Durazno y Calle Roberto Albores Guillén.	Urbanización	La Condesa	4,555,678.87
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación y Servicios Básicos en la Avenida Nogales entre Calle Francisco I. Madero y Calle San Martín.	Urbanización	El Roble	2,532,220.05
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación y Servicios Básicos en la Calle Durazno entre Avenida Piña y Avenida Sandía.	Urbanización	La Condesa	1,923,600.59
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación y Servicios Básicos en la Calle Francisco I. Madero entre Avenida Ing. Mariano García Sela y Avenida Ing. Luis Castillo.	Urbanización	El Roble	1,838,713.58
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación y Servicios Básicos en la Calle Montes de Oca entre Avenida Oscar Trinidad Palacios y Avenida Julio César Ruiz Ferro.	Urbanización	Evolución Política	6,106,087.60
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación y Servicios Básicos en la Calle Río Lacantún entre Calle 6 de Enero y Avenida Poc Poc.	Urbanización	Loma Bonita Nte. Ote	8,583,333.32
2024	FAISMUN	Construcción de Puente Peatonal en el Libramiento Sur Poniente entre Calle 20 de Noviembre y Calle 21ª. Poniente Sur.	Urbanización	San José Libramiento y Penipak	4,043,374.96
2024	FAISMUN	Construcción de Puente Peatonal en el Libramiento Sur Poniente esquina con la Avenida 17a Sur Poniente.	Urbanización	Barrio San Francisco y Calvarium	3,374,183.16
2024	FAISMUN	Construcción de Puente Vehicular en la Calle Nayarit entre Avenida Colima y Avenida Coahuila	Urbanización	Plan de Ayala	4,205,576.01
2024	FAISMUN	Construcción de Red de Agua Potable en la Avenida Conasupo entre Calle Mirador y Calle Innominada.	Vivienda	Mirador II San José Terán	496,623.26
2024	FAISMUN	Construcción de Techado en Área de Impartición de Educación Física en la Escuela CBTIS 144.	Educación	24 de Junio	3,130,691.32
2024	FAISMUN	Construcción de Techado en Área de Impartición de Educación Física en la Escuela Secundaria Ignacio Ramírez Calzada.	Educación	Paraíso Bajo	2,856,453.68
2024	FAISMUN	Construcción de Techado en Área de Impartición de Educación Física en la Escuela Secundaria Técnica Industrial No. 103.	Educación	Agua Azul	2,288,695.56
2024	FAISMUN	Construcción de Techado en Espacio Multideportivo en la Avenida Bermellón esquina con Cerrada.	Espacios recreativos	Fraccionamiento Monterreal	3,354,903.86

Año	Fuente	Nombre de la Obra	Rubro	Localidad	Monto
2024	FAISMUN	Construcción de Techado en Espacio Multideportivo en la Avenida El Bosque entre Calle Santa Ella y Calle Las Benjaminas.	Espacios recreativos	Loma Bonita	3,293,819.97
2024	FAISMUN	Construcción de Techado en Espacio Multideportivo en la Calle Renacimiento entre Avenida Libertad y Avenida Progreso.	Espacios recreativos	Renovación	3,187,798.11
2024	FAISMUN	Construcción de Techado en Espacio Multideportivo en la Calle Toulose esquina con Avenida Montpellier.	Espacios recreativos	Fraccionamiento La Salle	3,746,832.42
2024	FAISMUN	Introducción de Alumbrado Público en la Avenida Arriaga entre Calle Villacorzo y Calle Motozintla; Avenida Sin Nombre entre Calle Villaflores y Calle Concordia; Avenida Soyaló entre Calle Concordia y Calle Motozintla; Calle Motozintla entre Avenida Soyaló y Avenida Arriaga; Calle Villaflores entre Avenida Sin Nombre y Avenida Capricornio; Calle Concordia entre Avenida Soyaló y Avenida Arriaga.	Urbanización	Fraccionamiento Burócratas	119,474.77
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Canal Pluvial en la Calle 2a Oriente Norte entre Avenida 2a Norte Oriente y Avenida 4a Norte Oriente.	Urbanización	Reforma	816,936.14
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Cancha Pública en la Avenida 5a Norte Poniente entre Calle 1a Poniente Norte y Calle 2a Poniente Norte.	Espacios recreativos	San José Terán	1,224,876.20
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Cancha Pública en la Avenida Dalias esquina con Calle Framboyán.	Espacios recreativos	Insurgentes	2,594,273.73
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Cancha Pública en la Avenida Zacatecas entre Calle México y Calle Guerrero.	Espacios recreativos	Las Granjas	3,498,094.94
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en el Callejón el Triunfo entre Callejón Tercera el Triunfo y Callejón Privado Tercera el Triunfo; Callejón Cañaveral entre Callejón Privado Tercera el Triunfo y Callejón Segundo el Triunfo; Callejón Privado Tercera el Triunfo entre Cerrada y Arroyo.	Vivienda	San José Terán	1,631,256.53
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 10a Sur Poniente entre Calle 18a Poniente Sur y Calle 21a Poniente Sur.	Vivienda	Penipak	2,330,216.14
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 10a Sur Poniente entre Calle 7a Poniente Sur y Calle 8a Poniente Sur.	Vivienda	Barrio San Francisco	549,083.60
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 13 de Septiembre entre Calle 5a Poniente y Calle 3 de Mayo.	Vivienda	Linda Vista Shanká	1,282,698.50
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 1a Sur Oriente entre Calle 3a Oriente Sur y Calle 5a Oriente Sur.	Vivienda	El Jobo	747,753.09
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 1ª Sur Oriente entre Calle 3ª Oriente Sur y Calle 5ª Oriente Sur.	Vivienda	Terán	1,092,520.27
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 24 de Febrero entre Calle San Juan y Calle Santo Tomás.	Vivienda	Adonahí	234,499.81

Año	Fuente	Nombre de la Obra	Rubro	Localidad	Monto
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 2a Norte Oriente entre Calle Central y Avenida Dr. Manuel Velasco Suárez.	Vivienda	Francisco I. Madero	840,526.70
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 2a Sur Oriente entre Calle Central y Calle 1a Oriente Sur; Calle 1a Oriente Sur entre Avenida 2a Sur Oriente y Avenida 3a Sur Oriente.	Vivienda	Francisco I. Madero	1,098,164.97
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 5a Sur Oriente entre Calle Central y Calle 1a Oriente Sur.	Vivienda	Francisco I. Madero	465,481.04
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 7a Sur Oriente entre Calle 13a Oriente Sur y Calle 14a Oriente Sur.	Vivienda	Barrio Santa Cruz	565,780.74
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 8ª Sur Oriente entre Calle 6ª Oriente Sur y 8ª Oriente Sur.	Vivienda	Ampliación Terán	392,922.51
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 9a Sur Poniente entre Calle 6a Poniente Sur y Calle 7a Poniente Sur.	Vivienda	Barrio San Francisco	702,458.80
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Baja California entre Calle Morelos y Calle Estado de México.	Vivienda	Plan de Ayala	1,043,276.67
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Comalapa entre Calle Flamboyán y Calle Socoltenango.	Vivienda	Nueva Estrella	705,955.72
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Distrito Federal entre Calle Girasol y Calle Jalisco.	Vivienda	Las Granjas	974,572.21
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Distrito Federal entre Calle Michoacán y Calle Hidalgo.	Vivienda	Las Granjas	603,529.68
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Guanajuato entre Calle Rizo de Oro y Calle Oaxaca.	Vivienda	Plan de Ayala	596,432.66
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Innominada entre Calle Oaxaca y Calle Puebla.	Vivienda	Las Granjas	537,482.32
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Monte Sión entre Calle Esperanza y Calle Las Flores; Calle Las Flores entre Avenida Monte Sión y Avenida Zapata; Avenida Zapata entre Calle Las Flores y Calle Esperanza.	Vivienda	Nueva Jerusalén	1,113,255.61
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Nicaragua entre Calle Cedro y Cerrada.	Vivienda	Morelos	811,310.80
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Río Pichucalco entre Calle Río Azufre y Calle Río Portugal.	Vivienda	Candox	481,862.43

Año	Fuente	Nombre de la Obra	Rubro	Localidad	Monto
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida San Antonio entre Calle Santa María y Calle Las Almendras.	Vivienda	San Pedro Popular	806,733.00
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Tamaulipas entre Calle Nuevo León y Calle Mactumatza.	Vivienda	Plan de Ayala Norte	795,134.49
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Yajalón entre Calle Palenque y Calle Acapetahua.	Vivienda	La Esperanza	1,068,589.98
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle 2a Oriente Norte entre Avenida 2a Norte Oriente y Avenida 4a Norte Oriente.	Vivienda	Reforma	661,486.29
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle 3ª. Oriente Norte entre Avenida 1ª. Norte Oriente y Avenida 2ª. Norte Oriente.	Vivienda	El Jobo	530,021.11
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle 4ª. Oriente Norte entre Avenida 1ª. Norte Oriente y Avenida 2ª. Norte Oriente.	Vivienda	El Jobo	453,447.50
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle 7ª. Oriente entre Avenida 1ª. Sur Oriente y Avenida Central Oriente.	Vivienda	Copoya	437,727.26
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Alta Tensión entre Avenida San Rafael y Avenida San Gabriel.	Vivienda	Altos del Norte	325,213.23
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Avellano Norte entre Avenida Ciprés y Avenida Pinos.	Vivienda	Patria Nueva	612,772.51
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Bonampak entre Avenida 2 de Febrero y Avenida Yaxchilán.	Vivienda	2 de Febrero e Ideal	758,991.13
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Chicoasén entre Avenida Vertedor y Avenida Eduardo Albores; Calle Miguel Hidalgo entre Avenida Eduardo Albores y Calzada al Sumidero.	Vivienda	Colonias Cruz con Casitas y Agua Azul	1,140,984.26
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Del Zapotal entre Avenida Miguel Hidalgo y Libramiento Sur Oriente.	Vivienda	Benito Juárez	1,145,108.41
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle El Sumidero entre Avenida 17 de Enero y Avenida Malpaso.	Vivienda	Agripino Gutiérrez	790,425.13
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle El Sumidero entre Prolongación de la Avenida 4ª. Norte Oriente y Avenida 17 de Enero.	Vivienda	Agripino Gutiérrez	1,002,847.84
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Granito entre Avenida Ágata y Avenida Tlaxcala.	Vivienda	Democrática	446,243.96

Año	Fuente	Nombre de la Obra	Rubro	Localidad	Monto
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Innominada entre Calzada al Sumidero y Avenida Bambú; Avenida Bambú entre Calle Innominada y Calzada al Sumidero.	Vivienda	Albania Baja	534,736.83
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Los Tulipanes entre Avenida 20 de Noviembre y Avenida el Nogal; Avenida el Nogal entre Calle Los Tulipanes y Calzada al Sumidero.	Vivienda	Albania Baja	1,982,462.54
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Oaxaca entre Avenida Chihuahua y Avenida Colima.	Vivienda	Plan de Ayala	527,240.81
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Olivo Sur entre Avenida Laurel y Avenida Las Arboledas.	Vivienda	Patria Nueva)	539,154.25
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Palenque entre Avenida Comitán y Avenida Yajalón.	Vivienda	La Esperanza	295,528.72
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Primavera Sur entre Avenida Margarita y Avenida Nogal Poniente.	Vivienda	Patria Nueva	465,599.03
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Puerto Madero entre Avenida Coahuila y Avenida Guanajuato.	Vivienda	Las Granjas	1,093,321.33
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Quintana Roo entre Avenida Sonora y Avenida Sinaloa.	Vivienda	Las Granjas	1,081,219.49
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Tecamachalco entre Avenida Actopan y Circuito Las Casas Sur.	Vivienda	Fraccionamiento La Misión	894,274.22
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Victoriano Huerta entre Avenida Ciprés y Avenida Enoch Araujo Sánchez; Avenida Ciprés entre Calle José María Pino Suárez y Calle Victoriano Huerta.	Vivienda	Evolución Política	761,028.17
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Avenida 1ª. Sur Poniente entre Calzada Samuel León Brindis y Calle 1ª. Poniente Sur.	Vivienda	Francisco I. Madero	2,906,426.63
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Avenida Cañón del Sumidero entre Avenida Mactumatzá y Avenida San Miguel.	Vivienda	San Pedro Progresivo	1,414,942.00
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Avenida Castellanos entre Calle 5ª. Poniente Norte y Boulevard Roberto Albores Guillén.	Vivienda	Pistimbak	2,138,314.74
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Avenida Cerro del Paraíso entre Avenida Cerro Mactumatzá y Avenida Tacaná.	Vivienda	San Pedro Progresivo	1,232,856.86
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Avenida Luis Orantes entre Circuito 27 de Noviembre y Calle Artículo 123.	Vivienda	Las Lajas	1,083,552.44

Año	Fuente	Nombre de la Obra	Rubro	Localidad	Monto
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Avenida Santa Lucía entre Calle Luis Vélez Chacón y Calle Framboyanes.	Vivienda	Santa Cruz	1,073,320.58
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Avenida Villaflores entre Calle Prosperidad y Calle Central de Abastos; Calle Central de Abastos entre Avenida Villaflores y Boulevard Jupiter; Boulevard Júpiter entre Calle Central de Abastos y Calle Central Satélite.	Vivienda	Satélite Loma Larga	6,782,740.90
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Calle Cerro de la Cumbre entre Avenida Cerro Mactumatzá y Avenida Tacaná.	Vivienda	San Pedro Progresivo	1,109,533.41
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Calle Hidalgo entre Avenida Tlaxcala y Avenida Coahuila.	Vivienda	Las Granjas	2,260,421.23
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Calle Huehuetán entre Avenida Río Sabinal y Avenida Río Suchiate.	Vivienda	Arroyo Blanco	3,033,103.58
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Calle Río Jaltenango entre Avenida Río Grijalva y Avenida 29 de Septiembre.	Vivienda	Arroyo Blanco	203,406.74
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Calle Río Santo Domingo entre Avenida Río Sabinal y Avenida Poc Poc.	Vivienda	Loma Bonita Nte. Ote	2,178,626.25
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Calle Río Suchiapa entre Avenida Rio Sabinal y Avenida 29 de Mayo.	Vivienda	Loma Bonita Nte. Ote	988,994.08
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Calle Veracruz entre Avenida Coahuila y Avenida Tlaxcala.	Vivienda	Las Granjas	2,419,787.74
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario, Red de Agua Potable y Alumbrado Público en la Calle el Jardín entre la Avenida Tlatelolco y Avenida 14 de Junio.	Vivienda	6 de Junio	1,391,834.00
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Pavimentación en la Avenida Itzantún entre Calzada al Sumidero y Calle Chicoasén; Calle Chicoasén entre Avenida Itzantún y Avenida Vertedor.	Urbanización	Cruz con Casitas	2,124,013.53
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Pavimentación en la Calle Mactumatzá entre Libramiento Sur Poniente y Avenida Belén.	Urbanización	Colonias Las Lomas y Vista Hermosa	4,075,184.28
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en el Callejón el Triunfo entre Callejón Tercera el Triunfo y Callejón Privado Tercera el Triunfo; Callejón Cañaveral entre Callejón Privado Tercera el Triunfo y Callejón Segundo el Triunfo; Callejón Privado Tercera el Triunfo entre Cerrada y Arroyo.	Vivienda	San José Terán	539,235.14
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 10a Sur Poniente entre Calle 18a Poniente Sur y Calle 21a Poniente Sur.	Vivienda	Penipak	1,189,656.70
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 10a Sur Poniente entre Calle 7a Poniente Sur y Calle 8a Poniente Sur.	Vivienda	Barrio San Francisco	329,337.84

Año	Fuente	Nombre de la Obra	Rubro	Localidad	Monto
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 13 de Septiembre entre Calle 5a Poniente y Calle 3 de Mayo.	Vivienda	Linda Vista Shanká	817,331.62
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 1ª Sur Oriente entre Calle 3ª Oriente Sur y Calle 5ª Oriente Sur	Vivienda	Terán	559,065.21
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 1a Sur Oriente entre Calle 3a Oriente Sur y Calle 5a Oriente Sur.	Vivienda	El Jobo	539,497.53
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 24 de Febrero entre Calle San Juan y Calle Santo Tomás.	Vivienda	Adonahí	101,642.71
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 2a Norte Oriente entre Calle Central y Avenida Dr. Manuel Velasco Suárez.	Vivienda	Francisco I. Madero	475,168.47
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 2a Sur Oriente entre Calle Central y Calle 1a Oriente Sur; Calle 1a Oriente Sur entre Avenida 2a Sur Oriente y Avenida 3a Sur Oriente.	Vivienda	Francisco I. Madero	779,797.26
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 5a Sur Oriente entre Calle Central y Calle 1a Oriente Sur.	Vivienda	Francisco I. Madero	356,070.31
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 7a Sur Oriente entre Calle 13a Oriente Sur y Calle 14a Oriente Sur.	Vivienda	Barrio Santa Cruz	395,312.42
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 8ª Sur Oriente entre Calle 6ª Oriente Sur y 8ª Oriente Sur.	Vivienda	Ampliación Terán	248,925.57
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida Baja California entre Calle Morelos y Calle Estado de México.	Vivienda	Plan de Ayala	896,545.75
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida Comalapa entre Calle Flamboyán y Calle Socoltenango.	Vivienda	Nueva Estrella	387,759.90
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida Distrito Federal entre Calle Girasol y Calle Jalisco.	Vivienda	Las Granjas	627,609.14
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida Distrito Federal entre Calle Michoacán y Calle Hidalgo.	Vivienda	Las Granjas	317,564.67
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida Guanajuato entre Calle Rizo de Oro y Calle Oaxaca.	Vivienda	Plan de Ayala	272,530.59
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida Innominada entre Calle Oaxaca y Calle Puebla.	Vivienda	Las Granjas	310,988.80

Año	Fuente	Nombre de la Obra	Rubro	Localidad	Monto
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida Nicaragua entre Calle Cedro y Cerrada.	Vivienda	Morelos	464,665.60
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida Río Pichucalco entre Calle Río Azufre y Calle Río Portugal.	Vivienda	Candox	340,289.24
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida San Antonio entre Calle Santa María y Calle Las Almendras.	Vivienda	San Pedro Popular	542,109.60
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida Tamaulipas entre Calle Nuevo León y Calle Mactumatza.	Vivienda	Plan de Ayala Norte	384,770.79
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida Yajalón entre Calle Palenque y Calle Acapetahua.	Vivienda	La Esperanza	565,966.18
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle 2a Oriente Norte entre Avenida 2a Norte Oriente y Avenida 4a Norte Oriente.	Vivienda	Reforma	549,357.57
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle 3ª. Oriente Norte entre Avenida 1ª. Norte Oriente y Avenida 2ª. Norte Oriente.	Vivienda	El Jobo	322,271.73
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle 4ª. Oriente Norte entre Avenida 1ª. Norte Oriente y Avenida 2ª. Norte Oriente.	Vivienda	El Jobo	314,437.57
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle 7ª. Oriente entre Avenida 1ª. Sur Oriente y Avenida Central Oriente.	Vivienda	Copoya	309,324.07
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Alta Tensión entre Avenida San Rafael y Avenida San Gabriel.	Vivienda	Altos del Norte	113,772.10
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Avellano Norte entre Avenida Ciprés y Avenida Pinos.	Vivienda	Patria Nueva	452,645.95
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Bonampak entre Avenida 2 de Febrero y Avenida Yaxchilán.	Vivienda	2 de Febrero e Ideal	475,080.88
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Chicoasén entre Avenida Vertedor y Avenida Eduardo Albores; Calle Miguel Hidalgo entre Avenida Eduardo Albores y Calzada al Sumidero.	Vivienda	Colonias Cruz con Casitas y Agua Azul	646,866.05
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle El Sumidero entre Avenida 17 de Enero y Avenida Malpaso.	Vivienda	Agripino Gutiérrez	571,083.08
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle El Sumidero entre Prolongación de la Avenida 4ª. Norte Oriente y Avenida 17 de Enero.	Vivienda	Agripino Gutiérrez	788,027.68

Año	Fuente	Nombre de la Obra	Rubro	Localidad	Monto
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Granito entre Avenida Ágata y Avenida Tlaxcala.	Vivienda	Democrática	315,606.16
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Innominada entre Calzada al Sumidero y Avenida Bambú; Avenida Bambú entre Calle Innominada y Calzada al Sumidero.	Vivienda	Albania Baja	173,383.61
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Los Tulipanes entre Avenida 20 de Noviembre y Avenida el Nogal; Avenida el Nogal entre Calle Los Tulipanes y Calzada al Sumidero.	Vivienda	Albania Baja	1,318,398.29
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Oaxaca entre Avenida Chihuahua y Avenida Colima.	Vivienda	Plan de Ayala	275,052.09
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Olivo Sur entre Avenida Laurel y Avenida Las Arboledas.	Vivienda	Patria Nueva	320,186.96
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Palenque entre Avenida Comitán y Avenida Yajalón.	Vivienda	La Esperanza	77,088.68
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Primavera Sur entre Avenida Margarita y Avenida Nogal Poniente.	Vivienda	Patria Nueva	257,643.39
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Puerto Madero entre Avenida Coahuila y Avenida Guanajuato.	Vivienda	Las Granjas	721,432.62
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Quintana Roo entre Avenida Sonora y Avenida Sinaloa.	Vivienda	Las Granjas	195,650.92
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Tecamachalco entre Avenida Actopan y Circuito Las Casas Sur.	Vivienda	Fraccionamiento La Misión	502,186.04
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Victoriano Huerta entre Avenida Ciprés y Avenida Enoch Araujo Sánchez; Avenida Ciprés entre Calle José María Pino Suárez y Calle Victoriano Huerta.	Vivienda	Evolución Política	445,853.53
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable y Drenaje Sanitario en la Privada Coahuila entre Calle Buenos Aires y Acceso al Fraccionamiento Villas del Palmar.	Vivienda	Plan de Ayala	1,796,351.62
2024	FAISMUN	Rehabilitación del Parque Ojo de Agua. Calle Ojo de Agua esquina con Avenida Abrevadero	Espacios recreativos	Fraccionamiento Ojo de Agua	6,863,741.03
2024	FAISMUN	Rehabilitación del Parque Público La Salle en la Calle Toulose esquina con Avenida Montpellier.	Espacios recreativos	Fraccionamiento La Salle	4,188,192.15
2024	FAISMUN	Rehabilitación del Parque Taray. Calle Doctor Julio César Caballero esquina con Avenida Innominada.	Espacios recreativos	Cerro Hueco	3,044,192.32

38. ¿Cómo se valida la información que se reporta a la SHCP?

Tipo de respuesta: Análisis Descriptivo

La Secretaria de Obras Públicas, en coordinación con la Tesorería Municipal, integra la información que se registra en el sistema oficial. Esta documentación incluye los contratos de las obras, así como los avances físicos y financieros de los proyectos que forman parte de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS), la cual es previamente validada por la Secretaría de Bienestar Federal.

Posteriormente, dicha información se migra de manera trimestral al Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), administrado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Bajo este esquema, se garantiza la validación y el reporte oficial de los proyectos financiados con recursos federales, asegurando que los datos correspondan con los avances reales de las obras y con la aplicación transparente de los recursos.

39. ¿Las dependencias municipales responsables del fondo cuentan con mecanismos documentados de transparencia y rendición de cuentas?

El análisis se centró en cuatro características clave:

- Que los documentos normativos del fondo estén actualizados y disponibles en línea.
- Que la información para monitorear el desempeño del fondo se encuentre vigente y publicada en la página electrónica.
- Que existan procesos claros para atender las solicitudes de acceso a la información conforme a la normatividad aplicable.
- Que se disponga de mecanismos de participación ciudadana en el seguimiento del ejercicio de las aportaciones, de acuerdo con la legislación vigente.

Respuesta: Sí. Se cumplen 3 de los 4 criterios evaluados.

En la página oficial del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez se habilita un acceso al portal de transparencia, el cual está dividido en apartados principales:

En estos apartados se verificaron diversos aspectos relacionados con la rendición de cuentas y el acceso público a la información.

Documentos normativos del FAISMUN: Se confirma que están disponibles en línea, aunque de manera parcial. Únicamente se localizaron dos documentos:

Acuerdo de Distribución de los Fondos III y IV para el ejercicio fiscal 2024, en el que se establece la metodología, fórmula, coeficientes, distribución, calendarización y disposiciones normativas para el uso de los fondos de aportaciones federales destinados a infraestructura social municipal y al fortalecimiento de los municipios.

Lineamientos Operativos para el Ejercicio de los Recursos del Ramo 33, publicados y actualizados al 2024 en la página oficial de la Secretaría de Hacienda del Estado.

CONCLUSIONES GENERALES

Desde 2012, el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos reconoce a todas las familias el derecho a una vivienda digna y decorosa, así como al acceso, disposición y saneamiento de agua suficiente, salubre, aceptable y asequible para uso personal y doméstico. Este mandato establece al Estado y a los tres órdenes de gobierno como garantes de tales derechos.

En el Municipio de Tuxtla Gutiérrez, la proporción de personas con carencias relacionadas con la calidad de materiales de sus viviendas es reducida, aunque persiste el problema del hacinamiento. En lo que respecta al acceso al agua potable y al saneamiento, los retos siguen siendo significativos: los resultados muestran que, a pesar de los avances, son precisamente los sectores más vulnerables quienes aún enfrentan mayores dificultades para acceder a agua segura.

Para enfrentar este desafío, el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) se consolida como el instrumento más relevante con el que cuenta el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez. La evidencia demuestra que, año con año, el Fondo ha fortalecido su focalización tanto geográfica, dirigida a Zonas de Atención Prioritaria—como temática, privilegiando proyectos que inciden directamente en la reducción de carencias, con lo cual avanza en el cumplimiento de sus objetivos intermedios.

Aunque no existen datos oficiales que permitan cuantificar con exactitud el impacto municipal de las inversiones, una aproximación con la información de INEGI y CONEVAL 2020 indica que, en el contexto urbano de Chiapas, la carencia por calidad y espacios de la vivienda ha disminuido. Sin embargo, la carencia de acceso a servicios básicos dentro de la vivienda registra un incremento, lo que evidencia la necesidad de redoblar esfuerzos.

Los retos para atender estas carencias son múltiples. El primero consiste en contar con información precisa sobre la localización de la población objetivo del FAISMUN. El segundo está vinculado con la dinámica de crecimiento urbano desordenado que caracteriza a los límites territoriales de la capital chiapaneca.

En tercer lugar, se encuentran las áreas de mejora en la gestión municipal: fortalecimiento de sistemas de información, procedimientos más claros, mayor participación comunitaria, homologación normativa en las categorías presupuestarias entre sistemas, y la implementación de procesos de evaluación que midan la calidad de los servicios públicos. Todo ello explica la ausencia de una estrategia integral de cobertura.

A pesar de estas limitaciones, el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez cuenta con fortalezas significativas. Ha logrado una adecuada focalización del FAISMUN, dispone de capacidades técnicas en sus áreas operativas para realizar diagnósticos y levantamientos, y cuenta con infraestructura y personal preparado para diseñar e implementar sistemas de información. Además, mantiene en marcha iniciativas como la Agenda para el Desarrollo Municipal, que contribuyen a consolidar la planeación estratégica y la gestión pública orientada a resultados.

APARTADO 6

VALORACIÓN FINAL DEL FONDO


TUCHTLAN
TUXTLA
GUTIÉRREZ

Valoración Final del Fondo

El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) representa el principal fondo más relevantes para atender las necesidades de las carencias y rezago social en México, su origen busca garantizar que los recursos públicos se dirijan con prioridad a la población en situación de mayor vulnerabilidad, en concordancia con el mandato constitucional que establece el derecho a una vivienda digna, al acceso al agua potable, a la salud y a servicios básicos adecuados.

De acuerdo con los datos del INEGI y CONEVAL 2020, el Municipio de Tuxtla Gutiérrez cuenta con una población total de 604,147 habitantes, de los cuales 316,623 son mujeres y 287,524 hombres, distribuidos en 166,151 viviendas. En este contexto, el municipio enfrenta importantes desafíos en materia de desarrollo social. El 46.2% de la población (270,010 personas) vive en situación de pobreza, de los cuales 9.8% (57,140 personas) se encuentra en pobreza extrema y 36.4% (212,870 personas) en pobreza moderada. Estas cifras reflejan la magnitud del reto que el FAISMUN debe enfrentar para mejorar las condiciones de vida de los sectores más desfavorecidos.

Los indicadores de rezago social muestran que 3.8% de la población de 15 años o más es analfabeta, y 23.3% no concluyó la educación básica, lo que evidencia que las limitaciones educativas aún condicionan el bienestar social. Asimismo, 40.7% de la población carece de derechohabiencia a servicios de salud, lo que equivale a más de dos de cada cinco habitantes. En cuanto a las viviendas, 2.3% tiene piso de tierra, 0.7% no dispone de sanitario, 5.3% carece de agua entubada de la red pública, 0.2% no tiene drenaje, y 0.3% no cuenta con energía eléctrica. Estos datos reflejan que, aunque la proporción es relativamente baja en algunos indicadores, la magnitud absoluta sigue siendo relevante debido al tamaño de la población.

El Índice de Rezago Social del municipio es de -1.071436, con un grado de rezago social muy bajo, ocupando el lugar 2,259 a nivel nacional y el 124 en el contexto estatal. Sin embargo, la condición de pobreza y las carencias específicas muestran que el municipio no está exento de brechas significativas, sobre todo en lo relativo al acceso a servicios básicos, seguridad social y salud.

La valoración de la gestión del FAISMUN permite identificar avances y retos. Entre los principales logros se destaca la capacidad del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez para orientar los recursos hacia Zonas de Atención Prioritaria, favoreciendo proyectos con incidencia directa en la disminución de carencias. Esto refleja una mayor eficiencia en la planeación, así como un esfuerzo por armonizar la gestión con los lineamientos de política social nacional. Asimismo, la existencia de iniciativas complementarias como la Agenda para el Desarrollo Municipal fortalece la capacidad institucional, al promover la integración de diagnósticos, mecanismos de participación ciudadana y procesos de planeación estratégica.

El FAISMUN opera bajo un conjunto de reglas y lineamientos que obligan a las administraciones municipales a desarrollar capacidades técnicas sólidas en cada etapa de gestión: planeación, ejecución, seguimiento y control de las obras financiadas. Asimismo, la normatividad busca evitar la opacidad en el uso de los recursos, incorporando controles jurídicos como los establecidos en la Ley de Planeación, que exige la priorización de obras, y la Ley de Obras Públicas, que regula los procesos de licitación. A estos instrumentos se suman mecanismos internos de los gobiernos municipales, orientados a transparentar el quehacer gubernamental y garantizar que los beneficios lleguen a la población objetivo.

Con el propósito de evaluar el grado de cumplimiento en la ejecución de los recursos del FAISMUN, se realizó un análisis detallado de los procesos administrativos de planeación, ejecución y control implementados por el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez en el desarrollo de obras de beneficio social financiadas con este Fondo.

En materia de planeación, se verificó el cumplimiento en aspectos como la priorización, aprobación y procesos licitatorios de los proyectos. En la etapa de ejecución, seguimiento y control, se revisaron los tiempos de elaboración y entrega de contratos, las causas y justificaciones de las reprogramaciones de obra, el pago de anticipos, la presentación de estimaciones, así como la emisión de finiquitos y actas de entrega validadas por las autoridades municipales.

No obstante, persisten retos estructurales que limitan el impacto del fondo. Entre ellos destacan: la falta de información georreferenciada precisa sobre la población objetivo; la expansión urbana acelerada y desordenada que complica la cobertura de servicios; y la necesidad de consolidar procesos de gestión más robustos, que incluyan sistemas de información modernos, mayor transparencia, evaluación de resultados y participación comunitaria efectiva. A ello se suma la obligación de armonizar la normatividad presupuestaria entre distintos sistemas y niveles de gobierno, a fin de garantizar un uso más eficiente y coherente de los recursos.

En conclusión, se ratifica como un pilar esencial en la política social municipal de Tuxtla Gutiérrez. Sus aportaciones permiten mejorar el acceso a infraestructura básica, reducir desigualdades y avanzar en el cumplimiento de los derechos sociales. Sin embargo, para consolidar su efectividad será indispensable fortalecer los mecanismos de planeación, gestión, transparencia y evaluación, así como alinear su aplicación con una estrategia integral de desarrollo urbano y social. Solo de esta manera podrá lograrse que los recursos del fondo se traduzcan en una mejora sostenida y equitativa en la calidad de vida de la población tuxtleca, en particular de quienes más lo necesitan.


TUCHTLAN
TUXTLA
GUTIÉRREZ

ANEXOS

- Análisis Foda
- Aspectos susceptibles de mejora
- Hallazgos
- Listado de Fuentes
- Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones CONAC
- Análisis de la normatividad aplicable para la implementación del presupuesto basado en resultados y el sistema de evaluación del desempeño (pbr-sed) en el Municipio de Tuxtla Gutiérrez.
- Universo de Obras
- EVIDENCIAS
- ET1 de las obras y acciones Ejercicio 2023
- ET1 de las obras y acciones Ejercicio 2024
- ESTADÍSTICAS COMPLEMENTARIAS
- Mapas Complementarias


TUCHTLAN
TUXTLA
GUTIÉRREZ

Análisis Foda

Tema 1: Características generales	
Fortalezas y oportunidades	
1. Existe la capacidad humana y técnica instalada en el Ayuntamiento para poder realizar un levantamiento que permita una focalización a nivel poblacional.	
2. Existe fortaleza en la recopilación estadística para la planeación	
3. Existe un conocimiento adecuado de la Normatividad de ejecución del Fondo en el área de Planeación.	
Retos o debilidades y amenazas	Recomendaciones
1. El municipio no cuenta con información a nivel poblacional para realizar una adecuada focalización del Fondo, lo que atrasa la planeación y contribuye al subejercicio de los recursos.	1. Realizar un levantamiento que permita establecer las carencias en servicios públicos en las tres localidades urbanas del municipio.
2. Las localidades marcadas como alta y muy alta marginación prioritarias para inversión tienen problemas de factibilidad para la construcción de servicios públicos, como estar ubicadas en zonas naturales protegidas	2. Realizar un levantamiento de caracterización de las localidades con alto y muy alto rezago social en el municipio, incluyendo un análisis territorial que proporcione información sobre la factibilidad de introducción de servicios públicos.
3. El marco normativo operativo específico de clasificación del gasto en programas presupuestarios no se encuentra armonizado. Lo que al interior del Ayuntamiento causa problemas para dar un adecuado seguimiento, al ser el FAISMUN un programa presupuestario federal con matriz de indicadores por resultados definido a nivel federal.	3. Establecer un proceso de trabajo conjunto entre la Secretaría de Hacienda Estatal y el ASE para armonizar el uso de la categoría de programa presupuestario (en donde entra el FAISMUN) en los diferentes sistemas de seguimiento y control de la inversión publica, a efecto de crear las condiciones para que los Ayuntamientos mejoren el seguimiento institucional al mismo.

Tema 2: Procesos	
Fortalezas y oportunidades	
1. Existen procesos en curso de mejora a la administración municipal como la Agenda para el Desarrollo Local que pueden dar seguimiento y fortalecer los procesos de mejora a la ejecución del FAISMUN que se implementen.	
2. Existe un proceso en curso de elaboración de manuales de procedimientos que abre espacio para crear un procedimiento específico para el FAISMUN.	
3. Existen iniciativas federales que buscan fortalecer los procedimientos de selección de beneficiarios.	
Retos o debilidades y amenazas	Recomendaciones
1. Los procesos de ejecución (planeación, selección de beneficiarios, seguimiento, por ejemplo) del Fondo no están documentados dando lugar a la discrecionalidad y a la falta de claridad.	1. Incorporar en el manual de procedimientos de la Secretaria de Planeación, Obras Públicas y Tesorería un procedimiento transversal titulado “Planeación, ejecución y seguimiento de proyectos FAISMUN” que documente y haga explícitos los criterios de priorización de obras, de selección de beneficiarios, la participación de la comunidad en los diferentes momentos de ejecución del Fondo y que fortalezca la integración de los expedientes de comprobación.
2. La falta de competencia por la adjudicación directa de casi el total de los proyectos financiados por el FAISMUN en el periodo de la evaluación no crea incentivos para la adecuada ejecución técnica de las obras.	2. Realizar un análisis normativo a profundidad para evitar que la totalidad de los proyectos FAISMUN sea adjudicados de manera directa
3. La normatividad local no considera el proceso de entrega recepción a los beneficiarios.	3. Valorar la promoción de un cambio al Reglamento de Obra Pública que haga referencia la normatividad federal para fortalecer el proceso de entrega-recepción a los beneficiarios.

Tema 3: Cobertura	
Fortalezas y oportunidades	
1. Existe una adecuada focalización de la inversión hacia las ZAP.	
2. La Secretaria de Bienestar Social, realiza esfuerzos para mejorar los sistemas de información, en el marco de la estrategia nacional de inclusión social.	
Retos o debilidades y amenazas	Recomendaciones
1. No existe una delimitación oficial del número de población potencial, objetivo y atendida.	1. Definir oficialmente la población potencial, objetivo y atendida del Fondo, considerando la información del SIFODE para identificar a la población en pobreza extrema fuera de las ZAP.
2. No existe una estrategia de cobertura para el FAISMUN	2. Diseñar una estrategia de cobertura para el Fondo, que considere los diferentes rubros y la concentración de las carencias en las diferentes zonas de la ciudad.

Tema 4: Resultados	
Fortalezas y oportunidades	
1. A partir del 2024 existe una adecuada focalización de la inversión en la atención a las carencias de servicios básicos en la vivienda y calidad de accesos a la vivienda en las ZAP.	
Retos o debilidades y amenazas	Recomendaciones
1. Las zonas de atención prioritarias presentan todavía carencias en términos de abasto de agua potable dentro de la vivienda.	1. Realizar un plan de inversión en las colonias detectadas, considerando tanto el problema de la infraestructura como del abasto, incluyendo la revisión de las zonas no ZAP que también presentan carencias.
2. Las carencias de calidad y espacios en la vivienda en términos de techos, muros y pisos son mínimos y difíciles de focalizar.	2. Seguir con la estrategia de construcción de cuartos que atiende la carencia de hacinamiento, que tiene mayor presencia en las ZAP.
3. El crecimiento urbano desordenado hace que los esfuerzos de abatimiento de carencias se difuminen y el impacto sea nulo, además de acrecentar la marginación urbana.	3. Ejecutar un plan de desarrollo urbano que contenga el crecimiento urbano desordenado.

Tema 5: Sistematización de la información y rendición de cuentas	
Fortalezas y oportunidades	
1. El Ayuntamiento cuenta con una plataforma sólida para atender los requerimientos de información y transparencia.	
2. Los Lineamientos Generales 2024 vuelven a poner énfasis en la necesidad de la participación ciudadana.	
3. Existe la infraestructura tecnológica y la capacidad técnica humana para poner en práctica un sistema de información para el seguimiento del FAISMUN.	
Retos o Debilidades y Amenazas	Recomendaciones
1. La información para el planeación y el seguimiento del FAISMUN se encuentra dispersa en las áreas generadoras, imposibilitando su uso e imposibilitando una validación efectiva de la información que se reporta a las instancias federales.	1. Desarrollar un sistema de información que permita el uso de la información generada por las diversas áreas para la planeación y seguimiento del Fondo.
2. Incorporación efectiva de la participación comunitaria en la ejecución del FAISMUN	2. Con base en el procedimiento diseñado específico para la ejecución del FAISMUN, dar seguimiento a la participación efectiva de la comunidad en todas las etapas del mismo.
3. No se encuentran publicados los mecanismos de participación ciudadana ni la normatividad completa del Fondo.	3. Publicar los mecanismos de participación ciudadana y la normatividad completa de Fondo.

Aspectos susceptibles de mejora

Aspectos susceptibles de mejora	Clasificación				Priorización		
	AE	AI	AID	AIG	Alto	Medio	Bajo
1. Realizar un levantamiento en hogares que permita establecer las carencias en servicios públicos en las tres localidades urbanas del municipio y que sirva como línea de base para realizar un programa de inversión con consideración de coberturas y aspectos de desarrollo urbano.		X			X		
2. Con los resultados del levantamiento del punto 1, diseñar una estrategia de inversión para el Fondo, por rubro, carencia, localidad y ZAP, considerando aspectos de planeación urbana. Esto incluirá la definición de las poblaciones potenciales y objetivo del Fondo.		X			X		
3. Desarrollar un sistema de información que permita el uso de la información generada por las diversas áreas para la planeación y seguimiento del Fondo.		X			X		
4. Incorporar en el manual de procedimientos de la Secretaría de Planeación, Obras Públicas y Tesorería un procedimiento transversal titulado “Planeación, ejecución y seguimiento de proyectos FAISMUN” que documente y haga explícitos los criterios de priorización de obras, de selección de beneficiarios, la participación de la comunidad en los diferentes momentos de ejecución del Fondo y que fortalezca la integración de los expedientes de comprobación.		X			X		
5. Realizar un levantamiento de caracterización de las nueve localidades con alto y muy alto rezago social en el municipio, incluyendo un análisis territorial que proporcione información sobre la factibilidad de introducción de servicios públicos.		X			X		
6. Establecer un proceso de trabajo conjunto entre la Secretaría de Hacienda Estatal y el ASE para armonizar el uso de la categoría de programa presupuestario (en donde entra el FAISMUN) en los diferente sistemas de seguimiento y control de la inversión publica, a efecto de crear las condiciones para que los Ayuntamientos mejoren el seguimiento institucional al mismo.			X			X	
7. Realizar un análisis normativo a profundidad para evitar que la totalidad de los proyectos FAISMUN sea adjudicados de manera directa.			X			X	
8. Valorar la promoción de un cambio al Reglamento de Obra Pública que haga referencia la normatividad federal para fortalecer el proceso de entrega recepción a los beneficiarios.			X			X	
9. Publicar los mecanismos de participación ciudadana y la normatividad completa de Fondo	X					X	

Hallazgos

De acuerdo a los términos de referencia los hallazgos “Son los resultados de la evaluación comparados con los objetivos (el general y los específicos) de la misma”. Los mismos términos de referencia determinan las siguientes “rutas de referencia” para clasificar los hallazgos:

- El desempeño del Fondo según el cumplimiento de objetivos y metas;
- El desempeño del Fondo respecto a la orientación de los recursos;
- El desempeño del Fondo en cuanto la evolución de la cobertura de atención;
- El desempeño del Fondo en cuanto a la evolución del ejercicio de los recursos;
- El desempeño del Fondo según el análisis FODA.
- Los aspectos susceptibles de mejora de nivel prioritario (alto) a atender.

Los evaluadores consideran que los dos últimos puntos son de naturaleza diferente a los primeros cuatro, al tratarse más bien de otro momento de análisis que busca resumir o sintetizar los hallazgos de los cuatro primero puntos.

Desempeño del fondo en cuanto a:	
Ruta de referencia	Hallazgo
Cumplimiento de objetivos y metas	• El porcentaje de recursos destinados a proyectos de servicios básicos en la vivienda muestra una tendencia creciente, incrementándose significativamente a partir de 2024. • El porcentaje de recursos destinados a proyectos de calidad y espacios de la vivienda muestra una tendencia creciente, incrementándose significativamente en 2024.
Orientación de los recursos	• Los recursos del FAISMUN son destinados de acuerdo a los porcentajes indicados en la normatividad aplicable a las ZAP • Los recursos del FAISMUN son destinados de acuerdo a los porcentajes indicados en la normatividad aplicable para los rubros de inversión directa y complementaria. • La focalización a nivel de localidades con mayor rezago social no es útil en el contexto de Tuxtla Gutiérrez, es necesario hacer una focalización a nivel de población en pobreza extrema y por carencias, para lo cual el municipio no cuenta con información útil.
Evolución de la cobertura de atención	• No existe una delimitación oficial del número de población potencial, objetivo y atendida. • En el periodo de la evaluación el FAISMUN benefició al 76% de la población del municipio que incluye la cabecera municipal. • Existe una elevada concentración de la aplicación del FAISMUN en la cabecera municipal, encontrándose inversión mínima en las demás localidades. • No se observa una estrategia que busque un ordenamiento en la cobertura del Fondo.
Evolución del ejercicio de los recursos	• El cambio en la fórmula de distribución del Fondo no afectó la tendencia creciente del FAISMUN para Tuxtla Gutiérrez. • El proceso de ejercicio de los recursos presenta deficiencias administrativas.

Desempeño del fondo en cuanto a:	
Ruta de referencia	Hallazgo
Principales fortalezas y oportunidades encontradas (la más relevante por tema analizado)	**Tema 1: Características generales** • Existe la capacidad humana y técnica instalada en el Ayuntamiento para poder realizar un levantamiento que permita una focalización a nivel poblacional.
	Tema 2: Procesos • Existen procesos en curso de mejora a la administración municipal como la Agenda para el Desarrollo Local que pueden dar seguimiento y fortalecer los procesos de mejora a la ejecución del FAISMUN que se implementen. • Se cuenta con un manual de procedimientos que abre espacio para crear un procedimiento específico para el FAISMUN.
	Tema 3: Cobertura • Existe una adecuada focalización de la inversión hacia las ZAP
	Tema 4: Resultados • Existe una adecuada focalización de la inversión en la atención a las carencias de servicios básicos en la vivienda y calidad de accesos a la vivienda en las ZAP.
	Tema 5: Sistematización de la información y rendición de cuentas • El Ayuntamiento cuenta con una plataforma sólida para atender los requerimientos de información y transparencia
Principales retos o debilidades y amenazas encontradas (la más relevante por tema analizado)	**Tema 1: Características generales** • **El municipio no cuenta con información a nivel poblacional para realizar una adecuada focalización del Fondo, lo que atrasa la planeación y contribuye al subejercicio de los recursos.**
	Tema 2: Procesos • **Los procesos de ejecución (planeación, selección de beneficiarios, seguimiento, por ejemplo) del Fondo no están documentados, dando lugar a la discrecionalidad y a la falta de claridad.** • **La falta de competencia por la adjudicación directa de casi el total de los proyectos financiados por el FAISMUN en el periodo de la evaluación no crea incentivos para la adecuada ejecución técnica de las obras.**
	Tema 3: Cobertura • **No existe una delimitación oficial del número de población potencial, objetivo y atendida.** • **No existe una estrategia de cobertura para el FAISMUN.**
	Tema 4: Resultados • **Las zonas de atención prioritarias presentan todavía carencias en términos de abasto de agua potable dentro de la vivienda.** • **El crecimiento urbano desordenado hace que los esfuerzos de abatimiento de carencias se difuminen y el impacto sea nulo, además de acrecentar la marginación urbana.**

Desempeño del fondo en cuanto a:	
Ruta de referencia	Hallazgo
Principales retos o debilidades y amenazas encontradas (la más relevante por tema analizado)	Tema 4: Resultados • Las zonas de atención prioritarias presentan todavía carencias en términos de abasto de agua potable dentro de la vivienda. • El crecimiento urbano desordenado hace que los esfuerzos de abatimiento de carencias se difuminen y el impacto sea nulo, además de acrecentar la marginación urbana. Tema 5: Sistematización de la información y rendición de cuentas • La información para la planeación y el seguimiento del FAISMUN se encuentra dispersa en las áreas generadoras, puede limitar su uso e imposibilitando una validación efectiva de la información que se reporta a las instancias federales. • Incorporación efectiva de la participación comunitaria en la ejecución del FAISMUN
Aspectos susceptibles de mejora de nivel prioritario (alto) a atender	Tema 1: Características generales • Realizar un levantamiento en hogares que permita establecer las carencias en servicios públicos en las tres localidades urbanas del municipio y que sirva como línea de base para realizar un programa de inversión con consideración de coberturas y aspectos de desarrollo urbano. • Realizar un levantamiento de caracterización de las nueve localidades con alto y muy alto rezago social en el municipio, incluyendo un análisis territorial que proporcione información sobre la factibilidad de introducción de servicios públicos. • Establecer un proceso de trabajo conjunto entre la Secretaría de Hacienda Estatal y el ASE para armonizar el uso de la categoría de programa presupuestario (en donde entra el FAISMUN) en los diferentes sistemas de seguimiento y control de la inversión publica, a efecto de crear las condiciones para que los Ayuntamientos mejoren el seguimiento institucional al mismo.

Desempeño del fondo en cuanto a:	
Ruta de referencia	Hallazgo
Aspectos susceptibles de mejora de nivel prioritario (alto) a atender	Tema 2: Procesos • Incorporar en el manual de procedimientos de la Secretaría de Planeación, Obras Públicas y Tesorería un procedimiento transversal titulado “Planeación, ejecución y seguimiento de proyectos FAISMUN” que documente y haga explícitos los criterios de priorización de obras, de selección de beneficiarios, la participación de la comunidad en los diferentes momentos de ejecución del Fondo y que fortalezca la integración de los expedientes de comprobación. • Realizar un análisis normativo a profundidad para evitar que la totalidad de los proyectos FAISMUN sea adjudica dos de manera directa. Tema 3: Cobertura • Definir oficialmente la población potencial, objetivo y atendida del Fondo, considerando la información de la MIDS para identificar a la población en pobreza extrema fuera de las ZAP. • Diseñar una estrategia de cobertura para el Fondo, que considere los diferentes rubros y la concentración de las carencias en las diferentes zonas de la ciudad. Tema 4: Resultados • Realizar un plan de inversión en las colonias detectadas considerando tanto el problema de la infraestructura como del abasto, incluyendo la revisión de las zonas no ZAP que también presentan carencias. Tema 5: Sistematización y rendición de cuentas • Desarrollar un sistema de información que permita el uso de la información generada por las diversas áreas para la planeación y seguimiento del Fondo. • Con base en el procedimiento diseñado específico para la ejecución del FAISMUN, dar seguimiento a la participación efectiva de la comunidad en todas las etapas del mismo.

Listado de Fuentes

Fuentes

- Acuerdo de Distribución de los Fondos III y IV para el ejercicio fiscal 2023 y 2024.
- CONEVAL (2020). Índice de Rezago Social 2020 a nivel nacional, estatal y municipal.
- CONEVAL (2020). Análisis del uso de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2020.
- CONAPO (2020). Índice de Marginación por Entidad Federativa y Municipio.
- H. Ayuntamiento Municipal de Tuxtla Gutiérrez. (2024). Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.
- Reglamento de la Administración Pública Municipal.
- H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez (2021). Manuales de organización.
- INEGI (2020). Principales resultados por localidad.
- Ley de Coordinación Fiscal.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley General de Desarrollo Social.
- Lineamientos Generales para la Ejecución del FAIS 2023 y 2024.
- Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal.
- Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal y de operación de los recursos del Ramo General 33.
- Manual de operación del Ramo 33, de los Fondos III “FAISMUN” y IV “FAFM”
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2024).

- CONEVAL. Posición Institucional de la Evaluación en materia de Diseño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).
- Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2020.
- Matriz de Indicadores para Resultados del FAISMUN.
- Bertrand Nadie, La fin des territorios, Fayard, Francia, 1995.
- CONAPO, Proyecciones de la población de México.
- INEGI. Indicadores de población y carencia de los servicios por vivienda
- CONEVAL, Indicadores de carencia y rezago social por municipio.
- Fernández Víctor Ramiro, Ash Amin y José Ignacio Vigil (comps.), Repensando el desarrollo urbano y sus servicios básicos de la vivienda y regional.
- Contribuciones globales para una estrategia latinoamericana, Universidad Nacional del Litoral, Miño y Dávila.
- Ferreira Héctor, Construir las regiones urbanas, Integración Editorial.
- Giménez Gilberto, “Territorio, cultura e identidades” en Rocío Rosales (coord.),
- Globalización y regiones en México, Miguel Ángel Porrúa, UNAM.
- Hoerner J. M., Géopolitique des territoires, Presses Universitaires de Perpignan, Francia.
- Políticas públicas para gobernar las metrópolis mexicanas, M. A. Porrúa – El Colegio Mexiquense, México.
- Planificación de la urbanización en México: Treinta años de la Cuestión Regional en América Latina”, José Luis Coraggio, et al (eds.).
- La cuestión regional en América Latina, 2a edición.
- Pascual Josep y Amelia Fernández (coords.), La gobernanza democrática: un nuevo enfoque para los grandes retos urbanos y regionales, Junta de Andalucía,
- Consejería de Gobernación.
- Poder Ejecutivo del Estado, Secretaría de Hacienda “Acuerdo por el que se emiten la distribución del Ramo 33 FAISMUN y FORTAMUN y los avances físicos–financiero del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT).

- INAFED, Índice de Desarrollo Municipal Básico.
- Ramírez Blanca, Modernidad, posmodernidad, globalización y territorio. Un recorrido por los campos y las teorías, UAM-X, México.
- Bienestar: Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Ordenación
- del Territorio Archivo html.
- Bienestar: Informe de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social(MIDS). Ejercicios. 2024
- Bienestar: Lineamientos FAIS 2021
- SHCP, “Lineamientos para la aplicación, rendición de cuentas y transparencia de los programas y proyectos.
- Municipio: Plan Municipal del Desarrollo 2021-2024
- Municipio: Priorización de obras del COPLADEM
- Municipio: Informe de avance del registro de obras FAISMUN 2023 y2024.

Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones (conac)

1. Descripción de la evaluación

1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Especifica de Desempeño Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) para el periodo cuarto trimestres de 2023 y ejercicio 2024 del Municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 16 de junio de 2025.

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 16 de junio de 2025

1.4 Nombre del área responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: Secretaría de Planeación.

1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el desempeño y los resultados de la aplicación de los recursos del FAISMUN, con el fin de mejorar la gestión en la entrega de bienes y servicios públicos a la población beneficiaria, optimizar el uso de los recursos y rendir cuentas a la sociedad.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- Identificar la alineación estratégica y programática del Fondo con el Plan Nacional de Desarrollo, con los Programas Sectoriales o Especiales tanto federales como estatales relacionados, con el Plan Estatal de Desarrollo y con el Plan Municipal de Desarrollo.
- Contrastar la evolución de la cobertura de atención.
- Comparar la evolución anual del ejercicio de los recursos respecto al cumplimiento de metas.
- Identificar las principales fortalezas y oportunidades, debilidades y amenazas, y emitir recomendaciones pertinentes.
- Identificar los hallazgos relevantes derivados de la evaluación.
- Registrar los principales Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).

1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Para cumplir con el objetivo general de la evaluación de realizar una valoración sobre el desempeño y los resultados del FAISMUN en el Municipio de Tuxtla Gutiérrez se planteó un diseño cualitativo con fines descriptivos, utilizando tanto el análisis textual como de información numérica para realizar la descripción profunda de la forma en que opera el FAISMUN en el municipio y sus resultados. En ese sentido la manera en la que se ha ejecutado el Fondo, se convierte en un caso de estudio, cuya descripción es de utilidad para comprender la ejecución general del Fondo en el país, pero sobre la cual no se pueden realizar generalizaciones a partir de la información presentada en este informe. Se decidió por este tipo de metodología porque lo que busca el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez es entender los procesos de ejecución y administración del Fondo para poder encontrar los aspectos susceptibles de mejora y proponer recomendaciones.

Se trata de un estudio que comprende el ejercicio 2023 cierre y 2024 y que se delimitó al área geográfica del municipio de Tuxtla Gutiérrez. El carácter longitudinal del estudio permite identificar patrones y tendencias institucionales más allá del periodo de una administración municipal.

El diseño se organizó alrededor de las 42 preguntas de evaluación planteadas en los términos de referencia y organizadas en cinco apartados
1) Características del Fondo; 2) Operación, 3)Evolución de la cobertura; 4) Resultados y 5) Sistematización y rendición de cuentas.

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:
Los métodos utilizados incluyeron la investigación de escritorio y el levantamiento de información primaria. La investigación de escritorio se realizó sobre cuatro ejes 1) revisión teórica y de evaluaciones similares; 2) revisión de documentos disponibles en línea sobre la planeación, ejercicio, seguimiento y evaluación del FAISMUN del ejercicio cierre de 2023 y 2024; 3) revisión de información solicitada específicamente al Ayuntamiento para esta evaluación, y 4) revisión a una muestra aleatoria de expedientes de comprobación de obras financiadas con el FAISMUN, con el fin de conocer la evidencia documental de los procesos de gestión del Fondo. El levantamiento de información primaria se enfocó a conocer los resultados del Fondo a través de la caracterización de las carencias sociales y los niveles de satisfacción de los beneficiarios.

En total se realizaron preguntas a diversos actores del Municipios. El análisis de las encuestas se realizó de manera cuantitativa, mientras que las encuestas a líderes se analizaron desde un punto de vista cualitativo buscando triangular tanto la información de la revisión documental como la de las encuestas a hogares. El análisis incluyó como herramienta de síntesis el análisis FODA, con la identificación de un máximo de tres recomendaciones por cada tema de la evaluación, y también la identificación de aspectos susceptibles de mejora.

2. Principales hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- El porcentaje de recursos destinados a proyectos de servicios básicos en la vivienda muestra una tendencia creciente, incrementándose significativamente a partir de 2024.
- El porcentaje de recursos destinados a proyectos de calidad y espacios de la vivienda muestra una tendencia creciente, incrementándose significativamente en 2024.
- Los recursos del FAISMUN son destinados de acuerdo a los porcentajes indicados en la normatividad aplicable a las ZAP.
- Los recursos del FAISMUN son destinados de acuerdo a los porcentajes indicados en la normatividad aplicable para los rubros de inversión directa y complementaria.

- La focalización a nivel de localidades con mayor rezago social no es útil en el contexto de Tuxtla Gutiérrez, es necesario hacer una focalización a nivel de población en pobreza extrema y por carencias, para lo cual el municipio no cuenta con información útil.
- No existe una delimitación oficial del número de población potencial, objetivo y atendida.
- Existe una elevada concentración de la aplicación del FAISMUN en la cabecera municipal, encontrándose inversión mínima en las demás localidades.
- No se observa una estrategia que busque la ampliación de cobertura del Fondo.
- El proceso de ejercicio de los recursos presenta áreas de mejoras administrativas, resaltando la falta de procesos de control que eviten que casi la totalidad de proyectos ejecutados en un periodo de dos años fueran adjudicados directamente.
- No existen procedimientos explícitos y oficiales para la ejecución del Fondo

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)

2.2.1 Fortalezas:

- Existe la capacidad humana y técnica instalada en el Ayuntamiento para poder realizar un levantamiento que permita una focalización a nivel poblacional.
- Existe una adecuada focalización de la inversión hacia las ZAP
- Existe una adecuada focalización de la inversión en la atención a las carencias de servicios básicos en la vivienda y calidad de accesos a la vivienda.
- Existen procedimientos sistematizados para cumplir con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

2.2.2 Oportunidades:

- Existen procesos en curso de mejora a la administración municipal como la Agenda para el Desarrollo Local que pueden dar seguimiento y fortalecer los procesos de mejora a la ejecución del FAISMUN que se implementen.
- Existe un proceso en curso de elaboración de manuales de procedimientos que abre espacio para crear un procedimiento específico para el FAISMUN.
- Existen iniciativas federales que buscan fortalecer los procedimientos de selección de beneficiarios.

2.2.3 Debilidades:

- El municipio no cuenta con información a nivel poblacional para realizar una adecuada focalización del Fondo.

- Los procesos de ejecución (planeación, selección de beneficiarios, seguimiento, por ejemplo) del Fondo no están documentados, dando lugar a la discrecionalidad y a la falta de claridad.
- La falta de competencia por la adjudicación directa de casi el total de los proyectos financiados por el FAISMUN en el periodo de la evaluación no crea incentivos para la adecuada ejecución técnica de las obras.
- Existe una concentración de la inversión en la cabecera municipal.
- La falta de un análisis territorial en la determinación de las localidades puede distorsionar la focalización del Fondo, incluyendo el traslape de algunas ZAP con Áreas Naturales Protegidas o parques nacionales.
- No se encuentra publicado el padrón de beneficiarios de las obras de vivienda.
- No existe una incorporación efectiva de la participación comunitaria en la ejecución del FAISMUN

2.2.4 Amenazas:

- La posibilidad de contar con información desagregada a nivel de localidad únicamente cada diez años.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

- El Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez ha realizado una inversión, de acuerdo a la normatividad de los recursos del FAISMUN, hacia las carencias de calidad y espacios en la vivienda y servicios públicos en la vivienda, así como a las Zonas de Atención Prioritaria.
- Existen importantes áreas de mejora en los procesos de gestión del Fondo, incluyendo la mejora a los sistemas de información, el establecimiento de procedimientos y criterios explícitos, así el establecimiento de mecanismos de seguimiento y evaluación sistemáticos.
- Existen áreas de mejora en la normatividad específica que permita el seguimiento a la categoría de programas presupuestarios desde el ámbito federal hasta el municipal.
- A pesar de la existencia de sistemas de información a nivel de beneficiarios en el ámbito federal, es necesario realizar un levantamiento que pueda ser utilizado como línea de base para plantear una estrategia de cobertura ordenada del Fondo y poder realizar evaluaciones de impacto.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia (ASM):

1. Realizar un levantamiento en hogares que permita establecer las carencias en servicios públicos en las tres localidades urbanas del municipio y que sirva como línea de base para realizar un programa de inversión con consideración de coberturas y aspectos de desarrollo urbano.

2. Con los resultados del levantamiento del punto 1, diseñar una estrategia de inversión para el Fondo, por rubro, carencia, localidad y ZAP, considerando aspectos de planeación urbana. Esto incluirá la definición de las poblaciones potenciales y objetivo del Fondo.
3. Desarrollar un sistema de información que permita el uso de la información generada por las diversas áreas para la planeación y seguimiento del Fondo.
4. Incorporar en el manual de procedimientos de la Secretaría de Planeación y la Secretaría de Obras Publicas, la Tesorería un procedimiento transversal para el seguimiento de proyectos FAISMUN que documente y haga explícitos los criterios de priorización de obras, de selección de beneficiarios, la participación de la comunidad en los diferentes momentos de ejecución del Fondo y que fortalezca la integración de los expedientes de comprobación.
5. Realizar un levantamiento de caracterización de las nueve localidades con alto y muy alto rezago social en el municipio, incluyendo un análisis territorial que proporcione información sobre la factibilidad de introducción de servicios públicos.
6. Establecer un proceso de trabajo conjunto entre la Secretaría de Hacienda Estatal y el ASE para armonizar el uso de la categoría de programa presupuestario (en donde entra el FAISMUN) en los diferente sistemas de seguimiento y control de la inversión pública, a efecto de crear las condiciones para que los Ayuntamientos mejoren el seguimiento institucional al mismo.
7. Realizar un análisis normativo a profundidad para evitar que la totalidad de los proyectos FAISMUN sean adjudicados de manera directa.
8. Valorar la promoción de un cambio al Reglamento de Obra Pública que haga referencia la normatividad federal para fortalecer el proceso de entrega-recepción a los beneficiarios.
9. Publicar los mecanismos de participación ciudadana y la normatividad completa del Fondo

Análisis de la normatividad aplicable para la implementación del presupuesto basado en resultados y el sistema de evaluación del desempeño (pbr-sed) en el Municipio de Tuxtla Gutiérrez.

El Presupuesto basado en Resultados, es el proceso que integra de forma sistemática consideraciones sobre resultados y el impacto de la ejecución de los programas presupuestarios y de la aplicación de los recursos asignados en la toma de decisiones. Lo anterior, con el objeto de entregar mejores bienes y servicios públicos a la población, elevar la calidad del gasto público y promover una más adecuada rendición de cuentas. Por otra parte, el Sistema de Evaluación del Desempeño permite la valoración objetiva del desempeño de los programas y políticas públicas a través del seguimiento y verificación del cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores para conocer de manera transparente los resultados del ejercicio de los recursos y el impacto social de los programas, identificar la eficacia, eficiencia, economía y calidad del gasto y aumentar la productividad de los procesos gubernamentales.

La implementación del PbR-SED para los municipios ha sido vigilado por la Secretaría de Hacienda, en cumplimiento al artículo 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, por lo que desde 2020 ha realizado un diagnóstico sobre el avance en la implementación a partir de un cuestionario que ha ido evolucionando a través del tiempo, esto ha originado que los resultados no puedan ser comparables a través del tiempo, por lo que durante el 2024, realizaron una valoración con los criterios del 2020. Dicho diagnóstico se realiza a través del análisis de ámbitos clave de la gestión municipal como son PbR-SED, Transparencia, Capacitación, Adquisiciones y Recursos Humanos, de estos factores el PbR-SED, se desglosa en siete categorías que engloban el PbR-SED, que son Planeación, Programación, Presupuestación, Ejercicio y Control, Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas..

Figura 8. Rediseño del Diagnóstico PbR-SED 2020



Fuente: elaboración propia.

El nuevo cuestionario se integró por nueve secciones, las siete primeras vinculadas al ciclo presupuestario y las últimas dos a procesos de Consolidación y Buenas prácticas:

1. Planeación
2. Programación
3. Presupuestación
4. Ejercicio y Control
5. Seguimiento
6. Evaluación
7. Rendición de Cuentas
8. Consolidación
9. Buenas prácticas

Secciones de análisis del Diagnóstico PbR-SED

Sección	Elementos de análisis
1. Planeación	• Plan estatal/municipal/local de Desarrollo • Programas derivados de la planeación estatal/local • Vinculación con Objetivos de Desarrollo Sostenible
2. Programación	• Información programática • Diagnósticos de Pp • Padrones de beneficiarios
3. Presupuestación	• Estados financieros • Criterios CONAC • Endeudamiento • Uso de la información de desempeño • Paquete económico • Documentos difundidos en lenguaje ciudadano
4. Ejercicio y Control	• Etapas contables de ingresos y egresos • Regulación de la mecánica operativa de los Pp • Métodos de contratación
5. Seguimiento	• Indicadores de desempeño • Seguimiento de objetivos y metas
6. Evaluación	• PAE • Evaluaciones realizadas • Seguimiento a recomendaciones de evaluaciones
7. Rendición de Cuentas	• Cuenta Pública • Auditorías • Control interno
8. Consolidación	• Implantación y operación de PbR-SED
9. Buenas prácticas	• Acciones innovadoras para implementar el PbR-SED

Fuente: elaboración propia.

Cabe señalar que la sección Consolidación se incorporó con el propósito de valorar cuantitativa y cualitativamente el grado en que tanto el marco jurídico como los instrumentos institucionales con que cuentan los entes públicos, les han permitido garantizar la continuidad de la experiencia en materia presupuestaria y programática, así como en el resto de las etapas del ciclo presupuestario, y analizar si la información generada se utiliza, efectivamente, para la toma de decisiones.

Por otra parte, es importante señalar que los reactivos de la sección Buenas prácticas son de carácter informativo, por lo que éstos no son sujetos a valoración. En dicha sección se consideran aquellas actividades, procesos, sistemas o criterios establecidos por los entes públicos, que ellos identifican como prácticas innovadoras para fortalecer la implementación del PbR-SED y que pudieran ser replicadas por otros entes públicos.

De igual forma, realizando la comparativa entre las distintas secciones que integran el diagnostico elaborado por la SHCP en materia de PbR-SED, se observa que a pesar de que Tuxtla Gutiérrez, aun presenta áreas de mejora, principalmente en las categorías de seguimiento y evaluación, así como reforzar el marco jurídico en materia de seguimiento, control y evaluación del gasto.

Este ejercicio diagnostico, permitirá a los municipios una nueva visión del ejercicio del gasto público, como se verá en la siguiente sección, se requiere analizar las debilidades encontradas por el diagnostico en materia de marco normativo.

Marco Jurídico del PbR-SED del Gasto Federalizado

El presente análisis en materia de normatividad del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED) tuvo como propósito verificar que existiera un proceso de armonización entre los diferentes instrumentos legales que son de aplicación municipal, y que estos propicien la implementación de las herramientas del PbR-SED. De tal forma, el proceso para vincular la normatividad federal a la subsecuente de orden estatal y a los instrumentos normativos municipales se observo desde siete enfoques:

- Inclusión de los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, que enmarca al PbR-SED: Se verificó que los diferentes ordenamientos mencionen los principios del PbR-SED.
- Integración del PbR-SED al ciclo presupuestario: Se verificó que la normativa, principalmente estatal y federal, estableciera criterios para establecer el proceso de Planeación, programación, presupuestación y seguimiento evaluación al ciclo presupuestario.
- Incorporación de indicadores de desempeño: Se verificó que la normativa, principalmente
- estatal y municipal, incluyera criterios para la construcción de indicadores de desempeño.
- Normas y criterios para mejorar la transparencia de los resultados de los programas: Se verificó que existieran mecanismos para transparentar el uso de los recursos de los programas.
- Evaluación de los recursos: Se verificó que la normativa, principalmente estatal y municipal, incluyera el principio de la evaluación de los recursos.
- Armonización entre normativa federal, estatal y municipal: Se verificó que existieran adecuaciones al marco jurídico-normativo con el propósito de garantizar la implementación del PbR-SED.

Por lo anterior, el presente análisis mostrará las fortalezas y debilidades de la estrategia a nivel nacional para la implementación del PbR-SED en los gobiernos locales del estado de Chiapas, permitiendo generar recomendaciones que permitan que los recursos federales transferidos apoyen el logro de mayores avances en el mejoramiento de la gestión pública. Inclusión de los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, que enmarca al PbR-SED.

Legislación Federal:

El PbR-SED desde el ámbito federal ha construido un marco normativo que ha permito que la Administración Pública Federal consolide un proceso de Gestión para Resultados (GpR). Estos ordenamientos jurídicos-normativos dan coherencia y consistencia al Sistema de Evaluación del Desempeño, el cual debe ser replicado por los ordenes de gobierno estatal y municipal para garantizar que los recursos públicos generen valor público. De tal forma, el marco normativo federal es la referencia para la armonización de la legislación en la materia de los gobiernos estatales y municipales.

En primer término, se encuentra la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), en la cual, tres de sus artículos se vinculan al PbR-SED: 26,73 y 134.

Artículo 26:

El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación.

Los fines del proyecto nacional contenidos en esta Constitución determinarán los objetivos de la planeación. La planeación será democrática y deliberativa. Mediante los mecanismos de participación que establezca la ley, recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo. Habrá un plan nacional de desarrollo al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la Administración Pública Federal.

La ley facultará al Ejecutivo para que establezca los procedimientos de participación y consulta popular en el sistema nacional de planeación democrática, y los criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación del plan y los programas de desarrollo. Asimismo, determinará los órganos responsables del proceso de planeación y las bases para que el Ejecutivo Federal coordine mediante convenios con los gobiernos de las entidades federativas e induzca y concierte con los particulares las acciones a realizar para su elaboración y ejecución. El plan nacional de desarrollo considerará la continuidad y adaptaciones necesarias de la política nacional para el desarrollo industrial, con vertientes sectoriales y regionales.

El Estado contará con un Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, que será un órgano autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propios, a cargo de la medición de la pobreza y de la evaluación de los programas, objetivos, metas y acciones de la política de desarrollo social, así como de emitir recomendaciones en los términos que disponga la ley, la cual establecerá las formas de coordinación del órgano con las autoridades federales, locales y municipales para el ejercicio de sus funciones.

Artículo 73. El Congreso tiene facultad:
XXVIII Para expedir leyes en materia de contabilidad gubernamental que regirán la contabilidad pública y la presentación homogénea de información financiera, de ingresos y egresos, así como patrimonial, para la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, a fin de garantizar su armonización a nivel nacional;

Artículo 134:
Los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados. Los resultados del ejercicio de dichos recursos serán evaluados por las instancias técnicas que establezcan, respectivamente, la Federación y las entidades federativas, con el objeto de propiciar que los recursos económicos se asignen en los respectivos presupuestos.

El manejo de recursos económicos federales por parte de las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se sujetará a las bases de este artículo y a las leyes reglamentarias. La evaluación sobre el ejercicio de dichos recursos se realizará por las instancias técnicas de las entidades federativas a que se refiere el párrafo segundo de este artículo.

De acuerdo a la CPEUM, la Planeación y las leyes en materia de contabilidad gubernamental se rigen desde el orden federal, esto es claro ya que debe existir una política de alineación de los objetivos locales con la Planeación nacional con el propósito de generar sinergia entre las acciones realizadas por les tres ordenes de gobierno. Así también, es necesaria la armonización de la Planeación y la implementación de la contabilidad gubernamental para que estas sean acorde a las características específicas de los gobiernos subnacionales y sin detrimento de su autonomía y responsabilidades.

Por otra parte, el artículo 134 de la CPEUM, establece como mandato constitucional la evaluación de los recursos económicos federales, pero cede la atribución a las entidades federativas para determinar instancias técnicas que evalúen los recursos públicos, lo anterior crea un vínculo muy fuerte entre las legislaciones locales con la federal a fin de implementar los principios del PbR-SED.

De esta forma, se verifica que la CPEUM expone de manera explícita que los recursos deben ser utilizados bajo los principios fundamentales que enmarca el PbR-SED, ya que en específico el artículo 134, da la pauta a los municipios, y en especial al marco jurídico del gobierno estatal, para armonizarse a fin de brindar un marco normativo para que permita la implementación del PbR-SED.

Como segundo instrumento normativo que sustenta al PbR-SED, se encuentra la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual a través del artículo 2 vincula a los principios de eficiencia, eficacia, economía y transparencia.

Artículo 2:
Los entes públicos aplicarán la contabilidad gubernamental para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado.

De este artículo se verifica claramente que los entes públicos, entre los cuales se consideran a los ayuntamientos de los municipios a partir de las definiciones de la misma ley, utilizarán la ley General de Contabilidad Gubernamental para contribuir a medir la eficiencia, economía y eficiencia del gasto. Aunque cede la implementación de la ley a los Consejos Estatales de Armonización contable de las entidades federativas (Transitorio Segundo de la LGCG).

La LGDS permitió al Gobierno Federal dar un paso adelante en la implementación del PbR-SED, ya que al incluir la evaluación de los recursos públicos y buscar que estos sean ejercidos con los principios de este, motivo que los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) se destinarán a la reducción de la pobreza. Por otra, parte propicia el trabajo coordinado entre los distintos ordenes de gobierno para procurar la disminución de la pobreza.

De igual forma, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPyRH), establece en su artículo 1, párrafo dos, lo siguiente:

Artículo 1.
La presente Ley es de orden público, y tiene por objeto reglamentar los artículos 74 fracción IV, 75, 126, 127 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de programación, presupuestarían, aprobación, ejercicio, control y evaluación de los ingresos y egresos públicos federales.

Los sujetos obligados a cumplir las disposiciones de esta Ley deberán observar que la administración de los recursos públicos federales se realice con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.

Este artículo concatena los principios del PbR-SED, establecidos en el artículo 134 de la CPEUM, y establece que los sujetos obligados, entre los que se encuentran los municipios, deben administrar los recursos con criterios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados, esto significa que la LFPyRH, incrementa los principios bajo los cuales debe cumplir el municipio.

El siguiente ordenamiento legal para la implementación del PbR-SED es la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), en la cual en su artículo 1 menciona:

Artículo 1.
La presente Ley es de orden público y tiene como objeto establecer los criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera que regirán a las Entidades Federativas y los Municipios, así como a sus respectivos Entes Públicos, para un manejo sostenible de sus finanzas públicas.

Artículo 14:
La fiscalización de la Cuenta Pública tiene por objeto:
II. Verificar el cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas:
Realizar auditorías del desempeño de los programas, verificando la eficiencia, la eficacia y la economía en el cumplimiento de los objetivos de los mismos;
Si se cumplieron las metas de los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos y si dicho cumplimiento tiene relación con el Plan Nacional de Desarrollo y los programas sectoriales,

Artículo 51:
La Auditoría Superior de la Federación podrá llevar a cabo las auditorías sobre las participaciones federales a través de los mecanismos de coordinación que implemente, en términos del artículo 79, fracción I, párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Los criterios normativos y metodológicos para las auditorías, así como indicadores que se hayan implementado los mecanismos de coordinación, exclusivamente respecto al cumplimiento de los mismos;

Como parte del proceso de auditoría de las cuentas públicas municipales, se practican auditorias del desempeño a los recursos federales, en especial a aquellos marcados como transferencias a los entes públicos municipales, como son los recursos del Ramo 33, en específico del Fondo III, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Fondo IV, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal, por lo que estos fondos deben ser ejercidos siguiendo los principios del PbR-SED, lo que implica la aplicación de la Metodología del Marco Lógico (MML) para su ejecución.

De igual forma, en 2007, se emitieron los Lineamientos generales para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal. A pesar de que estos Lineamientos no tienen una implicación directa sobre el ámbito municipal, si proveen un marco de referencia del como armonizar la Contabilidad Gubernamental a la evaluación de los recursos, y los principios bajo los cuales los programas que determinen en conjunto el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y la secretarías de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y de la Función Pública (SFP), deben ser evaluados y monitoreados, a fin de fomentar una gestión basada en resultados.

En específico, estos lineamientos, en su artículo Décimo Cuarto, indica:

Décimo Cuarto:
La Matriz de Indicadores formará parte del Sistema de Evaluación del Desempeño, para coadyuvar en la eficiencia, economía, eficacia y calidad en la Administración Pública Federal, y el impacto social del ejercicio del gasto público. Las dependencias y entidades deberán reportar el avance y resultado de los indicadores de la matriz, conforme a los plazos y términos que se determinen en el Sistema de Evaluación del Desempeño y de acuerdo a las disposiciones aplicables.

Conforme a este artículo, se verifica que los recursos transferidos a los municipios se deberán ejercer conforme a los principios del PbR-SED.

Por su parte, el CONAC, ha emitido una serie de Lineamientos para establecer criterios generales que faciliten a los entes públicos el registro y la fiscalización de los recursos y contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto, en otras palabras, que permitan articular el proceso de implementación del PbR-SED.

Si bien los lineamientos sobre los indicadores para medir los avances físicos y financieros relacionados a los recursos públicos federales se sujetan a los programas presupuestarios federales, el Acuerdo emitido por el CONAC, si implica una responsabilidad para los gobiernos locales, a decir de su título sexto, punto 11 y título octavo, punto 31 y 32, indica:

Se recalca de manera especial el punto 32, donde se establece que deben efectuar adecuaciones al marco jurídico normativo para dar cumplimiento a la LGCG, la cual establece como principios que los recursos sean ejercidos con eficacia y eficiencia. A su vez, este acuerdo señala que la construcción de indicadores debe realizarse con base en la MML, siendo esta fundamental el proceso de consolidación del PbR-SED.
A pesar de que es claro que en el ámbito federal se han procurado las adecuaciones normativas para la implementación del PbR-SED hasta llegar, incluso para los municipios, es necesario verificar que la base legal a nivel estatal establezca los principios para la implementación del PbR-SED.

Legislación Estatal:
De manera análoga, el primer instrumento normativo para analizar en el orden estatal, es la Constitución Política del Estado de Chiapas (CPECH), la cual debe estar armonizada en específico con el 134 de la CPEUM.

Al realizar un análisis de la CPECH, no se encontró un artículo que armonizara con el 134 Constitucional a pesar de que se realizo una reforma en 2024. Esto limita una adecuada verificar que exista un marco normativo en leyes secundarias que posibiliten el desarrollo del PbR-SED. De tal forma, a pesar de la falta de armonización con el 134, el artículo 71 menciona:

Artículo 71:
Los Ayuntamientos del Estado de Chiapas deberán elaborar y entregar sus Planes Municipales de Desarrollo al Congreso del Estado para su examen y aprobación correspondiente, en los términos y condiciones que establezcan las leyes de la materia. El Plan de Desarrollo Municipal contendrá las políticas públicas en materia de Desarrollo Económico, Social, Humano y Sustentable, incluyendo además, las políticas para la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos adversos para atender dicho fenómeno global.

A través del artículo 71 de la CPECH, la Ley de Planeación del Estado de Chiapas (LPECH) vincula directamente con el artículo 26 de la CPEUM, misma que sirve de fundamento jurídico para el PbR-SED. Por su parte, en su artículo 12 fracción IV, la LEPECH establece:

Artículo 12:
El proceso de planeación se integrará por cuatro etapas: formulación, instrumentación, control y evaluación. Debiéndose entender para tal efecto:

IV. La evaluación, será el análisis sistemático de los planes y programas de desarrollo, con la finalidad de reportar el nivel de cumplimiento de las políticas públicas y objetivos, en relación con las metas programadas, en términos de eficiencia, eficacia y economía.

Lo anterior armoniza la legislación estatal y federal para el estado de Chiapas y los municipios; sin embargo, este proceso es endeble y centra su atención en el desarrollo del Plan Municipal de Desarrollo como instrumento para implementar el PbR-SED, lo cual no interrelaciona con las demás etapas del ciclo presupuestario, dejando de un lado el presupuesto y programación, ya que este solo se presenta una vez al inicio del ejercicio constitucional de la administración pública municipal. Con base en lo anterior, es necesario revisar las leyes que permiten a los Ayuntamientos el desarrollo de los presupuestos, y verificar si estos se adecuan a los principios del PbR-SED.

De tal forma, al analizar la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal (LPCyGPM), se observo que no existe legislación en materia del desarrollo del presupuesto para poder implementar de una forma eficiente el PbR-SED.

En su capítulo II, del presupuesto de egresos, en su artículo 8, se menciona:

Articulo 8:

> El gasto público municipal se basará en un presupuesto de egresos el cual deberá contemplar y prever los programas, subprogramas y proyectos que se planean realizar en el ejercicio, considerando además los gastos de orden administrativo que el gobierno municipal requiere para su operación y adecuado funcionamiento, tomando como antecedente el comportamiento presupuestal del año anterior, y se elaborará basado en resultados esperados sobre la aplicación de los recursos públicos, que contengan los indicadores del desempeño para monitorear los avances y evaluar los resultados

A decir de la LPCyGPM, el presupuesto anual está basado en costos, esto genera una inercia sobre los recursos al privilegiar el establecimiento de estos con base a los recursos disponibles y no considera los principios de eficiencia y eficacia, que deben ser resultado de la contribución específica de las evaluaciones externas realizadas a los recursos. Además, a pesar de que se indica que los programas deben señalar objetivos y metas, en su artículo 11, la ley establece lo siguiente:

Articulo 11.:
En el proyecto de presupuesto de egresos municipal, se deberán observar para efectos de su presentación, los lineamientos que al efecto emita el H. Congreso del Estado a través de la Comisión de Hacienda, relacionados con:

I. Proyecto de presupuesto anual de egresos; con la clasificación de finalidad, función, subfunción, programas, subprogramas, proyectos y tipo de gasto.
II. Resumen por objeto del gasto; clasificando en forma resumida los importes de los capítulos, conceptos, partidas presupuestales, finalidad, función, subfunción, programa y subprograma, identificando los números de proyectos y obras presupuestadas, así como señalando el gasto promedio mensual y gasto total anual.
III. Analítico de servicios personales; identificando en forma precisa la estructura presupuestal del capítulo de servicios personales.
IV. Analítico de obras públicas, aportaciones y adquisiciones; identificando la clave presupuestal, descripción de la obra o proyecto, localidad, estructura financiera y las metas.
V. Analítico de la deuda pública, previamente aprobado por el H. Congreso del Estado.
VI. En general, toda la información que se considere útil para exponer la propuesta en forma clara y completa.

De lo anterior, esta ley no vincula con el PbR-SED, al no establecer la obligatoriedad de crear Matrices de Indicadores para Resultados al proyecto de Presupuesto de Egresos. Derivado de lo anterior, se verifica que la LPCyGPM no fundamenta legalmente la implementación del PbR-SED.

Como se ha observado, el centrar el desarrollo a partir de los recursos, genera una tendencia opuesta a lo buscado por la nueva gestión pública. Esto se refuerza al realizar un análisis del Código Fiscal Municipal (CFM), el cual tuvo su última reforma en 2010, apenas dos años después de la creación de la LGCG.

En este ordenamiento legal, no se encontraron atribuciones legales que permitan orientar el ejercicio de los recursos a los principios del PbR-SED; sin embargo, en el párrafo cinco de sus considerandos se menciona lo siguiente:

Que dentro de los principales problemas que enfrentan los municipios, se encuentra la falta de recursos suficientes que les permita atender con eficiencia la demanda de servicios y obras en su comunidad, situación que cuestiona la función de los ayuntamientos como órganos de gobierno;

Esta falta de desarrollo de las atribuciones del CFM, a pesar de que en su motivación se incluye, muestra una falta de armonización con la estructura normativa que ha creado el PbR-SED a nivel federal, misma que se ve reflejada en la operatividad de la contabilidad gubernamental para los municipios, esto al realizar el análisis de la Normatividad Hacendaria Municipal (NHM).Derivado de lo anterior, se reviso la NHM, la cual en su apartado 2.2. De los Egresos, 2.2.1. Disposiciones Generales, puntos uno, dos y diez, establece lo siguiente:

- En la formulación y elaboración del Presupuesto de Egresos, las autoridades y los responsables directos de los programas, obras, proyectos, acciones y del cálculo financiero para la ejecución de éstos, deberán en todo momento privilegiar el equilibrio presupuestal, atendiendo la estimación de los recursos plasmada en la Ley de Ingresos.

- Deberán proyectar con racionalidad el gasto público, calculando los costos de los programas, en apego a los objetivos, indicadores, metas, unidades de medida y responsables de su ejecución, porque son la base del Presupuesto de Egresos; para ello, considerarán el Plan Municipal de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo del Sostenible (ODS), ya que el ayuntamiento, está obligado a alinear sus políticas en materia de desarrollo social a éstos y acreditar ante el ASE, que en su presupuesto de egresos, se programaron acciones y recursos destinados a elevar el Índice de Desarrollo Humano de los habitantes del municipio y sus comunidades más necesitadas.

- Para la ejecución del gasto público, el ayuntamiento además de realizar sus actividades institucionales con apego a los objetivos, estrategias y metas, deberá observar las disposiciones siguientes:
  1. Apegarse a los montos autorizados, llevando un estricto control de las disponibilidades financieras y presupuestarias.
  2. Ejercer los recursos con eficiencia y eficacia, cumpliendo con los objetivos, propósitos, indicadores y metas.

El análisis de la NHM refleja que este reglamento considera los principios del PbR-SED para la elaboración del presupuesto, permitiendo compensar los ordenamientos legales establecidas en la LPCyGPM y privilegiando la definición del Presupuesto de Egresos con base en principios de eficacia, eficiencia, economía y transparencia. Debe considerarse que en el apartado 2.2. De los Egresos, 2.2.1. Disposiciones Generales, Artículo 11 menciona:

- El Proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal correspondiente, una vez que haya sido aprobado por el Ayuntamiento en sesión de Cabildo y validado por el Honorable Congreso del Estado, deberá registrarse en el SIAHM

Se recalca la importancia de este punto ya que establece la obligatoriedad de registrar el Presupuesto de Egresos en el Sistema Integral de Administración Hacendaria Municipal (SIAHM), el cual es un sistema informático del ASE y deberá permitir registrar el Presupuesto de Egresos con base en sus disposiciones normativas, por lo tanto es necesario verificar si el sistema tiene las capacidades técnicas para el registro de esta información.

De igual forma, es necesario verificar que el marco normativo en materia de fiscalización y rendición de cuentas estatal, responda a los principios de PbR-SED para cerrar un ciclo donde la evaluación sea con base en los principios mencionados. Derivado de lo anterior, la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Chiapas (LFyRCECH), la cual tiene como última reforma febrero de 2017. En su artículo 13, se establece la obligatoriedad del estado y municipios de presentar la cuenta pública para su fiscalización:

Artículo 13.
Las Cuentas Públicas del Estado y municipios serán presentadas a más tardar el día treinta del mes de abril del año siguiente al del ejercicio.

Derivado de esta ley, y en concordancia con el artículo 14, fracción II, incisos a), b) y c), se verifica la obligatoriedad de los municipios y estados que tienen de cumplir con los principios del PbR-SED.

Artículo 14:
La fiscalización de las Cuentas Públicas tiene por objeto:
II Verificar el cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas:

a) Realizar auditorías del desempeño de los programas, verificando la eficiencia, la eficacia y la economía en el cumplimiento de los objetivos de los mismos.
b) Si se cumplieron las metas de los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos y si dicho cumplimiento tiene relación con el Plan Estatal y Municipal de Desarrollo y los programas sectoriales.
c) Si se cumplieron los objetivos de los programas y las metas de gasto que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.

De estos ocho ordenamientos estatales revisados, se observa que en la mitad no se establecen criterios suficientes para verificar que coadyuven a que el ejercicio de los recursos, en especial los del gasto federalizado, se destinen bajo los principios de eficiencia, eficacia, economía y transparencia, como lo mandata el 134 constitucional, en especial, es de importancia resaltar que la CPECH no esté armonizada con la CPEUM a pesar de su reciente reforma, sin embargo, los ordenamientos secundarios como la LPECH y la LFyRCECH sí consideran los principios del PbR-SED, tanto para la formulación de sus planes municipales de desarrollo, como la fiscalización de la cuenta pública. Asimismo, a partir de la LOMCH, la vinculación con el PbR-SED no es tan fuerte y solo específica que los servicios públicos deben cumplir con estos principios, entrando en terrenos argumentativos de la ley por el mandato constitucional del artículo 115.

Normativa Municipal:
Derivado del acuerdo por el que se emiten los lineamientos para medir los avances físicos y financieros de los recursos federales, el punto 31, señala la obligatoriedad de los gobiernos locales de adecuar su marco jurídico normativo para implementar el PbR-SED. De esta forma, al inicio de la Administración 2021-2024, se actualizó el Bando de Policía y Gobierno (Bando), el cual es el máximo ordenamiento jurídico municipal que contiene normas de observancia general.
Por lo anterior, a través de su artículo 48, se establece lo siguiente:

Artículo 48:
En todos los casos, los servicios públicos deberán ser prestados bajo los ejes rectores de transparencia y rendición de cuentas, legalidad, eficiencia, oportunidad, calidad, equidad de género, sustentabilidad y respeto a los derechos humanos; quedando prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.

El cual interrelaciona con los principios del PbR-SED, obligados por el 115 de la CPEUM, deben ser prestados bajo ejes rectores de transparencia, rendición de cuentas, eficiencia, calidad y con respeto a los derechos humanos. Por lo anterior, se verifica que el máximo ordenamiento legal del municipio, se vincula con el artículo 134 de la CPEUM. Además, para regular el accionar de los organismos públicos municipales, se actualizó en 2021 el Reglamento de la Administración Pública Municipal (RAPM), el cual en sus artículos 26 y 28 se establece:

Artículo 26:
Las dependencias, unidades y organismos de la Administración Pública Municipal, deberán conducir sus actividades en forma programada y con base en las políticas, prioridades y restricciones que establezca el Ayuntamiento por conducto del presidente, para el logro de los objetivos y metas establecidas en los programas y planes de gobierno, bajo principios de austeridad, racionalidad y disciplina en el ejercicio del gasto público.

Artículo 27:
Los titulares de las dependencias, unidades administrativas y organismos, reportaran y acordaran directamente con el Presidente Municipal y ejercerán las funciones de su competencia de acuerdo con los lineamientos señalados por este reglamento o en los manuales de organización y de procedimientos.

El análisis de estas atribuciones conferidas en el RAPM dan pie a la vinculación con los principios del PbR-SED. Por lo que se verifica que la normatividad tanto estatal, como municipal, determinan un marco legal, aunque endeble en algunos aspectos, pero con suficiencia para implementar el PbR-SED.

Estas debilidades en el marco normativo, si tienen un efecto en la calificación del diagnóstico, a pesar de que se comprueba que existen fundamentos legales para el PbR-SED, la aplicación de los recursos aún no se norma de forma tal que determine un procedimiento estricto que permita implementar un Sistema de Evaluación del desempeño.

Integración del PbR-SED al ciclo presupuestario:
Una vez que se ha determinado que existe normatividad para la implementación del PbR-SED, es necesario analizar la normatividad estatal y municipal para verificar que este proceso sea llevado a cabo por los organismos públicos municipales.

Esta revisión comprende los ordenamientos estatales y municipales que permitan verificar si existe una integración del PbR-SED a las etapas del ciclo presupuestario, el cual se conforma por la Planeación, programación, presupuesto, ejercicio y control, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas. Integrar este ciclo permite la gestión para resultados, de tal forma que la normatividad debe conducir a que el PbR-SED facilite la integración y determine el quehacer de las entidades para implementarlo de una forma más sencilla.

Planeación
La Planeación es el proceso de alinear a las prioridades nacionales y estatales, para ello, la LPECH establece en su artículo 1, fracción V:

Artículo 1:
Las disposiciones de la presente ley, son de orden público, de interés general y tienen por objeto establecer:

V. Las bases de coordinación, entre los tres ordenes de gobierno y la sociedad, que contribuyan a alcanzar conjuntamente las políticas públicas y objetivos contenidos en los planes de desarrollo nacional, estatal y municipales.

Asimismo, en su artículo 27, fracción I, se determinan los instrumentos de la Planeación para la administración pública municipal:

Artículo 27:
Los instrumentos de planeación, que como mínimo deberá observar y, en su caso, elaborar las administraciones públicas municipales, son los siguientes:
El Plan Nacional y Plan Estatal, así como los programas que de ellos se deriven.

Por lo anterior, se verifica que la etapa de planeación sí integra al PbR-SED, al constituir un principio de alineación a las prioridades nacionales y estatales.

Programación:

La Programación, constituye la etapa donde se deben determinar las estructuras programáticas, así como definir los programas presupuestarios, construir la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y formular indicadores de desempeño. En su capítulo I, de la Programación y Presupuestaciòn, la LFPyRH, en artículo 24, establece:

Artículo 24. La programación y presupuestación del gasto público comprende:
I Las actividades que deberán realizar las dependencias y entidades para dar cumplimiento a los objetivos, políticas, estrategias, prioridades y metas con base en indicadores de desempeño, contenidos en los programas que se derivan del Plan Nacional de Desarrollo y, en su caso, de las directrices que el Ejecutivo Federal expida en tanto se elabore dicho Plan, en los términos de la Ley de Planeación;

Lo anterior concatena en el orden federal, la secuencia entre Planeación, programación y presupuestación. Para ello, en su artículo 25, la misma ley establece:

Artículo 25.
La programación y presupuestación anual del gasto público, se realizará con apoyo en los anteproyectos que elaboren las dependencias y entidades para cada ejercicio fiscal.

Asimismo, es importante señalar el artículo 27 de la LFPyRH, donde se establece que:

Artículo 27.
Los anteproyectos deberán sujetarse a la estructura programática aprobada por la Secretaría, la cual contendrá como mínimo:
I. Las categorías, que comprenderán la función, la subsunción, el programa, la actividad institucional, el proyecto y la entidad federativa;
II. Los elementos, que comprenderán la misión, los objetivos, las metas con base en indicadores de desempeño y la unidad responsable, en congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo y con los programas sectoriales.

Esta legislación establece los criterios bajo los cuales los programas presupuestarios federales se programan a través del Presupuesto de Egresos de la Federación. Por lo tanto, son la base normativa que debe replicar el gobierno del estado y los municipios, de tal forma, el análisis se realizó con base en la LPCyGPMCH, misma que en su artículo 2 y 4 establece:

Artículo 2.
El gasto público municipal comprende el gasto corriente, gasto etiquetado, gasto no etiquetado y la inversión pública productiva a que se refiere la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Artículo 4:
Las funciones de programación, presupuestación y ejercicio del presupuesto corresponden al tesorero municipal y las de control y supervisión al síndico municipal, quienes propondrán al ayuntamiento para su aprobación los lineamientos procedentes para el eficaz cumplimiento de estas funciones apegándose a las disposiciones legales vigentes.

En la etapa de programación, se definen los programas presupuestarios. Haciendo énfasis en el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos sobre los indicadores para medir el avance físico y financiero relacionado con los recursos públicos federales, en su Título Sexto Medición del avance físico, punto 12, se establece:

12. Será necesario que dentro de la estructura programática, se establezca como categoría principal la de "programa presupuestario", que incluya los programas, proyectos, actividades o fondos a partir de la cual se construya una MIR por programa, con sus respectivos indicadores. Las distintas unidades responsables que participen en la ejecución de cada programa presupuestario, deberán coordinarse para su adecuada construcción y seguimiento.

De acuerdo, a lo anterior, la clave presupuestaria establecida en la Normatividad Hacendaria Municipal para el ejercicio 2024, no incluye el componente de Programa Presupuestario, sino uno denominado Programa y Subprograma. Asimismo, en el Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado de Chiapas, determina un clasificador programático, el cual consta de 23 elementos. Sin embargo, a nivel federación este clasificador programático no es el catálogo de programas presupuestarios, como se ha interpretado en el Manual de Contabilidad Gubernamental del ASE, sino un concepto denominado Modalidad, por lo que el catálogo emitido por el ASE y el cual se ve reflejado en la adenda del Presupuesto de Egresos 2024 del municipio, genera inconsistencias que no muestran el cómo se deben elaborar las Matrices de Indicadores para Resultados, ya que ni la Normatividad Hacendaria Municipal ni el Manual de Contabilidad Gubernamental, hacen mención de la MIR, así como tampoco establecen criterios para su elaboración.

La creación de la MIR, y sobre todo la categoría de Programa Presupuestario, queda en un terrero gris donde la ASE, como órgano normativo de la implementación de la Ley de Contabilidad Gubernamental para el estado de Chiapas, aún no ha emitido lineamientos específicos para su integración y, a pesar de que esta Ley hace responsable a los municipios, los cuales, tampoco han hecho esfuerzos de emitir un Manual o Lineamiento de Programación y Presupuesto para integrar el presupuesto del año fiscal posterior.

El ciclo presupuestario es un ejercicio concatenado, si bien el municipio de Tuxtla Gutiérrez, y la normatividad en materia de Planeación presentan avances importantes, los cuales superan al del municipio de Mérida como primer lugar de implementación del PbR-SED, la Programación aún carece de elementos normativos que permitan una implementación del PbR-SED.

Presupuestación:
La etapa de Presupuestación es donde se describen la cantidad, forma de distribución y el destino de los recursos. Para esta etapa, la Federación presenta su Ley de Ingresos, el Decreto de Egresos de la Federación, el Presupuesto de Egresos de la Federación y el Calendario de Ministraciones, estos instrumentos normativos, también se realizan en el orden estatal, y cuentan con Instrumentos Normativos para la Formulación del Anteproyecto del Presupuesto de Egresos, así como los Lineamientos Normativos de los Programas de Inversión Estatal.

Nuevamente en la entidad, a nivel municipal, la normatividad con la que los municipios integran un anteproyecto de egresos es mínima, y se reduce a la LPCyGPMCH, a la Normatividad Hacendaria y al Manual de Contabilidad Gubernamental. Esto se ve reflejado en la integración del Presupuesto de Egresos de los Municipios.

El Presupuesto de Egresos Municipal, se debe a que desde 2009, el Congreso del Estado emitió un Clasificador por Objeto del Gasto el cual es una guía normativa para los conceptos de egresos. Lo anterior, generó una inercia para presentar los presupuestos con base a tres Programas: 01 Servicios Administrativos, 02 Servicios Públicos y 03 Infraestructura y Equipamiento Municipal, los cuales permiten llevar la contabilidad de los ingresos por concepto de ingresos propios y participaciones del ramo 28, pero dejan fuera las aportaciones del ramo 33 y transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, las cuales representan recursos extraordinarios.

Por otra parte, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) inició desde 2009 un análisis sobre las finanzas públicas municipales a través del Índice de Información Presupuestal Municipal (IIPM), el cual busca ver el grado de implementación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Aun con esta Adenda, se hace de manifiesto que el SIAHM maneja un concepto de Programa Presupuestario que no se adecua a las necesidades reales para la implementación del PbR-SED. Asimismo, no se incluyen objetivos de los Programas Presupuestarios referidos, para los cuales tampoco existe un lineamiento que muestre cuáles deberán contar con MIR.

En otras palabras, durante las etapas de programación y presupuestación se rompe el ciclo presupuestario. Razón por la cual Tuxtla Gutiérrez no ha podido avanzar en su implementación del PbR-SED, por lo que es necesario que el Ayuntamiento genere una normatividad de acuerdo a los criterios federales y la CONAC, así como solicitar al ASE una revisión de sus dos instrumentos para el control presupuestal si se busca que los municipios de Chiapas avancen con su implementación.

Ejercicio y Control:
Durante la etapa de ejercicio y control se busca ejercer el gasto con base en los resultados, rompiendo la inercia de gastar solo por ejercer los recursos, esto promueve un ejercicio de recursos eficiente con base a una lógica establecida a través de la MIR.

Una vez más, el ciclo presupuestario debe llevar un orden lógico, y en este punto, se deben integrar la Planeación, programación y presupuestación para que las se dé seguimiento a los programas establecidos en el presupuesto. De tal forma, este análisis observó una importante área de mejora en este punto, ya que se observó que existe un ejercicio y control de los recursos pero de carácter financiero, mientras que el control para determinar el avance de los indicadores se realiza a través del Plan Municipal de Desarrollo.

Esto es debido a que los instrumentos normativos que rigen el seguimiento a estos procesos no se encuentran vinculados entre sí. Si bien la Normatividad Hacendaria establece que la categoría programática de Programa es la que relaciona la asignación presupuestaria con los programas municipales que se desprenden del Plan Municipal de Desarrollo, esto da un peso superior al Plan Municipal de Desarrollo. En esta guía señala al artículo 42 de la Ley de Planeación para el Estado de Chiapas:

Artículo 42. Corresponderá a la secretaría las siguientes atribuciones:
IV. Apoyar a los municipios en la integración de sus planes, programas y proyectos e incorporarlos al sistema (de planeación democrática);

Asimismo, en el artículo 30 de la misma ley se estable que:

Artículo 30:
Los programas municipales, detallarán al Plan Municipal, identificando y estableciendo un orden lógico de proyectos que respondan a objetivos y estrategias del plan municipal, con metas responsables e indicadores objetivamente verificables. Tendrán una visión de mediano plazo y contribuirán al cumplimiento del plan municipal. Dichos programas deberán observar la metodología del marco lógico.

Lo anterior da pie que los programas establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo son la base programática para la elaboración del presupuesto de egresos, aún cuando, en la operatividad esto no sucede, ya que los programas del catálogo del SIAHM, son los establecidos por el Clasificador por Objeto del Gasto del Congreso y los catálogos del Ramo 33, que emitía la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas, y que actualmente emite la Secretaría de Bienestar Social Federal. Sin embargo, el control presupuestario está sustentado en la Normatividad Hacendaria Municipal (NHM), en la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Chiapas (LFSECH), y en la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal (LPCyGPM).

La Normatividad Hacendaria en su punto 2.3 establece:

El control presupuestal es un proceso de carácter cuantitativo que permite conocer con precisión la disponibilidad de recursos con que cuenta la administración municipal, para ser aplicados a los programas, proyectos y acciones públicas, de acuerdo con la estimación de los ingresos y Egresos. Es de gran utilidad para llevar a cabo algunas adecuaciones presupuestales y brinda la posibilidad de conocer periódicamente todos los movimientos agregados o desagregados del ingreso y gasto.

Constituye una etapa dentro del ciclo presupuestario, que permite a las autoridades municipales conocer y vigilar los movimientos presupuestales de cada uno de los ingresos y egresos, acorde a las leyes y normatividad de la materia, para el registro, control y comprobación de las operaciones.

El aspecto contable para llevar a cabo el registro y control de los egresos está cubierto totalmente con la normatividad establecida por el ASE, esta permite, además, llevar a cabo la fiscalización de la Cuenta Pública, ya que el SIAHM genera los reportes necesarios para su integración. Sin embargo, de las 81 obligaciones que de armonización contable que debe realizar el Ayuntamiento, solo se cumplen 61, entre las que se encuentra la falta de relación de la información presupuestaria y programática con los objetivos y prioridades de la Planeación del desarrollo, así como que éstas formen parte de la Cuenta Pública, así como no integrar los resultados de evaluaciones de desempeño.

Seguimiento:
En la etapa de seguimiento se debe generar la información necesaria del grado de avance en las metas e indicadores y sobre el ejercicio de los recursos asignados a los programas. Estos indicadores permiten evaluar y generar estrategias de mejora para impulsar la toma de decisiones informadas a partir de datos cuantitativos. Asimismo, esta etapa conforma el SED, que es el conjunto de elementos metodológicos que permiten una valoración objetiva del desempeño de los programas, a partir de indicadores estructurados en una Matriz de Indicadores para Resultados.

El CONAC, emitió los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología del Marco Lógico. En sus considerandos, se menciona lo siguiente:

Que con la finalidad de definir y establecer las consideraciones en materia de Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED), se hace necesario involucrar la Metodología de Marco Lógico dentro del proceso de armonización contable, para la generación periódica de la información financiera sobre el seguimiento, monitoreo y evaluación

Una vez más, desde el orden federal se ha puesto énfasis en que el ciclo presupuestario, la armonización contable y la creación de un sistema de indicadores de desempeño permiten mejorar la eficiencia y eficacia del gasto público como lo mandata el 134 de la CPEUM. En el orden estatal, los Instrumentos Normativos para la formulación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos, ya consideran al PbR-SED como el conjunto de actividades y herramientas que permiten apoyar las decisiones presupuestarias que incorporan resultados sobre el ejercicio de los recursos. No obstante, a nivel local, esta cultura del diseño de programas a través de la MML aún no se consolida debido a la inexistencia de elementos normativos.

El único elemento normativo que incorpora la creación de programas y proyectos a través de la MML, es la Guía Metodológica para la Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, emitida en 2015 por la Secretaría de Planeación, Gestión Pública y Programa de Gobierno. En esta guía, se denomina a la MML lo que para el nivel federal es la Matriz de Indicadores para Resultados. Esta guía, a pesar de que considera elementos presupuestales, no fue elaborada en conjunto con el ASE, quien es el que regula el ejercicio y control presupuestal, dando como resultado una desarticulación del Plan Municipal de Desarrollo con el seguimiento financiero. Esta desvinculación también tiene un origen legal, en su artículo 175 fracción I y II, la :Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal establece.

Artículo 175:
Los Municipios, en términos de las leyes federales y estatales, estarán facultados para formular, aprobar y administrar sus planes de desarrollo Los Ayuntamientos contarán con una Secretaría de Planeación Municipal o su equivalente; la que tendrá las siguientes atribuciones:

I.- Elaborar el proyecto del Plan Municipal de Desarrollo; así como solventar las observaciones que se deriven del proceso de validación realizado por el Ayuntamiento o de aprobación por parte del Congreso del Estado;

II.- Elaborar el informe de evaluación al Plan Municipal de Desarrollo que deberá presentar el Ayuntamiento al Congreso;

Así como la LPCyGPMCH confiere las atribuciones de programación y presupuestación a las Tesorerías, la LOMECH, delega la responsabilidad de la Planeación en las Secretarías de Planeación o equivalentes, por lo que es muy común en municipios que están en el proceso de transición al PbR-SED, que el PMD y el ejercicio contable aún no tengan un punto de encuentro corriendo como procesos paralelos, ocasionando que el ejercicio de los recursos no tenga indicadores de desempeño para su seguimiento y estos se vean reflejados en la Cuenta Pública.

A través de la presente investigación, se observó que el municipio cuenta con un sistema de indicadores de desempeño para dar seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo, así como indicadores de desempeño de la Agenda para el Desarrollo Municipal. Si bien estos procesos no forman parte del PbR-SED, a decir de la normatividad federal, muestran evidencia de buenas prácticas que facilitarán la implementación del PbR-SED una vez que existan lineamientos normativos locales que articulen el ciclo presupuestario.

Evaluación
La evaluación es el análisis sistemático y objetivo de los programas, con el fin de determinar la pertinencia y el logro de sus objetivos, metas, así como su eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad.
En su artículo 110 fracción I, la LFPyRH, menciona lo siguiente:

Artículo 110. […]
La evaluación del desempeño se realizará a través de la verificación del grado de cumplimiento de objetivos y metas, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos federales. Para tal efecto, las instancias públicas a cargo de la evaluación del desempeño se

sujetarán a lo siguiente:

I. Efectuarán las evaluaciones por sí mismas o a través de personas físicas y morales especializadas y con experiencia probada en la materia que corresponda evaluar, que cumplan con los requisitos de independencia, imparcialidad, transparencia y los demás que se establezcan en las disposiciones aplicables;

Si bien esta ley permite la evaluación interna, con la finalidad de que estas sean verdaderamente objetivas y utilizadas en la mejora de los programas, éstas deben ser realizadas por evaluadores externos en la materia.
Para poder realizar estas evaluaciones los entes públicos deben integrar su Programa Anual de Evaluación, como lo estable el artículo 79 de la LGCG:

Artículo 79:
Los entes públicos deberán publicar en sus páginas de Internet a más tardar el último día hábil de abril su programa anual de evaluaciones, así como las metodologías e indicadores de desempeño.

A pesar de que esta Ley mandata a los municipios a cumplirla, en los instrumentos normativos tanto estatales como municipales, no se encontró evidencia de algún artículo que armonice esta disposición.
Las referencias a la evaluación en los ordenamientos estatales son vagas, en la Constitución Política del Estado de Chiapas, se menciona a la evaluación como una atribución del Congreso en su artículo 30 fracción V:

Artículo 30. Son atribuciones del Congreso del Estado:
V. Examinar y aprobar el Plan Estatal de Desarrollo, los programas sectoriales, especiales y regionales para el desarrollo que presente el Ejecutivo del Estado, así como los Planes Municipales de Desarrollo que presenten los Ayuntamientos para el periodo de su encargo. En caso de que el Congreso no se pronuncie en los plazos establecidos en la ley de la materia, se considerarán aprobados dichos Planes y Programas.

Además, examinará y emitirá opinión sobre la evaluación anual del nivel de cumplimiento de dichos Planes y Programas, conforme a la ley de la materia.

Asimismo, la LPCyGPMCH establece en su artículo 23:

Artículo 23:
Los registros contables correspondientes a los ingresos y egresos municipales, se llevarán en forma diaria y acumulativa para facilitar el ejercicio y evaluación de los objetivos y metas planteadas en el presupuesto anual, observando los principios generales de contabilidad gubernamental.

Este artículo vincula a lo establecido en la LGCG, pero no desarrolla el método para la evaluación de acuerdo al CONEVAL, y tampoco existen lineamientos relativos a esta ley para armonizar el proceso como lo ha hecho la federación. De hecho, esta ley vincula principalmente al artículo 36 de la LOMECH, donde se faculta a los Ayuntamiento para:

Artículo 36. Son atribuciones de los ayuntamientos:
I.- Validar el proyecto del Plan Municipal de Desarrollo correspondiente a su período y enviarlo para su aprobación al H. Congreso del Estado en los términos y plazos que señala la Ley de Planeación para el Estado de Chiapas; el cual deberá especificar las políticas públicas y objetivos que contribuirán al desarrollo integral y armónico de la comunidad.

Además, aprobar el informe de evaluación de nivel de cumplimiento de su Plan Municipal de Desarrollo para su remisión al H. Congreso del Estado.

Como se ha visto, la LPECH es la que determina el marco normativo para la elaboración de los Planes Municipales, sin embargo, en su artículo 32bis, menciona:

Artículo 32 bis:
Los informes de evaluación de cumplimiento de los planes municipales, deberán ser presentados al congreso, dentro de los primeros tres meses del último año de calendario del periodo constitucional del ayuntamiento.

Lo anterior muestra que el concepto de evaluación no es acorde al SED, sino que está determinado por la Planeación realizada a través del Plan Municipal de Desarrollo, por lo que no permite una integralidad del ciclo presupuestario y genera otro instrumento de evaluación distinto al de los programas presupuestarios que deben estar contenidos en el Presupuesto de Egresos.

Por otra parte, la ASE ha iniciado un proceso de auditorías del SED en diferentes municipios a nivel nacional para medir el grado de avance en la consolidación de este sistema. Durante este año, Tuxtla Gutiérrez fue requerida para este tipo de auditoria lo que propició que se elaboraran, presentaran y publicaran el Programa Anual de Evaluación 2024 y los términos de referencia para la Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024. Lo anterior, evidencia que a pesar de no existir normatividad local referente al tema del Sistema de Evaluación del Desempeño, la ASE vigila el cumplimiento de las disposiciones federales que orienten la evaluación de los recursos.

Se verifica que el municipio cuenta con instrumentos normativos internos para realizar la evaluación de los recursos en especial del gasto federalizado, aunque se recomienda la elaboración de lineamientos específicos que permitan que administraciones subsecuentes continúen con esta práctica.

Rendición de cuentas:
La rendición de cuentas es la etapa final del ciclo presupuestario. El impulsar un gobierno que fomente esta práctica incentiva la participación ciudadana en la toma de decisiones y de igual forma genera vigilancia constante en el gasto público.

En el orden federal, la LGCG establece que la información financiera debe ser de carácter público, esto a razón del artículo 51:

Artículo 51:
La información financiera que generen los entes públicos en cumplimiento de esta Ley será organizada, sistematizada y difundida por cada uno de éstos, al menos, trimestralmente en sus respectivas páginas electrónicas de internet, a más tardar 30 días después del cierre del período que corresponda, en términos de las disposiciones en materia de transparencia que les sean aplicables y, en su caso, de los criterios que emita el consejo. La difusión de la información vía internet no exime los informes que deben presentarse ante el Congreso de la Unión y las legislaturas locales, según sea el caso.

De igual forma, la LFPyRH, en su capítulo III, de la transparencia e información sobre el ejercicio del gasto federalizado, menciona:

Artículo 85:
Los recursos federales aprobados en el Presupuesto de Egresos para ser transferidos a las entidades federativas y, por conducto de éstas, a los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal se sujetarán a lo siguiente:

I. Los recursos federales que ejerzan las entidades federativas, los municipios, los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, así como sus respectivas administraciones públicas paraestatales o cualquier ente público de carácter local, serán evaluados conforme a las bases establecidas en el artículo 110 de esta Ley, con base en indicadores estratégicos y de gestión, por instancias técnicas independientes de las instituciones que ejerzan dichos recursos, observando los requisitos de información correspondientes, y

II. Las entidades federativas enviarán al Ejecutivo Federal, de conformidad con los lineamientos y mediante el sistema de información establecido para tal fin por la Secretaría, informes sobre el ejercicio, destino y los resultados obtenidos, respecto de los recursos federales que les sean transferidos.

Lo anterior vincula a la información derivada de las evaluaciones realizadas por entidades externas respecto al gasto federalizado, así como la información que se registra en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SFRT).

Actualmente el municipio se encuentra en un proceso de implementación del PbR-SED, lo que ha permitido que se realicen evaluaciones por primera vez, por lo que no hay evidencia de anteriores ejercicios de evaluación de acuerdo a la normatividad establecida por la LGCG y la LFPyRH. Sin embargo, ha cumplido con su mandato legal de realizar evaluaciones internas del grado de cumplimiento de su PMD, así como la evaluación del programa Agenda para el Desarrollo Municipal del INAFED, mismas que se han publicado en el portal del Ayuntamiento, para su difusión. De igual forma, cuenta con un portal de Transparencia Presupuestal, el cual ha sido reforzado por la evaluación del IIPM del IMCO.

Estas acciones han sido motivadas por la participación de entes externos como son la ASE y el IMCO, y no tanto por disposiciones normativas en la materia, ya que a pesar de que se cuenta con una Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, la cual obliga en su artículo 74 fracción IV, V, VI, XV, XXI y XL, a poner a disposición del público a través del portal de Transparencia y la Plataforma Nacional, aún no cuenta con informes de evaluación de los recursos federales transferidos.

A pesar de que en el ámbito federal, la transparencia está mandatada por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la SHCP ha realizado una buena práctica al crear el observatorio del gasto Transparencia Presupuestaria, el cual sin detrimento de la ley de transparencia, emite la información específica para la difusión del PbR-SED.

Incorporación de indicadores de Desempeño:
Los indicadores de desempeño a decir de la Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados, permiten verificar el grado de cumplimiento de objetivos y metas para realizar el seguimiento y la evaluación constante de políticas públicas, para que las entidades de la administración puedan contribuir a los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo, de igual forma en el Plan Estatal de Desarrollo y subsecuentemente al Plan Nacional de Desarrollo.

La definición de indicador de desempeño es la expresión cuantitativa construida a partir de variables cuantitativas o cualitativas, que proporciona un medio sencillo y fiable para medir el logro, reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa, monitorear y evaluar los resultados.

Esta guía muestra un esquema para la interpretación del término de acuerdo a la LGDS, y la LFPyRH.

<table>
<tr><th>Ley General de Desarrollo Social</th><th>Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria</th><th>Matriz de Indicadores para Resultados</th></tr>
<tr><td rowspan="2">Resultados (Eficacia y eficiencia)</td><td>Fin (eficacia)</td><td>Estratégicos (eficiencia, eficacia, calidad y economía)</td></tr>
<tr><td>Propósito (eficiencia y eficacia)</td><td rowspan="3">Gestión (eficiencia y eficacia, calidad y economía)</td></tr>
<tr><td>Bienes y Servicios (eficiencia y
eficacia, calidad y economía)</td><td>Componentes (eficiencia y eficacia, calidad y economía)</td></tr>
<tr><td>Gestión (eficiencia y eficacia, calidad y economía)</td><td>Actividades (eficiencia y eficacia y economía)</td></tr>
</table>

Artículo 74:
Para la evaluación de resultados, los programas sociales de manera invariable deberán incluir los indicadores de resultados, gestión y servicios para medir su cobertura, calidad e impacto. Las dependencias del Ejecutivo Federal, estatales o municipales, ejecutoras de los programas a evaluar, proporcionarán toda la información y las facilidades necesarias para la realización de la evaluación.

Artículo 75:
Los indicadores de resultados que se establezcan deberán reflejar el cumplimiento de los objetivos sociales de los programas, metas y acciones de la Política Nacional de Desarrollo Social.

Artículo 76:
Los indicadores de gestión y servicios que se establezcan deberán reflejar los procedimientos y la calidad de los servicios de los programas, metas y acciones de la Política Nacional de Desarrollo Social.

Tal como se mostró en la Tabla 1, estos indicadores permiten medir la cobertura, calidad e impacto de los programas sociales, haciendo responsables a los municipios de proporcionar la información para la evaluación correspondiente.

De igual forma, la LFPyRH en su artículo 85, como ya se describió, menciona que existirán indicadores estratégicos y de gestión para medir el avance de las metas establecidas para los programas. Estos indicadores concatenan con la LGCG y los lineamientos sobre los indicadores para medir los avances físicos y financieros establecidos por la CONAC, de tal forma que la Metodología del Marco Lógico para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados se vuelve obligatorio para los municipios en pro de garantizar una Planeación estratégica que articule el ciclo presupuestario y que permita que se programe y presupueste con base a programas, los cuales incluyan indicadores de desempeño para su seguimiento y evaluación.

Realizando el análisis de las leyes en el orden estatal, se observa que en la LPCyGPMCH, no se encuentra mayor referencia a indicadores que la hecha en el artículo 26, fracción XXIII:

Artículo 26:
La cuenta pública anual y su avance mensual, estarán integrados por lo menos de los siguientes documentos:

XXIII. Avance físico financiero de proyectos, obras y acciones en proceso, incluyendo el avance de los objetivos a través de los indicadores.

A pesar de que se menciona que el seguimiento se realizará a través de indicadores, la integración de la Cuenta Pública obtenida de la página oficial del Ayuntamiento, no cuenta con un apartado de seguimiento y evaluación de los programas, ya sea de la clave programática o de los mencionados en la clasificación programática mostrada en la Adenda del Presupuesto de Egresos 2024.

Se hace notorio que el Ayuntamiento aún no vincula su información presupuestal a indicadores de desempeño de programas, haciendo más evidente la falta de un lineamiento que establezca dónde, de qué tipo y cómo construir y monitorear indicadores.

Por otra parte, la Ley de Planeación para el Estado de Chiapas, en su artículo 4, establece:

Artículo 4:
Mediante la planeación se determinarán las políticas públicas, objetivos, estrategias, indicadores y metas de planes y programas; de igual forma se asignarán recursos, responsabilidades y tiempos para su ejecución.

Como se ha estado mencionado, la sección de Planeación presenta un avance sustancial en la implementación del PbR-SED, pero esta definición se circunscribe al ámbito de la construcción del Plan Municipal de Desarrollo, el cual cuenta con un lineamiento normativo en la Guía Metodológica para la Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo.

Por otra parte, en su punto 9.4 Del informe trimestral de avance de gestión financiera, la Normatividad Hacendaria Municipal establece en su párrafo dos:

Para que el ASE esté en posibilidades de recibir el informe trimestral señalado, es necesario que el ayuntamiento cumpla con la entrega de los Avances Mensuales de Cuenta Pública del periodo al que se refiere el informe trimestral enviado. Dichos informes se presentarán en forma consolidada e impresa incluyendo su respaldo de manera electrónica en disco compacto generado por el SIAHM, a través de los siguientes formatos:

En su apartado de Información Adicional, punto cuatro, se establece:

4. Avance Físico Financiero de Proyectos, Obras y Acciones en Proceso, (AFFPOA), incluyendo indicadores (Financieros, de Evaluación y Cobertura) del periodo que se informa.

Estos indicadores financieros, de evaluación y cobertura vinculan al artículo 54 de la LGCG y a los lineamientos sobre los indicadores para medir los avances físicos y financieros relacionados con los recursos públicos federales, sin embargo, al analizar estos indicadores no se establece que deben estar contenidos en una Matriz de Indicadores para Resultados, así como tampoco señalan si son estratégicos o de gestión. De tal forma que la Normatividad Hacendaria solo copia el punto 17 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos sobre los indicadores para medir los avances físicos financieros relacionados con los recursos públicos federales, sin considerar el punto 12 que requiere que se establezca la estructura de programa presupuestario como categoría principal que incluya los programas, proyectos, actividades o fondos a partir de la cual se construya una MIR.

Si bien la estructura programática del SIAHM sí genera el concepto de programa presupuestario, la Normatividad Hacendaria no es consistente con estos. Como hemos analizado, la clasificación programática no permite generar programas presupuestarios que analicen problemas centrales, por lo que hacer matrices a partir de estos generaría inconsistencias que no permiten implementar la MML y el desarrollo de indicadores de desempeño.

Este mismo formato (AFFPOA) se debe incluir en la Cuenta Pública Mensual, así se establece en el punto 10. Relación de Documentos que deben integrar los informes, 10.1. Avance Mensual de la Cuenta Pública, numeral 29. Avance Físico Financiero de Proyectos, Obras y Acciones en Proceso (AFFPOA), y en el punto 10.2. Informe Trimestral de Avance de Gestión Financiera, numeral 22. Sin embargo, es curioso notar que este reporte no se incluye en la integración de la Cuenta Pública Anual, siendo que estos indicadores permitirán la evaluación de los programas.

Por otra parte, ni el Código Fiscal Municipal, ni la Ley de Hacienda Municipal, ni la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas, mencionan el concepto de indicadores en ninguno de sus artículos, lo que evidencia más claramente la desvinculación de la Planeación con la programación y presupuestación realizada por los Ayuntamientos.

A nivel municipal, el Bando de Policía y Gobierno establece el seguimiento de indicadores de gestión y desempeño a través de la Agenda para el Desarrollo Municipal. A pesar de que estos indicadores miden el desempeño en áreas de interés para el municipio, no son indicadores que midan el desempeño de programas presupuestarios, sino de las capacidades mínimas que debe realizar un Ayuntamiento de acuerdo al 115 de la CPEUM. Por otra parte, la Guía Metodológica para la Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, considera a estos indicadores como un parte de un catálogo para el diseño de los programas que derivan del Plan Municipal de Desarrollo, esta es una buena práctica para contar con indicadores estratégicos y establecer metas a alcanzar por parte del Ayuntamiento; sin embargo a pesar de que en el PMD se cuenta con indicadores de propósito para las matrices que ahí se integran, nuevamente, estas no se vinculan a un seguimiento financiero y no se reportan en la Cuenta Pública.

Asimismo, en el Reglamento de la Administración Pública Municipal, en su artículo 42, fracción I -V, se establece:

Artículo 42:
I. Elaborar el proyecto del Plan Municipal de Desarrollo; así como solventar las observaciones que se deriven del proceso de validación realizado por el Ayuntamiento o de aprobación por parte del Congreso del Estado.
II. Elaborar el informe de evaluación al Plan Municipal de Desarrollo que deberá presentar el Ayuntamiento al Congreso.
III. Integrar la información para elaborar el Informe de Gobierno que debe presentar el presidente municipal y remitirlo al Congreso.
IV. Implementar mecanismos de monitoreo y evaluación a los programas de la administración pública municipal
V. Establecer las normas y procedimientos conforme los cuales se habrá de realizar la planeación del desarrollo integral del municipio, conforme a estrategias y lineamientos emanados del Plan Municipal de Desarrollo, articulados en el pluralismo democrático de la consulta popular.

Si bien este reglamento faculta a la Secretaría de Planeación para asesorar en la integración de indicadores de gestión y desempeño, ante la ausencia de un lineamiento que vincule su integración a los programas presupuestarios, se da seguimiento a los programas del PMD.

Tipos de indicadores en función de la ley de referencia en el ámbito estatal y municipal

Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal del Estado de Chiapas	Normatividad Hacendaria Municipal	Ley de Planeación para el Estado de Chiapas	Bando de Policía y Gobierno	Guía Metodológica para la Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo
Indicadores	Indicadores Financieros Indicadores de Evaluación Cobertura del Programa	Sectoriales Regionales Especiales Institucionales Transversales	Indicadores de Desempeño Indicadores de Gestión	Objetivo / Propósito Estrategia / Resultado Programa /Proyecto

Lo anterior se refleja en la tabla 2, la cual no se interpreta de igual forma que la relación entre indicadores en el ámbito federal, sino marca el contraste que existe entre la definición de indicadores por parte de los instrumentos normativos de referencia. Se observa que la LPCy-GPMCH solo menciona el término genérico de indicadores, mientras que la LPECH, establece cinco tipos de indicadores, por otra parte, la Normatividad Hacendaria, menciona tres tipos de indicadores. Si bien la LPECH, la ADM y el PMD si tienen vinculación debido a la fuerte participación de la Secretaría de Planeación, Gestión Pública y Programa de Gobierno en la integración del PMD, es notorio que aún falta trabajo en el ámbito presupuestal para lograr una implementación del PbR-SED.

Se verifica que el Ayuntamiento no incorpora indicadores de desempeño para la medición del avance de metas de los programas presupuestarios, al no existir un lineamiento que vincule el PMD con estos programas, sin embargo, se encontró evidencia de seguimiento de indicadores de desempeño, lo que permitirá que una vez se determinen los mecanismos para su incorporación a las etapas de programación y presupuestación, no representen un obstáculo respecto a la capacitación para alcanzar este objetivo.

Normas y criterios para mejorar la transparencia de los resultados de los programas:

El municipio cuenta con una normatividad que obliga a rendir cuentas y fomentar la transparencia a través de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, misma que se encuentra armonizada con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada el 4 de mayo de 2015. Por tanto, la Ley estatal, retoma las bases, principios y procedimientos para garantizar la transparencia y el ejercicio pleno del derecho de acceso a la información.

Sin embargo, en la práctica, el Ayuntamiento, a través de la Coordinación General de Transparencia, requiere la información relativa al Capítulo II, de las Obligaciones de Transparencia comunes de los Sujetos Obligados, particularmente lo establecido en los artículos 74 y 78.

Artículo 74:

> Con excepción de la información reservada y confidencial prevista en esta Ley y sin necesidad de que medie o se presente solicitud de información alguna, todos los Sujetos Obligados deberán poner a disposición del público y mantener actualizada de manera regular y permanente, a través del Portal de Transparencia y la Plataforma Nacional, las siguientes obligaciones de transparencia:
>
> IV. Las metas y objetivos de cada una de las Áreas de conformidad con sus programas operativos.
> V. Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones deban establecer.
>
> VI. Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados.
> XV. La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos, en la que se deberá informar respecto de los programas de transferencia de servicios, de infraestructura social y de subsidio y que deberá contener lo siguiente:
>
> a. Área.
> b. Denominación del programa.
> c. Periodo de vigencia.
> d. Diseño, objetivos y alcances.
> e. Metas físicas.
> f. Población beneficiada estimada.
> g. Monto aprobado, modificado y ejercido, así como los calendarios de su programación presupuestal correspondientes.

h. Requisitos y procedimientos de acceso.
i. Procedimiento de queja o inconformidad ciudadana.
j. Mecanismos de exigibilidad.
k. Mecanismos de evaluación, informes de evaluación y seguimiento de recomendaciones.
l. Indicadores con nombre, definición, método de cálculo, unidad de medida, dimensión, frecuencia de medición y nombre de las bases de datos utilizadas para su cálculo.
m. Formas de participación social.
n. Articulación con otros programas sociales.
o. Vínculo a las reglas de operación o documento equivalente.
p. Informes periódicos sobre la ejecución y los resultados de las evaluaciones realizadas.
q. Padrón de beneficiarios, mismo que deberá contener los siguientes datos: nombre de la persona física o denominación social de las personas morales beneficiarias; el monto, recurso, beneficio o apoyo otorgado para cada una de ellas; unidad territorial, en su caso; edad y sexo.

XXI. La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable.
XXXI. El informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero.
XXXVII. Los mecanismos de participación ciudadana.
XXXVIII. Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos.

Artículo 78:
Además de las obligaciones de transparencia comunes descritas en el artículo 74 de la presente Ley, los ayuntamientos o concejos municipales del Estado, también deberán poner a disposición del público y mantener actualizada las siguientes obligaciones de transparencia:
I. Los Planes Municipales de Desarrollo o la denominación que se les otorgue.

Los puntos seleccionados son relevantes para normar la transparencia presupuestal orientada al Presupuesto basado para Resultados, sin embargo, incluso en el orden federal para demostrar la aplicación del PbR-SED, se maneja una página distinta al del Portal de Transparencia del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), esta página es la de Transparencia Presupuestaria.

Misma que tiene un símil en el ámbito municipal, Transparencia Fiscal, la cual es administrada por la Tesorería, en esta última, se busca dar cumplimiento a la información solicitada por la Ley General de Contabilidad Gubernamental; sin embargo, de acuerdo al IIPM del IMCO, no muestra un avance importante al obtener una calificación de 13%, razón que obligó al municipio a desarrollar la página de Transparencia Presupuestal, donde se busca incrementar la calificación en este índice, a través de la publicación de documentos clave como son la Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos, la Adenda al Presupuesto 2024, la Ley de Hacienda Municipal y el Presupuesto Ciudadano, este es un caso de decisiones motivadas más por el resultado de una evaluación externa que la presión de una Ley en cumplir con los principios de transparencia y rendición de cuentas.

Evaluación de los recursos:
La evaluación de los recursos, desde la normatividad federal, se encuentra mandatada desde el artículo 79 de la LGCG y el artículo 110 de la LFPRH, de igual forma la LCF en su artículo 33. Por otra parte, la historia de la evaluación de los recursos públicos se dio desde la creación de la LGDS en su artículo 73 y 74, los cuales buscaban evaluar el impacto a través de indicadores de resultados, de gestión para los programas de desarrollo social.

En el orden estatal, la evaluación de los recursos aún no permea en los municipios ya que a pesar de que se mencionan las facultades de evaluación en la CPELSCH, en su artículo 44, se menciona:

Artículo 44.- Son facultades y obligaciones del Gobernador, las siguientes:
XXXII. Evaluar el nivel de cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo así como de los programas sectoriales, especiales y regionales que de él deriven, y en general fomentar la práctica de la evaluación en la administración pública.
Asimismo, en el artículo 30, fracción V, se establece como una facultad del Congreso:

Artículo 30.- Son atribuciones del Congreso del Estado:
V. Examinar y aprobar el Plan Estatal de Desarrollo, los programas sectoriales, especiales y regionales para el desarrollo que presente el Ejecutivo del Estado, así como los Planes Municipales de Desarrollo que presenten los Ayuntamientos para el periodo de su encargo. En caso de que el Congreso no se pronuncie en los plazos establecidos en la ley de la materia, se considerarán aprobados dichos Planes y Programas.

Estas leyes fundamentan el principio de la evaluación de los recursos, y en otro sentido, acotan la atribución a los Planes y Programas que emanen de los Planes Municipales de Desarrollo, que elaboren las administraciones municipales, de igual forma, no establecen reglamentos para la evaluación de los fondos federales tal como lo hacen los reglamentos para la Administración Pública Federal.

Este concepto de evaluación se sigue manejando de forma general en la LPECH, en su artículo 8, fracción III, y en el artículo 12, fracción III y IV:

Artículo 8.- El sistema [de planeación democrática] tendrá por objeto:
III. Coordinar las acciones de los sectores público, privado y social en la formulación, instrumentación, control y evaluación de los planes y programas a que se refiere esta ley.

Artículo 12.- El proceso de planeación se integrará por cuatro etapas:
formulación, instrumentación, control y evaluación. Debiéndose entender para tal efecto:
III. El control, se constituirá por las actividades dirigidas a vigilar que la ejecución de acciones corresponda a la normatividad que las rigen, con el objeto de prevenir y corregir oportunamente desviaciones e insuficiencias en las etapas de formulación, instrumentación y evaluación, así como ejecutar planes de acción que permitan eliminar o minimizar estas variaciones.

IV. La evaluación, será el análisis sistemático de los planes y programas de desarrollo, con la finalidad de reportar el nivel de cumplimiento de las políticas públicas y objetivos, en relación con las metas programadas, en términos de eficiencia, eficacia y economía.

A partir de la LPECH, también se da un fundamento de la evaluación, incluso con las características que deben regir el PbR-SED. Esta definición esta armonizada con la conceptualización de la evaluación desde el punto de vista presupuestal. Esto se hace evidente con la definición de la LPCyGPMCH, la cual en su artículo 6, párrafo 3, establece:

Artículo 6.- para los efectos de esta ley se entiende por:
Control y evaluación del gasto público: Vigilancia en la estricta aplicación de los recursos financieros del municipio, para garantizar su encauzamiento a los objetivos trazados, corregir desviaciones y vincular los avances físicos y financieros con los objetivos, políticas y metas establecidas.

Artículo 23.-
Los registros contables correspondientes a los ingresos y egresos municipales, se llevarán en forma diaria y acumulativa para facilitar el ejercicio y evaluación de los objetivos y metas planteadas en el Presupuesto Anual, observando los principios generales de contabilidad gubernamental.

A su vez, la LOMCH, en su artículo 36, fracción I, párrafo segundo, establece:

Artículo 36.- Son atribuciones de los ayuntamientos:
Además aprobar el informe de evaluación de nivel de cumplimiento de su Plan Municipal de Desarrollo para su remisión al H. Congreso del Estado.

De igual, forma en su artículo 40, fracción XLII, se menciona:

Artículo 40.- Son facultades y obligaciones de los Presidentes Municipales:
XLII. Presentar al Cabildo para su aprobación el informe de evaluación de nivel de cumplimiento de su Plan Municipal de Desarrollo.
Finalmente, en el artículo 72 bis, fracción II, se establece:

Artículo 72 Bis.-
Los Ayuntamientos contarán con una Secretaría de Planeación Municipal o su equivalente; la que tendrá las siguientes atribuciones:

II.- Elaborar el informe de evaluación al Plan Municipal de Desarrollo que deberá presentar el Ayuntamiento al Congreso;

De tal forma que el concepto de evaluación viaja entre la evaluación de forma general a los planes y programas y entre la evaluación del Plan Municipal de Desarrollo. Como se ha venido mencionando, no existen lineamientos específicos para realizar la evaluación, y mucho menos en específico un mandato normativo a nivel de lineamientos o reglamentos para realizar la evaluación a los fondos y programas de origen federal.

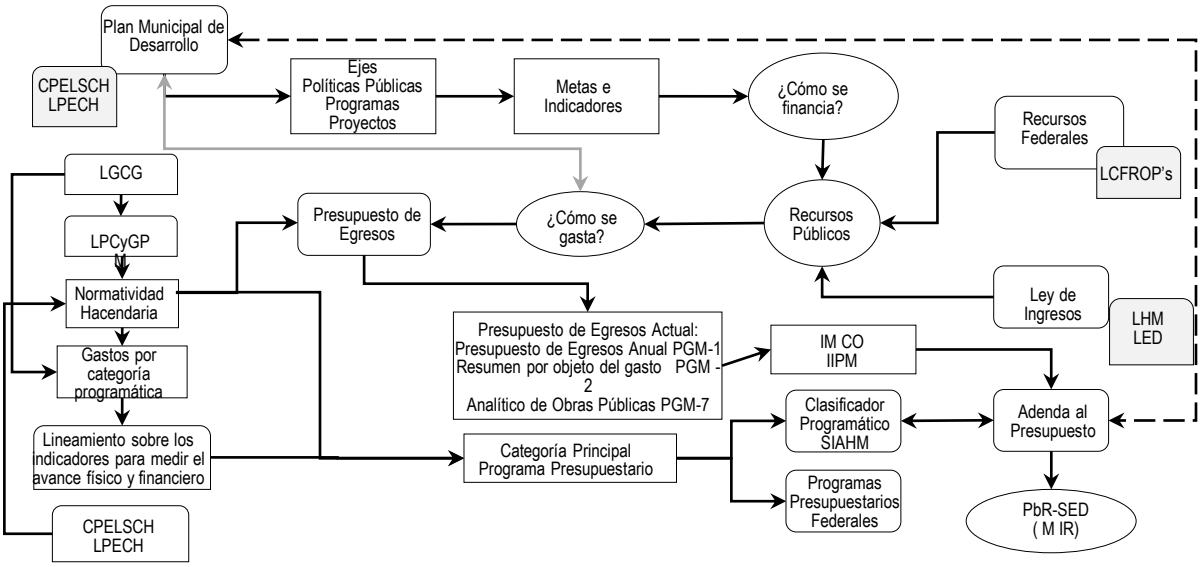
Si bien la evaluación de fondos y programas federales se ha iniciado, tal y como se mencionó en la integración del PbR-SED al ciclo presupuestario, existe una carencia normativa que se puede solventar a través de la creación de reglamentos o lineamientos municipales para normar la evaluación de acuerdo a los criterios que vigila, incluso, de la ASE.

También existe la necesidad de que la operatividad del control presupuestal que se realiza a través del SIAHM contenga la orientación y la capacidad de vincular con metas y objetivos de cada Plan Municipal de Desarrollo, o por el contrario, la guía metodológica que elabora la Secretaría de Planeación, Gestión Pública y Programa de Gobierno, o la dependencia responsable de tal acción se vincule a lo establecido por el SIAHM.

Armonización entre normativa federal, estatal y municipal
De acuerdo al análisis realizado, es posible concluir que sí existe normatividad que obligue al municipio a implementar el PbR-SED, no obstante, la armonización entre los distintos instrumentos normativos que regulan el ciclo presupuestal, aún carece de bases sólidas que permitan llevarla a cabo en la operación diaria.

Desde la planeación estratégica para definir los objetivos que seguirá la Administración Municipal, expuesta a través de la creación del PMD, se mantiene estática durante el trienio, además, por sus características, desmenuza el quehacer de los organismos públicos municipales hasta el nivel de proyectos o acciones. Por otra parte, sigue siendo una práctica común entre los Ayuntamientos de Chiapas, el pensar que sus Planes son documentos que se presentan y no se vuelven a revisar, por ello, la inclusión de la evaluación del nivel de cumplimiento se mandata pero no se reglamenta, por lo que no se tienen estándares bien definidos para medir el impacto de la implementación y el seguimiento a lo establecido en el PMD.

Así también, el seguimiento contable-financiero que se realiza, no está vinculado directamente a lo establecido en el PMD, ya que los programas que se manejan en las aperturas programáticas del SIAHM, reflejan un control principalmente en la fuente de los recursos, creando duplicidad de programas que atienden un mismo objetivo, por el simple hecho de que separan el gasto corriente con el gasto de inversión. Asimismo, no existe la cultura para la modificación sustantiva de estos programas ya que estos son una mera clasificación y no consideran la creación de nuevos programas que creen estructuras programáticas adecuadas para la implementación de la nueva gestión pública.



Esta gráfica muestra, la interrelación que existe para responder a las preguntas ¿cómo se gastan? Y ¿cómo se financian? Los recursos públicos, objeto del PbR-SED, en ella se observa que el PMD se mandata a través de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, y de la Ley de Planeación para el Estado de Chiapas, bajo este orden jurídico, y en seguimiento a la Guía para la Elaboración de Planes Municipales de Desarrollo, se establecen Ejes, Políticas Públicas, Programas y Proyectos, para los cuales se establecen metas e indicadores de seguimiento. El cómo se financia este PMD, se derivan los tipos de recursos que manejan los Ayuntamientos, que son los que se consideran a través de su Ley de Ingreso, los cuales provienen del Ramo 28 en su mayoría, así como los que puede permitir recaudar, los cuales se estipulan en la Ley de Hacienda Municipal y la Ley Estatal de Derechos.

Se realizo una revisión de los cortes del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), publicas por la secretaria de hacienda en sus versiones del ejercicio en el periodo de evaluación. La información cumple con los incisos marcados en la pregunta, es homogénea, desagregada y completa. No se tuvieron elementos para juzgar el nivel de actualización de los cortes anuales, ya que la base de información recopilada tampoco hay manera de juzgar la congruencia de la información. El alcance de la información que se reporta en el SRFT ha mejorado considerablemente el número y porcentaje de obras que integran el universo de esta evaluación que fueron identificadas en los consolidadas anuales del SRFT.

Universo de Obras:

Año	Fuente	Nombre de la Obra	Rubro	Localidad	Monto
2023	FAISMUN	Construcción de Dren Pluvial en la Avenida Gladiola entre Calle Sauce y Calle 5ª. Poniente Norte.	Urbanización	Potinaspak	581,645.15
2023	FAISMUN	Construcción de Dren Pluvial en la Privada Estibadores entre Calle Nuevo León y Escuela Secundaria Federal No.64.	Urbanización	Plan de Ayala	323,229.63
2023	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Avenida Tuxtla Gutiérrez entre Calle Tabasco y Calzada al Sumidero.	Urbanización	17 de Mayo	1,673,118.15
2023	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Avenida Volcán entre Circuito Las Flores y Calle Grieta.	Urbanización	Fraccionamiento La Gloria	1,292,260.56
2023	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Calle 3ª. Oriente Norte entre Prolongación de la Avenida 1ª. Sur Poniente y Avenida Conasupo; Avenida Conasupo entre Calle 1ª. Oriente Norte y Calle 3ª.Oriente Norte.	Urbanización	San José Terán	4,420,149.78
2023	FAISMUN	Construcción de Techado en la Cancha de Basquetbol en la Avenida 4ª. Sur Poniente entre Calzada a Cerro Hueco y Calle 1ª. Poniente Sur.	Espacios recreativos	Francisco I. Madero	4,313,231.21
2023	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 13ª. Sur Oriente entre Calle 1ª. Oriente Sur y Calle 2ª. Oriente Sur.	Vivienda	Barrio San Francisco	615,522.42

Año	Fuente	Nombre de la Obra	Rubro	Localidad	Monto
2023	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 19ª. Sur Oriente entre Carretera Villaflores y Avenida Francisco I. Madero.	Vivienda	Benito Juárez	1,803,260.38
2023	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 1ª. Norte Oriente entre Calle 2ª. Oriente Norte y Calle 3ª. Oriente Norte.	Vivienda	San José Terán	634,688.42
2023	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 1ª. Norte Oriente entre Calle Central y Calle 3ª. Oriente.	Vivienda	El Jobo	1,764,046.38
2023	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 20ª. Sur Poniente entre Calle 4ª. Poniente Sur y Calle 5ª. Poniente Sur.	Vivienda	Barrio San Francisco	457,564.41
2023	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 7ª. Sur Oriente entre Calle 14ª. Oriente Sur y Calle 15ª. Oriente Sur.	Vivienda	Barrio Santa Cruz	833,292.94
2023	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Central entre Calzada al Sumidero y Calle 2ª. Oriente.	Vivienda	Reforma	1,813,076.71
2023	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Chiapas entre Calle Jalisco y Calzada a Juan Crispín.	Vivienda	Plan de Ayala	1,562,233.58
2023	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Chiapas entre Privada Chiapas y Calle Chiapas; Avenida Chiapas entre Calle Morelos y Calle Nuevo León.	Vivienda	Plan de Ayala	3,334,807.45
2023	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Comitán entre Calle Ocosingo y Calle Simojovel; Calle Simojovel entre Avenida Comitán y Avenida San Cristóbal.	Vivienda	Las Granjas Oriente y la Esperanza	1,126,898.98
2023	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Gladiola entre Calle Las Anonas y Calle Pomarrosa.	Vivienda	Potinaspak	679,047.98
2023	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Quebracho entre Rebombeo y Arroyo.	Vivienda	Paseo del Bosque	775,379.31
2023	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida San Cristóbal entre Calle Altamirano y Calle Palenque; Calle Palenque entre Avenida San Cristóbal y Avenida Comitán.	Vivienda	Las Granjas Oriente y la Esperanza	708,117.75
2023	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle 1ª. Oriente Norte entre Avenida Central Oriente y Avenida 2ª. Norte Oriente; Avenida 2ª. Norte Oriente entre Calle Central Norte y Calle 1ª. Oriente Norte.	Vivienda	Reforma	1,112,621.02
2023	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle 26 entre Calle Flamboyanes y Calle Socoltenango.	Vivienda	Nueva Estrella	752,021.94
2023	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Abedul Norte entre Avenida Real de Guadalupe y Río Sabinal	Vivienda	Cerro de Guadalupe	763,922.25

Año	Fuente	Nombre de la Obra	Rubro	Localidad	Monto
2023	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Anonas entre Avenida Crisantemo y Avenida Narda.	Vivienda	Potinaspak	1,011,406.69
2023	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Río Chácala entre Avenida Río Tamarindos y Río Florida.	Vivienda	Albania Alta	701,290.81
2023	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle San Martín entre Avenida Los Sauces y Avenida 9ª. Sur Oriente.	Vivienda	El Roble y Santa Ana	3,073,671.60
2023	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en las Avenidas 6ª,5ª. y 4ª. Norte Oriente entre Calle 1ª. Oriente Norte y Calle 3ª. Oriente Norte; Calle 2ª. Oriente Norte entre Avenida Conasupo y Avenida 3ª. Norte Oriente.	Vivienda	San José Terán	4,605,224.45
2023	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Calle Pomarrosa entre Libramiento Norte Poniente y Avenida Gladiolas.	Vivienda	Pomarrosa y Jardines de las Flores	1,071,896.55
2023	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 19ª. Sur Oriente entre Carretera Villaflores y Avenida Francisco I. Madero.	Vivienda	Benito Juárez	965,837.66
2023	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 1ª. Norte Oriente entre Calle 2ª. Oriente Norte y Calle 3ª. Oriente Norte	Vivienda	San José Terán	401,701.55
2023	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 1ª. Norte Oriente entre Calle Central y Calle 3ª. Oriente.	Vivienda	El Jobo	2,123,691.70
2023	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 7ª. Sur Oriente entre Calle 14ª. Oriente Sur y Calle 15ª. Oriente Sur.	Vivienda	Barrio Santa Cruz	640,411.01
2023	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida Comitán entre Calle Ocosingo y Calle Simojovel; Calle Simojovel entre Avenida Comitán y Avenida San Cristóbal.	Vivienda	Las Granjas Oriente y la Esperanza	470,290.74
2023	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida San Cristóbal entre Calle Altamirano y Calle Palenque; Calle Palenque entre Avenida San Cristóbal y Avenida Comitán.	Vivienda	Las Granjas Oriente y la Esperanza	414,742.76
2023	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle 1ª. Oriente Norte entre Avenida Central Oriente y Avenida 2ª. Norte Oriente; Avenida 2ª. Norte Oriente entre Calle Central Norte y Calle 1ª. Oriente Norte.	Vivienda	Reforma	618,537.73
2023	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle 26 entre Calle Flamboyanes y Calle Socoltenango.	Vivienda	Nueva Estrella	283,842.34
2023	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle 3ª. Oriente Norte entre Prolongación de la Avenida 1ª. Sur Poniente y Avenida Conasupo; Avenida Conasupo entre Calle 1ª. Oriente Norte y Calle 3ª. Oriente Norte.	Vivienda	San José Terán	1,663,410.79
2023	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Anonas entre Avenida Crisantemo y Avenida Narda.	Vivienda	Potinaspak	761,762.14

Año	Fuente	Nombre de la Obra	Rubro	Localidad	Monto
2023	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Río Chancalá entre Avenida Río Tamarindos y Río Florida.	Vivienda	Albania Alta	1,221,501.98
2023	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle San Martín entre Avenida Los Sauces y Avenida 9ª. Sur Oriente.	Vivienda	El Roble y Santa Ana	2,076,553.65
2024	FAISMUN	Colocación de Señalética desde la Avenida 9ª. Sur al Libramiento Sur y desde la Carretera Villaflores a la Calle 10ª. Poniente Sur.	Urbanización	Barrio San Francisco	3,220,269.72
2024	FAISMUN	Colocación de Señalética desde la Calle 11ª. Oriente Norte a la Calle 19ª. Oriente Norte y desde la Avenida Central Oriente a la Calzada Ignacio Zaragoza.	Urbanización	Barrio Hidalgo y Fraccionamiento Santos	1,725,105.61
2024	FAISMUN	Colocación de Señalética desde la Calle 15ª. Oriente Sur a la Calle Vicente Cortés Herrera y desde la Avenida 9ª. Sur Oriente a la Avenida Dr. Manuel Velasco Suárez.	Urbanización	Caminera	1,278,043.95
2024	FAISMUN	Colocación de Señalética desde la Calle París a la Avenida 9ª. Sur Oriente y de la Avenida Ruán a la Avenida Montpellier.	Urbanización	Fraccionamiento La Salle	410,805.59
2024	FAISMUN	Colocación de Señalética en la Calle 2ª. Oriente y Calle 3ª. Oriente entre Boulevard Belisario Domínguez yAvenida 7ª. Sur; Avenida 7ª. Sur entre Calle 2ª. Oriente y Calle 3ª. Oriente; Avenida 3ª. Norte entre Boulevard La Gloria y Calle 2ª. Oriente; Avenida Central y Avenida 5ª. Sur entre Calle 2ª. Oriente y Boulevard Ciro Farrera.	Urbanización	Terán	1,874,010.50
2024	FAISMUN	Construcción de Dren Pluvial en el Callejón el Triunfo entre Callejón Tercera el Triunfo y Callejón Privado Tercera el Triunfo; Callejón Cañaveral entre Callejón Privado Tercera el Triunfo y Callejón Segundo el Triunfo; Callejón Privado Tercera el Triunfo entre Cerrada y Arroyo.	Urbanización	San José Terán	2,323,604.04
2024	FAISMUN	Construcción de Drenaje Sanitario en la Avenida Conasupo entre Calle Mirador y Calle Innominada.	Vivienda	Mirador II San José Terán	905,010.46
2024	FAISMUN	Construcción de Muro de Contención en el Arroyo Cerro Hueco entre Avenida Quebracho y Avenida Amates.	Urbanización	Paseo del Bosque	629,702.61
2024	FAISMUN	Construcción de Muro de Contención en la Avenida Perdices entre Calle Colibrí y Calle Cenzontle.	Urbanización	Altos del Sur	2,854,403.24
2024	FAISMUN	Construcción de Muro de Contención en la Calle Lomas de Tuxtla entre Avenida Loma del Bosque y Avenida Loma Bonita.	Urbanización	Lomas del Oriente	367,982.53
2024	FAISMUN	Construcción de Muro de Contención en la Calle Quintana Roo entre Avenida Sonora y Avenida Sinaloa.	Urbanización	Las Granjas	264,701.69
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en Camino de la Finca Santa Rosalía entre Calzada Emiliano Zapata y Camino Cuchilla Santa Rosa; Camino Cuchilla Santa Rosa entre Camino de la Finca Santa Rosalía y Callejón Privado San Juan.	Urbanización	Cuchilla Santa Rosa	6,064,527.33
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en el Arroyo Cerro Hueco entre Avenida Quebracho y Avenida Amates.	Urbanización	Paseo del Bosque	380,892.25

Año	Fuente	Nombre de la Obra	Rubro	Localidad	Monto
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en el Callejón el Triunfo entre Callejón Tercera el Triunfo y Callejón Privado Tercera el Triunfo; Callejón Cañaveral entre Callejón Privado Tercera el Triunfo y Callejón Segundo el Triunfo; Callejón Privado Tercera el Triunfo entre Cerrada y Arroyo.	Urbanización	San José Terán	2,333,981.41
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Avenida 10a Sur Poniente entre Calle 18a Poniente Sur y Calle 21a Poniente Sur.	Urbanización	Penipak	4,478,089.83
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Avenida 10a Sur Poniente entre Calle 7a Poniente Sur y Calle 8a Poniente Sur.	Urbanización	Barrio San Francisco	1,565,991.22
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Avenida 13 de Septiembre entre Calle 5a Poniente y Calle 3 de Mayo.	Urbanización	Linda Vista Shanká	3,638,112.22
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Avenida 1a Sur Oriente entre Calle 3a Oriente Sur y Calle 5a Oriente Sur.	Urbanización	El Jobo	2,206,661.84
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Avenida 1ª Sur Oriente entre Calle 3ª Oriente Sur y Calle 5ª Oriente Sur.	Urbanización	Terán	3,501,887.41
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Avenida 1ª. Norte Oriente entre Calle Central y Calle 3ª. Oriente.	Urbanización	El Jobo	3,918,023.84
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Avenida 24 de Febrero entre Calle San Juan y Calle Santo Tomás.	Urbanización	Adonahí	588,488.38
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Avenida 2a Norte Oriente entre Calle Central Norte y Calle 1a Oriente Norte.	Urbanización	Reforma	1,170,603.46
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Avenida 2a Norte Oriente entre Calle Central y Avenida Dr. Manuel Velasco Suárez.	Urbanización	Francisco I. Madero	2,256,781.66
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Avenida 2a Sur Oriente entre Calle Central y Calle 1a Oriente Sur; Calle 1a Oriente Sur entre Avenida 2a Sur Oriente y Avenida 3a Sur Oriente.	Urbanización	Francisco I. Madero	2,871,908.86
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Avenida 5a Sur Oriente entre Calle Central y Calle 1a Oriente Sur.	Urbanización	Francisco I. Madero	1,265,523.89
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Avenida 7a Sur Oriente entre Calle 13a Oriente Sur y Calle 14a Oriente Sur.	Urbanización	Barrio Santa Cruz	1,348,556.47
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Avenida 7ª. Sur Oriente entre Calle 14ª. Oriente Sur y Calle 15ª. Oriente Sur.	Urbanización	Barrio Santa Cruz	1,890,863.13
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Avenida 7a. Sur Poniente entre Calle 1a Poniente Sur y Carretera a Villaflores.	Urbanización	El Jobo	1,448,779.39

Año	Fuente	Nombre de la Obra	Rubro	Localidad	Monto
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Avenida 8ª Sur Oriente entre Calle 6ª Oriente Sur y 8ª Oriente Sur.	Urbanización	Ampliación Terán	1,099,621.71
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Avenida Baja California entre Calle Morelos y Calle Estado de México.	Urbanización	Plan de Ayala	2,882,798.24
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Avenida Comalapa entre Calle Flamboyán y Calle Socoltenango.	Urbanización	Nueva Estrella	1,287,924.58
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Avenida Comitán entre Calle Ocosingo y Calle Simojovel; Calle Simojovel entre Avenida Comitán y Avenida San Cristóbal.	Urbanización	Las Granjas Oriente y la Esperanza	1,845,846.97
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Avenida Conasupo entre Calle Mirador y Calle Innominada.	Urbanización	Mirador II San José Terán	2,145,529.21
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Avenida Continente Europeo entre Calle Profesor Eduardo J. Albores y Calle Lagunas de Agua Azul; Avenida Río Frío entre Calle Lagunas de Agua Azul y Calle Playas de Catazajá.	Urbanización	Colonias Continental e Infonavit Los Laguitos	1,800,131.99
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Avenida Distrito Federal entre Calle Girasol y Calle Jalisco.	Urbanización	Las Granjas	3,276,808.98
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Avenida Distrito Federal entre Calle Michoacán y Calle Hidalgo.	Urbanización	Las Granjas	1,229,475.29
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Avenida Guanajuato entre Calle Rizo de Oro y Calle Oaxaca.	Urbanización	Plan de Ayala	1,136,594.36
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Avenida Innominada entre Calle Oaxaca y Calle Puebla.	Urbanización	Las Granjas	979,435.71
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Avenida Nicaragua entre Calle Cedro y Cerrada.	Urbanización	Morelos	1,666,006.67
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Avenida Río Pichucalco entre Calle Río Azufre y Calle Río Portugal.	Urbanización	Candox	821,102.40
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Avenida San Antonio entre Calle Santa María y Calle Las Almendras.	Urbanización	San Pedro Popular	2,603,881.81
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Avenida San Cristóbal entre Calle Altamirano y Calle Palenque; Calle Palenque entre Avenida San Cristóbal y Avenida Comitán.	Urbanización	Las Granjas Oriente y la Esperanza	1,467,854.09
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Avenida Tamaulipas entre Calle Nuevo León y Calle Mactumatza.	Urbanización	Plan de Ayala Norte	1,707,711.55

Año	Fuente	Nombre de la Obra	Rubro	Localidad	Monto
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Avenida Yajalón entre Calle Palenque y Calle Acapetahua.	Urbanización	La Esperanza	1,456,196.16
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Calle 14ª. Oriente Sur entre Avenida 5ª. Sur Oriente y Avenida 6ª. Sur Oriente.	Urbanización	Barrio Santa Cruz	1,709,070.95
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Calle 14ª. Oriente Sur entre Avenida Central y Avenida 2ª. Sur Oriente.	Urbanización	Barrio Tzocotumbak	4,659,733.70
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Calle 26 entre Calle Flamboyanes y Calle Socoltenango.	Urbanización	Nueva Estrella	1,196,237.04
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Calle 2a Oriente Norte entre Avenida 2a Norte Oriente y Avenida 4a Norte Oriente.	Urbanización	Reforma	1,978,398.93
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Calle 3ª. Oriente Norte entre Avenida 1ª. Norte Oriente y Avenida 2ª. Norte Oriente.	Urbanización	El Jobo	1,439,359.42
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Calle 4ª. Oriente Norte entre Avenida 1ª. Norte Oriente y Avenida 2ª. Norte Oriente.	Urbanización	El Jobo	1,125,224.44
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Calle 7ª. Oriente entre Avenida 1ª. Sur Oriente y Avenida Central Oriente.	Urbanización	Copoya	1,477,892.90
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Calle Alta Tensión entre Avenida San Rafael y Avenida San Gabriel.	Urbanización	Altos del Norte	721,634.97
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Calle Avellano Norte entre Avenida Ciprés y Avenida Pinos.	Urbanización	Patria Nueva	1,426,284.48
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Calle Bonampak entre Avenida 2 de Febrero y Avenida Yaxchilán.	Urbanización	Colonias 2 de Febrero e Ideal	1,615,413.89
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Calle Chicoasén entre Avenida Vertedor y Avenida Eduardo Albores; Calle Miguel Hidalgo entre Avenida Eduardo Albores y Calzada al Sumidero.	Urbanización	Colonias Cruz con Casitas y Agua Azul	2,445,353.63
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Calle Distrito Federal entre Avenida Sonora y Avenida Toluca; Avenida Toluca entre Calle Guadalajara y Calle Monterrey; Calle Monterrey entre Avenida Toluca y Avenida Innominada; Avenida Innominada entre Monterrey y Calle Maya.	Urbanización	Popular	2,822,465.63
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Calle El Sumidero entre Avenida 17 de Enero y Avenida Malpaso.	Urbanización	Agripino Gutiérrez	1,755,906.14
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Calle El Sumidero entre Prolongación de la Avenida 4ª. Norte Oriente y Avenida 17 de Enero.	Urbanización	Agripino Gutiérrez	2,729,678.06

Año	Fuente	Nombre de la Obra	Rubro	Localidad	Monto
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Calle Granito entre Avenida Ágata y Avenida Tlaxcala.	Urbanización	Democrática	1,229,467.21
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Calle Innominada entre Calzada al Sumidero y Avenida Bambú; Avenida Bambú entre Calle Innominada y Calzada al Sumidero.	Urbanización	Albania Baja	1,178,889.09
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Calle Nayarit entre Avenida Chiapas y Cerrada.	Urbanización	Plan de Ayala	2,476,975.12
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Calle Oaxaca entre Avenida Chihuahua y Avenida Colima.	Urbanización	Plan de Ayala	1,272,736.11
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Calle Olivo Sur entre Avenida Laurel y Avenida Las Arboledas.	Urbanización	Patria Nueva	1,049,424.21
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Calle Palenque entre Avenida Comitán y Avenida Yajalón.	Urbanización	La Esperanza	813,175.42
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Calle Primavera Sur entre Avenida Margarita y Avenida Nogal Poniente.	Urbanización	Patria Nueva	949,215.34
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Calle Puerto Madero entre Avenida Coahuila y Avenida Guanajuato.	Urbanización	Las Granjas	2,636,051.91
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Calle Quintana Roo entre Avenida Sonora y Avenida Sinaloa.	Urbanización	Las Granjas	838,483.76
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Calle Santa Guadalupe entre Avenida San Rafael y Avenida San Gabriel.	Urbanización	Altos del Norte	805,035.89
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Calle Tecamachalco entre Avenida Actopan y Circuito Las Casas Sur.	Urbanización	Fraccionamiento La Misión	2,012,141.63
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación en la Calle Victoriano Huerta entre Avenida Ciprés y Avenida Enoch Araujo Sánchez; Avenida Ciprés entre Calle José María Pino Suárez y Calle Victoriano Huerta.	Urbanización	Evolución Política	1,653,381.30
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación y Servicios Básicos en la Avenida 2ª. Sur Oriente entre Calle 1ª. Oriente Sur y Calle Doctor Manuel Velasco Suárez.	Urbanización	Francisco I. Madero	6,716,272.11
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación y Servicios Básicos en la Avenida Azteca entre Calle Tezozómoc y Calle Moctezuma.	Urbanización	Azteca	2,182,056.26
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación y Servicios Básicos en la Avenida Fresnos entre Calle Margaritas y Calle Los Robles.	Urbanización	Santa Ana	455,139.75

Año	Fuente	Nombre de la Obra	Rubro	Localidad	Monto
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación y Servicios Básicos en la Avenida Ing. Mariano García Sela entre Calle Francisco I. Madero y Calle Jesús Olvera.	Urbanización	El Roble	1,685,408.11
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación y Servicios Básicos en la Avenida Noche Buena entre Calle Durazno y Calle Roberto Albores Guillén.	Urbanización	La Condesa	4,555,678.87
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación y Servicios Básicos en la Avenida Nogales entre Calle Francisco I. Madero y Calle San Martín.	Urbanización	El Roble	2,532,220.05
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación y Servicios Básicos en la Calle Durazno entre Avenida Piña y Avenida Sandía.	Urbanización	La Condesa	1,923,600.59
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación y Servicios Básicos en la Calle Francisco I. Madero entre Avenida Ing. Mariano García Sela y Avenida Ing. Luis Castillo.	Urbanización	El Roble	1,838,713.58
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación y Servicios Básicos en la Calle Montes de Oca entre Avenida Oscar Trinidad Palacios y Avenida Julio César Ruiz Ferro.	Urbanización	Evolución Política	6,106,087.60
2024	FAISMUN	Construcción de Pavimentación y Servicios Básicos en la Calle Río Lacantún entre Calle 6 de Enero y Avenida Poc Poc.	Urbanización	Loma Bonita Nte. Ote	8,583,333.32
2024	FAISMUN	Construcción de Puente Peatonal en el Libramiento Sur Poniente entre Calle 20 de Noviembre y Calle 21ª. Poniente Sur.	Urbanización	San José Libramiento y Penipak	4,043,374.96
2024	FAISMUN	Construcción de Puente Peatonal en el Libramiento Sur Poniente esquina con la Avenida 17a Sur Poniente.	Urbanización	Barrio San Francisco y Calvarium	3,374,183.16
2024	FAISMUN	Construcción de Puente Vehicular en la Calle Nayarit entre Avenida Colima y Avenida Coahuila	Urbanización	Plan de Ayala	4,205,576.01
2024	FAISMUN	Construcción de Red de Agua Potable en la Avenida Conasupo entre Calle Mirador y Calle Innominada.	Vivienda	Mirador II San José Terán	496,623.26
2024	FAISMUN	Construcción de Techado en Área de Impartición de Educación Física en la Escuela CBTIS 144.	Educación	24 de Junio	3,130,691.32
2024	FAISMUN	Construcción de Techado en Área de Impartición de Educación Física en la Escuela Secundaria Ignacio Ramírez Calzada.	Educación	Paraíso Bajo	2,856,453.68
2024	FAISMUN	Construcción de Techado en Área de Impartición de Educación Física en la Escuela Secundaria Técnica Industrial No. 103.	Educación	Agua Azul	2,288,695.56
2024	FAISMUN	Construcción de Techado en Espacio Multideportivo en la Avenida Bermellón esquina con Cerrada.	Espacios recreativos	Fraccionamiento Monterreal	3,354,903.86

Año	Fuente	Nombre de la Obra	Rubro	Localidad	Monto
2024	FAISMUN	Construcción de Techado en Espacio Multideportivo en la Avenida El Bosque entre Calle Santa Ella y Calle Las Benjaminas.	Espacios recreativos	Loma Bonita	3,293,819.97
2024	FAISMUN	Construcción de Techado en Espacio Multideportivo en la Calle Renacimiento entre Avenida Libertad y Avenida Progreso.	Espacios recreativos	Renovación	3,187,798.11
2024	FAISMUN	Construcción de Techado en Espacio Multideportivo en la Calle Toulose esquina con Avenida Montpellier.	Espacios recreativos	Fraccionamiento La Salle	3,746,832.42
2024	FAISMUN	Introducción de Alumbrado Público en la Avenida Arriaga entre Calle Villa corzo y Calle Motozintla; Avenida Sin Nombre entre Calle Villa flores y Calle Concordia; Avenida Soyaló entre Calle Concordia y Calle Motozintla; Calle Motozintla entre Avenida Soyaló y Avenida Arriaga; Calle Villaflores entre Avenida Sin Nombre y Avenida Capricornio; Calle Concordia entre Avenida Soyaló y Avenida Arriaga.	Urbanización	Fraccionamiento Burócratas	119,474.77
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Canal Pluvial en la Calle 2a Oriente Norte entre Avenida 2a Norte Oriente y Avenida 4a Norte Oriente.	Urbanización	Reforma	816,936.14
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Cancha Pública en la Avenida 5a Norte Poniente entre Calle 1a Poniente Norte y Calle 2a Poniente Norte.	Espacios recreativos	San José Terán	1,224,876.20
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Cancha Pública en la Avenida Dalias esquina con Calle Framboyán.	Espacios recreativos	Insurgentes	2,594,273.73
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Cancha Pública en la Avenida Zacatecas entre Calle México y Calle Guerrero.	Espacios recreativos	Las Granjas	3,498,094.94
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en el Callejón el Triunfo entre Callejón Tercera el Triunfo y Callejón Privado Tercera el Triunfo; Callejón Cañaveral entre Callejón Privado Tercera el Triunfo y Callejón Segundo el Triunfo; Callejón Privado Tercera el Triunfo entre Cerrada y Arroyo.	Vivienda	San José Terán	1,631,256.53
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 10a Sur Poniente entre Calle 18a Poniente Sur y Calle 21a Poniente Sur.	Vivienda	Penipak	2,330,216.14
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 10a Sur Poniente entre Calle 7a Poniente Sur y Calle 8a Poniente Sur.	Vivienda	Barrio San Francisco	549,083.60
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 13 de Septiembre entre Calle 5a Poniente y Calle 3 de Mayo.	Vivienda	Linda Vista Shanká	1,282,698.50
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 1a Sur Oriente entre Calle 3a Oriente Sur y Calle 5a Oriente Sur.	Vivienda	El Jobo	747,753.09
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 1ª Sur Oriente entre Calle 3ª Oriente Sur y Calle 5ª Oriente Sur.	Vivienda	Terán	1,092,520.27
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 24 de Febrero entre Calle San Juan y Calle Santo Tomás.	Vivienda	Adonahí	234,499.81

Año	Fuente	Nombre de la Obra	Rubro	Localidad	Monto
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 2a Norte Oriente entre Calle Central y Avenida Dr. Manuel Velasco Suárez.	Vivienda	Francisco I. Madero	840,526.70
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 2a Sur Oriente entre Calle Central y Calle 1a Oriente Sur; Calle 1a Oriente Sur entre Avenida 2a Sur Oriente y Avenida 3a Sur Oriente.	Vivienda	Francisco I. Madero	1,098,164.97
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 5a Sur Oriente entre Calle Central y Calle 1a Oriente Sur.	Vivienda	Francisco I. Madero	465,481.04
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 7a Sur Oriente entre Calle 13a Oriente Sur y Calle 14a Oriente Sur.	Vivienda	Barrio Santa Cruz	565,780.74
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 8ª Sur Oriente entre Calle 6ª Oriente Sur y 8ª Oriente Sur.	Vivienda	Ampliación Terán	392,922.51
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 9a Sur Poniente entre Calle 6a Poniente Sur y Calle 7a Poniente Sur.	Vivienda	Barrio San Francisco	702,458.80
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Baja California entre Calle Morelos y Calle Estado de México.	Vivienda	Plan de Ayala	1,043,276.67
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Comalapa entre Calle Flamboyán y Calle Socoltenango.	Vivienda	Nueva Estrella	705,955.72
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Distrito Federal entre Calle Girasol y Calle Jalisco.	Vivienda	Las Granjas	974,572.21
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Distrito Federal entre Calle Michoacán y Calle Hidalgo.	Vivienda	Las Granjas	603,529.68
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Guanajuato entre Calle Rizo de Oro y Calle Oaxaca.	Vivienda	Plan de Ayala	596,432.66
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Innominada entre Calle Oaxaca y Calle Puebla.	Vivienda	Las Granjas	537,482.32
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Monte Sión entre Calle Esperanza y Calle Las Flores; Calle Las Flores entre Avenida Monte Sión y Avenida Zapata; Avenida Zapata entre Calle Las Flores y Calle Esperanza.	Vivienda	Nueva Jerusalén	1,113,255.61
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Nicaragua entre Calle Cedro y Cerrada.	Vivienda	Morelos	811,310.80
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Río Pichucalco entre Calle Río Azufre y Calle Río Portugal.	Vivienda	Candox	481,862.43

Año	Fuente	Nombre de la Obra	Rubro	Localidad	Monto
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida San Antonio entre Calle Santa María y Calle Las Almendras.	Vivienda	San Pedro Popular	806,733.00
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Tamaulipas entre Calle Nuevo León y Calle Mactumatza.	Vivienda	Plan de Ayala Norte	795,134.49
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Yajalón entre Calle Palenque y Calle Acapetahua.	Vivienda	La Esperanza	1,068,589.98
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle 2a Oriente Norte entre Avenida 2a Norte Oriente y Avenida 4a Norte Oriente.	Vivienda	Reforma	661,486.29
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle 3ª. Oriente Norte entre Avenida 1ª. Norte Oriente y Avenida 2ª. Norte Oriente.	Vivienda	El Jobo	530,021.11
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle 4ª. Oriente Norte entre Avenida 1ª. Norte Oriente y Avenida 2ª. Norte Oriente.	Vivienda	El Jobo	453,447.50
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle 7ª. Oriente entre Avenida 1ª. Sur Oriente y Avenida Central Oriente.	Vivienda	Copoya	437,727.26
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Alta Tensión entre Avenida San Rafael y Avenida San Gabriel.	Vivienda	Altos del Norte	325,213.23
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Avellano Norte entre Avenida Ciprés y Avenida Pinos.	Vivienda	Patria Nueva	612,772.51
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Bonampak entre Avenida 2 de Febrero y Avenida Yaxchilán.	Vivienda	2 de Febrero e Ideal	758,991.13
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Chicoasén entre Avenida Vertedor y Avenida Eduardo Albores; Calle Miguel Hidalgo entre Avenida Eduardo Albores y Calzada al Sumidero.	Vivienda	Colonias Cruz con Casitas y Agua Azul	1,140,984.26
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Del Zapotal entre Avenida Miguel Hidalgo y Libramiento Sur Oriente.	Vivienda	Benito Juárez	1,145,108.41
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle El Sumidero entre Avenida 17 de Enero y Avenida Malpaso.	Vivienda	Agripino Gutiérrez	790,425.13
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle El Sumidero entre Prolongación de la Avenida 4ª. Norte Oriente y Avenida 17 de Enero.	Vivienda	Agripino Gutiérrez	1,002,847.84
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Granito entre Avenida Ágata y Avenida Tlaxcala.	Vivienda	Democrática	446,243.96

Año	Fuente	Nombre de la Obra	Rubro	Localidad	Monto
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Innominada entre Calzada al Sumidero y Avenida Bambú; Avenida Bambú entre Calle Innominada y Calzada al Sumidero.	Vivienda	Albania Baja	534,736.83
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Los Tulipanes entre Avenida 20 de Noviembre y Avenida el Nogal; Avenida el Nogal entre Calle Los Tulipanes y Calzada al Sumidero.	Vivienda	Albania Baja	1,982,462.54
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Oaxaca entre Avenida Chihuahua y Avenida Colima.	Vivienda	Plan de Ayala	527,240.81
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Olivo Sur entre Avenida Laurel y Avenida Las Arboledas.	Vivienda	Patria Nueva)	539,154.25
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Palenque entre Avenida Comitán y Avenida Yajalón.	Vivienda	La Esperanza	295,528.72
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Primavera Sur entre Avenida Margarita y Avenida Nogal Poniente.	Vivienda	Patria Nueva	465,599.03
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Puerto Madero entre Avenida Coahuila y Avenida Guanajuato.	Vivienda	Las Granjas	1,093,321.33
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Quintana Roo entre Avenida Sonora y Avenida Sinaloa.	Vivienda	Las Granjas	1,081,219.49
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Tecamachalco entre Avenida Actopan y Circuito Las Casas Sur.	Vivienda	Fraccionamiento La Misión	894,274.22
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Victoriano Huerta entre Avenida Ciprés y Avenida Enoch Araujo Sánchez; Avenida Ciprés entre Calle José María Pino Suárez y Calle Victoriano Huerta.	Vivienda	Evolución Política	761,028.17
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Avenida 1ª. Sur Poniente entre Calzada Samuel León Brindis y Calle 1ª. Poniente Sur.	Vivienda	Francisco I. Madero	2,906,426.63
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Avenida Cañón del Sumidero entre Avenida Mactumatzá y Avenida San Miguel.	Vivienda	San Pedro Progresivo	1,414,942.00
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Avenida Castellanos entre Calle 5ª. Poniente Norte y Boulevard Roberto Albores Guillén.	Vivienda	Pistimbak	2,138,314.74
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Avenida Cerro del Paraíso entre Avenida Cerro Mactumatzá y Avenida Tacaná.	Vivienda	San Pedro Progresivo	1,232,856.86
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Avenida Luis Orantes entre Circuito 27 de Noviembre y Calle Artículo 123.	Vivienda	Las Lajas	1,083,552.44

Año	Fuente	Nombre de la Obra	Rubro	Localidad	Monto
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Avenida Santa Lucía entre Calle Luis Vélez Chacón y Calle Framboyanes.	Vivienda	Santa Cruz	1,073,320.58
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Avenida Villaflores entre Calle Prosperidad y Calle Central de Abastos; Calle Central de Abastos entre Avenida Villaflores y Boulevard Jupiter; Boulevard Júpiter entre Calle Central de Abastos y Calle Central Satélite.	Vivienda	Satélite Loma Larga	6,782,740.90
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Calle Cerro de la Cumbre entre Avenida Cerro Mactumatzá y Avenida Tacaná.	Vivienda	San Pedro Progresivo	1,109,533.41
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Calle Hidalgo entre Avenida Tlaxcala y Avenida Coahuila.	Vivienda	Las Granjas	2,260,421.23
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Calle Huehuetán entre Avenida Río Sabinal y Avenida Río Suchiate.	Vivienda	Arroyo Blanco	3,033,103.58
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Calle Río Jaltenango entre Avenida Río Grijalva y Avenida 29 de Septiembre.	Vivienda	Arroyo Blanco	203,406.74
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Calle Río Santo Domingo entre Avenida Río Sabinal y Avenida Poc Poc.	Vivienda	Loma Bonita Nte. Ote	2,178,626.25
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Calle Río Suchiapa entre Avenida Rio Sabinal y Avenida 29 de Mayo.	Vivienda	Loma Bonita Nte. Ote	988,994.08
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Calle Veracruz entre Avenida Coahuila y Avenida Tlaxcala.	Vivienda	Las Granjas	2,419,787.74
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Drenaje Sanitario, Red de Agua Potable y Alumbrado Público en la Calle el Jardín entre la Avenida Tlatelolco y Avenida 14 de Junio.	Vivienda	6 de Junio	1,391,834.00
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Pavimentación en la Avenida Itzantún entre Calzada al Sumidero y Calle Chicoasén; Calle Chicoasén entre Avenida Itzantún y Avenida Vertedor.	Urbanización	Cruz con Casitas	2,124,013.53
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Pavimentación en la Calle Mactumatzá entre Libramiento Sur Poniente y Avenida Belén.	Urbanización	Colonias Las Lomas y Vista Hermosa	4,075,184.28
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en el Callejón el Triunfo entre Callejón Tercera el Triunfo y Callejón Privado Tercera el Triunfo; Callejón Cañaveral entre Callejón Privado Tercera el Triunfo y Callejón Segundo el Triunfo; Callejón Privado Tercera el Triunfo entre Cerrada y Arroyo.	Vivienda	San José Terán	539,235.14
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 10a Sur Poniente entre Calle 18a Poniente Sur y Calle 21a Poniente Sur.	Vivienda	Penipak	1,189,656.70
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 10a Sur Poniente entre Calle 7a Poniente Sur y Calle 8a Poniente Sur.	Vivienda	Barrio San Francisco	329,337.84

Año	Fuente	Nombre de la Obra	Rubro	Localidad	Monto
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 13 de Septiembre entre Calle 5a Poniente y Calle 3 de Mayo.	Vivienda	Linda Vista Shanká	817,331.62
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 1ª Sur Oriente entre Calle 3ª Oriente Sur y Calle 5ª Oriente Sur	Vivienda	Terán	559,065.21
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 1a Sur Oriente entre Calle 3a Oriente Sur y Calle 5a Oriente Sur.	Vivienda	El Jobo	539,497.53
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 24 de Febrero entre Calle San Juan y Calle Santo Tomás.	Vivienda	Adonahí	101,642.71
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 2a Norte Oriente entre Calle Central y Avenida Dr. Manuel Velasco Suárez.	Vivienda	Francisco I. Madero	475,168.47
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 2a Sur Oriente entre Calle Central y Calle 1a Oriente Sur; Calle 1a Oriente Sur entre Avenida 2a Sur Oriente y Avenida 3a Sur Oriente.	Vivienda	Francisco I. Madero	779,797.26
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 5a Sur Oriente entre Calle Central y Calle 1a Oriente Sur.	Vivienda	Francisco I. Madero	356,070.31
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 7a Sur Oriente entre Calle 13a Oriente Sur y Calle 14a Oriente Sur.	Vivienda	Barrio Santa Cruz	395,312.42
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 8ª Sur Oriente entre Calle 6ª Oriente Sur y 8ª Oriente Sur.	Vivienda	Ampliación Terán	248,925.57
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida Baja California entre Calle Morelos y Calle Estado de México.	Vivienda	Plan de Ayala	896,545.75
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida Comalapa entre Calle Flamboyán y Calle Socoltenango.	Vivienda	Nueva Estrella	387,759.90
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida Distrito Federal entre Calle Girasol y Calle Jalisco.	Vivienda	Las Granjas	627,609.14
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida Distrito Federal entre Calle Michoacán y Calle Hidalgo.	Vivienda	Las Granjas	317,564.67
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida Guanajuato entre Calle Rizo de Oro y Calle Oaxaca.	Vivienda	Plan de Ayala	272,530.59
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida Innominada entre Calle Oaxaca y Calle Puebla.	Vivienda	Las Granjas	310,988.80

Año	Fuente	Nombre de la Obra	Rubro	Localidad	Monto
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida Nicaragua entre Calle Cedro y Cerrada.	Vivienda	Morelos	464,665.60
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida Río Pichucalco entre Calle Río Azufre y Calle Río Portugal.	Vivienda	Candox	340,289.24
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida San Antonio entre Calle Santa María y Calle Las Almendras.	Vivienda	San Pedro Popular	542,109.60
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida Tamaulipas entre Calle Nuevo León y Calle Mactumatza.	Vivienda	Plan de Ayala Norte	384,770.79
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida Yajalón entre Calle Palenque y Calle Acapetahua.	Vivienda	La Esperanza	565,966.18
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle 2a Oriente Norte entre Avenida 2a Norte Oriente y Avenida 4a Norte Oriente.	Vivienda	Reforma	549,357.57
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle 3ª. Oriente Norte entre Avenida 1ª. Norte Oriente y Avenida 2ª. Norte Oriente.	Vivienda	El Jobo	322,271.73
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle 4ª. Oriente Norte entre Avenida 1ª. Norte Oriente y Avenida 2ª. Norte Oriente.	Vivienda	El Jobo	314,437.57
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle 7ª. Oriente entre Avenida 1ª. Sur Oriente y Avenida Central Oriente.	Vivienda	Copoya	309,324.07
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Alta Tensión entre Avenida San Rafael y Avenida San Gabriel.	Vivienda	Altos del Norte	113,772.10
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Avellano Norte entre Avenida Ciprés y Avenida Pinos.	Vivienda	Patria Nueva	452,645.95
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Bonampak entre Avenida 2 de Febrero y Avenida Yaxchilán.	Vivienda	2 de Febrero e Ideal	475,080.88
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Chicoasén entre Avenida Vertedor y Avenida Eduardo Albores; Calle Miguel Hidalgo entre Avenida Eduardo Albores y Calzada al Sumidero.	Vivienda	Colonias Cruz con Casitas y Agua Azul	646,866.05
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle El Sumidero entre Avenida 17 de Enero y Avenida Malpaso.	Vivienda	Agripino Gutiérrez	571,083.08
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle El Sumidero entre Prolongación de la Avenida 4ª. Norte Oriente y Avenida 17 de Enero.	Vivienda	Agripino Gutiérrez	788,027.68

Año	Fuente	Nombre de la Obra	Rubro	Localidad	Monto
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Granito entre Avenida Ágata y Avenida Tlaxcala.	Vivienda	Democrática	315,606.16
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Innominada entre Calzada al Sumidero y Avenida Bambú; Avenida Bambú entre Calle Innominada y Calzada al Sumidero.	Vivienda	Albania Baja	173,383.61
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Los Tulipanes entre Avenida 20 de Noviembre y Avenida el Nogal; Avenida el Nogal entre Calle Los Tulipanes y Calzada al Sumidero.	Vivienda	Albania Baja	1,318,398.29
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Oaxaca entre Avenida Chihuahua y Avenida Colima.	Vivienda	Plan de Ayala	275,052.09
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Olivo Sur entre Avenida Laurel y Avenida Las Arboledas.	Vivienda	Patria Nueva	320,186.96
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Palenque entre Avenida Comitán y Avenida Yajalón.	Vivienda	La Esperanza	77,088.68
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Primavera Sur entre Avenida Margarita y Avenida Nogal Poniente.	Vivienda	Patria Nueva	257,643.39
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Puerto Madero entre Avenida Coahuila y Avenida Guanajuato.	Vivienda	Las Granjas	721,432.62
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Quintana Roo entre Avenida Sonora y Avenida Sinaloa.	Vivienda	Las Granjas	195,650.92
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Tecamachalco entre Avenida Actopan y Circuito Las Casas Sur.	Vivienda	Fraccionamiento La Misión	502,186.04
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Victoriano Huerta entre Avenida Ciprés y Avenida Enoch Araujo Sánchez; Avenida Ciprés entre Calle José María Pino Suárez y Calle Victoriano Huerta.	Vivienda	Evolución Política	445,853.53
2024	FAISMUN	Rehabilitación de Red de Agua Potable y Drenaje Sanitario en la Privada Coahuila entre Calle Buenos Aires y Acceso al Fraccionamiento Villas del Palmar.	Vivienda	Plan de Ayala	1,796,351.62
2024	FAISMUN	Rehabilitación del Parque Ojo de Agua. Calle Ojo de Agua esquina con Avenida Abrevadero	Espacios recreativos	Fraccionamiento Ojo de Agua	6,863,741.03
2024	FAISMUN	Rehabilitación del Parque Público La Salle en la Calle Toulose esquina con Avenida Montpellier.	Espacios recreativos	Fraccionamiento La Salle	4,188,192.15
2024	FAISMUN	Rehabilitación del Parque Taray. Calle Doctor Julio César Caballero esquina con Avenida Innominada.	Espacios recreativos	Cerro Hueco	3,044,192.32

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2023


TUCHTLAN
TUXTLA
GUTIÉRREZ

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2023

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2023
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	3 2	Drenaje Sanitario (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Las Granjas Oriente y La Esperanza)
Coordenadas de la Obra: (UTM)		490017.00 m E; 1856693.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida San Cristóbal entre Calle Altamirano y Calle Palenque; Calle Palenque entre Avenida San Cristóbal y Avenida Comitán.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$708,117.75

INVERSIÓN 2023

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2023	Otros	Beneficiarios
$708,117.75	$708,117.75	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: Suministro e Instalación de 131.76 M de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 200 MM (8") de Diametro Serie 25, Suministro e Instalación de 124.80 M de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 160 MM (6") de Diametro Serie 25, 2 Pozos de Visita de 1.25 M de Profundidad, 1 Pozo de Visita de 2 M de Profundidad, Rehabilitación de 2 Pozos de Visita Existente de hasta 2.5 M de Profundidad, 24 Registros de 0.6 x 0.4 M de Medidas Interiores y 1.0 M de Profundidad, 2 Registros Ciegos de 0.5 x 0.5 M de Medidas Interiores y 0.4 M de Profundidad, incluye: trazo y nivelación, corte, demolición de pavimento, ruptura de banqueta, excavación, acarreos, suministro y colocación de plantilla apizonada, relleno apisonado y compactado, suministro e instalación de silleta, suministro e instalación de codo, suministro y colocación de brocales para pozo de visita, ataguias con saco de arena, bombeo de achique, suministro y colocación de concreto premezclado y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	256.56
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	24

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
16/10/2023	15/11/2023
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2023

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2023
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	0 9	Red o Sistema de Agua Entubada (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Las Granjas Oriente y La Esperanza)
Coordenadas de la Obra: (UTM)		490017.00 m E; 1856693.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida San Cristóbal entre Calle Altamirano y Calle Palenque; Calle Palenque entre Avenida San Cristóbal y Avenida Comitán.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$414,742.76

INVERSIÓN 2023

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2023	Otros	Beneficiarios
$414,742.76	$414,742.76	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de 223.00 M de Tubería de PVC con Campana de 75 MM (3") de Diámetro RD-26, 2 Cajas para Operación de Válvulas, 2 Piezas de Suministro y Colocación de Contra Marco Tip Sencillo, 2 Piezas de Suministro y Colocación de Tapas para Caja de Válvula, 2 Piezas de Suministro e Instalación d Válvula de Seccionamiento Tipo Compuerta de 76 MM (3") de Diámetro y Rehabilitación de 24 Tomas Domiciliarias incluye: trazo y nivelación, corte, demolición de pavimento, ruptura de banqueta, excavación, suministro y colocación d plantilla apizonada, relleno apisonado y compactado, acarreos, suministro de tornillo, suministro e instalación de pieza especiales, suministro de empaque de neopreno, concreto y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	223.00
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	24

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
23/10/2023	07/11/2023
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2023

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2023
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	3 2	Drenaje Sanitario (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Plan de Ayala).
Coordenadas de la Obra: (UTM)		480985.00 m E; 1854061.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Guerrero entre Arroyo San Agustín y Libramiento Norte.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$7,229,849.72

INVERSIÓN 2023

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2023	Otros	Beneficiarios
$7,229,849.72	$7,229,849.72	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: Suministro e Instalación de 51.33 M de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 250 MM (10") de Diametro Serie 25, Suministro e Instalación de 1,390.66 M de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 300 MM (12") de Diametro Serie 25 Rehabilitación de 5 Pozos de Visita Existente de hasta 2 M de Profundidad, 10 Pozos de Visita de 1.5 M de Profundidad, 12 Pozos de Visita de 2 M de Profundidad, 3 Pozos de Visita de 2.5 M de Profundidad, 7 Pozos de Visita de 3 M de Profundidad, 2 Pozos de Visita de 3.5 M de Profundidad, 2 Pozos de Visita de 4 M de Profundidad, 1 Pozo de Visita de 4.5 M de Profundidad, Rehabilitación de 5 Descargas Domiciliarias, 28 Registros de 0.6 x 0.4 M de Medidas Interiores y 0.8 M de Profundidad y 28 Registros de 0.6 x 0.4 M de Medidas Interiores y 1.0 M de Profundidad, incluye: trazo y corte, ruptura de pavimento asfaltico, demolición de piso de concreto acarreos, excavación, acarreos, ademe cerrado de madera, ademe metalico cerrado, relleno apisonado y compactado, suministro colocación de brocales para pozo de visita, cajas de caida adosada a los pozos de visita, concreto, armado de losa, cadena o castillo suministro y colocación de brocal cerrado, barrido de superficie, suministro y aplicación de riego de liga, carpeta asfaltica, riego de sello, cimbra para cimentación, acero de refuerzo, trazo y nivelación, plantilla de concreto, mamposteria de piedra, relleno de excavaciones y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	1,441.99
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	56

Período Ejecución	
Inicio	Termino
09/10/2023	23/12/2023
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2023

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2023
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	6 5	Techado en Espacio Multideportivo y Bienes Públicos.
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Francisco I. Madero).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	489181.00 m E; 1849488.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Construcción de Techado en la Cancha de Basquetbol en la Avenida 4a. Sur Poniente entre Calzada a Cerro Hueco y Calle 1a. Poniente Sur.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$4,313,231.21	

INVERSIÓN 2023

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2023	Rendimientos (FAISMUN 2023)	Beneficiarios
$4,313,231.21	$3,907,081.35	$406,149.86	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 616.55 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Concreto F´c= 200 kg/cm2 de 12 cms de Espesor, 88.12 M2 de Plantilla de Concreto F´c= 100 kg/cm2, 112 Piezas de Suministro y Colocación de Anclas de Varilla Lisa de 1" de Diámetro por 72 cms de Desarrollo, 138.60 M de Suministro y Colocación de Tensor a Base de Varilla Lisa de 1" de Diámetro, 28 Piezas de Suministro y Colocación de Anclas de Varilla Lisa de 3/8" de Diámetro y 20 cms de Desarrollo, Suministro y Colocación de 707.88 M2 de Lámina 0-100 Combada Zintro Alum Cal. 26, 252 Piezas de Suministro y Colocación de Tirante de Varilla Lisa de 3/8", 68.56 M de Suministro y Colocación de Canalón de Lamina Lisa Galvanizada, Suministro y Colocación de 44 Ml de Cable Neutranel 2+1 Cal. 6 Aéreo, Suministro y Colocación de 200 M de Cable Vinanel Calibre 8, Suministro y Colocación de 60 M de Cable de Cobre Desnudo Calibre 10, Suministro y Colocación de 8 Luminarias Tipo Campana LED y Suministro e Instalación de 16.28 Ml de Cable de Aluminio 2+1 Cal. 6 Tipo XLP; incluye: limpieza, trazo y nivelación, rodapié de piedra, suministro y colocación de junta de contración, suministro y aplicación de pintura deportiva, suministro y aplicación de adhesivo a base de resina, rotulación de logotipo, suministro y colocación de tablero, suministro y habilitado de estructura para fijación de tablero, suministro e instalación de malla ciclónica, excavación, relleno de excavaciones, acarreos, acero de refuerzo, cimbra para cimentación, cimbra aparente, concreto en cimentación, suministro y colocación de placa de acero, elaboración de un vacio y de barrenos, suministro, habilitado y montaje de estructura de acero, suministro, habilitado y montaje de estructura a base de tubo, suministro, habilitado y montaje de estructura metálica, suministro, habilitado y colocación de tapa metálica, suministro y colocación de placa de acero, suministro y aplicación de pintura esmalte, suministro y colocación de mortero estabilizador, suministro y colocación de tensor, suministro y colocación de casquillos de lámina lisa, suministro y colocación de bajada de aguas pluviales, suministro y colocación de conector, suministro y tendido de tubo conduit, suministro y colocación de caja condulet, interruptor, centro de carga, bajante para acometida, base para medidor, registro eléctrico, muro de acometida y todo lo necesario para su correcta ejecución. La ampliación presupuestal consiste en: 50.82 M3 de Muro de Piedra Braza Limpia, 32.98 M de Construcción de Canal Pluvial, 13.36 M2 de Muro de Piedra Braza, 37.60 M2 Suministro y Colocación de Piso de Concreto F´c= 200 kg/cm2 de 12 cms de espesor, 12 M de Suministro y Tendido de Tubo Hidráulico de PVC RD-26, 1 Registro de 0.6 x 0.4 M de Medidas Interiores y 0.8 M de profundidad, incluye: limpieza, trazo y nivelación, plantilla, adhesivo, pintura deportiva, excavaciones, relleno, plantilla apizonada, relleno apisonado y compactado, enconfrado, acarreos, acero, concreto y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	707.88
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	1,626

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
25/09/2023	31/12/2023
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2023

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2023
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	0 9	Red o Sistema de Agua Entubada (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Albania Alta)
Coordenadas de la Obra: (UTM)	488421.00 m E; 1855317.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Río Chancalá entre Avenida Río Tamarindos y Río Florida.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$1,221,501.98	

INVERSIÓN 2023

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2023	Rendimientos (FAISMUN 2023)	Beneficiarios
$1,221,501.98	$557,269.13	$664,232.85	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de 83.80 M de Tubería de PVC con Campana de 75 MM (3") de Diámetro RD-26 Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de 99 M de Tubería de PVC con Campana de 150 MM (6") de Diámetro RD-26, 1 Caja para operación de válvula, 1 Pza Suministro y Colocación de Contra Marco tipo Sencillo Centrado o Desentrado, 1 Pza Suministro y Colocación de Tapa para Caja de Válvula, 2 Pza Suministro e Instalación de Válvula de Seccionamiento Tipo Compuerta de 76 MM 3" de Diámetro, 1 Pza Suministro e Instalación de Válvula de Seccionamiento Tipo Compuerta de 150 MM 6" de Diámetro, Rehabilitación de 10 Tomas Domiciliarias (abrazadera de hidrotoma de 3" a ½) y Rehabilitación de 10 Tomas Domiciliarias (abrazadera de hidrotoma de 6" a ½); incluye: trazo y nivelación, corte, demolición de pavimento de asfalto y de concreto hidráulico, ruptura de banqueta y demolición de guarniciones, excavación, suministro y colocación de plantilla apizonada, acarreos, suministro de tornillo, suministro e instalación de piezas especiales, suministro de empaque, concreto en guarniciones, suministro y colocación de piso de concreto, base hidráulica, suministro y colocación de concreto premezclado, riego de liga, reposición de carpeta asfáltica, riego de sello y todo lo necesario para su correcta ejecución. La ampliación presupuestal financiará los siguientes conceptos: Suministro, Instalación Junteo y Prueba de 99.00 M de Tubería de PVC con Campana de 150 MM (6") de Diámetro RD-26, Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de 99.00 M de Tubería de PVC con Campana de 200 MM (8") de Diámetro RD-26, 1 Caja para operación de válvulas (caja con tapa para operación de válvula tipo 2), 1 Caja para operación de válvula (caja con tapa para operación de válvula tipo 3), 1 Pza Suministro e Instalación de Válvula de Seccionamiento Tipo Compuerta de 152 MM (6") de Diámetro, 1 Pza Suministro e Instalación de Válvula de Seccionamiento Tipo Compuerta de 200 MM (8") de Diámetro, Rehabilitación de 15 Tomas Domiciliarias (2.00 hasta 6.00 metros) y Rehabilitación de 15 Tomas Domiciliarias (4.00 hasta 9.00 metros), incluye: trazo y nivelación, corte, demolición de pavimento de asfalto y de concreto, ruptura de banqueta, demolición de guarniciones excavaciones, suministro y colocación de plantilla apisonada, relleno apisonado y compactado, acarreos, suministro y colocación de contra marco suministro y colocación de tapas, suministro e instalación de piezas especiales, concreto y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	380.80
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	50

Período Ejecución	
Inicio	Termino
25/09/2023	29/11/2023
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2023

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2023
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	3 2	Drenaje Sanitario (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Paseo del Bosque)
Coordenadas de la Obra: (UTM)		490597.00 m E; 1849905.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Quebracho entre Rebombeo y Arroyo.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$775,379.31

INVERSIÓN 2023

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2023	Rendimientos (FAISMUN 2023)	Beneficiarios
$775,379.31	$589,030.52	$186,348.79	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: Suministro e Instalación de 109.95 M de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 200 MM (8") de Diámetro Serie 25, Rehabilitación de 3 Pozos de Visita Existentes, 1 Pozo de Visita de 1.5 M de Profundidad Rehabilitación de 22 Descargas Domiciliarias y 22 Registros de 0.6 x 0.4 M de Medidas Interiores y 0.8 M de Profundidad incluye: trazo y nivelación, trazo y corte, demolición de piso, acarreos, excavación, relleno apisonado y compactado, caja de caida adosadas, suministro y colocación de 60 cms de recubrimiento de fibra de vidrio en escalón para pozo de visita suministro y colocación de brocales y todo lo necesario para su correcta ejecución. La ampliación presupuestal financiará los siguientes conceptos: Suministro e Instalación de 17.40 M de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 200 MM (8" de Diametro Serie 25, Suministro e Instalación de 36.65 M de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 250 MM (10" de Diametro Serie 25, Rehabilitación de 1 Pozo de visita Existente de 2.00 M de Profundidad, 1 Pozo de Visita de 1.25 M de Profundidad, 1 Pozo de Visita de 3 M de Profundidad, incluye: trazo y nivelación, excavaciones, acarreos, relleno apisonado y compactado, suministro y colocación de 60 cms de recubrimiento de fibra de vidrio en escalón para pozo de visita, suministro y colocación de brocales, concreto, armado de losa, cadena o castillo, suministro y colocación de broca cerrado y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	164.00
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	22

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
20/06/2023	03/11/2023
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2023

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2023
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	0 9	Red o Sistema de Agua Entubada (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia San José Terán)
Coordenadas de la Obra: (UTM)		481231.00 m E; 1851461.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle 3a. Oriente Norte entre Prolongación de la Avenida 1a. Sur Poniente y Avenida Conasupo; Avenida Conasupo entre Calle 1a. Oriente Norte y Calle 3a. Oriente Norte.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$1,663,410.79

INVERSIÓN 2023

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2023	Rendimientos (FAISMUN 2023)	Beneficiarios
$1,663,410.79	$1,400,176.87	$263,233.92	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de 172.90 M de Tubería de PVC con Campana de 75 MM (3") de Diámetro RD-26, Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de 191.00 M de Tubería de PVC con Campana de 100 MM (4") de Diámetro RD-26, Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de 296.00 M de Tubería de PVC con Campana de 250 MM (10") de Diámetro C-10 y Rehabilitación de 16 Tomas Domiciliarias, incluye: trazo y nivelación, corte, demolición de pavimento de concreto y asfalto, ruptura de banqueta, excavación, suministro e instalación de válvula de seccionamiento, suministro e instalación de piezas especiales, suministro e instalación de junta, suministro de tornillo, suministro y colocación de contra marco, suministro y colocación de tapas, cajas para operación de válvulas, suministro de empaques, construcción de atraques, relleno apisonado y compactado, suministro y colocación de plantilla apisonada, acarreos, ataguías, bombeo de achique y todo lo necesario para su correcta ejecución. La ampliación presupuestal financiará los siguientes conceptos: Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de 143 M de Tubería de PVC con Campana de 250 MM (10") de Diámetro C-10, trazo y nivelación, excavación, suministro y colocación de plantilla apizonada, relleno apisonado y compactado, acarreos, suministro e instalación de piezas especiales, concreto y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	802.90
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	16

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
01/08/2023	10/10/2023
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2023

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2023
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	3 2	Drenaje Sanitario (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia San José Terán)
Coordenadas de la Obra: (UTM)	481152.00 m E; 1851772.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en las Avenidas 6a, 5a y 4a Norte Oriente entre Calle 1a Oriente Norte y Calle 3a Oriente Norte; Calle 2a Oriente Norte entre Avenida Conasupo y Avenida 3a Norte Oriente.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$4,605,224.45	

INVERSIÓN 2023

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2023	Otros	Beneficiarios
$4,605,224.45	$4,605,224.45	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: Suministro e Instalación de 159.89 M de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 250 MM (10") de Diámetro Serie 25, Suministro e Instalación de 729.25 M de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 300 MM (12") de Diámetro Serie 25, Suministro e Instalación de 834.00 M de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 160 MM (6") de Diámetro Serie 25, 4 Pozos de Visita de 1.5 M de Profundidad, 1 Pozo de Visita de 2 M de Profundidad, 14 Registros Ciego de 0.70 x 0.70 M de Medidas Interiores y 0.60 M de Profundidad, Rehabilitación de 14 Pozos de Visita existente de 1.75 M de Profundidad y 139 Registros de 0.6 x 0.4 M de Medidas Interiores y 1.0 M de Profundidad, incluye: trazo y nivelación, corte, demolición de pavimento, ruptura de banqueta, demolición de guarniciones, excavación, acarreos, suministro y colocación de plantilla apizonada, relleno apisonado y compactado, suministro e instalación de silleta, suministro e instalación de codo, suministro y colocación de brocales, suministro y colocación de 60 cms de recubrimiento de fibra de vidrio en escalón para pozo de visita, atagulas con saco de arena, bombeo de achique, concreto en guarniciones, suministro y colocación de piso de concreto, base hidráulica, riego de liga, construcción de carpeta asfáltica, cemento asfaltico, riego de sello sincronizado y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	1,723.14
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	139

Período Ejecución	
Inicio	Termino
16/10/2023	23/12/2023
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2023

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2023
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	0 9	Red o Sistema de Agua Entubada (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Potinaspak)
Coordenadas de la Obra: (UTM)		487167.00 m E; 1855431.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Anonas entre Avenida Crisantemo y Avenida Narda.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$761,762.14

INVERSIÓN 2023

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2023	Otros	Beneficiarios
$761,762.14	$761,762.14	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de 394.15 M de Tubería de PVC con Campana de 75 MM (3") de Diámetro RD-26, 2 Cajas para Operación de Valvulas, 2 Piezas de Suministro y Colocación de Contra Marco Tipo Sencillo Centrado o Descentrado, 2 Piezas Suministro y Colocación de Tapas para Caja de Válvula y Rehabilitación de 30 Tomas Domiciliarias, incluye: trazo y corte, demolición de piso de concreto, acarreos, trazo y nivelación, excavación, suministro e instalación de piezas especiales, suministro de empaque de neopreno, suministro de tornillo, relleno apisonado y compactado, suministro y colocación de piso de concreto y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	394.15
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	30

Período Ejecución	
Inicio	Termino
13/11/2023	13/12/2023
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÈDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2023

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2023
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	3 2	Drenaje Sanitario (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Potinaspak)
Coordenadas de la Obra: (UTM)		487167.00 m E; 1855431.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Anonas entre Avenida Crisantemo y Avenida Narda.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$1,011,406.69

INVERSIÓN 2023

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2023	Otros	Beneficiarios
$1,011,406.69	$1,011,406.69	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: Suministro e Instalación de 190.07 M de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 200 MM (8") de Diámetro Serie 25, 3 Pozos de Visita de 1.5 M de Profundidad, Rehabilitación de 4 Pozos de Visita Existentes de 2.5 M de Profundidad, Rehabilitación de 30 Descargas Domiciliarias y 30 Registros de 0.6 x 0.4 M de Medidas Interiores y 1.0 M de Profundidad, incluye: trazo y nivelación, excavación, corte, ruptura de banqueta, ataguías, bombeo de achique, suministro y colocación de plantilla apisonada, relleno apisonado y compactado, acarreos, reposición de banqueta, concreto, base hidráulica, suministro y colocación de 60 cms de recubrimiento de fibra de vidrio en escalón para pozo de visita, suministro y colocación de brocales y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	190.07
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	30

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
06/11/2023	06/12/2023
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2023

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2023
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	3 2	Drenaje Sanitario (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Nueva Estrella)
Coordenadas de la Obra: (UTM)		488529.00 m E; 1855645.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle 26 entre Calle Flamboyanes y Calle Socoltenango.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$752,021.94

INVERSIÓN 2023

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2023	Otros	Beneficiarios
$752,021.94	$752,021.94	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: Suministro e Instalación de 133.30 M de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 200 MM (8") de Diámetro Serie 25, Rehabilitación de 1 Pozo de Visita Existente de 2.5 M de Profundidad, Rehabilitación de 1 Pozo de Visita Existente de 1.5 M de Profundidad, 5 Pozos de Visita de 1.5 M de Profundidad, Rehabilitación de 19 Descargas Domiciliarias y 19 Registros de 0.6 x 0.4 M de Medidas Interiores y 0.8 M de Profundidad, incluye: trazo y corte, demolición de piso de concreto, acarreos, excavación, relleno apisonado y compactado, suministro y colocación de 60 cms de recubrimiento de fibra de vidrio en escalón para pozo de visita, suministro y colocación de brocales, reposición de pavimento, suministro y colocación de piso de concreto y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	**Cantidad**
M	133.30
Beneficiarios	
U. Medida	**Cantidad**
Vivienda	T
Directos	19

Periodo Ejecución	
Inicio	**Termino**
13/11/2023	13/12/2023
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2023

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2023
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	0 9	Red o Sistema de Agua Entubada (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Nueva Estrella)
Coordenadas de la Obra: (UTM)	488529.00 m E; 1855645.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle 26 entre Calle Flamboyanes y Calle Socoltenango	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$283,842.34	

INVERSIÓN 2023

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2023	Otros	Beneficiarios
$283,842.34	$283,842.34	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de 120.10 M de Tubería de PVC con Campana de 75 MM (3") de Diámetro RD-26, 1 Caja para Operación de Válvulas (Caja con Tapa para Operación de Válvulas Tipo 2), 1 Caja para Operación de Válvulas (Caja con Tapa para Operación de Válvulas Tipo 3), 2 Piezas de suministro y Colocación de Contra Marco Tipo Sencillo Centrado o Descentrado de 4" x 110 cm, 2 Piezas de Suministro y Colocación de Tapas para Caja de Válvula, 1 Pieza de Suministro e Instalación de Válvula de Seccionamiento Tipo Compuerta de 76 MM 3" de Diámetro, Rehabilitación de 10 Tomas Domiciliarias (Tubería de Polietileno con Alma de Aluminio Color Azul de 2.00 Metros hasta 6.00 Metros) y Rehabilitación de 9 Tomas Domiciliarias (Tubería de Polietileno con Alma de Aluminio Color Azul de 4.00 Metros hasta 9.00 Metros); incluye: trazo y nivelación, trazo y corte, ruptura de banqueta, demolición de guarniciones, excavación, suministro y colocación de plantilla apisonada, relleno apisonado y compactado, acarreos, suministro de cabeza hexagonal, suministro e instalación de piezas especiales, suministro de empaque, concreto y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	120.10
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	19

Período Ejecución	
Inicio	Termino
13/11/2023	13/12/2023
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2023

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2023
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	3 2	Drenaje Sanitario (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Las Granjas Oriente y La Esperanza)
Coordenadas de la Obra: (UTM)		490257.00 m E; 1856721.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Comitán entre Calle Ocosingo y Calle Simojovel; Calle Simojovel entre Avenida Comitán y Avenida San Cristobál.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$1,126,898.98

INVERSIÓN 2023

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2023	Otros	Beneficiarios
$1,126,898.98	$1,126,898.98	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: Suministro e Instalación de 163.57 M de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 200 MM (8") de Diámetro Serie 25, Suministro e Instalación de 176.00 M de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 160 MM (6") de Diámetro Serie 25, Rehabilitación de 5 Pozos de Visita Existentes de 2.50 M de Profundidad, 1 Pozo de Visita de 2 M de Profundidad y 32 Registros de 0.6 x 0.4 M de Medidas Interiores y 1.0 M de Profundidad; incluye: trazo y nivelación, corte, demolición de pavimento, ruptura de banqueta, demolición de guarniciones, excavación, acarreos, suministro y colocación de plantilla apisonada, relleno apisonado y compactado de polvo de roca, relleno apisonado y compactado en capas de 20 cms de espesor, suministro e instalación de silleta, suministro e instalación de codo, suministro y colocación de brocal cerrado, ataguías, bombeo de achique, colocación de concreto y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	339.57
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	32

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
06/11/2023	06/12/2023
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2023

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2023
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	0 9	Red o Sistema de Agua Entubada (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Las Granjas Oriente y La Esperanza)
Coordenadas de la Obra: (UTM)		490257.00 m E; 1856721.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida Comitán entre Calle Ocosingo y Calle Simojovel; Calle Simojovel entre Avenida Comitán y Avenida San Cristobál.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$470,290.74

INVERSIÓN 2023

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2023	Otros	Beneficiarios
$470,290.74	$470,290.74	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de 149.40 M de Tubería de PVC con Campana de 75 MM (3") de Diámetro RD-26, Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de 105.80 M de Tubería de PVC con Campana de 100 MM (4") de Diámetro RD-26, 1 Caja para Operación de Válvula, 1 Pieza de Suministro e Instalación de Válvula de Seccionamiento Tipo Compuerta de 100 MM (4") de Diámetro , Rehabilitación de 17 Tomas Domiciliarias (Abrazadera de Hidrotoma de 3" a ½", Válvula de Inserción de ½" para tubería de polietileno con alma de aluminio de color azul de 2.00 Metros hasta 6.00 Metros), Rehabilitación de 3 Tomas Domiciliarias (Abrazadera de Hidrotoma de 3" a ½", Válvula de Inserción de ½" para tubería de polietileno con alma de aluminio de color azul de 4.00 Metros hasta 9.00 Metros) y Rehabilitación de 12 Tomas Domiciliarias (Abrazadera de Hidrotoma de 4" a ½", Válvula de Inserción de ½" para tubería de polietileno con alma de aluminio de color azul de 2.00 Metros hasta 6.00 Metros); incluye: trazo y nivelación, trazo y corte, ruptura de banqueta, demolición de guarniciones, excavación, suministro y colocación de plantilla apisonada, relleno apisonado y compactado, acarreos, suministro y colocación de contra marco tipo sencillo, suministro y colocación de tapas para caja de válvula, suministro de tornillo, suministro e instalación de piezas especiales, suministro de empaque, concreto y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	255.20
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	32

Período Ejecución	
Inicio	Termino
13/11/2023	13/12/2023
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2023

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2023
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	0 9	Red o Sistema de Agua Entubada (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Benito Juárez)
Coordenadas de la Obra: (UTM)	488128.82 m E; 1850504.65 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 19a. Sur Oriente entre Carretera Villaflores y Avenida Francisco I. Madero.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$965,837.66	

INVERSIÓN 2023

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2023	Otros	Beneficiarios
$965,837.66	$965,837.66	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de 496.50 M de Tubería PVC con Campana de 75 MM (3") de Diámetro RD-26, 3 Piezas de Suministro e Instalación de Válvula de Seccionamiento Tipo Compuerta de 76 MM 3" de Diámetro, 3 Cajas para Operación de Válvulas y Rehabilitación de 38 Tomas Domiciliarias, incluye: trazo y nivelación, corte, demolición de pavimento, ruptura de banqueta, excavación, suministro de tornillo, suministro y colocación de contra marco, suministro y colocación de tapas, suministro e instalación de piezas especiales, suministro de empaque, construcción de atraques, relleno apisonado y compactado, suministro y colocación de plantilla apizonada, acarreos, ataguías, bombeo de achique, reposición de pavimento y de banqueta y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	496.50
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	38

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
17/11/2023	17/12/2023
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2023

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2023
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	3 2	Drenaje Sanitario (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Benito Juárez)
Coordenadas de la Obra: (UTM)		488128.82 m E; 1850504.65 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 19a. Sur Oriente entre Carreter Villaflores y Avenida Francisco I. Madero.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$1,803,260.38

INVERSIÓN 2023

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2023	Otros	Beneficiarios
$1,803,260.38	$1,803,260.38	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificació
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: Suministro e Instalación de 257.43 M de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 200 MM (8") d Diámetro Serie 25, Rehabilitación de 2 Pozos de Visita Existente de 1.50 M de Profundidad, Rehabilitación de 1 Pozo d Visita Existente de 3 M de Profundidad, Rehabilitación de 1 Pozo de Visita Existente de 4 M de Profundidad, Rehabilitació de 1 Pozo de Visita Existente de 5 M de Profundidad, 2 Pozos de Visita de 1.5 M de Profundidad, 1 Pozo de Visita de 3 de Profundidad, 1 Pozo de Visita de 4 M de Profundidad, 1 Pozo de Visita de 5 M de Profundidad, Rehabilitación de 3 Descargas Domiciliarias y 38 Registros de 0.6 x 0.4 M de Medidas Interiores y 0.8 M de Profundidad; incluye: trazo y cort ruptura de pavimento asfaltico, demolición de piso de concreto, acarreos, excavación, ademe abierto, relleno apisonado compactado, relleno compactado en zanjas, suministro y colocación de plantilla apizonada, suministro y colocación de 6 cms de recubrimiento de fibra de vidrio en escalón para pozo de visita, suministro y colocación de brocales, suministro colocación de piso de concreto y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	257.43
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	38

Período Ejecución	
Inicio	Termino
10/11/2023	31/12/2023
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2023

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2023
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	0 9	Calles (OIR)
Proyecto:	0 3	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia San José Terán)
Coordenadas de la Obra: (UTM)	481231.00 m E; 1851461.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Construcción de Pavimentación en la Calle 3a. Oriente Norte entre Prolongación de la Avenida 1a. Sur Poniente y Avenida Conasupo; Avenida Conasupo entre Calle 1a. Oriente Norte y Calle 3a. Oriente Norte.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$4,420,149.78	

INVERSIÓN 2023

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2023	Rendimientos (FAISMUN 2023)	Beneficiarios
$4,420,149.78	$3,499,803.64	$920,346.14	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 43.75 M3 de Bacheo Profundo Aislado de 55 cms de espesor promedio, 270.11 M3 de Suministro de Concreto Premezclado MR= 45 kg/cm2, 1,350.54 M2 de Colocación de Concreto Premezclado en Pavimento de 20 cms de espesor, 193.00 M de Concreto F´c= 150 kg/cm2 en guarniciones con sección de 15x20x40 cms y Suministro y Colocación de 281.00 M2 de Piso de Concreto F´c= 150 kg/cm2 de 10 cms de espesor; incluye: excavación, demolición de pavimento, trazo y nivelación, compactación, sub base hidráulica, base hidráulica, suministro y colocación de refuerzo de malla lac, acarreos, demolición de guarniciones, relleno de excavaciones, aplicación de pintura para señalamiento, demolición de piso de concreto, suministro, colocación de rampas y señalética para personas con capacidades diferentes y todo lo necesario para su correcta ejecución. La ampliación presupuestal consiste en: 173.6740 M3 de bacheo profundo aislado de 40 cms de espesor promedio, 45.66 M3 de Suministro de Concreto Premezclado, 304.39 M2 de Colocación de Concreto Premezclado en Pavimento de 15 cms de espesor, 479 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Concreto F´c= 150 kg/cm2 de 10 cms de espesor, incluye: excavación, demolición de pavimento, demolición de guarniciones, demolición de piso de concreto, trazo y nivelación, compactación, base hidráulica, sub base hidráulica, reubicación de poste, reubicación de lámpara, renivelación de brocal, acarreos, relleno de excavaciones, suministro, colocación de rampas y señalética para personas con capacidades diferentes y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	1,654.93
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	1,958

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
02/10/2023	31/12/2023
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2023

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2023
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	0 9	Red o Sistema de Agua Entubada (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Reforma)
Coordenadas de la Obra: (UTM)		489040.00 m E; 1855258.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle 1a. Oriente Norte entre Avenida Central Oriente y Avenida 2a. Norte Oriente; Avenida 2a. Norte Oriente entre Calle Central Norte y Calle 1a. Oriente Norte.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$618,537.73

INVERSIÓN 2023

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2023	Otros	Beneficiarios
$618,537.73	$618,537.73	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificació
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de 215.00 M de Tubería PVC con Campana de 7 MM (3") de Diámetro RD-26, 2 Cajas para Operación de Válvulas, 2 Piezas de Suministro e Instalación d Válvulas de Seccionamiento Tipo Compuerta de 76 MM 3" de Diámetro, Rehabilitación de 10 Toma Domiciliarias (de 2.00 metros hasta 6.00 metros de tubería de polietileno con alma de aluminio) y Rehabilitació de 24 Tomas Domiciliarias (de 4.00 metros hasta 9.00 metros de tubería de polietileno con alma de aluminio incluye: trazo y nivelación, corte, demolición de pavimento, ruptura de banqueta, demolición de guarniciones excavación, suministro y colocación de plantilla apizonada, relleno apisonado y compactado, acarreos suministro y colocación de contra marco, suministro y colocación de tapas para caja de válvulas, suministro instalación de piezas especiales, concreto en guarniciones, suministro y colocación de piso, base hidráulica suministro y aplicación de riego de liga, construcción de carpeta asfáltica, suministro y aplicación de cemento riego de sello sincronizado y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	215.00
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	34

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
01/12/2023	30/12/2023
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2023

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2023
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	3 2	Drenaje Sanitario (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Reforma)
Coordenadas de la Obra: (UTM)	489040.00 m E; 1855258.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle 1a. Oriente Norte entre Avenida Central Oriente y Avenida 2a. Norte Oriente; Avenida 2a. Norte Oriente entre Calle Central Norte y Calle 1a. Oriente Norte.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$1,112,621.02	

INVERSIÓN 2023

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2023	Rendimientos (FAISMUN 2023)	Beneficiarios
$1,112,621.02	$440,606.51	$672,014.51	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: Suministro e Instalación de 157.18 M de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 200 MM (8") de Diámetro Serie 25, Suministro e Instalación de 204.00 M de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 160 MM (6") de Diámetro Serie 25, 3 Pozos de Visita de 2 M de Profundidad, Rehabilitación de 2 Pozos de Visita Existentes de hasta 2.5 M de Profundidad y 34 Registros de 0.6 x 0.4 M de Medidas Interiores y 1.0 M de Profundidad, incluye: trazo y nivelación, corte, demolición de pavimento de asfalto, ruptura de banqueta, demolición de guarniciones, excavación, acarreos, suministro y colocación de plantilla apisonada, relleno apisonado y compactado, suministro e instalación de silleta, suministro e instalación de codo, suministro y colocación de brocales, ataguías, bombeo de achique, concreto en guarniciones, suministro y colocación de piso de concreto, base hidráulica, suministro y aplicación de riego de liga, construcción de carpeta asfáltica, suministro y aplicación de cemento asfaltico, riego de sello y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	**Cantidad**
M	361.18
Beneficiarios	
U. Medida	**Cantidad**
Vivienda	T
Directos	34

Periodo Ejecución	
Inicio	**Termino**
29/11/2023	29/12/2023
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	


TUCHTLAN
TUXTLA
GUTIÉRREZ

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024


TUCHTLAN
TUXTLA
GUTIÉRREZ

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 0	Pavimentación
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Barrio Santa Cruz)
Coordenadas de la Obra: (UTM)	488828.00 m E; 1851400.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Construcción de Pavimentación en la Avenida 7a. Sur Oriente entre Calle 14a. Oriente Sur y Calle 15a. Oriente Sur.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$1,890,863.13	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$1,890,863.13	$1,890,863.13	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 1,095.36 M2 de Demolición de Pavimento de Concreto Hidráulico de 15 cms de Espesor con Equipo Mecánico, 219.07 M3 de Base Hidráulica con material de 1 ½"-0" de Espesor, 219.07 M3 de Sub Base Hidráulica con Material de 3" a 0" Espesor, 164.30 M3 de Suministro de Concreto Premezclado MR=45 kg/cm2 y Colocación de 1,095.36 M2 de Concreto Premezclado en Pavimento de 15 cms de espesor; 3.82 M3 de Demolición de Guarniciones de Concreto Simple, 182.00 M de Concreto F´c= 150 kg/cm2 en guarniciones con sección de 15x20x40 cms con cemento normal, 20.00 ML de Guarnición Invertida (Dentellón) con sección de 15x20x40 cms para bocacalles y 182.00 ML de Aplicación de Pintura para Señalamiento Base Solvente en Guarniciones; 507.50 M2 de Demolición de Piso de concreto de 8 a 10 cms de espesor, Suministro y Colocación de 496.50 M2 de Piso de Concreto F´c= 150 kg/cm2 de 10 cms de espesor y 11 Piezas de Suministro, Colocación de Rampas y Señalética para Personas con capacidades Diferentes; incluye: trazo y nivelación, ataguías, bombeo de achique, acarreos, excavaciones, compactación, relleno de excavaciones y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	1,095.36
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	27

Período Ejecución	
Inicio	Termino
29/04/2024	13/06/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 0	Pavimentación
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Las Granjas Oriente y La Esperanza).
Coordenadas de la Obra: (UTM)		490257.00 m E; 1856721.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Construcción de Pavimentación en la Avenida Comitán entre Calle Ocosingo y Calle Simojovel; Calle Simojovel entre Avenida Comitán y Avenida San Cristobál.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$1,845,846.97

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$1,845,846.97	$1,845,846.97	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 254.45 M3 de Base Hidráulica con material de 1 ½"-0" de Espesor, 746.60 M2 de Suministro y Colocación de Piedra Braza (de Línea) de 20 cms de espesor, 298.64 M2 de Suministro y Colocación de Huellas de Concreto Hidráulico F´c= 250 kg/cm2 de 15 cms de espesor en calles con cemento normal, 22.85 M3 de Suministro de Concreto Premezclado MR=45 kg/cm2 y 152.34 M2 de Colocación de Concreto Premezclado en Pavimento de 15 cms de espesor; 20.90 M3 de Demolición de Guarniciones de Concreto Simple, 28.00 ML de Guarnición Invertida (Dentellón) con sección de 15x20x40 cms para bocacalles, 298.64 M de Concreto F´c= 150 kg/cm2 en guarniciones con sección de 15x20x40 cms con cemento normal y 298.64 ML de Aplicación de Pintura para Señalamiento Base Solvente en Guarniciones; 298.64 M2 de Demolición de Piso de concreto de 8 a 10 cms de espesor, Suministro y Colocación de 591.28 M2 de Piso de Concreto F´c= 150 kg/cm2 de 10 cms de espesor y 6 Piezas de Suministro, Colocación de Rampas y Señaletica para Personas con capacidades Diferentes; incluye: trazo y nivelación, ataguías, bombeo de achique, acarreos, excavaciones, compactación, relleno de excavaciones y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	1,197.58
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	32

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
29/04/2024	28/06/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 0	Pavimentación
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Barrio Santa Cruz).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	488810.00 m E; 1851579.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Construcción de Pavimentación en la Calle 14a. Oriente Sur entre Avenida 5a. Sur Oriente y Avenida 6a. Sur Oriente.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$1,709,070.95	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$1,709,070.95	$1,709,070.95	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 879.76 M2 de Demolición de Pavimento de Concreto Hidráulico de 15 cms de Espesor con Equipo Mecánico, 175.95 M3 de Base Hidráulica con material de 1 ½"-0" de Espesor, 175.95 M3 de Sub Base Hidráulica con Material de 3" a 0" Espesor, 131.96 M3 de Suministro de Concreto Premezclado MR=45 kg/cm2 y Colocación de 879.76 M2 de Concreto Premezclado en Pavimento de 15 cms de espesor; 15.75 M3 de Demolición de Guarniciones de Concreto Simple, 225.00 M de Concreto F´c= 150 kg/cm2 en guarniciones con sección de 15x20x40 cms con cemento normal, 24.00 ML de Guarnición Invertida (Dentellón) con sección de 15x20x40 cms para bocacalles y 225.00 ML de Aplicación de Pintura para Señalamiento Base Solvente en Guarniciones; 397.50 M2 de Demolición de Piso de concreto de 8 a 10 cms de espesor, Suministro y Colocación de 392.50 M2 de Piso de Concreto F´c= 150 kg/cm2 de 10 cms de espesor y 5 Piezas de Suministro, Colocación de Rampas y Señalética para Personas con capacidades Diferentes; incluye: trazo y nivelación, ataguías, bombeo de achique, acarreos, excavaciones, compactación, relleno de excavaciones y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	879.76
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	24

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
29/04/2024	13/06/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 0	Pavimentación
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Las Granjas Oriente y La Esperanza).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	490017.00 m E; 1856693.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Construcción de Pavimentación en la Avenida San Cristobál entre Calle Altamirano y Calle Palenque; Calle Palenque entre Avenida San Cristobál y Avenida Comitán.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$1,467,854.09	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$1,467,854.09	$1,467,854.09	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 219.35 M2 de Demolición de Pavimento de Concreto Hidráulico de 15 cms de Espesor con Equipo Mecánico, 177.52 M3 de Base Hidráulica con material de 1 ½"-0" de Espesor, 165.68 M3 de Sub Base Hidráulica con Material de 3" a 0" Espesor, 591.70 M2 de Suministro y Colocación de Piedra Braza (de Línea) de 20 cms de espesor y 236.68 M2 de Suministro y Colocación de Huellas de Concreto Hidráulico F´c= 250 kg/cm2 de 15 cms de espesor en calles con cemento normal; 1.58 M3 de Demolición de Guarniciones de Concreto Simple, 225.50 M de Concreto F´c= 150 kg/cm2 en guarniciones con sección de 15x20x40 cms con cemento normal, 45.00 ML de Guarnición Invertida (Dentellón) con sección de 15x20x40 cms para bocacalles y 225.50 ML de Aplicación de Pintura para Señalamiento Base Solvente en Guarniciones; 13.50 M2 de Demolición de Piso de concreto de 8 a 10 cms de espesor, Suministro y Colocación de 265.00 M2 de Piso de Concreto F´c= 150 kg/cm2 de 10 cms de espesor y 5 Piezas de Suministro, Colocación de Rampas y Señalética para Personas con capacidades Diferentes; incluye: trazo y nivelación, ataguías, bombeo de achique, acarreos, excavaciones, compactación, relleno de excavaciones y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	828.38
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	24

Período Ejecución	
Inicio	Termino
29/04/2024	13/06/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ Ayuntamiento | 2021-2024

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 0	Pavimentación
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 4 5	El Jobo.
Coordenadas de la Obra: (UTM)	488899.00 m E; 1846980.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Construcción de Pavimentación en la Avenida 1a. Norte Oriente entre Calle Central y Calle 3a Oriente.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$3,918,023.84	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$3,918,023.84	$3,918,023.84	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 119.00 M3 de Demolición de Pavimento de Asfalto con Equipo Neumatico, 1,184.00 M2 de Demolición de Piso de Concreto de 8 a 10 cms de espesor, 47.74 M3 de Demolición de Guarniciones de Concreto Armado, 595.00 M3 de Base Hidráulica con material de 1 ½"-0" de Espesor, 1,700.00 M2 de Suministro y Colocación de Piedra Braza (de Línea) de 20 cms de espesor y 680.00 M2 de Suministro y Colocación de Huellas de Concreto Hidráulico F´c= 250 kg/cm2 de 15 cms de espesor en calles con cemento normal, 1,227.03 M de Concreto F´c= 150 kg/cm2 en guarniciones con sección de 15x20x40 cms con cemento normal, 1,184.00 ML de Aplicación de Pintura para Señalamiento Base Solvente en Guarniciones, Suministro y Colocación de 1,174.00 M2 de Piso de Concreto F´c= 150 kg/cm2 de 10 cms de espesor y 10 Piezas de Suministro, Colocación de Rampas y Señalética para Personas con capacidades Diferentes; incluye: trazo y nivelación, acarreos, excavaciones, relleno de excavaciones, compactación y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	2,380.00
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	48

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
29/04/2024	27/08/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ Ayuntamiento 2021-2024

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 2	Señalética
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Fraccionamiento La Salle).
Coordenadas de la Obra: (UTM)		490845.00 m E; 1851197.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Colocación de Señalética desde la Calle Paris a la Avenida 9a. Sur Oriente y de la Avenida Ruán a la Avenida Montpellier.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$410,805.59

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$410,805.59	$410,805.59	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

El proyecto consiste en: 88.80 M de Corte con Cortadora con profundidad mínima de 2.5 cms, 13.32 M2 de Demolición de Piso de Concreto de 12 cms de espesor, 37 Piezas de Suministro y Colocación de Base Prefabricada de Concreto de F´c= 200 kg/cm2 de 40x40x80 cm de Dimensión, 37 Piezas de Suministro, Habilitado y Colocación de Placa de Apoyo 0.30x0.30 Mt, 37 Piezas de Suministro y Colocación de Poste Principal Cuadrado Estructural de 3"x3" Cal. 14 de 3.40 mts de Altura, 37 Piezas de Suministro y Colocación de Señalización Informativa, 2 Piezas de Suministro y Colocación de Señalización Informativa de 95 x 30 cms a base de lamina galvanizada Cal. 16, 37 Piezas de Suministro y Colocación de Señalización de Logo de Conejo de 35x35 cms, 37 Piezas de Suministro y Colocación de Señalización de Alto uno por uno, 37 Piezas de Suministro y Colocación de Señalización Nueva de Sentido, Avenida o Calle y 7.40 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Concreto F´c=150 kg/cm2 de 10 cms de espesor, incluye: limpieza, trazo y nivelación, poda de árboles, excavación, relleno de excavaciones, plantilla de concreto, acarreos, suministro y colocación de adhesivo epóxico y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
Piezas	37.00
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	111

Período Ejecución	
Inicio	Termino
10/04/2024	10/05/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 0	Pavimentación
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Nueva Estrella)
Coordenadas de la Obra: (UTM)	488529.00 m E; 1855645.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Construcción de Pavimentación en la Calle 26 entre Calle Flamboyanes y Calle Socoltenango.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$1,196,237.04	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$1,196,237.04	$1,196,237.04	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 57.60 M2 de Demolición de Pavimento de Concreto Hidráulico de 15 cms de espesor con equipo mecánico, 120.80 M3 de Base Hidráulica con material de 1 ½"-0" de Espesor, 111.80 M3 de Sub Base Hidráulica con Material de 3" a 0" Espesor, 180.00 M2 de Suministro y Colocación de Huellas de Concreto Hidráulico F´c= 250 kg/cm2 de 15 cms de espesor en calles con cemento normal, 396.00 M2 de Suministro y Colocación de Piedra Braza (de Línea) de 20 cms de espesor, 19.05 M3 de Suministro de Concreto Premezclado MR=45 kg/cm2 y 127.00 M2 de Colocación de Concreto Premezclado en Pavimento de 15 cms de espesor; 6.30 M3 de Demolición de Guarniciones de Concreto Simple, 195.50 M de Concreto F´c= 150 kg/cm2 en guarniciones con sección de 15x20x40 cms con cemento normal y 189.50 ML de Aplicación de Pintura para Señalamiento Base Solvente en Guarniciones; 126.00 M2 de Demolición de Piso de concreto de 8 a 10 cms de espesor, Suministro y Colocación de 212.00 M2 de Piso de Concreto F´c= 150 kg/cm2 de 10 cms de espesor y 6 Piezas de Suministro y Colocación de Rampas y Señalética para Personas con capacidades Diferentes; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, acarreos, compactación, relleno de excavaciones, suministro y colocación de junta de contracción y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	703.00
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	19

Período Ejecución	
Inicio	Termino
29/04/2024	29/05/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	3 2	Drenaje Sanitario (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Agripino Gutiérrez).
Coordenadas de la Obra: (UTM)		489420.00 m E; 1855409.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle El Sumidero entre Prolongación de la Avenida 4a Norte Oriente y Avenida 17 de Enero.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$1,002,847.84

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$1,002,847.84	$1,002,847.84	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 11.07 M de Corte hasta 5 cms de espesor en concreto hidráulico, 8.31 M2 de Demolición d Pavimento de Concreto Hidráulico de 15 cms de espesor con equipo mecánico, 276.60 M de Corte hasta 5 cms d espesor en pavimento asfaltico, 10.08 M3 de Demolición de Pavimento Asfaltico, 56.70 M de Corte hasta 5 cms d espesor en banqueta de concreto, 3.97 M3 de Ruptura de Banqueta de Concreto y 1.85 M3 de Demolición d Guarniciones de Concreto Simple; 209.82 M de Suministro e Instalación de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) d 200 MM (8") de Diámetro Serie 25, Rehabilitación de 42 Descargas Domiciliarias, Rehabilitación de 3 Pozos de Visit Existente de 2.50 M de Profundidad, 4 Pozos de Visita de 1.25 M de Profundidad, 28 Piezas de Suministro y Colocació de 60 cms de Recubrimiento de Fibra de Vidrio en escalón para pozo de visita, 7 Piezas de suministro y colocación d brocal cerrado con tapa y 42 Registros de 0.6 x 0.4 M de Medidas Interiores y 1.0 M de Profundidad; incluye: trazo nivelación, excavaciones, acarreos, suministro y colocación de plantilla apisonada con pizon de mano en zanjas, relle apisonado y compactado, ataguías con saco de arena, bombeo de achique y todo lo necesario para su correcta ejecució

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	209.82
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	42

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
15/04/2024	15/05/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	0 9	Red o Sistema de Agua Entubada (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Agripino Gutiérrez).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	489420.00 m E; 1855409.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle El Sumidero entre Prolongación de la Avenida 4a. Norte Oriente y Avenida 17 de Enero.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$788,027.68	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$788,027.68	$788,027.68	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 8.25 M de Corte hasta 5 cms de espesor en concreto hidráulico, 4.95 M2 de Demolición de Pavimento de Concreto Hidráulico de 15 cms de espesor con equipo mecánico, 408.60 M de Corte hasta 5 cms de espesor en pavimento asfaltico, 12.26 M3 de Demolición de Pavimento de Asfalto, 56.70 M de Corte hasta 5 cms de espesor en banqueta de concreto 3.40 M3 de Ruptura de Banqueta y 1.58 M3 de Demolición de Guarniciones de concreto simple; 435.00 M de Suministro Instalación, Junteo y Prueba de Tubería de PVC con Campana de 75 MM (3") de Diámetro RD-26, 1 Caja para Operación de Válvulas (Caja para operación de válvulas tipo 2), 2 Caja para Operación de Válvulas (Caja para operación de válvulas tipo 5), Piezas de Suministro y Colocación de Contra Marco Tipo Sencillo Centrado o Descentrado de 4" x 110 cms, 3 Piezas de Suministro y Colocación de Tapas para Caja de Válvula, 5 Piezas de Suministro e Instalación de Válvulas de Seccionamiento Tipo Compuerta de 76 MM 3" de Diámetro, 40 Piezas de Tornillo Cabeza Hexagonal, 10 Piezas de Suministro de Empaque de Neopreno de 76 MM (3") de Diámetro y Rehabilitación de 42 Tomas Domiciliarias; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, suministro y colocación de plantilla apisonada con pizon de mano en zanjas, relleno apisonado y compactado, acarreos, suministro, instalación, junteo prueba de piezas especiales (extremidad espiga, extremidad campana, tapon campana, codos, tees y copies), concreto y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	435.00
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	42

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
22/04/2024	22/05/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 0	Pavimentación
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Agripino Gutiérrez).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	489420.00 m E; 1855409.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Construcción de Pavimentación en la Calle El Sumidero entre Prolongación de la Avenida 4a. Norte Oriente y Avenida 17 de Enero.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$2,729,678.06	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$2,729,678.06	$2,729,678.06	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 55.57 M3 de Demolición de Asfalto con Equipo Neumático, 289.26 M3 de Sub Base Hidráulica con Material de 3" a 0" Espesor, 309.94 M3 de Base Hidráulica con material de 1 ½"-0" de Espesor, 413.66 M2 de Suministro y Colocación de Huellas de Concreto Hidráulico F´c= 250 kg/cm2 de 15 cms de espesor en calles con cemento normal, 907.43 M2 de Suministro y Colocación de Piedra Braza (de Línea) de 20 cms de espesor, 10.20 M3 de Suministro de Concreto Premezclado MR=45 kg/cm2 y 68.00 M2 de Colocación de Concreto Premezclado en Pavimento de 15 cms de espesor; 52.61 M3 de Demolición de Guarniciones de Concreto Simple, 423.10 M de Concreto F´c= 150 kg/cm2 en guarniciones con sección de 15x20x40 cms con cemento normal y 417.50 ML de Aplicación de Pintura para Señalamiento Base Solvente en Guarniciones; 539.55 M2 de Demolición de Piso de concreto de 8 a 10 cms de espesor, Suministro y Colocación de 565.16 M2 de Piso de Concreto F´c= 150 kg/cm2 de 10 cms de espesor y 34.34 M2 de Construcción de Rampa para Personas con Capacidades Diferentes de 10 cms de espesor; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, acarreos, compactación, relleno de excavaciones, suministro y colocación de junta de contracción y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	1,389.09
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	42

Período Ejecución	
Inicio	Termino
29/04/2024	13/07/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 0	Pavimentación
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Barrio Tzocotumbak).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	488885.00 m E; 1851965.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Construcción de Pavimentación en la Calle 14a. Oriente Sur entre Avenida Central y Avenida 2a. Sur Oriente.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$4,659,733.70	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$4,659,733.70	$4,659,733.70	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 2,614.17 M2 de Demolición de Pavimento de Concreto Hidráulico de 15 cms de Espesor con Equipo Mecánico, 522.83 M3 de Base Hidráulica con material de 1 ½"-0" de Espesor, 784.24 M3 de Sub Base Hidráulica con Material de 3" a 0" Espesor, 392.12 M3 de Suministro de Concreto Premezclado MR=45 kg/cm2 y Colocación de 2,614.17 M2 de Concreto Premezclado en Pavimento de 15 cms de espesor; 41.94 M3 de Demolición de Guarniciones de Concreto Simple, 599.16 M de Concreto F´c= 150 kg/cm2 en guarniciones con sección de 15x20x40 cms con cemento normal, 78.45 ML de Guarnición Invertida (Dentellón) con sección de 15x20x40 cms para bocacalles y 599.16 ML de Aplicación de Pintura para Señalamiento Base Solvente en Guarniciones; 817.00 M2 de Demolición de Piso de concreto de 8 a 10 cms de espesor y Suministro y Colocación de 817.00 M2 de Piso de Concreto F´c= 150 kg/cm2 de 10 cms de espesor; incluye: ataguías con saco de arena, bombeo de achique, acarreos, trazo y nivelación, excavación, compactación, relleno de excavaciones y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	2,614.17
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	35

Período Ejecución	
Inicio	Termino
29/04/2024	27/08/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 2	Señalética
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Caminera)
Coordenadas de la Obra: (UTM)		489165.00 m E; 1850627.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Colocación de Señalética desde la Calle 15a. Oriente Sur a la Calle Vicente Cortés Herrera y Desde la Avenida 9a. Sur Oriente a la Avenida Dr. Manuel Velasco Suárez.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$1,278,043.95

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$1,278,043.95	$1,278,043.95	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

El proyecto consiste en: 268.80 M de Corte con Cortadora con profundidad mínima de 2.5 cms, 40.32 M2 de Demolición de Piso de Concreto de 12 cms de espesor, 112 Piezas de Suministro y Colocación de Base Prefabricada de Concreto de F´c= 200 kg/cm2 de 40x40x80 cm de Dimensión, 112 Piezas de Suministro, Habilitado y Colocación de Placa de Apoyo 0.30x0.30 Mt, 112 Piezas de Suministro y Colocación de Poste Principal Cuadrado Estructural de 3"x3" Cal. 14 de 3.40 mts de Altura, 112 Piezas de Suministro y Colocación de Señalización Informativa, 18 Piezas de Suministro y Colocación de Señalización Informativa de 95 x 30 cms a base de lámina galvanizada Cal. 16, 112 Piezas de Suministro y Colocación de Señalización de Logo de Conejo, 120 Piezas de Suministro y Colocación de Señalización de Alto, uno por uno, 112 Piezas de Suministro y Colocación de Señalización Nueva de Sentido, Avenida o Calle y 58.24 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Concreto F´c= 150 kg/cm2 de 10 cms de espesor, incluye: limpieza, trazo y nivelación, poda de árboles, excavación, relleno de excavaciones, plantilla de concreto, acarreos, suministro y colocación de adhesivo epóxico y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
Piezas	112.00
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	526

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
10/04/2024	10/05/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 2	Señalética
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Barrio Hidalgo y Fraccionamiento Santos).
Coordenadas de la Obra: (UTM)		489070.00 m E; 1852355.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Colocación de Señalética desde la Calle 11a. Oriente Norte a la Calle 19a. Oriente Norte y Desde la Avenida Central Oriente a la Calzada Ignacio Zaragoza.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$1,725,105.61

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$1,725,105.61	$1,725,105.61	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

El proyecto consiste en: 355.20 M de Corte con Cortadora con profundidad mínima de 2.5 cms, Desmantelamiento de 7 Piezas de Señalética existente, 53.28 M2 de Demolición de Piso de Concreto de 12 cms de espesor, 148 Piezas de Suministro y Colocación de Base Prefabricada de Concreto de F´c= 200 kg/cm2 de 40x40x80 cm de dimensión, 148 Piezas de Suministro, Habilitado y Colocación de Placa de Apoyo 0.30x0.30 Mt y 3/8" de espesor, 148 Piezas de Suministro y Colocación de Poste Principal Cuadrado Estructural de 3"x3" Cal. 14 de 3.40 mts de Altura, 148 Piezas de Suministro y Colocación de Señalización Informativa, 67 Piezas de Suministro y Colocación de Señalización Informativa de 95 x 30 cms a base de lámina galvanizada Cal. 16, 148 Piezas de Suministro y Colocación de Señalización de Logo de Conejo de 35x35 cm de lámina galvanizada, 150 Piezas de Suministro y Colocación de Señalización de Alto uno por uno, 148 Piezas de Suministro y Colocación de Señalización Nueva de Sentido Avenida o Calle y 29.60 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Concreto F´c= 150 kg/cm2 de 10 cm2 de espesor incluyo: limpieza, traco y nivelación, poda de árboles, excavación, plantilla de concreto, relleno de excavaciones, acarreos suministro y colocación de adhesivo epóxico y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
Piezas	148.00
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	833

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
10/04/2024	10/05/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 2	Señalética
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Terán).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	482659.00 m E; 1852168.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Colocación de Señalética en la Calle 2a. Oriente y Calle 3a. Oriente entre Boulevard Belisario Domínguez y Avenida 7a. Sur; Avenida 7a. Sur entre Calle 2a. Oriente y Calle 3a. Oriente; Avenida 3a. Norte entre Boulevard La Gloria y Calle 2a. Oriente; Avenida Central y Avenida 5a. Sur entre Calle 2a. Oriente y Boulevard Ciro Farrera.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$1,874,010.50	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$1,874,010.50	$1,874,010.50	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

El proyecto consiste en: 396.00 M de Corte con Cortadora con profundidad mínima de 2.5 cms, Desmantelamiento de 7 Piezas de Señalética existente, 59.40 M2 de Demolición de Piso de Concreto de 12 cms de espesor, 165 Piezas de Suministro y Colocación de Base Prefabricada de Concreto de F´c= 200 kg/cm2 de 40x40x80 cm de dimensión, 165 Piezas de Suministro, Habilitado y Colocación de Placa de Apoyo 0.30x0.30 Mt, 165 Piezas de Suministro y Colocación de Poste Principal Cuadrado Estructural de 3"x3" Cal. 14 de 3.40 mts de Altura, 164 Piezas de Suministro y Colocación de Señalización Informativa de nombre de Avenidas o Calles, 165 Piezas de Suministro y Colocación de Señalización de Logo de Conejo, 49 Piezas de Suministro y Colocación de Señalización Informativa de 95 x 30 cms a base de lámina galvanizada Cal. 16, 165 Piezas de Suministro y Colocación de Señalización de Alto, uno por uno, 163 Piezas de Suministro y Colocación de Señalización Nueva de Sentido Avenida o Calle y 33 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Concreto de F´c= 150 kg/cm2 de 10 cms de espesor, incluye: limpieza, trazo y nivelación, poda de árboles, excavación, plantilla de concreto, relleno de excavaciones, acarreos, suministro y colocación de adhesivo epóxico y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
Piezas	165.00
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	2,070

Período Ejecución	
Inicio	Termino
05/04/2024	05/05/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 2	Señalética
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Barrio San Francisco).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	487184.00 m E; 1850898.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Colocación de Señalética desde la Avenida 9a. Sur al Libramiento Sur y Desde la Carretera Villaflores a la Calle 10a. Poniente Sur.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$3,220,269.72	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$3,220,269.72	$3,220,269.72	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

El proyecto consiste en: 732.00 M de Corte con Cortadora con profundidad mínima de 2.5 cms, Desmantelamiento de 39 Piezas de Señalética existente, 109.80 M2 de Demolición de Piso de Concreto de 12 cms de espesor, 305 Piezas de Suministro y Colocación de Base Prefabricada de Concreto de F´c= 200 kg/cm2 de 40x40x80 cm de Dimensión, 305 Piezas de Suministro, Habilitado y Colocación de Placa de Apoyo 0.30x0.30 Mt, 305 Piezas de Suministro y Colocación de Poste Principal Cuadrado Estructural de 3"x3" Cal. 14 de 3.40 mts de Altura, 305 Piezas de Suministro y Colocación de Señalización Informativa de nombre de Avenidas o Calles, 305 Piezas de Suministro y Colocación de Señalización de Logo de Conejo, 15 Piezas de Suministro y Colocación de Señalización Informativa de 95 x 30 cms a base de lámina galvanizada Cal. 16, 163 Piezas de Suministro y Colocación de Señalización de Alto, uno por uno, 305 Piezas de Suministro y Colocación de Señalización Nueva de Sentido Avenida o Calle y 61 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Concreto F´c= 150 kg/cm2 de 10 cms de espesor , incluye: limpieza, trazo y nivelación, poda de árboles, excavación, plantilla de concreto, relleno de excavaciones, acarreos, suministro y colocación de adhesivo epóxico y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
Piezas	305.00
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	3,750

Período Ejecución	
Inicio	Termino
05/04/2024	04/07/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	3 2	Drenaje Sanitario (OIR)
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Mirador II San José Terán).
Coordenadas de la Obra: (UTM)		480258.00 m E; 1852069.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Construcción de Drenaje Sanitario en la Avenida Conasupo entre Calle Mirador y Calle Innominada.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$905,010.46

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$905,010.46	$905,010.46	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 5.40 M de corte hasta 5 cms espesor con cortadora de disco en banqueta de concreto y 0.38 M3 de Ruptura de Banqueta de Concreto; 226.79 M de Suministro e Instalación de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 200 MM (8") de Diámetro Serie 25, Rehabilitación de 24 Descargas Domiciliarias, Rehabilitación de 1 Pozo de Visita Existente de 2.50 M de profundidad, 2 Pozos de Visita de 1.25 M de Profundidad, 1 Pozo de Visita de 1.5 M de Profundidad, 1 Pozo de Visita de 2 M de Profundidad, 1 Pozo de Visita de 2.5 M de Profundidad, 6 Piezas de Suministro y Colocación de Brocal Cerrado con Tapa, 31 Piezas de Suministro y Colocación de 60 cms de recubrimiento de fibra de vidrio en escalón para pozo de visita y 24 Registros de 0.6 x 0.4 M de Medidas Interiores y 1.0 M de Profundidad; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, acarreos, suministro y colocación de plantilla apizonada con pizon de mano en zanjas, relleno apisonado y compactado, ademe cerrado, ataguías con saco de arena, bombeo de achique y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	226.79
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	24

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
29/04/2024	29/05/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	3 2	Drenaje Sanitario (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia San José Terán).
Coordenadas de la Obra: (UTM)		480929.00 m E; 1852144.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Rehabilitación de Drenaje Sanitario en el Callejón el Triunfo entre Callejón Tercera el Triunfo y Callejón Privado Tercera el Triunfo; Callejón Cañaveral entre Callejón Privado Tercera el Triunfo y Callejón Segundo el Triunfo; Callejón Privado Tercera el Triunfo entre Cerrada y Arroyo.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$1,631,256.53

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$1,631,256.53	$1,631,256.53	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 1.00 M de Corte hasta 5 cms de espesor en concreto hidráulico, 0.80 M2 de Demolición de Pavimento de Concreto Hidráulico de 15 cms de espesor con equipo mecánico, 12.00 M de Corte hasta 5 cms de espesor en Banqueta de Concreto, 0.96 M3 de Ruptura de Banqueta de Concreto y 0.67 M3 de Demolición de Guarniciones con Concreto Simple; 241.77 M de Suministro e Instalación de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 200 MM (8") de Diámetro Serie 25, 138.54 M de Suministro e Instalación de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 250 MM (10") de Diámetro Serie 25, Rehabilitación de 42 Descargas Domiciliarias (Silleta 8"-6"), Rehabilitación de 34 Descargas Domiciliarias (Silleta 10"-6"), Rehabilitación de 6 Pozos de Visita Existente de 2.50 M de Profundidad, 3 Pozos de Visita de 2 M de Profundidad, 2 Pozos de Visita de 2.5 M de Profundidad, 11 Piezas de suministro y colocación de brocal cerrado con tapa y 76 Registros de 0.6 x 0.4 M de Medidas Interiores y 1.0 M de Profundidad; incluye: trazo y nivelación, excavación, acarreos, suministro y colocación de plantilla apizonada, relleno apisonado y compactado, ademe cerrado, ataguías con saco de arena, bombeo de achique y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	380.31
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	76

Período Ejecución	
Inicio	Termino
29/04/2024	13/06/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	E D	Educación
Programa:	E D	Educación
Subprograma:	4 1	Preparatoria u Homólogo (Techado en Área de Impartición de Educación Física).
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia 24 de Junio).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	490409.00 m E; 1854001.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Construcción de Techado en Área de Impartición de Educación Física en la Escuela CBTIS 144.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$3,130,691.32	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$3,130,691.32	$3,130,691.32	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 170.05 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Concreto F´c=200 kg/cm2 de 12 cms de espesor, 542.40 M2 de Suministro y Aplicación de Pintura Deportiva Antiderrapante, 2 Pzas de Tubo Negro de 63 MM para Cancha de Voleibol, Suministro y colocación de 2 Pzas de Tablero a Base de Acrílico Transparente, 2 Pzas de Suministro y Colocación de Estructura para Tablero, 36.70 M de Suministro e Instalación de Malla Ciclónica de 55 x 55 Cal. 10.5 y 6 M de Altura, 60.70 M de Suministro e Instalación de Malla Ciclónica de 55 x 55 Cal. 10.5 y 4 M de Altura, 5.65 ML de Elaboración de un Vacío o corte al centro de 15 cms de Diámetro, 96 Pzas de Elaboración de Barrenos de 1" de Diámetro, 8.29 M de Elaboración de un Vacío o corte al centro de 22 cms de Diámetro, 96 Pzas de Suministro y Colocación de Anclas de Varilla Lisa de 1" de Diámetro, 96 Pzas de Elaboración de Barrenos de 1 1/8" de Diámetro, 109.80 M de Suministro y Colocación de Tensor a Base de Varilla Lisa de 1" de Diámetro, 24 Pzas de Suministro y Colocación de Anclas de Varilla Lisa de 3/8" de Diámetro, 24 Pzas de Suministro, Habilitado y Montaje de Angulo Tacon en forma de "L", 12 Pzas de Suministro, Habilitado y Colocación de Tapa Metálica de 3" de Diámetro Cal. 10, 639.04 M2 de Suministro y Colocación de Lamina 0-100 Combada Zintro Alum Cal. 26, 10 M2 de Suministro y Aplicación de Pintura Esmalte, 180 Pzas de Suministro y Colocación de Tirante de Varilla Lisa de 3/8" de Diámetro, 64 M de Suministro y Colocación de Canalon de Lamina Lisa Galvanizada Cal. 22, 6 Pzas de Suministro y Colocación de Casquillos de Lamina Lisa Galvanizada Cal. 24 de 10 cms de Diámetro, 6 Pzas de Suministro y Colocación de Bajada de Aguas Pluviales, 20 ML de Suministro e Instalación de Cable de Aluminio 2+1 Cal. 6, 8 Pzas de Suministro y Colocación de Conector, 294 M de Suministro y Colocación de Cable Vinanel, 83.50 M de Suministro y Colocación de Cable de Cobre Desnudo Cal. 10, 8 Pzas de Suministro y Colocación de Luminario Tipo Campana y 25 ML de Suministro y Colocación de Cable Neutranel 2+1 Cal. 6, incluye: demolición de elementos estructurales, desrame de árboles, desmantelamiento de tablero, retiro de poste de alumbrado, demolición de piso de concreto, demolición de cimientos de piedra, corte con cortadora, limpieza, trazo y nivelación, excavaciones, relleno de excavaciones, rodapié de piedra, plantilla de concreto, suministro y colocación de junta de contracción, suministro y aplicación de adhesivo base resina, rotulación de logotipo, acarreos, acero de refuerzo, cimbra para cimentación, concreto en cimentación, placa de acero, suministro, habilitado y montaje para estructura, mortero estabilizador, suministro y colocación de tensor de varilla lisa y tensor sosten, suministro y relleno de arena, suministro y tendido de tubo Conduit, suministro y tendido de tubería lisa de polietileno, suministro y colocación de caja condulet, suministro y colocación de interruptor, centro de carga, bajante para acometida, base para medidor trifásico, registro eléctrico, muro de acometida y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	639.04
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	1,122

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
15/04/2024	14/07/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXT GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	0 9	Red o Sistema de Agua Entubada (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia San José Terán).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	480929.00 m E; 1852144.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Rehabilitación de Red de Agua Potable en el Callejón el Triunfo entre Callejón Tercera el Triunfo y Callejón Privado Tercera el Triunfo; Callejón Cañaveral entre Callejón Privado Tercera el Triunfo y Callejón Segundo el Triunfo; Callejón Privado Tercera el Triunfo entre Cerrada y Arroyo.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$539,235.14	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$539,235.14	$539,235.14	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 1.00 M de Corte hasta 5 cms de espesor en concreto hidráulico, 0.60 M2 de Demolición de Pavimento de Concreto Hidráulico de 15 cms de espesor con equipo mecánico, 12.00 M de Corte hasta 5 cms de espesor en banqueta de Concreto, 0.72 M3 de Ruptura de Banqueta de Concreto y 0.50 M3 de Demolición de Guarniciones de Concreto Simple; 372.50 M de Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de Tubería de PVC con Campana de 75 MM (3") de Diámetro RD-26, 1 Caja para Operación de Válvulas, 1 Pieza de Suministro y Colocación de Contra Marco Tipo Sencillo Centrado o Descentrado de 4" x 110 cms, 1 Pieza de Suministro y Colocación de Tapas para Caja de Válvula, 3 Piezas de Suministro e Instalación de Válvulas de Seccionamiento Tipo Compuerta de 76 MM 3" de Diámetro , Suministro de 28 Piezas de Tornillo Cabeza Hexagonal, 7 Piezas de Suministro de Empaque de Neopreno de 76 MM de Diámetro y Rehabilitación de 76 Tomas Domiciliarias; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, suministro y colocación de plantilla apisonada con pizon de mano en zanjas, relleno apisonado y compactado, acarreos, suministro, instalación, junteo y prueba de piezas especiales (extremidad espiga, extremidad campana, tapón campana, codos, tees y coples), concreto y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	372.50
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	76

Período Ejecución	
Inicio	Termino
06/05/2024	21/05/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	0 9	Red o Sistema de Agua Entubada (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Terán).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	482773.00 m E; 1852065.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 1a. Sur Oriente entre Calle 3a. Oriente Sur y Calle 5a. Oriente Sur.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$559,065.21	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$559,065.21	$559,065.21	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 115.81 M de Corte hasta 5 cms de espesor con cortadora de disco de concreto hidráulico, 74.79 M2 de Demolición de Pavimento de Concreto Hidráulico de 15 cms de Espesor con Equipo Mecánico, 185.63 M de Corte hasta 5 cms de espesor con cortadora de disco en pavimento asfaltico, 5.57 M3 de Demolición de Pavimento de Asfalto, 94 M de Corte hasta 5 cms de espesor con cortadora de disco en banqueta de concreto, 5.64 M3 de Ruptura de Banqueta de concreto y 1.36 M3 de Demolición de Guarniciones de Concreto Simple; 356.00 M de Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de Tubería de PVC con Campana de 75 MM (3") de Diámetro RD-26, 1 Caja para Operación de Válvula, 1 Pieza de Suministro y Colocación de Contra Marco Tipo Sencillo Centrado o Descentrado de 4" x 110 cms, 1 Pieza de Suministro y Colocación de Tapas para Caja de Válvula, 1 Pieza de Suministro e Instalación de Válvula de Seccionamiento Tipo Compuerta de 76 MM 3" de Diámetro, 8 Piezas de Suministro de Tornillo Cabeza Hexagonal, 2 Piezas de Suministro de Empaque de Neopreno de 76 MM (3") de Diámetro y Rehabilitación de 36 Tomas Domiciliarias, incluye: trazo y nivelación, excavaciones, suministro y colocación de plantilla apisonada con pizon de mano en zanjas, relleno apisonado y compactado, acarreos, suministro, instalación, junteo y prueba de piezas especiales (extremidad espiga, tapón campana, reducción campana, codos, coples y tees), concreto y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	356.00
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	36

Período Ejecución	
Inicio	Termino
06/05/2024	05/06/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 0	Pavimentación
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Plan de Ayala).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	480609.00 m E; 1854003.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Construcción de Pavimentación en la Calle Nayarit entre Avenida Chiapas y Cerrada.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$2,476,975.12	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$2,476,975.12	$2,476,975.12	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 4.65 M3 de Demolición de Pavimento de Asfalto con Equipo Neumático, 317.32 M3 de Base Hidráulica con material de 1 ½"-0" de Espesor, 295.69 M3 de Sub Base Hidráulica con material 3" a 0" espesor, 1,048.54 de Suministro y Colocación de Piedra Braza (de Linea) de 20 cms de espesor y 429.92 M2 de Suministro y Colocación de Huellas de Concreto Hidráulico F´c= 250 kg/cm2 de 15 cms de espesor en calles con cemento normal; 30.10 M3 de Demolición de Guarniciones de Concreto Simple, 430.00 M de Concreto F´c= 150 kg/cm2 en guarniciones con sección de 15x20x40 cms con cemento normal, 21 ML de Guarnición Invertida (Dentellón) con sección de 15x20x40 cms para bocacalles y 430.00 ML de Aplicación de Pintura para Señalamiento Base Solvente en Guarniciones de concreto; 525.00 M2 de Demolición de Piso de concreto de 8 a 10 cms de espesor, Suministro y Colocación de 519.00 M2 de Piso de Concreto F´c= 150 kg/cm2 de 10 cms de espesor y 6 Piezas de Suministro, Colocación de Rampas y Señalética para Personas con Capacidades Diferentes; 9.10 M2 de Desmontaje de Rejillas y Contramarco Metalico, 2.95 M3 de Demolición de Elementos Estructurales de Concreto Reforzado y 9.10 M2 de Suministro y Colocación de Rejilla Pluvial; incluye: trazo y nivelación, acarreos, excavaciones, relleno de excavaciones, ataguia con saco de arena, bombeo de achique, compactación, relleno de excavaciones, plantilla de concreto, cimbra para cimentación, cimbra para losas, castillos, cadenas, acero de refuerzo, concreto, impermeabilizante, murete de enrace, aplanado, emboquillado, pulido y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	1,478.46
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	2,951

Período Ejecución	
Inicio	Termino
13/05/2024	12/07/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	0 9	Red o Sistema de Agua Entubada (OIR)
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Mirador II San José Terán).
Coordenadas de la Obra: (UTM)		480258.00 m E; 1852069.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Construcción de Red de Agua Potable en la Avenida Conasupo entre Calle Mirador y Calle Innominada.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$496,623.26

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$496,623.26	$496,623.26	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 5.40 M de Corte hasta 5 cms espesor con cortadora de disco en banqueta de concreto y 0.32 M3 de Ruptura de Banqueta de concreto; 264.00 M de Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de Tubería de PVC con Campana de 75 MM (3") de Diámetro RD-26, 4 Cajas para Operación de Válvula, 4 Piezas de Suministro y Colocación de Contra Marco Tipo Sencillo Centrado o Descentrado de 4" x 110 cms, 4 Piezas de Suministro y Colocación de Tapas para Caja de Válvula, 8 Piezas de Suministro e Instalación de Válvula de Seccionamiento Tipo Compuerta de 76 MM 3" de Diámetro, 84 Piezas de Suministro de Tornillo Cabeza Hexagonal, 21 Piezas de Suministro de Empaque de Neopreno de 76 MM 3" de Diámetro, Rehabilitación de 16 Tomas Domiciliarias (Tubería de Polietileno con Alma de Aluminio Color Azul de 2.00 Metros hasta 6.00 Metros) y Rehabilitación de 8 Tomas Domiciliarias (Tubería de Polietileno con Alma de Aluminio Color Azul de 8.00 Metros hasta 10.00 Metros) ; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, suministro y colocación de plantilla apisonada con pizon de mano en zanjas, relleno apisonado y compactado, acarreos, suministro instalación, junteo y prueba de piezas especiales (extremidad espiga, extremidad campana, tapón campana, codos y coples), concreto y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	264.00
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	24

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
06/05/2024	05/06/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 0	Pavimentación
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Mirador II San José Terán).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	480258.00 m E; 1852069.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Construcción de Pavimentación en la Avenida Conasupo entre Calle Mirador y Calle Innominada.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$2,145,529.21	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$2,145,529.21	$2,145,529.21	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 342.39 M3 de Base Hidráulica con material de 1 ½"-0" de Espesor, 455.28 M2 de Suministro y Colocación de Huellas de Concreto Hidráulico F´c= 250 kg/cm2 de 15 cms de espesor en calles con cemento normal y 1,142.84 M2 de Suministro y Colocación de Piedra Braza (de Línea) de 20 cms de espesor; 504.82 M de Concreto F´c= 150 kg/cm2 en guarniciones con sección de 15x20x40 cms con cemento normal y 445.00 ML de Aplicación de Pintura para Señalamiento Base Solvente en Guarniciones; 91.95 M2 de Demolición de Piso de concreto de 8 a 10 cms de espesor, Suministro y Colocación de 577.36 M2 de Piso de Concreto F´c= 150 kg/cm2 de 10 cms de espesor y 35.64 M2 de Construcción de Rampa para Personas con capacidades Diferentes; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, acarreos, compactación, relleno de excavaciones, suministro y colocación de junta de contracción y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	1,597.76
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	24

Período Ejecución	
Inicio	Termino
13/05/2024	12/07/2024
Modalidad Ejecución	
C	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	3 2	Drenaje Sanitario (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Terán).
Coordenadas de la Obra: (UTM)		482773.00 m E; 1852065.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 1a. Sur Oriente entre Calle 3a. Oriente Sur y Calle 5a. Oriente Sur.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$1,092,520.27

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$1,092,520.27	$1,092,520.27	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 125.20 M de corte hasta 5 cms espesor con cortadora de disco en concreto hidráulico, 92.89 M2 de Demolición de Pavimento de Concreto Hidráulico de 15 cms de espesor con equipo mecánico, 160.80 M de Corte hasta 5 cms espesor con cortadora de disco en pavimento asfaltico, 5.98 M3 de Demolición de Pavimento de Asfalto, 112.14 M de Corte hasta 5 cms espesor con cortadora de disco en banqueta de concreto, 7.85 M3 de Ruptura de Banqueta de Concreto y 1.58 M3 de Demolición de Guarniciones de Concreto Simple; 178.01 M de Suministro e Instalación de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 200 MM (8") de Diámetro Serie 25, Rehabilitación de 36 Descargas Domiciliarias, Rehabilitación de 1 Pozo de Visita Existente de 2.50 M de profundidad, 2 Pozos de Visita de 1.25 M de Profundidad, 1 Pozo de Visita de 2 M de Profundidad, 1 Pozo de Visita de 3 M de Profundidad, 28 Piezas de Suministro y Colocación de 60 cms de recubrimiento de fibra de vidrio en escalón para pozo de visita, 5 Piezas de Suministro y Colocación de Brocal Cerrado con Tapa y 36 Registros de 0.6 x 0.4 M de Medidas Interiores y 1.0 M de Profundidad; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, acarreos, suministro y colocación de plantilla apizonada, relleno apisonado y compactado, ataguías con saco de arena, bombeo de achique y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	178.01
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	36

Período Ejecución	
Inicio	Termino
12/04/2024	12/05/2024
Modalidad Ejecución	
C	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	3 2	Drenaje Sanitario (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Plan de Ayala)
Coordenadas de la Obra: (UTM)		480400.00 m E; 1854121.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Guanajuato entre Calle Rizo de Oro y Calle Oaxaca.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$596,432.66

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$596,432.66	$596,432.66	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 9.00 M de Corte hasta 5 cms espesor con cortadora de disco en concreto hidráulico, 6.75 M2 Demolición de Pavimento de Concreto Hidráulico de 15 cms de espesor, 24 M de Corte hasta 5 cms espesor con cortadora de disco en banqueta de concreto, 1.68 M3 Ruptura de Banqueta de Concreto y 0.98 M3 de Demolición de Guarniciones de Concreto Simple, 105.61 M de Suministro e Instalación de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 200 MM (8") de Diámetro Serie 25, 20 Rehabilitación de Descargas Domiciliarias, Rehabilitación de 3 Pozos de Visita Existente de 2.5 M de Profundidad, 1 Pozo de Visita de 1.25 M de Profundidad, 1 Pozo de Visita de 3 M de Profundidad, 5 Piezas de Suministro y Colocación de Brocal Cerrado con tapa, 30 Piezas de Suministro y Colocación de 60 cms de Recubrimiento de fibra de vidrio en escalón para pozo de visita y 20 Registros de 0.6 x 0.4 M de Medidas Interiores y 1.0 M de Profundidad; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, acarreos, suministro y colocación de plantilla apizonada, relleno apisonado y compactado, ademe cerrado de madera, ataguías con saco de arena, bombeo de achique y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	105.61
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	20

Período Ejecución	
Inicio	Termino
29/04/2024	29/05/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	3 2	Drenaje Sanitario (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Ampliación Terán).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	482945.00 m E; 1851449.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 8a. Sur Oriente entre Calle 6a. Oriente Sur y 8a. Oriente Sur.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$392,922.51	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$392,922.51	$392,922.51	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 86.19 M de Suministro e Instalación de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 200 MM (8") de Diámetro Serie 25, 2 Pozos de Visita de 1.25 M de Profundidad, Rehabilitación de 2 Pozos de Visita Existentes de 1.50 M de profundidad, 18 Piezas de Suministro y Colocación de 60 cms de recubrimiento de fibra de vidrio en escalón para pozo de visita, 4 Piezas de Suministro y Colocación de Brocal Cerrado con Tapa, 18 Rehabilitación de Descargas Domiciliarias y 18 Registros de 0.6 x 0.4 M de Medidas Interiores y 0.8 M de Profundidad; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, relleno apisonado y compactado, suministro y colocación de plantilla apizonada, acarreos, bombeo de achique, ataguías con saco de arena y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	86.19
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	18

Período Ejecución	
Inicio	Termino
29/04/2024	29/05/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 0	Pavimentación
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Terán).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	482773.00 m E; 1852065.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Construcción de Pavimentación en la Avenida 1a. Sur Oriente entre Calle 3a. Oriente Sur y Calle 5a. Oriente Sur.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$3,501,887.41	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$3,501,887.41	$3,501,887.41	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 36.20 M de Corte hasta 5 cms espesor con cortadora de disco en concreto hidráulico, 359.35 M2 de Demolición de Pavimento de Concreto Hidráulico de 15 cms de espesor con equipo mecánico, 18.20 M de corte de hasta 5 cms espesor con cortadora de disco en pavimento asfaltico y 35.94 M3 de Demolición de Pavimento de Asfalto con Equipo Neumático, 359.37 M3 de Sub Base Hidráulica con Material de 3" a 0" Espesor, 386.79 M3 de Base Hidráulica con material de 1 ½"-0" de Espesor, Suministro y Colocación de 548.49 de Huellas de Concreto Hidráulico F´c= 250 kg/cm2 de 15 cms de espesor en calles con cemento normal, 19.95 M3 de Suministro de Concreto Premezclado MR= 45 kg/cm2, 133.00 M2 de Colocación de Concreto Premezclado en Pavimento de 15 cms de espesor, 1,115.26 M2 de Suministro y Colocación de Piedra Braza (de Línea) de 20 cms de espesor, 23.18 M3 de Demolición de Guarniciones de Concreto Simple, 386.20 M de Concreto F´c= 150 kg/cm2 en guarniciones con sección de 15x20x40 cms con cemento normal y 368.00 ML de Aplicación de Pintura para Señalamiento Base Solvente en Guarniciones de Concreto; 1,100.64 M2 de Demolición de Piso de concreto de 8 a 10 cms de espesor, Suministro y Colocación de 1,497.94 M2 de Piso de Concreto F´c= 150 kg/cm2 de 10 cms de espesor y 82.56 M2 de Construcción de Rampa para Personas con Capacidades Diferentes; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, acarreos, compactación, relleno de excavaciones, suministro y colocación de junta de contracción y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	1,796.75
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	36

Período Ejecución	
Inicio	Termino
13/05/2024	11/08/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	0 9	Red o Sistema de Agua Entubada (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Ampliación Terán).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	482945.00 m E; 1851449.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 8a. Sur Oriente entre Calle 6a. Oriente Sur y 8a. Oriente Sur.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$248,925.57	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$248,925.57	$248,925.57	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 181.00 M de Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de Tubería de PVC con Campana de 75 MM (3") de Diámetro RD-26, 1 Caja de Operación de Válvula, 1 Pieza de Suministro y Colocación de Contra Marco Tipo Sencillo Centrado o Descentrado de 4" x 110 cms, 1 Pieza de Suministro y Colocación de Tapa para Caja de Válvula, 1 Pieza de Suministro e Instalación de Válvula de Seccionamiento Tipo Compuerta de 76 MM 3" de Diámetro, Sumistro de 4 piezas de Empaque de Neopreno de 76 MM (3") de Diámetro, 16 Piezas de Suministro de Tornillo Cabeza Hexagonal con tuerca de 5/8"x3" y Rehabilitación de 18 Tomas Domiciliarias, incluye: trazo y nivelación, excavaciones, acarreos, suministro, instalación, junteo y prueba de piezas especiales (extremidad espiga, extremidad campana, codo, copple, tapón campana), concreto, relleno apisonado y compactado, suministro y colocación de plantilla apisonada con pizon de mano en zanja y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	181.00
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	18

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
06/05/2024	21/05/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 0	Pavimentación
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Ampliación Terán).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	482945.00 m E; 1851449.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Construcción de Pavimentación en la Avenida 8a. Sur Oriente entre Calle 6a. Oriente Sur y 8a. Oriente Sur.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$1,099,621.71	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$1,099,621.71	$1,099,621.71	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 31.04 M3 de Demolición de Pavimento de Asfalto con Equipo Neumático, 161.92 M3 de Base Hidráulica con material de 1 ½"-0" de Espesor, 127.43 M3 de Sub Base Hidráulica con Material de 3" a 0" de Espesor, 505.78 M2 de Suministro y Colocación de Piedra Braza (de Línea) de 20 cms de espesor, Suministro y Colocación de 183.92 M2 de Huellas de Concreto Hidráulico F´c= 250 kg/cm2 de 15 cms de espesor en calles con cemento normal, 2.00 M3 de Demolición de Guarniciones de Concreto Simple, 190.00 M de Concreto F´c= 150 kg/cm2 en guarniciones con sección de 15x20x40 cms con cemento normal, 30 ML de Guarnicion Invertida (Dentellón) con Sección de 15x20x40 cms para bocacalles y 190.00 ML de Aplicación de Pintura para Señalamiento Base Solvente en Guarniciones; 235.35 M2 de Demolición de Piso de concreto de 8 a 10 cms de espesor, Suministro y Colocación de 232.70 M2 de Piso de Concreto F´c= 150 kg/cm2 de 10 cms de espesor y 28.80 M2 de Construcción de Rampa para Personas con Capacidades Diferentes; incluye: trazo y nivelación, ataguías, bombeo de achique, acarreos, excavaciones, compactación, relleno de excavaciones, suministro y colocación de junta de contracción y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	689.70
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	18

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
13/05/2024	12/06/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	0 9	Red o Sistema de Agua Entubada (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Plan de Ayala).
Coordenadas de la Obra: (UTM)		480364.00 m E; 1853824.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Oaxaca entre Avenida Chihuahua y Avenida Colima.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$275,052.09

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$275,052.09	$275,052.09	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 16.80 M de corte hasta 5 cms espesor con cortadora de disco en banqueta de concreto, 1.01 M3 Ruptura de Banqueta de Concreto, 200 M de Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de Tubería de PVC con Campana de 75 MM (3") de Diámetro RD-26 y Rehabilitación de 24 Tomas Domiciliarias; incluye: trazo y nivelación, excavaciones suministro y colocación de plantilla apizonada, relleno apisonado y compactado, acarreos, suministro, instalación, junteo y prueba de piezas especiales (tapón campana, codo de 90 G, tee y cople de reparación), concreto y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	200.00
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	24

Período Ejecución	
Inicio	Termino
06/05/2024	21/05/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	0 9	Red o Sistema de Agua Entubada (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Plan de Ayala).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	480400.00 m E; 1854121.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida Guanajuato entre Calle Rizo de Oro y Calle Oaxaca.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$272,530.59	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$272,530.59	$272,530.59	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 2 M de Corte hasta 5 cm espesor con cortadora de disco en concreto hidráulico, 1.20 M2 Demolición de Pavimento de Concreto Hidráulico de 15 cms de espesor con equipo mecánico, 24 M de corte hasta 5 cms espesor con cortadora de disco en banqueta de concreto, 1.44 M3 Ruptura de Banqueta de Concreto, 0.84 M3 de Demolición de Guarniciones de Concreto Simple, 191 M de Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de Tubería de PVC con Campana de 75 MM (3") de Diámetro RD-26, 1 Caja para Operación de Válvulas, 1 Pieza de Suministro y Colocación de Contra Marco Tipo Sencillo Centrado o Descentrado de 4" x 110 cms, 1 Pieza de Suministro y Colocación de Tapas para Caja de Válvula, 1 Pieza de Suministro e Instalación de Válvula de Seccionamiento Tipo Compuerta de 76 MM (3") de Diámetro, 16 Piezas de Suministro de Tornillo de Cabeza Hexagonal con tuerca de 5/8" y 2 1/2", 4 Piezas de Suministro de Empaque de Neopreno de 76 MM (3") de Diámetro y Rehabilitación de 20 Tomas Domiciliarias; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, suministro y colocación de plantilla apizonada, relleno apisonado y compactado, acarreos, suministro, instalación, junteo y prueba de piezas especiales(extremidad espiga, tapón campana, codo de 90 G, reducción campana y cople de reparación), concreto y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	191.00
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	20

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
06/05/2024	21/05/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE				
Rubro del Gasto			U	R	Urbanización
Programa:			U	R	Urbanización
Subprograma:			2	0	Pavimentación
Proyecto:			0	1	Construcción
Región:			0	1	Metropolitana
Municipio:		1	0	1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0	0	0	1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Plan de Ayala).

Coordenadas de la Obra: (UTM) **480400.00 m E; 1854121.00 m N**

Nombre de la Obra o Proyecto: **Construcción de Pavimentación en la Avenida Guanajuato entre Calle Rizo de Oro y Calle Oaxaca.**

Costo Total de la Obra o Proyecto: $1,136,594.36

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$1,136,594.36	$1,136,594.36	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 2 M2 de Demolición de Pavimento de Concreto Hidráulico de 15 cms de espesor con equipo mecánico, 125.59 M3 de Base Hidráulica con Material de 1 1/2" a 0" de Espesor, 115.93 M3 Sub Base Hidráulica con Material de 3" a 0" de Espesor, 193.22 M2 de Suministro y Colocación de Huellas de Concreto Hidráulico F'c= 250 kg/cm2 de 15 cms de espesor en calles con cemento normal, 579.66 M2 de Suministro y Colocación de Piedra Braza (de Línea) de 20 cms de espesor, 13.53 M3 de Demolicion de Guarniciones de Concreto Simple, 212 M de Concreto F'c= 150 kg/cm2 en guarniciones con sección de 15x20x40 cms con cemento normal, 204 ML de Aplicación de Pintura para Señalamiento Base Solvente en Guarniciones, 231.86 M2 de Demolición de Piso de Concreto de 8 a 10 cms de espesor, 249 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Concreto F'c= 150 kg/cm2 de 10 cms de espesor y 4 Piezas de Suministro y Colocación de Rampa y Señaletica para personas con capacidades diferentes; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, acarreos compactación, relleno de excavaciones, suministro y colocación de junta de contracción y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	772.88
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	20

Período Ejecución	
Inicio	Termino
13/05/2024	12/06/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	1 4	Red de Alcantarillado (OIR)
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia San José Terán).
Coordenadas de la Obra: (UTM)		480929.00 m E; 1852144.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Construcción de Dren Pluvial en el Callejón el Triunfo entre Callejón Tercera e Triunfo y Callejón Privado Tercera el Triunfo; Callejón Cañaveral entre Callejó Privado Tercera el Triunfo y Callejón Segundo el Triunfo; Callejón Privad Tercera el Triunfo entre Cerrada y Arroyo.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$2,323,604.04

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$2,323,604.04	$2,323,604.04	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificació
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 299.24 M2 de Trazo y Nivelación en calles, 299.24 M2 Compactación del Terreno Natural, 204.68 M de Plantilla de Concreto F´c= 100 kg/cm2, 266.90 M3 de Relleno de Excavaciones, 11,898.00 Kg de Acero de Refuerzo e Estructura Diámetro No. 3, 712.83 M2 de Cimbra en Muros Hasta 3 M de Altura, 138.48 M2 de Cimbra para Losa co Cimbraplay, 96.46 M3 de Suministro de Concreto Premezclado F´c= 250 kg/cm2, 2.68 M3 de Suministro de Concre Premezclado F´c= 200 kg/cm2, 99.14 M3 de Colocación, Vibrado y Curado de Concreto Premezclado en Cimentació 29.63 M2 de Muro de 15 cms esp de tabicón, 37.08 M2 Aplanado de Muro con Mortero, 100.77 M3 Impermeabilizan Integral y 19.59 M2 de Suministro y Colocación de Rejilla Pluvial con Marco y Contramarco de Angulo de 3"x3"x1/4 incluye: excavaciones, acarreos, cadena de cerramiento, cadena o castillo de concreto, cimbra para losas y trabes d azotea, bombeo de achique y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	299.24
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	76

Período Ejecución	
Inicio	Termino
05/05/2024	04/07/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	3 2	Drenaje Sanitario (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Plan de Ayala).
Coordenadas de la Obra: (UTM)		480364.00 m E; 1853824.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Oaxaca entre Avenida Chihuahua y Avenida Colima.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$527,240.81

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$527,240.81	$527,240.81	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 16.80 M de Corte hasta 5 cms espesor con cortadora de disco en banqueta de concreto y 1.18 M3 de Ruptura de Banqueta de concreto, 101.42 M de Suministro e Instalación de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 200 MM (8") de Diámetro Serie 25, 24 Rehabilitación de Descargas Domiciliarias, 1 Pozo de Visita de 1.25 M de Profundidad, 3 Pozo de Visita de 1.5 M de Profundidad, 4 Piezas de Suministro y Colocación de Brocal Cerrado con tapa 18 Piezas de Suministro y Colocación de 60 cms de Recubrimiento de fibra de vidrio en escalón para pozo de visita y 2 Registros de 0.6 x 0.4 M de Medidas Interiores y 1.0 M de Profundidad; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, acarreos suministro y colocación de plantilla apizonada, relleno apisonado y compactado, ataguías con saco de arena, bombeo de achique y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	101.42
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	24

Período Ejecución	
Inicio	Termino
29/04/2024	29/05/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	3 2	Drenaje Sanitario (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Patria Nueva).
Coordenadas de la Obra: (UTM)		492174.00 m E; 1852420.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Olivo Sur entre Avenida Laurel y Avenida Las Arboledas.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$539,154.25

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$539,154.25	$539,154.25	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificació
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 144.16 M de Suministro e Instalación de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 200 MM (8") d Diámetro Serie 25, 3 Pozos de Visita de 1.25 M de Profundidad, 12 Piezas de Suministro y Colocación de 60 cms d recubrimiento de fibra de vidrio en escalón para pozo de visita, 3 Piezas de Suministro y Colocación de Brocal Cerrado co Tapa para Pozo de Visita, 20 Rehabilitación de Descargas Domiciliarias y 20 Registros de 0.6 x 0.4 M de Medida Interiores y 0.8 M de Profundidad; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, relleno de excavaciones, suministro colocación de plantilla apisonada, acarreos, concreto, armado de losa, cadena o castillo, bombeo de achique, atagula muro de 15 cms de espesor, cimbra para losa, aplanado de muro y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	144.16
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	20

Período Ejecución	
Inicio	Termino
06/05/2024	05/06/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 0	Pavimentación
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Plan de Ayala).
Coordenadas de la Obra: (UTM)		480364.00 m E; 1853824.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Construcción de Pavimentación en la Calle Oaxaca entre Avenida Chihuahua y Avenida Colima.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$1,272,736.11

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$1,272,736.11	$1,272,736.11	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 12.80 M de Corte hasta 5 cms de espesor con cortadora de disco en concreto hidráulico, 5.80 M2 de Demolición de Pavimento de Concreto Hidráulico de 15 cms de espesor con equipo mecánico, 121.71 M3 de Sub Base Hidráulica con Material de 3" a 0" de Espesor, 131.85 M3 de Base Hidráulica con Material de 1 1/2"- 0" de Espesor, 202.84 M2 de Suministro y Colocación de Huellas de Concreto Hidráulico F´c=250 kg/cm2 de 15 cms de espesor, 608.52 M2 de Suministro y Colocación de Piedra Braza (de Linea) de 20 cms de espesor, 1.40 M3 de Demolición de Guarniciones de Concreto Simple, 210.84 M de Concreto F´c=150 kg/cm2 en Guarniciones con Sección de 15x20x40 cms con cemento normal, 210.84 ML de Aplicación de Pintura para Señalamiento Base Solvente en Guarniciones de Concreto, 141.99 M2 de Demolición de Piso de Concreto de 8 a 10 cms de espesor, 397.48 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Concreto F´c= 150 kg/cm2 de 10 cms de espesor y 11.52 M2 de Construcción de Rampa para Personas con Capacidades Diferentes: incluye; trazo y nivelación, excavaciones, acarreos, compactación, relleno de excavaciones, suministro y colocación de junta de contracción y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	811.36
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	24

Período Ejecución	
Inicio	Termino
13/05/2024	12/06/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	0 9	Red o Sistema de Agua Entubada (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Las Granjas).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	489401.00 m E; 1856591.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Puerto Madero entre Avenida Coahuila y Avenida Guanajuato.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$721,432.62	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$721,432.62	$721,432.62	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 81.20 M de Corte hasta 5 cms de espesor con cortadora de disco en banqueta de concreto, 1.21 M3 de Ruptura de Banqueta de Concreto, 1.36 M3 de Demolición de Guarniciones de Concreto Simple, 358.50 M de Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de Tubería de PVC con Campana de 75 MM (3") de Diámetro RD-26, 2 Cajas para Operación de Válvulas, 2 Piezas de Suministro y Colocación de Contra Marco Tipo Sencillo Centrado o Descentrado de 4"x110 cms, 2 Piezas de Suministro y Colocación de Tapas para Caja de Válvula, 2 Piezas de Suministro e Instalación de Válvula de Seccionamiento Tipo Compuerta de 76 MM 3" de Diámetro, 32 Piezas de Suministro de Tornillo de Cabeza Hexagonal, 8 Piezas de Suministro de Empaque de Neopreno de 76 MM (3") de Diámetro y Rehabilitación de 46 Tomas Domiciliarias; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, suministro y colocación de plantilla apizonada, relleno apisonado y compactado, acarreos, suministro, instalación, junteo y prueba de piezas especiales (extremidad espiga, extremidad campana, tapón campana, codo de 90G y cople de reparación), concreto y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	358.50
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	46

Período Ejecución	
Inicio	Termino
13/05/2024	12/06/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	3 2	Drenaje Sanitario (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Las Granjas).
Coordenadas de la Obra: (UTM)		489401.00 m E; 1856591.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Puerto Madero entre Avenida Coahuila y Avenida Guanajuato.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$1,093,321.33

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$1,093,321.33	$1,093,321.33	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 16.22 M de Corte hasta 5 cms de espesor con cortadora de disco en concreto hidráulico, 48.16 M de Corte hasta 5 cms de espesor con cortadora de disco en banqueta de concreto, 1.82 M3 de Ruptura de Pavimento de concreto, 3.37 M3 de Ruptura de Banqueta de concreto, 1.35 M3 de Demolición de Guarniciones de Concreto simple, 201.15 M de Suministro e Instalación de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 200 MM (8") de Diámetro Serie 25, Rehabilitación de 24 Descargas Domiciliarias con 6 Metros de Tubería, Rehabilitación de 22 Descargas Domiciliarias con 7 Metros de Tubería, Rehabilitación de 5 Pozos de Visita Existentes de 2.50 M de profundidad, 4 Pozos de Visita de 1.25 M de Profundidad, 1 Pozo de Visita de 1.5 M de Profundidad, 40 Piezas de Suministro y Colocación de 60 cms de recubrimiento de fibra de vidrio en escalón para pozo de visita, 10 Piezas de Suministro y Colocación de Brocal Cerrado con Tapa para Pozo de Visita y 46 Registros de 0.6 x 0.4 M de Medidas Interiores y 1.0 M de Profundidad; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, acarreos, suministro y colocación de plantilla apizonada, relleno apisonado y compactado, ataguías con saco de arena o arcilla, bombeo de achique con bomba autocebante, concreto y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	201.15
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	46

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
06/05/2024	05/06/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 0	Pavimentación
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Las Granjas).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	489401.00 m E; 1856591.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Construcción de Pavimentación en la Calle Puerto Madero entre Avenida Coahuila y Avenida Guanajuato.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$2,636,051.91	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$2,636,051.91	$2,636,051.91	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 274.90 M3 de Base Hidráulica con Material de 1 1/2"- 0 de Espesor, 257.13 M3 de Sub Base Hidráulica con Material de 3" a 0" de Espesor, 355.24 M2 de Suministro y Colocación de Huellas de Concreto Hidráulico F´c=250 kg/cm2 de 15 cms de espesor, 886.38 M2 de Suministro y Colocación de Piedra Braza (de Línea) de 20 cms de espesor, 6.60 M3 de Suministro de Concreto Premezclado MR= 45 kg/cm2, 35 M2 de Colocación de Concreto Premezclado en Pavimento de 15 cms de espesor, 14.92 M3 de Demolición de Guarniciones de Concreto Simple, 391.00 M de Concreto F´c=150 kg/cm2 en Guarniciones con Sección de 15x20x40 cms con cemento normal, 391.00 ML de Aplicación de Pintura para Señalamiento Base Solvente en Guarniciones de Concreto, 208.60 M2 de Demolición de Piso de Concreto de 8 a 10 cms de espesor, 668.15 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Concreto F´c= 150 kg/cm2 de 10 cms de espesor y 16.85 M2 de Construcción de Rampa para Personas con Capacidades Diferentes: incluye; trazo y nivelación, excavaciones, acarreos, compactación, relleno de excavaciones, suministro y colocación de junta de contracción y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	1,276.62
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	46

Período Ejecución	
Inicio	Termino
20/05/2024	19/07/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 0	Pavimentación
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Patria Nueva)
Coordenadas de la Obra: (UTM)	491890.00 m E; 1853079.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Construcción de Pavimentación en la Calle Primavera Sur entre Avenida Margarita y Avenida Nogal Poniente.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$949,215.34	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$949,215.34	$949,215.34	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 2.29 M3 de Demolición de Pavimento de Asfalto con Equipo Neumático, 99.10 M3 de Base Hidráulica con Material de 1 1/2"- 0" de Espesor, 91.48 M3 de Sub Base Hidráulica con Material de 3" a 0" de espesor, 291.56 M2 de Suministro y Colocación de Piedra Braza (de Línea) de 20 cms de espesor, 145.78 M2 de Suministro y Colocación de Huellas de Concreto Hidráulico F´c=250 kg/cm2 de 15 cms de espesor, 20.04 M2 Vado de Concreto F´c= 250 kg/cm2 de 15 cms de espesor, 0.37 M3 de Demolición de Guarniciones de Concreto Simple, 173.63 M de Concreto F´c=150 kg/cm2 en Guarniciones con Sección de 15x20x40 cms con cemento normal, 12.00 ML de Guarnición Invertida (Dentellón) con Sección de 15x20x40 cms para bocacalles, 173.63 ML de Aplicación de Pintura para Señalamiento Base Solvente en Guarniciones de Concreto, 210.96 M2 de Demolición de Piso de Concreto de 8 a 10 cms de espesor, 256.85 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Concreto F´c= 150 kg/cm2 de 10 cms de espesor, 3.60 M2 de Construcción de Rampa para Personas con Capacidades Diferentes, 4.80 M de Cadena de Cerramiento Tipo CC-1 y 3.60 M2 de Suministro y Colocación de Rejilla en Banqueta: incluye; trazo y nivelación, ataguías, bombeo de achique, acarreos, excavaciones, compactación, relleno de excavaciones, plantilla de concreto, cimbra para cimentación, cimbra para losas y trabes, acero de refuerzo, concreto, impermeabilizante, murete de enrace, aplanado, emboquillado, pulido y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	437.34
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	14

Período Ejecución	
Inicio	Termino
20/05/2024	19/06/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	0 9	Red o Sistema de Agua Entubada (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Patria Nueva)
Coordenadas de la Obra: (UTM)		492174.00 m E; 1852420.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Olivo Sur entre Avenida Laurel y Avenida Las Arboledas.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$320,186.96

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$320,186.96	$320,186.96	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 208.50 M de Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de Tubería de PVC con Campana de 75 MM (3") de Diametro RD-26, 1 Caja para Operación de Válvulas, 1 Pieza de Suministro y Colocación de Contra Marco Tipo Sencillo Centrado o Descentrado de 4"x110 cms, 1 Pieza de Suministro y Colocación de Tapas para Caja de Válvula, 1 Pieza de Suministro e Instalación de Válvula de Seccionamiento Tipo Compuerta de 76 MM 3" de Diámetro, 2 Piezas de Suministro de Empaque de Neopreno de 76 MM (3") de Diámetro, 8 Piezas de Suministro de Tornillo de Cabeza Hexagonal con tuerca de 5/8"x 3" y Rehabilitación de 20 Tomas Domiciliarias; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, acarreos, suministro, instalación, junteo y prueba de piezas especiales (extremidad espiga, extremidad campana, codo de 90G, cople de reparación, tapón campana, tee y reducción campana), concreto, relleno apisonado y compactado y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	208.50
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	20

Período Ejecución	
Inicio	Termino
06/05/2024	05/06/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 0	Pavimentación
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Patria Nueva)
Coordenadas de la Obra: (UTM)	492174.00 m E; 1852420.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Construcción de Pavimentación en la Calle Olivo Sur entre Avenida Laurel y Avenida Las Arboledas.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$1,049,424.21	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$1,049,424.21	$1,049,424.21	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 42.30 M3 de Demolición de Pavimento de Asfalto con Equipo Neumático, 180.06 M3 de Base Hidráulica con Material de 1 1/2"- 0" de Espesor, 433.88 M2 de Suministro y Colocación de Piedra Braza (de Línea) de 20 cms de espesor, 216.94 M2 de Suministro y Colocación de Huellas de Concreto Hidráulico F´c=250 kg/cm2 de 15 cms de espesor, 9.11 M3 de Demolición de Guarniciones de Concreto Simple, 216.94 M de Concreto F´c=150 kg/cm2 en Guarniciones con Sección de 15x20x40 cms con cemento normal, 16 ML de Guarnición Invertida (Dentellón) con Sección de 15x20x40 cms para bocacalles y 216.94 ML de Aplicación de Pintura para Señalamiento Base Solvente en Guarniciones de Concreto; 162.71 M2 de Demolición de Piso de Concreto de 8 a 10 cms de espesor, 148.31 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Concreto F´c= 150 kg/cm2 de 10 cms de espesor y 14.40 M2 de Construcción de Rampa para Personas con Capacidades Diferentes: incluye; trazo y nivelación, atagulas, bombeo de achique, acarreos, excavaciones, compactación, relleno de excavaciones y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	650.82
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	20

Período Ejecución	
Inicio	Termino
20/05/2024	19/06/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	3 2	Drenaje Sanitario (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Patria Nueva)
Coordenadas de la Obra: (UTM)		491890.00 m E; 1853079.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Primavera Sur entre Avenida Margarita y Avenida Nogal Poniente.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$465,599.03

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$465,599.03	$465,599.03	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 85.79 M de Suministro e Instalación de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 200 MM (8") de Diámetro Serie 25, 1 Pozo de Visita de 1.5 M de Profundidad, 1 Pozo de Visita de 2 M de Profundidad, 1 Pozo de Visita de 2.5 M de Profundidad, 20 Piezas de Suministro y Colocación de 60 cms de recubrimiento de fibra de vidrio en escalón para pozo de visita, 3 Piezas de Suministro y Colocación de Brocal Cerrado con Tapa para Pozo de Visita, 14 Rehabilitación de Descargas Domiciliarias y 14 Registros de 0.6 x 0.4 M de Medidas Interiores y 0.8 M de Profundidad; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, relleno apisonado y compactado, suministro y colocación de plantilla apizonada, acarreos, bombeo de achique, ataguías con saco de arena y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	85.79
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	14

Período Ejecución	
Inicio	Termino
06/05/2024	05/06/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ Ayuntamiento | 2021-2024

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	0 9	Red o Sistema de Agua Entubada (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Patria Nueva)
Coordenadas de la Obra: (UTM)		491890.00 m E; 1853079.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Primavera Sur entre Avenida Margarita y Avenida Nogal Poniente.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$257,643.39

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$257,643.39	$257,643.39	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificació
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 152.50 M de Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de Tubería de PVC con Campana de 75 MM (3 de Diámetro RD-26, 1 Caja para Operación de Válvulas, 1 Pieza de Suministro y Colocación de Contra Marco Tipo Sencill Centrado o Descentrado de 4"x110 cms, 1 Pieza de Suministro y Colocación de Tapas para Caja de Válvula, 1 Pieza d Suministro e Instalación de Válvula de Seccionamiento Tipo Compuerta de 76 MM 3" de Diámetro, 2 Piezas de Suministr de Empaque de Neopreno de 76 MM (3") de Diámetro, 8 Piezas de Suministro de Tornillo de Cabeza Hexagonal con tuerc de 5/8"x 3" y Rehabilitación de 14 Tomas Domiciliarias; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, acarreos, suministr instalación, junteo y prueba de piezas especiales (extremidad espiga, reducción campana, codo de 90G, cople d reparación, tapon campana y tee), concreto, relleno apisonado y compactado y todo lo necesario para su correct ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	152.50
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	14

Período Ejecución	
Inicio	Termino
13/05/2024	28/05/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	3 2	Drenaje Sanitario (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Francisco I. Madero).
Coordenadas de la Obra: (UTM)		489501.00 m E; 1849551.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 5a. Sur Oriente entre Calle Central y Calle 1a. Oriente Sur.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$465,481.04

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$465,481.04	$465,481.04	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 11.88 M de Corte hasta 5 cms espesor con cortadora de disco en banqueta de concreto, 0.83 M3 de Ruptura de Banqueta de Concreto, 0.43 M3 de Demolición de Guarniciones de Concreto Simple, 101.99 M de Suministro e Instalación de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 200 MM (8") de Diámetro Serie 25, 22 Rehabilitación de Descargas Domiciliarias, Rehabilitación de 2 Pozos de Visita Existentes de 2.50 M de profundidad, 1 Pozo de Visita de 1.25 M de Profundidad, 3 Piezas de Suministro y Colocación de Brocal Cerrado con Tapa para Pozo de Visita, 12 Piezas de Suministro y Colocación de 60 cms de recubrimiento de fibra de vidrio en escalón para pozo de visita y 22 Registros de 0.6 x 0.4 M de Medidas Interiores y 1.0 M de Profundidad; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, acarreos, suministro colocación de plantilla apizonada, relleno apisonado y compactado, ataguías con saco de arena, bombeo de achique y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	101.99
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	22

Período Ejecución	
Inicio	Termino
13/05/2024	13/06/2024
Modalidad Ejecución	
C	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 0	Pavimentación
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Democrática)
Coordenadas de la Obra: (UTM)	488223.00 m E; 1856571.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Construcción de Pavimentación en la Calle Granito entre Avenida Ágata y Avenida Tlaxcala.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$1,229,467.21	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$1,229,467.21	$1,229,467.21	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 160.84 M3 de Base Hidráulica con Material de 1 1/2"- 0" de Espesor, 24.10 M3 de Sub Base Hidráulica con Material de 3" a 0" de espesor, 182.30 M2 de Suministro y Colocación de Huellas de Concreto Hidráulico F´c=250 kg/cm2 de 15 cms de espesor, 455.75 M2 de Suministro y Colocación de Piedra Braza (de Línea) de 20 cms de espesor, 18.08 M3 de Suministro de Concreto Premezclado MR= 45 kg/cm2, 120.50 M2 de Colocación de Concreto Premezclado en Pavimento de 15 cms de espesor, 12.76 M3 de Demolición de Guarniciones de Concreto Simple, 212.50 M de Concreto F´c=150 kg/cm2 en Guarniciones con Sección de 15x20x40 cms con cemento normal, 198.50 ML de Aplicación de Pintura para Señalamiento Base Solvente en Guarniciones de Concreto, 246.11 M2 de Demolición de Piso de Concreto de 8 a 10 cms de espesor, 277.50 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Concreto F´c= 150 kg/cm2 de 10 cms de espesor y 4 Piezas de Suministro y Colocación de Rampa y Señaletica para personas con capacidades diferentes: incluye; trazo y nivelación, excavaciones, acarreos, compactación, relleno de excavaciones y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	758.55
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	12

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
20/05/2024	19/06/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	0 9	Red o Sistema de Agua Entubada (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Democrática)
Coordenadas de la Obra: (UTM)	488223.00 m E; 1856571.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Granito entre Avenida Ágata y Avenida Tlaxcala.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$315,606.16	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$315,606.16	$315,606.16	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificació
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 16.20 M de Corte hasta 5 cms espesor con cortadora de disco en banqueta de concreto, 0.97 M3 d Ruptura de Banqueta de Concreto, 0.59 M3 de Demolición de Guarniciones de Concreto Simple, 202.50 M de Suministr Instalación, Junteo y Prueba de Tubería de PVC con Campana de 75 MM (3") de Diametro RD-26, 2 Caja para Operació de Válvulas, 1 Pieza de Suministro y Colocación de Contra Marco Tipo Sencillo Centrado o Descentrado de 4"x110 cms, Pieza de Suministro y Colocación de Tapas para Caja de Válvula, 1 Pieza de Suministro e Instalación de Válvula d Seccionamiento Tipo Compuerta de 76 MM 3" de Diámetro, 16 Piezas de Suministro de Tornillo de Cabeza Hexagonal co tuerca 5/8"x2 1/2" , 4 Piezas de Suministro de Empaque de Neopreno de 76 MM (3") de Diámetro y Rehabilitación de 1 Tomas Domiciliarias; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, suministro y colocación de plantilla apizonada, rellen apisonado y compactado, acarreos, suministro, instalación, junteo y prueba de piezas especiales (extremidad espig extremidad campana, codo de 90G, codo de 45G, cople de reparación y tee), concreto y todo lo necesario para su correct ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	202.50
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	12

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
13/05/2024	28/05/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	3 2	Drenaje Sanitario (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Evolución Política)
Coordenadas de la Obra: (UTM)		493089.00 m E; 1853468.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Victoriano Huerta entre Avenida Ciprés y Avenida Enoch Araujo Sánchez; Avenida Ciprés entre Calle José María Pino Suárez y Calle Victoriano Huerta.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$761,028.17

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$761,028.17	$761,028.17	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 138.92 M de Suministro e Instalación de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 200 MM (8") de Diámetro Serie 25, 5 Pozos de Visita de 1.25 M de Profundidad, Rehabilitación de 1 Pozo de Visita Existente de 1.20 M de Profundidad, 24 Piezas de Suministro y Colocación de 60 cms de recubrimiento de fibra de vidrio en escalón para pozo de visita, 6 Piezas de Suministro y Colocación de Brocal Cerrado con Tapa para Pozo de Visita, 24 Rehabilitación de Descargas Domiciliarias y 24 Registros de 0.6 x 0.4 M de Medidas Interiores y 0.8 M de Profundidad; incluye: trazo y corte excavaciones, relleno apisonado y compactado, acarreos, bombeo de achique, ataguías con saco de arena y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	138.92
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	24

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
06/05/2024	20/06/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	3 2	Drenaje Sanitario (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Democrática)
Coordenadas de la Obra: (UTM)	488223.00 m E; 1856571.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Granito entre Avenida Ágata y Avenida Tlaxcala.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$446,243.96	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$446,243.96	$446,243.96	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 16.20 M de Corte hasta 5 cms espesor con cortadora de disco en banqueta de concreto, 1.13 M3 de Ruptura de Banqueta de Concreto, 0.59 M3 de Demolición de Guarniciones de Concreto Simple, 114.66 M de Suministro e Instalación de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 200 MM (8") de Diámetro Serie 25, 12 Rehabilitación de Descargas Domiciliarias, Rehabilitación de 2 Pozos de Visita Existente de 2.50 M de Profundidad, 2 Pozos de Visita de 1.25 M de Profundidad, 1 Pozo de Visita de 1.5 M de Profundidad, 5 Piezas de Suministro y Colocación de Brocal Cerrado con Tapa para Pozo de Visita y 12 Registros de 0.6 x 0.4 M de Medidas Interiores y 1.0 M de Profundidad; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, acarreos, suministro y colocación de plantilla apizonada, relleno apisonado y compactado, ataguías con saco de arena, bombeo de achique y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	114.66
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	12

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
06/05/2024	05/06/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	0 9	Red o Sistema de Agua Entubada (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Evolución Politica)
Coordenadas de la Obra: (UTM)	493089.00 m E; 1853468.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Victoriano Huerta entre Avenida Ciprés y Avenida Enoch Araujo Sánchez; Avenida Ciprés entre Calle José María Pino Suárez y Calle Victoriano Huerta.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$445,853.53	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$445,853.53	$445,853.53	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 261.00 M de Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de Tubería de PVC con Campana de 75 MM (3" de Diámetro RD-26, 1 Caja para Operación de Válvulas, 1 Pieza de Suministro y Colocación de Contra Marco Tipo Sencillo Centrado o Descentrado de 4"x110 cms, 1 Pieza de Suministro y Colocación de Tapas para Caja de Válvula, 1 Pieza de Suministro e Instalación de Válvula de Seccionamiento Tipo Compuerta de 76 MM 3" de Diámetro, 4 Piezas de Suministro de Empaque de Neopreno de 76 MM (3") de Diámetro, 16 Piezas de Suministro de Tornillo de Cabeza Hexagonal con tuerca de 5/8"x 3" y Rehabilitación de 24 Tomas Domiciliarias; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, acarreos, suministro, instalación, junteo y prueba de piezas especiales (extremidad espiga, extremidad campana, codo de 90G, codo de 45G, cople de reparación, tapón campana y tee), concreto, relleno apisonado y compactado y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	261.00
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	24

Período Ejecución	
Inicio	Termino
13/05/2024	12/06/2024
Modalidad Ejecución	
C	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 0	Pavimentación
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Evolución Politica)
Coordenadas de la Obra: (UTM)	493089.00 m E; 1853468.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Construcción de Pavimentación en la Calle Victoriano Huerta entre Avenida Ciprés y Avenida Enoch Araujo Sánchez; Avenida Ciprés entre Calle José María Pino Suárez y Calle Victoriano Huerta.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$1,653,381.30	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$1,653,381.30	$1,653,381.30	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 236.08 M3 de Base Hidráulica con Material de 1 1/2"- 0" de Espesor, 680.05 M2 de Suministro y Colocación de Piedra Braza (de Línea) de 20 cms de espesor, 264.26 M2 de Suministro y Colocación de Huellas de Concreto Hidráulico F´c=250 kg/cm2 de 15 cms de espesor, 264.26 M de Concreto F´c=150 kg/cm2 en Guarniciones con Sección de 15x20x40 cms con cemento normal, 28.84 ML de Guarnición Invertida (Dentellón) con Sección de 15x20x40 cms para Bocacalles, 264.26 ML de Aplicación de Pintura para Señalamiento Base Solvente en Guarniciones de Concreto, 22.43 M2 de Demolición de Piso de Concreto de 8 a 10 cms de espesor, 448.64 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Concreto F´c= 150 kg/cm2 de 10 cms de espesor y 18 M2 de Construcción de Rampa para personas con capacidades diferentes: incluye; trazo y nivelación, atagulas con saco de arena, bombeo de achique, excavaciones, acarreos compactación, relleno de excavaciones y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	944.31
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	24

Período Ejecución	
Inicio	Termino
20/05/2024	04/07/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	3 2	Drenaje Sanitario (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonias 2 de Febrero e Ideal).
Coordenadas de la Obra: (UTM)		487646.00 m E; 1849863.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Bonampak entre Avenida 2 de Febrero y Avenida Yaxchilán.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$758,991.13

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$758,991.13	$758,991.13	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 7.13 M corte hasta 5 cms de espesor con cortadora de disco en concreto hidráulico, 36.45 M de Cort hasta 5 cms espesor con cortadora de disco en banqueta de concreto, 0.80 M3 de Ruptura de Pavimento de Concreto Mano, 2.56 M3 de Ruptura de Banqueta de concreto, 1.32 M3 de Demolición de Guarniciones de Concreto Simple, 153.9 M de Suministro e Instalación de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 200 MM (8") de Diámetro Serie 25, 3 Rehabilitación de Descargas Domiciliarias, Rehabilitación de 4 Pozos de Visita Existente de 2.50 M de profundidad, 4 Piezas de Suministro y Colocación de 60 cms de Recubrimiento de Fibra de Vidrio en escalón para pozo de visita, 6 Pozo de Visita de 1.25 M de Profundidad, 10 Piezas de Suministro y Colocación de Brocal Cerrado con Tapa para Pozo de Visit y 30 Registros de 0.6 x 0.4 M de Medidas Interiores y 1.0 M de Profundidad; incluye: trazo y nivelación, excavaciones acarreos, suministro y colocación de plantilla apizonada, relleno apisonado y compactado, ataguías con saco de arena bombeo de achique y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	153.97
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	30

Período Ejecución	
Inicio	Termino
06/05/2024	05/06/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	0 9	Red o Sistema de Agua Entubada (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonias 2 de Febrero e Ideal).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	487646.00 m E; 1849863.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Bonampak entre Avenida 2 de Febrero y Avenida Yaxchilán.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$475,080.88	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$475,080.88	$475,080.88	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 36.45 M de Corte hasta 5 cms espesor con cortadora de disco en banqueta de concreto, 2.19 M3 de Ruptura de Banqueta de Concreto, 1.32 M3 de Demolición de Guarniciones de Concreto Simple, 266.20 M de Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de Tubería de PVC con Campana de 75 MM (3") de Diámetro RD-26, 2 Cajas para Operación de Válvulas, 2 Piezas de Suministro y Colocación de Contra Marco Tipo Sencillo Centrado o Descentrado de 4"x110 cms, 2 Piezas de Suministro y Colocación de Tapas para Caja de Válvula, 1 Pieza de Suministro e Instalación de Válvula de Seccionamiento Tipo Compuerta de 66 MM 2 ½" de Diámetro, 2 Piezas de Suministro e instalación de Válvula de Seccionamiento Tipo Compuerta de 76 MM 3" de Diámetro, 36 Piezas de Suministro de Tornillo de Cabeza Hexagonal con tuerca de 5/8"x 2 ½ ", 9 Piezas de Suministro de Empaque de Neopreno de 76 MM (3") de Diámetro y Rehabilitación de 30 Tomas Domiciliarias; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, suministro y colocación de plantilla apizonada, relleno apisonado y compactado, acarreos, suministro, instalación, junteo y prueba de piezas especiales (extremidad espiga, extremidad campana, tapón campana, codo de 90G, cople de reparación, reducción campana y tee), concreto y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	266.20
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	30

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
13/05/2024	12/06/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 0	Pavimentación
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonias 2 de Febrero e Ideal).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	487646.00 m E; 1849863.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Construcción de Pavimentación en la Calle Bonampak entre Avenida 2 de Febrero y Avenida Yaxchilán.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$1,615,413.89	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$1,615,413.89	$1,615,413.89	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 39.11 M3 Demolición de Pavimento de Asfalto con Equipo Neumático, 195.57 M3 de Base Hidráulica con Material de 1 1/2"- 0" de Espesor, 269.76 M2 de Suministro y Colocación de Huellas de Concreto Hidráulico F´c=250 kg/cm2 de 15 cms de espesor, 708.05 M2 de Suministro y Colocación de Piedra Braza (de Línea) de 20 cms de espesor, 12.98 M3 de Demolición de Guarniciones de Concreto Simple, 206 M de Concreto F´c=150 kg/cm2 en Guarniciones con Sección de 15x20x40 cms con cemento normal, 20 ML de Guarnición Invertida (Dentellón) con Sección de 15x20x40 cms para bocacalle, 206 ML de Aplicación de Pintura para Señalamiento Base Solvente en Guarniciones de Concreto, 402.30 M2 de Demolición de Piso de Concreto de 8 a 10 cms de espesor, 443.00 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Concreto F´c= 150 kg/cm2 de 10 cms de espesor, 4 Piezas de Suministro y Colocación de Rampa y Señalética para personas con capacidades diferentes, 55.58 M3 Mampostería de Piedra Braza Asentada, 58 Piezas de Suministro y Colocación de Tubo de PVC de 4" de Diámetro para Dren y 10.97 M3 Suministro y Relleno de Piedra Quebrada de 2"; incluye; trazo y nivelación, acarreos, excavaciones, relleno de excavaciones, compactación, suministro y colocación de junta de contracción, firme de concreto, forjado de escalones, plantilla de concreto y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	977.81
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	30

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
20/05/2024	19/06/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	0 9	Red o Sistema de Agua Entubada (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Francisco I. Madero).
Coordenadas de la Obra: (UTM)		489501.00 m E; 1849551.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 5a. Sur Oriente entre Calle Central y Calle 1a. Oriente Sur.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$356,070.31

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$356,070.31	$356,070.31	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 11.88 M de Corte hasta 5 cms espesor con cortadora de disco en banqueta de concreto, 0.71 M3 de Ruptura de Banqueta de Concreto, 0.37 M3 de Demolición de Guarniciones de Concreto Simple, 215.90 M de Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de Tubería de PVC con Campana de 75 MM (3") de Diámetro RD-26, 2 Cajas para Operación de Válvulas, 2 Piezas de Suministro y Colocación de Contra Marco Tipo Sencillo Centrado o Descentrado de 4"x110 cms, 2 Piezas de Suministro y Colocación de Tapas para Caja de Válvula, 2 Piezas de Suministro e Instalación de Válvula de Seccionamiento Tipo Compuerta de 76 MM 3" de Diámetro, 24 Piezas de Suministro de Tornillo de Cabeza Hexagonal con tuerca de 5/8"x 2 ½ ", 6 Piezas de Suministro de Empaque de Neopreno de 76 MM (3") de Diámetro y Rehabilitación de 22 Tomas Domiciliarias; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, suministro y colocación de plantilla apizonada, relleno apisonado y compactado, acarreos, suministro, instalación, junteo y prueba de piezas especiales (extremidad espiga, extremidad campana, tapón campana, codo de 90G, tee y cople de reparación), concreto y todo lo necesario para su correcta ejecución

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	215.90
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	22

Período Ejecución	
Inicio	Termino
13/05/2024	12/06/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	0 9	Red o Sistema de Agua Entubada (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Francisco I. Madero).
Coordenadas de la Obra: (UTM)		489264.00 m E; 1850172.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 2a. Norte Oriente entre Calle Central y Avenida Dr. Manuel Velasco Suárez.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$475,168.47

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$475,168.47	$475,168.47	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 96 M de corte hasta 5 cms espesor con cortadora de disco en concreto hidráulico, 57.60 M2 de Demolición de Pavimento de Concreto Hidráulico de 15 cms de Espesor con Equipo Mecánico, 15.70 M de Corte hasta 5 cms espesor con cortadora de disco en pavimento asfaltico, 0.51 M3 de Demolición de Pavimento de Asfalto con Equipo Neumático, 21.84 M de Corte hasta 5 cms espesor con cortadora de disco en banqueta de concreto, 1.31 M3 de Ruptura de Banqueta de Concreto, 0.87 M3 de Demolición de Guarniciones de Concreto Simple, 266 M de Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de Tubería de PVC con Campana de 75 MM (3") de Diámetro RD-26, 7 M de Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de Tubería de PVC con Campana de 150 MM (6") de Diámetro RD-26, 1 Caja para Operación de Válvulas, 1 Pieza de Suministro y Colocación de Contra Marco Tipo Sencillo Centrado o Descentrado de 4"x110 cms, 1 Pieza de Suministro y Colocación de Tapas para Caja de Válvula, 2 Piezas de Suministro e Instalación de Válvula de Seccionamiento Tipo Compuerta de 76 MM 3" de Diámetro, 16 Piezas de Suministro de Tornillo de Cabeza Hexagonal con tuerca de 5/8"x 2 ½ " , 24 Piezas de Tornillo de Cabeza Hexagonal con Tuerca de 3/4" x 3 ½ ", 4 Piezas de Suministro de Empaque de Neopreno de 76 MM (3") de Diámetro, 3 Piezas de Empaque de Neopreno de 150 MM (6") de Diámetro, 1 Pieza de suministro de Junta Gibault Completa de 152 MM (6") de Diámetro y Rehabilitación de 32 Tomas Domiciliarias; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, suministro y colocación de plantilla apizonada, relleno apisonado y compactado, acarreos, suministro, instalación, junteo y prueba de piezas especiales de 75 y 150 MM (extremidad espiga, extremidad campana, tapón campana, codo de 90G, tee, copie de reparación y reducción campana), concreto y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	273.00
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	32

Período Ejecución	
Inicio	Termino
13/05/2024	12/06/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	0 9	Red o Sistema de Agua Entubada (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Adonahi).
Coordenadas de la Obra: (UTM)		487796.00 m E;1855083.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 24 de Febrero entre Calle San Juan y Calle Santo Tomás.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$101,642.71

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$101,642.71	$101,642.71	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 5.20 M de Corte hasta 5 cms espesor con cortadora de disco en banqueta de concreto, 0.31 M3 de Ruptura de Banqueta de Concreto, 0.17 M3 de Demolición de Guarniciones de Concreto Simple, 27.95 M de Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de Tubería de PVC con Campana de 75 MM (3") de Diámetro RD-26, 1 Caja para Operación de Válvulas, 1 Pieza de Suministro y Colocación de Contra Marco Tipo Sencillo Centrado o Descentrado de 4"x110 cms, 1 Pieza de Suministro y Colocación de Tapas para Caja de Válvula, 1 Pieza de Suministro e Instalación de Válvula de Seccionamiento Tipo Compuerta de 76 MM 3" de Diámetro, 8 Piezas de Suministro de Tornillo de Cabeza Hexagonal con tuerca de 5/8"x 2 1/2", 2 Piezas de Suministro de Empaque de Neopreno de 76 MM (3") de Diámetro, Rehabilitación de 4 Tomas Domiciliarias de 2 hasta 6 metros y Rehabilitación de 3 Tomas Domiciliarias de 8 hasta 11 metros; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, suministro y colocación de plantilla apizonada, relleno apisonado y compactado, acarreos, suministro, instalación, junteo y prueba de piezas especiales (extremidad espiga, tapón campana, codo de 22G y cople de reparación), concreto, y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	27.95
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	7

Período Ejecución	
Inicio	Termino
13/05/2024	12/06/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 0	Pavimentación
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Francisco I. Madero).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	489501.00 m E; 1849551.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Construcción de Pavimentación en la Avenida 5a. Sur Oriente entre Calle Central y Calle 1a. Oriente Sur.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$1,265,523.89	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$1,265,523.89	$1,265,523.89	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 114.52 M3 Sub Base Hidráulica con Material de 3" a 0" de Espesor, 125.67 M3 de Base Hidráulica con Material de 1 1/2"- 0" de Espesor, 212.40 M2 de Suministro y Colocación de Huellas de Concreto Hidráulico F´c=250 kg/cm2 de 15 cms de espesor, 531.00 M2 de Suministro y Colocación de Piedra Braza (de Línea) de 20 cms de espesor 3.00 M3 de Suministro de Concreto Premezclado MR= 45 kg/cm2, 20.00 M2 de Colocación de Concreto Premezclado en Pavimento de 15 cms de espesor, 6.51 M3 de Demolición de Guarniciones de Concreto Simple, 236.23 M de Concreto F´c=150 kg/cm2 en Guarniciones con Sección de 15x20x40 cms con cemento normal, 232.40 ML de Aplicación de Pintura para Señalamiento Base Solvente en Guarniciones de Concreto, 132.70 M2 de Demolición de Piso de Concreto de 8 a 10 cms de espesor, 318.79 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Concreto F´c= 150 kg/cm2 de 10 cms de espesor y 12.96 M2 de Construcción de Rampa para personas con capacidades diferentes: incluye; trazo y nivelación, excavaciones acarreos, compactación, relleno de excavaciones, suministro y colocación de junta de contracción y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	763.40
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	22

Período Ejecución	
Inicio	Termino
20/05/2024	19/06/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 0	Pavimentación
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Francisco I. Madero).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	489264.00 m E; 1850172.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Construcción de Pavimentación en la Avenida 2a. Norte Oriente entre Calle Central y Avenida Dr. Manuel Velasco Suárez.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$2,256,781.66	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$2,256,781.66	$2,256,781.66	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 266 M2 de Demolición de Pavimento de Concreto Hidráulico de 15 cms de espesor, 5.45 M3 de Demolición de Pavimento de Asfalto con Equipo Neumático, 203.52 M3 de Sub Base Hidráulica con Material de 3" a 0" Espesor, 222.22 M3 de Base Hidráulica con Material de 1 1/2"- 0" de Espesor, 373.94 M2 de Suministro y Colocación de Huellas de Concreto Hidráulico F´c=250 kg/cm2 de 15 cms de espesor, 934.85 M2 de Suministro y Colocación de Piedra Braza (de Línea) de 20 cms de espesor, 7.20 M3 de Suministro de Concreto Premezclado MR= 45 kg/cm2, 48 M2 de Colocación de Concreto Premezclado en Pavimento de 15 cms de espesor, 13.51 M3 de Demolición de Guarniciones de Concreto Simple, 304.00 M de Concreto F´c=150 kg/cm2 en Guarniciones con Sección de 15x20x40 cms con cemento normal, 297 ML de Aplicación de Pintura para Señalamiento Base Solvente en Guarniciones de Concreto, 334.75 M2 de Demolición de Piso de Concreto de 8 a 10 cms de espesor, 518.07 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Concreto F´c= 150 kg/cm2 de 10 cms de espesor y 22.68 M2 de Construcción de Rampa para personas con capacidades diferentes incluye; trazo y nivelación, excavaciones, acarreos, compactación, relleno de excavaciones, suministro y colocación de junta de contraccion, plantilla de concreto, muro de piedra braza limpia, tubo de pvc, piedra quebrada y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	1,356.79
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	32

Período Ejecución	
Inicio	Termino
20/05/2024	19/07/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	3 2	Drenaje Sanitario (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Francisco I. Madero).
Coordenadas de la Obra: (UTM)		489264.00 m E; 1850172.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 2a. Norte Oriente entre Calle Central y Avenida Dr. Manuel Velasco Suárez.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$840,526.70

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$840,526.70	$840,526.70	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 69.20 M de corte hasta 5 cms espesor con cortadora de disco en concreto hidráulico, 50.34 M2 de Demolición de Pavimento de Concreto Hidráulico de 15 cms de Espesor con Equipo Mecánico, 15.70 M Corte hasta 5 cms espesor con cortadora de disco en pavimento asfaltico, 0.59 M3 de Demolición de Pavimento de Asfalto con Equipo Neumático, 21.84 M de Corte hasta 5 cms espesor con cortadora de disco en banqueta de concreto, 1.53 M3 de Ruptura de Banqueta de Concreto, 1.02 M3 de Demolición de Guarniciones de Concreto Simple, 197.96 M de Suministro e Instalación de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 200 MM (8") de Diámetro Serie 25, 32 Rehabilitación de Descargas Domiciliarias, Rehabilitación de 3 Pozos de Visita Existentes de 2.50 M de Profundidad, 5 Pozos de Visita de 1.25 M de Profundidad, 8 Piezas de Suministro y Colocación de Brocal Cerrado con Tapa para Pozo de Visita y 3 Registros de 0.6 x 0.4 M de Medidas Interiores y 1.0 M de Profundidad; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, acarreos suministro y colocación de plantilla apizonada, relleno apisonado y compactado, ataguías con saco de arena, bombeo de achique y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	197.96
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	32

Período Ejecución	
Inicio	Termino
06/05/2024	05/06/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	0 9	Red o Sistema de Agua Entubada (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Linda Vista Shanká).
Coordenadas de la Obra: (UTM)		487655.00 m E; 1855406.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 13 de Septiembre entre Calle 5a Poniente y Calle 3 de Mayo.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$817,331.62

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$817,331.62	$817,331.62	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 514 M de Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de Tubería de PVC con Campana de 75 MM (3") de Diámetro RD-26, 2 Cajas para Operación de Válvulas, 2 Piezas de Suministro y Colocación de Contra Marco Tipo Sencillo Centrado o Descentrado de 4"x 110 cms, 2 Piezas de Suministro y Colocación de Tapas para Caja de Válvula, 2 Piezas de Suministro e Instalación de Válvula de Seccionamiento Tipo Compuerta de 76 MM 3" de Diámetro, 8 piezas de Suministro de Empaque de Neopreno de 76 MM (3") de Diámetro, 32 Piezas de Suministro de Tornillo de Cabeza Hexagonal con tuerca de 5/8"x 3" y Rehabilitación de 60 Tomas Domiciliarias; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, acarreos, suministro, instalación, junteo y prueba de piezas especiales (extremidad espiga, extremidad campana, tapón campana, codo de 90G, tee, copie y reparación), concreto, relleno apisonado y compactado, suministro y colocación de plantilla apizonada y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	514.00
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	60

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
13/05/2024	12/06/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	3 2	Drenaje Sanitario (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Linda Vista Shanká).
Coordenadas de la Obra: (UTM)		487655.00 m E; 1855406.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 13 de Septiembre entre Calle 5a Poniente y Calle 3 de Mayo.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$1,282,698.50

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$1,282,698.50	$1,282,698.50	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 262.07 M de Suministro e Instalación de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 200 MM (8") de Diámetro Serie 25, 5 Pozos de Visita de 1.25 M de Profundidad, 1 Pozo de Visita de 2 M de Profundidad, Rehabilitación de 1 Pozo de Visita Existente de 1.50 M de profundidad, 32 Piezas de Suministro y Colocación de 60 cms de recubrimiento de fibra de vidrio en escalón para pozo de visita, 7 Piezas de Suministro y Colocación de Brocal Cerrado con Tapa para Pozo de Visita, 60 Rehabilitación de Descargas Domiciliarias y 60 Registros de 0.6 x 0.4 M de Medidas Interiores y 0.8 M de Profundidad; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, relleno apisonado y compactado, suministro y colocación de plantilla apisonada, acarreos, bombeo de achique, ataguías con saco de arena y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	262.07
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	60

Período Ejecución	
Inicio	Termino
06/05/2024	05/06/2024
Modalidad Ejecución	
C	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 0	Pavimentación
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Linda Vista Shanká).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	487655.00 m E; 1855406.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Construcción de Pavimentación en la Avenida 13 de Septiembre entre Calle 5a Poniente y Calle 3 de Mayo.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$3,638,112.22	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$3,638,112.22	$3,638,112.22	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 90 M2 de Demolición de Pavimento de Concreto Hidráulico de 15 cms de Espesor, 51.95 M3 de Demolición de Pavimento de Asfalto con Equipo Neumático, 441.60 M3 de Base Hidráulica con Material de 1 1/2"- 0" de Espesor, 415.62 M3 de Sub Base Hidráulica con Material de 3" a 0" Espesor, 1,558.56 M2 de Suministro y Colocación de Piedra Braza (de Línea) de 20 cms de Espesor, 519.52 M2 de Suministro y Colocación de Huellas de Concreto Hidráulico F´c=250 kg/cm2 de 15 cms de espesor, 520 M de Concreto F´c=150 kg/cm2 en Guarniciones con Sección de 15x20x40 cms con cemento normal, 32 ML de Guarnición Invertida (Dentellón) con Sección de 15x20x40 cms, 520 ML de Aplicación de Pintura para Señalamiento Base Solvente en Guarniciones de Concreto, 776.50 M2 de Demolición de Piso de Concreto de 8 a 10 cms de espesor, 747.70 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Concreto F´c= 150 kg/cm2 de 10 cms de espesor y 28.80 M2 de Construcción de Rampa para personas con capacidades diferentes: incluye; trazo y nivelación, ataguías con saco de arena, bombeo de achique, excavaciones, acarreos, compactación, relleno de excavaciones, suministro y colocación de junta de contracción y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	2,078.08
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	60

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
20/05/2024	18/08/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	3 2	Drenaje Sanitario (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Adonahí).
Coordenadas de la Obra: (UTM)		487796.00 m E;1855083.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 24 de Febrero entre Calle San Juan y Calle Santo Tomas.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$234,499.81

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$234,499.81	$234,499.81	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 5.20 M de Corte hasta 5 cms espesor con cortadora de disco en banqueta de concreto, 0.36 M3 de Ruptura de Banqueta de Concreto, 0.19 M3 de Demolición de Guarniciones de Concreto Simple, 55.87 M de Suministro e Instalación de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 200 MM (8") de Diámetro Serie 25, 4 Rehabilitación de Descargas Domiciliarias con 6 metros de tubería de PVC Serie 25 de 6", 3 Rehabilitación de Descargas Domiciliarias con 10 metros de tubería de PVC Serie 25 de 6", Rehabilitación de 2 Pozos de Visita Existentes de 2.50 M de profundidad, 1 Pozo de Visita de 1.5 M de Profundidad, 16 Piezas de Suministro y Colocación de 60 cms de recubrimiento de fibra de vidrio en escalón para pozo de visita, 3 Piezas de Suministro y Colocación de Brocal Cerrado con Tapa para Pozo de Visita y 7 Registros de 0.6 x 0.4 M de Medidas Interiores y 1.0 M de Profundidad; incluye: trazo y nivelación, excavaciones acarreos, suministro y colocación de plantilla apizonada, relleno apisonado y compactado, ataguías con saco de arena bombeo de achique y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	55.87
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	7

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
06/05/2024	05/06/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 0	Pavimentación
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Adonahí)
Coordenadas de la Obra: (UTM)	487796.00 m E;1855083.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Construcción de Pavimentación en la Avenida 24 de Febrero entre Calle San Juan y Calle Santo Tomás.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$588,488.38	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$588,488.38	$588,488.38	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 87.75 M3 de Base Hidráulica con Material de 1 1/2"- 0" de Espesor, 101.14 M2 de Suministro y Colocación de Huellas de Concreto Hidráulico F´c=250 kg/cm2 de 15 cms de espesor, 312.28 M2 de Suministro y Colocación de piedra braza (de Línea) de 20 cms de espesor, 3.28 M3 de Demolicion de Guarniciones de Concreto Simple 113.14 M de Concreto F´c=150 kg/cm2 en Guarniciones con Sección de 15x20x40 cms con cemento normal, 85.14 ML de Aplicación de Pintura para Señalamiento Base Solvente en Guarniciones de Concreto, 49.17 M2 de Demolición de Piso de Concreto de 8 a 10 cms de espesor, 101.98 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Concreto F´c= 150 kg/cm2 de 10 cms de espesor y 12.96 M2 de Construcción de Rampa para personas con capacidades diferentes: incluye; trazo y nivelación, excavaciones, acarreos, compactación, relleno de excavaciones, suministro y colocación de junta de contracción y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	413.42
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	7

Período Ejecución	
Inicio	Termino
20/05/2024	19/06/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 0	Pavimentación
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Paseo del Bosque).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	490502.00 m E; 1849921.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Construcción de Pavimentación en el Arroyo Cerro Hueco entre Avenida Quebracho y Avenida Amates.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$380,892.25	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$380,892.25	$380,892.25	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 62.95 M3 de Base Hidráulica con Material de 1 1/2"- 0" de Espesor, 96.84 M2 de Suministro Colocación de Huellas de Concreto Hidráulico F´c=250 kg/cm2 de 15 cms de espesor en Calles con Cemento Normal 202.89 M2 de Suministro y Colocación de Piedra Braza (de Línea) de 20 cms de espesor, 60.42 M de Concreto F´c=150 kg/cm2 en Guarniciones con Sección de 15x20x40 cms con cemento normal, 67.42 ML de Aplicación de Pintura para Señalamiento Base Solvente en Guarniciones de Concreto con un desarrollo de 30 cms, 10.71 M2 de Demolición de Piso de Concreto de 8 a 10 cms de espesor, 53.57 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Concreto F´c= 150 kg/cm2 de 10 cms de espesor y 2.52 M2 de Construcción de Rampa para personas con capacidades diferentes: incluye; trazo nivelación, excavaciones, acarreos, compactación, relleno de excavaciones, suministro y colocación de junta de contracción, arriate de concreto y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	299.73
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	17

Período Ejecución	
Inicio	Termino
20/05/2024	19/06/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 0	Pavimentación
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Cuchilla Santa Rosa).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	480297.00 m E; 1847044.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Construcción de Pavimentación en Camino de la Finca Santa Rosalia entre Calzada Emiliano Zapata y Camino Cuchilla Santa Rosa; Camino Cuchilla Santa Rosa entre Camino de la Finca Santa Rosalía y Callejón Privado San Juan.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$6,064,527.33	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$6,064,527.33	$6,064,527.33	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 982.11 M3 de Base Hidráulica con material de 1 ½"-0" de Espesor, 982.11 M3 de Sub Base Hidráulica con Material de 3" a 0" Espesor, 246.28 M3 de Construcción de Carpeta Asfáltica en Caliente de 5 cms de Espesor 4,925.55 M2 de Riego de Sello Sincronizado y Premezclado Tipo 3-A con Emulsión de Alta Viscosidad, 1.89 Km de Suministro y Aplicación de Rayas con Pintura de Trafico Base Agua Color Blanco de 15 cms de ancho, 0.95 Km de Suministro y Aplicación de Rayas con Pintura de Trafico Base Agua Color Amarillo de 15 cms de ancho, 1,894.34 M de Concreto F´c= 150 kg/cm2 en Guarniciones de 15x20x40 cms con cemento normal, 1,866.34 ML de Aplicación de Pintura para Señalamiento Base Solvente en Guarniciones de Concreto, 71.09 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Concreto F´c= 150 kg/cm2 de 10 cms de espesor, 1 Pieza de Suministro y Colocación de Rampa y Señalética para personas con capacidades diferentes y 3.72 M3 de Concreto Simple F´c= 150 kg/cm2 fabricado en obra con revolvedora para lavaderos incluye; traze y nivelación, excavación, acarreos, compactación, suministro y aplicación de riego de liga, suministro y aplicación de cemento asfáltico, relleno de excavaciones, cimbra para muros y columnas para lavaderos y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	4,925.55
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	141

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
13/05/2024	10/10/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	6 5	Techado en Espacio Multideportivo y Bienes Públicos
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Fraccionamiento Monterreal).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	484457.00 m E; 1853602.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Construcción de Techado en Espacio Multideportivo en la Avenida Bermellón esquina con Cerrada.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$3,354,903.86	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$3,354,903.86	$3,354,903.86	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en Construcción de Cancha con: 195.50 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Concreto F´c= 200 kg/cm2 de 12 cms de espesor, 2 Pza de Suministro y Colocación de Estructura para Tablero y Portería, 2 Pza de Suministro y Colocación de Poste a Base de Tubería Negra Ced. 40, 63 ML de Suministro e Instalación de Malla Ciclónica de 55x55 MM Cal. 10.5 y 4 M de Altura, 39 M Suministro e Instalación de Malla Ciclónica de 55x55 MM Cal. 10.5 y 6 M de Altura, 2 Pza de Suministro y Colocación de Tablero a Base de Acrílico, 781.05 M2 de Suministro y Aplicación de Adhesivo a Base de Resina, 781.05 M2 Suministro y Aplicación de Pintura Deportiva Antiderrapante. Para la Construcción de Techado se realizarán: 120.90 M de Suministro y Colocación de Tensor a Base de Varilla Lisa de 1" de Diámetro, 660.80 M2 de Suministro y Colocación de Lámina 0-100 Combada Zintro Alum Cal. 26, 20 Pza de Suministro y Colocación de Tensor Cruzado de Columna a Armadura de Varilla Lisa de 3/4" de Diámetro, 6 Pza de Suministro Colocación de Tensor Cruzado de Columna a Columna de Varilla Lisa de 1" de Diámetro, 36.90 ML de Suministro y Colocación de Tensor Sosten Vertical de Varilla Lisa de 3/8" de Diámetro, 210 Pza de Suministro y Colocación de Tirante de Varilla Lisa de 3/8" de Diámetro, 64 M de Suministro y Colocación de Canalón de Lamina Lisa Galvanizada Cal. 22 de 0.90 Mts de Desarrollo, 6 Pza de Suministro y Colocación de Casquillos de Lamina Lisa Galvanizada Cal. 24 de 10 cms de Diámetro, 6 Pza de Suministro y Colocación de Bajada de Aguas Pluviales con Tubería de PVC Hidráulico de 101 MM (4") de Diámetro; incluye: corte, demolición de piso, desmantelamiento de portería, escarcos, despalme, compactación, excavaciones, colocación de material de banco, relleno de excavaciones, plantilla de concreto, rodapié, acero de refuerzo, mampostería de piedra braza, placa de apoyo, suministro, habilitado montaje de estructuras de acero, a base de tubo y de monten, mortero estabilizador e instalación de red eléctrica y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	660.80
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	608

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
13/05/2024	02/07/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	6 5	Techado en Espacio Multideportivo y Bienes Públicos
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Loma Bonita).
Coordenadas de la Obra: (UTM)		482407.00 m E; 1850154.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Construcción de Techado en Espacio Multideportivo en la Avenida El Bosque entre Calle Santa Ella y Calle Las Benjaminas.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$3,293,819.97

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$3,293,819.97	$3,293,819.97	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en Rehabilitación de Cancha con: 283.55 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Concreto F´c= 200 kg/cm2 de 12 cms de espesor, 2 Pza de Suministro y Colocación de Estructura para Tablero y Portería, 2 Pza de Suministro y Colocación de Poste a Base de Tubería Negra Ced. 40 de 2 1/2" de Diámetro, 38.32 M de Suministro e Instalación de Malla Ciclónica de 55x55 MM Cal. 10.5 y 6 M de Altura, 60.30 M de Suministro e Instalación de Malla Ciclónica de 55x55 MM Cal. 10.5 y 4 M de Altura, 2 Pza Suministro y Colocación de Tablero a Base de Acrílico, 577.67 M2 Suministro y Aplicación de Adhesivo a Base de Resina, 577.67 M2 de Suministro y Aplicación de Pintura Deportiva Antiderrapante. Para la Construcción de Techado se realizarán: 117.96 M de Suministro y Colocación de Tensor a Base de Varilla Lisa de 1" de Diámetro, 652.31 M2 de Suministro y Colocación de Lámina Zintro 0-100 Cal. 26, 20 Pza de Suministro y Colocación de Tensor Cruzado de Columna a Armadura de Varilla Lisa de 3/4" de Diámetro, 6 Pza de Suministro y Colocación de Tensor de Columna a Columna de Varilla Lisa de 1" de Diámetro, 36.90 ML de Suministro y Colocación de Tensor Sosten Vertical de Varilla Lisa de 3/8" de Diámetro, 210 Pza de Suministro y Colocación de Tirante de Varilla Lisa de 3/8" de Diámetro, 59.30 M de Suministro y Colocación de Canalón de Lamina Lisa Galvanizada Cal. 22 de 0.90 Mts de Desarrollo, 6 Pza de Suministro y Colocación de Casquillos de Lamina Lisa Galvanizada Cal. 24 de 10 cms de Diámetro y 6 Pza de Suministro y Colocación de Bajada de Aguas Pluviales con Tubería de PVC Hidráulico de 101 MM (4") de Diámetro, 8 Pza de Suministro y Colocación de Luminario tipo Campana, 46 ML de Suministro y Colocación de Cable Vinanel Calibre 10 y 184 ML de Suministro y Colocación de Cable Vinanel Calibre 8 ; incluye: corte, demolición de piso, desmantelamiento de portería, acarreos, compactación, excavaciones, colocación de material de banco, relleno de excavaciones, plantilla de concreto, rodapié, acero de refuerzo, mampostería de piedra braza, placa de apoyo suministro, habilitado y montaje de estructuras de acero, a base de tubo y de monten, mortero estabilizador e instalación de red eléctrica y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	652.31
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	6,280

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
20/05/2024	02/07/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	3 2	Drenaje Sanitario (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Las Granjas).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	489672.00 m E; 1856900.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Quintana Roo entre Avenida Sonora y Avenida Sinaloa.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$1,081,219.49	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$1,081,219.49	$1,081,219.49	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 3.31 M de Corte hasta 5 cms espesor con cortadora de disco en banqueta de concreto, 0.23 M3 de Ruptura de Banqueta de Concreto, 173.36 M de Suministro e Instalación de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 200 MM (8") de Diámetro Serie 25, 21 Rehabilitación de Descargas Domiciliarias, 3 Pozos de Visita de 1.25 M de Profundidad, 3 Pozos de Visita de 2 M de Profundidad, 1 Pozo de Visita de 2.5 M de Profundidad, 1 Pozo de Visita de 3 M de Profundidad, 8 Piezas de Suministro y Colocación de Brocal Cerrado con Tapa para pozo de Visita, 13 Registros de 0.6 x 0.4 M de Medidas Interiores y 1.0 M de Profundidad a base de muro de tabique rojo recocido de 12 cms de espesor y 8 Registros de 0.6 x 0.4 M de Medidas Interiores y 1.0 M de Profundidad a base de concreto armado F´C=200 Kg/cm2 de 12 cms de espesor; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, acarreos, suministro y colocación de plantilla apizonada, relleno apisonado y compactado, ademe cerrado, ataguías con saco de arena, bombeo de achique, plantilla de concreto, acero de refuerzo, cimbra, concreto premezclado, impermeabilizante, suministro y colocación de tapa y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	173.36
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	21

Período Ejecución	
Inicio	Termino
13/05/2024	12/06/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	0 9	Red o Sistema de Agua Entubada (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Las Granjas).
Coordenadas de la Obra: (UTM)		489672.00 m E; 1856900.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Quintana Roo entre Avenida Sonora y Avenida Sinaloa.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$195,650.92

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$195,650.92	$195,650.92	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificació
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 2.10 M de Corte hasta 5 cms espesor con cortadora de disco en banqueta de concreto, 0.13 M3 de Ruptu de Banqueta de Concreto, 102.00 M de Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de Tubería de PVC con Campana de 75 MM (3 de Diámetro RD-26, 1 Caja para Operación de Válvulas, 1 Pieza de Suministro y Colocación de Contra Marco Tipo Sencil Centrado o Descentrado de 4"x110 cms, 1 Pieza de Suministro y Colocación de Tapas para Caja de Válvula, 1 Pieza d Suministro e Instalación de Válvula de Seccionamiento Tipo Compuerta de 76 MM 3" de Diámetro, 8 Piezas de Suministro d Tornillo de Cabeza Hexagonal con tuerca de 5/8"x 2 1/2", 2 Piezas de Suministro de Empaque de Neopreno de 76 MM 3" d Diámetro y Rehabilitación de 14 Tomas Domiciliarias; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, suministro y colocación d plantilla apizonada, relleno apisonado y compactado, acarreos, suministro, instalación, junteo y prueba de piezas especiale (extremidad espiga, extremidad campana, tapón campana, codo de 90G, copie de reparación y Tee), concreto, y todo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	102.00
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	14

Período Ejecución	
Inicio	Termino
20/05/2024	04/06/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	1 9	Muro de Contención
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Las Granjas).
Coordenadas de la Obra: (UTM)		489672.00 m E; 1856900.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Construcción de Muro de Contención en la Calle Quintana Roo entre Avenida Sonora y Avenida Sinaloa.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$264,701.69

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$264,701.69	$264,701.69	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 50.20 M2 de Plantilla de Concreto F´c= 100 kg/cm2 hecho en obra con un espesor de 6 cm, 37.20 M3 de Muro de Piedra Braza Limpia, Acabado Aparente una Cara, Asentado con Mortero Cemento-Arena 1:5 hasta 2.50 Metros de Altura, 26.60 M3 de Muro de Piedra Braza Limpia, Acabado Aparente una Cara, Asentado con Mortero Cemento-Arena 1:5 hasta 4.50 Metros de Altura, 23 Pieza de Suministro y Colocación de Tubo de PVC de 4" de Diámetro para Dren con Longitud Promedio de 1.00 M y 8.70 M3 de Suministro y Relleno de Piedra Quebrada de 2" con Arena Gruesa Limpia para Filtro en Muro de Contención; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, relleno de excavaciones, acarreos y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M3	63.80
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	21

Período Ejecución	
Inicio	Termino
27/05/2024	26/06/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	1 9	Muro de Contención
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Paseo del Bosque).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	490502.00 m E; 1849921.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Construcción de Muro de Contención en el Arroyo Cerro Hueco entre Avenida Quebracho y Avenida Amates.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$629,702.61	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$629,702.61	$629,702.61	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 86.63 M2 de Plantilla de Concreto F´c= 100 kg/cm2 hecho en obra con un espesor de 6 cm, 186.58 M3 de Muro de Piedra Braza Limpia Acabado Aparente una Cara Asentado con Mortero Cemento-Arena 1:5 hasta 4.50 Metros de Altura, 16.80 M de Suministro y Colocación de Tubo de PVC de 4" de Diámetro, 14.80 M3 de Suministro y Relleno de Piedra Quebrada de 2" con Arena Gruesa Limpia para Filtro en Muro de Contención y 16.34 M2 de Suministro y Colocación de Junta Constructiva de 1" de Espesor a Base de Chapapote; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, acarreos, compactación, relleno de excavaciones y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M3	186.58
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	17

Período Ejecución	
Inicio	Termino
13/05/2024	12/06/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 0	Pavimentación
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Las Granjas).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	489672.00 m E; 1856900.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Construcción de Pavimentación en la Calle Quintana Roo entre Avenida Sonora y Avenida Sinaloa.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$838,483.76	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$838,483.76	$838,483.76	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 16.98 M2 de Demolición de Pavimento de Concreto Hidráulico de 15 cms de espesor con Equipo Mecanico, 62.19 M3 de Base Hidráulica con Material de 1 1/2"- 0" de Espesor, 103.22 M2 de Suministro y Colocación de Huellas de Concreto Hidráulico F´c=250 kg/cm2 de 15 cms de espesor en calles con cemento normal, 206.44 M2 de Suministro y Colocación de Piedra Braza (de Línea) de 20 cms de espesor, 118.02 M de Concreto F´c=150 kg/cm2 en Guarniciones con Sección de 15x20x40 cms con cemento normal y 106.02 ML de Aplicación de Pintura para Señalamiento Base Solvente en Guarniciones de Concreto, 15.90 M2 de Demolición de Piso de Concreto de 8 a 10 cms de espesor 226.38 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Concreto F´c= 150 kg/cm2 de 10 cms de espesor, 10.08 M2 de Construcción de Rampa para personas con capacidades diferentes, 24.00 M de Forjado de Escalones de Tabique de 17 cms de Perlante y 30 cms de Huella, 8.77 M2 Muro de 15 cms de espesor de tabicon prensado de 15x20x40 cm y 8.40 M2 de Suministro y Colocación de Rejilla Pluvial: incluye; trazo y nivelación, excavaciones, acarreos, compactación, relleno de excavaciones, suministro y colocación de junta de contracción, plantilla, suministro y colocación de tubo negro, suministro y colocación de base de placa, suministro y colocación de plantilla apizonada, relleno apisonado y compactado, acero de refuerzo, cadena de cerramiento, cadena o castillo, cimbra, concreto premezclado, aplanado, impermeabilizante, bombeo de achique, atagúias, suministro e instalación de tubería de PVC Sanitario y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	309.66
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	21

Período Ejecución	
Inicio	Termino
03/06/2024	03/07/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ Ayuntamiento | 2021-2024

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	3 2	Drenaje Sanitario (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Las Granjas).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	488312.00 m E; 1857330.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Distrito Federal entre Calle Girasol y Calle Jalisco.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$974,572.21	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$974,572.21	$974,572.21	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 3.60 M de Corte hasta 5 cms espesor con cortadora de disco en concreto hidráulico, 2.70 M2 de Demolición de Pavimento de Concreto Hidráulico de 15 cms de espesor con equipo mecanico, 12.60 M de Corte hasta 5 cms espesor con cortadora de disco en banqueta de concreto, 0.88 M3 de Ruptura de Banqueta de Concreto, 210.50 M de Suministro e Instalación de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 200 MM (8") de Diámetro Serie 25, Rehabilitación de 3 Pozos de Visita Existentes de 2.50 M de profundidad, 5 Pozos de Visita de 1.25 M de Profundidad, 8 Piezas de Suministro y Colocación de Brocal Cerrado con Tapa para Pozo de Visita, 32 Piezas de Suministro y Colocación de 60 cms de recubrimiento de fibra de vidrio en escalón para pozo de visita, 42 Rehabilitación de Descargas Domiciliarias y 42 Registros de 0.6 x 0.4 M de Medidas Interiores y 1.0 M de Profundidad; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, acarreos ataguías con saco de arena, bombeo de achique, suministro y colocación de plantilla apizonada, relleno apisonado y compactado, concreto y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	210.50
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	42

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
20/05/2024	19/06/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 0	Pavimentación
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Altos del Norte).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	489376.00 m E; 1855801.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Construcción de Pavimentación en la Calle Alta Tensión entre Avenida San Rafae y Avenida San Gabriel.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$721,634.97	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$721,634.97	$721,634.97	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificació
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 34.60 M2 de Demolición de Pavimento de Concreto Hidráulico de 15 cms de espesor con Equip Mecánico, 73.54 M3 de Base Hidráulica con Material de 1 1/2"- 0" de Espesor, 69.21 M3 de Sub Base Hidráulica co Material de 3" a 0" de Espesor, 86.50 M2 de Suministro y Colocación de Huellas de Concreto Hidráulico F´c=250 kg/cm2 d 15 cms de espesor en calles con cemento normal, 259.50 M2 de Suministro y Colocación de Piedra Braza (de Línea) de 2 cms de espesor, 3.03 M3 de Demolición de Guarniciones de Concreto Simple, 112.50 M de Concreto F´c=150 kg/cm2 e Guarniciones con Sección de 15x20x40 cms con cemento normal, 96.50 ML de Aplicación de Pintura para Señalamient Base Solvente en Guarniciones de Concreto, 64.88 M2 de Demolición de Piso de Concreto de 8 a 10 cms de espeso 160.72 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Concreto F´c= 150 kg/cm2 de 10 cms de espesor y 17.28 M2 d Construcción de Rampa para personas con capacidades diferentes: incluye; trazo y nivelación, excavaciones, acarreo compactación, relleno de excavaciones, suministro y colocación de junta de contracción, bombeo de achique, atagulas co saco de arena y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	346.00
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	12

Período Ejecución	
Inicio	Termino
13/05/2024	12/06/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 0	Pavimentación
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Las Granjas).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	488312.00 m E; 1857330.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Construcción de Pavimentación en la Avenida Distrito Federal entre Calle Girasol y Calle Jalisco.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$3,276,808.98	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$3,276,808.98	$3,276,808.98	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificació
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 263.25 M3 de Base Hidráulica con Material de 1 1/2"- 0" de Espesor, 243.00 M3 Sub Base Hidráulic con Material de 3" a 0" de Espesor, 405.00 M2 de Suministro y Colocación de Huellas de Concreto Hidráulico F´c=25 kg/cm2 de 15 cms de espesor, 810.00 M2 de Suministro y Colocación de Piedra Braza (de Línea) de 20 cms de espesc 191.55 M3 de Muro de Piedra Braza Limpia, 20.91 M3 de Suministro y Relleno de Piedra Quebrada de 2", 343.90 M d Concreto F´c=150 kg/cm2 en Guarniciones con Sección de 15x20x40 cms con cemento normal y 314.00 ML de Aplicaci de Pintura para Señalamiento Base Solvente en Guarniciones de Concreto, 60.75 M2 de Demolición de Piso de Concre de 8 a 10 cms de espesor, 695.70 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Concreto F´c= 150 kg/cm2 de 10 cms d espesor y 28.80 M2 de Construcción de Rampa para personas con capacidades diferentes; incluye; trazo y nivelació excavaciones, acarreos, compactación, relleno de excavaciones, suministro y colocación de junta de contracción, planti de concreto, suministro y colocación de tubo de PVC para Dren y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	1,215.00
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	42

Período Ejecución	
Inicio	Termino
03/06/2024	01/09/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	0 9	Red o Sistema de Agua Entubada (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Las Granjas).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	488312.00 m E; 1857330.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida Distrito Federal entre Cal Girasol y Calle Jalisco.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$627,609.14	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$627,609.14	$627,609.14	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificació
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 1.00 M de Corte hasta 5 cms espesor con cortadora de disco en concreto hidráulico, 0.60 M2 de Demolici de Pavimento de Concreto Hidráulico de 15 cms de espesor con equipo mecánico, 12.60 M de Corte hasta 5 cms espesor c cortadora de disco en banqueta de concreto, 0.76 M3 de Ruptura de Banqueta de Concreto, 408.50 M de Suministro, Instalació Junteo y Prueba de Tubería de PVC con Campana de 75 MM (3") de Diámetro RD-26, 1 Caja para Operación de Válvulas, Pieza de Suministro y Colocación de Contra Marco Tipo Sencillo Centrado o Descentrado de 4"x110 cms, 1 Pieza de Suministro Colocación de Tapas para Caja de Válvula, 1 Pieza de Suministro e Instalación de Válvula de Seccionamiento Tipo Compue de 76 MM 3" de Diámetro, 16 Piezas de Suministro de Tornillo de Cabeza Hexagonal con tuerca de 5/8"x 2 1/2", 4 Piezas Suministro de Empaque de Neopreno de 76 MM (3") de Diámetro y Rehabilitación de 42 Tomas Domiciliarias; incluye: trazo nivelación, excavaciones, suministro y colocación de plantilla apizonada, relleno apisonado y compactado, acarreos, suministr instalación, junteo y prueba de piezas especiales (extremidad espiga, extremidad campana, tapón campana, cople de reparaci y codo de 90G), concreto, y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	408.50
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	42

Período Ejecución	
Inicio	Termino
27/05/2024	11/06/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 0	Pavimentación
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Las Granjas).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	488557.00 m E; 1857299.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Construcción de Pavimentación en la Avenida Distrito Federal entre Calle Michoacán y Calle Hidalgo.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$1,229,475.29	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$1,229,475.29	$1,229,475.29	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 98 M de Corte hasta 5 cm espesor con cortadora de disco en pavimento asfaltico, 9.44 M3 d Demolición de Pavimento de Asfalto con Equipo Neumático, 134.91 M3 de Base Hidráulica con Material de 1 1/2"- 0" d Espesor, 125.91 M3 de Sub Base Hidráulica con Material de 3" a 0" de Espesor, 179.86 M2 de Suministro y Colocación d Huellas de Concreto Hidráulico F´c=250 kg/cm2 de 15 cms de espesor, 449.65 M2 de Suministro y Colocación de Piedr Braza (de Linea) de 20 cms de espesor, 3.56 M3 de Demolición de Guarniciones de Concreto Simple, 201.50 M d Concreto F´c=150 kg/cm2 en Guarniciones con Sección de 15x20x40 cms con cemento normal, 191 ML de Aplicación d Pintura para Señalamiento Base Solvente en Guarniciones de Concreto, 50.81 M2 de Demolición de Piso de Concreto de a 10 cms de espesor, 286.22 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Concreto F´c= 150 kg/cm2 de 10 cms de espesor 17.28 M2 de Construcción de Rampa para personas con capacidades diferentes: incluye; trazo y nivelación, excavaciones acarreos, compactación, relleno de excavaciones y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	629.51
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	22

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
03/06/2024	03/07/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	3 2	Drenaje Sanitario (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Las Granjas).
Coordenadas de la Obra: (UTM)		488557.00 m E; 1857299.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Distrito Federal entre Call Michoacán y Calle Hidalgo.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$603,529.68

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$603,529.68	$603,529.68	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificació
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 10.29 M de Corte hasta 5 cms espesor con cortadora de disco en concreto hidráulico, 7.72 M2 d Demolición de Pavimento de Concreto Hidráulico de 15 cms de espesor con Equpo Mecánico, 50.08 M de Corte hasta cms espesor con cortadora de disco en Pavimento Asfaltico, 1.82 M3 de Demolición de Pavimento de Asfalto con Equip Neumático, 6.60 M de Corte hasta 5 cms espesor con cortadora de disco en banqueta de concreto, 0.46 M3 de Ruptura d Banqueta de Concreto, 0.32 M3 de Demolición de Guarniciones de concreto simple, 100.22 M de Suministro e Instalació de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 200 MM (8") de Diámetro Serie 25, Rehabilitación de 2 Pozos de Visi Existentes de 2.50 M de profundidad, 2 Pozos de Visita de 1.25 M de Profundidad, 1 Pozo de Visita de 1.5 M d Profundidad, 1 Pozo de Visita de 2 M de Profundidad, 1 Caja de Caida Adosada a los Pozos de Visita, 6 Piezas d Suministro y Colocación de Brocal Cerrado con Tapa para Pozo de Visita, 29 Piezas de Suministro y Colocación de 60 cn de recubrimiento de fibra de vidrio en escalón para pozo de visita, 22 Rehabilitación de Descargas Domiciliarias y 2 Registros de 0.6 x 0.4 M de Medidas Interiores y 1.0 M de Profundidad; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, acarreo ataguías, bombeo de achique, ademe cerrado, suministro y colocación de plantilla apisonada, relleno apisonado compactado, concreto y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	100.22
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	22

Período Ejecución	
Inicio	Termino
20/05/2024	19/06/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	0 9	Red o Sistema de Agua Entubada (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Las Granjas).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	488557.00 m E; 1857299.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida Distrito Federal entre Calle Michoacán y Calle Hidalgo.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$317,564.67	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$317,564.67	$317,564.67	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 2 M de Corte hasta 5 cms espesor con cortadora de disco en concreto hidráulico, 1.20 M2 de Demolición d Pavimento de Concreto Hidráulico de 15 cms de espesor con Equipo Mecánico, 71.25 M de Corte hasta 5 cms espesor co cortadora de disco en Pavimento Asfaltico, 2.14 M3 de Demolición de Pavimento de Asfalto con Equipo Neumático, 6.60 M d Corte hasta 5 cms espesor con cortadora de disco en banqueta de concreto, 0.40 M3 de Ruptura de Banqueta de Concreto, 0.2 M3 Demolición de Guarniciones de Concreto Simple, 182.50 M de Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de Tubería de PV con Campana de 75 MM (3") de Diámetro RD-26, 1 Caja para Operación de Válvulas, 1 Pieza de Suministro y Colocación d Contra Marco Tipo Sencillo Centrado o Descentrado de 4"x110 cms, 1 Pieza de Suministro y Colocación de Tapas para Caja d Válvula, 1 Pieza de Suministro e Instalación de Válvula de Seccionamiento Tipo Compuerta de 76 MM de 3" de Diámetro, 1 Piezas de Suministro de Tornillo de Cabeza Hexagonal con tuerca de 5/8"x 2 1/2", 4 Piezas de Suministro de Empaque d Neopreno de 76 MM de (3") de Diámetro y Rehabilitación de 22 Tomas Domiciliarias; incluye: trazo y nivelación, excavacione suministro y colocación de plantilla apizonada, relleno apisonado y compactado, acarreos, suministro, instalación, junteo y prueb de piezas especiales (extremidad espiga, extremidad campana, tapón campana, cople de reparación y codo de 90G), concreto todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	182.50
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	22

Período Ejecución	
Inicio	Termino
27/05/2024	26/06/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	1 9	Muro de Contención
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Lomas del Oriente).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	491485.00 m E; 1849769.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Construcción de Muro de Contención en la Calle Lomas de Tuxtla entre Avenida Loma del Bosque y Avenida Loma Bonita.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$367,982.53	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$367,982.53	$367,982.53	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 58.75 M2 de Plantilla de Concreto F´c= 100 kg/cm2 hecho en obra con un espesor de 6 cms, 98.56 M3 Mampostería de Piedra Braza Asentada con Mortero, 8 Pza Suministro y Colocación de Tubo de PVC de 4" de Diámetro para Dren Pluvial, 5.63 M3 de Suministro y Relleno de Piedra Quebrada de 2", 31.50 M de Colocación de Anclas de 50 cms de Altura, 67.50 M de Cadena de Desplante de Concreto, 135.00 M2 de Suministro y Colocación de Malla Ciclón y 40.50 M2 de Concreto Simple para Canaleta Pluvial; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, acarreos, relleno de excavaciones compactación y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M3	98.56
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	28

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
20/05/2024	19/06/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	3 2	Drenaje Sanitario (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Altos del Norte).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	489376.00 m E; 1855801.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Alta Tensión entre Avenida San Rafael y Avenida San Gabriel.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$325,213.23	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$325,213.23	$325,213.23	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 2.50 M de Corte hasta 5 cms espesor con cortadora de disco en concreto hidráulico, 1.88 M2 d Demolición de Pavimento de Concreto Hidráulico de 15 cms de espesor con Equipo Mecánico, 9.0 M de Corte hasta 5 cm espesor con cortadora de disco en banqueta de concreto, 0.63 M3 de Ruptura de Banqueta de Concreto, 0.30 M3 d Demolición de Guarniciones de concreto simple, 44.23 M de Suministro e Instalación de Tubería de PVC Sanitari (Alcantarillado) de 200 MM (8") de Diámetro Serie 25, Rehabilitación de 1 Pozo de Visita Existente de 2.50 M d profundidad, 3 Pozos de Visita de 1.25 M de Profundidad, 4 Piezas de Suministro y Colocación de Brocal Cerrado con Tap para Pozo de Visita, 16 Piezas de Suministro y Colocación de 60 cms de recubrimiento de fibra de vidrio en escalón par pozo de visita, 12 Rehabilitación de Descargas Domiciliarias y 12 Registros de 0.6 x 0.4 M de Medidas Interiores y 1.0 M d Profundidad; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, acarreos, ataguías, bombeo de achique, ademe cerrado, suministr y colocación de plantilla apizonada, relleno apisonado y compactado, concreto y todo lo necesario para su correct ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	44.23
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	12

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
20/05/2024	19/06/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	0 9	Red o Sistema de Agua Entubada (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Altos del Norte).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	489376.00 m E; 1855801.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Alta Tensión entre Avenida San Rafael y Avenida San Gabriel.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$113,772.10	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$113,772.10	$113,772.10	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 9.00 M de Corte hasta 5 cms espesor con cortadora de disco en banqueta de concreto, 0.54 M3 de Ruptura de Banqueta de Concreto, 0.25 M3 de Demolición de Guarniciones de concreto simple, 27.95 M de Suministro Instalación, Junteo y Prueba de Tubería de PVC con Campana de 75 MM (3") de Diámetro RD-26, Rehabilitación de 6 Tomas Domiciliarias de 2 hasta 6 metros de tubería y Rehabilitación de 6 Tomas Domiciliarias de 8 hasta 11 metros de tubería; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, suministro y colocación de plantilla apizonada, relleno apisonado y compactado, acarreos, suministro, instalación, junteo y prueba de piezas especiales de cople de reparación y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	27.95
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	12

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
27/05/2024	26/06/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 0	Pavimentación
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Nueva Estrella).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	488529.00 m E; 1855559.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Construcción de Pavimentación en la Avenida Comalapa entre Calle Flamboyán y Calle Socoltenango.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$1,287,924.58	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$1,287,924.58	$1,287,924.58	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 188.50 M3 de Base Hidráulica con Material de 1 1/2"- 0" de Espesor, 211.70 M2 de Suministro y Colocación de Huellas de Concreto Hidráulico F´c=250 kg/cm2 de 15 cms de espesor en calles con cemento normal, 529.25 M2 de Suministro y Colocación de Piedra Braza (de Línea) de 20 cms de espesor, 22.28 M3 de Suministro de Concreto Premezclado MR= 45 kg/cm2, 148.53 M2 de Colocación de Concreto Premezclado en Pavimento de 15 cms de espesor, 238.70 M de Concreto F´c=150 kg/cm2 en Guarniciones con Sección de 15x20x40 cms con cemento normal, 231.70 ML de Aplicación de Pintura para Señalamiento Base Solvente en Guarniciones de Concreto, 84.68 M2 de Demolición de Piso de Concreto de 8 a 10 cms de espesor, 283.43 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Concreto F´c= 150 kg/cm2 de 10 cms de espesor, 11.52 M2 de Construcción de Rampa para personas con capacidades diferentes; incluye; trazo y nivelación, excavaciones, acarreos, compactación, relleno de excavaciones, suministro y colocación de junta de contracción y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	889.48
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	28

Período Ejecución	
Inicio	Termino
03/06/2024	18/07/2024
Modalidad Ejecución	
C	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ Ayuntamiento | 2021-2024

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	3 2	Drenaje Sanitario (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Patria Nueva).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	491913.00 m E; 1853323.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Avellano Norte entre Avenida Ciprés y Avenida Pinos.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$612,772.51	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$612,772.51	$612,772.51	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 504.12 M de Corte con Cortadora en Pavimento de Concreto Asfáltico, 7.24 M3 de Demolición de Pavimento de Asfalto con Equipo Neumático, 64 M de Corte con Cortadora en Pavimento y/o Banquetas de Concreto Hidráulico, 1.57 M3 de Ruptura de Banqueta de Concreto, 103.16 M de Suministro e Instalación de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 200 MM (8") de Diámetro Serie 25, 110.00 M de Suministro e Instalación de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 160 MM (6") de Diámetro Serie 25, 20 Piezas de Suministro e Instalación de Silleta de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 200 MM (8") de Diámetro, 20 Piezas de Suministro e Instalación de Codo de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 45 Gx150 MM (6") de Diámetro, 4 Pozos de Visita de 1.5 M de Profundidad, Rehabilitación de 2 Pozos de Visita Existentes hasta 2.50 M de profundidad, 6 Piezas de Suministro y Colocación de Brocales para Pozo de Visita, 10 Piezas de Suministro y Colocación de 60 cms de recubrimiento de fibra de vidrio en escalón para pozo de visita y 20 Registros de 0.6 x 0.4 M de Medidas Interiores y 1.0 M de Profundidad; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, acarreos, suministro y colocación de plantilla apizonada, relleno apisonado y compactado, ataguías, bombeo de achique y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	213.16
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	20

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
20/05/2024	19/06/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	0 9	Red o Sistema de Agua Entubada (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Patria Nueva).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	491913.00 m E; 1853323.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Avellano Norte entre Avenida Ciprés y Avenida Pinos.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$452,645.95	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$452,645.95	$452,645.95	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificació
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 304.00 M de Corte hasta 5 cms espesor con cortadora de disco en concreto hidráulico, 181.30 M2 d Demolición de Pavimento de Concreto Hidráulico de 15 cms de espesor con Equipo Mecánico, 95 M de Suministr Instalación, Junteo y Prueba de Tubería de PVC con Campana de 75 MM (3") de Diámetro RD-26, 99 M de Suministr Instalación, Junteo y Prueba de Tubería de PVC con Campana de 150 MM (6") de Diámetro RD-26 y Rehabilitación de 2 Tomas Domiciliarias; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, suministro y colocación de plantilla apizonada, reller apisonado y compactado, acarreos, suministro, instalación, junteo y prueba de piezas especiales de cople de reparación tapón campana, concreto y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	194.00
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	20

Período Ejecución	
Inicio	Termino
27/05/2024	26/06/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 0	Pavimentación
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Patria Nueva).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	491913.00 m E; 1853323.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Construcción de Pavimentación en la Calle Avellano Norte entre Avenida Ciprés y Avenida Pinos.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$1,426,284.48	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$1,426,284.48	$1,426,284.48	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en Concreto Mixto con: 16.79 M2 de Demolición de Pavimento de Concreto Hidráulico de 15 cms de espesor con Equipo Mecánico, 24.77 M3 de Demolición de Pavimento de Asfalto con Equipo Neumático, 102.45 M3 Sub Base Hidráulica con Material de 3" a 0" Espesor, 84.81 M3 de Base Hidráulica con Material de 1 1/2"- 0" de Espesor, 370.07 M2 de Suministro y Colocación de Piedra Braza (de Línea) de 20 cms de espesor, 159.66 M2 de Suministro y Colocación de Huellas de Concreto Hidráulico F´c=250 kg/cm2 de 15 cms de espesor; para Concreto Hidráulico se realizaran: 13.77 M3 de Demolición de Pavimento de Asfalto con Equipo Neumático, 41.82 M3 de Base Hidráulica con Material de 1 1/2"- 0" de Espesor, 55.76 M3 de Sub Base Hidráulica con Material de 3" a 0" Espesor, 41.82 M3 de Suministro de Concreto Premezclado MR= 45 kg/cm2, 278.82 M2 de Colocación de Concreto Premezclado en Pavimento de 15 cms de espesor, 8.20 M3 de Demolición de Guarniciones de Concreto Simple, 231.52 M de Concreto F´c=150 kg/cm2 en Guarniciones con Sección de 15x20x40 cms con cemento normal, 231.52 ML de Aplicación de Pintura para Señalamiento Base Solvente en Guarniciones de Concreto, 193.34 M2 de Demolición de Piso de Concreto de 8 a 10 cms de espesor, 313.23 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Concreto F´c= 150 kg/cm2 de 10 cms de espesor y 9 Piezas de Suministro, Colocación de Rampa y Señalética para personas con capacidades diferentes: incluye; trazo y nivelación, excavaciones, acarreos, compactación, relleno de excavaciones, suministro y colocación de junta de contracción y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	808.55
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	20

Período Ejecución	
Inicio	Termino
13/05/2024	12/06/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 0	Pavimentación
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Cruz con Casitas).
Coordenadas de la Obra: (UTM)		489191.00 m E; 1855763.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Rehabilitación de Pavimentación en la Avenida Itzantún entre Calzada al Sumidero y Calle Chicoasén; Calle Chicoasén entre Avenida Itzantún y Avenida Vertedor.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$2,124,013.53

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$2,124,013.53	$2,124,013.53	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 23 M de Corte hasta 5 cms de espesor con cortadora de disco en Pavimento Asfaltico, 41.43 M3 de Demolición de Pavimento de Asfalto con Equipo Neumático, 165.72 M3 Base Hidráulica con material de 1 ½"-0" de Espesor 165.72 M3 Sub Base Hidráulica con Material de 3" a 0" de Espesor, 96.66 M3 de Construcción de Carpeta Asfaltica en Caliente de 5 cms de espesor, 1,933.39 M2 de Riego de Sello Sincronizado y Premezclado Tipo 3-A con Emulsión de Alta Viscosidad 0.73 Km Suministro y Aplicación de Rayas con Pintura de Trafico Base Agua Color Blanco, 0.37 Km de Suministro y Aplicación de Rayas con Pintura de Trafico Base Agua Color Amarillo, 124.29 M3 de Suministro de Concreto Premezclado MR= 45 kg/cm2 828.60 M2 de Colocación de Concreto Premezclado en Pavimento de 15 cms de espesor, 7.27 M3 Demolición de Guarniciones de Concreto Simple, 103.90 M de Concreto F´c= 150 kg/cm2 en Guarniciones con sección de 15x20x40 cms con cemento normal, 692.68 ML de Aplicación de Pintura para Señalamiento Base Solvente en Guarniciones de Concreto, 14.03 M3 de Ruptura de Banqueta de Concreto, 140.27 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Concreto F´c= 150 kg/cm2 de 10 cms de espesor,; incluye; trazo y nivelación, excavación, acarreos, compactación, suministro y aplicación de riego de liga, suministro aplicación de cemento asfáltico, relleno de excavaciones y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	1,933.39
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	151

Período Ejecución	
Inicio	Termino
20/05/2024	19/06/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXT GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	3 2	Drenaje Sanitario (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia La Esperanza).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	489960.00 m E; 1856806.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Yajalón entre Calle Palenque y Calle Acapetahua.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$1,068,589.98	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$1,068,589.98	$1,068,589.98	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 156.93 M de Suministro e Instalación de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 200 MM (8") de Diámetro Serie 25, 2 Pozos de Visita de 2 M de Profundidad, Rehabilitación de 3 Pozos de Visita Existente de 1.50 M de profundidad , 2 Pozos de Visita de 1.25 M de Profundidad, 1 Pozo de Visita de 1.5 M de Profundidad, 36 Piezas de Suministro y Colocación de 60 cms de recubrimiento de fibra de vidrio en escalón para Pozo de Visita, 7 Piezas de Suministro y Colocación de Brocal cerrado con tapa para pozo de visita, 6 Rehabilitación de Descargas Domiciliarias y 40 Registros de 0.6 x 0.4 M de Medidas Interiores y 0.8 M de Profundidad; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, suministro y colocación de plantilla apizonada, relleno apisonado y compactado, acarreos y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	156.93
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	40

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
20/05/2024	19/06/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXT GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	0 9	Red o Sistema de Agua Entubada (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia La Esperanza).
Coordenadas de la Obra: (UTM)		489960.00 m E; 1856806.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida Yajalón entre Calle Palenque y Calle Acapetahua.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$565,966.18

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$565,966.18	$565,966.18	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 300 M de Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de Tubería de PVC con Campana de 75 MM (3") de Diámetro RD-26, 1 Caja para Operación de Válvulas, 1 Pieza de Suministro y Colocación de Contra Marco Tipo Sencillo Centrado o Descentrado de 4"x110 cms, 1 Pieza de Suministro y Colocación de Tapas para Caja de Válvula, 2 Piezas de Suministro e Instalación de Válvula de Seccionamiento Tipo Compuerta de 76 MM 3" de Diámetro, 5 Piezas de Suministro de Empaque de Neopreno de 76 MM (3") de Diámetro, 20 Piezas de Suministro de Tornillo de Cabeza Hexagonal con tuerca de 5/8"x 3" y Rehabilitación de 40 Tomas Domiciliarias; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, suministro y colocación de plantilla apizonada, relleno apisonado y compactado, acarreos, suministro, instalación, junteo y prueba de piezas especiales (extremidad espiga, extremidad campana, tee, codo de 22G, codo de 90G, cople de reparación, tapón campana y cruz), concreto y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	300.00
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	40

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
27/05/2024	26/06/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXT GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	0 9	Red o Sistema de Agua Entubada (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Nueva Estrella).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	488529.00 m E; 1855559.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida Comalapa entre Calle Flamboyán y Calle Socoltenango.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$387,759.90	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$387,759.90	$387,759.90	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 2 M de Corte hasta 5 cms espesor con cortadora de disco en concreto hidráulico, 1.20 M2 de Demolición de Pavimento de Concreto Hidráulico de 15 cms de espesor con Equipo Mecánico, 11.20 M de Corte hasta 5 cms espesor con cortadora de disco en banqueta de concreto, 0.67 M3 de Ruptura de Banqueta de Concreto, 216 M de Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de Tubería de PVC con Campana de 75 MM (3") de Diámetro RD-26, 2 Cajas para Operación de Válvulas, 2 Piezas de Suministro y Colocación de Contra Marco Tipo Sencillo Centrado o Descentrado de 4"x110 cms, 2 Piezas de Suministro y Colocación de Tapas para Caja de Válvula, 2 Piezas de Suministro e Instalación de Válvula de Seccionamiento Tipo Compuerta de 76 MM 3" de Diámetro, 24 Piezas de Suministro de Tornillo de Cabeza Hexagonal con tuerca de 5/8"x 2 1/2", 6 Piezas de Suministro de Empaque de Neopreno de 76 MM (3") de Diámetro y Rehabilitación de 28 Tomas Domiciliarias; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, suministro y colocación de plantilla apizonada, relleno apisonado y compactado, acarreos, suministro, instalación, junteo y prueba de piezas especiales (extremidad espiga, extremidad campana, tapón campana, cople de reparación y codo de 90G), concreto y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	216.00
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	28

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
27/05/2024	11/06/2024
Modalidad Ejecución	
C	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXT GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	3 2	Drenaje Sanitario (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Nueva Estrella).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	488529.00 m E; 1855559.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Comalapa entre Calle Flamboyán y Calle Socoltenango.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$705,955.72	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$705,955.72	$705,955.72	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 2 M de Corte hasta 5 cms de espesor con cortadora de disco en concreto hidráulico, 1.50 M2 de Demolición de Pavimento de Concreto Hidráulico de 15 cms de espesor con Equipo Mecánico, 11.20 M de Corte hasta 5 cms espesor con cortadora de disco en banqueta de concreto, 0.78 M3 de Ruptura de Banqueta de Concreto, 104 M de Suministro e Instalación de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 200 MM (8") de Diámetro Serie 25, Rehabilitación de 3 Pozos de Visita Existente de 2.5 M de profundidad, 2 Pozos de Visita de 1.25 M de Profundidad, 1 Pozo de Visita de 2 M de Profundidad, 3 Cajas de Caida Adosada a los Pozos de Visita, 6 Piezas de Suministro y Colocación de Brocal Cerrado con Tapa para Pozo de visita, 36 Piezas de Suministro y Colocación de 60 cms de recubrimiento de fibra de vidrio en escalón para pozo de visita, 28 Rehabilitación de Descargas Domiciliarias y 28 Registros de 0.6 x 0.4 M de Medidas Interiores y 1.0 M de Profundidad; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, acarreos, ataguías, bombeo de achique, ademe cerrado, suministro y colocación de plantilla apizonada, relleno apisonado y compactado, concreto y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	104.00
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	28

Período Ejecución	
Inicio	Termino
20/05/2024	19/06/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 0	Pavimentación
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia La Esperanza).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	489960.00 m E; 1856806.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Construcción de Pavimentación en la Avenida Yajalón entre Calle Palenque y Calle Acapetahua.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$1,456,196.16	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$1,456,196.16	$1,456,196.16	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 207.04 M3 de Base Hidráulica con Material de 1 1/2"- 0" de Espesor, 662.43 M2 de Suministro y Colocación de Piedra Braza (de Línea) de 20 cms de espesor, 298.24 M2 de Suministro y Colocación de Huellas de Concreto Hidráulico F´c=250 kg/cm2 de 15 cms de espesor en calles con cemento normal, 285.00 M de Concreto F´c=150 kg/cm2 en Guarniciones con Sección de 15x20x40 cms con cemento normal, 14.00 ML de Guarnición Invertida (Dentellón) con Sección de 15x20x40 cms para bocacalles, 285.00 ML de Aplicación de Pintura para Señalamiento Base Solvente en Guarniciones de Concreto, 83.80 M2 de Demolición de Piso de Concreto de 8 a 10 cms de espesor, 179.80 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Concreto F´c= 150 kg/cm2 de 10 cms de espesor, 25.20 M2 de Construcción de Rampa para personas con capacidades diferentes; incluye; trazo y nivelación, ataguías, bombeo de achique, excavaciones, acarreos, compactación, relleno de excavaciones, suministro y colocación de junta de contracción y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	960.67
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	40

Período Ejecución	
Inicio	Termino
03/06/2024	03/07/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 0	Pavimentación
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia San Pedro Popular).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	486754.00 m E; 1854193.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Construcción de Pavimentación en la Avenida San Antonio entre Calle Santa María y Calle Las Almendras.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$2,603,881.81	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$2,603,881.81	$2,603,881.81	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificació
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 289.68 M3 de Sub Base Hidráulica con Material de 3" a 0" Espesor, 289.68 M3 de Base Hidráulica co Material de 1 1/2"- 0" de Espesor, 217.26 M3 de Suministro de Concreto Premezclado MR= 45 kg/cm2 con resistencia a días, 1,448.40 M2 de Colocación de Concreto Premezclado en Pavimento de 15 cms de espesor, 16 M3 de Demolición c Guarniciones de Concreto Simple, 355.50 M de Concreto F´c=150 kg/cm2 en Guarniciones con Sección de 15x20x40 cm con cemento normal, 32 ML de Guarnición Invertida (Dentellón) con Sección de 15x20x40 cms para bocacalles, 355.50 M de Aplicación de Pintura para Señalamiento Base Solvente en Guarniciones de Concreto, 192 M2 de Demolición de Piso c Concreto de 8 a 10 cms de espesor, 678.20 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Concreto F´c= 150 kg/cm2 de 1 cms de espesor, 28.80 M2 de Construcción de Rampa para personas con capacidades diferentes; incluye; trazo nivelación, excavaciones, acarreos, compactación, relleno de excavaciones, suministro y colocación de junta de contracció y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	1,448.40
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	20

Período Ejecución	
Inicio	Termino
10/06/2024	09/08/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	3 0	Cancha Pública
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Las Granjas).
Coordenadas de la Obra: (UTM)		488878.00 m E; 1856634.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Rehabilitación de Cancha Pública en la Avenida Zacatecas entre Calle México y Calle Guerrero.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$3,498,094.94

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$3,498,094.94	$3,498,094.94	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La Rehabilitación de Cancha consiste en: 987.45 M3 de Base Hidráulica con material de 1 ½"-0" de Espesor, 2,571.37 M2 de Suministro y Aplicación de Riego de Impregnación, 2,571.37 M2 de Suministro y Tendido de una Capa de "Poreo", 63.72 M2 de Plantilla de Concreto F´C=100 Kg/cm2, 127.43 M2 de Murete de Enrace en Perímetro, 87.89 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Concreto de F´C=150 Kg/cm2 de 10 cms de espesor, 87.89 M2 de Suministro y Colocación de Refuerzo de Malla Lac, 2,571.37 M2 de Suministro e Instalación de Pasto Sintético, 2 Pza de Suministro y Colocación de Portería, 45.15 M2 de Suministro e Instalación de Malla de Nylon, 176.56 M de Concreto F´C=150 Kg/cm2 en Guarniciones con sección de 15x20x40 cms, 16 Pza de Suministro y Colocación de Asiento para Gradas Banca Jugadores, 26.39 M2 de Suministro y Colocación de Techumbre de Lamina Lisa Galvanizada Cal. 26 en Banca de Arbitros, 3 Pza de Suministro y Colocación de Asiento para Gradas Banca Arbitros, 41.28 M2 de Suministro y Aplicación de Pintura Esmalte, 132.62 M2 de Suministro y Aplicación de Pintura Vinilica, 13.19 M2 de Impermeabilización: incluye; trazo y nivelación, desmantelamientos, excavaciones, relleno de excavaciones, acarreos, afines de terracería, tendido de tubo de PVC, registros, mampostería de piedra, muro de piedra, estructura metálica, cadena o castillo, instalación hidrosanitaria y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	2,689.16
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	4,898

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
03/06/2024	18/07/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	3 2	Drenaje Sanitario (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonias Cruz con Casitas y Agua Azul).
Coordenadas de la Obra: (UTM)		489219.00 m E; 1856029.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Chicoasén entre Avenida Vertedo y Avenida Eduardo Albores; Calle Miguel Hidalgo entre Avenida Eduardo Albores y Calzada al Sumidero.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$1,140,984.26

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$1,140,984.26	$1,140,984.26	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 4.90 M de Corte hasta 5 cms de espesor con cortadora de disco en concreto hidráulico, 3.68 M2 d Demolición de Pavimento de Concreto Hidráulico de 15 cms de espesor con Equipo Mecánico, 5.12 M de Corte hasta cms de espesor con cortadora de disco en pavimento asfaltico, 0.19 M3 de Demolición de Pavimento de Asfalto con Equip Neumático, 41.60 M de Corte hasta 5 cms espesor con cortadora de disco en banqueta de concreto, 2.91 M3 de Ruptur de Banqueta de Concreto, 206.56 M de Suministro e Instalación de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 200 MM (8") de Diámetro Serie 25, Rehabilitación de 7 Pozos de Visita Existente de 2.50 M de Profundidad, 2 Pozos de Visita d 1.25 M de Profundidad, 1 Pozo de Visita de 1.5 M de Profundidad, 1 Caja de Caida Adosada a los Pozos de Visita, 1 Piezas de Suministro y Colocación de Brocal Cerrado con Tapa para pozo de visita, 43 Piezas de Suministro y Colocació de 60 cms de recubrimiento de fibra de vidrio en escalón para pozo de visita, 52 Rehabilitación de Descargas Domiciliaria y 52 Registros de 0.6 x 0.4 M de Medidas Interiores y 1.0 M de Profundidad; incluye: trazo y nivelación, excavacione acarreos, ataguías, bombeo de achique, suministro y colocación de plantilla apizonada, relleno apisonado y compactado concreto, riego de liga, carpeta asfáltica, cemento asfaltico, sello y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	206.56
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	52

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
20/05/2024	19/06/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	0 9	Red o Sistema de Agua Entubada (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonias Cruz con Casitas y Agu Azul).
Coordenadas de la Obra: (UTM)		489219.00 m E; 1856029.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Chicoasén entre Avenid Vertedor y Avenida Eduardo Albores; Calle Miguel Hidalgo entre Avenida Eduard Albores y Calzada al Sumidero.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$646,866.05

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$646,866.05	$646,866.05	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificació
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 2 M de Corte hasta 5 cms de espesor con cortadora de disco en concreto hidráulico, 1.20 M2 d Demolición de Pavimento de Concreto Hidráulico de 15 cms de espesor con Equipo Mecánico, 41.60 M de Corte hasta cms espesor con cortadora de disco en banqueta de concreto, 2.50 M3 de Ruptura de Banqueta de Concreto, 379.50 M d Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de Tubería de PVC con Campana de 75 MM (3") de Diámetro RD-26, 2 Cajas pa Operación de Válvula, 2 Piezas de Suministro y Colocación de Contra Marco Tipo Sencillo Centrado o Descentrado d 4"x110 cms, 2 Piezas de Suministro y Colocación de Tapas para Caja de Válvula, 2 Piezas de Suministro e Instalación d Válvula de Seccionamiento Tipo Compuerta de 76 MM 3" de Diámetro, 32 Piezas de Suministro de Tornillo de Cabez Hexagonal con tuerca de 5/8"x 2 1/2", 8 Piezas de Suministro de Empaque de Neopreno de 76 MM (3") de Diámetro Rehabilitación de 52 Tomas Domiciliarias; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, suministro y colocación de plantil apizonada, relleno apisonado y compactado, acarreos, suministro, instalación, junteo y prueba de piezas especiale (extremidad espiga, extremidad campana, tapón campana, copie de reparación, reducción campana y codo de 90G concreto y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	379.50
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	52

Período Ejecución	
Inicio	Termino
27/05/2024	26/06/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 0	Pavimentación
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonias Cruz con Casitas y Agua Azul).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	489219.00 m E; 1856029.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Construcción de Pavimentación en la Calle Chicoasén entre Avenida Vertedor y Avenida Eduardo Albores; Calle Miguel Hidalgo entre Avenida Eduardo Albores y Calzada al Sumidero.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$2,445,353.63	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$2,445,353.63	$2,445,353.63	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 34.88 M2 de Demolición de Pavimento de Concreto Hidráulico de 15 cms de espesor con Equipo Mecánico 267.47 M3 de Sub Base Hidráulica con Material de 3" a 0" Espesor, 286.48 M3 de Base Hidráulica con Material de 1 1/2"- 0" de Espesor, 380.24 M2 de Suministro y Colocación de Huellas de Concreto Hidráulico F´c=250 kg/cm2 de 15 cms de espesor en calles con cemento normal, 746.04 M2 de Suministro y Colocación de Piedra Braza (de Línea) de 20 cms de espesor, 31.65 M3 de Suministro de Concreto Premezclado MR= 45 kg/cm2, 211.00 M2 de Colocación de Concreto Premezclado en pavimento de 15 cms de espesor, 410.50 M de Concreto F´c=150 kg/cm2 en Guarniciones con Sección de 15x20x40 cms con cemento normal 410.50 ML de Aplicación de Pintura para Señalamiento Base Solvente en Guarniciones de Concreto, 304.19 M2 de Demolición de Piso de Concreto de 8 a 10 cms de espesor, 427.42 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Concreto F´c= 150 kg/cm2 de 10 cms de espesor, 46.08 M2 de Construcción de Rampa para personas con capacidades diferentes; incluye; trazo y nivelación excavaciones, acarreos, compactación, relleno de excavaciones, suministro y colocación de junta de contracción y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	1,337.28
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	52

Período Ejecución	
Inicio	Termino
03/06/2024	18/07/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	3 2	Drenaje Sanitario (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Fraccionamiento La Misión).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	489219.00 m E; 1856029.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Tecamachalco entre Avenida Actopan y Circuito Las Casas Sur.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$894,274.22	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$894,274.22	$894,274.22	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificació
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 7.20 M de Corte hasta 5 cms espesor con cortadora de disco en banqueta de concreto, 0.50 M3 d Ruptura de Banqueta de Concreto, 0.35 M3 de Demolición de Guarniciones de Concreto Simple, 145.28 M de Suministro Instalación de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 200 MM (8") de Diámetro Serie 25, Rehabilitación de 3 Pozos d Visita Existente de 2.50 M de Profundidad, 1 Pozo de Visita de 1.25 M de Profundidad, 1 Pozo de Visita de 1.5 M d Profundidad, 5 Piezas de Suministro y Colocación de Brocal Cerrado con Tapa para pozo de visita, 20 Piezas de Suminist y Colocación de 60 cms de recubrimiento de fibra de vidrio en escalón para pozo de visita, 48 Rehabilitación de Descarg Domiciliarias y 48 Registros de 0.6 x 0.4 M de Medidas Interiores y 1.0 M de Profundidad; incluye: trazo y nivelació excavaciones, acarreos, ataguías, bombeo de achique, suministro y colocación de plantilla apizonada, relleno apisonado compactado y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	145.28
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	48

Período Ejecución	
Inicio	Termino
20/05/2024	19/06/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	0 9	Red o Sistema de Agua Entubada (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Fraccionamiento La Misión).
Coordenadas de la Obra: (UTM)		489219.00 m E; 1856029.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Tecamachalco entre Avenida Actopan y Circuito Las Casas Sur.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$502,186.04

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$502,186.04	$502,186.04	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificació
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 7.20 M de Corte hasta 5 cms espesor con cortadora de disco en banqueta de concreto, 0.43 M3 d Ruptura de Banqueta de Concreto, 0.35 M3 de Demolición de Guarniciones de concreto simple, 280.00 M de Suministr Instalación, Junteo y Prueba de Tubería de PVC con Campana de 75 MM (3") de Diámetro RD-26, 1 Caja para Operació de Válvula, 1 Pieza de Suministro y Colocación de Contra Marco Tipo Sencillo Centrado o Descentrado de 4"x110 cms, Pieza de Suministro y Colocación de Tapas para Caja de Válvula, 1 Pieza de Suministro e Instalación de Válvula d Seccionamiento Tipo Compuerta de 76 MM 3"de Diámetro, 16 Piezas de Suministro de Tornillo de Cabeza Hexagonal co tuerca de 5/8"x 2 1/2", 4 Piezas de Suministro de Empaque de Neopreno de 76 MM (3") de Diámetro y Rehabilitación de 4 Tomas Domiciliarias; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, suministro y colocación de plantilla apizonada, reller apisonado y compactado, acarreos, suministro, instalación, junteo y prueba de piezas especiales (extremidad espig extremidad campana, tapón campana, codo de 90G y cople de reparación), concreto y todo lo necesario para su correc ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	280.00
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	48

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
27/05/2024	26/06/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 0	Pavimentación
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Fraccionamiento La Misión).
Coordenadas de la Obra: (UTM)		489219.00 m E; 1856029.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Construcción de Pavimentación en la Calle Tecamachalco entre Avenida Actopan y Circuito Las Casas Sur.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$2,012,141.63

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$2,012,141.63	$2,012,141.63	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 188.89 M3 de Base Hidráulica con Material de 1 1/2"- 0" de Espesor, 174.36 M3 de Sub Bas Hidráulica con Material de 3" a 0" de Espesor, 290.60 M2 de Suministro y Colocación de Huellas de Concreto Hidráulic F´c=250 kg/cm2 de 15 cms de espesor en calles con cemento normal, 871.80 M2 de Suministro y Colocación de Piedr Braza (de Línea) de 20 cms de espesor, 3.05 M3 de Demolición de Guarniciones de Concreto Simple, 306.60 M d Concreto F´c=150 kg/cm2 en Guarniciones con Sección de 15x20x40 cms con cemento normal, 290.60 ML de Aplicació de Pintura para Señalamiento Base Solvente en Guarniciones de Concreto, 43.59 M2 de Demolición de Piso de Concret de 8 a 10 cms de espesor, 519.86 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Concreto F´c= 150 kg/cm2 de 10 cms d espesor, 17.76 M2 de Construcción de Rampa para personas con capacidades diferentes; incluye; trazo y nivelació excavaciones, acarreos, compactación, relleno de excavaciones, suministro y colocación de junta de contracción y todo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	1,162.40
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	48

Período Ejecución	
Inicio	Termino
03/06/2024	03/07/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	0 9	Red o Sistema de Agua Entubada (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia San Pedro Popular).
Coordenadas de la Obra: (UTM)		486754.00 m E; 1854193.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida San Antonio entre Calle Santa María y Calle Las Almendras.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$542,109.60

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$542,109.60	$542,109.60	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 10 M de Corte hasta 5 cms de espesor con cortadora de disco en concreto hidráulico, 6 M2 de Demolición de Pavimento de Concreto Hidráulico de 15 cms de espesor con equipo Mecánico, 26 M de Corte hasta 5 cms espesor con cortadora de disco en banqueta de concreto, 1.56 M3 de Ruptura de Banqueta de Concreto, 359.50 M de Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de Tubería de PVC con Campana de 75 MM (3") de Diámetro RD-26, 1 Caja para Operación de Válvula, 1 Pieza de Suministro y Colocación de Contra Marco Tipo Sencillo Centrado o Descentrado de 4"x110 cms, 1 Pieza de Suministro y Colocación de Tapas para Caja de Válvula, 2 Piezas de Suministro e Instalación de Válvula de Seccionamiento Tipo Compuerta de 76 MM de 3" de Diámetro, 24 Piezas de Suministro de Tornillo de Cabeza Hexagonal con tuerca de 5/8"x 2 1/2", 6 Piezas de Suministro de Empaque de Neopreno de 76 MM de(3") de Diámetro y Rehabilitación de 20 Tomas Domiciliarias; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, suministro y colocación de plantilla apizonada, relleno apisonado y compactado, acarreos, suministro, instalación, junteo y prueba de piezas especiales (extremidad espiga, extremidad campana, tapón campana, codo de 90G, tee, cople de reparación y reducción campana) concreto y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	359.50
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	20

Período Ejecución	
Inicio	Termino
27/05/2024	26/06/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	3 2	Drenaje Sanitario (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia San Pedro Popular).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	486754.00 m E; 1854193.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida San Antonio entre Calle Santa María y Calle Las Almendras.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$806,733.00	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$806,733.00	$806,733.00	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificació
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 2.10 M3 de Ruptura de Banqueta de Concreto, 192.52 M de Suministro e Instalación de Tubería d PVC Sanitario (Alcantarillado) de 200 MM (8") de Diámetro Serie 25, 3 Pozos de Visita de 1.25 M de Profundidad, 3 Pozo de Visita de 1.5 M de Profundidad, Rehabilitación de 2 Pozos de Visita existente de 2.50 M de Profundidad, 41 Piezas d Suministro y Colocación de 60 cms de recubrimiento de fibra de vidrio en escalón para pozo de visita, 8 Piezas d Suministro y Colocación de Brocal Cerrado con Tapa para pozo de visita, 20 Rehabilitación de Descargas Domiciliarias y 2 Registros de 0.6 x 0.4 M de Medidas Interiores y 1.0 M de Profundidad; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, trazo corte, ataguías, bombeo de achique, suministro y colocación de plantilla apizonada, relleno apisonado y compactad acarreos y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	192.52
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	20

Período Ejecución	
Inicio	Termino
20/05/2024	19/06/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	3 2	Drenaje Sanitario (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia La Esperanza).
Coordenadas de la Obra: (UTM)		490031.00 m E; 1856772.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Palenque entre Avenida Comitán y Avenida Yajalón.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$295,528.72

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$295,528.72	$295,528.72	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 3.40 M de Corte hasta 5 cms espesor con cortadora de disco en concreto hidráulico, 2.55 M2 d Demolición de Pavimento de Concreto Hidráulico de 15 cms de espesor con equipo mecánico, 0.90 M de Corte hasta cms espesor con cortadora de disco en banqueta de concreto, 0.06 M3 de Ruptura de Banqueta de concreto, 53.92 M d Suministro e Instalación de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 200 MM (8") de Diámetro Serie 25, Rehabilitació de 2 Pozos de Visita Existentes de 2.5 M de Profundidad, 1 Pozo de Visita de 2 M de Profundidad, 3 Piezas de Suministro Colocación de Brocal Cerrado con Tapa para pozo de Visita, 18 Piezas de Suministro y Colocación de 60 cms d recubrimiento de fibra de vidrio en escalón para pozo de visita, 9 Rehabilitación de Descargas Domiciliarias y 9 Registros d 0.6 x 0.4 M de Medidas Interiores y 1.0 M de Profundidad; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, acarreos, ataguía bombeo de achique, suministro y colocación de plantilla apizonada, relleno apisonado y compactado, concreto y todo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	53.92
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	9

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
20/05/2024	19/06/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	3 2	Drenaje Sanitario (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Morelos).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	489539.93 m E; 1854967.34 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Nicaragua entre Calle Cedro y Cerrada.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$811,310.80	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$811,310.80	$811,310.80	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 48 M de Trazo y Corte hasta 5 cms espesor con cortadora de disco en banqueta de concreto 3.36 M3 de Ruptura de Banqueta de Concreto, 146.12 M de Suministro e Instalación de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 200 MM (8") de Diámetro Serie 25, Rehabilitación de 2 Pozos de Visita Existentes de 1.25 M de Profundidad, Rehabilitación de 4 Pozos de Visita Existentes de 1.50 M de Profundidad, 33 Piezas de Suministro y Colocación de 60 cms de recubrimiento de fibra de vidrio en escalón para pozo de visita, 6 Piezas de Suministro y Colocación de Brocal Cerrado con tapa para pozo de visita, 32 Rehabilitación de Descargas Domiciliarias y 32 Registros de 0.6 x 0.4 M de Medidas Interiores y 1.0 M de Profundidad; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, ataguías, bombeo de achique, suministro y colocación de plantilla apizonada, relleno apisonado y compactado, acarreos y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	146.12
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	32

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
27/05/2024	26/06/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	0 9	Red o Sistema de Agua Entubada (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia La Esperanza).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	490031.00 m E; 1856772.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Palenque entre Avenid Comitán y Avenida Yajalón.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$77,088.68	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$77,088.68	$77,088.68	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificació
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 1 M de Corte hasta 5 cms espesor con cortadora de disco en concreto hidráulico, 0.60 M2 d Demolición de Pavimento de Concreto Hidráulico de 15 cms de espesor, 0.90 M de Corte hasta 5 cms de espesor co cortadora de disco en banqueta de concreto, 0.05 M3 de Ruptura de Banqueta de Concreto, 45 M de Suministr Instalación, Junteo y Prueba de Tubería de PVC con Campana de 75 MM (3") de Diámetro RD-26 y Rehabilitación de Tomas Domiciliarias; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, suministro y colocación de plantilla apizonada, reller apisonado y compactado, acarreos, suministro, instalación, junteo y prueba de piezas especiales (tapon campana y cop de reparación), concreto y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	45.00
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	9

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
27/05/2024	11/06/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 0	Pavimentación
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia La Esperanza).
Coordenadas de la Obra: (UTM)		490031.00 m E; 1856772.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Construcción de Pavimentación en la Calle Palenque entre Avenida Comitán y Avenida Yajalón.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$813,175.42

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$813,175.42	$813,175.42	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 90.10 M3 de Base Hidráulica con Material de 1 1/2"- 0" de Espesor, 85.61 M3 de Sub Base Hidráulica con Material de 3" a 0" Espesor, 89.86 M2 de Suministro y Colocación de Huellas de Concreto Hidráulico F´c= 250 kg/cm2 de 15 cms de espesor en calles con cemento normal, 220.16 M2 de Suministro y Colocación de Piedra Braza (De Línea) de 20 cms de espesor, 17.70 M3 de Suministro de Concreto Premezclado MR= 45 kg/cm2 con resistencia a 7 días, 118.00 M2 de Colocación de Concreto Premezclado en Pavimento de 15 cms de espesor, 3.85 M3 de Demolición de Guarniciones de Concreto Simple, 166.90 M de Concreto F´c=150 kg/cm2 en Guarniciones con Sección de 15x20x40 cms con cemento normal, 105 ML de Aplicación de Pintura para Señalamiento Base Solvente en Guarniciones de Concreto, 8.99 M2 de Demolición de Piso de Concreto de 8 a 10 cms de espesor, 150.48 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Concreto F´c= 150 kg/cm2 de 10 cms de espesor y 11.52 M2 de Construcción de Rampa para personas con capacidades diferentes; incluye; trazo y nivelación, excavaciones, acarreos, compactación, relleno de excavaciones, suministro y colocación de junta de contracción y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	428.02
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	9

Período Ejecución	
Inicio	Termino
10/06/2024	10/07/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ Ayuntamiento | 2021-2024

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	3 2	Drenaje Sanitario (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Albania Baja).
Coordenadas de la Obra: (UTM)		488626.00 m E; 1854959.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Los Tulipanes entre Avenida 20 de Noviembre y Avenida el Nogal; Avenida el Nogal entre Calle Los Tulipanes y Calzada al Sumidero.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$1,982,462.54

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$1,982,462.54	$1,982,462.54	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 193.60 M2 de Demolición de Pavimento de Concreto Hidráulico de 15 cms de espesor con equipo mecánico, 11.70 M3 de Demolición de Pavimento de Asfalto con equipo neumático, 99 M de Corte hasta 5 cms de espesor con cortadora de disco en banqueta de concreto, 6.93 M3 de Ruptura de Banqueta de concreto, 3.23 M3 de Demolición de Guarniciones de concreto simple, 248.13 M de Suministro e Instalación de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 200 MM (8") de Diámetro Serie 25, 40 M de Suministro e Instalación de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 250 MM (10") de Diámetro Serie 25, Rehabilitación de 12 Pozos de Visita Existentes de 2.5 M de Profundidad, Rehabilitación de 1 Pozo de Visita Existente de 2.50 M hasta 3.00 M de Profundidad, 1 Pozo de Visita de 1.25 M de Profundidad, 1 Pozo de Visita de 1.5 M de Profundidad, 3 Registros Ciegos de 0.40 x 0.40 M de Medidas Interiores y 0.5 M de Profundidad, 68 Piezas de Suministro y Colocación de 60 cms de recubrimiento de fibra de vidrio en escalón para pozo de visita, 15 Piezas de Suministro y Colocación de Brocal Cerrado con Tapa para pozo de Visita, 60 Rehabilitación de Descargas Domiciliarias (Silleta 8"-6"), 6 Rehabilitación de Descargas Domiciliarias (Silleta 10"-6") y 66 Registros de 0.6 x 0.4 M de Medidas Interiores y 1.0 M de Profundidad; incluye: trazo y nivelación, trazo y corte, excavaciones, acarreos, ataguías, bombeo de achique, suministro y colocación de plantilla apizonada, relleno apisonado y compactado, concreto, reposición de pavimento asfaltico, suministro y colocación de material de banco, suministro y colocación de piso, suministro y colocación de junta de contracción, concreto premezclado y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	288.13
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	66

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
27/05/2024	26/06/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ Ayuntamiento | 2021-2024

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	0 9	Red o Sistema de Agua Entubada (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Albania Baja).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	488626.00 m E; 1854959.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Los Tulipanes entre Avenida 20 de Noviembre y Avenida el Nogal; Avenida el Nogal entre Calle Los Tulipanes y Calzada al Sumidero.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$1,318,398.29	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$1,318,398.29	$1,318,398.29	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 10.86 M3 Ruptura de Pavimento Asfaltico, 123.64 M2 Demolición de Pavimento de Concreto Hidráulico de 15 cms de espesor con equipo mecanico, 4.95 M3 Ruptura de Banqueta de Concreto, 368.09 M de Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de Tubería de PVC con Campana de 75 MM (3") de Diámetro RD-26, 22.71 M de Suministro, Instalación y Prueba de Tubería de Fierro Galvanizado Ced-40, 6 Piezas de Suministro e Instalación de Válvula de Seccionamiento Tipo Compuerta de 76 MM 3" de Diámetro, 1 Pieza de Suministro e Instalación de Válvula de Seccionamiento Tipo Compuerta de 150 MM 6" de Diámetro, 18 Pza Empaque de Neopreno de 76 MM, 3 Pza Empaque de Neopreno de 150 MM, 72 Pza Suministro de Tornillo de Cabeza Hexagonal con Tuerca de 5/8" x 2 1/2", 24 Pza Suministro de Tornillo de Cabeza Hexagonal con Tuerca de 3/4" x 3 1/2", 4 Cajas para Operación de Válvula con Tapa para Operación de Válvula Tipo 2, 2 Cajas para Operación de Válvula con Tapa para Operación de Válvula Tipo 5, 6 Pza Suministro y Colocación de Contra Marco Tipo Sencillo Centrado o Descentrado de 4" x 110 cms, 6 Pza Suministro y Colocación de Tapa para Caja de Válvula y Rehabilitación de 66 Tomas Domiciliarias; incluye: trazo y nivelación, trazo y corte, excavaciones, suministro y colocación de plantilla apizonada, relleno apisonado y compactado, ataguías, bombeo de achique, acarreos, suministro, instalación, junteo y prueba de piezas especiales (extremidad espiga, extremidad campana, tee, cople de reparación, codo, tapon espiga, adaptador espiga, adaptador campana), suministro e instalación de piezas especiales de fierro galvanizado, suministro y colocación de abrazadera, concreto, reposición de pavimento, suministro y colocación de material de banco, suministro y colocación de junta de contracción, colocación de concreto premezclado y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	368.09
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	66

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
03/06/2024	03/07/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 0	Pavimentación
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 4 5	El Jobo
Coordenadas de la Obra: (UTM)	489071.00 m E; 1846625.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Construcción de Pavimentación en la Avenida 1a. Sur Oriente entre Calle 3a. Oriente Sur y Calle 5a. Oriente Sur.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$2,206,661.84	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$2,206,661.84	$2,206,661.84	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 310.80 M3 de Base Hidráulica con Material de 1 1/2"- 0" de Espesor, 370.00 M2 de Suministro y Colocación de Huellas de Concreto Hidráulico F´c= 250 kg/cm2 de 15 cms de espesor en calles con cemento normal, 740.00 M2 de Suministro y Colocación de Piedra Braza (De Línea) de 20 cms de espesor, 48.24 M3 de Suministro de Concreto Premezclado MR= 45 kg/cm2 con resistencia a 7 días, 321.50 M2 de Colocación de Concreto Premezclado en Pavimento de 15 cms de espesor, 459.50 M de Concreto F´c=150 kg/cm2 en Guarniciones con Sección de 15x20x40 cms con cemento normal, 410 ML de Aplicación de Pintura para Señalamiento Base Solvente en Guarniciones de Concreto, 185.00 M2 de Demolición de Piso de Concreto de 8 a 10 cms de espesor, 556.20 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Concreto F´c= 150 kg/cm2 de 10 cms de espesor, 28.80 M2 de Construcción de Rampa para personas con capacidades diferentes; incluye; trazo y nivelación, excavaciones, acarreos, compactación, relleno de excavaciones, suministro y colocación de junta de contracción y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	1,431.50
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	26

Período Ejecución	
Inicio	Termino
10/06/2024	09/08/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ Ayuntamiento | 2021-2024

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	0 9	Red o Sistema de Agua Entubada (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 4 5	El Jobo
Coordenadas de la Obra: (UTM)	489071.00 m E; 1846625.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 1a. Sur Oriente entre Calle 3a. Oriente Sur y Calle 5a. Oriente Sur.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$539,497.53	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$539,497.53	$539,497.53	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 2 M de Corte hasta 5 cms de espesor con cortadora de disco en concreto hidráulico, 1.20 M2 de Demolición de Pavimento de Concreto Hidráulico de 15 cms de espesor con equipo mecánico, 13 M de Corte hasta 5 cms de espesor con cortadora de disco en banqueta de concreto, 0.78 M3 de Ruptura de Banqueta de Concreto, 345.65 M de Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de Tubería de PVC con Campana de 75 MM (3") de Diámetro RD-26, 2 Cajas para Operación de Válvulas, 2 Pieza de Suministro y Colocación de Contra Marco Tipo Sencillo Centrado o Descentrado de 4" x 110 cms, 2 Pieza de Suministro y Colocación de Tapa para Caja de Válvula, 2 Piezas de Suministro e Instalación de Válvula de Seccionamiento Tipo Compuerta de 76 MM 3" de Diámetro, 32 Piezas de Suministro de Tornillo de Cabeza Hexagonal con Tuerca de 5/8" x 2 1/2", 8 Piezas de Suministro de Empaque de Neopreno de 76 MM (3") de Diámetro y Rehabilitación de 26 Tomas Domiciliarias; Incluye: trazo y nivelación, excavaciones, suministro y colocación de plantilla apizonada, relleno apisonado y compactado, acarreos, suministro, instalación, junteo y prueba de piezas especiales (extremidad espiga, tapon campana, cople de reparación, reducción campana, codo de 90G y tee), concreto y todo lo necesario para su correcta ejecución

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	345.65
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	26

Período Ejecución	
Inicio	Termino
27/05/2024	26/06/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ Ayuntamiento | 2021-2024

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 0	Pavimentación
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 4 5	El Jobo
Coordenadas de la Obra: (UTM)	488433.00 m E; 1846222.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Construcción de Pavimentación en la Avenida 7a. Sur Poniente entre Calle 1a. Poniente Sur y Carretera a Villaflores.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$1,448,779.39	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$1,448,779.39	$1,448,779.39	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 164.26 M3 de Base Hidráulica con Material de 1 1/2"- 0" de Espesor, 153.31 M3 de Sub Base Hidráulica con Material de 3" a 0" Espesor, 547.55 M2 de Suministro y Colocación de Piedra Braza (De Línea) de 20 cms de espesor, 219.02 M2 de Suministro y Colocación de Huellas de Concreto Hidráulico F´c= 250 kg/cm2 de 15 cms de espesor en calles con cemento normal, 4.60 M3 de Demolición de Guarniciones de Concreto Simple, 219.02 M de Concreto F´c=150 kg/cm2 en Guarniciones con Sección de 15x20x40 cms con cemento normal, 14 ML de Guarnición Invertida (Dentellón) con sección de 15x20x40 cms para bocacalles, 219.02 ML de Aplicación de Pintura para Señalamiento Base Solvente en Guarniciones de Concreto, 65.71 M2 de Demolición de Piso de Concreto de 8 a 10 cms de espesor, 488.81 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Concreto F´c= 150 kg/cm2 de 10 cms de espesor, 4 Piezas de Suministro, Colocación de Rampas y Señalética para personas con capacidades diferentes; incluye; trazo y nivelación, excavaciones, acarreos, compactación, relleno de excavaciones, ataguías, bombeo de achique y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	766.57
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	33

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
10/06/2024	10/07/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	0 9	Red o Sistema de Agua Entubada (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Francisco I. Madero).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	489407.00 m E; 1849877.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 2a. Sur Oriente entre Call Central y Calle 1a. Oriente Sur; Calle 1a. Oriente Sur entre Avenida 2a. Sur Orient y Avenida 3a. Sur Oriente.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$779,797.26	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$779,797.26	$779,797.26	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificació
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 330.00 M de Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de Tubería de PVC con Campana de 75 MM (3 de Diámetro RD-26, 115.00 M de Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de Tubería de PVC con Campana de 150 M (6") de Diámetro RD-26, 1 Caja para Operación de Válvula, 1 Pieza de Suministro y Colocación de Contra Marco Tip Sencillo Centrado o Descentrado de 4" x 110 cms, 1 Pieza Suministro y Colocación de Tapa para Caja de Válvula, 2 Pieza de Suministro e Instalación de Junta Gibault Completa de 152 MM (6") de Diámetro, 3 Piezas de Suministro e Instalación d Válvula de Seccionamiento Tipo Compuerta de 76 MM 3" de Diámetro, 3 Piezas de Suministro de Empaque de Neopren de 150 MM (6") de Diámetro, 4 Piezas de Suministro de Empaque de Neopreno de 76 MM (3") de Diámetro, 24 Piezas d Suministro de Tornillo de Cabeza Hexagonal con Tuerca de 3/4" x 3 1/2" y Rehabilitación de 50 Tomas Domiciliaria incluye: trazo y nivelación, excavaciones, acarreos, suministro, instalación, junteo y prueba de piezas especiale (extremidad espiga, extremidad campana, tee, codo de 90G, cople de reparación, tapón campana, reducció campana),concreto, relleno apisonado y compactado, suministro y colocación de plantilla apizonada y todo lo necesar para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	445.00
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	50

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
03/06/2024	03/07/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 0	Pavimentación
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Morelos).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	489539.93 m E; 1854967.34 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Construcción de Pavimentación en la Avenida Nicaragua entre Calle Cedro y Cerrada.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$1,666,006.67	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$1,666,006.67	$1,666,006.67	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificació
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 174.69 M3 de Base Hidráulica con Material de 1 1/2"- 0" de Espesor, 159.50 M3 de Sub Bas Hidráulica con Material de 3" a 0" Espesor, 607.60 M2 de Suministro y Colocación de Piedra Braza (De Línea) de 20 cm de espesor, 303.80 M2 de Suministro y Colocación de Huellas de Concreto Hidráulico F´c= 250 kg/cm2 de 15 cms d espesor en calles con cemento normal, 5.80 M3 de Demolición de Guarniciones de Concreto Simple, 276.00 M de Concret F´c=150 kg/cm2 en Guarniciones con Sección de 15x20x40 cms con cemento normal, 21.00 ML de Guarnicion Invertid (Dentellón) con Sección de 15x20x40 cms para bocacalles, 421.00 M2 de Demolición de Piso de Concreto de 8 a 10 cm de espesor, 392.20 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Concreto F´c= 150 kg/cm2 de 10 cms de espesor, 28.80 M de Construcción de Rampa para personas con capacidades diferentes; incluye; trazo y nivelación, atagulas, levant empedrado, bombeo de achique, excavaciones, acarreos, compactación, relleno de excavaciones y todo lo necesario pa su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	911.40
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	32

Período Ejecución	
Inicio	Termino
10/06/2024	25/07/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	0 9	Red o Sistema de Agua Entubada (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Morelos).
Coordenadas de la Obra: (UTM)		489539.93 m E; 1854967.34 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida Nicaragua entre Calle Cedro y Cerrada.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$464,665.60

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$464,665.60	$464,665.60	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 280.00 M de Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de Tubería de PVC con Campana de 75 MM (3" de Diámetro RD-26, 1 Caja para Operación de Válvulas, 1 Pieza de Suministro y Colocación de Contra Marco Tipo Sencill Centrado o Descentrado de 4" x 110 cms, 1 Pieza de Suministro y Colocación de Tapa para Caja de Válvula, 2 Piezas d Suministro e Instalación de Válvula de Seccionamiento Tipo Compuerta de 76 MM 3" de Diámetro, 6 Piezas de Suministr de Empaque de Neopreno de 76 MM (3) de Diámetro, 24 Piezas de Suministro de Tornillo de Cabeza Hexagonal co Tuerca de 5/8" x 3" y Rehabilitación de 32 Tomas Domiciliarias; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, acarreos, rellen apisonado y compactado, suministro y colocación de plantilla apizonada, suministro, instalación, junteo y prueba de pieza especiales (extremidad espiga, extremidad campana, tee, codo de 90G, cople de reparación y tapón campana), concreto todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	280.00
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	32

Período Ejecución	
Inicio	Termino
27/05/2024	11/06/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	3 2	Drenaje Sanitario (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Plan de Ayala Norte).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	480802.00 m E; 1855091.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Tamaulipas entre Calle Nuevo León y Calle Mactumatza.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$795,134.49	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$795,134.49	$795,134.49	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificació
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 1 M de Corte hasta 5 cms espesor con cortadora de disco en concreto hidráulico, 0.75 M2 d Demolición de Pavimento de Concreto Hidráulico de 15 cms de espesor con equipo mecánico, 8.00 M de Corte hasta cms espesor con cortadora de disco en banqueta de concreto, 0.56 M3 de Ruptura de Banqueta de Concreto, 217.29 M d Suministro e Instalación de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 200 MM (8") de Diámetro Serie 25, Rehabilitació de 3 Pozos de Visita Existente de 2.50 M de Profundidad, 3 Pozos de Visita de 1.25 M de Profundidad, 1 Pozo de Visita d 1.5 M de Profundidad, 7 Piezas de Suministro y Colocación de Brocal Cerrado con tapa para pozo de visita, 28 Piezas d Suministro y Colocación de 60 cms de recubrimiento de fibra de vidrio en escalón para pozo de visita, 32 Rehabilitación d Descargas Domiciliarias y 32 Registros de 0.6 x 0.4 M de Medidas Interiores y 1.0 M de Profundidad; incluye: trazo nivelación, excavaciones, acarreos, ataguías, bombeo de achique, suministro y colocación de plantilla apizonada, rellen apisonado y compactado y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	217.29
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	32

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
27/05/2024	26/06/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	0 9	Red o Sistema de Agua Entubada (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Plan de Ayala Norte).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	480802.00 m E; 1855091.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida Tamaulipas entre Calle Nuevo León y Calle Mactumatza.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$384,770.79	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$384,770.79	$384,770.79	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificació
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 1.00 M de Corte hasta 5 cms de espesor con cortadora de disco en concreto hidráulico, 0.60 M2 d Demolición de Pavimento de Concreto Hidráulico de 15 cms de espesor con equipo mecánico, 8.00 M de Corte hasta cms espesor con cortadora de disco en banqueta de concreto, 0.48 M3 de Ruptura de Banqueta de Concreto, 217.05 M d Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de Tubería de PVC con Campana de 75 MM (3") de Diámetro RD-26, 2 Cajas par Operación de Válvulas, 2 Piezas de Suministro y Colocación de Contra Marco Tipo Sencillo Centrado o Descentrado de 4" 110 cms, 2 Piezas de Suministro y Colocación de Tapa para Caja de Válvula, 2 Piezas de Suministro e Instalación d Válvula de Seccionamiento Tipo Compuerta de 76 MM 3" de Diámetro, 24 Piezas de Suministro de Tornillo de Cabez Hexagonal con Tuerca de 5/8" x 2 1/2", 6 Piezas de Suministro de Empaque de Neopreno de 76 MM (3") de Diámetro Rehabilitación de 32 Tomas Domiciliarias; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, suministro y colocación de plantil apizonada, relleno apisonado y compactado, acarreos, suministro, instalación, junteo y prueba de piezas especiale (extremidad espiga, extremidad campana, tapón campana, cople de reparación y tee), concreto y todo lo necesario para s correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	217.05
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	32

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
03/06/2024	18/06/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	3 2	Drenaje Sanitario (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Penipak).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	485438.00 m E; 1851748.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 10a. Sur Poniente entre Calle 18a. Poniente Sur y Calle 21a. Poniente Sur.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$2,330,216.14	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$2,330,216.14	$2,330,216.14	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificació
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 16.30 M de Corte hasta 5 cms de espesor con cortadora de disco en concreto hidráulico, 12.23 M2 d Demolición de Pavimento de Concreto Hidráulico de 15 cms de espesor con equipo mecánico, 1.80 M3 de Demolición d Zampeado de Piedra Braza, 3.00 M3 de Demolición de Muros de Piedra, 112.32 M de Corte hasta 5 cms de espesor co cortadora de disco en banqueta de concreto, 7.87 M3 de Ruptura de Banqueta de Concreto, 3.44 M3 de Demolición d Guarniciones de Concreto Simple, 385.86 M de Suministro e Instalación de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 200 M (8") de Diámetro Serie 25, Rehabilitación de 3 Pozos de Visita Existente de 2.50 M de Profundidad, 3 Pozos de Visita de 1.25 de Profundidad, 2 Pozos de Visita de 1.5 M de Profundidad, 3 Pozos de Visita de 2M de Profundidad, 3 Pozos de Visita de 2.5 de Profundidad, 1 Caja de Caida Adosada a los Pozos de Visita, 14 Piezas de Suministro y Colocación de Brocal Cerrado co tapa para pozo de visita, 93 Piezas de Suministro y Colocación de 60 cms de recubrimiento de fibra de vidrio en escalón pa pozo de visita, 78 Rehabilitación de Descargas Domiciliarias y 78 Registros de 0.6 x 0.4 M de Medidas Interiores y 1.0 M d Profundidad; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, acarreos, ataguías, bombeo de achique, ademe cerrado, suministro colocación de plantilla apizonada, relleno apisonado y compactado, acero de refuerzo, cimbra para cimentación, suministro d concreto premezclado, colocación, vibrado y curado de concreto premezclado, impermeabilizante integral, concreto, zampeac con piedra, muro de piedra y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	385.86
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	78

Período Ejecución	
Inicio	Termino
27/05/2024	26/07/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 0	Pavimentación
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Plan de Ayala Norte).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	480802.00 m E; 1855091.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Construcción de Pavimentación en la Avenida Tamaulipas entre Calle Nuev León y Calle Mactumatza.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$1,707,711.55	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$1,707,711.55	$1,707,711.55	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificació
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 153.10 M3 de Sub Base Hidráulica con Material de 3" a 0" Espesor, 162.60 M3 de Base Hidráulica co Material de 1 1/2"- 0" de Espesor, 431.40 M2 de Suministro y Colocación de Huellas de Concreto Hidráulico F´c= 25 kg/cm2 de 15 cms de espesor en calles con cemento normal, 589.25 M2 de Suministro y Colocación de Piedra Braza (D Línea) de 20 cms de espesor, 4.21 M2 de Suministro y Colocación de Rejilla Pluvial con Marco y Contramarco, 432.00 M d Concreto F´c=150 kg/cm2 en Guarniciones con Sección de 15x20x40 cms con cemento normal, 432.00 ML de Aplicació de Pintura para Señalamiento base solvente en guarniciones de concreto con un desarrollo de 30 cms, 87.50 M2 d Demolición de Piso de Concreto de 8 a 10 cms de espesor, 458.14 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Concret F´c= 150 kg/cm2 de 10 cms de espesor, 17.28 M2 de Construcción de Rampa para personas con capacidades diferente incluye; trazo y nivelación, demolición de cimientos, excavaciones, acarreos, compactación, relleno de excavacione suministro y colocación de junta de contracción, plantilla de concreto, acero de refuerzo, suministro de concret premezclado, colocación, vibrado y curado de concreto premezclado en cimentación, cadena de cerramiento, cadena castillo, cimbra, muro, aplanado de muro, impermeabilizante integral y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	1,020.65
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	32

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
10/06/2024	09/08/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 0	Pavimentación
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Penipak).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	485438.00 m E; 1851748.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Construcción de Pavimentación en la Avenida 10a. Sur Poniente entre Calle 18a. Poniente Sur y Calle 21a. Poniente Sur.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$4,478,089.83	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$4,478,089.83	$4,478,089.83	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 225.65 M2 de Demolición de Pavimento de Concreto Hidráulico de 15 cms de espesor con Equipo Mecánico, 34.85 M3 de Demolición de Pavimento de Asfalto con Equipo Neumático, 408.17 M3 de Base Hidráulica con Material de 1 1/2"- 0" de Espesor, 408.17 M3 de Sub Base Hidráulica con Material de 3" a 0" de Espesor, 403.31 M3 de Suministro de Concreto Premezclado MR= 45 kg/cm2, 2,688.65 M2 de Colocación de Concreto Premezclado en Pavimento de 15 cms de espesor, 44.86 M3 de Demolición de Guarniciones de Concreto Simple, 762.15 M de Concreto F´c=150 kg/cm2 en Guarniciones con Sección de 15x20x40 cms con cemento normal, 712.00 ML de Aplicación de Pintura para Señalamiento base solvente en guarniciones de concreto con un desarrollo de 30 cms, 1,051.65 M2 de Demolición de Piso de Concreto de 8 a 10 cms de espesor, 1,120.02 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Concreto F´c= 150 kg/cm2 de 10 cms de espesor y 48.48 M2 de Construcción de Rampa para personas con capacidades diferentes; incluye; trazo nivelación, excavaciones, acarreos, compactación, relleno de excavaciones, ataguías, bombeo de achique y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	2,688.65
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	78

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
10/06/2024	08/09/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	3 2	Drenaje Sanitario (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Francisco I. Madero).
Coordenadas de la Obra: (UTM)		489407.00 m E; 1849877.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 2a. Sur Oriente entre Calle Central y Calle 1a. Oriente Sur; Calle 1a. Oriente Sur entre Avenida 2a. Sur Oriente y Avenida 3a. Sur Oriente.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$1,098,164.97

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$1,098,164.97	$1,098,164.97	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 5.25 M3 de Ruptura de Banqueta, 219.54 M de Suministro e Instalación de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 200 MM (8") de Diámetro Serie 25, Rehabilitación de 2 Pozos de Visita Existentes de 1.25 M de Profundidad, 4 Pozos de Visita de 1.25 M de Profundidad, 24 Piezas de Suministro y Colocación de 60 cms de recubrimiento de fibra de vidrio en escalón para pozo de visita, 6 Piezas de Suministro y Colocación de Brocal Cerrado con Tapa para Pozo de Visita, 50 Rehabilitación de Descargas Domiciliarias y 50 Registros de 0.6 x 0.4 M de Medidas Interiores y 1.0 M de Profundidad; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, trazo y corte ataguías, bombeo de achique, suministro y colocación de plantilla apizonada, relleno apisonado y compactado acarreos y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	219.54
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	50

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
27/05/2024	11/07/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ Ayuntamiento 2021-2024

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	0 9	Red o Sistema de Agua Entubada (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Penipak).
Coordenadas de la Obra: (UTM)		485438.00 m E; 1851748.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 10a. Sur Poniente entre Calle 18a. Poniente Sur y Calle 21a. Poniente Sur.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$1,189,656.70

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$1,189,656.70	$1,189,656.70	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 32.90 M de Corte hasta 5 cms espesor con cortadora de disco en concreto hidráulico, 24.68 M2 de Demolición de Pavimento de Concreto Hidráulico de 15 cms de espesor con equipo mecánico, 112.32 M de Corte hasta 5 cms de espesor con cortadora de disco en banqueta de concreto, 6.74 M3 de Ruptura de Banqueta de Concreto, 3.45 M3 de Demolición de Guarniciones de Concreto Simple, 718.00 M de Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de Tubería de PVC con Campana de 75 MM (3") de Diámetro RD-26, 3 Cajas para Operación de Válvulas, 3 Piezas de Suministro y Colocación de Contra Marco Tipo Sencillo Centrado o Descentrado de 4" x 110 cms, 3 Piezas de Suministro y Colocación de Tapa para Caja de Válvula, 3 Piezas de Suministro e Instalación de Válvula de Seccionamiento Tipo Compuerta de 76 MM 3" de Diámetro, 52 Piezas de Suministro de Tornillo de Cabeza Hexagonal con Tuerca de 5/8" x 2 1/2", 13 Piezas de Suministro de Empaque de Neopreno de 76 MM 3" de Diámetro, Rehabilitación de 75 Tomas Domiciliarias de 2 hasta 6 metros de tubería y Rehabilitación de 3 Tomas Domiciliarias de 8 hasta 11 metros de tubería; incluye: trazo y nivelación, atagulas, bombeo de achique, excavaciones, suministro y colocación de plantilla apizonada, relleno apisonado y compactado, acarreos, suministro, instalación, junteo y prueba de piezas especiales (extremidad espiga, extremidad campana, adaptador espiga, adaptador campana, tapón campana, codo de 90G, copie de reparación, tee, reducción campana y cruz), suministro de piezas especiales de fierro, concreto y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	718.00
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	78

Período Ejecución	
Inicio	Termino
03/06/2024	03/07/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	3 2	Drenaje Sanitario (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Las Granjas).
Coordenadas de la Obra: (UTM)		489109.00 m E; 1856881.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Innominada entre Calle Oaxac y Calle Puebla.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$537,482.32

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$537,482.32	$537,482.32	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificació
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 2.90 M de Corte hasta 5 cms de espesor con cortadora de disco en Concreto Hidráulico, 2.18 M2 (Demolición de Pavimento de Concreto Hidráulico de 15 cms de espesor con Equipo Mecánico, 19.60 M de Corte hasta cms de espesor con cortadora de disco en banqueta de concreto, 1.37 M3 de Ruptura de Banqueta de Concreto, 90.42 de Suministro e Instalación de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 200 MM (8") de Diámetro Serie 2 Rehabilitación de 1 Pozo de Visita Existente de 2.50 M de Profundidad, 2 Pozos de Visita de 1.25 M de Profundidad, Piezas de Suministro y Colocación de Brocal Cerrado con tapa para Pozo de Visita, 12 Piezas de Suministro y Colocaci de 60 cms de recubrimiento de fibra de vidrio en escalón para pozo de visita, 28 Rehabilitación de Descargas Domiciliari y 28 Registros de 0.6 x 0.4 M de Medidas Interiores y 1.0 M de Profundidad; incluye: trazo y nivelación, excavacione acarreos, ataguías, bombeo de achique, suministro y colocación de plantilla apizonada, relleno apisonado y compactado todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	90.42
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	28

Período Ejecución	
Inicio	Termino
27/05/2024	26/06/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ Ayuntamiento | 2021-2024

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 0	Pavimentación
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Francisco I. Madero).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	489407.00 m E; 1849877.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Construcción de Pavimentación en la Avenida 2a. Sur Oriente entre Calle Centra y Calle 1a. Oriente Sur; Calle 1a. Oriente Sur entre Avenida 2a. Sur Oriente Avenida 3a. Sur Oriente.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$2,871,908.86	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$2,871,908.86	$2,871,908.86	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificació
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 14.51 M3 de Demolición de Pavimento de Asfalto con Equipo Neumático, 95.00 M2 de Demolición d Pavimento de Concreto Hidráulico de 15 cms de espesor con Equipo Mecánico, 326.25 M3 de Sub Base Hidráulica co Material de 3" a 0" de Espesor, 346.98 M3 de Base Hidráulica con Material de 1 1/2"- 0" de Espesor, 414.64 M2 d Suministro y Colocación de Huellas de Concreto Hidráulico F´c= 250 kg/cm2 de 15 cms de espesor en calles con cemen normal, 1,036.60 M2 de Suministro y Colocación de Piedra Braza (De Línea) de 20 cms de espesor, 27.00 M3 d Suministro de Concreto Premezclado MR= 45 kg/cm2, 180.00 M2 de Colocación de Concreto Premezclado en Pavimen de 15 cms de espesor, 28.60 M3 de Demolición de Guarniciones de Concreto Simple, 430.00 M de Concreto F´c=15 kg/cm2 en Guarniciones con Sección de 15x20x40 cms con cemento normal, 430.00 ML de Aplicación de Pintura pa Señalamiento Base Solvente en Guarniciones de Concreto, 607.50 M2 de Demolición de Piso de Concreto de 8 a 10 cm de espesor, 585.90 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Concreto F´c= 150 kg/cm2 de 10 cms de espesor, 21.60 M de Construcción de Rampa para personas con capacidades diferentes; incluye; trazo y nivelación, excavaciones, acarreo compactación, relleno de excavaciones, suministro y colocación de junta de contracción y todo lo necesario para s correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	1,631.24
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	50

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
10/06/2024	08/09/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	3 5	Parque Público
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Fraccionamiento La Salle).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	490918.00 m E; 1851111.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Rehabilitación del Parque Público La Salle en la Calle Toulose esquina con Avenida Montpellier.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$4,188,192.15	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$4,188,192.15	$4,188,192.15	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificació
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 685.72 M de Concreto F´c= 150 kg/cm2 en Guarniciones con Sección de 15x20x40 cms con Cemento Norma 112.43 M3 de Suministro y Relleno de Grava Roja, 685.72 ML de Aplicación de Pintura para Señalamiento Base Solvente e Guarniciones para área de trotapista, 296.68 M de Concreto F´c= 150 kg/cm2 en Guarniciones con Sección de 15x20x40 cms co Cemento Normal, 210.34 M2 de Piso Estampado de 12 cms de concreto, 117.00 M2 de Concreto F´c= 250 kg/cm2 de 15 cms d espesor en calles con Cemento Normal, 127.24 M2 de Suministro y Colocación de Carpeta de Tartán, 127.24 M2 de Suministro Colocación de Mezcla Asfáltica en Frio de 5 cms de espesor, 13 Pzas de Construcción de Mesa de Pic-Nic, 65 Pzas de Construcción d Banca de Pic-Nic, 13 Pzas de Construcción de Techado de Estructura Metálica para Mesa de Pic-Nic, 19 Pzas de Suministro Colocación de Banca Europea, 2 Pzas de Suministro y Colocación de Modulo de Juegos Infantiles, 2 Pza de Suministro y Colocació Modulo de Juegos Infantiles Sube y Baja, 2 Pza de Suministro y Colocación Modulo de Juegos Infantiles Resbaladilla, 2 Pza d Suministro y Colocación de Obstáculo de Salto para Mascotas, 2 Pza de Suministro y Colocación de Subibaja para Mascotas, 2 Pz de Suministro y Colocación de Tunel para Mascotas, 107.20 M de Suministro y Colocación de Barandal Metalico de 1 M de altura, Pza de Suministro y Colocación de Registro Eléctrico, 26 Pza de Base de Concreto, 26 Pza de Suministro y Colocación de Pos Metálico y 20 Pza de Suministro y Colocación de Luminaria Nueva Led, incluye: limpieza, trazo y nivelación, excavaciones, rellenos excavaciones, plantilla, muro de piedra, acarreos, suministro y tendido de tierra vegetal, pasto, arboles, tubo de polietileno y todo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	1,763.03
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	139

Período Ejecución	
Inicio	Termino
10/06/2024	08/09/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	3 2	Drenaje Sanitario (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Albania Baja).
Coordenadas de la Obra: (UTM)		489180.00 m E; 1854849.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Innominada entre Calzada a Sumidero y Avenida Bambú; Avenida Bambú entre Calle Innominada y Calzada a Sumidero.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$534,736.83

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$534,736.83	$534,736.83	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificació
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 94.09 M de Corte hasta 5 cms de espesor con cortadora de disco en Pavimento Asfaltico, 3.40 M3 d Demolición de Pavimento de Asfalto con Equipo Neumático, 4.80 M de Corte hasta 5 cms de espesor con cortadora d disco en banqueta de concreto, 0.34 M3 de Ruptura de Banqueta de Concreto, 68.81 M de Suministro e Instalación d Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 200 MM (8") de Diámetro Serie 25, Rehabilitación de 2 Pozos de Visit Existentes de 2.50 M de Profundidad, Rehabilitación de 1 Pozo de Visita Existente de 2.50 hasta 3.00 Metros d Profundidad, 3 Piezas de Suministro y Colocación de Brocal Cerrado con tapa para pozo de visita, 21 Piezas de Suministr y Colocación de 60 cms de recubrimiento de fibra de vidrio en escalón para pozo de visita, 8 Rehabilitación de Descarga Domiciliarias y 8 Registros de 0.6 x 0.4 M de Medidas Interiores y 1.0 M de Profundidad; incluye: trazo y nivelació excavaciones, acarreos, ataguías, bombeo de achique, ademe cerrado, suministro y colocación de plantilla apizonad relleno apisonado y compactado y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	68.81
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	8

Período Ejecución	
Inicio	Termino
27/05/2024	26/06/2024
Modalidad Ejecución	
C	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	0 9	Red o Sistema de Agua Entubada (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Albania Baja).
Coordenadas de la Obra: (UTM)		489180.00 m E; 1854849.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle Innominada entre Calzada al Sumidero y Avenida Bambú; Avenida Bambú entre Calle Innominada y Calzada al Sumidero.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$173,383.61

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$173,383.61	$173,383.61	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificació
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 74.40 M de Corte hasta 5 cms de espesor con cortadora de disco en pavimento asfaltico, 2.23 M3 d Demolición de Pavimento de Asfalto con equipo neumático, 4.80 M de Corte hasta 5 cms de espesor con cortadora d disco en banqueta de concreto, 0.29 M3 de Ruptura de Banqueta de Concreto, 84.00 M de Suministro, Instalación, Junteo Prueba de Tubería de PVC con Campana de 75 MM (3") de Diámetro RD-26, 1 Caja para Operación de Válvulas, 1 Piez de Suministro y Colocación de Contra Marco Tipo Sencillo Centrado o Descentrado de 4" x 110 cms, 1 Pieza de Suministr y Colocación de Tapa para Caja de Válvula, 1 Pieza de Suministro e Instalación de Válvula de Seccionamiento Tip Compuerta de 76 MM 3" de Diámetro, 16 Piezas de Suministro de Tornillo de Cabeza Hexagonal con Tuerca de 5/8" x 1/2", 4 Piezas de Suministro de Empaque de Neopreno de 76 MM (3") de Diámetro y Rehabilitación de 8 Toma Domiciliarias; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, suministro y colocación de plantilla apizonada, relleno apisonado compactado, acarreos, suministro, instalación, junteo y prueba de piezas especiales (extremidad espiga, extremida campana, tapón campana, copie de reparación, reducción campana y codo de 45G), concreto y todo lo necesario para s correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	84.00
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	8

Período Ejecución	
Inicio	Termino
03/06/2024	03/07/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 0	Pavimentación
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Albania Baja).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	489180.00 m E; 1854849.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Construcción de Pavimentación en la Calle Innominada entre Calzada a Sumidero y Avenida Bambú; Avenida Bambú entre Calle Innominada y Calzada a Sumidero.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$1,178,889.09	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$1,178,889.09	$1,178,889.09	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificació
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 21.10 M3 de Demolición de Pavimento de Asfalto con Equipo Neumático, 109.24 M3 de Bas Hidráulica con Material de 1 1/2"- 0" de Espesor, 109.24 M3 de Sub Base Hidráulica con Material de 3" a 0" de Espesc 105.49 M3 de Suministro de Concreto Premezclado MR= 45 kg/cm2, 703.24 M2 de Colocación de Concreto Premezclac en Pavimento de 15 cms de espesor, 160.00 M de Concreto F´c=150 kg/cm2 en Guarniciones con Sección de 15x20x4 cms con cemento normal, 160.00 ML de Aplicación de Pintura para Señalamiento base solvente en guarniciones c concreto con un desarrollo de 30 cms, 42.00 M2 de Demolición de Piso de Concreto de 8 a 10 cms de espesor, 233.22 M de Suministro y Colocación de Piso de Concreto F´c= 150 kg/cm2 de 10 cms de espesor y 17.28 M2 de Construcción c Rampa para personas con capacidades diferentes; incluye; trazo y nivelación, excavaciones, acarreos, compactació relleno de excavaciones y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	703.24
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	8

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
10/06/2024	10/07/2024
Modalidad Ejecución	
C	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	1 4	Red de Alcantarillado (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Reforma).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	489149.00 m E; 1855297.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Rehabilitación de Canal Pluvial en la Calle 2a. Oriente Norte entre Avenida 2a Norte Oriente y Avenida 4a. Norte Oriente.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$816,936.14	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$816,936.14	$816,936.14	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificació
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 0.84 M3 de Demolición de Guarniciones de Concreto Simple, 16.75 M3 de Demolición de Muros d Piedra, 5.52 M3 de Demolición de Muros de Tabique o Block con Cadenas y Castillos, 3.33 M3 de Demolición d Elementos Estructurales de Concreto Reforzado, 52.89 M2 de Plantilla de Concreto F´c= 100 kg/cm2 hecho en obra con u espesor de 6 cms, 6.32 M3 de Suministro de Concreto Premezclado F´c= 200 kg/cm2, 74.85 M2 de Muro de 15 cms d espesor de tabicón prensado 15x20x40 cms, 91.29 M2 de Aplanado de Muro con Mortero, 46.71 M2 de Suministro Colocación de Rejilla Pluvial, 9.15 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Concreto F´c= 150 kg/cm2 de 10 cms d espesor; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, acarreos, compactación, relleno de excavaciones, acero de refuerz cadena de cerramiento, cadena o castillo, cimbra para losas, colocación, vibrado y curado de concreto, impermeabilizant integral, bombeo de achique, atagulas y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	74.85
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	24

Período Ejecución	
Inicio	Termino
17/06/2024	17/07/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	0 9	Red o Sistema de Agua Entubada (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Reforma).
Coordenadas de la Obra: (UTM)		489149.00 m E; 1855297.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle 2a. Oriente Norte entre Avenid 2a. Norte Oriente y Avenida 4a. Norte Oriente.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$549,357.57

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$549,357.57	$549,357.57	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificació
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 108.00 M de Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de Tubería de PVC con Campana de 75 MM (3") d Diámetro RD-26, 100.50 ML de Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de Tubería de PVC con Campana de 200 MM (8") d Diámetro RD-26, 1 Caja para Operación de Válvulas con tapa para operación de válvula Tipo 2, 1 Caja para Operación d Válvulas con tapa para operación de válvula Tipo 3, 2 Piezas de Suministro y Colocación de Contra Marco Tipo Sencillo Centrad o Descentrado de 4" x 110 cms, 2 Piezas de Suministro y Colocación de Tapa para Caja de Válvula, 2 Piezas de Suministro Instalación de Junta Gibault Completa de 203 MM (8") de Diámetro, 2 Piezas de Suministro e Instalación de Válvula d Seccionamiento Tipo Compuerta de 76 MM 3" de Diámetro, 1 Pieza de Suministro e Instalación de Válvula de Seccionamien Tipo Compuerta de 100 MM 4" de Diámetro, 1 Pieza de Suministro e Instalación de Válvula de Seccionamiento Tipo Compuer de 200 MM 8" de Diámetro, 6 Piezas de Suministro de Empaque de Neopreno de 76 MM (3") de Diámetro, 4 Piezas Suministro d Empaque de Neopreno de 200 MM (8") de Diámetro, 24 Piezas de Suministro de Tornillo de Cabeza Hexagonal con Tuerca d 5/8" x 3", 32 Piezas Suministro de Tornillo de Cabeza Hexagonal con Tuerca de 3/4" x 3 1/2", Rehabilitación de 12 Tom Domiciliarias de 2 M hasta 4.30 M y Rehabilitación de 12 Tomas Domiciliarias de 4.40 M hasta 9.00 M; incluye: trazo y nivelació excavaciones, acarreos, suministro, instalación, junteo y prueba de piezas especiales (extremidad espiga, extremidad campan tapón campana, codo de 90G, cople de reparación, tee y reducción campana), relleno apisonado y compactado, suministro colocación de plantilla apizonada y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	208.50
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	24

Período Ejecución	
Inicio	Termino
03/06/2024	03/07/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	3 2	Drenaje Sanitario (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Reforma).
Coordenadas de la Obra: (UTM)		489149.00 m E; 1855297.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle 2a. Oriente Norte entre Avenida 2a. Norte Oriente y Avenida 4a. Norte Oriente.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$661,486.29

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$661,486.29	$661,486.29	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 89.72 M de Corte hasta 5 cms de espesor con cortadora de disco en Concreto Hidráulico, 64.52 M2 d Demolición de Pavimento de Concreto Hidráulico de 15 cms de espesor con Equipo Mecánico, 89.72 M de Corte hasta cms de espesor con cortadora de disco en Pavimento Asfaltico, 3.23 M3 de Demolición de Pavimento de Asfalto co Equipo Neumático, 32.40 M de Corte hasta 5 cms de espesor con cortadora de disco en banqueta de concreto, 2.27 M3 d Ruptura de Banqueta de Concreto, 1.18 M3 de Demolición de Guarniciones de Concreto Simple, 74.88 M de Suministro Instalación de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 200 MM (8") de Diámetro Serie 25, 132.00 M de Suministro Instalación de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 160 MM (6") de Diámetro Serie 25, 24 Piezas de Suministro Instalación de Silleta de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 200 MM (8") de Diámetro con Salida de 150 MM (6") de Diámetro 24 Piezas de Suministro e Instalación de Codo de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 45 G x 150 MM (6") de Diámetro Rehabilitación de 2 Pozos de Visita Existentes de hasta 2.50 M de Profundidad, 1 Pozo de Visita de 2.5 M de Profundidad 3 Piezas de Suministro y Colocación de Brocal Cerrado con tapa para pozo de visita y 24 Registros de 0.6 x 0.4 M d Medidas Interiores y 1.0 M de Profundidad; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, acarreos, suministro y colocación d plantilla apizonada, relleno apisonado y compactado, ataguías, bombeo de achique y todo lo necesario para su correct ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	206.88
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	24

Período Ejecución	
Inicio	Termino
27/05/2024	26/06/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 0	Pavimentación
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Reforma).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	489149.00 m E; 1855297.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Construcción de Pavimentación en la Calle 2a Oriente Norte entre Avenida 2a Norte Oriente y Avenida 4a. Norte Oriente.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$1,978,398.93	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$1,978,398.93	$1,978,398.93	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificació
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 326.65 M2 de Demolición de Pavimento de Concreto Hidráulico de 15 cms de espesor con Equip Mecánico, 218.28 M3 de Base Hidráulica con Material de 1 1/2"- 0" de Espesor, 218.28 M3 de Sub Base Hidráulica co Material de 3" a 0" de Espesor, 163.70 M3 de Suministro de Concreto Premezclado MR= 45 kg/cm2, 1,091.38 M2 c Colocación de Concreto Premezclado en Pavimento de 15 cms de espesor, 14.35 M3 de Demolición de Guarniciones c Concreto Simple, 401.02 M de Concreto F´c=150 kg/cm2 en Guarniciones con Sección de 15x20x40 cms con cemen normal, 205.02 ML de Aplicación de Pintura para Señalamiento base solvente en guarniciones de concreto con u desarrollo de 30 cms, 307.53 M2 de Demolición de Piso de Concreto de 8 a 10 cms de espesor, 295.53 M2 de Suministro Colocación de Piso de Concreto F´c= 150 kg/cm2 de 10 cms de espesor y 12 Piezas de Suministro, Colocación de Rampa y Señalética para personas con capacidades diferentes; incluye; trazo y nivelación, acarreos, excavaciones, relleno c excavaciones, compactación, renivelación de brocal para pozo de visita y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	1,091.38
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	24

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
10/06/2024	10/07/2024
Modalidad Ejecución	
C	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	3 2	Drenaje Sanitario (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Nueva Jerusalén).
Coordenadas de la Obra: (UTM)		487577.00 m E; 1857535.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Monte Sión entre Calle Esperanza y Calle Las Flores; Calle Las Flores entre Avenida Monte Sión y Avenida Zapata; Avenida Zapata entre Calle Las Flores y Calle Esperanza.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$1,113,255.61

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$1,113,255.61	$1,113,255.61	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificació
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 12 M de Corte hasta 5 cms de espesor con cortadora de disco en concreto hidráulico, 9 M2 d Demolición de Pavimento de Concreto Hidráulico de 15 cms de espesor con equipo mecánico, 27.60 M de Corte hasta cms de espesor con cortadora de disco en banqueta de concreto, 1.93 M3 de Ruptura de Baqueta de Concreto, 220.50 de Suministro e Instalación de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 200 MM (8") de Diámetro Serie 2 Rehabilitación de 2 Pozos de Visita Existentes de 2.50 M de Profundidad, 4 Pozos de Visita de 1.25 M de Profundidad, Piezas de Suministro y Colocación de Brocal Cerrado con tapa para pozo de visita, 24 Piezas de Suministro y Colocació de 60 cms de recubrimiento de fibra de vidrio en escalón para pozo de visita, 46 Rehabilitación de Descargas Domiciliaria y 46 Registros de 0.6 x 0.4 M de Medidas Interiores y 1.0 M de Profundidad; incluye: trazo y nivelación, excavacione acarreos, ataguías, bombeo de achique, suministro y colocación de plantilla apizonada, relleno apisonado y compactad concreto y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	220.50
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	46

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
03/06/2024	03/07/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	0 9	Red o Sistema de Agua Entubada (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Las Granjas).
Coordenadas de la Obra: (UTM)		489109.00 m E; 1856881.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida Innominada entre Calle Oaxaca y Calle Puebla.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$310,988.80

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$310,988.80	$310,988.80	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificació
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 1.00 M de Corte hasta 5 cms de espesor con cortadora de disco en concreto hidráulico, 0.60 M2 d Demolición de Pavimento de Concreto Hidráulico de 15 cms de espesor con equipo mecánico, 19.60 M de Corte hasta cms de espesor con cortadora de disco en banqueta de concreto, 1.18 M3 de Ruptura de Banqueta de Concreto, 175.00 de Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de Tubería de PVC con Campana de 75 MM (3") de Diámetro RD-26, 1 Ca para Operación de Válvulas, 1 Pieza de Suministro y Colocación de Contra Marco Tipo Sencillo Centrado o Descentrado 4" x 110 cms, 1 Pieza de Suministro y Colocación de Tapa para Caja de Válvula, 1 Pieza de Suministro e Instalación Válvula de Seccionamiento Tipo Compuerta de 76 MM 3" de Diámetro, 16 Piezas Suministro de Tornillo de Cabe Hexagonal con Tuerca de 5/8" x 2 1/2", 4 Piezas de Suministro de Empaque de Neopreno de 76 MM (3") de Diámetro Rehabilitación de 28 Tomas Domiciliarias ; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, suministro y colocación de planti apizonada, relleno apisonado y compactado, acarreos, suministro, instalación, junteo y prueba de piezas especial (extremidad espiga, extremidad campana, tapón campana, cople de reparación y codo de 90G), concreto y todo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	175.00
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	28

Período Ejecución	
Inicio	Termino
03/06/2024	03/07/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	AS	Agua y Saneamiento
Programa:	AS	Agua y Saneamiento
Subprograma:	32	Drenaje Sanitario (OIR)
Proyecto:	05	Rehabilitación
Región:	01	Metropolitana
Municipio:	101	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0001	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Benito Juárez)
Coordenadas de la Obra: (UTM)		488298.00 m E; 1850133.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle Del Zapotal entre Avenida Migue Hidalgo y Libramiento Sur Oriente.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$1,145,108.41

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$1,145,108.41	$1,145,108.41	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificació
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 136.48 M de Trazo y Corte hasta 5 cms de espesor con cortadora de disco en Pavimento Asfaltic 11.33 M3 de Ruptura de Pavimento de Concreto a mano, 7.31 M3 de Ruptura de Pavimento Asfaltico a mano, 1.89 M3 d Ruptura de Banqueta de Concreto, 144.36 M de Suministro e Instalación de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) d 200 MM (8") de Diámetro Serie 25, 2 Pozos de Visita de 3 M de Profundidad, Rehabilitación de 2 Pozos de Visita Existen hasta 2.5 M de Profundidad, 36 Piezas de Suministro y Colocación de 60 cms de recubrimiento de fibra de vidrio en escalo para pozo de visita, 4 Piezas de Suministro y Colocación de Brocal Cerrado con tapa para Pozo de Visita, 27 Rehabilitació de Descargas Domiciliarias y 27 Registros de 0.6 x 0.4 M de Medidas Interiores y 0.8 M de Profundidad; incluye: trazo nivelación, suministro de concreto premezclado, colocación de concreto premezclado, reposición de pavimento asfaltic reposición de banqueta, excavaciones, acarreos, relleno apisonado y compactado, suministro y colocación de plantil apizonada y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	144.36
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	27

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
27/05/2024	26/06/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 0	Pavimentación
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Las Granjas).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	489109.00 m E; 1856881.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Construcción de Pavimentación en la Avenida Innominada entre Calle Oaxaca y Calle Puebla.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$979,435.71	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$979,435.71	$979,435.71	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 35.70 M2 de Demolición de Pavimento de Concreto Hidráulico de 15 cms de espesor con Equip Mecánico, 136.38 M3 de Base Hidráulica con Material de 1 1/2"- 0" de Espesor, 181.84 M2 de Suministro y Colocación d Huellas de Concreto Hidráulico F´c= 250 kg/cm2 de 15 cms de espesor en calles con cemento normal, 454.60 M2 d Suministro y Colocación de Piedra Braza (De Línea) de 20 cms de espesor, 215.84 M de Concreto F´c=150 kg/cm2 e Guarniciones con Sección de 15x20x40 cms con cemento normal, 201.84 ML de Aplicación de Pintura para Señalamient base solvente en guarniciones de concreto con un desarrollo de 30 cms, 127.29 M2 de Demolición de Piso de Concreto d 8 a 10 cms de espesor, 250.70 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Concreto F´c= 150 kg/cm2 de 10 cms d espesor y 11.52 M2 de Construcción de Rampas para personas con capacidades diferentes; incluye; trazo y nivelació excavaciones, acarreos, compactación, relleno de excavaciones, suministro y colocación de junta de contracción y todo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	636.44
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	28

Período Ejecución	
Inicio	Termino
10/06/2024	10/07/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 0	Pavimentación
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Reforma).
Coordenadas de la Obra: (UTM)		489001.00 m E; 1855310.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Construcción de Pavimentación en la Avenida 2a. Norte Oriente entre Calle Central Norte y Calle 1a. Oriente Norte.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$1,170,603.46

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$1,170,603.46	$1,170,603.46	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 32.62 M3 de Demolición de Pavimento de Asfalto con Equipo Neumático, 108.72 M3 de Sub Base Hidráulica con Material de 3" a 0" de Espesor, 117.78 M3 de Base Hidráulica con Material de 1 1/2"- 0" de Espesor, 181.2 M2 de Suministro y Colocación de Huellas de Concreto Hidráulico F´c= 250 kg/cm2 de 15 cms de espesor en calles co cemento normal, 543.60 M2 de Suministro y Colocación de Piedra Braza (De Línea) de 20 cms de espesor, 187.00 M d Concreto F´c=150 kg/cm2 en Guarniciones con Sección de 15x20x40 cms con cemento normal, 187.00 ML de Aplicació de Pintura para Señalamiento Base Solvente en Guarniciones de Concreto, 126.84 M2 de Demolición de Piso de Concret de 8 a 10 cms de espesor, 263.03 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Concreto F´c= 150 kg/cm2 de 10 cms d espesor, 11.52 M2 de Construcción de Rampa para personas con capacidades diferentes; incluye; trazo y nivelació excavaciones, acarreos, compactación, relleno de excavaciones, suministro y colocación de junta de contracción y todo l necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	724.80
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	21

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
10/06/2024	10/07/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	3 2	Drenaje Sanitario (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Barrio San Francisco).
Coordenadas de la Obra: (UTM)		486891.00 m E; 1851573.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 9a. Sur Poniente entre Calle 6a Poniente Sur y Calle 7a. Poniente Sur.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$702,458.80

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$702,458.80	$702,458.80	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificació
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 200.92 M de Trazo y Corte hasta 5 cms de espesor con cortadora de disco en Pavimento Asfaltic 150.85 M3 de Demolición de Pavimento de Asfalto con Equipo Neumático, 32.00 M de Corte hasta 5 cms de espesor co cortadora de disco en banqueta de concreto, 2.24 M3 de Ruptura de Banqueta de Concreto, 0.78 M3 de Demolición d Guarniciones de Concreto Simple, 153.72 M de Suministro e Instalación de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) d 200 MM (8") de Diámetro Serie 25, Rehabilitación de 1 Pozo de Visita Existente de 2.50 M de Profundidad, 2 Pozos d Visita de 1.5 M de Profundidad, 2 Pozos de Visita de 2 M de Profundidad, 23 Piezas de Suministro y Colocación de 60 cm de recubrimiento de fibra de vidrio en escalón para pozo de visita, 5 Piezas de Suministro y Colocación de Brocal Cerrad con tapa para Pozo de Visita, 16 Rehabilitación de Descargas Domiciliarias y 16 Registros de 0.6 x 0.4 M de Medida Interiores y 1.0 M de Profundidad; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, acarreos, ataguías, bombeo de achiqu suministro y colocación de plantilla apizonada, relleno apisonado y compactado, reposición de pavimento, suministro colocación de material de banco y suministro y colocación de piso de concreto y todo lo necesario para su correcl ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	153.72
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	16

Período Ejecución	
Inicio	Termino
27/05/2024	26/06/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	3 2	Drenaje Sanitario (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Barrio San Francisco).
Coordenadas de la Obra: (UTM)		486782.00 m E; 1851456.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 10a. Sur Poniente entre Calle 7a. Poniente Sur y Calle 8a. Poniente Sur.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$549,083.60

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$549,083.60	$549,083.60	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 36.00 M de Trazo y Corte hasta 5 cms de espesor con cortadora de disco en banqueta de concreto 2.52 M3 de Ruptura de Banqueta de Concreto, 97.09 M de Suministro e Instalación de Tubería de PVC Sanitari (Alcantarillado) de 200 MM (8") de Diámetro Serie 25, 1 Pozo de Visita de 1.5 M de Profundidad, 2 Pozos de Visita de 1.2 M de Profundidad, 8 Piezas de Suministro y Colocación de 60 cms de recubrimiento de fibra de vidrio en escalón para poz de visita, 3 Piezas de Suministro y Colocación de Brocal Cerrado con tapa para Pozo de Visita, 24 Rehabilitación d Descargas Domiciliarias y 24 Registros de 0.6 x 0.4 M de Medidas Interiores y 1.0 M de Profundidad; incluye: trazo nivelación, excavaciones, ataguías, bombeo de achique, suministro y colocación de plantilla apizonada, relleno apisonado compactado, acarreos y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	97.09
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	24

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
03/06/2024	03/07/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	0 9	Red o Sistema de Agua Entubada (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Barrio San Francisco).
Coordenadas de la Obra: (UTM)		486782.00 m E; 1851456.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 10a. Sur Poniente entre Calle 7a. Poniente Sur y Calle 8a. Poniente Sur.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$329,337.84

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$329,337.84	$329,337.84	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificació
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 36.00 M de Trazo y Corte hasta 5 cms de espesor con cortadora de disco en banqueta de concret 1.80 M3 de Ruptura de Banqueta de Concreto, 171.00 M de Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de Tubería de PV con Campana de 75 MM (3") de Diámetro RD-26, 1 Caja para Operación de Válvula, 1 Pieza de Suministro y Colocación Contra Marco Tipo Sencillo Centrado o Descentrado de 4"x110 cms, 2 Piezas de Suministro y Colocación de Tapas pa Caja de Válvula, 1 Pieza de Suministro e Instalación de Válvula de Seccionamiento Tipo Compuerta de 76 MM 3" Diámetro, 4 Piezas de Suministro de Empaque de Neopreno de 76 MM (3") de Diámetro, 16 Piezas de Suministro Tornillo de Cabeza Hexagonal con tuerca de 5/8"x 3" y Rehabilitación de 24 Tomas Domiciliarias; incluye: trazo y nivelació excavaciones, ataguías, bombeo de achique, acarreos, suministro, instalación, junteo y prueba de piezas especial (extremidad espiga, extremidad campana, codo de 90G, cople de reparación, tapón campana y reducción campan concreto, relleno apisonado y compactado, suministro y colocación de plantilla apizonada y todo lo necesario para correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	171.00
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	24

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
10/06/2024	10/07/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	0 4	Alumbrado Público
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Fraccionamiento Burocratas).
Coordenadas de la Obra: (UTM)		490178.00 m E; 1854969.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Introducción de Alumbrado Público en la Avenida Arriaga entre Calle Villacorzo y Calle Motozintla; Avenida Sin Nombre entre Calle Villaflores y Calle Concordia; Avenida Soyaló entre Calle Concordia y Calle Motozintla; Calle Motozintla entre Avenida Soyaló y Avenida Arriaga; Calle Villaflores entre Avenida Sin Nombre y Avenida Capricornio; Calle Concordia entre Avenida Soyaló y Avenida Arriaga.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$119,474.77

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$119,474.77	$119,474.77	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 13 Piezas de Suministro y Colocación de Luminaria nueva de LED de 60 Wats Marca Luceco o Similar en Calidad y Especificaciones Técnicas Colocadas en Postes de Concreto Existente; incluye fotocelda, brazo metalico de 1.20 Mts, conectores YPC 2/1/0, Abrazaderas 2BS y BS segun el Diametro del Poste, 5 Mts de Cable THW-LS Calibre 10 Herramientas, Mano de Obra, Grua Hiab, Conexiones, Pruebas y Todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
Pieza	13.00
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	69

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
14/06/2024	29/06/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 0	Pavimentación
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Barrio San Francisco).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	486782.00 m E; 1851456.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Construcción de Pavimentación en la Avenida 10a. Sur Poniente entre Calle 7a Poniente Sur y Calle 8a. Poniente Sur.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$1,565,991.22	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$1,565,991.22	$1,565,991.22	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 839.15 M2 de Demolición de Pavimento de Concreto Hidráulico de 15 cms de espesor con equipo mecánico, 169.54 M3 de Sub Base Hidráulica con Material de 3" a 0" de Espesor, 127.16 M3 de Base Hidráulica con Material de 1 1/2"- 0" de Espesor, 127.16 M3 de Suministro de Concreto Premezclado MR= 45 kg/cm2, 847.71 M2 de Colocación de Concreto Premezclado en Pavimento de 15 cms de espesor, 13.19 M3 de Demolición de Guarniciones de Concreto Simple, 188.38 M de Concreto F´c=150 kg/cm2 en Guarniciones con Sección de 15x20x40 cms con cemento normal, 188.38 ML de Aplicación de Pintura para Señalamiento Base Solvente en Guarniciones de Concreto, 18 ML de Guarnición Invertida (Dentellón) con Sección de 15x20x40 cms para bocacalles, 498.33 M2 de Demolición de Piso de Concreto de 8 a 10 cms de espesor, 483.93 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Concreto F´c= 150 kg/cm2 de 10 cms de espesor, 14.40 M2 de Construcción de Rampa para personas con capacidades diferentes; incluye; trazo nivelación, excavaciones, acarreos, compactación, relleno de excavaciones y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	847.71
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	24

Período Ejecución	
Inicio	Termino
17/06/2024	01/08/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	3 0	Cancha Pública
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Insurgentes).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	492896.00 m E; 1852621.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Rehabilitación de Cancha Pública en la Avenida Dalias Esquina con Calle Framboyán.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$2,594,273.73	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$2,594,273.73	$2,594,273.73	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 194.21 M2 de Plantilla de Concreto, 286.14 M3 de Muro de Piedra Braza Limpia hasta 5 M de Altura, 73.00 M3 de Muro de Piedra Braza Limpia hasta 2.50 M de Altura, 40.60 M2 de Muro de Piedra Braza de 40 cms de espesor, 25.50 ML de Forjado de Escalones de Concreto, 545.70 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Concreto F'C= 200 Kg/cm2 de 12 cms de espesor, 545.70 M2 de Suministro y Aplicación de Pintura Deportiva Antiderrapante en Cancha Deportiva, 2 Piezas de Suministro y Colocación de Tablero a base de Acrilico, 2 Pieza de Rehabilitación de Estructura de Porteria y Tablero de Basquetbol, 67.50 M de Suministro e Instalación de Malla Ciclonica de 55x55 MM Cal. 10.5 y 6 M de Altura, 32.70 M de Suministro e Instalación de Malla Ciclon de 55x55 MM Cal. 10.5 y 4 M de Altura, incluye: limpieza, trazo y nivelación, desrame de arboles, desmontar tablero, demolición de piso de concreto, de muros de piedra y de muros de tabique, desmontar malla ciclonica y luminaria dañada, retiro de poste, excavaciones, suministro y relleno de grava, relleno de excavaciones, acarreos, suministro y colocación de tubo de PVC, suministro y colocación de refuerzo de malla lac, concreto, suministro y aplicación de adhesivo a base de resina, rotulacion de logotipo, desmontaje y colocación de estructura de porteria y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	612.00
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	570

Período Ejecución	
Inicio	Termino
03/06/2024	01/09/2024
Modalidad Ejecución	
C	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	3 0	Cancha Pública
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia San José Terán).
Coordenadas de la Obra: (UTM)		480758.00 m E; 1851784.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Rehabilitación de Cancha Pública en la Avenida 5a. Norte Poniente entre Calle 1a Poniente Norte y Calle 2a. Poniente Norte.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$1,224,876.20

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$1,224,876.20	$1,224,876.20	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 387.07 M2 de Raspado y Rallado de Pintura Vinilica en muros y plafones, 727.45 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Concreto F´c= 200 Kg/cm2 de 12 cms de espesor, 387.07 M2 de Suministro y Aplicación de Pintura Vinilica, 727.45 M2 de Suministro y Aplicación de Riego de Impregnacion, 727.45 M2 de Suministro e Instalación de Pasto Sintético, 2 Piezas de Suministro y Colocación de Porteria de Futbol, 74.08 M de Rehabilitación de Malla Ciclonica Cal 10.5 con abertura de 55x55 MM de 0 a 4 M, 40 M de Suministro e Instalación de Malla Ciclon de 55x55 MM Cal. 10.5 y 4 M de altura y 4 Piezas de suministro y Colocación de Luminario, incluye: limpieza, trazo y nivelación, demolición de piso de concreto desintalación y retiro de pasto sintetico, desmantelamiento de rejilla pluvial, desasolve y limpieza de canal pluvial desmantelamiento de cercas de malla ciclonica, desmantelamiento de poste y de porteria, excavaciones, relleno de excavaciones, acarreos, suministro y tendido de una capa de poreo, rotulación de logotipo, suministro e instalación de malla de nylon, suministro y colocación de rejilla pluvial, rehabilitación de instalación electrica y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	740.80
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	2,400

Período Ejecución	
Inicio	Termino
03/06/2024	03/07/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	3 2	Drenaje Sanitario (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Barrio Santa Cruz).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	488717.00 m E; 1851429.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida 7a. Sur Oriente entre Calle 13a. Oriente Sur y Calle 14a. Oriente Sur.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$565,780.74	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$565,780.74	$565,780.74	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 189.00 M de Corte hasta 5 cms de espesor con cortadora de disco en Concreto Hidráulico, 136.95 M2 de Demolición de Pavimento de Concreto Hidráulico de 15 cms de espesor con Equipo Mecánico, 45.60 M de Corte hasta 5 cms de espesor con cortadora de disco en banqueta de concreto, 3.19 M3 de Ruptura de Banqueta de Concreto, 1.18 M3 de Demolición de Guarniciones de Concreto Simple, 93.00 M de Suministro e Instalación de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 200 MM (8") de Diámetro Serie 25, Rehabilitación de 2 Pozos de Visita Existentes de 2.50 M de Profundidad, 2 Pozos de Visita de 1.25 M de Profundidad, 4 Piezas de Suministro y Colocación de Brocal Cerrado con tapa para pozo de visita, 16 Piezas de Suministro y Colocación de 60 cms de recubrimiento de fibra de vidrio en escalón para pozo de visita, 24 Rehabilitación de Descargas Domiciliarias y 24 Registros de 0.6 x 0.4 M de Medidas Interiores y 1.0 M de Profundidad; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, acarreos, ataguías, bombeo de achique, suministro y colocación de plantilla apizonada, relleno apisonado y compactado, concreto y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	93.00
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	24

Período Ejecución	
Inicio	Termino
03/06/2024	03/07/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	0 9	Red o Sistema de Agua Entubada (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Barrio Santa Cruz).
Coordenadas de la Obra: (UTM)		488717.00 m E; 1851429.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida 7a. Sur Oriente entre Calle 13a. Oriente Sur y Calle 14a. Oriente Sur.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$395,312.42

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$395,312.42	$395,312.42	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificació
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 232.30 M de Corte hasta 5 cms de espesor con cortadora de disco en Concreto Hidráulico, 139.38 M de Demolición de Pavimento de Concreto Hidráulico de 15 cms de espesor con Equipo Mecánico, 45.60 M de Corte hasta cms de espesor con cortadora de disco en banqueta de Concreto, 2.74 M3 de Ruptura de Banqueta de Concreto, 1.01 M de Demolición de Guarniciones de Concreto Simple, 191.50 M de Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de Tubería d PVC con Campana de 75 MM (3") de Diámetro RD-26, 2 Cajas para Operación de Válvula, 2 Piezas de Suministro Colocación de Contra Marco Tipo Sencillo Centrado o Descentrado de 4" x 110 cms, 2 Piezas de Suministro y Colocació de Tapa para Caja de Válvula, 2 Piezas de Suministro e Instalación de Válvula de Seccionamiento Tipo Compuerta de MM 3" de Diámetro, 32 Piezas de Suministro de Tornillo de Cabeza Hexagonal con Tuerca de 5/8" x 2 1/2", 8 Piezas Suministro de Empaque de Neopreno de 76 MM de (3") de Diámetro y Rehabilitación de 24 Tomas Domiciliarias; incluy trazo y nivelación, excavaciones, suministro y colocación de plantilla apizonada, relleno apisonado y compactado, acarreo suministro, instalación, junteo y prueba de piezas especiales (extremidad espiga, extremidad campana, tapón campan cople de reparación, reducción campana y codo de 90G), concreto y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	191.50
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	24

Período Ejecución	
Inicio	Termino
03/06/2024	03/07/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 0	Pavimentación
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Barrio Santa Cruz).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	488717.00 m E; 1851429.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Construcción de Pavimentación en la Avenida 7a. Sur Oriente entre Calle 13a Oriente Sur y Calle 14a. Oriente Sur.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$1,348,556.47	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$1,348,556.47	$1,348,556.47	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificació
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 753.36 M2 de Demolición de Pavimento de Concreto Hidráulico de 15 cms de espesor con Equip Mecánico, 150.69 M3 de Base Hidráulica con Material de 1 1/2"- 0" de Espesor, 150.69 M3 de Sub Base Hidráulica co Material de 3" a 0" de Espesor, 113.00 M3 de Suministro de Concreto Premezclado MR= 45 kg/cm2, 753.36 M2 d Colocación de Concreto Premezclado en Pavimento de 15 cms de espesor, 13.16 M3 de Demolición de Guarniciones d Concreto Simple, 188.00 M de Concreto F'c=150 kg/cm2 en Guarniciones con Sección de 15x20x40 cms con cemen normal, 188.00 ML de Aplicación de Pintura para Señalamiento base solvente en guarniciones de concreto con u desarrollo de 30 cms, 357.20 M2 de Demolición de Piso de Concreto de 8 a 10 cms de espesor, 351.04 M2 de Suministro Colocación de Piso de Concreto F'c= 150 kg/cm2 de 10 cms de espesor y 12.96 M2 de Construcción de Rampas pa personas con capacidades diferentes; incluye; trazo y nivelación, excavaciones, acarreos, compactación, relleno d excavaciones y todo lo necesario para su correcto ejecución

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	753.36
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	24

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
17/06/2024	01/08/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	0 9	Red o Sistema de Agua Entubada (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Candox).
Coordenadas de la Obra: (UTM)		488205.00 m E; 1855221.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida Río Pichucalco entre Calle Río Azufre y Calle Río Portugal.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$340,289.24

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$340,289.24	$340,289.24	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificació
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 108.00 M de Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de Tubería de PVC con Campana de 75 M (3") de Diámetro RD-26, 7.00 M de Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de Tubería de PVC con Campana de 150 M (6") de Diámetro RD-26, 1 Caja para Operación de Válvula, 1 Pieza de Suministro y Colocación de Contra Marco Tip Sencillo Centrado o Descentrado de 4" x 110 cms, 1 Pieza de Suministro y Colocación de Tapa para Caja de Válvula, Pieza de Suministro e Instalación de Válvula de Seccionamiento Tipo Compuerta de 76 MM 3" de Diámetro, 2 Piezas d Suministro de Empaque de Neopreno de 150 MM (6") de Diámetro, 3 Piezas de Suministro de Empaque de Neopreno d 76 MM (3") de Diámetro, 16 Piezas Suministro de Tornillo de Cabeza Hexagonal con Tuerca de 3/4" x 3 1/2", 12 Piezas d Suministro de Tornillo de Cabeza Hexagonal con Tuerca de 5/8" x 2 1/2" y Rehabilitación de 14 Tomas Domiciliaria incluye: trazo y nivelación, excavaciones, ataguías, bombeo de achique, suministro, instalación, junteo y prueba de pieza especiales (extremidad espiga, extremidad campana, tee, codo de 90G, cople de reparación y tapón campana), concret relleno apisonado y compactado, suministro y colocación de plantilla apizonada y todo lo necesario para su correc ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	115.00
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	14

Período Ejecución	
Inicio	Termino
17/06/2024	17/07/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	3 2	Drenaje Sanitario (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Candox)
Coordenadas de la Obra: (UTM)		488205.00 m E; 1855221.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Río Pichucalco entre Calle Río Azufre y Calle Río Portugal.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$481,862.43

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$481,862.43	$481,862.43	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificació
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 81.93 M de Suministro e Instalación de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 200 MM (8") Diámetro Serie 25, 4 Pozos de Visita de 1.5 M de Profundidad, 2 Pozos de Visita de 1.25 M de Profundidad, Rehabilitaci de 2 Pozos de Visita Existente de 1.25 M de Profundidad, 36 Piezas de Suministro y Colocación de 60 cms recubrimiento de fibra de vidrio en escalón para pozo de visita, 8 Piezas de Suministro y Colocación de Brocal Cerrado o tapa para Pozo de Visita, 14 Rehabilitación de Descargas Domiciliarias y 14 Registros de 0.6 x 0.4 M de Medidas Interior y 0.8 M de Profundidad; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, suministro y colocación de plantilla apizonada, relle apisonado y compactado, acarreos y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	81.93
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	14

Período Ejecución	
Inicio	Termino
10/06/2024	10/07/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 0	Pavimentación
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Candox).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	488205.00 m E; 1855221.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Construcción de Pavimentación en la Avenida Rio Pichucalco entre Calle Río Azufre y Calle Rio Portugal.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$821,102.40	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$821,102.40	$821,102.40	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 200.00 M2 de Demolición de Pavimento de Concreto Hidráulico de 15 cms de espesor con Equip Mecánico, 104.00 M3 de Base Hidráulica con Material de 1 1/2"- 0" de Espesor, 78.00 M3 de Suministro de Concret Premezclado MR= 45 kg/cm2, 520.00 M2 de Colocación de Concreto Premezclado en Pavimento de 15 cms de espeso 9.10 M3 de Demolición de Guarniciones de Concreto Simple, 130.00 M de Concreto F´c=150 kg/cm2 en Guarniciones co Sección de 15x20x40 cms con cemento normal, 130.00 ML de Aplicación de Pintura para Señalamiento base solvente e guarniciones de concreto con un desarrollo de 30 cms, 48 ML de Guarnición Invertida (Dentellón) con Sección de 15x20x4 cms para bocacalles, 156.00 M2 de Demolición de Piso de Concreto de 8 a 10 cms de espesor, 180.60 M2 de Suministro Colocación de Piso de Concreto F´c= 150 kg/cm2 de 10 cms de espesor y 14.40 M2 de Construcción de Rampas par personas con capacidades diferentes; incluye; trazo y nivelación, excavaciones, acarreos, compactación, relleno d excavaciones y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	520.00
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	14

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
24/06/2024	24/07/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	3 2	Drenaje Sanitario (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Plan de Ayala).
Coordenadas de la Obra: (UTM)		480607.00 m E; 1853415.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Avenida Baja California entre Calle Morelos y Calle Estado de México.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$1,043,276.67

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$1,043,276.67	$1,043,276.67	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 6 M de Corte hasta 5 cms de espesor con cortadora de disco en concreto hidráulico, 4.50 M2 d Demolición de Pavimento de Concreto Hidráulico de 15 cms de espesor con equipo mecanico, 52.80 M de Corte hasta cms de espesor con cortadora de disco en banqueta de concreto, 3.70 M3 de Ruptura de Banqueta de Concreto, 1.73 M de Demolición de Guarniciones de Concreto Simple, 221.83 M de Suministro e Instalación de Tubería de PVC Sanitari (Alcantarillado) de 200 MM (8") de Diámetro Serie 25, Rehabilitación de 3 Pozos de Visita Existente de 2.50 M d Profundidad, 2 Pozos de Visita de 1.25 M de Profundidad, 1 Pozo de Visita de 1.5 M de Profundidad, 1 Pozo de Visita de M de Profundidad, 7 Piezas de Suministro y Colocación de Brocal Cerrado con Tapa para Pozo de Visita, 32 Piezas d Suministro y Colocación de 60 cms de recubrimiento de fibra de vidrio en escalón para pozo de visita, 44 Rehabilitación d Descargas Domiciliarias y 44 Registros de 0.6 x 0.4 M de Medidas Interiores y 1.0 M de Profundidad; incluye: trazo nivelación, excavaciones, acarreos, ataguías, bombeo de achique, suministro y colocación de plantilla apizonada, rellen apisonado y compactado, concreto y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	221.83
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	44

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
03/06/2024	03/07/2024
Modalidad Ejecución	
C	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	0 9	Red o Sistema de Agua Entubada (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Plan de Ayala).
Coordenadas de la Obra: (UTM)		480607.00 m E; 1853415.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Avenida Baja California entre Calle Morelos y Calle Estado de México.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$896,545.75

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$896,545.75	$896,545.75	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 52.80 M de Corte hasta 5 cms espesor con cortadora de disco en banqueta de concreto, 3.17 M3 de Ruptura d Banqueta de Concreto, 1.73 M3 de Demolición de Guarniciones de Concreto Simple, 235 M de Suministro, Instalación, Junteo y Prueb de Tubería de PVC con Campana de 75 MM (3") de Diámetro RD-26, 116 M de Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de Tubería d PVC con Campana de 100 MM (4") de Diámetro RD-26, 107 M de Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de Tubería de PVC co Campana de 150 MM (6") de Diámetro RD-26, 2 Cajas para Operación de Válvulas caja con tapa para operación de válvula tipo 2, Caja para Operación de Válvulas caja con tapa para operación de válvula tipo 12, 3 Piezas de Suministro y Colocación de Contr Marco Tipo Sencillo Centrado o Descentrado de 4"x110 cms, 3 Piezas de Suministro y Colocación de Tapas para Caja de Válvula, Piezas de Suministro e Instalación de Válvula de Seccionamiento Tipo Compuerta de 76 MM 3" de Diámetro, 1 Pieza de Suministro Instalación de Válvula de Seccionamiento Tipo Compuerta de 100 MM 4" de Diámetro, 3 Piezas de Suministro e Instalación de Válvul de Seccionamiento Tipo Compuerta de 150 MM 6" de Diámetro, 44 Piezas de Suministro de Tornillo de Cabeza Hexagonal con tuerc de 5/8"x 2 1/2", 64 Piezas de Suministro de Tornillo de Cabeza Hexagonal con tuerca de 5/8"x 3", 32 Piezas de Suministro de Tornillo c Cabeza Hexagonal con tuerca de 3/4"x 3 1/2", 11 Piezas de Suministro de Empaque de Neopreno de 76 MM (3") de Diámetro, 8 Pieza de Suministro de Empaque de Neopreno de 102 MM (4") de Diámetro, 4 Piezas de Suministro de Empaque de Neopreno de 152 M (6") de Diámetro y Rehabilitación de 44 Tomas Domiciliarias; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, suministro y colocación c plantilla apizonada, relleno apisonado y compactado, acarreos, suministro, instalación, junteo y prueba de piezas especiale (extremidad espiga, extremidad campana, tapón campana, codo de 90G, cople de reparación y reducción campana), concreto y todo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	458.00
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	44

Período Ejecución	
Inicio	Termino
10/06/2024	10/07/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 0	Pavimentación
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Plan de Ayala).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	480607.00 m E; 1853415.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Construcción de Pavimentación en la Avenida Baja California entre Calle Morelos y Calle Estado de México.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$2,882,798.24	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$2,882,798.24	$2,882,798.24	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 429.76 M2 de Demolición de Pavimento de Concreto Hidráulico de 15 cms de espesor con equipo mecánico, 43.41 M3 de Demolición de Pavimento de Asfalto con Equipo Neumático, 279.11 M3 de Base Hidráulica con Material de 1 1/2"- 0" de Espesor, 279.11 M3 de Sub Base Hidráulica con Material de 3" a 0" de Espesor, 275.53 M3 de Suministro de Concreto Premezclado MR= 45 kg/cm2, 1,836.86 M2 de Colocación de Concreto Premezclado en Pavimento de 15 cms de espesor, 24.25 M3 de Demolición de Guarniciones de Concreto Simple, 465.00 M de Concreto F´c=150 kg/cm2 en Guarniciones con Sección de 15x20x40 cms con cemento normal, 433.00 ML de Aplicación de Pintura para Señalamiento Base Solvente en Guarniciones de Concreto, 600.40 M2 de Demolición de Piso de Concreto de 8 a 10 cm de espesor, 714.98 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Concreto F´c= 150 kg/cm2 de 10 cms de espesor, 35.52 M de Construcción de Rampa para personas con capacidades diferentes; incluye; trazo y nivelación, excavaciones, acarreos compactación, relleno de excavaciones, atagulas, bombeo de achique y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	1,836.86
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	44

Período Ejecución	
Inicio	Termino
17/06/2024	15/09/2024
Modalidad Ejecución	
C	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	6 5	Techado en Espacio Multideportivo y Bienes Públicos
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Renovación).
Coordenadas de la Obra: (UTM)		489716.00 m E; 1854625.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Construcción de Techado en Espacio Multideportivo en la Calle Renacimiento entre Avenida Libertad y Avenida Progreso.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$3,187,798.11

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$3,187,798.11	$3,187,798.11	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificació
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en Rehabilitación de Cancha con: 86.52 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Concreto F'c= 200 kg/cm2 de cms de espesor, 608.00 M2 de Suministro y Aplicación de Pintura Deportiva Antiderrapante en Cancha Deportiva, 2 Piezas Suministro y Colocación de Tubo Negro de 63 MM (2 1/2") de Diámetro de 3.35 M de alto, 2 Piezas de Suministro y Colocación Tablero a Base de Acrílico Transparente, 38.40 M de Suministro e Instalación de Malla Ciclónica de 55x55 MM Cal. 10.5 y 6 M Altura, 64.40 M de Suministro e Instalación de Malla Ciclónica de 55x55 MM Cal. 10.5 y 4 M de Altura. Para la Construcción Techado se realizarán: 113.40 M de Suministro y Colocación de Tensor a Base de Varilla Lisa de 1" de Diámetro, 660.80 M2 Suministro y Colocación de Lámina 0-100 Combada Zintro Alum Cal. 26, 210 Pza de Suministro y Colocación de Tirante de Varilla Li de 3/8" de Diámetro, 64.00 M de Suministro y Colocación de Canalón de Lamina Lisa Galvanizada Cal. 22 de 0.90 Mts de Desarrollo Pza de Suministro y Colocación de Casquillos de Lamina Lisa Galvanizada Cal. 24 de 10 cms de Diámetro y 6 Pza de Suministro Colocación de Bajada de Aguas Pluviales con Tubería de PVC Hidráulico de 101 MM (4") de Diámetro, 20 ML de Suministro Instalación de Cable de Aluminio 2+1 Cal. 6, 302 M de Suministro y Colocación de Cable Vinanel Calibre 8, 83.50 M de Suministro Colocación de Cable de Cobre Desnudo Calibre 10, 25 ML de Suministro y Colocación de Cable Neutranel 2+1 Cal. 6 aereo; inclu demolición de piso de concreto, demolición de cimientos, excavaciones, relleno de excavaciones, plantilla de concreto, junta contracción, pintura primaria anticorrosiva, acarreos, acero de refuerzo, cimbra, placa de acero, elaboración de vacios, anclas de var lisa, elaboración de barrenos, suministro, habilitado y montaje de estructura de acero, instalación eléctrica y todo lo necesario para correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	660.80
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	124

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
12/06/2024	10/09/2024
Modalidad Ejecución	
C	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 0	Pavimentación
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Popular).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	487444.00 m E; 1849857.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Construcción de Pavimentación en la Calle Distrito Federal entre Avenida Sonora y Avenida Toluca; Avenida Toluca entre Calle Guadalajara y Calle Monterrey Calle Monterrey entre Avenida Toluca y Avenida Innominada; Avenida Innominada entre Monterrey y Calle Maya.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$2,822,465.63	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$2,822,465.63	$2,822,465.63	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificació
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 357.98 M3 de Base Hidráulica con Material de 1 1/2"- 0" de Espesor, 333.45 M3 de Sub Bas Hidráulica con Material de 3" a 0" de Espesor, 490.68 M2 de Suministro y Colocación de Huellas de Concreto Hidráulic F´c= 250 kg/cm2 de 15 cms de espesor en calles con cemento normal, 1,176.53 M2 de Suministro y Colocación de Pied Braza (De línea) de 20 cms de espesor, 579.50 M de Concreto F´c=150 kg/cm2 en Guarniciones con Sección de 15x20x4 cms con cemento normal, 574.50 ML de Aplicación de Pintura para Señalamiento Base Solvente en Guarniciones c Concreto, 88.70 M2 de Demolición de Piso de Concreto de 8 a 10 cms de espesor, 454.18 M2 de Suministro y Colocació de Piso de Concreto F´c= 150 kg/cm2 de 10 cms de espesor y 40.32 M2 de Construcción de Rampa para personas co capacidades diferentes; incluye; trazo y nivelación, excavaciones, acarreos, compactación, relleno de excavacione suministro y colocación de junta de contraccion y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	1,667.21
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	288

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
17/06/2024	31/08/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	1 9	Muro de Contención
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Altos del Sur).
Coordenadas de la Obra: (UTM)		487392.00 m E; 1849446.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Construcción de Muro de Contención en la Avenida Perdices entre Calle Colibri y Calle Cenzontle.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$2,854,403.24

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$2,854,403.24	$2,854,403.24	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en Muros al Margen de Calles con: 26.25 M3 de Base Hidráulica con Material de 1 ½"-0" de Espesor 27.91 M3 de Muro de Piedra Braza Limpia (Hasta 2.50 M de Altura), 289.42 M3 de Muro de Piedra Braza Limpia (Hasta 4.50 M de Altura), 26.40 M3 de Suministro y Relleno de Piedra Quebrada de 2", 67.85 M de Suministro e Instalación de Malla Ciclón de 55x55 MM Cal. 10.5 y 2 M de altura. Muro de Andador; 34.28 M3 de Muro de Piedra Braza Limpia (Hasta 2.50 M de Altura), 31.36 M3 de Muro de Piedra Braza Limpia (Hasta 4.50 M de Altura), 1.59 M3 de Suministro y Relleno de Piedra Quebrada de 2". Muro Tacón: 162.96 M3 de Muro de Piedra Braza Limpia (Hasta 4.50 M de Altura), 11.34 M3 de Suministro y Relleno de Piedra Quebrada de 2", incluye: trazo y nivelación, excavaciones, acarreos, compactación, relleno de excavaciones, plantilla de concreto, suministro y colocación de tubo de PVC de 4", acero de refuerzo, suministro colocación de refuerzo de malla lac, suministro de concreto premezclado, colocación, vibrado y curado de concreto premezclado, cimbra para trabes, cimbra para losas y trabes, suministro y colocación de junta constructiva, suministro colocación de base de placa, suministro y colocación de tubo negro redondo de 2" y de 1 ½", suministro y colocación de piso de adoquín, arriate, suministro y colocación de piso de concreto, firme de concreto, forjado de escalones y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M3	545.93
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	135

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
17/06/2024	15/09/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	E D	Educación
Programa:	E D	Educación
Subprograma:	5 3	Secundaria u Homólogo (Techado en Área de Impartición de Educación Física).
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Agua Azul).
Coordenadas de la Obra: (UTM)		489367.00 m E; 1855940.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Construcción de Techado en Área de Impartición de Educación Física en la Escuela Secundaria Técnica Industrial No. 103.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$2,288,695.56

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$2,288,695.56	$2,288,695.56	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en Rehabilitación de Cancha Pública mediante: 70.62 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Concreto F´c= 20 kg/cm2 de 12 cms de espesor, 353.10 M2 de Suministro y Aplicación de Pintura Deportiva Antiderrapante en Cancha Deportiva, Piezas de Suministro y Colocación de Tablero a Base de Acrílico, 53.54 ML de Suministro e Instalación de Malla Ciclón de 55x55 M Cal. 10.5 y 4 M de Altura. Construcción de Techado mediante: 19.88 M3 de Concreto F´c=250 kg/cm2 en cimentación con cement normal, 96 Piezas de Suministro y Colocación de Anclas de Varilla Lisa de 1" de Diámetro, 54 M de Suministro y Colocación de Tenso a base de Varilla Lisa de 1" de Diámetro, 24 Piezas de Suministro y Colocación de Anclas de Varilla Lisa de 3/8" de Diámetro, 353.1 M2 de Suministro y Colocación de Lámina 0-100 Combada Zintro Alum Cal. 26, 110 Piezas de Suministro y Colocación de Tirante d Varilla Lisa de 3/8" de Diámetro, 30 ML de Suministro y Colocación de Canalón de Lamina Lisa Galvanizada Cal. 22 e Instalació Eléctrica con: 25 ML de Suministro e Instalación de Cable de Aluminio 2+1 Cal. 6, 306 M de Suministro y Colocación de Cable Vinan Cal. 8, 86.50 M de Suministro y Colocación de Cable de Cobre Desnudo Cal. 10, 8 Piezas de Suministro y Colocación de Luminar Tipo Campana Led, 133.10 ML de Suministro y Colocación de Cable Neutranel 2+1 Cal. 6 Aéreo, incluye: desmantelamiento de tablen podado de árboles, demolición de piso de concreto, demolición de cimientos, corte, desmontar malla, limpieza, trazo y nivelació excavaciones, relleno de excavaciones, rodapié de piedra braza, plantilla, suministro y aplicación de adhesivo a base de resin suministro y colocación de tubo negro, rotulación de logotipo, aplicación de pintura primaria, acarreos, acero de refuerzo, cimbra, plac de acero, elaboración de un vacío, elaboración de barrenos, suministro, habilitado y montaje de estructura, ángulo tacón y tap metálica, Suministro y Colocación de Placa de Acero, Suministro y Aplicación de Pintura de Esmalte, Suministro y Colocación d Mortero, suministro y colocación de tensor, casquillo, bajada de aguas pluviales, tensor sostén, conecto, tubo Conduit, tubería lisa, ca condulet, interruptor, centro de carga, bajante para acometida, base para medidor, registro eléctrico, muro de acometida y todo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	353.10
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	608

Período Ejecución	
Inicio	Termino
17/06/2024	17/07/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	E D	Educación
Programa:	E D	Educación
Subprograma:	5 3	Secundaria u Homólogo (Techado en Área de Impartición de Educación Física).
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Paraiso Bajo).
Coordenadas de la Obra: (UTM)		486861.00 m E; 1854382.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Construcción de Techado en Área de Impartición de Educación Física en la Escuel Secundaria Ignacio Ramirez Calzada.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$2,856,453.68

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$2,856,453.68	$2,856,453.68	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificació
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en Rehabilitación de Cancha Pública mediante: 21.04 M de Construcción de Canal Pluvial de 0.30 M de Ancho y 0. M de Profundidad, 12.51 M de Guarnición de Concreto F´c= 150 kg/cm2, 1 Registro de 0.6 x 0.4 M de Medidas Interiores y 0.8 M Profundidad, 12 M de Suministro e Instalación de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 160 MM (6") de Diámetro Serie 405.87 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Concreto F´c= 200 kg/cm2 de 12 cms de espesor, 42.36 M2 de Suministr Colocación de Piso de Concreto F´c= 200 kg/cm2 en rampas y andadores, Construcción de Techado mediante: 15.53 M3 de Concr F´c=250 kg/cm2 en cimentación, 41.80 M de Suministro y Colocación de Tensor a base de Varilla Lisa de 1" de Diámetro, 72 Piezas Suministro y Colocación de Anclas de 1" por 65 cms de Longitud, 12 Piezas de Suministro y Colocación de Anclas de Varilla Lisa 3/8" de Diámetro, 21.04 M de Suministro y Colocación de Canalón de Lamina Lisa Galvanizada Cal. 22, 358.52 M2 de Suministr Colocación de Lamina Pintro R-72 Cal. 26 e Instalación Eléctrica con: 15 M de Suministro y Colocación de Cable de Energía Vulcar 70 M de Suministro y Colocación de Cable Vinanel Cal. 10, 220 M de Suministro y Colocación de Cable Vinanel Cal. 8, 6 Piezas Suministro y Colocación de Luminario Tipo Campana Led; incluye: limpieza, trazo y nivelación, demolición de guarniciones, demolic de piso de concreto, excavaciones, relleno de excavaciones, suministro y colocación de plantilla apizonada, plantilla, mampostería piedra braza, acarreos, codo de PVC, entortado de canal pluvial, desrramado de árboles, cimbra para cimentación, cimbra p columna, acero de refuerzo, concreto en cimentación, suministro y colocación de placa de acero, elaboración de barrenos, elaborac de un vacio, suministro, habilitado y montaje de estructura de acero, suministro y colocación de mortero estabilizador, suministr colocación de casquillos, bajada de aguas pluviales, tubo Conduit, caja condulet, conectores, centro de carga, interruptor, regi eléctrico, muro de acometida y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	358.52
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	199

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
03/06/2024	01/09/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	6 5	Techado en Espacio Multideportivo y Bienes Públicos
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Fraccionamiento La Salle).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	490944.00 m E; 1851120.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Construcción de Techado en Espacio Multideportivo en la Calle Toulose esquina con Avenic Montpellier.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$3,746,832.42	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$3,746,832.42	$3,746,832.42	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificació
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en Muro de Contención para Cancha mediante: 8.32 M3 de Suministro y Relleno de Grava Triturada de 1 ½" a finos, 31.01 M3 Muro de Piedra Braza Limpia hasta 2.50 metros de altura, 14.26 M2 de Muro de Piedra Braza de 30 cms de espesor. La Rehabilitación de Cancl Pública consiste en: 11.71 M3 de Mamposteria de Piedra Braza Asentada, 572.88 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Concreto F´c= 2 kg/cm2 de 12 cms de espesor, 572.88 M2 de Suministro y Aplicación de Pintura Deportiva Antiderrapante en Cancha Deportiva, 2 Piezas Suministro y Colocación de Tablero a base de acrílico, 37.20 M de Suministro e Instalación de Malla Ciclónica de 55x55 MM Cal. 10.5 y 6.00 M Altura, 61.00 M de Suministro e Instalación de Malla Ciclónica de 55x55 MM Cal. 10.5 y 4.00 M de Altura, 2 Pieza de Rehabilitación de Estructura Porteria y Tablero Basquetbol Existente. Construcción de Techado mediante: 113.70 M2 de Suministro y Colocación de Tensor a Base de Varilla Li de 1" de Diámetro, 96 Piezas de Suministro y Colocación de Anclas de 1" por 65 cms de Longitud, 24 Piezas de Suministro y Colocación de anclas varilla lisa de 3/8" de Diámetro, 210 Piezas de Suministro y Colocación de Tirante de Varilla Lisa de 3/8" de Diámetro, 64 M de Suministro Colocación de Canalón de Lamina Lisa Galvanizada Cal. 22, 660.80 M2 de Suministro y Colocación de Lamina 0-100 Combada Zintro Alum Cal. 26 Instalación Eléctrica con: 19.99 M de Suministro y Colocación de Cable de Energía Vulcanel, 106 M de Suministro y Colocación Cable Vinanel Cal. 1 320 M de suministro y Colocación de Cable Vinanel Cal. 8, 8 Piezas de Suministro y Colocación de Luminario Tipo Campana Led, incluye: limpiez trazo y nivelación, excavaciones, plantilla, relleno de excavaciones, suministro y colocación de tubo de PVC de 4", demolición de piso de concre desmontar tablero, demolición de muros de piedra, relleno de excavaciones, suministro y relleno de grava roja, acarreos, firme de concreto, suminis y colocación de refuerzo de malla lac, forjado de escalones, suministro y aplicación de adhesivo a base de resina, rotulación de logotipo, desmontaj colocación de estructura de portería existente, tala de árboles, cimbra para cimentación, acero de refuerzo, concreto, placa de acero, elaboración barrenos, elaboración de vacio, suministro, habilitado y montaje de estructura de acero, mortero estabilizador, tensor con varilla, tapa metáli casquillo, bajante de aguas pluviales, tubo Conduit, caja conduiet, conectores, centro de carga, interruptor, bajante para acometida, base pa medidor, registro eléctrico, muro de acometida, retiro de poste golpeado, desmontar luminaria y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	660.80
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	139

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
15/06/2024	13/09/2024
Modalidad Ejecución	
C	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ Ayuntamiento | 2021-2024

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	3 2	Drenaje Sanitario (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Agripino Gutiérrez).
Coordenadas de la Obra: (UTM)		489515.00 m E; 1855566.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle El Sumidero entre Avenida 17 d Enero y Avenida Malpaso.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$790,425.13

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$790,425.13	$790,425.13	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificació
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 154.43 M de Suministro e Instalación de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 200 MM (8") Diámetro Serie 25, 3 Pozos de Visita de 1.25 M de Profundidad, Rehabilitación de 2 Pozos de Visita existente de 1.20 M Profundidad, 20 Piezas de Suministro y Colocación de 60 cms de recubrimiento de fibra de vidrio en escalón para pozo visita, 5 Piezas de Suministro y Colocación de Brocal Cerrado con Tapa para Pozo de Visita, 28 Rehabilitación Descargas Domiciliarias y 28 Registros de 0.6 x 0.4 M de Medidas Interiores y 0.8 M de Profundidad; incluye: trazo nivelación, excavaciones, relleno apisonado y compactado, suministro y colocación de plantilla apizonada, acarreo bombeo de achique, ataguías y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	154.43
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	28

Período Ejecución	
Inicio	Termino
10/06/2024	10/07/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	0 9	Red o Sistema de Agua Entubada (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Agripino Gutiérrez).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	489515.00 m E; 1855566.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle El Sumidero entre Avenida 17 de Enero y Avenida Malpaso.	
Costo Total de la Obra o	$571,083.08	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$571,083.08	$571,083.08	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 301.00 M de Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de Tubería de PVC con Campana de 75 MM (3") de Diámetro RD-26, 1 Caja para Operación de Válvulas caja con tapa para operación de válvula tipo 2, 2 Cajas para Operación de Válvulas caja con tapa para operación de válvula tipo 5, 3 Piezas de Suministro y Colocación de Contra Marco Tipo Sencillo Centrado o Descentrado de 4"x110 cms, 3 Piezas de Suministro y Colocación de Tapas para Caja de Válvula, 5 Piezas de Suministro e Instalación de Válvula de Seccionamiento Tipo Compuerta de 76 MM 3" de Diámetro, 10 Piezas de Suministro de Empaque de Neopreno de 76 MM (3") de Diámetro, 40 Piezas de Suministro de Tornillo de Cabeza Hexagonal con tuerca de 5/8"x 3" y Rehabilitación de 28 Tomas Domiciliarias; incluye: trazo y nivelación excavaciones, acarreos, suministro, instalación, junteo y prueba de piezas especiales (extremidad espiga, extremidad campana, codo, cople de reparación, tapón campana y tee), concreto, relleno apisonado y compactado y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	301.00
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	28

Período Ejecución	
Inicio	Termino
17/06/2024	17/07/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 0	Pavimentación
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Agripino Gutiérrez).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	489515.00 m E; 1855566.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Construcción de Pavimentación en la Calle El Sumidero entre Avenida 17 d Enero y Avenida Malpaso.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$1,755,906.14	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$1,755,906.14	$1,755,906.14	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificació
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 4.06 M3 de Demolición de Pavimento de Asfalto con Equipo Neumático, 212.24 M3 de Base Hidráulic con Material de 1 1/2"- 0" de Espesor, 171.59 M3 de Sub Base Hidráulica con Material de 3" a 0" de Espesor, 522.61 M2 c Suministro y Colocación de Piedra Braza (De Línea) de 20 cms de espesor, 290.34 M2 de Suministro y Colocación c Huellas de Concreto Hidráulico F´c= 250 kg/cm2 de 15 cms de espesor en calles con cemento normal, 6.75 M3 c Suministro de Concreto Premezclado MR= 45 kg/cm2, 45.00 M2 de Colocación de Concreto Premezclado en Pavimento c 15 cms de espesor, 12.19 M3 de Demolición de Guarniciones de Concreto Simple, 290.34 M de Concreto F´c=150 kg/cm en Guarniciones con Sección de 15x20x40 cms con cemento normal, 28.00 ML de Guarnición Invertida (Dentellón) co Sección de 15x20x40 cms para bocacalles, 290.34 ML de Aplicación de Pintura para Señalamiento Base Solvente e Guarniciones de Concreto, 262.15 M2 de Demolición de Piso de Concreto de 8 a 10 cms de espesor, 349.30 M2 c Suministro y Colocación de Piso de Concreto F´c= 150 kg/cm2 de 10 cms de espesor, 25.20 M2 de Construcción c Rampa para personas con capacidades diferentes; incluye: trazo y nivelación, ataguías, bombeo de achique, acarreo excavaciones, compactación, relleno de excavaciones y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	857.95
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	28

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
24/06/2024	08/08/2024
Modalidad Ejecución	
C	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	3 2	Drenaje Sanitario (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 3 7	Copoya
Coordenadas de la Obra: (UTM)		487994.00 m E; 1847717.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle 7a. Oriente entre Avenida 1a. Su Oriente y Avenida Central Oriente.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$437,727.26

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$437,727.26	$437,727.26	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificació
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 16.20 M de Corte hasta 5 cms de espesor con cortadora de disco en banqueta de concreto, 1.13 M de Ruptura de Banqueta de Concreto, 106.28 M de Suministro e Instalación de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) d 200 MM (8") de Diámetro Serie 25, 1 Rehabilitación de Pozo de Visita Existente de 2.5 M de Profundidad, 2 Pozos de Visi de 1.5 M de Profundidad, 3 Piezas de Suministro y Colocación de Brocal Cerrado con Tapa para Pozo de Visita, 14 Piez de Suministro y Colocación de 60 cms de recubrimiento de fibra de vidrio en escalón para pozo de visita, 12 Rehabilitaci de Descargas Domiciliarias y 12 Registros de 0.6 x 0.4 M de Medidas Interiores y 1.0 M de Profundidad; incluye: trazo nivelación, excavaciones, acarreos, ataguías, bombeo de achique, suministro y colocación de plantilla apizonada, relle apisonado y compactado y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	106.28
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	12

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
10/06/2024	10/07/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	0 9	Red o Sistema de Agua Entubada (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 3 7	Copoya
Coordenadas de la Obra: (UTM)	487994.00 m E; 1847717.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle 7a. Oriente entre Avenida 1a Sur Oriente y Avenida Central Oriente.	
Costo Total de la Obra o	$309,324.07	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$309,324.07	$309,324.07	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificació
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 16.20 M de Corte hasta 5 cms de espesor con cortadora de disco en banqueta de concreto 0.97 M3 de Ruptura de Banqueta de Concreto, 212.30 M de Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de Tuberí de PVC con Campana de 75 MM (3") de Diámetro RD-26, 1 Caja para Operación de Válvulas, 1 Pieza d Suministro y Colocación de Contra Marco Tipo Sencillo Centrado o Descentrado de 4"x110 cms, 1 Pieza d Suministro y Colocación de Tapas para Caja de Válvula, 1 Pieza de Suministro e Instalación de Válvula d Seccionamiento Tipo Compuerta de 76 MM 3" de Diámetro, 16 Piezas de Suministro de Tornillo de Cabez Hexagonal con tuerca de 5/8"x 2 1/2", 4 Piezas de Suministro de Empaque de Neopreno de 76 MM (3") d Diámetro y Rehabilitación de 12 Tomas Domiciliarias; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, suministro colocación de plantilla apizonada, relleno apisonado y compactado, acarreos, suministro, instalación, junteo prueba de piezas especiales (extremidad espiga, extremidad campana, tapón campana, cople de reparación codo 90G), concreto y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	212.30
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	12

Período Ejecución	
Inicio	Termino
17/06/2024	17/07/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 0	Pavimentación
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 3 7	Copoya
Coordenadas de la Obra: (UTM)	487994.00 m E; 1847717.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Construcción de Pavimentación en la Calle 7a. Oriente entre Avenida 1a. Su Oriente y Avenida Central Oriente.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$1,477,892.90	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$1,477,892.90	$1,477,892.90	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificació
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 169.61 M3 de Base Hidráulica con Material de 1 1/2"- 0" de Espesor, 212.00 M2 de Suministro Colocación de Huellas de Concreto Hidráulico F´c= 250 kg/cm2 de 15 cms de espesor en calles con cemento norma 583.00 M2 de Suministro y Colocación de Piedra Braza (De Línea) de 20 cms de espesor, 214.00 M de Concreto F´c=15 kg/cm2 en Guarniciones con Sección de 15x20x40 cms con cemento normal, 214.00 ML de Aplicación de Pintura pa Señalamiento Base Solvente en Guarniciones de Concreto, 143.10 M2 de Demolición de Piso de Concreto de 8 a 10 cm de espesor, 422.66 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Concreto F´c= 150 kg/cm2 de 10 cms de espesor, 11.52 M de Construcción de Rampa para personas con capacidades diferentes; incluye; trazo y nivelación, excavaciones, acarreo compactación, relleno de excavaciones, suministro y colocación de junta de contracción, plantilla, muro de piedr suministro y colocación de tubo de PVC, suministro y relleno de piedra quebrada, cadena o castillo y todo lo necesario pa su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	795.00
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	12

Período Ejecución	
Inicio	Termino
24/06/2024	08/08/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	3 2	Drenaje Sanitario (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 4 5	El Jobo
Coordenadas de la Obra: (UTM)	489126.00 m E; 1846864.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle 4a. Oriente Norte entre Avenida 1a. Norte Oriente y Avenida 2a. Norte Oriente.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$453,447.50	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$453,447.50	$453,447.50	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 8.10 M de Corte hasta 5 cms de espesor con cortadora de disco en banqueta de concreto, 0.57 M3 d Ruptura de Banqueta de Concreto, 0.25 M3 de Demolición de Guarniciones de Concreto Simple, 98.83 M de Suministro Instalación de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 200 MM (8") de Diámetro Serie 25, 20 Rehabilitación d Descargas Domiciliarias, 1 Pozo de Visita de 1.25 M de Profundidad, 1 Pozo de Visita de 2 M de Profundidad, 1 Pozo d Visita de 2.5 M de Profundidad, 17 Piezas de Suministro y Colocación de 60 cms de recubrimiento de fibra de vidrio e escalón para pozo de visita, 3 Piezas de Suministro y Colocación de Brocal Cerrado con Tapa para Pozo de Visita y 2 Registros de 0.6 x 0.4 M de Medidas Interiores y 1.0 M de Profundidad; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, acarreos suministro y colocación de plantilla apizonada, relleno apisonado y compactado, ataguías, bombeo de achique y todo l necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	98.83
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	20

Período Ejecución	
Inicio	Termino
10/06/2024	10/07/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÈRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	0 9	Red o Sistema de Agua Entubada (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 4 5	El Jobo
Coordenadas de la Obra: (UTM)		489126.00 m E; 1846864.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle 4a. Oriente Norte entre Avenida 1a. Norte Oriente y Avenida 2a. Norte Oriente.
Costo Total de la Obra o		$314,437.57

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$314,437.57	$314,437.57	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificació
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 10.50 M de Corte hasta 5 cms de espesor con cortadora de disco en banqueta de concreto, 0.63 M de Ruptura de Banqueta de Concreto, 0.21 M3 de Demolición de Guarniciones de Concreto Simple, 198.00 M d Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de Tubería de PVC con Campana de 75 MM (3") de Diámetro RD-26, 1 Caja pa Operación de Válvulas, 1 Pieza de Suministro y Colocación de Contra Marco Tipo Sencillo Centrado o Descentrado d 4"x110 cms, 1 Pieza de Suministro y Colocación de Tapas para Caja de Válvula, 1 Pieza de Suministro e Instalación d Válvula de Seccionamiento Tipo Compuerta de 76 MM 3" de Diámetro, 16 Piezas de Suministro de Tornillo de Cabez Hexagonal con tuerca de 5/8"x 2 1/2", 4 Piezas de Suministro de Empaque de Neopreno de 76 MM (3") de Diámetro Rehabilitación de 20 Tomas Domiciliarias; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, suministro y colocación de plantil apizonada, relleno apisonado y compactado, acarreos, suministro, instalación, junteo y prueba de piezas especial (extremidad espiga, extremidad campana, tapón campana, reducción campana, codo y cople de reparación), concreto todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	198.00
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	20

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
17/06/2024	17/07/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 0	Pavimentación
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 4 5	El Jobo
Coordenadas de la Obra: (UTM)	489126.00 m E; 1846864.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Construcción de Pavimentación en la Calle 4a. Oriente Norte entre Avenida 1a Norte Oriente y Avenida 2a. Norte Oriente.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$1,125,224.44	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$1,125,224.44	$1,125,224.44	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificació
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 148.25 M3 de Base Hidráulica con Material de 1 1/2"- 0" de Espesor, 197.66 M2 de Suministro Colocación de Huellas de Concreto Hidráulico F´c= 250 kg/cm2 de 15 cms de espesor en calles con cemento norma 494.15 M2 de Suministro y Colocación de Piedra Braza (De Linea) de 20 cms de espesor, 4.14 M3 de Demolición Guarniciones de Concreto Simple, 211.00 M de Concreto F´c=150 kg/cm2 en Guarniciones con Sección de 15x20x40 cn con cemento normal, 197.00 ML de Aplicación de Pintura para Señalamiento Base Solvente en Guarniciones de Concret 70.00 M2 de Demolición de Piso de Concreto de 8 a 10 cms de espesor, 267.04 M2 de Suministro y Colocación de Piso Concreto F´c= 150 kg/cm2 de 10 cms de espesor, 12.96 M2 de Construcción de Rampa para personas con capacidad diferentes; incluye; trazo y nivelación, excavaciones, acarreos, compactación, relleno de excavaciones, suministro colocación de junta de contracción y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	691.81
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	20

Período Ejecución	
Inicio	Termino
24/06/2024	08/08/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ Ayuntamiento 2021-2024

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	3 2	Drenaje Sanitario (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 4 5	El Jobo
Coordenadas de la Obra: (UTM)	489050.00 m E; 1846887.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Calle 3a. Oriente Norte entre Avenida 1a. Norte Oriente y Avenida 2a. Norte Oriente.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$530,021.11	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$530,021.11	$530,021.11	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 3 M de Corte hasta 5 cms de espesor con cortadora de disco en concreto hidráulico, 2.25 M2 de Demolición de Pavimento de Concreto Hidráulico de 15 cms de espesor con equipo mecánico, 17.10 M de Corte hasta 5 cms de espesor con cortadora de disco en banqueta de concreto, 1.20 M3 de Ruptura de Banqueta de Concreto, 0.84 M3 de Demolición de Guarniciones de Concreto Simple, 111.19 M de Suministro e Instalación de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 200 MM (8") de Diámetro Serie 25, Rehabilitación de 2 Pozos de Visita Existente de 2.50 M de Profundidad, 2 Pozos de Visita de 1.25 M de Profundidad, 1 Pozo de Visita de 1.5 M de Profundidad, 5 Piezas de Suministro y Colocación de Brocal Cerrado con Tapa para Pozo de Visita, 22 Piezas de Suministro y Colocación de 60 cms de recubrimiento de fibra de vidrio en escalón para pozo de visita, 18 Rehabilitación de Descargas Domiciliarias y 18 Registros de 0.6 x 0.4 M de Medidas Interiores y 1.0 M de Profundidad; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, acarreos, ataguías, bombeo de achique, suministro y colocación de plantilla apizonada, relleno apisonado y compactado, concreto y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	111.19
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	18

Período Ejecución	
Inicio	Termino
10/06/2024	10/07/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	0 9	Red o Sistema de Agua Entubada (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 4 5	El Jobo
Coordenadas de la Obra: (UTM)		489050.00 m E; 1846887.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Rehabilitación de Red de Agua Potable en la Calle 3a. Oriente Norte entre Avenida 1a. Norte Oriente y Avenida 2a. Norte Oriente.
Costo Total de la Obra o		$322,271.73

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$322,271.73	$322,271.73	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificació
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 1 M de Corte hasta 5 cms de espesor con cortadora de disco en concreto hidráulico, 0.60 M2 d Demolición de Pavimento de concreto hidráulico de 15 cms de espesor con equipo mecánico, 17.10 M de Corte hasta 5 cm de espesor con cortadora de disco en banqueta de concreto, 1.03 M3 de Ruptura de Banqueta de Concreto, 0.72 M3 d Demolición de Guarniciones de Concreto Simple, 211.50 M de Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de Tubería de PV con Campana de 75 MM (3") de Diámetro RD-26, 1 Caja para Operación de Válvulas, 1 Pieza de Suministro y Colocació de Contra Marco Tipo Sencillo Centrado o Descentrado de 4"x110 cms, 1 Pieza de Suministro y Colocación de Tapa pa Caja de Válvula, 1 Pieza de Suministro e Instalación de Válvula de Seccionamiento Tipo Compuerta de 76 MM 3" d Diámetro, 16 Piezas de Suministro de Tornillo de Cabeza Hexagonal con tuerca de 5/8"x 2 1/2", 4 Piezas de Suministro d Empaque de Neopreno de 76 MM (3") de Diámetro y Rehabilitación de 18 Tomas Domiciliarias; incluye: trazo y nivelació excavaciones, suministro y colocación de plantilla apizonada, relleno apisonado y compactado, acarreos, suministr instalación, junteo y prueba de piezas especiales (extremidad espiga, extremidad campana, tapón campana, cople reparación y codo de 90G), concreto y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	211.50
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	18

Período Ejecución	
Inicio	Termino
17/06/2024	17/07/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 0	Pavimentación
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 4 5	El Jobo
Coordenadas de la Obra: (UTM)	489050.00 m E; 1846887.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Construcción de Pavimentación en la Calle 3a. Oriente Norte entre Avenida 1a Norte Oriente y Avenida 2a. Norte Oriente.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$1,439,359.42	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$1,439,359.42	$1,439,359.42	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificació
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 165.60 M3 de Base Hidráulica con Material de 1 1/2"- 0" de Espesor, 155.25 M3 de Sub Bas Hidráulica con Material de 3" a 0" de Espesor, 206.98 M2 de Suministro y Colocación de Huellas de Concreto Hidráulic F´c= 250 kg/cm2 de 15 cms de espesor en calles con cemento normal, 569.20 M2 de Suministro y Colocación de Pied Braza (De Línea) de 20 cms de espesor, 13.77 M3 de Demolición de Guarniciones de Concreto Simple, 217.00 M d Concreto F´c=150 kg/cm2 en Guarniciones con Sección de 15x20x40 cms con cemento normal, 217.00 ML de Aplicació de Pintura para Señalamiento Base Solvente en Guarniciones de Concreto, 196.63 M2 de Demolición de Piso de Concre de 8 a 10 cms de espesor, 270.00 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Concreto F´c= 150 kg/cm2 de 10 cms d espesor y 4 Piezas de Suministro y Colocación de Rampa y Señaletica para personas con capacidades diferentes; incluy trazo y nivelación, excavaciones, acarreos, compactación, relleno de excavaciones, suministro y colocación de junta d contracción y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	776.18
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	18

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
24/06/2024	08/08/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 9	Puente (Peatonal y Vehicular) (OIR)
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Barrio San Francisco y Colonia Calvarium).
Coordenadas de la Obra: (UTM)		486687.00 m E; 1850865.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Construcción de Puente Peatonal en el Libramiento Sur Poniente esquina con la Avenida 17a. Sur Poniente.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$3,374,183.16

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$3,374,183.16	$3,374,183.16	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 66.82 M2 de Plantilla de Concreto F´c=100 kg/cm2, 19.71 M3 de Concreto F´c=250 kg/cm2 en cimentación co cemento normal, 47.57 Kg de Acero para Refuerzo en Cimentación con Varilla No. 2, 599.02 Kg de Acero para Refuerzo e Cimentación con Varilla No. 3, 1,646.34 Kg de Acero para Refuerzo en Cimentación con Varilla No. 4, 3 Piezas de Suministro Habilitad y Colocación de Placa Base de 0.75x0.55 Mts y 1 1/8" de Espesor, 2 Piezas de Suministro Habilitado y Colocación de Placa Base d 0.55x0.55 Mts y 1 1/8" de Espesor, 8 Piezas de Suministro Habilitado y Colocación de Placa Base de 0.25x0.25 Mts y 1 1/8" d Espesor, 7.45 M3 de Concreto Simple F´c= 250 kg/cm2, 62.10 M2 de Suministro Habilitado y Montaje de Losacero de Sección 3 Ca 20, 62.10 M2 de Refuerzo de Malla Lac, 12,564.89 Kg de Suministro y Colocación de Placa de Acero, 257.05 M de Concreto F´c= 15 kg/cm2 en guarniciones con sección de 15x20x40 cms con cemento normal, 32.41 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Concret F´c= 150 kg/cm2 de 10 cms de espesor, 115.20 M2 de Suministro y Colocación de Lámina de Acrílico Policarbonato de 9 MM, 58 ML d Suministro y Colocación de Pasamanos de 1 M de Altura, 76 Piezas de Construcción de Escalones Precolados de concreto, 2 Pieza de Suministro y Colocación de Poste de Concreto Tipo PC-13-600, 1 Pieza de Suministro y Colocación de Poste de Concreto Tipo PC- 400, 2 Piezas de Suministro y Colocación de Registro prefabricado, 282 ML de Suministro y Tendido de Cable de Potencia de Alumini 2 Piezas de Suministro y Colocación de Cuchilla y 6 Piezas de Suministro y Colocación de Luminario Tipo LED de 25 Watts; incluy trazo y nivelación, limpieza y deshierbe, tala de árboles, extracción de tocones, desmontaje de letrero, poda de árbole desmantelamiento de señalética, demolición de cimientos, corte, demolición de guarniciones, excavaciones, relleno de excavacione acarreos, cimbra para cimentación, renivelación de registro, suministro, habilitado de tubo mecánico cedula 30 y 40, estructura metálic perfiles PTR, suministro y tendido de tierra vegetal, suministro y sembrado de pasto, encofrado, relleno compactado e instalació eléctrica en media tensión subterránea y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
ML	58.00
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	4,092

Período Ejecución	
Inicio	Termino
14/06/2024	12/09/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 9	Puente (Peatonal y Vehicular) (OIR)
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia San José Libramiento y Penipak).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	485226.00 m E; 1851449.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Construcción de Puente Peatonal en el Libramiento Sur Poniente entre Calle 20 de Noviembre y Calle 21a. Poniente Sur.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$4,043,374.96	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$4,043,374.96	$4,043,374.96	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 4 Pza de Suministro, Habilitado y Colocación de Placa Base D1, 3 Pza de Suministro Habilitado y Colocación d Placa Base D2, 7 Pza de Suministro Habilitado y Colocación de Placa Base de 0.25x0.25 Mts y 1 1/8" de Espesor, 83.95 M2 d Suministro, Habilitado y Montaje de Losacero de Sección 3 Cal. 20, 8.50 M de Concreto F´c= 150 kg/cm2 en guarniciones con Secció de 15x20x40 cms con cemento normal, 25.87 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Concreto F´c= 150 kg/cm2 de 10 cms d espesor, 165.24 M2 de Suministro y Colocación de Lamina de Acrílico Policarbonato de 9 MM, 59 Ml de Suministro y Colocación d Pasamanos de 1 M de Altura, 85 Pza de Construcción de Escalones Precolados de Concreto, 1 Pza de Suministro y Colocación d Poste de Concreto Tipo PC-13-600, 2 Pza de Suministro y Colocación de Estructura Tipo RD30, 2 Pza de Suministro y Colocación d Dispositivo de Retenida RSA, 3 Pza de Suministro y Colocación de Registro Prefabricado, 225 M de Suministro y Tendido de Tub Polietileno de Alta Densidad de 75 MM de Diámetro, 54 M de Suministro y Tendido de Polietileno de Alta Densidad (PAD) Negro pa Transición de 101 MM de Diámetro, 357 M de Suministro y Tendido de Cable de Potencia de Aluminio, 110.80 M de Suministro Colocación de Cable de Cobre Desnudo Calibre 3/8, 215 M de Suministro y Colocación de Cable Neutranel 2+1 Cal. 6 aéreo, 92 M d Suministro y Colocación de Cable Vinanel Calibre 10, 14 Pza de Suministro y Colocación de Luminario de Sobreponer, 65.75 M3 d Mampostería de Piedra Braza, 7.81 M3 de Suministro y Relleno de Piedra Quebrada de 2", incluye: trazo y nivelación, corte, demolici de guarniciones y de piso de concreto, excavaciones, relleno de excavaciones, acarreos, plantilla de concreto, concreto en cimentació acero de refuerzo, cimbra para cimentación, concreto simple, suministro, habilitado de tubo mecánico ced 40 y 30, estructura metáli de perfiles PTR, suministro, habilitado y montaje de estructura, encofrado con arena para tubería PAD, relleno compactado en zanja suministro y colocación de cinta señalizadora, suministro y colocación de tapa cuadrada, suministro y colocación de corredei suministro y colocación de ménsula, placa para identificación de cable, murete de enrace, conectores, tubo Conduit, reja de protecció tubo de PVC, lavadero y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
ML	59.00
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	1,330

Período Ejecución	
Inicio	Termino
14/06/2024	12/09/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 0	Pavimentación
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Altos del Norte).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	489460.00 m E; 1855791.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Construcción de Pavimentación en la Calle Santa Guadalupe entre Avenida San Rafael Avenida San Gabriel.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$805,035.89	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$805,035.89	$805,035.89	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificació
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 44.17 M de Suministro e Instalación de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 200 MM (8") de Diámetro Serie 2 Rehabilitación de 1 Pozo de Visita Existente de 2.50 M de Profundidad, 1 Pozo de Visita de 1.5 M de Profundidad, 2 Pza de Suministro Colocación de Brocal Cerrado con tapa para Pozo de Visita, 9 Pza de Suministro y Colocación de 60 cms de recubrimiento de fibra de vidrio escalón para pozo de visita, 4 Rehabilitación de Descargas Domiciliarias, 4 Registros de 0.6x0.4 M de Medidas Interiores y 1 M de Profundida 43 M de Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de Tubería de PVC con Campana de 75 MM (3") de Diametro RD-26, 1 Caja para Operación Válvulas, 1 Pza de Suministro y Colocación de Contra Marco Tipo Sencillo centrado o descentrado de 4"x110 cms, 1 Pza de Suministro Colocación de Tapas para Caja de Válvula, 1 Pza de Suministro e Instalación de Válvula de Seccionamiento Tipo Compuerta de 76 MM 3" Diámetro, 16 Pza de Suministro de Tornillo Cabeza Hexagonal con Tuerca 5/8"x 2 1/2", 4 Pza de Suministro de Empaque de Neopreno de MM (3") de Diámetro, Rehabilitación de 4 Tomas Domiciliarias, 42.13 M3 de Base Hidráulica con Material de 1 1/2"-0" de Espesor, 42.13 M3 Suministro de Concreto Premezclado MR= 45 Kg/cm2, 280.84 M2 de Colocación de Concreto Premezclado en Pavimento de 15 cms de espes 120 M de Concreto F´c= 150 kg/cm2 en guarniciones con sección de 15x20x40 cms con cemento normal, 74 ML de Aplicación de Pintura p Señalamiento Base Solvente en guarniciones de concreto, 131.50 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Concreto F´c= 150 kg/cm2 de cms de espesor, 12.96 M2 de Construcción de Rampa para Personas con Capacidades Diferentes: incluye; trazo y nivelación, corte, demolic de pavimento, ruptura de banqueta, demolición de guarniciones, excavaciones, acarreos, plantilla de concreto, suministro y colocación plantilla apizonada, muro de piedra, suministro y colocación de tubo de PVC, suministro y relleno de piedra quebrada, compactación, relleno excavaciones, relleno apisonado y compactado, suministro, instalación, junteo y prueba de piezas especiales, concreto, atagulas, bombeo achique, suministro y colocación de junta de contracción, demolición de guarniciones, demolición de piso de concreto y todo lo necesario para correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	280.84
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	113

Período Ejecución	
Inicio	Termino
17/06/2024	17/07/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	3 5	Parque Público
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Cerro Hueco).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	491182.00 m E; 1849885.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Rehabilitación del Parque Taray. Calle Doctor Julio César Caballero esquina con Avenida Innominada.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$3,044,192.32	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$3,044,192.32	$3,044,192.32	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 279.90 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Adoquín, 6.32 M2 de Suministro y Colocación de Adopasto, 372.96 ML de Aplicación de Pintura para Señalamiento en Base Solvente, 99 M2 de Suministro y Aplicación de Pintura Deportiva Antiderrapante en Cancha Deportiva, 40 M de Suministro e Instalación de Malla Ciclónica de 55x55 MM, 1 Pza de Suministro y Colocación de Tablero, 1 Pza de Suministro y Colocación de Estructura para Tablero y Portería, 5 Pza de Construcción de Mesa de Pic-Nic Circular de 1 M de Diámetro, 25 Pza de Construcción de Banca de Pic-Nic Circular de 0.40 M de Diámetro, 5 Pza de Suministro y Colocación de Basurera, 1 Pza de Suministro y Colocación de Modulo de Juegos Infantiles Mod. Resbaladilla, 1 Pza de Suministro y Colocación de Modulo de Juegos Infantiles Mod. Columpio, 5 Pza de Construcción de Techado de Estructura Metálica, 1 Pza de Suministro y Colocación Modulo de Juegos Infantiles Mod. Vizcaya, 5 Pza de Suministro y Colocación de Luminaria Nueva Led de 60 Watts, 2 Pza de Suministro y Colocación de Luminaria Nueva Led de 100 Watts; incluye: limpieza, trazo y nivelación, desmonte, demolición de guarniciones, excavaciones, rellenos de excavaciones, plantilla de concreto, muro de piedra, mampostería de piedra, suministro y colocación de tubo de PVC, suministro y relleno de grava, acarreos, guarniciones, desmontaje y reubicación de aparatos para ejercicio, canal pluvial, renivelación de brocal, piso estampado, piso de concreto, adhesivo a base de resina, rotulación de logotipo, entortado de canal, rejilla para canal, alumbrado público, postes metálico, brazo metálico y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	1,194.30
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	1,399

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
17/06/2024	17/08/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 0	Pavimentación
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonias Las Lomas y Vist Hermosa).
Coordenadas de la Obra: (UTM)		486202.00 m E; 1850816.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Rehabilitación de Pavimentación en la Calle Mactumatzá entre Libramiento Su Poniente y Avenida Belén.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$4,075,184.28

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$4,075,184.28	$4,075,184.28	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificació
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 1,606.05 M2 de Demolición de Pavimento de Concreto Hidráulico de 15 cms de espesor con equi mecánico, 240.91 M3 de Base Hidráulica con Material de 1 ½"-0" de Espesor, 240.91 M3 de Sub Base Hidráulica con Material 3" a 0" de Espesor, 240.91 M3 de Suministro de Concreto Premezclado MR= 45 kg/cm2, 1,606.05 M2 de Colocación de Concre Premezclado en Pavimento de 15 cms de espesor, 82.50 M3 de Demolición de Pavimento de Asfalto con Equipo Neumátic 330.00 M3 de Base Hidráulica con Material de 1 ½"-0" de Espesor, 247.50 M3 de Sub Base Hidráulica con Material de 3" a 0" Espesor, 82.50 M3 de Construcción de Carpeta Asfáltica en Caliente de 5 cms de espesor, 14.30 M3 de Demolición Guarniciones de Concreto Simple, 510.76 M de Concreto F´c= 150 kg/cm2 en guarniciones con sección de 15x20x40 cm c cemento normal, 104 ML de Guarnición Invertida (Dentellón) con sección de 15x20x40 cm para bocacalles, 1,702.56 ML Aplicación de Pintura para Señalamiento Base Solvente en Guarniciones de concreto, 136.20 M2 de Demolición de Piso Concreto de 8 a 10 cms de espesor y 681.02 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Concreto F´c=150 kg/cm2 de 10 cms espesor; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, acarreos, compactación, barrido de la superficie, suministro y aplicación riego de liga, suministro y aplicación de cemento asfaltico, riego de sello, suministro y aplicación de rayas, suministro colocación de vialeta y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	3,256.05
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	324

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
17/06/2024	17/08/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 9	Puente (Peatonal y Vehicular) (OIR)
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Plan de Ayala).
Coordenadas de la Obra: (UTM)		480544.00 m E; 1853664.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Construcción de Puente Vehicular en la Calle Nayarit entre Avenida Colima y Avenida Coahuila.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$4,205,576.01

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$4,205,576.01	$4,205,576.01	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificació
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 100.26 M2 de Construcción de Pedraplén de Piedra Bola de 6" a 8", 175.40 M3 de Muro de Piedra Braza Limpi 7.44 M3 de Concreto F´c= 250 kg/cm2, 50.13 M3 de Zampeado con Piedra Braza reutilizada, 45.63 M3 de Zampeado con Piedra Braz 12,467.95 Kg de Suministro, Habilitado y Montaje de Viga IPR de 21 ¾"x12 ½"x196 kg/ml, 2,172.70 Kg de Suministro, Habilitado Montaje de Viga IPR de 12"x8"x74.40 kg/ml, 59.40 M de Suministro e Instalación de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 20 MM (8") de Diámetro Serie 25, 34 Pza de Suministro, Habilitado y Montaje de Pilastras, 22.95 M de Suministro, Habilitado y Montaje d Tubo de Acero de 3", 22.95 M de Suministro, Habilitado y Montaje de Tubo de Acero de 2", 34 Pza de Suministro, Habilitado y Monta de Tubo de Armado para Anclaje de Pilastras, 12.23 M3 de Base Hidráulica con Material de 1 ½" -0" de Espesor, 12.23 M3 de Sub Bas Hidráulica con Material de 3" a 0" de Espesor, 9.18 M3 de Suministro de Concreto Premezclado MR=45 Kg/cm2, 61.18 M2 d Colocación de Concreto Premezclado en Pavimento de 15 cms de espesor, 32.10 M de Concreto F´c= 150 kg/cm2 en guarniciones co sección de 15x20x40 cms con cemento normal, 32.10 ML de Aplicación de Pintura para Señalamiento, 23.14 M2 de Suministro Colocación de Piso de Concreto F´c= 150 kg/cm2 de 10 cms, 5.76 M2 de Construcción de Rampa para Personas con capacidade diferentes, incluye: limpieza, trazo y nivelación, desmonte de puente existente, desmantelamiento de muro gavión, excavacione acarreos, ademe cerrado, ataguías, bombeo de achique, compactación, relleno apisonado y compactado, relleno de excavacione suministro y colocación de membrana plástica, rehabilitación de muro gavión, suministro, habilitado y montaje de conectores y c atiezador, acero de refuerzo, cimbra para losas, suministro de concreto premezclado, colocación, vibrado y curado de concret suministro y colocación de placa, cimbra para losa, demolición de pavimento, demolición de guarniciones, demolición de piso c concreto y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
ML	59.40
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	2,951

Período Ejecución	
Inicio	Termino
17/06/2024	17/08/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	3 5	Parque Público
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Fraccionamiento Ojo de Agua).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	484845.00 m E; 1853683.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Rehabilitación del Parque Ojo de Agua. Calle Ojo de Agua esquina con Avenida Abrevadero.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$6,863,741.03	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$6,863,741.03	$6,863,741.03	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificació
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en Construcción de Cancha mediante: 549.15 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Concreto F'c= 200 kg/cm2 de 12 cms d espesor, 549.15 M2 de Suministro y Aplicación de Pintura Deportiva Antiderrapante, 2 Pza de Suministro y Colocación de Tablero, 2 Pza d Suministro y Colocación de Estructura para Tablero y Portería, 37.58 M de Suministro e Instalación de Malla Ciclónica de 55x55 MM Cal. 10.5 y 6 l de Altura, 60 M de Suministro e Instalación de Malla Ciclónica de 55x55 MM Cal. 10.5 y 4 M de Altura. Muro de Contención de Mampostería co 64.86 M3 de Mampostería de Piedra Braza, 105.35 M3 de Muro de Piedra Braza Limpia, 45 M3 de Suministro, Armado y Colocación de Muro Gavió de 1.50x1.00x1.00 M, 40 M3 de Suministro, Armado y Colocación de Muro Gavión de 2.00x1.00x1.00 M. Techado de Cancha con: 96 Pza d Suministro y Colocación de Anclas de Varilla Lisa de 1" de diámetro, 96 Pza de Elaboración de Barrenos de 1 1/8" de diámetro, 109.80 M d Suministro y Colocación de Tensor a Base de Varilla Lisa de 1" de diámetro, 24 Pza de Suministro y Colocación de Anclas de Varilla Lisa de 3/8" d diámetro, 619.07 M2 de Suministro y Colocación de Lamina 0-100 Combada Zintro Alum Cal. 26, 62 M de suministro y Colocación de Canalón d Lamina Lisa Cal. 22, 8 Pza Suministro y Colocación de Luminario Tipo Campana Led. Rehabilitación de Campo de Futbol mediante: 397.89 M2 d Suministro y Aplicación de Riego de Impregnación, 397.89 M2 de Suministro e Instalación de Pasto Sintético, 2 Pza de Suministro y Colocación d Portería. 6 Pza de Construcción de Mesa de Pic-Nic, 30 Pza de Construcción de Banca de Pic-Nic, 6 Pza de Construcción de Techado de Estructu Metalica para Mesa de Pic-Nic, 1 Pza de Suministro y Colocación de Juegos Infantiles para Exteriores Modulo Grady, 1 Pza de Suministro Colocación de Juegos Infantiles para Exteriores Modelo Columpio, incluye: limpieza, trazo y nivelación, demolición de pavimento y murc excavaciones, relleno de excavaciones, rodapié, plantilla, canal pluvial, rejilla metálica, junta de contracción, adhesivo de resina, tubo negro, logotip acarreos, acero de refuerzo, cimbra, placa de acero, elaboración de vacio, suministro, habilitado y montaje de estructura de acero, estructura metál y a base de tubo de acero, ángulo tacón, instalación eléctrica y alumbrado, construcción de trotapista, construcción de área de zumba, construcción área para ejercicio, de área para juegos infantiles y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	549.15
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	77

Período Ejecución	
Inicio	Termino
17/06/2024	17/08/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

TUXTLA GUTIÉRREZ

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 0	Pavimentación
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonias Continental e Infonavit Los Laguitos).
Coordenadas de la Obra: (UTM)		489460.00 m E; 1855791.00 m N
Nombre de la Obra o Proyecto:		Construcción de Pavimentación en la Avenida Continente Europeo entre Calle Profesor Eduardo J. Albores y Calle Lagunas de Agua Azul; Avenida Rio Frio entre Calle Lagunas de Agua Azul y Calle Playas de Catazajá.
Costo Total de la Obra o Proyecto:		$1,800,131.99

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$1,800,131.99	$1,800,131.99	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 246.54 M3 de Base Hidráulica con Material de 1 ½"-0" de Espesor, 184.91 M3 de Suministro de Concreto Premezclado MR= 45 kg/cm2, 1,232.70 M2 de Colocación de Concreto Premezclado en Pavimento de 15 cms de espesor, 352.20 M de Concreto F´c= 150 kg/cm2 en Guarniciones con Sección de 15x20x40 cms con cemento normal, 352.20 ML de Aplicación de Pintura para Señalamiento Base Solvente en Guarniciones de Concreto, 14.00 ML de Guarnición Invertida (Dentellón) con Sección de 15x20x40 cms para bocacalles, 503.10 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Concreto F´c= 150 kg/cm2 de 10 cms de espesor y 14.40 M2 de Construcción de Rampa para Personas con Capacidades Diferentes: incluye: trazo y nivelación, demolición de pavimento, excavaciones, acarreos, compactación, relleno de excavaciones, demolición de guarniciones y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	1,232.70
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	1,274

Período Ejecución	
Inicio	Termino
24/06/2024	24/08/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 0	Pavimentación
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia La Condesa)
Coordenadas de la Obra: (UTM)	486982.00 m E; 1855723.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Construcción de Pavimentación y Servicios Básicos en la Avenida Noche Buena entre Calle Durazno y Calle Roberto Albores Guillen.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$4,555,678.87	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$4,555,678.87	$4,555,678.87	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 192.61 M de Suministro e Instalación de Tubería de PVC Sanitario de 200 MM (8") de Diámetro Serie 25, 2 Pza de Rehabilitación de Pozo de Visita de hasta 2.50 M de Profundidad, 2 Pozo de Visita de 2.5 M de Profundidad, 4 Pza de Suministro y Colocación de Brocal cerrado con tapa para pozo de visita, Rehabilitación de 38 Descargas Domiciliarias y 38 Registros de 0.6x0.4 M de Medidas Interiores y 1 M de profundidad; 387.38 M3 de Suministro, Mezclado y Tendido de Sub Base Hidráulica con material de 3" a finos, 223.63 M3 de Suministro, Mezclado y Tendido de Base Hidráulica con Material de 1 ½" a finos, 223.63 M3 de Suministro de Concreto Premezclado y 1,490.86 M2 de Colocación de Concreto Premezclado en Pavimento de 15 cms de espesor; 434.50 M de concreto F'c= 150 kg/cm2 en Guarniciones con sección de 15x20x40 cms con cemento normal, 434.50 ML de Aplicación de Pintura para Señalamiento base solvente en guarniciones y 68.07 ML de Guarnición invertida con sección de 15x20x40 cms para Bocacalles; 35.50 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Concreto F'c= 150 kg/cm2 de 10 cms de espesor, 726.95 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Adoquín, 33.86 M2 de Construcción de Rampa de 10 cms de espesor con dentellón y 36 Pza de Construcción de Bolardos de Concreto; 48.00 ML de Suministro y Aplicación de Pintura Base Agua en Rayas para Cruce de Peatones, 10.80 M2 de Suministro y Aplicación de Pintura Base Agua en rayas de alto para el flujo vehicular, 8 Pza de Aplicación de Pintura Termoplástica por el Método de Extrusión en piso de concreto para flechas blancas perpendiculares, 4 Pza de Suministro y Colocación de Señal Preventiva SP-32 de cruce de peatón, 2 Pza de Suministro y Colocación de Señal Restrictiva SR-6 de Alto, 3 Pza de Suministro y Colocación de Señal Restrictiva SR-9 velocidad máxima de 30 km/h y 0.599 Km de Suministro y Aplicación de Pintura base agua, raya central o lateral de 10 cms y finalmente 12 Pza de Suministro y Colocación de Base Piramidal Prefabricada de Concreto, 374 M de Suministro y Tendido de tubo de polietileno de alta densidad de 50 MM, 12 Pza de Suministro y Colocación de Luminaria Nueva Led de 80 Watts, 15 Pza de Suministro y Colocación de Registro Prefabricado, 12 Pza de Suministro y Colocación de Poste de Fierro Circular Ced. 40 de 7 M de Altura, 362 M de Suministro y Colocación de Cable Subterráneo de Aluminio Cal. 6, 286 M de Suministro y Colocación de Cable Vinanel Cal. 12, 12 Pza de Suministro y Colocación de Zapata Terminal Cal. 8, 12 Pza de Suministro y Colocación de Fotocelda y 1 Pza de Suministro y Colocación de Acometida: incluye: trazo y nivelación, excavaciones, acarreos, plantilla, piezas especiales y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	1,490.86
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	38

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
01/11/2024	30/12/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 0	Pavimentación
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Francisco I. Madero).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	489513.00 m E; 1849927.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Construcción de Pavimentación y Servicios Básicos en la Avenida 2a Sur Oriente entre Calle 1a Oriente Sur y Calle Dr. Manuel Velasco Suárez.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$6,716,272.11	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$6,716,272.11	$6,716,272.11	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 301.03 M de Suministro e Instalación de Tubería de PVC Sanitario de 200 MM (8") de Diámetro Serie 25, 6 Pza de Rehabilitación de Pozo de Visita de hasta 2.50 M de Profundidad, 3 Pozo de Visita de 1.5 M de Profundidad, 1 Pozo de Visita de 2 M de Profundidad, 10 Pza de Suministro y Colocación de Brocal cerrado con tapa para pozo de visita, Rehabilitación de 60 Descargas Domiciliarias y 60 Registros de 0.6x0.4 M de Medidas Interiores y 1 M de profundidad; 554.00 M de Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de Tubería de PVC con Campana de 75 MM (3") de Diámetro RD 26, 3 Cajas para Operación de Válvula, 3 Pza de Suministro e Instalación de Válvula de Seccionamiento Tipo Compuerta de 76 MM 3" de Diámetro y Rehabilitación de 60 Tomas Domiciliarias; 464.64 M3 de Suministro, Mezclado y Tendido de Sub Base Hidráulica con material de 3" a finos, 278.78 M3 de Suministro, Mezclado y Tendido de Base Hidráulica con Material de 1 ½" a finos, 278.78 M3 de Suministro de Concreto Premezclado y 1,858.50 M2 de Colocación de Concreto Premezclado en Pavimento de 15 cms de espesor; 1,063.22 M de concreto F´c= 150 kg/cm2 en Guarniciones con sección de 15x20x40 cms con cemento normal, 592.50 ML de Aplicación de Pintura para Señalamiento Base Solvente en Guarniciones de Concreto, 25.20 ML de Guarnición Invertida con sección de 15x20x40 cms para Bocacalles y 57.20 ML de Arriate de Concreto F´c:150 kg/cm2 de 15x30 cms; 732.91 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Concreto F´c= 150 kg/cm2 de 10 cms de espesor, 26.95 M2 de Construcción de Rampa de 10 cms de espesor con dentellón y 47 Pza de Construcción de Bolardo de Concreto; 80 ML de Suministro y Aplicación de Pintura Base Agua en Rayas para Cruce de Peatones, 18 M2 de Suministro y Aplicación de Pintura Base Agua en rayas de alto para el flujo vehicular, 16 Pza de Aplicación de Pintura Termoplástica por el Método de Extrusión en piso de concreto para flechas blancas perpendiculares, 3 Pza de Suministro y Colocación de Señal Preventiva SP-32 de cruce de peatón, 1 Pza de Suministro y Colocación de Señal Restrictiva SR-6 de Alto, 4 Pza de Suministro y Colocación de Señal Restrictiva SR-9 velocidad máxima de 30 km/h y 0.8650 Km de Suministro y Aplicación de Pintura base agua, raya central o lateral de 10 cms y finalmente 17 Pza de Suministro y Colocación de Base Piramidal Prefabricada de Concreto, 485.50 M de Suministro y Tendido de tubo de polietileno de alta densidad de 80 MM, 17 Pza de Suministro y Colocación de Luminaria Nueva Led de 80 Watts, 24 Pza de Suministro y Colocación de Registro Prefabricado, 17 Pza de Suministro y Colocación de Poste de Fierro Circular Ced. 40 de 7 M de Altura, 497 M de Suministro y Colocación de Cable Subterráneo de Aluminio Cal. 6, 408 M de Suministro y Colocación de Cable Vinanel Cal. 12, 17 Pza de Suministro y Colocación de Zapata Terminal Cal. 8, 17 Pza de Suministro y Colocación de Fotocelda y 2 Pza de Suministro y Colocación de Acometida: incluye: trazo y nivelación, excavaciones, acarreos, plantilla, piezas especiales y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	1,858.50
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	60

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
01/11/2024	30/12/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 0	Pavimentación
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Evolución Politica).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	493262.00 m E; 1853119.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Construcción de Pavimentación y Servicios Básicos en la Calle Montes de Oca entre Avenida Oscar Trinidad Palacios y Avenida Julio César Ruiz Ferro.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$6,106,087.60	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$6,106,087.60	$6,106,087.60	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 245.40 M de Suministro e Instalación de Tubería de PVC Sanitario de 200 MM (8") de Diámetro Serie 25, 3 Pza de Rehabilitación de Pozo de Visita de hasta 2.50 M de Profundidad, 5 Pozo de Visita de 1.25 M de Profundidad, 8 Pza de Suministro y Colocación de Brocal cerrado con tapa para pozo de visita, Rehabilitación de 48 Descargas Domiciliarias y 48 Registros de 0.6x0.4 M de Medidas Interiores y 1 M de profundidad; 483.49 M de Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de Tubería de PVC con Campana de 75 MM (3") de Diámetro RD 26, 2 Cajas para Operación de Válvula, 2 Pza de Suministro e Instalación de Válvula de Seccionamiento Tipo Compuerta de 76 MM y Rehabilitación de 50 Tomas Domiciliarias; 398.23 M3 de Suministro, Mezclado y Tendido de Sub Base Hidráulica con material de 3" a finos, 271.02 M3 de Suministro, Mezclado y Tendido de Base Hidráulica con Material de 1 ½" a finos, 280.34 M3 de Suministro de Concreto Premezclado y 1,868.89 M2 de Colocación de Concreto Premezclado en Pavimento de 15 cms de espesor; 854.97 M de concreto F´c= 150 kg/cm2 en Guarniciones con sección de 15x20x40 cms con cemento normal, 522.12 ML de Aplicación de Pintura para Señalamiento Base Solvente en Guarniciones de Concreto, 63.02 ML de Guarnición Invertida con sección de 15x20x40 cms para Bocacalles y 46.80 ML de Arriate de Concreto F´c=150 kg/cm2 de 15x30 cms; 676.70 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Concreto F´c= 150 kg/cm2 de 10 cms de espesor, 19.32 M2 de Construcción de Rampa de 10 cms de espesor con dentellón y 29 Pza de Construcción de Bolardos de Concreto; 64 ML de Suministro y Aplicación de Pintura Base Agua en Rayas para Cruce de Peatones, 14.40 M2 de Suministro y Aplicación de Pintura Base Agua en rayas de alto para el flujo vehicular, 8 Pza de Aplicación de Pintura Termoplástica por el Método de Extrusión en piso de concreto para flechas blancas perpendiculares, 3 Pza de Suministro y Colocación de Señal Preventiva SP-32 de cruce de peatón, 3 Pza de Suministro y Colocación de Señal Restrictiva SR-6 de Alto, 2 Pza de Suministro y Colocación de Señal Restrictiva SR-9 velocidad máxima de 30 km/h y 0.75 Km de Suministro y Aplicación de Pintura base agua, raya central o lateral de 10 cms; 15 Pza de Suministro y Colocación de Base Piramidal Prefabricada de Concreto, 15 Pza de Suministro y Colocación de Luminaria Nueva Led de 80 Watts, 495 M de Suministro y Tendido de tubo de polietileno de alta densidad de 50 MM, 17 Pza de Suministro y Colocación de Registro Prefabricado, 15 Pza de Suministro y Colocación de Poste de Fierro Circular Ced. 40 de 7 M de Altura, 470 M de Suministro y Colocación de Cable Subterráneo de Aluminio Cal. 6, 360 M de Suministro y Colocación de Cable Vinanel Cal. 12, 15 Pza de Suministro y Colocación de Zapata Terminal Cal. 8, 15 Pza de Suministro y Colocación de Fotocelda y 1 Pza de Suministro y Colocación de Acometida: incluye: trazo y nivelación, excavaciones, acarreos, plantilla, piezas especiales y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	1,868.89
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	50

Período Ejecución	
Inicio	Termino
01/11/2024	30/12/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 0	Pavimentación
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia La Condesa).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	486813.00 m E; 1855584.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Construcción de Pavimentación y Servicios Básicos en la Calle Durazno entre Avenida Piña y Avenida Sandia.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$1,923,600.59	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$1,923,600.59	$1,923,600.59	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 96.67 M de Suministro e Instalación de Tubería de PVC Sanitario de 200 MM (8") de Diámetro Serie 25, 3 Pza de Rehabilitación de Pozo de Visita de hasta 2.50 M de Profundidad, 2 Pozo de Visita de 1.5 M de Profundidad, 5 Pza de Suministro y Colocación de Brocal cerrado con tapa para pozo de visita, Rehabilitación de 24 Descargas Domiciliarias y 24 Registros de 0.6x0.4 M de Medidas Interiores y 1 M de profundidad; 113.35 M3 de Suministro, Mezclado y Tendido de Sub Base Hidráulica con material de 3" a finos, 85.01 M3 de Suministro, Mezclado y Tendido de Base Hidráulica con Material de 1 ½" a finos, 85.00 M3 de Suministro de Concreto Premezclado, 566.70 M2 de Colocación de Concreto Premezclado en Pavimento de 15 cms de espesor, 75.39 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Adoquín Cuadrado de 40x40x8 cm y 17.69 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Adoquín de 20x20x7 cms; 190.50 M de concreto F´c= 150 kg/cm2 en Guamiciones con sección de 15x20x40 cms con cemento normal, 190.50 ML de Aplicación de Pintura para Señalamiento Base Solvente en Guamiciones de Concreto, 11.25 ML de Guamición Invertida con sección de 15x20x40 cms para Bocacalles y 5.20 ML de Arriate de Concreto F´c=150 kg/cm2 de 15x30 cms; 207 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Adoquín de 40x40x8cms, 8.81 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Concreto F´c= 150 kg/cm2 de 10 cms de espesor, 13.77 M2 de Construcción de Rampa de 10 cms de espesor con dentellón y 16 Pza de Construcción de Bolardos de Concreto; 48 ML de Suministro y Aplicación de Pintura Base Agua en Rayas para Cruce de Peatones, 10.80 M2 de Suministro y Aplicación de Pintura Base Agua en rayas de alto para el flujo vehicular, 6 Pza de Aplicación de Pintura Termoplástica por el Método de Extrusión en piso de concreto para flechas blancas perpendiculares, 3 Pza de Suministro y Colocación de Señal Preventiva SP-32 de cruce de peatón, 2 Pza de Suministro y Colocación de Señal Restrictiva SR-6 de Alto, 1 Pza de Suministro y Colocación de Señal Restrictiva SR-9 velocidad máxima de 30 km/h y 0.265 Km de Suministro y Aplicación de Pintura base agua, raya central o lateral de 10 cms; 6 Pza de Suministro y Colocación de Base Piramidal Prefabricada de Concreto, 179 M de Suministro y Tendido de tubo de polietileno de alta densidad de 50 MM, 6 Pza de Suministro y Colocación de Luminaria Nueva Led de 80 Watts, 10 Pza de Suministro y Colocación de Registro Prefabricado, 6 Pza de Suministro y Colocación de Poste de Fierro Circular Ced. 40 de 7 M de Altura, 191 M de Suministro y Colocación de Cable Subterráneo de Aluminio Cal. 6, 162 M de Suministro y Colocación de Cable Vinanel Cal. 12, 6 Pza de Suministro y Colocación de Zapata Terminal Cal. 8, 6 Pza de Suministro y Colocación de Fotocelda y 1 Pza de Suministro y Colocación de Acometida: incluye: trazo y nivelación, excavaciones, acarreos, plantilla, piezas especiales y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	566.70
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	24

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
01/11/2024	30/12/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 0	Pavimentación
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia El Roble).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	489334.00 m E; 1850417.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Construcción de Pavimentación y Servicios Básicos en la Calle Francisco I. Madero entre Avenida Ing. Mariano García Sela y Avenida Ing. Luis Castillo.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$1,838,713.58	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$1,838,713.58	$1,838,713.58	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 82.62 M de Suministro e Instalación de Tubería de PVC Sanitario de 200 MM (8") de Diámetro Serie 25, 3 Pza de Rehabilitación de Pozos de Visita, 1 Pozo de Visita de 1.5 M de Profundidad, 4 Pza de Suministro y Colocación de Brocal cerrado con tapa para pozo de visita, Rehabilitación de 17 Descargas Domiciliarias y 17 Registros de 0.6x0.4 M de Medidas Interiores y 1 M de profundidad; 174.50 M de Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de Tubería de PVC con Campana de 75 MM (3") de Diámetro RD 26, 1 Caja para Operación de Válvula, 1 Pza de Suministro e Instalación de Válvula de Seccionamiento Tipo Compuerta de 76 MM y Rehabilitación de 17 Tomas Domiciliarias; 118.56 M3 de Suministro, Mezclado y Tendido de Sub Base Hidráulica con material de 3" a finos, 118.56 M3 de Suministro, Mezclado y Tendido de Base Hidráulica con Material de 1 ½" a finos, 71.14 M3 de Suministro de Concreto Premezclado y 474.20 M2 de Colocación de Concreto Premezclado en Pavimento de 15 cms de espesor; 162.50 M de concreto F'c= 150 kg/cm2 en Guamiciones con sección de 15x20x40 cms con cemento normal, 162.50 ML de Aplicación de Pintura Termoplástica en Guarniciones de Concreto y 19.70 ML de Guarnición Invertida con sección de 15x20x40 cms para Bocacalles; 180.50 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Concreto F'c= 150 kg/cm2 de 10 cms de espesor, 14.16 M2 de Construcción de Rampa de 10 cms de espesor con dentellón y 10 Pza de Construcción de Bolardos de Concreto; 36 ML de Suministro y Aplicación de Pintura Base Agua en Rayas para Cruce de Peatones, 9 M2 de Suministro y Aplicación de Pintura Base Agua en rayas de alto para el flujo vehicular, 3 Pza de Aplicación de Pintura Termoplástica por el Método de Extrusión en piso de concreto para flechas blancas perpendiculares, 1 Pza de Suministro y Colocación de Señal Preventiva SP-32 de cruce de peatón, 3 Pza de Suministro y Colocación de Señal Restrictiva SR-1 velocidad máxima de 30 km/h y 0.258 Km de Suministro y Aplicación de Pintura base agua, raya central o lateral de 10 cms y finalmente 5 Pza de Suministro y Colocación de Base Piramidal Prefabricada de Concreto, 140.00 M de Suministro y Tendido de tubo de polietileno de alta densidad de 50 MM, 5 Pza de Suministro y Colocación de Luminaria Nueva Led de 80 Watts, 7 Pza de Suministro y Colocación de Registro Prefabricado, 5 Pza de Suministro y Colocación de Poste de Fierro Circular Ced. 40 de 7 M de Altura, 147 M de Suministro y Colocación de Cable Subterráneo de Aluminio Cal. 6, 135 M de Suministro y Colocación de Cable Vinanel Cal. 12, 5 Pza de Suministro y Colocación de Zapata Terminal Cal. 8, 5 Pza de Suministro y Colocación de Fotocelda y 1 Pza de Suministro y Colocación de Acometida: incluye: trazo y nivelación, excavaciones, acarreos, plantilla, piezas especiales y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	474.20
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
01/11/2024	30/12/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 0	Pavimentación
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia El Roble).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	489384.00 m E; 1850450.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Construcción de Pavimentación y Servicios Básicos en la Avenida Nogales entre Calle Francisco I. Madero y Calle San Martín.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$2,532,220.05	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$2,532,220.05	$2,532,220.05	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 99.48 M de Suministro e Instalación de Tubería de PVC Sanitario de 200 MM (8") de Diámetro Serie 25, 1 Pza de Rehabilitación de Pozo de Visita de hasta 2 M de Profundidad, 1 Pza de Rehabilitación de Pozo de Visita de hasta 1.5 M de Profundidad, 1 Pozo de Visita de 1.5 M de Profundidad, 4 Pza de Suministro y Colocación de Brocal cerrado con tapa para pozo de visita, Rehabilitación de 22 Descargas Domiciliarias y 22 Registros de 0.6x0.4 M de Medidas Interiores y 1 M de profundidad; 100.50 M de Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de Tubería de PVC con Campana de 75 MM (3") de Diámetro RD 26, 2 Cajas para Operación de Válvula, 2 Pza de Suministro e Instalación de Válvula de Seccionamiento Tipo Compuerta de 76 MM y Rehabilitación de 22 Tomas Domiciliarias; 150.24 M3 de Suministro, Mezclado y Tendido de Sub Base Hidráulica con material de 3" a finos, 425.76 M3 de Suministro, Mezclado y Tendido de Base Hidráulica con Material de 1 ½" a finos, 90.14 M3 de Suministro de Concreto Premezclado y 600.96 M2 de Colocación de Concreto Premezclado en Pavimento de 15 cms de espesor; 308.10 M de concreto F'c= 150 kg/cm2 en Guarniciones con sección de 15x20x40 cms con cemento normal, 308.10 ML de Aplicación de Pintura Termoplástica en Guarniciones de Concreto y 28.70 ML de Guarnición Invertida con sección de 15x20x40 cms para Bocacalles; 330.86 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Concreto F'c= 150 kg/cm2 de 10 cms de espesor, 15.18 M2 de Construcción de Rampa de 10 cms de espesor con dentellón y 38 Pza de Construcción de Bolardos de Concreto; 48.00 ML de Suministro y Aplicación de Pintura Base Agua en Rayas para Cruce de Peatones, 10.80 M2 de Suministro y Aplicación de Pintura Base Agua en rayas de alto para el flujo vehicular, 4 Pza de Aplicación de Pintura Termoplástica por el Método de Extrusión en piso de concreto para flechas blancas perpendiculares, 2 Pza de Suministro y Colocación de Señal Preventiva SP-32 de cruce de peatón, 2 Pza de Suministro y Colocación de Señal Restrictiva SR-6 de Alto, 1 Pza de Suministro y Colocación de Señal Restrictiva SR-9 velocidad máxima de 30 km/h y 0.279 Km de Suministro y Aplicación de Pintura base agua, raya central o lateral de 10 cms y finalmente 7 Pza de Suministro y Colocación de Base Piramidal Prefrabricada de Concreto, 214.50 M de Suministro y Tendido de tubo de polietileno de alta densidad de 50 MM, 7 Pza de Suministro y Colocación de Luminaria Nueva Led de 80 Watts, 9 Pza de Suministro y Colocación de Registro Prefabricado, 7 Pza de Suministro y Colocación de Poste de Fierro Circular Ced. 40 de 7 M de Altura, 222 M de Suministro y Colocación de Cable Subterráneo de Aluminio Cal. 6, 189 M de Suministro y Colocación de Cable Vinanel Cal. 12, 7 Pza de Suministro y Colocación de Zapata Terminal Cal. 8, 7 Pza de Suministro y Colocación de Fotocelda y 1 Pza de Suministro y Colocación de Acometida; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, acarreos, plantilla, piezas especiales y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	600.96
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	22

Período Ejecución	
Inicio	Termino
01/11/2024	30/12/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 0	Pavimentación
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia El Roble).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	489304.00 m E; 1850492.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Construcción de Pavimentación y Servicios Básicos en la Avenida Ing. Mariano García Sela entre calle Francisco I. Madero y Calle Jesús Olvera.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$1,685,408.11	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$1,685,408.11	$1,685,408.11	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 72.85 M de Suministro e Instalación de Tubería de PVC Sanitario de 200 MM (8") de Diámetro Serie 25, 1 Pozo de Visita de 1.25 M de Profundidad, 3 Pozos de Visita de 1.5 M de Profundidad, 4 Pza de Suministro y Colocación de Brocal cerrado con tapa para pozo de visita, Rehabilitación de 5 Descargas Domiciliarias y 5 Registros de 0.6x0.4 M de Medidas Interiores y 1 M de profundidad; 140.00 M de Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de Tubería de PVC con Campana de 75 MM (3") de Diámetro RD 26, 1 Caja para Operación de Válvula, 1 Pza de Suministro e Instalación de Válvula de Seccionamiento Tipo Compuerta de 76 MM y Rehabilitación de 5 Tomas Domiciliarias; 119.29 M3 de Suministro, Mezclado y Tendido de Sub Base Hidráulica con material de 3" a finos, 71.58 M3 de Suministro, Mezclado y Tendido de Base Hidráulica con Material de 1 ½" a finos, 71.48 M3 de Suministro de Concreto Premezclado y 476.52 M2 de Colocación de Concreto Premezclado en Pavimento de 15 cms de espesor; 263.35 M de concreto F´c= 150 kg/cm2 en Guamiciones con sección de 15x20x40 cms con cemento normal, 152.29 ML de Aplicación de Pintura para Señalamiento base solvente en Guamiciones de Concreto y 22.25 ML de Guarnición Invertida con sección de 15x20x40 cms para Bocacalles; 229.35 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Concreto F´c= 150 kg/cm2 de 10 cms de espesor, 13.85 M2 de Construcción de Rampa de 10 cms de espesor con dentellón y 23 Pza de Construcción de Bolardos de Concreto, 32 ML de Suministro y Aplicación de Pintura Base Agua en Rayas para Cruce de Peatones, 7.20 M2 de Suministro y Aplicación de Pintura Base Agua en rayas de alto para el flujo vehicular, 4 Pza de Aplicación de Pintura Termoplástica por el Método de Extrusión en piso de concreto para flechas blancas perpendiculares, 2 Pza de Suministro y Colocación de Señal Preventiva SP-32 de cruce de peatón, 1 Pza de Suministro y Colocación de Señal Restrictiva SR-6 de Alto, 1 Pza de Suministro y Colocación de Señal Restrictiva SR-9 velocidad máxima de 30 km/h y 0.20 Km de Suministro y Aplicación de Pintura base agua, raya central o lateral de 10 cms y finalmente 8 Pza de Suministro y Colocación de Base Piramidal Prefabricada de Concreto, 140.50 M de Suministro y Tendido de tubo de polietileno de alta densidad de 50 MM, 5 Pza de Suministro y Colocación de Luminaria Nueva Led de 80 Watts, 7 Pza de Suministro y Colocación de Registro Prefabricado, 5 Pza de Suministro y Colocación de Poste de Fierro Circular Ced. 40 de 7 M de Altura, 139 M de Suministro y Colocación de Cable Subterráneo de Aluminio Cal. 6, 135 M de Suministro y Colocación de Cable Vinanel Cal. 12, 5 Pza de Suministro y Colocación de Zapata Terminal Cal. 8, 5 Pza de Suministro y Colocación de Fotocelda y 1 Pza de Suministro y Colocación de Acometida: incluye: trazo y nivelación, excavaciones, acarreos, plantilla, piezas especiales y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	476.52
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	5

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
01/11/2024	30/12/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 0	Pavimentación
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Loma Bonita Nte.-Ote.)
Coordenadas de la Obra: (UTM)	491871.00 m E; 1854464.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Construcción de Pavimentación y Servicios Básicos en la Calle Río Lacantún entre Calle 6 de Enero y Avenida Poc Poc.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$8,583,333.32	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$8,583,333.32	$8,583,333.32	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 355.70 M de Suministro e Instalación de Tubería de PVC Sanitario de 200 MM (8") de Diámetro Serie 25, 4 Pza de Rehabilitación de Pozo de Visita de hasta 2.50 M de Profundidad, 4 Pozo de Visita de 1.25 M de Profundidad, 8 Pza de Suministro y Colocación de Brocal cerrado con tapa para pozo de visita, 4 Pza de Registro Ciego de 0.5x 0.5 M de Medidas Interiores y 0.4 M de Profundidad, Rehabilitación de 59 Descargas Domiciliarias y 59 Registros de 0.6x0.4 M de Medidas Interiores y 1 M de profundidad; 354.31 M de Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de Tubería de PVC con Campana de 75 MM (3") de Diámetro RD 26, 3 Cajas para Operación de Válvula, 3 Pza de Suministro e Instalación de Válvula de Seccionamiento Tipo Compuerta de 76 MM y Rehabilitación de 59 Tomas Domiciliarias; 25.28 M3 de Mampostería de Piedra Braza Asentada, 72.27 M3 de Muro de Piedra Braza Limpia, 9.32 M3 de Suministro y Relleno de Grava de 3/4, 16 Pza de Suministro y Colocación de Tubo de PVC de 4", 1,020.39 M3 de Suministro, Mezclado y Tendido de Sub Base Hidráulica con material de 3" a finos, 816.31 M3 de Suministro, Mezclado y Tendido de Base Hidráulica con Material de 1 ½" a finos, 280.63 M3 de Suministro de Concreto Premezclado y 1,870.87 M2 de Colocación de Concreto Premezclado en Pavimento de 15 cms de espesor; 938.30 M de concreto F´c= 150 kg/cm2 en Guarniciones con sección de 15x20x40 cms con cemento normal, 595.03 ML de Aplicación de Pintura para Señalamiento Base Solvente en Guarniciones de Concreto, 28.25 ML de Guarnición Invertida con sección de 15x20x40 cms para Bocacalles y 145.60 ML de Arriate de Concreto F´c=150 kg/cm2 de 15x30 cms; 601.80 M2 de Suministro y Colocación de Piso de Concreto F´c= 150 kg/cm2 de 10 cms de espesor, 4.77 M2 de Construcción de Rampa de 10 cms de espesor con dentellón y 15 Pza de Construcción de Bolardos de Concreto; 70 ML de Suministro y Aplicación de Pintura Base Agua en Rayas para Cruce de Peatones, 18 M2 de Suministro y Aplicación de Pintura Base Agua en rayas de alto para el flujo vehicular, 14 Pza de Aplicación de Pintura Termoplástica por el Método de Extrusión en piso de concreto para flechas blancas perpendiculares, 2 Pza de Suministro y Colocación de Señal Preventiva SP-32 de cruce de peatón, 3 Pza de Suministro y Colocación de Señal Restrictiva SR-6 de Alto, 2 Pza de Suministro y Colocación de Señal Restrictiva SR-9 velocidad máxima de 30 km/h y 0.9240 Km de Suministro y Aplicación de Pintura base agua, raya central o lateral de 10 cms y finalmente 18 Pza de Suministro y Colocación de Base Piramidal Prefabricada de Concreto, 556 M de Suministro y Tendido de tubo de polietileno de alta densidad de 50 MM, 18 Pza de Suministro y Colocación de Luminaria Nueva Led de 80 Watts, 22 Pza de Suministro y Colocación de Registro Prefabricado, 18 Pza de Suministro y Colocación de Poste de Fierro Circular Ced. 40 de 7 M de Altura, 572 M de Suministro y Colocación de Cable Subterráneo de Aluminio Cal. 6, 480 M de Suministro y Colocación de Cable Vinanel Cal. 12, 18 Pza de Suministro y Colocación de Zapata Terminal Cal. 8, 18 Pza de Suministro y Colocación de Fotocelda y 2 Pza de Suministro y Colocación de Acometida; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, acarreos, plantilla, piezas especiales y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	1,870.87
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	59

Período Ejecución	
Inicio	Termino
01/11/2024	30/12/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	3 2	Drenaje Sanitario (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia San Pedro Progresivo).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	491327.00 m E; 1854120.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Avenida Cerro del Paraíso entre Avenida Cerro Mactumatzá y Avenida Tacaná.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$1,232,856.86	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$1,232,856.86	$1,232,856.86	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La Rehabilitación de Drenaje Sanitario consiste en: 164.36 M de Suministro e Instalación de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 200 MM (8") de Diámetro Serie 25, 3 Pza de Rehabilitación de Pozo de Visita de hasta 1.20 M de Profundidad, 1 Pza Rehabilitación de Pozo de Visita de 1.50 M de Profundidad, 1 Pza Rehabilitación de Pozo de Visita de 2.5 M de Profundidad, 2 Pozos de Visita de 1.25 M de Profundidad, 1 Pozo de Visita de 2.5 M de Profundidad, 8 Pza de Suministro y Colocación de Brocal Cerrado con Tapa para Pozo de Visita, 41 Pza de Suministro y Colocación de 60 cms de Recubrimiento de Fibra de Vidrio en Escalón para Pozo de Visita, Rehabilitación de 38 Descargas Domiciliarias y 38 Registros de 0.6x0.4 M de Medidas Interiores y 1 M de Profundidad. La Rehabilitación de Red de Agua Potable consiste en: 152 M de Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de Tubería de PVC con Campana de 75 MM (3") de Diámetro RD-26, 1 Caja para Operación de Válvulas, 1 Pza de Suministro y Colocación de Contra Marco tipo Sencillo Centrado o Descentrado, 1 Pza de Suministro y Colocación de Tapas para Caja de Válvula, Suministro e Instalación de 1 Válvula de Seccionamiento Tipo Compuerta de 75 MM 3" de Diámetro y Rehabilitación de 38 Tomas Domiciliarias, incluye: trazo y nivelación, excavaciones, acarreos, ataguías, bombeo de achique, suministro y colocación de plantilla, suministro y relleno de polvo de roca apisonado y compactado, relleno apisonado y compactado, suministro e instalación de piezas especiales, suministro y colocación de tornillos, concreto, cimbra y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	164.36
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	38

Período Ejecución	
Inicio	Termino
18/11/2024	30/12/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	3 2	Drenaje Sanitario (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Santa Cruz).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	488401.00 m E; 1855491.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Avenida Santa Lucia entre Calle Luis Vélez Chacón y Calle Framboyanes.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$1,073,320.58	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$1,073,320.58	$1,073,320.58	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La Rehabilitación de Drenaje Sanitario consiste en: 120.61 M de Suministro e Instalación de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 200 MM (8") de Diámetro Serie 25, 4 Pozos de Visita de 1.25 M de Profundidad, 1 Pozo de Visita de 1.5 M de Profundidad, 1 Pozo de Visita de 2M de Profundidad, 6 Pza de Suministro y Colocación de Brocal Cerrado con Tapa para Pozo de Visita, 26 Pza de Suministro y Colocación de 60 cms de Recubrimiento de Fibra de Vidrio en Escalón para Pozo de Visita, Rehabilitación de 26 Descargas Domiciliarias y 26 Registros de 0.6x0.4 M de Medidas Interiores y 1 M de Profundidad. La Rehabilitación de Red de Agua Potable consiste en: 204.90 M de Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de Tubería de PVC con Campana de 75 MM (3") de Diámetro RD-26, 2 Cajas para Operación de Válvulas, 2 Pza de Suministro y Colocación de Contra Marco tipo Sencillo Centrado o Descentrado, 2 Pza de Suministro y Colocación de Tapas para Caja de Válvula, Suministro e Instalación de 2 Pza de Válvula de Seccionamiento Tipo Compuerta de 76 MM 3" de Diámetro y Rehabilitación de 26 Tomas Domiciliarias; incluye: trazo y nivelación, corte y ruptura de banqueta, excavaciones, acarreos, ataguías, bombeo de achique, suministro y colocación de plantilla, suministro y relleno de polvo de roca apisonado y compactado, relleno apisonado y compactado, suministro e instalación de piezas especiales, suministro y colocación de tornillos, concreto, cimbra y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	120.61
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	26

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
18/11/2024	30/12/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	3 2	Drenaje Sanitario (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Las Granjas).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	489218.00 m E; 1856561.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Calle Veracruz entre Avenida Coahuila y Avenida Tlaxcala.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$2,419,787.74	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$2,419,787.74	$2,419,787.74	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La Rehabilitación de Drenaje Sanitario consiste en: 277.42 M de Suministro e Instalación de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 200 MM (8") de Diámetro Serie 25, 2 Pza Rehabilitación de Pozos de Visita de hasta 2.5 M de Profundidad, 7 Pozos de Visita de 1.25 M de Profundidad, 1 Pozo de Visita de 2M de Profundidad, 10 Pza de Suministro y Colocación de Brocal Cerrado con Tapa para Pozo de Visita, 41 Pza de Suministro y Colocación de 60 cms de Recubrimiento de Fibra de Vidrio en Escalón para Pozo de Visita, Rehabilitación de 65 Descargas Domiciliarias y 65 Registros de 0.6x0.4 M de Medidas Interiores y 1 M de Profundidad. La Rehabilitación de Red de Agua Potable consiste en: 434 M de Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de Tubería de PVC con Campana de 75 MM (3") de Diámetro RD-26, 93.50 M de Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de Tubería de PVC con Campana de 100 MM (4") de Diámetro RD-26, 4 Cajas para Operación de Válvulas, 4 Pza de Suministro y Colocación de Contra Marco, 4 Pza de Suministro y Colocación de Tapas para Caja de Válvula, Suministro e Instalación de 2 Válvula de Seccionamiento Tipo Compuerta de 100 MM 4" de Diámetro, Suministro e Instalación de 2 Válvula de Seccionamiento Tipo Compuerta de 76 MM 3" de Diámetro, Rehabilitación de 55 Tomas Domiciliarias (Hidrotoma de 3" a ½") y Rehabilitación de 10 Tomas Domiciliarias (Hidrotoma de 4" a ½"); incluye: trazo y nivelación, corte y ruptura de banqueta, excavaciones, acarreos, ataguías, bombeo de achique, suministro y colocación de plantilla, suministro y relleno de polvo de roca apisonado y compactado, relleno apisonado y compactado, suministro e instalación de piezas especiales, suministro y colocación de tornillos, concreto, cimbra y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	277.42
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	65

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
20/11/2024	30/12/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	3 2	Drenaje Sanitario (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia 6 de Junio).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	492608.00 m E; 1849802.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Rehabilitación de Drenaje Sanitario, Red de Agua Potable y Alumbrado Público en la Calle el Jardín entre la Avenida Tlatelolco y Avenida 14 de Junio.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$1,391,834.00	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$1,391,834.00	$1,391,834.00	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La Rehabilitación de Drenaje Sanitario consiste en: 126.31 M de Suministro e Instalación de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 200 MM (8") de Diámetro Serie 25, 2 Pza Rehabilitación de Pozos de Visita de hasta 1.5 M de Profundidad, 3 Pozos de Visita de 1.25 M de Profundidad, 1 Pozo de Visita de 1.5 M de Profundidad, 6 Pza de Suministro y Colocación de Brocal Cerrado con Tapa para Pozo de Visita, 25 Pza de Suministro y Colocación de 60 cms de Recubrimiento de Fibra de Vidrio en Escalón para Pozo de Visita, Rehabilitación de 32 Descargas Domiciliarias y 32 Registros de 0.6x0.4 M de Medidas Interiores y 1 M de Profundidad. La Rehabilitación de Red de Agua Potable consiste en: 228 M de Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de Tubería de PVC con Campana de 75 MM (3") de Diámetro RD-26, 1 Caja para Operación de Válvulas, 1 Pza de Suministro y Colocación de Contra Marco, 1 Pza de Suministro y Colocación de Tapas para Caja de Válvula, Rehabilitación de 2 Tomas Domiciliarias y Finalmente el Alumbrado Público: 7 Pza de Suministro y Colocación de Base Piramidal Prefabricada de Concreto, 109.50 M de Suministro y Tendido de Tubo de Polietileno de Alta Densidad de 50 MM de Diámetro, 7 Pza de Suministro y Colocación de Luminaria Nueva Led de 80 Wats, 7 Pza de Suministro y Colocación de Registro Prefabricado, 7 Pza de Suministro y Colocación de Poste de Fierro Circular Ced. 40 de 7 M de altura, 213 M de Suministro y Colocación de Cable Subterráneo de Aluminio Cal. 6, 189 M de Suministro y Colocación de Cable Vinanel Cal. 12, 7 Pza de Suministro y Colocación de Zapata Terminal Cal. 8, 7 Pza de Suministro y Colocación de Fotocelda y 1 Pza de Suministro y Colocación de Acometida Nueva; incluye: trazo y nivelación, corte y ruptura de banqueta, excavaciones, acarreos, ataguías, bombeo de achique, suministro y colocación de plantilla, suministro y relleno de polvo de roca apisonado y compactado, relleno apisonado y compactado, suministro e instalación de piezas especiales, suministro y colocación de tornillos, concreto, cimbra, desmontaje de luminaria, suministro y colocación de varilla de tierra, suministro y colocación de conectores y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	126.31
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	32

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
20/11/2024	30/12/2024
Modalidad Ejecución	
C	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	3 2	Drenaje Sanitario (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia San Pedro Progresivo)
Coordenadas de la Obra: (UTM)	491361.00 m E; 1854257.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Calle Cerro de la Cumbre entre Avenida Cerro Mactumatzá y Avenida Tacaná.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$1,109,533.41	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$1,109,533.41	$1,109,533.41	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La Rehabilitación de Drenaje Sanitario consiste en: 118.02 M de Suministro e Instalación de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 200 MM (8") de Diámetro Serie 25, 2 Pza de Rehabilitación de Pozo de Visita de hasta 1.5 M de Profundidad, 2 Pza de Rehabilitación de Pozo de Visita de hasta 2.5 M de profundidad, 3 Pozo de Visita de 1.25 M de profundidad, 2 Cajas de Caída Adosada a los Pozos de Visita, 7 Pza de Suministro y Colocación de Brocal Cerrado con Tapa para Pozo de Visita, 38 Pza de Suministro y Colocación de 60 cms de Recubrimiento de Fibra de Vidrio en Escalón para Pozo de Visita, Rehabilitación de 34 Descargas Domiciliarias y 34 Registros de 0.6x0.4 M de Medidas Interiores y 1 M de Profundidad. La Rehabilitación de Red de Agua Potable consiste en: 103 M de Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de Tubería de PVC con Campana de 75 MM (3") de Diámetro RD-26, 1 Caja para Operación de Válvulas, 1 Pza de Suministro y Colocación de Contra Marco, 1 Pza de Suministro y Colocación de Tapas para Caja de Válvula y Rehabilitación de 36 Tomas Domiciliarias; incluye: trazo y nivelación, corte y ruptura de banqueta, excavaciones, acarreos, ataguías, bombeo de achique, suministro y colocación de plantilla, suministro y relleno de polvo de roca apisonado y compactado, relleno apisonado y compactado, suministro e instalación de piezas especiales, suministro y colocación de tornillos, concreto, cimbra y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	118.02
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	36

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
18/11/2024	30/12/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	3 2	Drenaje Sanitario (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia San Pedro Progresivo).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	491225.00 m E; 1854706.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Avenida Cañon del Sumidero entre Avenida Mactumatzá y Avenida San Miguel.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$1,414,942.00	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$1,414,942.00	$1,414,942.00	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La Rehabilitación de Drenaje Sanitario consiste en: 191.50 M de Suministro e Instalación de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 200 MM (8") de Diámetro Serie 25, 1 Pza de Rehabilitación de Pozo de Visita de hasta 2.5 M de Profundidad, 3 Pza de Pozo de Visita de 1.25 M de Profundidad, 1 Pza de Pozo de Visita de 2 M de Profundidad, 5 Pza de Suministro y Colocación de Brocal Cerrado con Tapa para Pozo de Visita, 1 Caja de Caida Adosada a los Pozos de Visita, 22 Pza de Suministro y Colocación de 60 cms de Recubrimiento de Fibra de Vidrio en Escalón para Pozo de Visita, Rehabilitación de 36 Descargas Domiciliarias y 36 Registros de 0.6x0.4 M de Medidas Interiores y 1 M de Profundidad. La Rehabilitación de Red de Agua Potable consiste en: 215.44 M de Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de Tubería de PVC con Campana de 75 MM (3") de Diámetro RD-26, 1 Caja para Operación de Válvulas, 1 Pza de Suministro y Colocación de Contra Marco, 1 Pza de Suministro y Colocación de Tapas para Caja de Válvula, 1 Pza de Suministro e Instalación de Válvula de Seccionamiento Tipo Compuerta de 76 MM 3" Diámetro, Rehabilitación de 18 Tomas Domiciliarias (de 2 hasta 6 M de Tubería de Polietileno) y Rehabilitación de 18 Tomas Domiciliarias (de 6 hasta 10 M de Tubería de Polietileno); incluye: trazo y nivelación, corte y ruptura de banqueta, excavaciones, acarreos, ataguías, bombeo de achique, suministro y colocación de plantilla, suministro y relleno de polvo de roca apisonado y compactado, relleno apisonado y compactado, suministro e instalación de piezas especiales, suministro y colocación de tornillos, concreto, cimbra y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	191.50
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	36

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
10/12/2024	30/12/2024
Modalidad Ejecución	
C	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIERREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	3 2	Drenaje Sanitario (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Las Lajas).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	489430.00 m E; 1855178.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Avenida Luis Orantes entre Circuito 27 de Noviembre y Calle Artículo 123.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$1,083,552.44	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$1,083,552.44	$1,083,552.44	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La Rehabilitación de Drenaje Sanitario consiste en: 129.24 M de Suministro e Instalación de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 200 MM (8") de Diámetro Serie 25, 4 Pza de Pozo de Visita de 1.25 M de Profundidad, 4 Pza de Suministro y Colocación de Brocal Cerrado con Tapa para Pozo de Visita, 16 Pza de Suministro y Colocación de 60 cms de Recubrimiento de Fibra de Vidrio en Escalón para Pozo de Visita, Rehabilitación de 28 Descargas Domiciliarias y 28 Registros de 0.6x0.4 M de Medidas Interiores y 1 M de Profundidad. La Rehabilitación de Red de Agua Potable consiste en: 157.75 M de Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de Tubería de PVC con Campana de 75 MM (3") de Diámetro RD-26, 1 Caja para Operación de Válvulas, 1 Pza de Suministro y Colocación de Contra Marco, 1 Pza de Suministro y Colocación de Tapas para Caja de Válvula, 1 Pza de Suministro e Instalación de Válvula de Seccionamiento Tipo Compuerta de 76 MM 3" de Diámetro, Rehabilitación de 14 Tomas Domiciliarias (de 2 hasta 6 M de Tubería de Polietileno) y Rehabilitación de 14 Tomas Domiciliarias (de 6 hasta 10 M de Tubería de Polietileno); incluye: trazo y nivelación, corte, ruptura de banqueta y demolición de pavimento, excavaciones, acarreos, ataguías, bombeo de achique, suministro y colocación de plantilla, suministro y relleno de polvo de roca apisonado y compactado, relleno apisonado y compactado, suministro e instalación de piezas especiales, suministro y colocación de tornillos, concreto, cimbra y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	129.24
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	28

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
10/12/2024	30/12/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

	CLAVE	
Rubro del Gasto	A S	Agua y Saneamiento
Programa:	A S	Agua y Saneamiento
Subprograma:	3 2	Drenaje Sanitario (OIR)
Proyecto:	0 5	Rehabilitación
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Loma Bonita Nte. Ote.).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	491964.00 m E; 1854397.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Red de Agua Potable en la Calle Río Suchiapa entre Avenida Río Sabinal y Avenida 29 de Mayo.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$988,994.08	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	Otros	Beneficiarios
$988,994.08	$988,994.08	$0.00	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
-	-	X	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La Rehabilitación de Drenaje Sanitario consiste en: 119.42 M de Suministro e Instalación de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 200 MM (8") de Diámetro Serie 25, 2 Pza de Rehabilitación de Pozo de Visita de hasta 2.5 M de Profundidad, 3 Pza de Pozo de Visita de 1.5 M de Profundidad, 5 Pza de Suministro y Colocación de Brocal Cerrado con Tapa para Pozo de Visita, 21 Pza de Suministro y Colocación de 60 cms de Recubrimiento de Fibra de Vidrio en Escalón para Pozo de Visita, Rehabilitación de 26 Descargas Domiciliarias y 26 Registros de 0.6x0.4 M de Medidas Interiores y 1 M de Profundidad. La Rehabilitación de Red de Agua Potable consiste en: 107.00 M de Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de Tubería de PVC con Campana de 75 MM (3") de Diámetro RD-26, 1 Caja para Operación de Válvulas, 1 Pza de Suministro y Colocación de Contra Marco, 1 Pza de Suministro y Colocación de Tapas para Caja de Válvula, 1 Pza de Suministro e Instalación de Válvula de Seccionamiento Tipo Compuerta de 76 MM 3" de Diámetro, Rehabilitación de 13 Tomas Domiciliarias (de 2 hasta 4.3 M de Tubería de Polietileno) y Rehabilitación de 13 Tomas Domiciliarias (de 6 hasta 12 M de Tubería de Polietileno); incluye: trazo y nivelación, corte y ruptura de banqueta, excavaciones, acarreos, ataguías, bombeo de achique, suministro y colocación de plantilla, suministro y relleno de polvo de roca apisonado y compactado, relleno apisonado y compactado, suministro e instalación de piezas especiales, suministro y colocación de tornillos, concreto, cimbra y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M	119.42
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	26

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
10/12/2024	30/12/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	

CÉDULAS ET1 DE LAS OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal-2024
Cédula de Registro y Datos Básicos Generales

	CLAVE	
Rubro del Gasto	U R	Urbanización
Programa:	U R	Urbanización
Subprograma:	2 0	Pavimentación
Proyecto:	0 1	Construcción
Región:	0 1	Metropolitana
Municipio:	1 0 1	Tuxtla Gutiérrez
Localidad:	0 0 0 1	Tuxtla Gutiérrez (Colonia Santa Ana).
Coordenadas de la Obra: (UTM)	489658.00 m E; 1850484.00 m N	
Nombre de la Obra o Proyecto:	Construcción de Pavimentación y Servicios Básicos en la Avenida Fresnos entre Calle Margaritas y Calle Los Robles.	
Costo Total de la Obra o Proyecto:	$710,334.97	

INVERSIÓN 2024

Fuente de Financiamiento: Ramo 33			
Suma	FAISMUN 2024	FAISMUN 2024 (Rendimientos)	Beneficiarios
$710,334.97	$455,139.75	$255,195.22	$0.00

Tipo de Obra			
Nueva	Ampliación	Rehabilitación	Complementaria
X	-	-	-

Porcentaje de Servicios Básicos de la Localidad			
Agua Entub.	Alcantarillado	Letrinas	Electrificación
91.50%	99.20%	-	99.90%

Descripción de la Obra o Proyecto:

La obra consiste en: 43.81 M de Suministro e Instalación de Tubería de PVC Sanitario (Alcantarillado) de 200 MM (8") de Diámetro Serie 25, 2 Pza Rehabilitación de Pozo de Visita hasta 2.5 M de Profundidad, 2 Pozos de Visita de 1.5 M de Profundidad, 4 Pza de Suministro y Colocación de Brocal cerrado con tapa para pozo de visita, 16 Pza Suministro y Colocación de 60 cms de recubrimiento de fibra de vidrio en escalón para pozo de visita, Rehabilitación de 8 Descargas Domiciliarias y 8 Registros de 0.6x0.4 M de Medidas Interiores y 1 M de profundidad; 33.00 M de Suministro, Instalación, Junteo y Prueba de Tubería de PVC con Campana de 75 MM (3") de Diámetro RD-26, 1 Caja para Operación de Válvula, 1 Pza de Suministro y Colocación de Contra Marco Tipo Sencillo Centrado o Descentrado, 1 Pza de Suministro y Colocación de Tapa para Caja de Válvula, 1 Pza de Suministro e Instalación de Válvula de Seccionamiento Tipo Compuerta de 76 MM 3" de Diámetro, Rehabilitación de 4 Tomas Domiciliarias (de 2 hasta 4.3 M de Tubería) y Rehabilitación de 4 Tomas Domiciliarias (de 6 hasta 12 M de Tubería); 61.58 M3 de Suministro, Mezclado y Tendido de Sub Base Hidráulica con material de 3" a finos, 41.05 M3 de Suministro, Mezclado y Tendido de Base Hidráulica con Material de 1 ½" a finos, 30.79 M3 de Suministro de Concreto Premezclado y 205.26 M2 de Colocación de Concreto Premezclado en Pavimento de 15 cms de espesor; 95.75 M de concreto F'c= 150 kg/cm2 en Guarniciones con sección de 15x20x40 cms con cemento normal, 82.50 ML de Aplicación de Pintura para Señalamiento Base Solvente en Guarniciones de Concreto y 20.80 ML de Arriate de Concreto F'c=150 kg/cm2 de 15x30 cms; 32 ML de Suministro y Aplicación de Pintura Base Agua en Rayas para Cruce de Peatones, 7.20 M2 de Suministro y Aplicación de Pintura Base Agua en rayas de alto para el flujo vehicular, 4 Pza de Aplicación de Pintura Termoplástica por el Método de Extrusión en piso de concreto para flechas blancas perpendiculares, 2 Pza de Suministro y Colocación de Señal Preventiva SP-32 de cruce de peatón, 2 Pza de Suministro y Colocación de Señal Restrictiva SR-6 de Alto y 0.1030 Km de Suministro y Aplicación de Pintura base agua, raya central o lateral de 10 cms de Espesor; incluye: trazo y nivelación, excavaciones, acarreos, ataguías, bombeo de achique, suministro y colocación de plantilla, suministro y relleno de polvo de roca, relleno apisonado y compactado, pisaje especiales, cimbra para cimentación y todo lo necesario para su correcta ejecución.

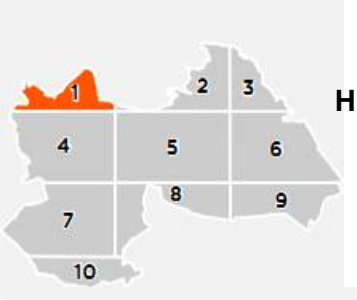
Metas del Proyecto	
U. Medida	Cantidad
M2	205.26
Beneficiarios	
U. Medida	Cantidad
Vivienda	T
Directos	8

Periodo Ejecución	
Inicio	Termino
10/12/2024	30/12/2024
Modalidad Ejecución	
C.	
Riesgo Protección Civil	


TUCHTLAN
TUXTLA
GUTIÉRREZ

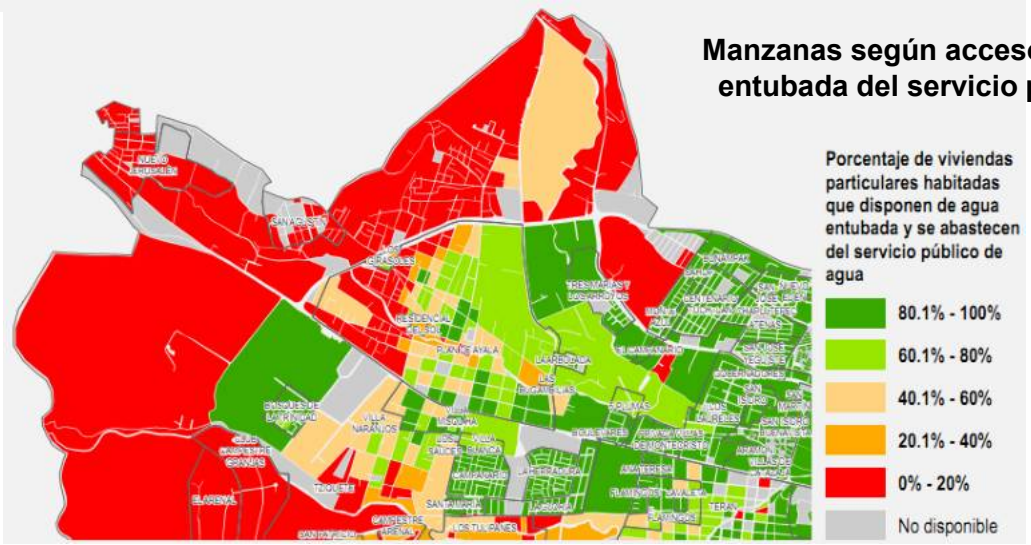
ESTADÍSTICAS COMPLEMENTARIAS

MAPAS COMPLEMENTARIAS

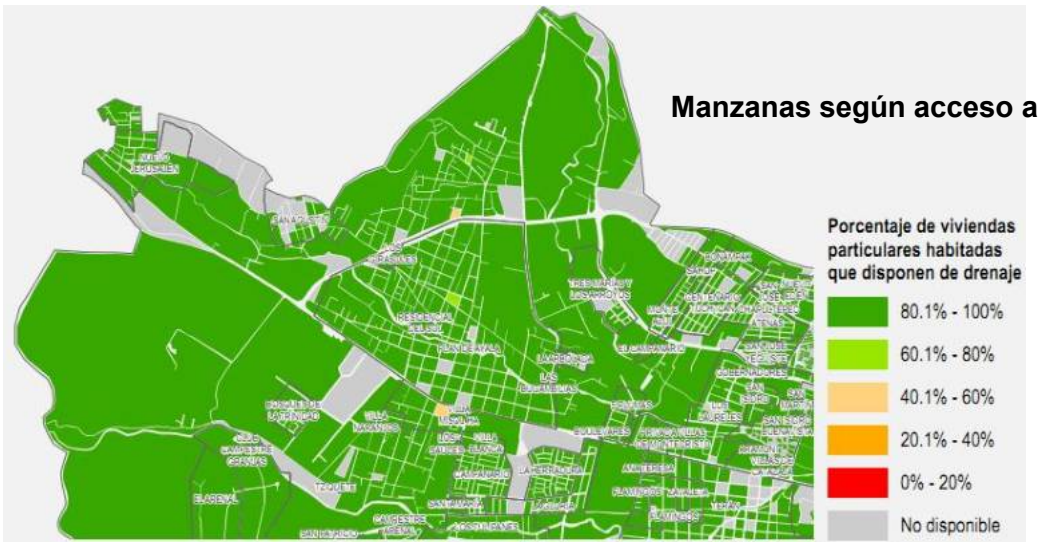


H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez

Manzanas según acceso a agua entubada del servicio público

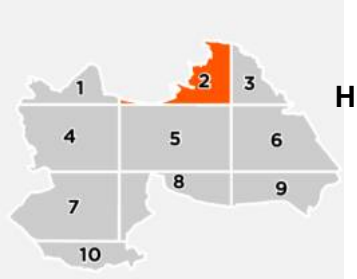


Manzanas según acceso a drenaje



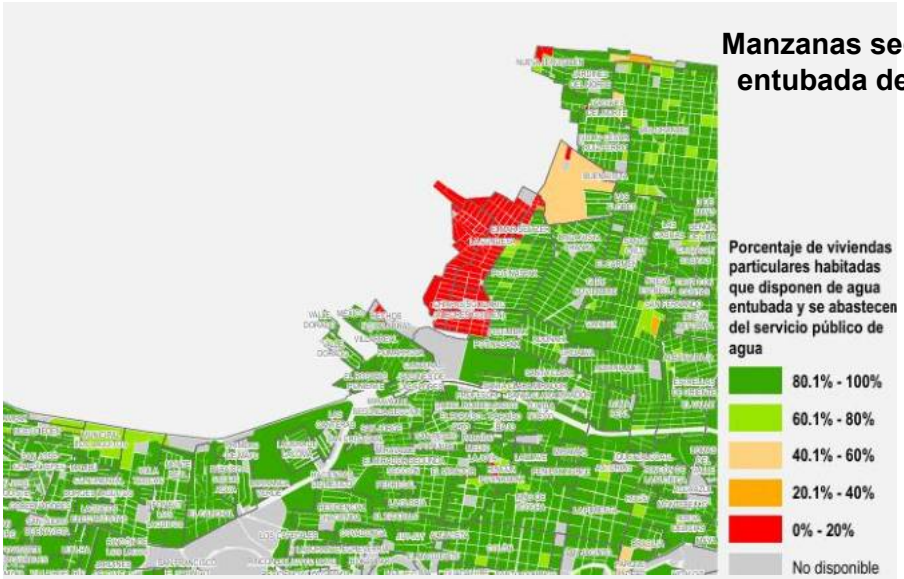
Fuentes de Información

INEGI. Marco Geoestadístico. Diciembre 2021.
INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Principales resultados por AGEB y manzana urbana.
INEGI. Inventario Nacional de Viviendas 2020. Entorno urbano.
IINEGI. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE). Mayo 2024.
INEGI. Red Nacional de Caminos 2021.
INEGI. Censo de Alojamientos de Asistencia Social 2015.
INEGI. Conjunto de datos vectoriales de información topográfica escala 1:50 000 serie III.
INEGI. Red hidrográfica escala 1:50 000. Edición 2.0.



H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez

Manzanas según acceso a agua entubada del servicio público

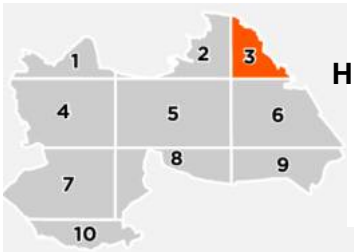


Manzanas según acceso a drenaje



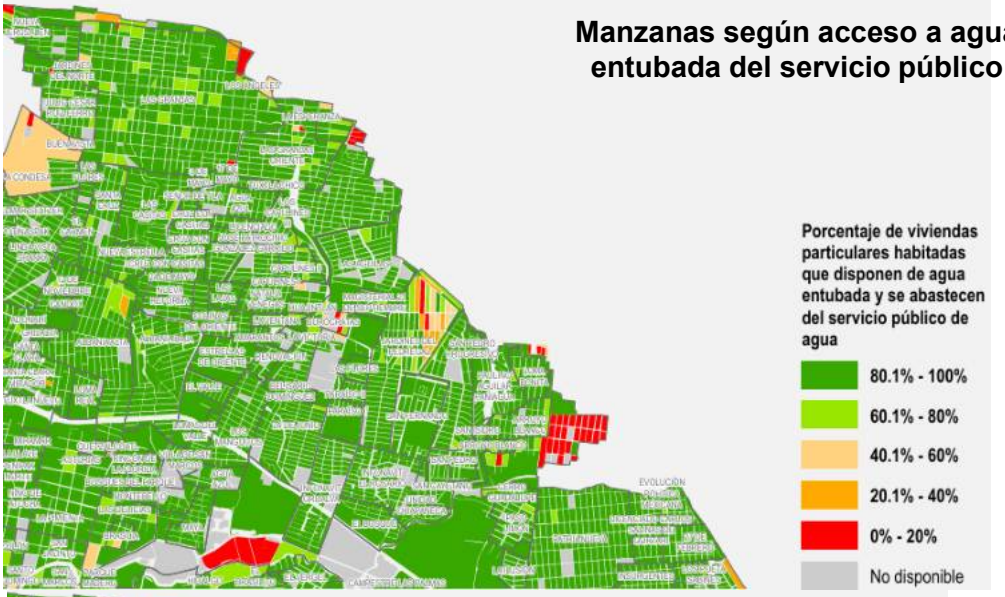
Fuentes de Información

INEGI. Marco Geoestadístico. Diciembre 2021.
INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Principales resultados por AGEB y manzana urbana.
INEGI. Inventario Nacional de Viviendas 2020. Entorno urbano.
IINEGI. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE). Mayo 2024.
INEGI. Red Nacional de Caminos 2021.
INEGI. Censo de Alojamientos de Asistencia Social 2015.
INEGI. Conjunto de datos vectoriales de información topográfica escala 1:50 000 serie III.
INEGI. Red hidrográfica escala 1:50 000. Edición 2.0.



H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez

Manzanas según acceso a agua entubada del servicio público

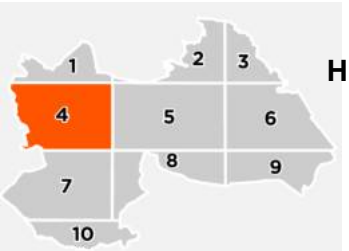


Manzanas según acceso a drenaje

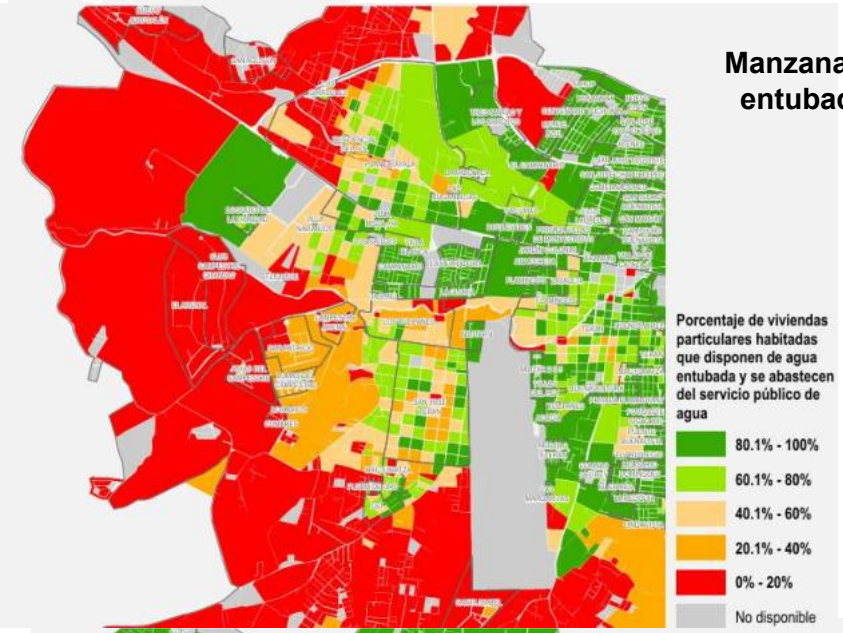


Fuentes de Información

INEGI. Marco Geoestadístico. Diciembre 2021.
INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Principales resultados por AGEB y manzana urbana.
INEGI. Inventario Nacional de Viviendas 2020. Entorno urbano.
IINEGI. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE). Mayo 2024.
INEGI. Red Nacional de Caminos 2021.
INEGI. Censo de Alojamientos de Asistencia Social 2015.
INEGI. Conjunto de datos vectoriales de información topográfica escala 1:50 000 serie III.
INEGI. Red hidrográfica escala 1:50 000. Edición 2.0.



H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez



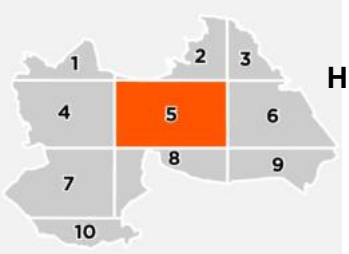
Manzanas según acceso a agua entubada del servicio público



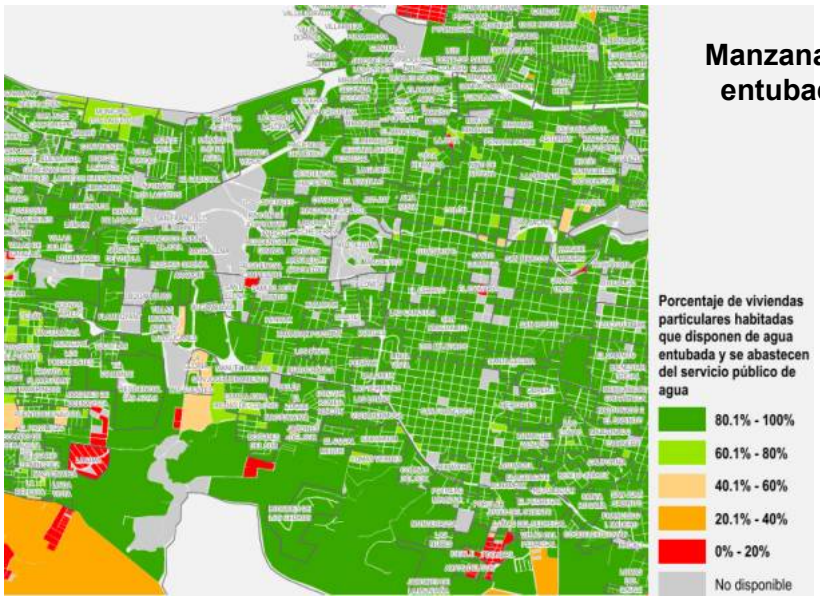
Manzanas según acceso a drenaje

Fuentes de Información

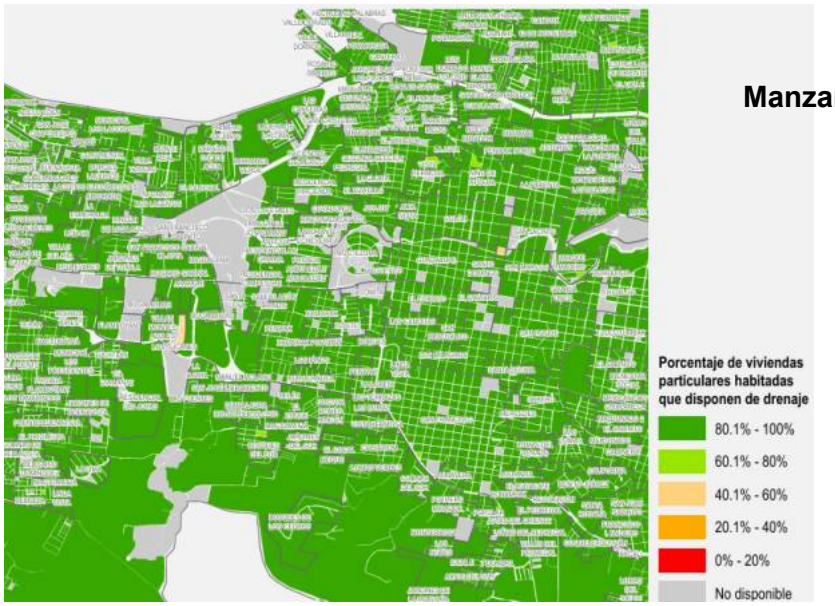
INEGI. Marco Geoestadístico. Diciembre 2021.
INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Principales resultados por AGEB y manzana urbana.
INEGI. Inventario Nacional de Viviendas 2020. Entorno urbano.
IINEGI. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE). Mayo 2024.
INEGI. Red Nacional de Caminos 2021.
INEGI. Censo de Alojamientos de Asistencia Social 2015.
INEGI. Conjunto de datos vectoriales de información topográfica escala 1:50 000 serie III.
INEGI. Red hidrográfica escala 1:50 000. Edición 2.0.



H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez



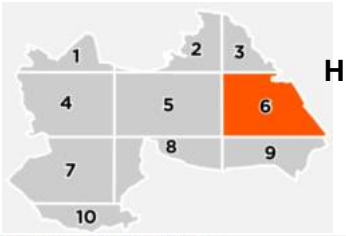
Manzanas según acceso a agua entubada del servicio público



Manzanas según acceso a drenaje

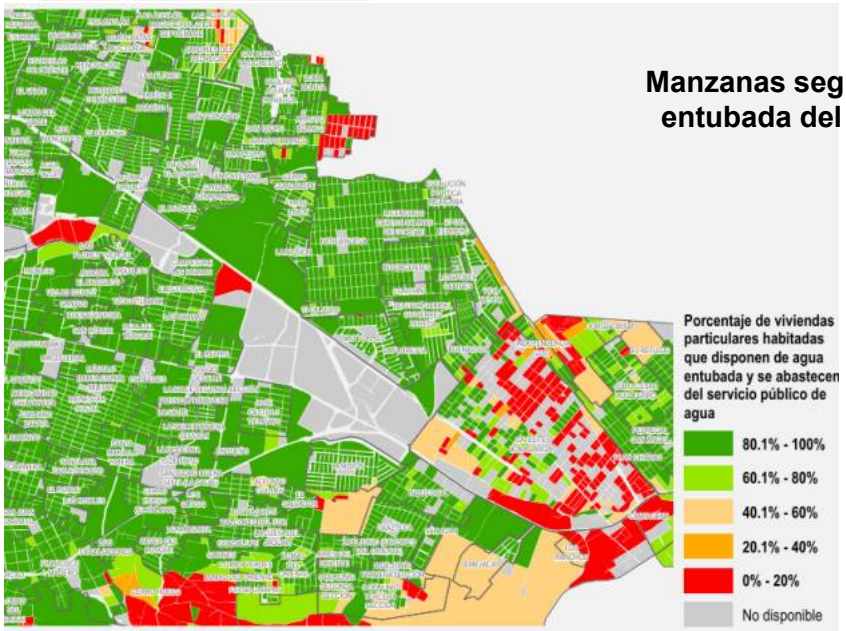
Fuentes de Información

INEGI. Marco Geoestadístico. Diciembre 2021.
INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Principales resultados por AGEB y manzana urbana.
INEGI. Inventario Nacional de Viviendas 2020. Entorno urbano.
IINEGI. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE). Mayo 2024.
INEGI. Red Nacional de Caminos 2021.
INEGI. Censo de Alojamientos de Asistencia Social 2015.
INEGI. Conjunto de datos vectoriales de información topográfica escala 1:50 000 serie III.
INEGI. Red hidrográfica escala 1:50 000. Edición 2.0.

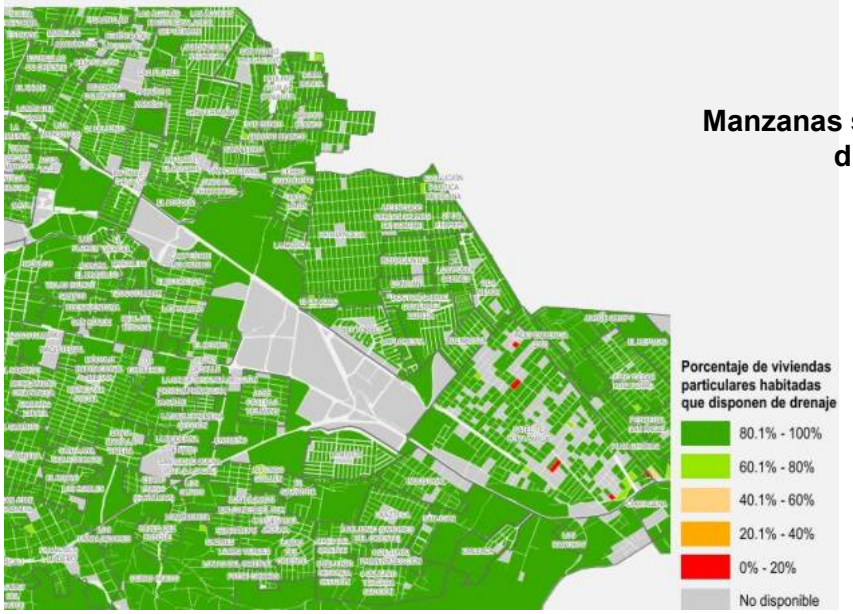


H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez

Manzanas según acceso a agua entubada del servicio público

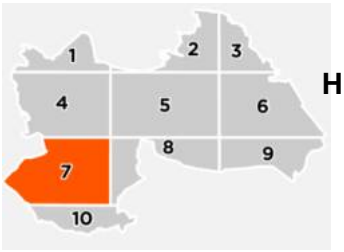


Manzanas según acceso a drenaje

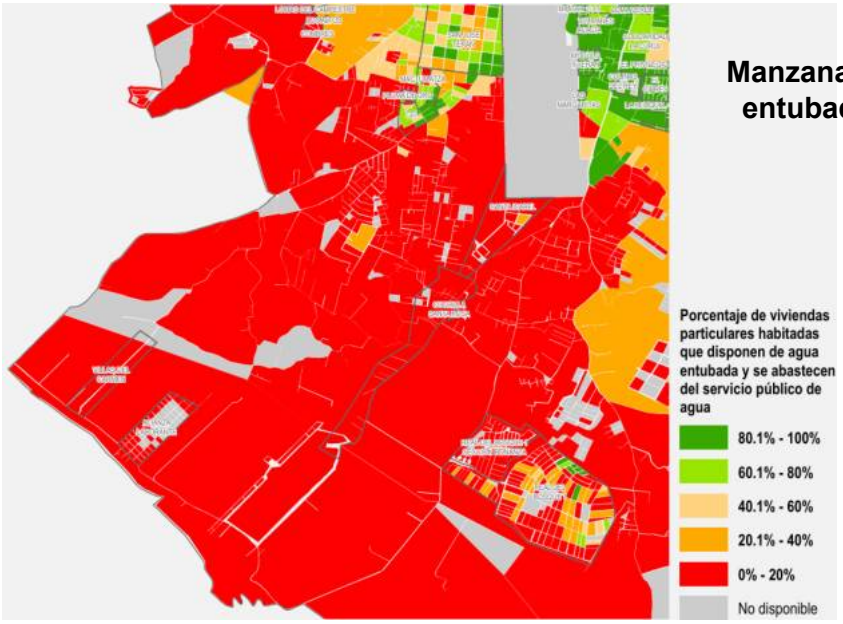


Fuentes de Información

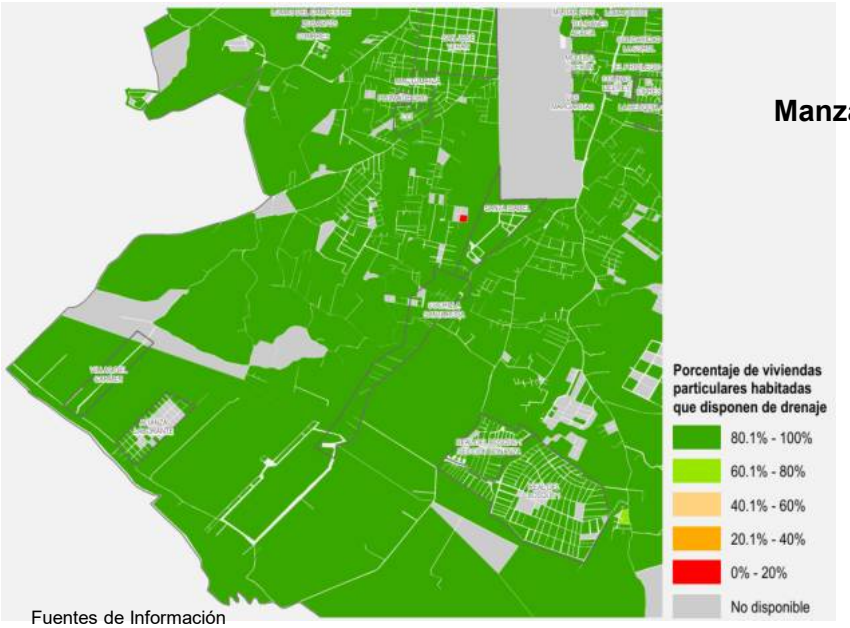
INEGI. Marco Geoestadístico. Diciembre 2021.
INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Principales resultados por AGEB y manzana urbana.
INEGI. Inventario Nacional de Viviendas 2020. Entorno urbano.
IINEGI. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE). Mayo 2024.
INEGI. Red Nacional de Caminos 2021.
INEGI. Censo de Alojamientos de Asistencia Social 2015.
INEGI. Conjunto de datos vectoriales de información topográfica escala 1:50 000 serie III.
INEGI. Red hidrográfica escala 1:50 000. Edición 2.0.



H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez



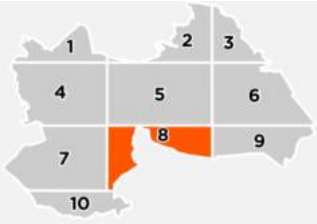
Manzanas según acceso a agua entubada del servicio público



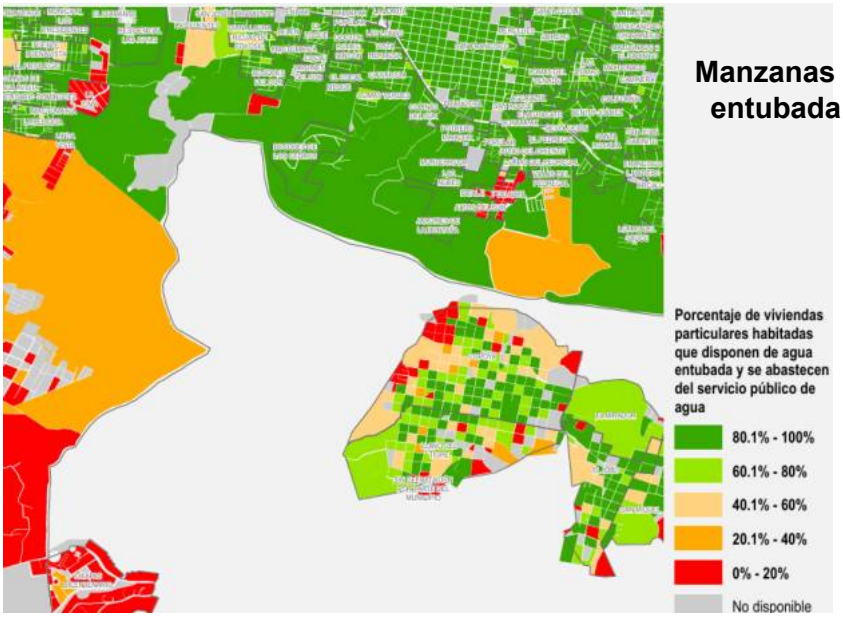
Manzanas según acceso a drenaje

Fuentes de Información

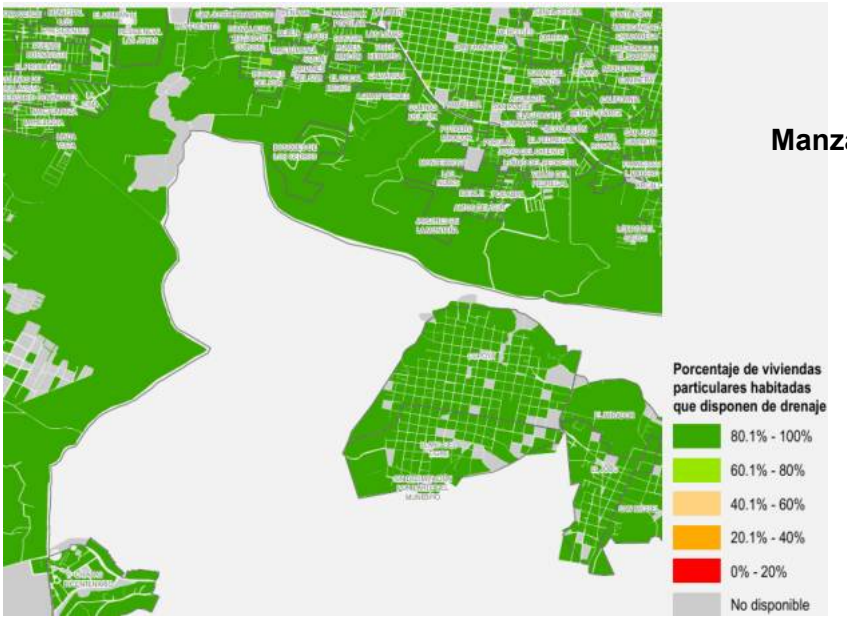
INEGI. Marco Geoestadístico. Diciembre 2021.
INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Principales resultados por AGEB y manzana urbana.
INEGI. Inventario Nacional de Viviendas 2020. Entorno urbano.
IINEGI. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE). Mayo 2024.
INEGI. Red Nacional de Caminos 2021.
INEGI. Censo de Alojamientos de Asistencia Social 2015.
INEGI. Conjunto de datos vectoriales de información topográfica escala 1:50 000 serie III.
INEGI. Red hidrográfica escala 1:50 000. Edición 2.0.



H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez



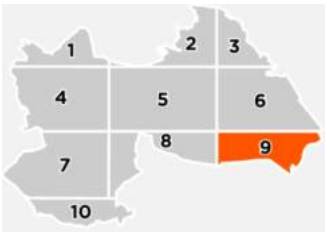
Manzanas según acceso a agua entubada del servicio público



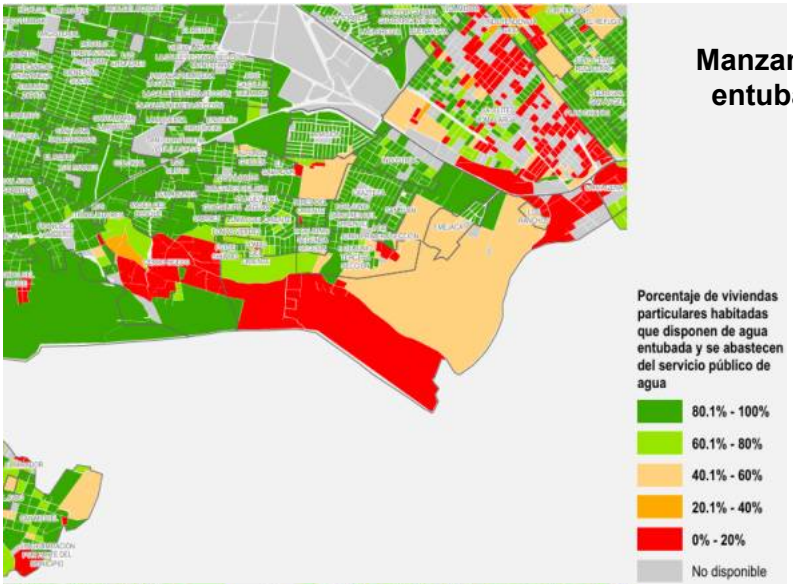
Manzanas según acceso a drenaje

Fuentes de Información

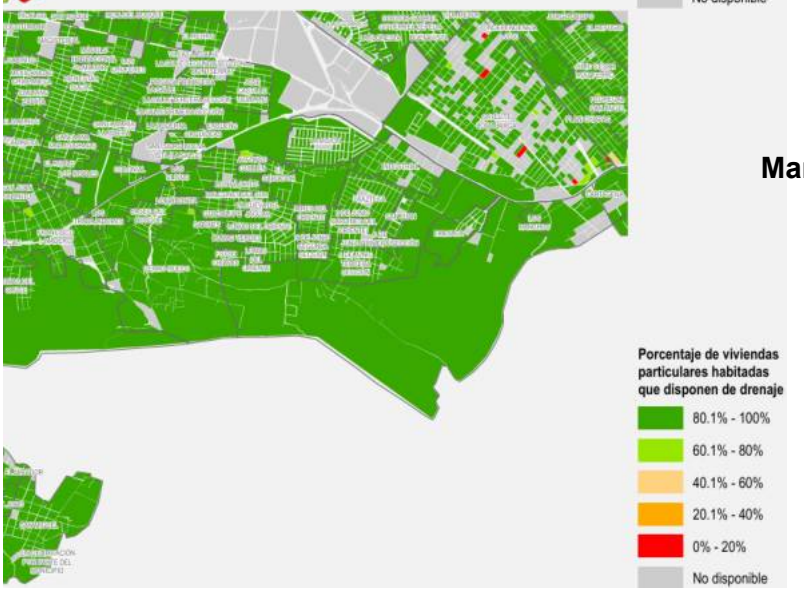
INEGI. Marco Geoestadístico. Diciembre 2021.
INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Principales resultados por AGEB y manzana urbana.
INEGI. Inventario Nacional de Viviendas 2020. Entorno urbano.
IINEGI. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE). Mayo 2024.
INEGI. Red Nacional de Caminos 2021.
INEGI. Censo de Alojamientos de Asistencia Social 2015.
INEGI. Conjunto de datos vectoriales de información topográfica escala 1:50 000 serie III.
INEGI. Red hidrográfica escala 1:50 000. Edición 2.0.



H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez



Manzanas según acceso a agua entubada del servicio público



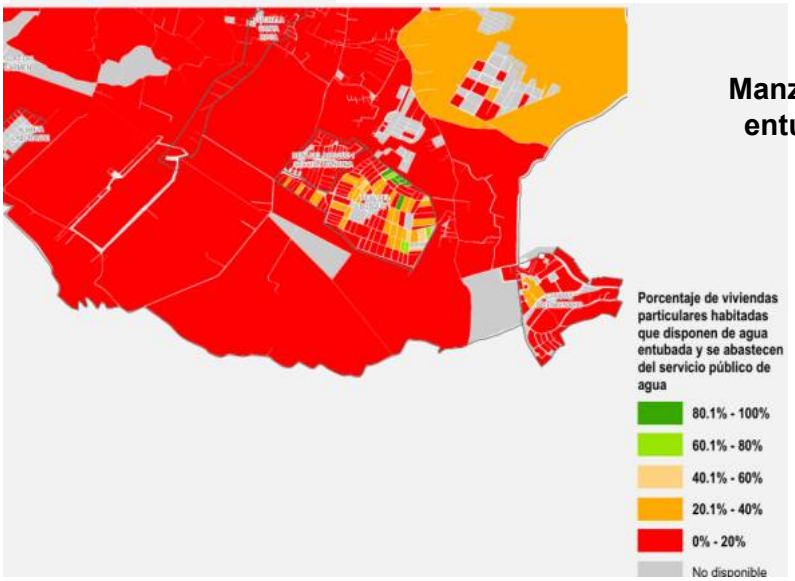
Manzanas según acceso a drenaje

Fuentes de Información

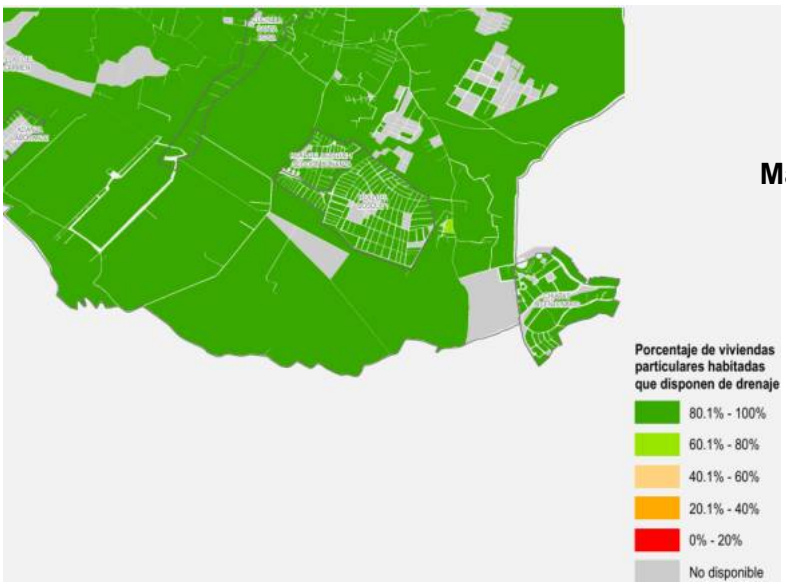
INEGI. Marco Geoestadístico. Diciembre 2021.
INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Principales resultados por AGEB y manzana urbana.
INEGI. Inventario Nacional de Viviendas 2020. Entorno urbano.
IINEGI. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE). Mayo 2024.
INEGI. Red Nacional de Caminos 2021.
INEGI. Censo de Alojamientos de Asistencia Social 2015.
INEGI. Conjunto de datos vectoriales de información topográfica escala 1:50 000 serie III.
INEGI. Red hidrográfica escala 1:50 000. Edición 2.0.



H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez



Manzanas según acceso a agua entubada del servicio público



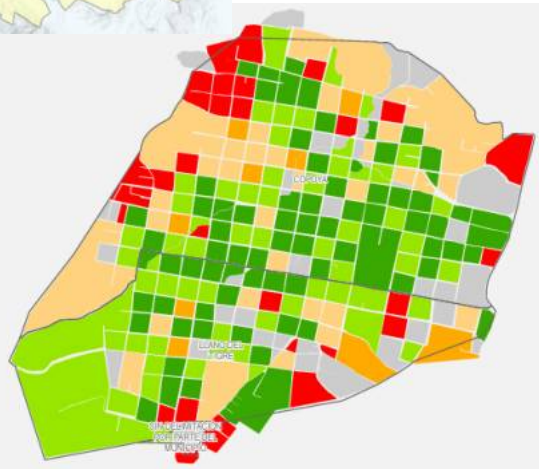
Manzanas según acceso a drenaje

Fuentes de Información

INEGI. Marco Geoestadístico. Diciembre 2021.
INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Principales resultados por AGEB y manzana urbana.
INEGI. Inventario Nacional de Viviendas 2020. Entorno urbano.
IINEGI. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE). Mayo 2024.
INEGI. Red Nacional de Caminos 2021.
INEGI. Censo de Alojamientos de Asistencia Social 2015.
INEGI. Conjunto de datos vectoriales de información topográfica escala 1:50 000 serie III.
INEGI. Red hidrográfica escala 1:50 000. Edición 2.0.



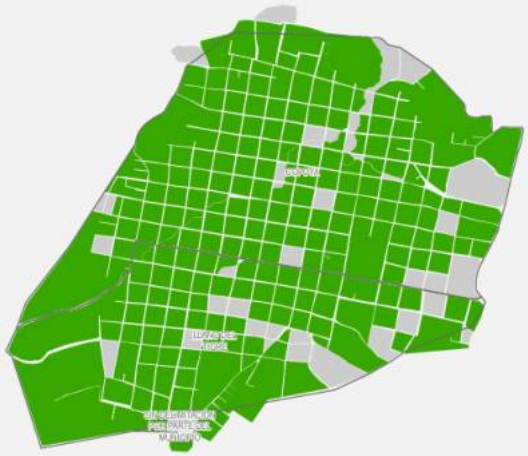
Copoya



Manzanas según acceso a agua entubada del servicio público

Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada y se abastecen del servicio público de agua

- 80.1% - 100%
- 60.1% - 80%
- 40.1% - 60%
- 20.1% - 40%
- 0% - 20%
- No disponible



Manzanas según acceso a drenaje

Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje

- 80.1% - 100%
- 60.1% - 80%
- 40.1% - 60%
- 20.1% - 40%
- 0% - 20%
- No disponible

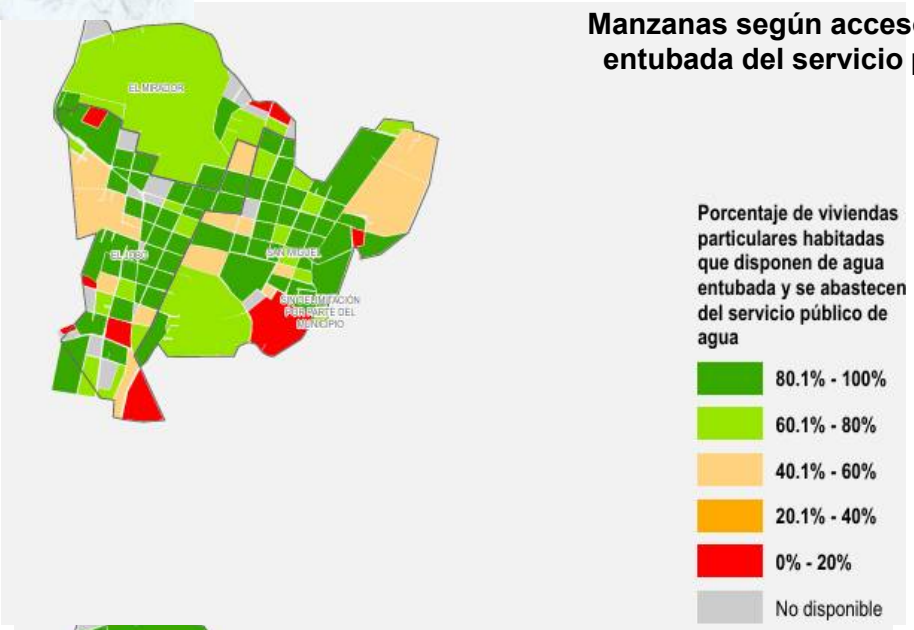
Fuentes de Información

INEGI. Marco Geoestadístico. Diciembre 2021.
INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Principales resultados por AGEB y manzana urbana.
INEGI. Inventario Nacional de Viviendas 2020. Entorno urbano.
IINEGI. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE). Mayo 2024.
INEGI. Red Nacional de Caminos 2021.
INEGI. Censo de Alojamientos de Asistencia Social 2015.
INEGI. Conjunto de datos vectoriales de información topográfica escala 1:50 000 serie III.
INEGI. Red hidrográfica escala 1:50 000. Edición 2.0.

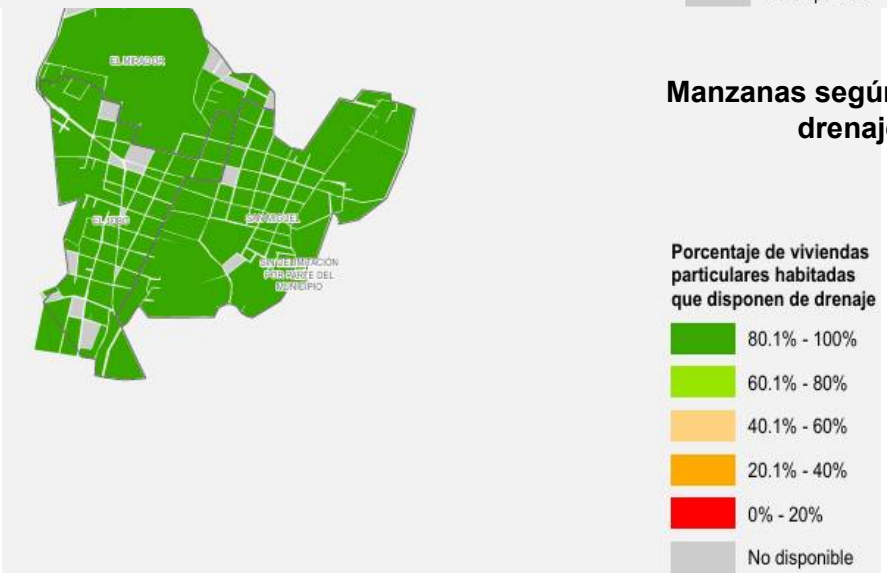


El Jobo

Manzanas según acceso a agua entubada del servicio público



Manzanas según acceso a drenaje



Fuentes de Información

INEGI. Marco Geoestadístico. Diciembre 2021.
INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Principales resultados por AGEB y manzana urbana.
INEGI. Inventario Nacional de Viviendas 2020. Entorno urbano.
IINEGI. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE). Mayo 2024.
INEGI. Red Nacional de Caminos 2021.
INEGI. Censo de Alojamientos de Asistencia Social 2015.
INEGI. Conjunto de datos vectoriales de información topográfica escala 1:50 000 serie III.
INEGI. Red hidrográfica escala 1:50 000. Edición 2.0.

CAPACITADORES
DEL CENTRO LUTHOR

LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL **(FAISMUN).**

SE TÉRMINO DE IMPRIMIR EN EL MES DE JULIO DEL AÑO 2025
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

TUCHTLAN
TUXTLA
GUTIÉRREZ

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS
2024-2027